

Alexander Ugalde Zubiri (Coord.)

AMÉRICA LATINA EN LA TURBULENCIA GLOBAL: OPORTUNIDADES, AMENAZAS Y DESAFÍOS

**Grupo de Estudios sobre América Latina y el Caribe
Latinoamerika eta Kariberi buruzko Ikerketa Taldea**

Gealc



eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

**América Latina en la turbulencia global:
Oportunidades, amenazas y desafíos**

Grupo de Estudios sobre América Latina y el Caribe (GEALC)
Latinoamerika eta Kariberi buruzko Ikerketa Taldea (LAKIT)

América Latina en la turbulencia global: Oportunidades, amenazas y desafíos

Alexander Ugalde Zubiri
(Coordinador)

Con la colaboración de:

Angie A. Larenas Álvarez
Daniel Cubilledo Gorostiaga
Diana Carolina Tróchez Ardila
Iratxe Perea Ozerin
José Manuel González-Casanova
Minerva Campión Canelas
Nerea Azkona Ramos
Ray Freddy Lara Pacheco
(miembros del GEALC / LAKIT)

y Leire Moure Peñín
(profesora de la UPV/EHU)



eman ta zabal zazu
Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

ARGITALPEN
ZERBITZUA
SERVICIO EDITORIAL

© Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibersitateko Argitalpen Zerbitzua

ISBN: 978-84-9860-854-0

Fotografía de portada: http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Mural_panoramico.JPG

Índice

Aurkezpena.....9

Presentación.....11

Debates teórico-metodológicos para abordar el estudio de América Latina desde las Ciencias Sociales y las Relaciones Internacionales

Construyendo un giro geopolítico en los estudios de seguridad internacional: una mirada a los “laboratorios políticos” de América Latina
Diego Borrajo Valiña.....15

América Latina y el Caribe en la geopolítica global

Posibilidades y riesgos políticos para Brasil en los Juegos Olímpicos de Río 2016
Carlos Pulleiro Méndez31

Cambios en la gestión política de la economía desde 2008: las potencias regionales latinoamericanas frente al G7/G8, G20 y BRICS
Daniel Efrén Morales Ruvalcaba y Ray Freddy Lara Pacheco.....45

Brasil de braços abertos o discurso humanitário na política exterior brasileira
Mariana Cardoso Ribeiro63

Las relaciones entre China y América Latina y el Caribe ¿Un nuevo modelo de cooperación o una forma de neocolonialismo?
Montserrat Pintado Lobato.....79

El camino de Brasil rumbo a la permanencia en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas
Tania Jeanine Wuest Silva91

Movimientos, luchas sociales, resistencias y alternativas

- Movilidades indígenas y comunidades desterritorializadas:
retos y oportunidades
Andrea Ruiz Balzola 103
- Alianza Estratégica Aymaras Sin Fronteras como expresión
de diplomacia no tradicional chilena-boliviana en el siglo XXI
Cristian Ovando Santana 117
- Cosas comunes. Análisis a partir de un enfoque comunicacional
Federico Abreu Silveira 129
- Ocupar, producir, resistir. MST: La lucha por la tierra,
reforma agraria y movimiento social
Ivana Belén Ruiz Estramil 139
- Los Proyectos de Educación Intercultural en las fronteras
del Ecuador: Pasos hacia la construcción de un “Paradigma Otro”
Minerva Campión Canelas y Diego López Pérez..... 151
- Las empresas transnacionales en América Latina: impactos
socioecológicos y resistencias
Pedro Ramiro, Erika González, Silvia M. Pérez y Ane Garay..... 171
- Contra el despojo. Capitalismo, degradación ambiental y
desplazamiento forzado
Raquel Celis Sánchez 185
- Espacio y vida cotidiana en la Franja fronteriza de
la Región de Tarapacá
Romina Ramos Rodríguez 199
- ¿El maíz en peligro de extinción? Luchas por preservar
el maíz nativo en su centro de origen
Sergio Eduardo Guerrero Puente..... 211
- ## **Ideología, esfera pública y poder**
- Significación de Hugo Chávez según las letras de las
músicas dedicadas a su persona tras su muerte
Alexander Ugalde Zubiri..... 225

América Latina en la opinión pública española. La influencia de los encuadres noticiosos realizados desde los medios de comunicación <i>Ana Moreno Regaña</i>	251
Violencia, transición y memoria: caso de estudio El Salvador <i>Cecilia Gosso</i>	265
Botere konstituziogilea, aldaketa juridiko-politikorako lanabes iraultzailea Latinoamerikan. Venezuelako kasua eta bere ondorio nagusiak <i>Eneko Compains Silva</i>	283
El legado de Hugo Chávez: proyección de futuro de un proyecto hegemónico de transformación social <i>Gorka Xabier Martija Rodrigo</i>	301
Venezuela 2002. El golpe de Estado como instrumento político a principios del siglo XXI <i>Ingo Niebel Hoever</i>	315
Influencia de la Revolución Cubana en la Nueva Izquierda de Europa y Norteamérica entre los años 60 y 70 <i>Iratxe Perea Ozerin</i>	331
Corte Constitucional Colombiana, <i>estado de cosas inconstitucional</i> y desplazamiento interno forzado <i>Jackeline Cecilia Saravia Caballero</i>	349
El Gobierno de Lugo en Paraguay: un balance del cambio democrático antes del golpe de Estado <i>Luis Miguel Uharte Pozas</i>	361
La notable capacidad de los medios de incidir en la política internacional. Estudio del caso de Hugo Chávez y su tratamiento en los medios españoles <i>Sabela Fraga Costa</i>	377
 Procesos de cooperación e integración en la región	
El ALBA en la política exterior cubana. Dimensión económica y comercial <i>Antonio José Montoro Carmona</i>	397
CELAC: nuevo proyecto político de integración latinoamericana y caribeña <i>Jorge Freyter-Florián</i>	415

La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en la tendencia integracionista de América Latina y el Caribe. La internacionalización económica para la búsqueda de modelo de desarrollo <i>Lázaro Luis González Morales y Cynthia Beatriz González Rivero</i>	425
La Alianza Bolivariana por los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP). Nuevo Paradigma en la era de la globalización. Más allá de la integración económica <i>Unai Vázquez Puente</i>	439
El papel de la Revolución Venezolana en la construcción del modelo bolivariano de unión latinoamericana y caribeña <i>Vanessa Elechiguerra Labarca</i>	453
Movimiento feminista en América Latina y el Caribe	
Mujeres zapatistas: el salto de la invisibilidad al sujeto político <i>Noélia Conde Rodríguez</i>	465
Incidencias del feminismo en los procesos de integración regional en América Latina <i>Tamara Lucarini Cortés</i>	475
Relaciones entre el País Vasco y los pueblos y países latinoamericanos	
Una aproximación al asistencialismo vasco en Cuba. La Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia de La Habana (1877-1902) <i>Jon Ander Ramos Martínez</i>	489
Presencia vasca en la región histórica de Vueltabajo, Cuba, siglo XIX <i>Jorge Freddy Ramírez Pérez</i>	501
Diplomacia Emplumada: Una visión del Cuarto Mundo desde Euskadi <i>Joseba Iñaki Arregi Orue</i>	511
Goytisolo y Castaño: empresas y familia durante la transformación capitalista en Cienfuegos (siglos XIX y XX) <i>Miliada Hernández García</i>	525

Aurkezpena

2013ko maiatzaren 28an eta 29an, Euskal Herriko Unibertsitateko (UPV/EHU) Gizarte eta Komunikazio Zientzien Fakultatean, *GEALC/LAKIT-en I Jardunaldiak: "Latinoamerika mundu-mailako turbulenzian: erronkak, mehatxuak eta aukerak"* gauzatu ziren. Ekimen horren ondorioz liburu hau argitaratzen da.

Aipatu unibertsitateko Nazioarteko Zuzenbide Publiko, Nazioarteko Harremanak eta Zuzenbidearen Historia Saileko irakasle, ikertzaile eta doktoregai batzuek 2012an *Latinoamerika eta Kariberi buruzko Ikerketa Taldea (LAKIT) / Grupo de Estudios sobre América Latina y el Caribe (GEALC)* osatu zuten.

Taldearen helburu nagusia da Latinoamerika eta Kariberen iragan historikoari eta gaurkotasanari buruzko ezagutza sortzea, eraikitze-garaian dagoen eskualde geopolitikoa dela kontuan hartuta; izan ere, herrialde horietan gaur egun prozesu politiko eta sozial biziak gertatzen ari dira.

Bestalde, antzeko taldeekin eta kanpoko unibertsitateekin sinergiak sustatu nahi ditugu -bereziki Latinoamerikako zentroekin-, ikerketa-proiektuetan elkarrekin lan egiteko, harreman akademikoak mantentzeko, edota bestelako sare-ekimenak bultzatzeko.

Horrez gain, kongresuak eta askotariko ekimenak antolatuko ditugu, Latinoamerika eta Karibeko errealitatearen gaineko jakintza partekatzeko.

Ildo horretatik *GEALC/LAKIT-en I Jardunaldiak* gauzatu ziren. Herrialde latinoamerikar eta karibetarrei buruzko eztabaida, ezagutza eta jakin-gura sustatzeko topagunea sortzen saiatu zen, Euskal Herriko arlo akademikoan erreferentzia-ekimena bihurtzeko asmoarekin.

Egitarauan bi hitzaldi sartu ziren. Lehenengoa, Pablo Iglesias Turrión doktoreak emandakoa (Zientzia Politikoko irakaslea Madrilgo Complutense Unibertsitatean), "Latinoamerika Estatu espainarrako krisi politikoa ulertzeko" izenburuarekin; eta bigarrena, Erika Gonzalez Briz-ena (Latinoamerikako Multinazionalen Behatokiko kidea, OMAL, Madril), zeinek "Enpresa multinazionalak globalizazio kapitalistan. Latinoamerikako kasua" jorratu zuen. Biak kalitate akademiko handikoak izan ziren, eta hainbat galdera eta iruzkin eragin zituzten, oso eztabaida interesgarria bultzatuz. *GEALC/LAKIT*etik aitortu behar dugu bi hizlarien ekarpena ekimena arrakastatsua izateko.

Jardunaldien mamia komunikazioak izan ziren, ikerketa-lerro ezberdinetakoak eta gai anitzen ingurukoak. Komunikazioen kopuruaren ondorioz (36), aurreikusi baino askoz gehiago, parte-hartzaileek denbora gutxi izan

zuten aurkezteko. Behin-betiko idatzizko bertsioen argitaratze honek muga hori arintzeko baliatzea espero dugu.

*GEALC/LAKIT*eko kideok nabarmendu nahi ditugu euren testuak ekarri dizkiguten pertsonak, eta benetan haien parte-hatzea eskertu. Horien artean, unibertsitateko irakasleak, doktoreak, zein gure Fakultateko graduako (lizentziatura) eta masterretako ikasleak, edota ikertzaileak, doktoretza-programa ezberdinetako bekadunak eta bestelako profila duten parte-hartzaileak egon ziren. Usteak uste, aniztasun hori jardunaldien aberastasunaren bat izan zen.

Liburuaren edukiek adierazten dutenez, gai-lerro hauek proposatu ziren: eztabaida teoriko-metodologikoa Latinoamerikari Zientzia Sozialen eta Nazioarteko Harremanen ikuspuntutik erreparatzeko; eskualdean gauzatzen ari diren integrazio-prozesuak (CELAC, UNASUR, ALBA, MERCOSUR, eta abar); Latinoamerika eta Karibea mundu-mailako geopolitikan; mugimenduak, borroka sozialak, erresistentziak eta alternatibak; ideologia, eremu publikoa eta boterea; mugimendu feminista Latinoamerika eta Karibbean; eta Euskal Herriaren harremanak Latinoamerikako herriekin zein herrialdeekin.

Komunikatzaileak jatorri askotarikoak izan ziren: Euskal Herria eta Estatu espainarra, Italia, Alemania, Kolonbia, Mexiko, Txile, Uruguay, Brasil eta Kuba. Eta ikerkuntza- edo lan-arrazoiengatik hurrengo zentroekin lotutakoak: UPV/EHU, Deustuko Unibertsitatea (Euskal Herria), Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Santiago de Compostelako Unibertsitatea eta Vigoko Unibertsitatea (Galizia), Madrilgo Complutense Unibertsitatea, Rey Juan Carlos Unibertsitatea (Madrid), Università degli Studi di Torino (Italia), Coloniako Unibertsitatea (Alemania), La Habanako Unibertsitatea (Kuba), Cienfuegosko Unibertsitatea (Kuba), Instituto Superior de Relaciones Internacionales (Kuba), Universidad Nacional Autónoma de México, Guadalajarako Unibertsitatea (Mexiko), Universidad Autónoma Metropolitana (Mexiko), Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (Mexiko), Universidad de la República (Uruguay), Universidad Central de Chile, Arturo Prat Unibertsitatea (Chile), Universidad Nacional de Colombia, Pontificia Universidad Javeriana (Kolonbia) eta Universidade de São Paulo (Brasil); eta Euskadiko Errefuxiatuari Laguntzeko Batzordea (CEAR-Euskadi) edo Venezuelako Errepublikako Bolivartarrako Kontsulatua Bilbon bezalako erakundeak.

Azkenik, *GEALC/LAKIT*etik Bizkaiko Campuseko Errektoreordetzari eskerrak eman nahi dizkiogu jaso dugun diru-laguntzagatik; eta UPV/EHUko Argitalpen Zerbitzuari liburu hau argitaratzeagatik.

Alexander Ugalde Zubiri (Nazioarteko Harremanen irakaslea) eta Iratxe Perea Ozerin (ikertzailea eta doktoregaia), GEALC/LAKITeko kideen izenean.

Presentación

La presente obra es el resultado de las *I Jornadas del GEALC/LAKIT “América Latina en la turbulencia global: oportunidades, amenazas y desafíos”*, efectuadas en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU) los días 28 y 29 de mayo de 2013.

En 2012 fue creado el *Grupo de Estudios sobre América Latina y el Caribe (GEALC) / Latinoamerika eta Kariberi buruzko Ikerketa Taldea (LAKIT)*, formado por profesores-as, investigadores-as y doctorandos-as del Departamento de Derecho Internacional Público, Relaciones Internacionales e Historia del Derecho de la citada universidad.

El objetivo básico propuesto por el GEALC/LAKIT es generar conocimiento sobre el pasado histórico y la actualidad de una región geopolítica en construcción, en la que en estos momentos se dan diversos procesos políticos y sociales de gran dinamismo.

También queremos auspiciar sinergias con otros grupos similares y universidades de otros lugares, especialmente con centros latinoamericanos, con vistas a colaborar en proyectos de investigación comunes y mantener intercambios académicos, entre otras acciones en red.

Además organizaremos congresos y otras actividades con el objetivo de socializar e intercambiar conocimientos sobre la realidad latinoamericana y caribeña.

En esta línea fueron convocadas las *I Jornadas del GEALC/LAKIT*. Se trataba de propiciar un espacio de intercambio y difusión de conocimientos e inquietudes sobre la realidad de América Latina y el Caribe, con vistas a su consolidación y permanencia como un evento académico de referencia en el País Vasco.

En el programa se incluyeron dos conferencias. Una impartida por el Dr. Pablo Iglesias Turrión (profesor de Ciencia Política en la Universidad Complutense, Madrid), titulada “América Latina para entender la crisis política en el Estado español”. Y la otra desarrollada por Erika González (investigadora del Observatorio de Multinacionales en América Latina, OMAL, Madrid), acerca de “Las empresas multinacionales en la globalización capitalista. El caso latinoamericano”. Ambas intervenciones fueron de gran calidad académica seguidas de numerosas preguntas y un fructífero intercambio de pareceres. Desde GEALC/LAKIT debemos reconocer a las dos personas conferenciantes su contribución al éxito del evento.

La parte central de las Jornadas fueron las comunicaciones presentadas sobre diversas temáticas y líneas de investigación. Dado el alto número de aquellas (36), muchas más de las previstas, las y los participantes presenciales dispusieron de un reducido tiempo de exposición. La publicación aho-

ra de las versiones finales y escritas de las comunicaciones esperamos sirva para paliar dicha limitación.

Desde el GEALC debemos destacar, a la vez que agradecer profundamente, a las personas que nos han aportado sus textos. Contamos desde profesores y profesoras de universidades, con grados de Doctor-a, hasta estudiantes de grados (licenciaturas) en nuestra Facultad, estudiantes de másteres, pasando por investigadores e investigadoras contratadas, becarios y becarias en programas de doctorado y personas con otros perfiles. Pese a lo que se pueda pensar de tal heterogeneidad, ello significó una de las riquezas del evento.

Como se aprecia a lo largo de este libro, los ejes temáticos propuestos fueron: debate teórico-metodológico para abordar el estudio de América Latina desde las Ciencias Sociales y las Relaciones Internacionales; los procesos de integración en la región (CELAC, UNASUR, ALBA, MERCOSUR, etc.); América Latina y el Caribe en la geopolítica global; los movimientos, luchas sociales, resistencias y alternativas; ideología, esfera pública y poder; el movimiento feminista en América Latina y el Caribe; y las relaciones entre el País Vasco y los pueblos y países latinoamericanos.

Las y los comunicantes eran del País Vasco y otros lugares del Estado español, Italia, Alemania, Colombia, México, Chile, Uruguay, Brasil y Cuba. Por razones profesionales, laborales y/o de investigación vinculados-as a la UPV/EHU, Universidad de Deusto (País Vasco), Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Universidad de Santiago de Compostela y Universidad de Vigo (Galicia), Universidad Complutense de Madrid, Universidad Rey Juan Carlos (Madrid), Università degli Studi di Torino (Italia), Universidad de Colonia (Alemania), Universidad de La Habana (Cuba), Universidad de Cienfuegos (Cuba), Instituto Superior de Relaciones Internacionales (Cuba), Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de Guadalajara (México), Universidad Autónoma Metropolitana (México), Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (México), Universidad de la República (Uruguay), Universidad Central de Chile, Universidad Arturo Prat (Chile), Universidad Nacional de Colombia, Pontificia Universidad Javeriana (Colombia) y Universidade de São Paulo (Brasil); además de otras entidades como la Comisión de Ayuda al Refugiado en Euskadi (CEAR Euskadi) y el Consulado de la República Bolivariana de Venezuela en Bilbao.

Finalmente, desde el GEALC/LAKIT debemos mostrar nuestro agradecimiento al Vicerrectorado del Campus de Bizkaia por la ayuda financiera aportada; y al Servicio Editorial de la UPV/EHU por la decisión de editar esta publicación.

*Alexander Ugalde Zubiri (profesor de Relaciones Internacionales) e
Iratxe Perea Ozerin (investigadora y doctoranda),
en nombre de los miembros del GEALC/LAKIT*

*Debates teórico-metológicos para
abordar el estudio de América Latina desde
las Ciencias Sociales
y las Relaciones Internacionales*

Construyendo un giro geopolítico en los estudios de seguridad internacional: una mirada a los “laboratorios políticos” de América Latina

Diego Borrajo Valiña

Investigador pre-doctoral en Estudios Internacionales (UPV/EHU)¹

1. INTRODUCCIÓN

Esta comunicación trata de poner en juego un conjunto de tácticas y estrategias que nos permitan fijar como espacio político de contienda y línea de fuerza, las políticas de seguridad; entendidas tanto como práctica política como espacio del saber. Con tal propósito y sin grandes pretensiones iniciales, se pretende esbozar un posible marco de investigación en el que se tomen en serio las articulaciones de la línea abismal propuestas por Boaventura de Sousa.

Así, sin perder como referencia la región de América Latina y Caribe, en primer lugar, se presenta un acercamiento crítico a la ONU, OTAN y la UE como las principales organizaciones internacionales de seguridad, cuyas doctrinas contribuyen a gestionar las relaciones de poder geopolíticas. Dicho binomio se perpetúa, entre otras causas, por las políticas de seguridad que se producen desde estas instituciones del Norte Global.

En segundo lugar, la discusión toma en consideración la relación de dualidad del binomio regulación-emancipación desplegado en el Norte Global/ violencia-apropiación en el Sur Global². Dicho binomio se entenderá como herramienta flexible de análisis y horizonte político para contribuir, de alguna manera, al estudio y reformulación del saber en torno a las políticas de gobernanza internacional.

¹ Licenciado en Ciencias Políticas (Universidad Santiago de Compostela); Master en Estudios Internacionales (UPV/EHU); dborrajo002@ikasle.ehu.es.

² La idea de Sur Global no-imperial se entiende, siguiendo a la propuesta de Boaventura de Sousa, como “la metáfora del sufrimiento humano sistémico e injusto causado por el capitalismo global y el colonialismo” más que como un concepto delimitable y definible. *Vid.* Santos, Boaventura de S., *Toward a New Common Sense: Law, Science and Politics in the Paradigmatic Transition*, Nueva York, Routledge, 1995, pp. 506-518.

En tercer lugar, en contraposición al proceso de deconstrucción y análisis crítico, trataremos de discurrir entre algunas de las experiencias de América Latina con el propósito de comenzar a discutir procesos de reformulación propositiva. Concretamente se hará referencia al marco emergente e innovador en el que se insertan las políticas de seguridad ciudadana derivado de la aprobación de la Constitución Política del Estado de 2009 en Bolivia.

Como resulta generalmente conocido, América Latina, por los fenómenos que allí acontecen, particularmente los referidos a la toma de poder de gobiernos progresistas tras el colapso a principios de siglo de la convergencia neoliberal, representa una región sobrevenida “laboratorio político” que podría orientarnos, en base a sus particularidades y según se pretende plantear en la presente, a mirar más allá de los modelos *mainstream* sobre seguridad internacional eurocentrada.

El objetivo de fondo es disputar las tácticas y estrategias en el ámbito de las técnicas de seguridad, por la parte que le toca al autor, en contienda con los planteamientos eurocentrados y en clave neoliberal predominantes en la disciplina de estudios de seguridad, que permita ampliar las posibilidades de un giro geopolítico en las formas de gobernanza internacional a partir de un diálogo en serio con las posibilidades que se proponen desde el Sur Global; en este caso acercándonos a América Latina.

Finalmente, la pregunta relevante que orienta esta propuesta sería, ¿es posible la descolonización de las formas gubernamentales occidentalizadas en materia de seguridad? Bajo este prisma, como veremos, parecen abrirse posibilidades “otras” a nivel local para el desarrollo de marcos categoriales que añadan más elementos para la transformación de las políticas de seguridad tanto del Norte como en el Sur Global³.

2. EL PRESENTE ESTRATÉGICO DEL DISPOSITIVO PERMANENTE DE SEGURIDAD EUROCENTRADO: LA SEGURIDAD EURO-NORTEAMERICANA DEL NORTE GLOBAL

Así, asumiendo la centralidad de la seguridad en la contienda política por el poder, debemos reconocer que actualmente la agenda en torno a la seguridad está dominada, tanto en Europa como en América Latina, sin lugar a dudas, por liberales y conservadores. Desde estas instancias, los discursos sobre seguridad adquieren un tinte de discusión irresoluble en torno a técni-

3 Debido a la problemática presentada en este texto y sin desconocer la todavía poca concreción en el esfuerzo de problematización, se debe advertir la presente como un texto todavía abierto cuya posibilidad de concreción aspiramos a poder materializar más adelante. Pues no se trata de esbozar un modelo general de acción, sino que se entiende en construcción permanente en el que las cosas se vuelven problemas con la práctica. En todo caso, el propósito de la misma reside, de manera menos ambiciosa, en dar a conocer simplemente la línea de trabajo en ciernes que aquí se plantea.

cas “neutrales” despolitizadas, a partir de las que no se reconoce en ellas, ni en torno a ellas, espacios para la crítica. Tomando parte de esta situación, la visibilización de propuestas alternativas que permitan disputar más allá de las agendas punitivas y de vigilancia supone, por tanto, un desafío que condiciona, en gran medida, la discusión sobre la cuestión de gobierno. Así, el ascenso de fuerzas genuinamente progresistas a la responsabilidad de gobierno en América Latina, implicaría que sus iniciativas en materia de seguridad, podrían suponer experiencias con las que establecer un diálogo; tanto para el desplazamiento de la línea abismal como para la construcción de nuevas formas de gobierno más allá de la vigilancia integral y los dispositivos⁴ de control y regulación globales -y los no tan globales, pues finalmente estos son desplegados a nivel local, donde adquieren su mayor eficacia- a los que hoy en día nos encontramos sujetos.

Esta comunicación se ubica en el proceso de investigación de tesis titulado, “El enfoque integral como presente estratégico en los aparatos de gestión de crisis de la OTAN-UE: un análisis del dispositivo permanente de seguridad en Europa (2006-2013)”⁵. El propósito de la elección de la seguridad y las crisis como espacio de contienda política reside en el papel central que juega la seguridad como categoría en el campo de las relaciones del poder y su regulación, así como en una discusión más farragosa, esto es, sobre el problema del gobierno⁶. En cierta manera, se pretende, por un lado, vigilar las tácticas y estratégicas de seguridad internacional⁷ que, bajo un discurso(s) siempre imperativo, pretenden justificar la validez y legitimación de los medios y las técnicas de las políticas de seguridad gubernamental del Norte Global: las formas y casos en los que la violencia física procedente de las instituciones debe ser regulada; y, por el otro, los usos que se le atribuyen a estos dispositivos⁸; que, en última instancia, reiterando, son desplegadas a nivel local.

Siguiendo esta línea, y más allá de ella, en la voluntad del poder, el proceso de investigación de tesis propone acercarse, de manera preliminar o a modo de aproximación, y sin duda de manera incompleta, a aquellas apariciones y sucesiones irregulares en el tiempo, acontecimientos aparentemente silenciosos, que surgen al interior de organizaciones (ONU, OTAN y la UE) y en la relación de estas con otros lugares, que terminan de conformar el

4 Foucault, M., *Seguridad, Territorio, Población*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, pp. 352-353.

5 El uso del concepto de dispositivo planteado, se inscribe en la definición que propone Michel Foucault y que se recoge en: Foucault, M., “El juego de Michel Foucault” en *Saber y Verdad*, Madrid, La Piqueta, 1991, pp. 128

6 *Vid.* Agamben, G., *El estado de Excepción y genealogía del poder*, Barcelona, CCCB, 2011.

7 La diferencia tradicional en la relación entre las lógicas de seguridad interior y exterior, se entienden aquí imbricadas pero también difícilmente diferenciables. Supone, asumiendo tal decisión, una toma de posición inicial que responde al propio objetivo y marco teórico de la investigación.

8 Agamben, G., *Profanaciones*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo, 2005, p. 113.

dispositivo de seguridad en el Norte Global. Por otro lado -y quizás haya avanzado mucho menos en este aspecto-, se pretende visibilizar posibles formas “otras” de gestión de la seguridad que permitan discutir y confrontar, como se ha señalado más arriba, el campo categorial dominante actualmente en la disciplina. Este último, en este punto crucial, es donde se pretende derivar e incidir en el presente texto.

En este sentido, y antes de continuar, se tratarán de presentar algunas breves indicaciones con el propósito principal de orientar la discusión. En primer lugar, el concepto seguridad que se propone aquí, entiende la seguridad como conjunto de procedimientos a través de los cuales la regulación es articulada. Será, el estudio de las formas de regulación, en contienda con las fuerzas de emancipación, el lugar central donde nos movemos.

En segundo lugar, se debe aclarar sucintamente que por gobierno se entiende a un tipo de poder, concentrado y gubernamentalizado, capaz de desarrollar un aparato en red, que ponga en relación espacios gubernamentales y no gubernamentales, capaces de proporcionar a un colectivo o comunidad la posibilidad de intervención efectiva con la finalidad de regulación de acontecimientos al interior de una población; siendo esta su objeto de intervención⁹.

Repensar dicha problemática, en el marco de la línea abismal, como veremos más abajo, podría permitirnos visibilizar nuevos discursos cuyo alcance todavía comenzamos a vislumbrar.

3. EL PROBLEMA DE GOBIERNO: EL ESTADO Y LA REGULACIÓN A TRAVÉS DE LA LÍNEA ABISMAL

La toma en consideración de la línea abismal que brillantemente propone Boaventura de Sousa Santos implica la aplicación de un campo categorial que permite partir desde otra geopolítica. En esta se reconoce la distinción de zonas entre el Norte Global y el Sur Global¹⁰. Según plantea Boaventura, en la zona del Norte la regulación de los conflictos entre el “Yo” y el “Otro” estaría sujeta, en términos generales, a la tensión entre la regulación y emancipación¹¹. Por tanto, las relaciones estarían reguladas por códigos de derechos humanos, civiles, laborales entre otros. Es a partir del reconocimiento de la humanidad del “otro” que su posibilidad de emancipación puede llegar a ser reconocida, aunque su emergencia como tal haya sido resultado, en última instancia, de procesos más o menos costosos de contienda política articulada en clave de emancipación. En esta línea, el ejercicio de la violencia en el Norte global al interior del mismo se entiende, como ten-

⁹ Foucault, M., *Seguridad, Territorio...*, op. cit., p. 136-

¹⁰ Sobre la propuesta de Boaventura y en diálogo con F. Fanon: Grosfoguel, R., “La descolonización del conocimiento. Diálogo crítico entre Frantz Fanon y Boaventura de Sousa Santos”, IEPALA, 2011 [consultado: 15/05/2013], http://www.iepala.es/IMG/pdf/Analisis-Ramon_Grosfoguel_sobre_Boaventura_y_Fanon.pdf.

¹¹ Santos, Boaventura de S., *Para Descolonizar Occidente: Más allá del pensamiento abismal*, Buenos Aires, CLACSO, 2010, pp. 20-21.

dencia general, a través de una relación de excepción. En este sentido, la elección del término “estado de excepción” supone una toma de posición para tratar de comprender algunas de las dinámicas del pensamiento abismal, por recogerse en ella, en cierta medida, la lógica de funcionamiento de los procesos de intervención armada del Norte Global. En cambio, los conflictos al otro lado de la línea se administran como tendencia a través de técnicas de violencia y apropiación entre el “Yo” y el “Otro”.

Será en este entramado, por tanto, donde identificamos el dispositivo de seguridad al interior de la zona de regulación-emancipación (Norte) que incide y radicaliza en su forma actual, sin ser el único elemento de dicho entramado, la tendencia a la invisibilización del “otro” del Sur ubicado al otro lado de la línea, en la zona invisibilizada, colonial, donde se despliegan las lógicas de violencia y apropiación y que se entienden constitutivas de las lógicas del Norte. Según Boaventura:

“Existe, por lo tanto, una cartografía moderna dual: una cartografía legal y una cartografía epistemológica. El otro lado de la línea abismal es el reino de más allá de la legalidad y la ilegalidad (sin ley), de más allá de la verdad y la falsedad (creencias, idolatría y magia incomprensible). Juntas, estas formas de negación radical resultan en una ausencia radical, la ausencia de humanidad, la subhumanidad moderna. La exclusión es así radical y no-existente, como subhumanos no son candidatos concebibles para la inclusión social. La humanidad moderna no es concebible sin la subhumanidad moderna”¹².

De esta manera, de lo que se trata es de poner en juego toda la red de objetos, condiciones de urgencia, articulaciones y técnicas de intervención, por los Estados y Organizaciones Internacionales de seguridad del Norte global para el despliegue de aparatos de violencia de alcance global que posibiliten, en última instancia, como ya es conocido, la gestión del acontecimiento aleatorio en las poblaciones “otras”. En este sentido, siguiendo la afirmación de Giorgio Agamben, hoy en día el objetivo no reside en la gestión de “orden”, sino en la gestión del “desorden”¹³.

4. ¿REFORMULANDO EL PARADIGMA DE LA SEGURIDAD A PARTIR DE EXPERIENCIAS EN AMÉRICA LATINA? EL CASO DEL VIVIR BIEN EN BOLIVIA

Como se ha dicho más arriba, el ascenso de fuerzas progresistas en América Latina y Caribe nos empuja a la siguiente reflexión en el campo de la seguridad: ¿En qué medida las tácticas y estrategias que están siendo des-

¹² Santos, Boaventura de S., *Para Descolonizar Occidente...*, *op. cit.*, p. 18.

¹³ Agamben, G., “Comentarios de Giorgio Agamben y debate final”, en Bauman, Z., *Archipiélago de excepciones*, Madrid, Katz Editores, 2008, p. 108.

plegadas en América Latina y Caribe pueden ser adaptadas en el Norte Global? ¿Están teniendo lugar en América Latina y Caribe movimientos e iniciativas que puedan representar nuevas formas de ampliación y experimentación democrática? ¿Es posible la descolonización de las formas gubernamentales occidentalizadas en el ámbito de la seguridad a partir de estas experiencias y las experiencias propias en Europa?

En respuesta, con una mirada hacia América Latina y Caribe se pretende explorar tales experiencias “otras” con el propósito de buscar pistas, movimientos, en definitiva, tácticas y estrategias que nos permitan siquiera disputar los usos atribuidos por el poder a los dispositivos de control y regulación en Europa y que permitan, a su vez, redefinir el desarrollo de nuevas lógicas en relación con otras regiones del espacio global. Y contribuir, en última instancia, desde Europa a jugar el papel que nos toca en todo esto, combatir ahí.

Por ello pretendemos aproximarnos en el tiempo presente, tratando de ampliarlo, con las limitaciones y potencialidades que esto representa, a los procesos que estamos asistiendo aquí, principalmente desde una mirada ubicada en el sur del territorio Europa. En este punto, trataremos de presentar sucintamente una línea de investigación en torno a un caso concreto: la Constitución Política del Estado de 2009 como marco en el que se insertan las experiencias en seguridad ciudadana en el Estado Plurinacional de Bolivia.¹⁴

4.1. El Vivir Bien como centro de la seguridad ciudadana en Bolivia

En el caso boliviano, el giro de las políticas de seguridad ciudadana con la incorporación a un lugar central el término Vivir Bien supone un fenómeno al que queremos acercarnos. La elección del caso boliviano no responde solamente a la introducción de la concepción del Vivir Bien en un intento de cambio social sino de reconocer, como veremos, el espíritu plural de esta. Se trata de explicitar, a nuestro entender, mediante un proceso deliberado de descolonización, las tácticas y estrategias que disputan el carácter homogeneizador e invisibilizador de la regulación del presente predominio neoliberal.

En primer lugar, debemos tener en cuenta el contexto en el que se inscribe esta aproximación así como una serie de consideraciones previas. Desde los años ochenta, la cuestión en torno a la incorporación plena y efectiva de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado a la democracia ha sido una constante en Bolivia. Dicho proceso de integración ha estado marcado por falta de agenda democrática que dé paso a cambios importantes en la institucionalidad militar, ausencia de una estricta subordinación civil–militar, marginal tratamiento normativo y asignación de nuevos roles. Igualmente, desta-

¹⁴ Los casos de Venezuela y Ecuador están siendo también considerados en esta línea de trabajo.

can niveles importantes de corrupción¹⁵, la debilidad y la poca financiación de las fuerzas y cuerpos de seguridad en Bolivia así como en los servicios de justicia¹⁶.

Por otro lado, el creciente fenómeno de la seguridad privada ha sido una constante en Bolivia, como fenómeno común en toda la región, llegando a ocupar un lugar significativo a tener en cuenta en los análisis sobre su seguridad interior. A pesar de las sucesivas reformas durante los 80 y 90, no se ha conseguido por parte de los sucesivos gobiernos el control efectivo de las actividades de las fuerzas y cuerpos de seguridad. En definitiva, los poco efectivos intentos de regulación estatales, el insuficiente liderazgo civil sobre los cuerpos policiales y la pérdida de soberanía estatal en la definición de la seguridad interior así como las maniobras de policía informal siguen incidiendo todavía hoy en los intentos de reforma de la policía en el Estado Plurinacional de Bolivia¹⁷.

El periodo en el que pretendemos incidir concretamente comprende desde la Constitución Política de Estado de 2009 hasta la actualidad, siendo este periodo un predominio del Movimiento al Socialismo (MAS). Nos centraremos fundamentalmente en las propuestas oficiales que parecen marcar una tendencia interesante que, aunque quizás no se vea reflejado en la práctica gubernamental¹⁸, al menos sí nos parece que dibuja un espacio de importancia teórica que puede suscitar discusión para nuestro propósito. En primer lugar, en el caso boliviano, resultaría ciertamente interesante el siguiente precepto de la Constitución Política del Estado de 2009 de Bolivia. En su cuarta parte y que lleva por rötulo, *Estructura y organización económica del Estado*, en su título I, capítulo primero, artículo 306, dice lo siguiente: “I. El modelo económico boliviano es plural y está orientado a mejorar la calidad de vida y el vivir bien de todas las bolivianas y los bolivianos. II. La economía plural está constituida por las formas de organización económica comunitaria, estatal, privada y social cooperativa. III. La economía plural articula las diferentes formas de organización económica sobre los principios de complementariedad, reciprocidad, solidaridad, redistribución, igualdad, seguridad jurídica, sustentabilidad, equilibrio, justicia y transparencia. La eco-

15 Roncken, T., “Bolivia: seguridad ciudadana y vivir Bien. La seguridad ciudadana en el horizonte de Vivir Bien”, en Zabaleta Betancourt, J. A. (Coord.), *La inseguridad y la seguridad ciudadana en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO CIDES-UMSA, 2012, pp. 217-218.

16 Tellería Escobar, L., “Fuerzas armadas, seguridad interna y democracia en Bolivia: entre la indefinición estratégica y la criminalización social: 1982-2003”, en Álvarez Veloso, D. et al., *El papel de las Fuerzas Armadas en América Latina. Seguridad interna y democracia*, Buenos Aires, CLACSO, 2012, pp. 110-113.

17 Quintana, J. R. (Coord.), *Policía y Democracia en Bolivia: una política institucional pendiente*, La Paz, Fundación PIEB, p. XXI.

18 Roncken, T., *op. cit.*, p. 222.

nomía social y comunitaria complementará el interés individual con el vivir bien colectivo”¹⁹.

Para entender más a fondo este afán de asegurar y fomentar la pluralidad, debemos atender también a la primera parte de la constitución que le ha sido atribuida el título, *Bases fundamentales del Estado. Derechos, deberes y garantías*, en su artículo 9: “Son fines y funciones esenciales del Estado, además de los que establece la Constitución y la ley: 1. Constituir una sociedad justa y armoniosa, cimentada en la descolonización, sin discriminación ni explotación, con plena justicia social, para consolidar las identidades plurinacionales. 2. Garantizar el bienestar, el desarrollo, la seguridad y la protección e igual dignidad de las personas, las naciones, los pueblos y las comunidades, y fomentar el respeto mutuo y el diálogo intracultural, intercultural y plurilingüe. (...)”²⁰.

En última instancia, explicitando estas disposiciones de la CPE y más allá de estas, estaríamos ante una manifestación de un tercer tipo de constitucionalismo que está emergiendo en América Latina que comenzó en los años ochenta hasta la actualidad, en el que se “asumieron la confirmación constitucional de la plurinacionalidad, la pluriculturalidad, la pluriétnicidad y la interculturalidad de los países”²¹ y, en un mismo sentido, se propone una suerte de economía plural y comunitaria²².

A nuestro entender, aplicado a lo que se trata de poner en juego aquí, supone concebir un modelo diferente que centra su actividad en la inclusión, participación y prevención social y cuya lógica policial²³ deberá desplegar técnicas distintas, en relación a la lógica del orden público derivado de la regulación permanente.

A la luz de esta contraposición, se está proponiendo una transformación institucional que pretende superar las reglas de juego tradicionales enmarcadas en la invisibilización del “otro”, del Sur. Lo que comporta, en cierta medida, la ruptura del monopolio de los poderes gubernamentales y “devolverlo a las organizaciones comunitarias bajo los principios de la democracia comunitaria y en función al interés colectivo”²⁴.

En cierta medida, se pretende, al igual que los Estados y las organizaciones internacionales antes referidas al Norte, el desarrollo de un enfoque integral de seguridad. Pero será en el caso del Estado Plurinacional de Boli-

19 ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, *Nueva Constitución Política del Estado*, [Consultado: 15/05/2013], <http://www.patrianueva.bo/constitucion/>.

20 *Ibidem*, [Consultado: 15/05/2013], <http://www.patrianueva.bo/constitucion/>.

21 Santos, Boaventura de S. (Coord.), *Pensar el Estado y la sociedad: desafíos actuales*, La Paz, CLACSO, 2008, p. 152.

22 Para un análisis sobre el pluralismo económico y comunitario véase: Samanamud Ávila, J., “Sobre las problemáticas del pluralismo económico”, en Gosálvez, G. y Dulong J. (Coord.), *Descolonización en Bolivia: cuatro ejes para comprender el cambio*, Bolivia, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia y Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria, 2010, pp. 217-236.

23 Foucault, M., *Seguridad, Territorio...*, *op. cit.*, p. 355-358.

24 Roncken, T., *op. cit.*, p. 214.

via, a diferencia de aquellas, la apuesta por una lógica ampliamente participativa y democratizada en las prácticas de gobierno²⁵.

Sin embargo, debemos centrar la cuestión en un punto que quizás nos permitirá ser capaces de confrontar cuestiones más sugerentes. Nos referimos, en un plano de discusión categorial, a la propuesta que se está evocando con un horizonte de experimentación de nuevas vías. Esto es, se está proponiendo en el caso boliviano, en cierta medida, la orientación de todas o una parte significativa de las tecnologías de gobierno (seguridad) y que a través de un diseño integral del uso de las mismas, a la formación efectiva de un contexto tal que posibilite una concurrencia “segura” de una ecología frente a intervenciones y segregaciones externas, donde se haga un esfuerzo por reconocer sujetos constituyentes y los principios de auto organización, autonomía y comunidad de las formas de gobierno. Esto es, la creación de un entorno de seguridad jurídica y económica y social que permita a los diversos colectivos emprender iniciativas políticas en torno a lo común²⁶ y en un sentido marcadamente emancipador. Con ello nos queremos referir, fundamentalmente en clave europea y de seguridad interior, a una suerte de vinculación seguridad-emancipación en lugar de, o en cualquier caso, en discusión con, la vinculación entre seguridad-desarrollo más propio de la globalización en clave neoliberal.

Esto es, el uso de un dispositivo de seguridad -no sería el único- que contemple la posibilidad de ampliación del presente, de ampliación de las posibilidades de cambio, de democracia. Estaríamos, pensando en sus propias especificidades concretas desde el Sur de Europa y para el Sur de Europa, ante un tipo de poder con la forma propia de un poder gubernamentalizado capaz de desarrollar aparatos, gubernamentales o no gubernamentales, capaces de hacer efectivo el despliegue de técnicas para la regulación y control sobre la población que, en lugar de desarrollarse bajo una lógica en clave neoliberal normalizante y homogeneizante que implique, como elemento constitutivo, una ‘segregación’ en clave policial de todo aquello que no “debe ser” a ojos del poder, se pretende en cambio una deliberada ecología que permita establecer las condiciones para la independencia política y de posibilidad para periodos de transición, del reconocimiento de “lo político” sobre

25 Finalmente, las políticas del gobierno de Evo Morales no han conseguido transformar significativamente los procedimientos de actuación de la policía, ni la lógica penal. Igualmente, los consejos de seguridad ciudadana no fueron desarrollados y el sistema de gestión policial, ciudadana quedaron en propuesta solamente. *Vid.* Roncken, T., “Bolivia: seguridad ciudadana y vivir Bien. La seguridad ciudadana en el horizonte de Vivir Bien”, en Zabaleta Betancourt, J.A. (Coord.), *La inseguridad y la seguridad ciudadana en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, 2012, p. 214. En definitiva, resulta evidente según algunos estudios una cierta tendencia a llevar a cabo las medidas punitivas y de orden público predominantes. Este hecho contrasta con la propuesta inicial de superar la lógica policial del “orden público” y avanzar hacia modelos de seguridad ciudadana más democráticos y plurales.

26 Sobre la emergencia de lo común, véase: Hardt, M. y Negri, A., *Multitud: guerra y democracia en la era del Imperio*, Barcelona, Editorial Random House Mondadori, 2004, pp. 238-256.

los que se base la construcción institucional emancipadora. Esto es, frente a la lógica del modelo policiaco neoliberal necesario para regular su dispersión espacial, se está haciendo referencia a un modelo que tenga como propósito crear los *a priori* que permitan la emergencia de ecologías²⁷, justamente, en un momento de expansión de las formas gubernamentales de violencia y apropiación en el Sur de Europa.

Igualmente, y esta vez en clave internacional este supone, a nuestro entender -y seguro que al de muchos otros- una alternativa potencial al binomio Seguridad-Desarrollo que sustenta -como expresión de la técnica para la regulación en clave neoliberal-, en cierta manera, las lógicas de regulación global manifestada en las misiones de paz de carácter armado de la ONU. Esta relación en muchos aspectos, sugerimos, termina convirtiéndose en una relación Seguridad-Desarrollo-Seguridad, ocupando la propia seguridad un lugar central y un fin en sí mismo que termina por subsumir la propia idea de desarrollo; sin desconocer a este último, por otro lado, como un concepto bastante discutido. En este punto, sería adecuado añadir que no se desconoce la complejidad de todas estas cuestiones. En todo caso, se ha pretendido presentar brevemente las líneas que comienzo a elaborar, todavía en ciernes, en el transcurso de la tesis doctoral.

En definitiva, el Vivir Bien en toda su complejidad trataría de superar en Bolivia esta problemática de gobierno y construir una alternativa planteada como espacio de posibilidad para la pluralidad de las formas de vida, más allá del conjunto de articulaciones que conforman la regulación en el presente neoliberal²⁸. Así, siguiendo nuevamente a Boaventura de Sousa, en este caso se trataría de establecer las condiciones de emergencia que permitan visibilizar y hacer urgir una ecología de saberes; en última instancia, como forma de pensar la descolonización.

5. CONCLUSIONES

En conclusión, si ubicásemos tres ámbitos de discusión, esto es, la cuestión de la soberanía, las categorías de la economía política y las categorías de la *colonialidad del poder*²⁹, o la relación de la división abismal, el proceso de investigación que trato de llevar a cabo pretende explorar, en cambio, las estrategias y técnicas que permiten la gestión del poder sobre aquellos tres campos y que legitiman, definiéndose como causa y efecto en

²⁷ Para una profundización del concepto “ecología de saberes” puede consultarse: Santos, B. de S., *Descolonizar el saber, reinventar el poder*, Montevideo, Ediciones Trilce, 2010; Santos, B. de S., *Para Descolonizar Occidente: Más allá del pensamiento abismal*, Buenos Aires, CLACSO, 2010.

²⁸ Samanamud Ávila, J., *op. cit.*, pp. 217-219.

²⁹ Para una profundización en la formación histórica de la categoría “Colonialidad” puede consultarse: Quijano, A., “Colonialidad y Modernidad-Racionalidad”, en Bonilla, H. (Comp.), *Los Conquistados: 1942 y la población indígena de las Américas*, Quito, FLACSO, 1992, pp. 437- 449.

muchos casos, el uso de aparatos de regulación destinados a la gestión del acontecimiento aleatorio³⁰.

Un análisis más profundo de las experiencias de otras regiones, especialmente América Latina debido a aparente relevancia de esta región para la transformación del sur de Europa, resultaría relevante en la medida en que se están experimentando respecto del problema de la responsabilidad de gobierno y sus técnicas, explorar las experiencias prácticas de Bolivia en este ámbito, como vía de estudio sobre la construcción de condiciones de urgencia de una pluralidad y las formas de gestión frente al cercamiento que se practica por las políticas homogeneizantes que sufrimos actualmente. De alguna manera, se pretende contribuir a un debate académico y social que permita ampliar el presente, ponerle freno y rediseñar técnicas de gobierno para tratar de romper con el binomio. Un binomio cuya lógica de violencia y apropiación se está orientando al interior del Norte; Pues en última instancia, la descolonización lleva consigo entre otras muchas cosas, la ampliación de las posibilidades de “lo político”; construyendo, en cambio, una ecología.

Para romper con ello, en el ámbito que concierne de la seguridad, la reubicación de los lugares de verificación de la seguridad así como la definición de las “amenazas”, en definitiva los ensamblajes de la lógica policial, deben ser disputados como planteamientos predominantes en el Sistemamundo. Como se pretende explorar en el caso Boliviano, la escala local representa aquella donde la resistencia se articula con mayor fuerza y desde donde lo internacional puede ser transformado con el propósito, entre otros, de poder disputar el campo categorial dominante de la disciplina. En todo caso, con un poco más de humildad, al menos se ha pretendido introducir en los debates sobre seguridad algunos elementos para la discusión por la descolonización de Europa.

Una de las tareas que se presentan en la disciplina de las Relaciones Internacionales, sin duda supone referirse a nada nuevo, reside en la problematización del privilegio del Norte Global históricamente construido en relación a la posibilidad de vincular la llamada “Seguridad de Occidente” a la Seguridad Internacional, llegando a una indistinción entre ambos cuyos aparatos más allá de los Estados se localizan en el seno de la relación OTAN/UE -entre otros, por representarlo de alguna manera en cuanto al ejercicio de la violencia a escala global- y que continúan reproduciendo la línea abismal, esto es, la invisibilización en el plano del derecho y en el plano epistemológico así como en el no reconocimiento de la humanidad, de las poblaciones de los territorios “otros”.

Por otro lado, los marcos teóricos sobre seguridad dominantes en la disciplina, en líneas generales y con pocas excepciones, no contemplan de entrada, y representan igualmente, formas discursivas que implícitamente reproducen la geopolítica del pensamiento abismal. Sí reconocen, en cierta

³⁰ Seguramente se podrían poner en juego más campos pero creemos que a efecto de lo que se pretende en este texto, podrían resultar suficiente.

medida, un “otro”, pero este otro se ubica generalmente en la zona visibilizada del “ser”.

En segundo lugar, se señalado la lógica dominante gira en torno a la tensión entre seguridad-desarrollo y que se viene aplicando en las misiones de mantenimiento de la paz de la ONU y que contemplan igualmente tanto la OTAN como la UE en sus misiones bajo el paraguas del Consejo de Seguridad. En cambio, la necesidad de desplazar la línea abismal, al menos en el Sur de Europa y en un momento de expansión de la relación violencia-apropiación al interior de Europa como se ha reiterado anteriormente, puede facilitar el encuentro espacios de discusión y de contribución para una lógica de seguridad orientada a la emancipación y pensada particularmente para la situación actual en el Sur de Europa.

Resulta necesario, por tanto, buscar fórmulas -en principio entendemos que a escala local- que nos permitan en Europa disputar los espacios donde se produce la seguridad internacional y, por consiguiente, enfrentar los usos de los dispositivos. En busca de un desplazamiento de la línea abismal, contra la violencia ejercida desde el Norte en el Sur y por la transferencia de recursos hacia este último, así como la búsqueda de estrategias de cambio político en el Norte.

Bibliografía

- AGAMBEN, Giorgio, *HOMO SACER El poder soberano y la nuda vida*, Valencia, Pre-textos, 2003.
- _____, *Profanaciones*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo, 2005.
- _____, *El estado de Excepción y genealogía del poder*, Barcelona, CCCB, 2011.
- ÁLVAREZ VELOSO, David et al., *El papel de las Fuerzas Armadas en América Latina. Seguridad interna y democracia*, Buenos Aires, CLACSO, 2012.
- BAUMAN, Zygmunt, *Archipiélago de excepciones*, Madrid, Katz Editores, 2008.
- ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, *Nueva Constitución Política del Estado*, <http://www.patrianueva.bo/constitucion/>.
- FOUCAULT, Michel, *Saber y Verdad*, Madrid, La Piqueta, 1991.
- _____, *Seguridad, Territorio, Población, Curso en el Collège de la France (1977-1978)*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2006.
- GOSÁLVEZ, Gonzalo y DULON Jorge (Coords.), *Descolonización en Bolivia: cuatro ejes para comprender el cambio*, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia y Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria, Bolivia, 2010.
- GROSFUGUEL, Ramón, “La descolonización del conocimiento. Diálogo crítico entre Frantz Fanon y Boaventura de Sousa Santos”, IEPALA, 2011, http://www.iepala.es/IMG/pdf/Analisis-Ramon_Grosfoguel_sobre_Boaventura_y_Fanon.pdf.
- HARDT, Michael y NEGRI, Antonio, *Multitud: guerra y democracia en la era del Imperio*, Barcelona, Editorial Random House Mondadori, 2004.

- QUIJANO, Anibal, “Colonialidad y Modernidad-Racionalidad”, en BONILLA, Heraclio (Comp.), *Los Conquistados: 1942 y la población indígena de las Américas*, Quito, FLACSO, 1992, pp. 437-449.
- QUINTANA, Juan Ramón (coord.), *Policía y democracia en Bolivia. Una política institucional pendiente*, La Paz, Fundación PIEB, 2005.
- SANTOS, Boaventura de Sousa, *Toward a New Common Sense: Law, Science and Politics in the Paradigmatic Transition*, Nueva York, Routledge, 1995.
- _____, (Coord.), *Pensar el Estado y la sociedad: desafíos actuales*, La Paz, CLACSO, 2008.
- _____, *Descolonizar el saber, reinventar el poder*, Montevideo, Ediciones Trilce, 2010.
- _____, *Para Descolonizar Occidente: Más allá del pensamiento abismal*, Buenos Aires, CLACSO, 2010.
- ZABALETA BETANCOURT, José Alfredo (Coord.), *La inseguridad y la seguridad ciudadana en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, 2012.

*América Latina y el Caribe
en la geopolítica global*

Posibilidades y riesgos políticos para Brasil en los Juegos Olímpicos de Río 2016

Carlos Pulleiro Méndez

Investigador pre-doctoral en Estudios Internacionales (UPV/EHU)¹

1. INTRODUCCIÓN

Los Juegos Olímpicos constituyen junto al Mundial de Fútbol de la FIFA el mayor evento deportivo del mundo. La competición multideportiva del Comité Olímpico Internacional (COI) traspasa casi a cada momento las barreras de lo meramente deportivo alcanzando así impactos de orden político, económico y social que cada vez escapan menos a la atención de analistas de toda condición. Como expongo en la comunicación *Tres pilares para explicar la vinculación del sistema de Estados y los Juegos Olímpicos*, los estudios políticos de los Juegos Olímpicos (JJOO) se han centrado en el cómo intervienen los Estados, pero no en el que y el cómo se diferencian los Estados en los Juegos. Respecto al cómo intervienen, Toohey y Veal recogen acertadamente el proceder mayoritario de los Estados², ya que establecen donde actúan los Estados en el núcleo de los JJOO: Reconocimiento olímpico, organización de los Juegos Olímpicos, participación/boicot y medallero.

Pero podemos detectar dos elementos que faltarían en el análisis de Toohey y Veal y ampliando más, en la mayoría de los análisis político-

¹ Licenciado en Ciencias Políticas (UPV/EHU); Master en Estudios Internacionales (UPV/EHU); cpulleiro001@ikasle.ehu.es.

² Principalmente los Estados inciden en los JJOO a través de: La política interna de un Estado que organiza los Juegos afectándoles; rivalidades internacionales con disputas políticas o ideológicas que cuentan con Comités Olímpicos Nacionales y que han utilizado los Juegos para avanzar en sus agendas; deportistas que han usado los Juegos realizando manifestaciones políticas contra sus propios gobiernos; los Estados no participantes han usado los Juegos para promover sus causas políticas; Estados que buscan la equiparación de sus éxitos olímpicos a una superioridad política, económica y social sobre el resto; la política del COI ha tenido un impacto sobre la propia política olímpica. Toohey, K. y A. J. Veal, "Politics, Nationalism and the Olympic Movement", en *The Olympic Games, A Social Science Perspective*, Oxfordshire, CABI, 2007.

deportivos. El primero, el dejar de lado en el análisis el papel jugado por la estructura deportiva olímpica, y el segundo, la incapacidad o desinterés mostrado en diferenciar a los Estados en base a la jerarquía internacional de poder. Ambos elementos se constituyen como centrales para explicar las vinculaciones entre los Juegos Olímpicos y el sistema de Estados.

1.1. Los JJOO y el sistema de Estados

La introducción del Estado como actor olímpico se sustenta en la propia estructura deportiva olímpica que establece una competición interestatal donde los deportistas no se representan a sí mismos, sino al Estado-nación al que pertenecen, esto se refuerza además con la propia simbología admitida en los JJOO donde las enseñas nacionales se muestran en la ropa de los deportistas, en el desfile inaugural, en los podios... lo cual recalca aun más esa competición inter-Estatal. Así, ese solapamiento que se da entre el Estado como actor internacional y olímpico responde a las propias formas y tradiciones de organización olímpica que hace que los Estados posean intereses inherentes en sus Comités Olímpicos Nacionales (CONs) dado que se encuentran representados en las competiciones olímpicas y por tanto, su status y prestigio se encuentre en juego.³

Esta vinculación olímpica-estatal permite encontrar diferencias entre los CONs en base a los recursos de poder que tienen los Estados a los que representan. Estas diferenciaciones⁴ suponen entonces impactos variables en los Juegos ante los cuales el COI, como máxima autoridad olímpica, ha intentado obrar desde los boicots de los años ochenta para rebajar la carga política olímpica saliéndose hacia la financiación privada. Esto aunque efectivo en cuanto a gozar de una mayor independencia, sigue sin atacar a fondo el problema: la representación del Estado-nación. Por lo que no se evitará que las incidencias del sistema de Estados sigan actuando en los Juegos.

Por lo tanto, estas ideas se constituyen finalmente como elementos fundamentales para interpretar los Juegos Olímpicos en su vinculación con los Estados, naturalizan la relación entre el deporte y la política internacional desmitificando a su vez la máxima de que el deporte no es político, posicionándose como un componente inherente a los propios Juegos Olímpicos⁵.

3 Pulleiro, C., "Tres pilares para explicar la vinculación del sistema de Estados y los Juegos Olímpicos", comunicación presentada en *IX Congreso Nacional de Ciencias del Deporte y Educación Física*, Pontevedra, 9-11 de mayo de 2013.

4 Diferentes capacidades para organizar los JJOO, diferentes capacidades para condicionar reconocimientos olímpicos, capacidad variable de organizar boicots masivos, diferenciación de objetivos en cuanto a la participación y el medallero; *Ibidem*.

5 *Ibidem*.

2. LA IMPORTANCIA DE LOS JJOO DE RÍO DESDE LA GEOPOLÍTICA

La designación de Río de Janeiro como sede de los Juegos Olímpicos de 2016 no puede ser tomada a la ligera teniendo en cuenta lo explicado hasta ahora. El status político de Brasil, enmarcado dentro del foro BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) constituyó un elemento clave para que se les concediera la organización de 2016; además, el olimpismo ha confiado en Brasil para ser el primer país de Sudamérica en organizar unos Juegos, dejando solamente a África por organizar unos JJOO.

2.1. ¿Por qué Brasil? ¿Por qué los BRICS?

Brasil se encuentra encuadrado dentro del foro BRICS que abarcan la organización de la mayoría de mega-eventos deportivos, gozando de gran protagonismo los Juegos Olímpicos siendo China, Rusia y el propio Brasil los actores principales⁶. Para explicar este fenómeno es necesario dar respuesta al cuándo y al porqué sucede.

Cuadro 1. Mega-eventos deportivos organizados por BRICS

BRASIL	RUSIA	INDIA	CHINA	SUDÁFRICA
2007 Juegos Pana- mericanos	2014 Juegos Olímpicos invierno	2010 Juegos Com- monwealth	2008 Juegos Olímpicos verano	2010 Mundial de Futbol
2014 Mundial de Futbol	2018 Mundial de Futbol		2010 Juegos Asiáticos	
2016 Juegos Olím- picos verano				

La primera respuesta se explica porque este conglomerado de Estados situado en la semiperiferia del capitalismo ha tenido una evolución político-económica tal, que les ha posibilitado en los últimos años incrementar su poder, lo cual, como explican Rocha y Morales “les ha permitido comenzar a desarrollar proyecciones geopolíticas y geoeconómicas de alcance regional y -de manera incipiente- global, haciéndolos sobresalir respecto de otros Esta-

⁶ En la India todavía se ve lejano el día que tengan capacidad organizativa mientras que Durban se postula como candidata para la organización de los Juegos de 2024. GB Staff, “India Won't Bid For 2020 Games”, *GameBids.com*, 25 de noviembre de 2009, http://www.gamesbids.com/eng/olympic_bids/future_bids_2016/1216134862.html; Imray, G., “No Olympic bid for 2020, but maybe 2024, says SA”, *Mail & Guardian*, 18 de agosto de 2011, <http://mg.co.za/article/2011-08-18-no-olympic-bid-for-2020-but-maybe-2024-says-sa>.

dos con una posición estructural”⁷. Siguiendo con Rocha y Morales, ya desde los años ochenta existían una serie de Estados semiperiféricos grandes pero no es hasta que surge el contexto histórico de Posguerra Fría, caracterizado por ser internacional-regional-global, que estos Estados se convierten en potencias regionales, las cuales se distinguen de las potencias medias al contar con “posicionamientos estructurales desiguales y con roles distintos en el Sistema Político Internacional”⁸.

La incidencia de estas alteraciones estructurales en el plano olímpico hace que estos Estados antes sin capacidad organizativa, ahora la tengan. Además, han incorporado la organización de mega-eventos deportivos como una parte de esa constatación, de la visualización de la alteración en la configuración de poder internacional⁹.

Es necesario considerar por tanto que la organización de los JJOO supone grandes esfuerzos que no todos los Estados están capacitados para soportar. No solo nos referimos a temas financieros sino también a infraestructuras, aduanas, seguridad, transporte, etc. Acoger un evento de esta envergadura supone implantar unas políticas públicas con impacto local, regional, nacional e internacional que puede llevar a abarcar periodos de hasta casi diez años incorporando la fase de candidatura¹⁰. Esto explicaría el elitismo creciente a nivel organizador y así, la aceptación de una candidatura de los BRICS supone un prestigio internacional excepcional. Se desea que una ciudad de su país acoja los Juegos puesto que la organización de tamaño evento supone un reflejo del status político y económico adquirido, además de la propagación al mundo de un vasto poderío cultural y por ende una demostración de poder blando inigualable a día de hoy.

Para el COI el otorgar a estos países los Juegos supone una manera de cumplir con lo dispuesto en la Carta Olímpica en relación a la internacionalización de los Juegos. Como expuso Lula da Silva en el discurso de la candidatura de Río de Janeiro en 2009:

“Esta candidatura no es solo nuestra, es también de América del Sur, un continente con casi 400 millones de hombres y mujeres [...] Un continente que como vimos nunca fue sede de los Juegos Olímpicos, y están en la hora de corregir ese desequilibrio. Para el

7 Rocha, A., y Morales, D.E., “Potencias medias y potencias regionales en el Sistema Político Internacional: Dos modelos teóricos”, *Geopolítica(s)*, Vol. 1, nº 2, 2010, p. 254, <http://revistas.ucm.es/index.php/GEOP/article/view/36329/35196>.

8 Para Rocha y Morales las potencias medias son “Estados centrales y desarrollados, modernos, democráticos y con una diplomacia muy especializada de alcance global”. Resaltan su posicionamiento intermedio al afirmar que “las potencias medias cuentan con capacidades materiales más limitadas, restricción que las ubica jerárquicamente por debajo de las potencias mundiales, pero por encima de las potencias regionales”, *Ibidem*, pp. 261, 266.

9 “Sanya Declaration of the BRICS Leaders Meeting”, *China Daily*, 14 de abril de 2011, http://www.chinadaily.com.cn/china/brics2011/2011-04/14/content_12329531.htm

10 Chappellet, J.L y Kübler-Mabbott B., *The International Olympic Committee and the Olympic System*, United Kingdom, Taylor & Francis, 2008, p. 91.

Movimiento Olímpico esa decisión abrirá una nueva y promisoría frontera. El COI ya demostró ser capaz de enfrentar y vencer desafíos. Manteniendo viva la llama de la tradición supo modernizar los Juegos [...] El desafío ahora es otro, expandir las Olimpiadas para nuevos continentes”¹¹.

En definitiva podemos encontrar respuestas a los porqués del título de este epígrafe en base a los recursos de poder que han ido ganando Brasil y el resto de BRICS que les ha permitido presentar candidaturas para organizar unos Juegos Olímpicos que cada vez son más elitistas. Para Brasil, esto supone un reconocimiento como potencia regional teniendo el honor de ser la primera nación de la región que consigue organizarlos y da a su vez la oportunidad al COI de llevar a la práctica los principios del internacionalismo deportivo, esto es, la extensión de los Juegos a todos los rincones del planeta.

3. POSIBILIDADES Y RIESGOS PARA BRASIL EN 2016: ORGANIZACIÓN, PARTICIPACIÓN/BOICOT Y MEDALLERO

Hay que tener en cuenta que los Juegos Olímpicos como reproductores del sistema de Estados y como generadores de poder blando forjan a priori ventajas comparativas para el Estado organizador, pero que pueden convertirse a su vez en una desventaja si el organizador falla en proveerse y proveer de unos ciertos elementos en la organización, la participación/boicot y el medallero. Esto puede suponer para Brasil factores de posibilidades o riesgos según qué circunstancias se desarrollen.

3.1. La organización

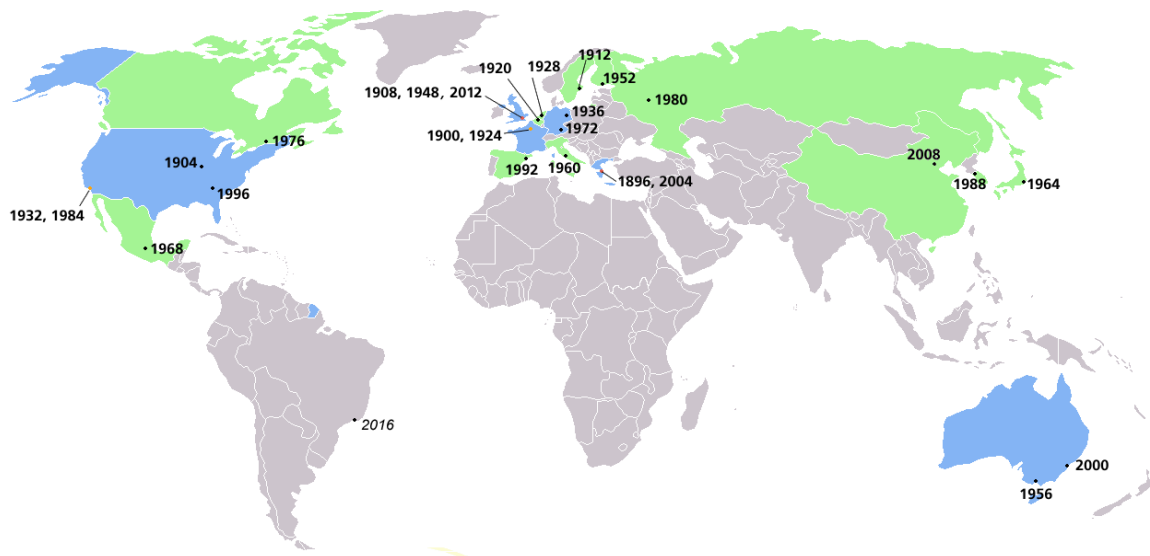
La primera ventaja viene dada unos cuantos años antes de comenzar la ceremonia de inauguración, en este caso hay que remontarse hasta el 2 de octubre de 2009, fecha en la que se seleccionó a Río de Janeiro como ciudad acogedora de la competición olímpica. Como ya hemos comentado la decisión de otorgarle a Brasil los Juegos supone un reconocimiento al país sudamericano como potencia regional y la entrada en un club, el olímpico, que hasta ahora ha estado muy limitado. Centrándonos en los Juegos de verano, tan solo 18 países han organizado los JJOO siendo el prototipo de país organizador un Estado desarrollado, capitalista, y occidental. Brasil se sitúa en la semiperiferia del capitalismo y busca con este tipo de actos, un reconocimiento a su auge en la jerarquía internacional, una visualización de su nuevo estatus político internacional y un acercamiento, al menos en el plano simbó-

¹¹ “Discurso de Lula candidatura de Río – Espanhol”, *Youtube.com*, 4 de octubre de 2009, http://www.youtube.com/watch?v=DDII11vE_bM.

lico, a estos Estados del capitalismo desarrollado demostrando su capacidad económica para acoger este tipo de eventos.

Que te concedan unos JJOO es un primer paso fundamental pero debe ser completado con una organización impecable que no ponga en cuestionamiento esas capacidades previstas a priori. El mayor ejemplo lo tiene Brasil en China, que con los Juegos de 2008 logró un gran impacto en términos de poder blando¹² que todavía se acrecentó más en contraposición al poder duro ruso con la intervención militar en Georgia.

Imagen 1. Estados organizadores de los Juegos Olímpicos de verano



Fuente: Wikimedia

A este respecto, tener construidas a tiempo las instalaciones olímpicas y el resto de infraestructuras necesarias para absorber la movilidad de los millones de personas que acudirán a Río e integrarlas dentro de un plan de reordenación urbana que no dejen estas inversiones con uso simplemente para las dos semanas de competición, suponen retos difíciles que no siempre salen como el organizador planifica. Atenas 2004¹³ es un gran ejemplo de esto último con un desaprovechamiento de los recursos donde hoy día tres de los estadios olímpicos no son más que un vertedero de escombros y basura.

En cuestiones de transparencia si miramos los JJOO de invierno de 2014 en Sochi, los escándalos de corrupción dejan una vez más en evidencia la calidad de la democracia rusa convirtiendo la siguiente edición de los Juegos de invierno en los más caros de la historia con un gasto de 50.000 millones de dólares aproximadamente; cinco veces más de lo esperado a un año

¹² Nye, J., "The Olympics and Chinese Soft Power", *The Huffington Post*, 24 de agosto de 2008, http://www.huffingtonpost.com/joseph-nye/the-olympics-and-chinese_b_120909.html.

¹³ Malkoutzis, N., "How the 2004 Olympics Triggered Greece's Decline", *Bloomberg Businessweek*, 2 de agosto de 2012, <http://www.businessweek.com/articles/2012-08-02/how-the-2004-olympics-triggered-greeces-decline>.

de su celebración¹⁴. Para evitarlo Brasil ha estado tomando medidas a favor de la transparencia financiera¹⁵, aunque tal vez los dos mayores peligros para lograr explotar al máximo lo que pueden ofrecer los Juegos sean la seguridad y las respuestas internas por los atropellos en los derechos humanos en las favelas.

La seguridad se constituye como un factor de riesgo de primer orden que siempre está presente en cualquier competición deportiva y es por ello que supone un aspecto clave para el éxito organizativo. Desde Múnich 72 las autoridades político-deportivas inciden mucho en cuestiones de seguridad por el daño permanente que supone un ataque de este tipo al deporte, al COI y al propio organizador¹⁶. Hasta ahora Brasil se ha mantenido lejos de ser un objetivo del terrorismo internacional, pero con la repercusión global de los JJOO el escenario se modifica siendo posible que el país sudamericano se convierta en objetivo de un potencial ataque¹⁷.

Un concepto interesante acerca de esta materia es el de “Estado de Excepción Olímpico” acuñado por Isaac Marrero-Guillamón analizando los Juegos Olímpicos de Londres, según la cual la excepcionalidad de la propia organización de los Juegos Olímpicos permite realizar todo tipo de atropellos jurídico-políticos. Esto lleva a considerar una criminalización toda forma de expresión tanto en el interior de la zona olímpica como en sus alrededores por lo que “entrar en esta *zona de excepción olímpica*, o incluso acercarse a ella, implica renunciar a derechos básicos, o más exactamente, aceptar que éstos han quedado suspendidos”¹⁸ en pos de la celebración de los Juegos Olímpicos según lo establecido en los acuerdos suscritos entre el COI, el Comité Olímpico Nacional y la alcaldía de la ciudad. Estas consideraciones van acompañadas por una militarización del espacio urbano en forma de controles estilo aeropuerto del espacio olímpico, el despliegue de varios miles de agentes de seguridad, restricciones de acceso y tráfico, red de

14 EFE, “Putin advierte contra la malversación de fondos en Sochi 2014”, *RTVE*, 7 de febrero de 2013, <http://www.rtve.es/deportes/20130207/putin-advierte-contra-malversacion-fondos-sochi-2014/607020.shtml>.

15 Que no ha escapado a las críticas por su ineficacia de cara al mundial de 2014; Reuters, “Expertos no ven transparencia en las obras para el Mundial del 2014”, *El Tiempo*, 1 de noviembre de 2012, <http://m.eltiempo.com/deportes/futbol/expertos-no-ven-transparencia-en-las-obras-para-el-mundial-del-2014/12349602>.

16 Breslin, W., “Counterterrorism in Brazil: Preparedness to Host the World Cup and Olympics”, *Social Science Research Network*, 16 de enero de 2013, pp. 19-20, http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2084781.

17 *Ibidem*, p. 23; y Jackson A.B., “The Olympics and Terrorism: Why the Games Remain an Appealing Target”, *RAND Corporation*, 25 de Julio de 2012, <http://www.rand.org/blog/2012/07/the-olympics-and-terrorism-why-the-games-remain-an.html>.

18 Marrero-Guillamón, I., “London 2012: espacio de excepción”, *Urbe - Revista Brasileira de Gestão Urbana*, Vol. 3, nº 2, julio/diciembre 2011, p. 186, <http://www2.pucpr.br/reol/index.php/URBE?dd1=5725&dd99=view>.

cámaras de vigilancia o el empleo de vehículos aéreos no tripulados. Todo ello para garantizar la seguridad del evento olímpico¹⁹.

Si bien lo expuesto por Isaac es tomado de los Juegos de Londres 2012 el desarrollo hasta ahora de la preparación de los Juegos en Río, y el precedente de los Juegos Panamericanos de 2007 no hace creer en modificaciones sustanciales respecto a este concepto. Hasta ahora las transformaciones urbanas producto de la construcción de infraestructuras han creado tensiones internas que han llevado a la población a posicionarse en contra de los Juegos. Las protestas por la militarización de las zonas olímpicas y del mundial de fútbol y la implicación policial en los desalojos forzados²⁰ (que alcanzan la cifra de más de 150.000 personas) para la construcción de infraestructuras (ya puestas en práctica durante los Juegos Panamericanos de 2007²¹) han llegado hasta Naciones Unidas y han provocado reacciones populares en pos de un legado y un impacto social y medioambiental positivo²², que trasciendan “los intereses de grandes empresas multinacionales y del capital financiero internacional para explotar territorios locales con una lógica transnacional, facilitada con cambios legislativos, desalojos forzados y otras acciones que no tienen en cuenta los derechos de la población más vulnerable”²³.

3.2. Participación/boicot

Si bien se consideró que con la caída de la fractura Este-Oeste los boicots olímpicos desaparecerían; las tensiones por las persistentes vulneraciones de derechos humanos en China, el apoyo al régimen de Jartum y la situación del Tíbet hicieron temer lo peor y recordaron al COI en 2008 que los boicots siguen siendo un elemento al que los Estados podrán recurrir en lo

19 Naomi Klein ya cuestionó como los Juegos de Beijing 2008 introdujeron un estado policial 2.0 y los riesgos de su exportación a otras ciudades; Klein, N., “The Olympics: Unveiling Police State 2.0”, *The Huffington Post*, 8 de julio de 2008, http://www.huffingtonpost.com/naomi-klein/the-olympics-unveiling-po_b_117403.html.

20 Murua, J., “El legado de Brasil 2014 y río 2016”, *Economía en chándal*, 9 de abril de 2013, <http://economiaenchandal.com/2013/04/09/el-legado-de-brasil2014-y-rio2016/>.

21 Gaffney, Ch., “Mega-events and socio-spatial dynamics in Rio de Janeiro, 1919-2016”, *Journal of Latin American Geography*, Vol. 9, nº 1, 2010, pp. 15-20, http://muse.jhu.edu/journals/journal_of_latin_american_geography/v009/9.1.gaffney.pdf.

22 UN news centre, “ONU preocupada por desalojos forzados en Brasil”, *Centro de Noticias ONU*, 26 de abril de 2011, <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=20800#.UX1bzEplySp>; “Remoções e despejos”, *Portal Popular da Copa e das Olimpíadas*, http://www.portalpopulardacopa.org.br/index.php?option=com_content&view=article&id=367&Itemid=269.

23 “Miles de familias desalojadas en Brasil por el Mundial de Fútbol”, *Inspiration.org*, Julio 2012, <http://www.inspiration.org/noticias-inspiration/miles-de-familias-desalojadas-en-brasil-por-el-mundial-de-futbol>.

olímpico mientras estos se encuentren representados en los Juegos Olímpicos²⁴.

Un boicot olímpico supone dañar la legitimidad de los JJOO en la medida que no se logra imponer la autoridad deportiva sobre los gobiernos y la política internacional. Impide a su vez a los deportistas participar en el macro-evento deportivo por excelencia y daña además al país organizador por la repercusión internacional que se tiene al organizar unos Juegos Olímpicos devaluados.

En el caso que nos atañe y comparando con las últimas amenazas de boicot, Brasil se aleja bastante del perfil chino por lo que será difícil que se promulgue un boicot masivo contra la organización brasileña. A favor de Brasil se da la situación de que para su éxito, un boicot tiene que impulsarlo una gran potencia con capacidad de arrastre de otros Estados y a día de hoy es poco previsible. Brasil cuenta con el apoyo diplomático del resto de BRICS y si existen ciertas tensiones en algunos aspectos con Estados Unidos o la UE²⁵ nada hace pensar en una reacción para los Juegos de Río comparable a la tensión dialéctica producida durante 2008.

Es por tanto esperable que ningún Estado falte a la cita olímpica de 2016 con lo que Brasil reforzaría su posición de centro mediático global fortaleciendo su poder blando al vincularse directamente con los valores olímpicos de paz, derechos humanos e internacionalismo deportivo.

3.3. Medallero

El medallero constituye la jerarquía deportiva. Así, los Estados tienen un interés por sobresalir en esa jerarquía, por copar el máximo de medallas posibles como una muestra de su status internacional y de su competitividad político-deportiva. El medallero en definitiva hace de los Juegos Olímpicos una esfera más del poder. El número de medallas logradas se constituye entonces como el baremo donde observar el poder relativo deportivo de cada Estado. Y si bien existe una cierta variabilidad de factores netamente depor-

24 Desde Estados Unidos, medios de comunicación y diferentes miembros del congreso presionaron a George Bush para boicotear los Juegos, “Congressmen Co-sponsor Bill to Boycott Beijing Olympic Games”, *Minghui.org*, 5 de agosto de 2007, <http://en.minghui.org/html/articles/2007/8/5/88346.html>. Desde Francia se tuvo una campaña bastante agresiva usándose incluso como elemento de confrontación para las elecciones presidenciales de 2007: “Francia sopesa boicotear los juegos Olímpicos de Pekín”, *Público*, 25 de marzo de 2008, <http://www.publico.es/internacional/62570/francia-sopesa-boicotear-los-juegos-olimpicos-de-pekín>. Finalmente solo el príncipe Carlos y el primer ministro Gordon Brawn del Reino Unido, la canciller alemana Angela Merkel y el primer ministro canadiense Stephen Harper no acudieron a la ceremonia de inauguración.

25 Liderazgo en la región, políticas comerciales, presión para el reconocimiento de Brasil como un actor global, etc. Grabendorff, W., “Brasil: de coloso regional a potencia global”, *Nueva Sociedad*, nº 226, marzo-abril de 2010, pp. 158-171. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3984690>.

tivos que pueden hacer a un Estado ganar más o menos medallas (lesiones, clima, jugar en casa, el factor suerte...) existen unos márgenes, unas líneas rojas por arriba y por abajo para cada Estado que no puede o debe rebasar.

Los márgenes por arriba indican el tope que podría alcanzar un Estado y la línea roja por abajo establece el mínimo a alcanzar. Así, EEUU no puede permitirse el lujo de situarse más abajo del segundo lugar en el medallero general puesto que cuestionaría su hegemonía en la jerarquía de poder deportivo y por tanto debilitaría su poder blando mientras que países como Brasil, España o Cuba saben que a corto plazo no pueden meterse en el top 3 del medallero por una cuestión de recursos materiales.

Dentro de los BRICS Brasil se ubica actualmente entre la excelencia deportiva de China y Rusia y la insuficiencia de India y Sudáfrica. Si Brasil quiere explotar todos los recursos que los JJOO pueden aportar como generadores de poder blando, tiene que darse un salto cualitativo en la competitividad deportiva brasileña para 2016. Tradicionalmente Brasil no ha sido una potencia deportiva en los Juegos. Hasta 1996 no se supera la decena de medallas en una edición logrando 15 medallas en total incluyendo 3 de oro. Desde entonces la situación se estabiliza manteniéndose entre las 10 y 20 medallas, alcanzando 17 en los recientes Juegos de Londres.

Acoger los Juegos Olímpicos asegura un incremento competitivo por el hecho de que el país organizador tiene derecho a enviar al menos un representante a cada competición deportiva, además del consiguiente apoyo local que siempre es un factor a sumar. Pero con esto no basta, Brasil necesita colocarse a la altura de las mejores potencias deportivas alcanzando el top diez del medallero lo que sería dar un gran paso adelante en la jerarquía de poder deportiva. Las autoridades brasileñas son conscientes de esta oportunidad²⁶ y han lanzado el “Brasil medalhas 2016 plan”²⁷ con una inversión pública de 750 millones de dólares para la edición de 2016, aumentando en 600 millones la destinada para 2012. Esto asegura a priori unas mejores condiciones materiales para lograr un mayor éxito deportivo que asegure su ascenso en la jerarquía de poder deportivo equiparando a Brasil con otras grandes potencias deportivas como Francia, Alemania o Japón.

26 El Comité Olímpico Brasileño ya gozaba de una posición dominante en la estructura deportiva brasileña, vinculado al mayor peso político de los Juegos sobre otras competiciones; Schausteck de Almeida, B. y Marchi Junior, W., “A Relação governo federal e Comitê Olímpico Brasileiro com base na análise da lei 10.264/2001 (Agnelopiva) no período de 2005 a 2008”, *Pensar a Prática*, Vol. 15, nº 3, julio/septiembre, 2012, p. 590.

27 “Brazil launches Brasil Medalhas 2016 Plan to enhance the country’s accomplishments in high performance”, *Brasil.gov.br*, 13 de septiembre de 2012, http://www.brasil.gov.br/para/press/press-releases/september-2012/brazil-launches-brasil-medalhas-2016-plan-to-enhance-the-country2019s-accomplishments-in-high-performance-sports/br_model1?set_language=en.

4. CONCLUSIONES

Los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro significan para Brasil un reconocimiento de su nuevo status político internacional. Al igual que para el resto de BRICS, este tipo de mega-eventos deportivos se enmarcan dentro de la estrategia para incrementar su poder blando a través de la propagación cultural que ofrecen los Juegos así como la percepción de su integración en el sistema internacional²⁸. Para ello Brasil deberá certificar la seguridad del evento, sobre todo ante posibles amenazas internacionales en forma de terrorismo internacional previsiblemente. Por otro lado, una buena organización, buenas infraestructuras y situarse entre los diez primeros países en el medallero es imprescindible si el país sudamericano quiere explotar su poder blando y equipararse a los Estados del centro del sistema.

Pero estas aspiraciones políticas internacionales entran en contradicción con los intereses de la población que ven como las excepcionalidades jurídico-políticas que acompañan la organización de este macro-evento deportivo se superponen a sus derechos socioeconómicos, lo cual puede incidir a su vez en la proyección exterior del país. Por un lado la tan reclamada transparencia presupuestaria no acaba de aparecer lo cual llevará casi con total seguridad a un derroche de recursos públicos mientras que la confrontación con las favelas por la explotación del espacio urbano olímpico (que genera un interés del cual el capital privado sacará provecho de un proyecto urbano elitista²⁹) está alcanzando repercusiones internacionales por los desalojos forzados y la violencia provocada, lo cual nos da indicios de que no se alterará la configuración del modelo de estado de excepción olímpico.

En definitiva, el aprovechamiento máximo de las ganancias políticas que puede ofrecer la organización de los Juegos Olímpicos dependerá del equilibrio entre seguridad, buena organización, muchas medallas y las necesidades de la población. Respecto a esto último es necesario apuntar las dinámicas neoliberales inherentes del sistema olímpico que al buscar asegurarse una independencia económica para frenar el poder político, relega a un segundo plano el interés general de la población que verá, al igual que ocurrió con los Juegos Panamericanos de 2007³⁰, que los Juegos Olímpicos actuales superponen el negocio y la rentabilidad económica de patrocinadores y socios privados a los derechos civiles y sociales.

28 Al igual que opine: Cornelissen, S., "The Geopolitics of Global Aspiration: Sport Megaevents and Emerging Powers", *The International Journal of the History of Sport*, Vol. 27, nº 16-18, noviembre/diciembre 2010, pp. 3.015 y 3.022.

29 Castro, N., "Las milicias consolidan el control de las favelas con la connivencia de las élites", *Proceso*, 4 de mayo de 2012, <http://www.proceso.com.mx/?p=306415>

30 Christopher Gaffney argumenta que los Juegos Panamericanos no dejaron prácticamente legado en lo referente a programas sociales o aprovechamiento del espacio urbano además de intenciones de privatizar espacios públicos detenidos por asociaciones vecinales. Gaffney, Ch., *op. cit.*, p. 17.

Bibliografía

- “Brazil launches Brasil Medalhas 2016 Plan to enhance the country’s accomplishments in high performance”, *Brasil.gov.br*, 13 de septiembre de 2012, http://www.brasil.gov.br/para/press/press-releases/september-2012/brazil-launches-brasil-medalhas-2016-plan-to-enhance-the-country2019s-accomplishments-in-high-performance-sports/br_model1?set_language=en.
- BRESLIN, William, “Counterterrorism in Brazil: Preparedness to Host the World Cup and Olympics”, *Social Science Research Network*, 16 de enero de 2013, http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2084781.
- CASTRO, Nazaret, “Las milicias consolidan el control de las favelas con la connivencia de las élites”, *Semanario Proceso*, 4 de mayo de 2012, <http://www.proceso.com.mx/?p=306415>.
- CHAPPELET, Jean-Loup y KÜBLER-MABBOTT, Brenda, *The International Olympic Committee and the Olympic System*, United Kingdom, Taylor & Francis, 2008.
- ”Congressmen Co-sponsor Bill to Boycott Beijing Olympic Games”, *Minghui.org*, 5 de agosto de 2007, <http://en.minghui.org/html/articles/2007/8/5/88346.html>.
- CORNELISSEN, Scarlett, “The Geopolitics of Global Aspiration: Sport Megaevents and Emerging Powers”, *The International Journal of the History of Sport*, Vol. 27, n° 16-18, noviembre/diciembre 2010, pp. 3008-3025.
- “Discurso de Lula candidatura de Río – Espanhol”, *Youtube.com*, 4 de octubre de 2009, http://www.youtube.com/watch?v=DDII11vE_bM.
- EFE, “Putin advierte contra la malversación de fondos en Sochi 2014”, *RTVE*, 7 de febrero de 2013, <http://www.rtve.es/deportes/20130207/putin-advierete-contra-malversacion-fondos-sochi-2014/607020.shtml>.
- “Francia sopesa boicotear los juegos Olímpicos de Pekín”, *Público*, 25 de marzo de 2008, <http://www.publico.es/internacional/62570/francia-sopesa-boicotear-los-juegos-olimpicos-de-pekín>.
- GAFFNEY, Christopher, “Mega-events and socio-spatial dynamics in Rio de Janeiro, 1919-2016”, *Journal of Latin American Geography*, Vol. 9, n° 1, 2010, pp. 7-29, http://muse.jhu.edu/journals/journal_of_latin_american_geography/v009/9.1.gaffney.pdf.
- GB Staff, “India Won't Bid For 2020 Games”, *GameBids.com*, 25 de noviembre de 2009, http://www.gamesbids.com/eng/olympic_bids/future_bids_2016/1216134862.html.
- GRABENDORFF, Wolf, “Brasil: de coloso regional a potencia global”, *Nueva Sociedad*, n° 226, marzo-abril de 2010, pp. 158-171, <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3984690>.
- IMRAY, Gerald, “No Olympic bid for 2020, but maybe 2024, says SA”, *Mail & Guardian*, 18 de agosto de 2011, <http://mg.co.za/article/2011-08-18-no-olympic-bid-for-2020-but-maybe-2024-says-sa>.
- JACKSON, Brian A., “The Olympics and Terrorism: Why the Games Remain an Appealing Target”, *RAND Corporation*, 25 de Julio de 2012, <http://www.rand.org/blog/2012/07/the-olympics-and-terrorism-why-the-games-remain-an.html>.
- KLEIN, Naomi, “The Olympics: Unveiling Police State 2.0”, *The Huffington Post*, 8 de julio de 2008, http://www.huffingtonpost.com/naomi-klein/the-olympics-unveiling-po_b_117403.html.

- MALKOUTZIS, Nick, “How the 2004 Olympics Triggered Greece's Decline”, *Bloomberg Businessweek*, 2 de agosto de 2012, <http://www.businessweek.com/articles/2012-08-02/how-the-2004-olympics-triggered-greeces-decline>.
- MARRERO-GUILLAMÓN, Isaac, “London 2012: espacio de excepción”, *Urbe - Revista Brasileira de Gestão Urbana*, Vol. 3, nº 2, julio/diciembre 2011, pp. 179-190, <http://www2.pucpr.br/reol/index.php/URBE?dd1=5725&dd99=view>.
- “Miles de familias desalojadas en Brasil por el Mundial de Fútbol”, *Inspiration.org*, julio de 2012, <http://www.inspiration.org/noticias-inspiration/miles-de-familias-desalojadas-en-brasil-por-el-mundial-de-futbol>.
- MURUA, Juanma, “El legado de Brasil 2014 y río 2016”, *Economía en chándal*, 9 de abril de 2013, <http://economiaenchandal.com/2013/04/09/el-legado-de-brasil2014-y-rio2016/>.
- NYE, Joseph, “The Olympics and Chinese Soft Power”, *The Huffington Post*, 24 de agosto de 2008, http://www.huffingtonpost.com/joseph-nye/the-olympics-and-chinese_b_120909.html.
- PULLEIRO, Carlos, “Tres pilares para explicar la vinculación del sistema de Estados y los Juegos Olímpicos”, comunicación presentada en *IX Congreso Nacional de Ciencias del Deporte y Educación Física de Pontevedra*, 9-11 de mayo de 2013.
- “Remoções e despejos”, *Portal Popular da Copa e das Olimpíadas*, http://www.portalpopulardacopa.org.br/index.php?option=com_content&view=article&id=367&Itemid=269.
- REUTERS, “Expertos no ven transparencia en las obras para el Mundial del 2014”, *El Tiempo*, 1 de noviembre de 2012, <http://m.eltiempo.com/deportes/futbol/expertos-no-ven-transparencia-en-las-obras-para-el-mundial-del-2014/12349602>.
- ROCHA, Alberto y MORALES, Daniel Efrén, “Potencias medias y potencias regionales en el Sistema Político Internacional: Dos modelos teóricos”, *Geopolítica(s)*, Vol. 1, nº 2, 2010, pp. 251-279, <http://revistas.ucm.es/index.php/GEOP/article/view/36329/35196>.
- “Sanya Declaration of the BRICS Leaders Meeting”, *China Daily*, 14 de abril de 2011, http://www.chinadaily.com.cn/china/brics2011/2011-04/14/content_12329531.htm.
- SCHAUSTECK DE ALMEIDA, Bárbara, y MARCHI JUNIOR, Wanderley, “A Relação governo federal e Comité Olímpico Brasileiro com base na análise da lei 10.264/2001 (Agnelopiva) no periodo de 2005 a 2008”, *Pensar a Prática*, Vol. 15, nº 3, julio/septiembre de 2012, pp. 575-595.
- TOOHEY, Kristine, y VEAL, A. J, “Politics, Nationalism and the Olympic Movement”, en *The Olympic Games, A Social Science Perspective*, Oxfordshire, CABI, 2007.
- UN NEWS CENTRE, “ONU preocupada por desalojos forzados en Brasil”, *Centro de Noticias ONU*, 26 de abril de 2011, <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=20800#.UXIbzEplySp>

Cambios en la gestión política de la economía desde 2008: las potencias regionales latinoamericanas frente al G7/G8, G20 y BRICS

Daniel Efrén Morales Ruvalcaba y Ray Freddy Lara Pacheco
Profesor en la Universidad de Guadalajara, México¹
Profesor en la Universidad de Guadalajara, México²

1. INTRODUCCIÓN. CARACTERÍSTICAS DE LA ECONOMÍA GLOBAL

La década de los setenta dio origen a una economía caracterizada por la capacidad global de la producción de bienes y la gestión de servicios, gracias a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) teniendo como factores de producción la información y el conocimiento que generan productividad y competitividad. Durante las décadas finales del siglo XX esta economía se consolidó a nivel global a través de la generación de complejas dinámicas localizadas en los procesos de integración comercial de los Estados-nación, la formación de redes de producción y gestión de ciudades mundiales, el proceso de transnacionalización de las empresas multinacionales, el desarrollo de avances tecnológicos así como de la transición de las finanzas nacionales a las internacionales.

La economía global ha generado, igualmente, una reconfiguración de la división internacional del trabajo dentro del sistema económico internacional: 1) Los países desarrollados como garantes y gestores de los servicios avanzados para su funcionamiento; 2) El desarrollo de economías o mercados emergentes (o potencias emergentes) que abastecen de los productos y servicios necesarios a los países desarrollados -y que también se autoabastecen-; 3) Las economías de autoconsumo generadoras de insumos primarios y

¹ Licenciado en Estudios Internacionales y Master en Ciencias Sociales (Universidad de Guadalajara, México); Master en Estudios Contemporáneos de América Latina (Universidad Complutense, Madrid); Investigador pre-doctoral en Ciencias Sociales (Universidad de Guadalajara, México); moralesruvalcaba@gmail.com.

² Licenciado en Estudios Internacionales y Master en Ciencias Sociales (Universidad de Guadalajara, México); Investigador pre-doctoral en Estudios Internacionales (UPV/EHU); rayflp82@gmail.com.

recursos naturales y 4) Las que han quedado fuera de este esquema económico.

A finales de la década de los noventa, la economía global comenzó a presentar sus puntos débiles, los cuales en la primera década del siglo XXI provocaron una crisis profunda en aspectos económicos y políticos. Entre los puntos débiles más importantes se destacan los siguientes:

- 1) Todas las economías están propensas a caer en recesión de dimensiones impredecibles independientemente de la fortaleza de la economía³.
- 2) El papel de los mercados depende no sólo de lo que hacen, sino de lo que se les permite hacer y esto ha provocado la desigualdad social, el deterioro del medio ambiente y la falta de libertades individuales⁴.
- 3) El Estado-nación ha cedido lugar a la economía global; las empresas paraestatales y la represión económica han sido rebasadas por la empresa privada y el proceso de innovación tecnológica⁵.
- 4) Las instituciones económico-financieras del siglo XX han quedado rebasadas en su actuar frente a las crisis recurrentes así como en el diseño de políticas eficientes, provocando más problemas de los que resuelven en este tipo de momentos⁶.
- 5) El sistema de comercio se integra por un complejo enjambre de acuerdos preferenciales de comercio, con lo que el mundo se aleja cada vez más del espíritu original del libre comercio⁷.
- 6) A la crisis económica se han sumado las crisis energética y alimentaria derivadas del alto precio de los *commodities* y, con ello, se ha pasado a la crisis social⁸.

Así a finales de la primera década del siglo XXI, se presentó la crisis económico-financiera de 2008/2009 misma que ha venido a espolear los ánimos de algunos Estados-nación por avanzar en las reformas en la gobernanza economía global. De cara a este proceso, algunas organizaciones intergubernamentales informales han adquirido especial relevancia, siendo el Grupo de los Siete más Uno (G7+1)⁹, el Grupo de los Veinte (G20)¹⁰ y el

3 Krugman, P. *El retorno de la economía de la depresión y la crisis actual*. Madrid, Crítica, 2009.

4 Sen, A. *Desarrollo y Libertad*. Buenos Aires, Planeta, 2000.

5 Dornbusch, R. *Las claves de la prosperidad: mercados libres, moneda estable y un poco de suerte*. Bogotá, Norma, 2004.

6 Stiglitz, J. *El Malestar de la Globalización*. Ciudad de México, Taurus, 2002.

7 Bhagwati, J. *Free Trade Today*. New Jersey, Princeton University Press, 2002.

8 Ramonet, I. "Las tres crisis" *Le Monde Diplomatique en Español*, julio de 2008.

9 Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón y Reino Unido. El octavo miembro, que no suele coincidir ideológica y estructuralmente con el resto, es Rusia.

Foro BRICS¹¹ los principales protagonistas en los últimos años. No obstante, las agendas de cada uno de estos bloques distan de ser compatibles: el G7 (sin Rusia) se orienta por el mantenimiento del *status quo* y la expansión del liberalismo, el BRICS apuesta por la reforma del sistema internacional y la concreción de orden multipolar y más democrático, mientras que el G20 se orienta a conciliar posturas entre las viejas potencias y las llamadas potencias emergentes, potencias que podrían ser mejor descritas bajo el concepto de potencias regionales¹². ¿Qué posibilidades de prosperar tiene cada bloque y cuáles son las opciones para las potencias regionales¹³ de América Latina (Argentina, Brasil y México) frente a ellos? El objetivo de este documento es presentar el estado de la cooperación al interior del G7, G20 y BRICS hasta 2013 e identificar posibles escenarios en los que pudieran desenvolverse las potencias regionales latinoamericanas.

El documento está integrado por seis apartados; la presente introducción que esboza las características de la economía global actual; los apartados dos, tres y cuatro se centran en describir los orígenes, trayectoria, rol y actualidad del G7, el Foro BRICS y el G20 como asociaciones informales que están influyendo en la gestión política de la economía global. El quinto apartado muestra los posibles escenarios a futuro de la gobernanza económica global que han sido desarrollados por los especialistas en el tema, y por último a manera de conclusiones, se identifica la relación entre estas asociaciones con México, Brasil y Argentina, y su viabilidad de protagonismo en el mediano y largo plazo para dichas potencias.

2. GRUPO DE LOS SIETE. MANTENIMIENTO DEL *STATU QUO*

Desde el fin de la Segunda Guerra Mundial y especialmente a partir de la década de los setenta, Estados Unidos de América (EE.UU.) -en su rol de

10 Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Corea del Sur, EE.UU., Francia, India, Indonesia, Italia, México, Reino Unido, Rusia, Japón, Sudáfrica y Turquía.

11 Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica.

12 Siguiendo la propuesta trazada por Rocha y Morales, las potencias regionales “son Estados situados en el área del capitalismo semiperiférico y semidesarrollado, por lo cual también se les puede considerar como Estados semiperiféricos o de desarrollo medio”. Rocha, A. y Morales, D. “Potencias medias y potencias regionales en el Sistema Político Internacional”, *Geopolítica(s)* 1, n° 2, 2010, p. 268.

13 Las potencias regionales se encuentran en términos estructurales por debajo de las potencias mundiales y cerca de las potencias medias, detentan significativas capacidades de coerción y liderazgo con sus vecinos regionales sustentadas en su relativa preponderancia económica y militar, desempeñan roles de mediación entre las potencias mundiales y los Estados periféricos y se proyectan como potencias globales virtuales. Rocha, A. y Morales, D. *Potencias medias y potencias regionales en el sistema político internacional de Guerra Fría y Posguerra Fría. Propuesta de dos modelos teóricos*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2011. Ejemplos de potencias regionales son Brasil, China, India, México, Rusia, Sudáfrica, Polonia, Arabia Saudita, Argentina y Turquía.

potencia hegemónica- y el conjunto de los Estados-nación centrales se han esforzado por construir un orden internacional abierto al comercio, al desarrollo económico y a la rápida acumulación de capital¹⁴. En la construcción y mantenimiento de dicho orden desempeñaron un papel fundamental para la gestión política de la economía global tanto los Estados-nación centrales como un complejo de instituciones internacionales integrado por el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), la Organización Mundial de Comercio (OMC) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que lograron imponer las reglas del neoliberalismo e impulsaron el llamado Consenso de Washington¹⁵. De este complejo institucional, el G7 el fungió como núcleo duro en el proceso de toma de decisiones y fomento de políticas liberales a nivel global.

Ya desde 1975, la primera cumbre celebrada en Ramouillet, el G6 (todavía sin la participación de Canadá que se unió al grupo hasta el año siguiente en la cumbre de San Juan, Puerto Rico) manifestaba la urgencia por “lograr el nivel máximo posible de liberalización comercial”¹⁶ y “permitir la expansión del mercado internacional”¹⁷. De manera más abierta y decidida, al concluir la Guerra Fría, el G7 estableció como condición para la eficiencia económica “liberalizar áreas como el comercio minorista, las telecomunicaciones, el transporte, los mercados laborales y los mercados financieros, así como reducir los subsidios industriales y agrícolas, mejorar los sistemas tributarios y las habilidades de la fuerza laboral a través de la educación y la formación”¹⁸. No obstante, es en los momentos de crisis sistémica¹⁹ actual cuando la capacidad de gobernanza del G7 ha sido puesta a prueba.

La última gran crisis económica que ha enfrentado el mundo tuvo su origen en EE.UU., el mes de agosto de 2007. Su causa fue la morosidad de las hipotecas de mala calidad que se extendieron mediante la proliferación de complejos mecanismos financieros. Los principales afectados han sido los Estados-nación centrales y desarrollados, especialmente EE.UU. y las economías europeas, que han entrado en recesión. Con la crisis económico-financiera de 2008/2009, las políticas liberales de gobernanza económica comenzarían a ser objetadas. Donde “el modelo de libre mercado parecía haber implosionado. El credo neoliberal estaba visiblemente cayendo a pedazos. En el discurso dominante llegó a ser razonable abogar por ‘el gran gobierno’, la nacionalización y el aumento de impuesto. La brusquedad del

14 Harvey, D. *El nuevo imperialismo*. Madrid, Akal, 2007, p. 57.

15 Williamson, J. “What Washington means by policy reform” *Peter Institute for International Economics*. 1990.
<http://www.iie.com/publications/papers/paper.cfm?researchid=486>

16 G6. “Declaration of Rambouillet” *G8 Information Centre*. 17 de noviembre de 1975. Punto 9. <http://www.g8.utoronto.ca/summit/1975rambouillet/communique.html>

17 *Ibidem*, punto 8.

18 G7. “Houston Economic Declaration” *G8 Information Centre*. 11 de julio de 1990. Punto 16. <http://www.g8.utoronto.ca/summit/1990houston/declaration.html>

19 Wallerstein, I. *Geopolítica y geocultura. Ensayos sobre el moderno sistema mundial*. Barcelona, Editorial Kairós, 2007, p.146 y 170.

cambio era notable”²⁰. Sin embargo, esto no fue del todo así. Frente a la crisis, el G7 insistió en su apuesta por el liberalismo económico:

1) En la cumbre de L’Aquila 2009, se confirmó el compromiso por mantener los mercados abiertos y libres²¹;

2) En Muskoka 2010, reiteraron su intensión por “resistir a las presiones proteccionistas y promover la liberalización del comercio y las inversiones en el marco de la OMC, a través de la reducción nacional barreras”²²;

3) En Deauville 2011, reafirmaron su “compromiso a favor del proceso de liberalización del comercio y la promulgación de reglas para fortalecer el sistema multilateral”²³;

4) En Camp David 2012, se declararon dispuestos a honrar su “compromiso por abstenernos de medidas proteccionistas, de proteger las inversiones y continuar con los esfuerzos bilaterales, plurilaterales y multilaterales de conformidad y en apoyo al marco de la OMC, para reducir las barreras al comercio y la inversión y mantener los mercados abiertos”²⁴.

3. FORO BRICS. POTENCIAS REGIONALES DEL SIGLO XXI

A raíz de los acontecimientos ocurridos en 2008/2009, el orden geoeconómico mundial entró en crisis. Ya desde esos momentos, Brasil, Rusia, India y China comenzaron a radicalizar sus posturas en el seno del G20 y expresaron su intensión por reformar las instituciones internacionales surgidas de Bretton Woods (IBW), de forma que éstas pudieran reflejar más adecuadamente los cambios en el peso específico mostrado por las llamadas economías emergentes y en vías de desarrollo. La relativa indiferencia de las potencias mundiales a esas demandas fungió como eficiente catalizador para la coordinación política entre las potencias regionales y la creación de un bloque que se estimaba poco probable: el Foro BRICS²⁵.

La filosofía del Foro BRICS tiene como referente el neodesarrollismo, modelo caracterizado por un gobierno inductor y fiscalizador que mantiene un activo intervencionismo en el mercado y una gran preocupación por con-

20 Dale, G. *Karl Polanyi*. Cambridge, Polity Press, 2010, p. 230.

21 G8. “Responsible leadership for a sustainable future” *G8 Summit 2009*. 6 de abril de 2009. Punto 45. http://www.g8italia2009.it/static/G8_Allegato/G8_Declaration_08_07_09_final,0.pdf

22 G8. “G8 Muskoka Declaration” *Government of Canada*. 25-26 de junio de 2010. Punto 26. http://canadainternational.gc.ca/g8/assets/pdfs/2010-declaration_eng.pdf

23 G8. “Déclaration du G8 de Deauville” *France Diplomatie*. 26-27 de mayo de 2011. Punto 25. http://www.diplomatie.gouv.fr/fr/IMG/pdf/Declaration_G8_Generale_20110527.pdf

24 G8. “Camp David Declaration” *The White House*. 18-19 de mayo de 2012. Punto 8. <http://www.whitehouse.gov/the-press-office/2012/05/19/camp-david-declaration>

25 El término BRICS tiene dos acepciones. Para una mejor diferenciación entre el término patentado por Jim O’Neill del Grupo Goldman Sachs y el de la organización intergubernamental a la que el presente documento se refiere.

jugar crecimiento y estabilidad. En la arena exterior, el Foro BRICS se ha distinguido por posicionarse críticamente frente al liberalismo económico en la gobernanza económica global y por exigir la reforma de las instituciones multilaterales. En este sentido, es de subrayar que en las declaraciones resultantes de cada una de las cumbres del Foro BRICS no haya una sola mención al libre comercio o la desregulación y, por el contrario, las referencias más recurrentes versen sobre la estabilidad económica, la cooperación internacional, el combate a la pobreza y la protección social. Así,

- 1) En la primera cumbre celebrada en Ekaterimburgo 2009, expresaron su compromiso “con la promoción de la reforma de las instituciones financieras internacionales, de modo que reflejen los cambios ocurridos en la economía²⁶”;
- 2) En Brasilia 2010, además de insistir en la construcción de un orden multipolar y en la estabilidad económica mundial, exhortaron “a la comunidad internacional a hacer todos los esfuerzos necesarios para combatir la pobreza, la exclusión social y la desigualdad²⁷”;
- 3) En Sanya 2011, después de superado el momento más álgido de la crisis financiera, propugnaron por la “reforma y supervisión regulatoria financiera internacional adicional, por medio del fortalecimiento y coordinación de políticas, la regulación financiera y de la cooperación en la supervisión²⁸”;
- 4) En Nueva Delhi 2012, los socios BRICS consideraron “que el desarrollo sustentable debe ser el principal paradigma en cuestiones ambientales, así como para estrategias económicas y sociales²⁹”;
- 5) En Durban 2013 reiteraron su voluntad por cooperar con países no-miembros de los BRICS, en particular con países emergentes y en vías de desarrollo; por el apoyo al crecimiento y el fomento de la estabilidad financiera; por la reforma del FMI; y por la elección de

26 BRIC. “Comunicado conjunto dos líderes dos países BRIC” Ministério das Relações Exteriores. 16 de junio de 2009. Punto 3. <http://www.itamaraty.gov.br/temas-mais-informacoes/saiba-mais-bric/documentos-emitidos-pelos-chefes-de-estado-e-de/comunicado-i-cupula-bric>

27 BRIC. “Declaração Conjunta” Ministério das Relações Exteriores. 15 de abril de 2010. Punto 18. <http://www.itamaraty.gov.br/temas-mais-informacoes/saiba-mais-bric/documentos-emitidos-pelos-chefes-de-estado-e-de/comunicado-ii-cupula-bric>

28 BRICS. “Declaração de Sanya” Ministério das Relações Exteriores. 14 de abril de 2011. Punto 16. <http://www.itamaraty.gov.br/sala-de-imprensa/notas-a-imprensa/declaracao-de-sanya-2013-reuniao-de-lideres-do-brics-sanya-china-14-de-abril-de-2011>

29 BRICS. “Declaração de Nova Delhi” Ministério das Relações Exteriores. 29 de marzo de 2012. Punto 32. <http://www.itamaraty.gov.br/sala-de-imprensa/notas-a-imprensa/quarta-cupula-dos-brics-nova-delhi-29-de-marco-de-2012-parceria-dos-brics-para-a-estabilidade-seguranca-e-prosperidade-declaracao-de-nova-delhi/>

un nuevo director de la OMC que esté comprometido con el multilateralismo y que pertenezca a un país en desarrollo³⁰.

En la praxis, el BRICS está avanzando -en distintos frentes- hacia la construcción de un orden multipolar y más equitativo, emancipado de la potestad del G7; en 2010 alcanzaron a concretar algunas reformas exigidas en las cuotas y estructura de gobierno del FMI³¹; en 2011 participaron activamente en el Consejo de Seguridad ya sea como miembros permanentes (China y Rusia) o bajo el estatus de miembros no permanentes (Brasil en el período 2010-2011 e India y Sudáfrica en 2011/2012); en 2012 consideraron la posibilidad del establecimiento de un Banco de Desarrollo³², órgano de financiamiento suplementario a las instituciones financieras dirigidas por G7; y durante 2012-2013 incrementaron sus contribuciones al presupuesto de las NN.UU.³³. Con todo ello, el BRICS se está convirtiendo paulatinamente en un mecanismo que está demandando y construyendo un orden internacional crítico del liberalismo y de las instituciones vigentes.

4. GRUPO DE LOS VEINTE. FORO HACIA LA GOBERNANZA ECONÓMICA GLOBAL

Su origen³⁴ comienza en 1999 con las reuniones anuales de los gobernadores de los bancos centrales y los ministros de finanzas de algunas de las economías más grandes del mundo para tratar de resolver las crisis que se presentaron en los años de 1997 a 1999 en los mercados o economías emergentes (México, Brasil, Argentina, Tailandia, Corea del Sur) y Japón. Pero es durante la crisis económica-financiera de 2008-2009, donde EE.UU., invitó a los líderes de 19 países³⁵ y la Unión Europea (UE) así como represen-

30 BRICS. “Declaração de e-Thekwini” *Ministério das Relações Exteriores*. 27 de marzo de 2013. Punto 3, 6, 13 y 16. <http://www.itamaraty.gov.br/sala-de-imprensa/notas-a-imprensa/v-cupula-do-brics-durban-27-de-marco-de-2013-declaracao-de-ethekwini>

31 Sin embargo las reformas recientes en las cuotas y sistema de votación en el FMI aún no reflejan los cambios en la geo-económica mundial: el G7 sigue poseyendo el 47.3% de total de los votos que contrasta con el 11.51% de votos de los BRICS.

32 BRICS, 2012 *op. cit.*, Punto 13.

33 China incrementó su cuota en 61% por lo que se convirtió en el sexto mayor contribuyente, para pasar del 3.2 al 5.1% del presupuesto global de la organización; Brasil fue el socio que, en términos porcentuales, asumió el mayor compromiso elevando sus cuotas en 82% y pasando, con ello, del 1.6 al 2.9%; e India también acrecentó sus pagos aunque tan sólo en 24%, lo que se tradujo en una modesta ampliación del 0.5 a 0.66%.

34 Crear el G20 no era la única opción posible. Había al menos dos alternativas, según Chi-Wook, 2011: Ampliar el número de miembros del Banco de Pagos Internacionales (BPI) o reformar el Comité Monetario y Financiero Internacional (CMFI) del FMI.

35 Sobre la elección de los miembros la opción más sencilla fue retomar el G22 o Grupo Willard de 1997, aunque para 1999 se había convertido en el G33 que fue sustituido por el G20 en ese mismo año. Aunque en la cumbre de Cannes se ha planteado de nuevo la tensión institucional, sobre el tema de la legitimidad y representatividad del grupo.

tantes de las IBW para resolver el problema y prevenirse de las consecuencias que podría ocasionar la crisis de la economía más importante a nivel mundial después de la Gran Depresión de 1929.

Actualmente el G20 constituye cerca del 90% del PIB mundial, el 80% del comercio global y dos tercios de la población total. Las características esenciales de este grupo, se han configurado con relación a los resultados generados en sus cumbres y pueden enumerarse de la siguiente manera:

- 1) Principal foro permanente sobre gestión política de la economía global³⁶;
- 2) Su fuerza real radica en la representatividad de sus miembros a nivel económico-comercial, demográfico y geográfico³⁷;
- 3) Red flexible transgubernamental de funcionarios de las economías claves del sistema internacional y organismos internacionales³⁸ y cercanía con organismos internacionales clave³⁹;
- 4) Densas redes de múltiples niveles (*policy networks*) que le ayudan a diseñar e instrumentar sus compromisos de manera más eficaz y eficiente⁴⁰; mayor capacidad de movilización de recursos⁴¹;
- 5) Constituye un comité directivo mundial que maneja la mayoría de los temas relativos a la gobernanza global⁴², con la idea de conformar una agenda expansiva más allá de las crisis económicas⁴³;

Una característica que destaca del G20 es su composición tan heterogénea. En su seno participan todas las potencias mundiales, algunas potencias medias, la mayoría de las potencias regionales⁴⁴ y una potencia subregional. Las capacidades nacionales y el posicionamiento estructural tan diferenciado de todas y cada una de estas potencias, se traducen en la exposición –y difícil conciliación- de intereses sumamente divergentes. Empero, aunque los resultados en las cumbres del G20 han sido magros, estos pueden ser resumidos en los siguientes puntos:

- El G20 fue clave para delinear una respuesta más o menos concertada ante la crisis.

36 Chi-Wook, K. “El G20 y los cambios en la gobernanza global” *Revista Mexicana de Política Exterior*, nº 91, 2011, p. 11.

37 *Ibidem*, p. 18.

38 *Ibidem*, p. 16.

39 Maihold, G. “Del G8 al G20 y más allá - Efectividad y Legitimidad” en Maihold, G. (Ed.), *El G-20 y el nuevo orden internacional*, Ciudad de México, El Colegio de México, 2012, p. 34.

40 Chi-Wook, *op. cit.*, p.35.

41 Maihold, *op. cit.*

42 Martínez-Díaz, 2007 citado por Chi-Wook, *op. cit.*, p. 36.

43 Maihold, *op. cit.*

44 Rocha, A. y Morales, 2010, *op. cit.*

- Los acuerdos del G20 revivieron a las IBW, a través de su reforma y a la suficiencia de recursos a su disposición.
- Las políticas y acciones que propició fueron insuficientes, paliaron la recesión pero no aseguraron una recuperación sólida y sostenida de la actividad productiva y el empleo.
- Las políticas de estímulo fueron abandonadas o relegadas de manera prematura, para privilegiar las acciones de consolidación fiscal⁴⁵.

¿Por qué los pobres resultados y contradicciones en el G20? Más que una fusión de políticas y voluntades al interior del grupo, “lo que ha prevalecido ha sido la existencia de dos bloques: por un lado el G7 que se encuentra respaldado por otras potencias medias coadyuvadoras⁴⁶” y, por otro lado, los BRICS, que han insistido en la necesidad de reformar a las IBW y avanzar hacia un nuevo orden internacional multipolar. Como consecuencia de ello, el G20 es, sin dudas, un escenario más abierto, pero sin liderazgos visibles y donde sus cumbres carecen de acuerdos o resultados trascendentales. Donde, “los múltiples intereses que convergen en el G20 se disputan la orientación futura de la globalización y la distribución de sus costos y beneficios⁴⁷”.

5. POSIBLES ESCENARIOS DE LA GOBERNANZA ECONOMICA GLOBAL

Debido a estos antagonismos ¿cuál podría ser el devenir del G7, Foro BRICS y G20? Entre los especialistas de este tipo de agrupaciones han presentado posibles escenarios sobre el futuro del G20 desde los más optimistas al convertir al grupo como el único foro mundial que favorezca la gobernanza global hasta los pesimistas de una posible escisión de varios países integrante en subgrupos (G7 y BRICS) incluyendo alguno(s) que otro(s) Estado-nación que simpatice con la ideas de estos grupos. A continuación se presentan los escenarios más referenciados en la bibliografía de estos grupos:

- Las políticas económicas del G7 se imponen sobre las del Foro BRICS y otras potencias regionales. En otras palabras, el G7 mantiene el predominio y el G20 existe coyunturalmente⁴⁸ o se convierte en un *talking shop*⁴⁹. El G7 (con valores e identidades comunes, au-

45 Navarrete, J. “Los otros 12: Rol de los Países Emergentes en el G20” en Maihold, G. (Ed.), *El G-20 y el nuevo orden internacional*, Ciudad de México, El Colegio de México, 2012, pp. 15-16.

46 Rocha, A. y Morales, 2010, *op.cit.*

47 Saguier, M. “La gobernanza económica global en el G20: perspectivas para la agenda del trabajo” *Perfiles Latinoamericanos. Revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 2010, p. 208.

48 Maihold, *op. cit.* 27.

49 The Economist. 12 de Marzo de 2009. <http://www.economist.com/node/13278766>

tovaloración y mecanismos establecidos o *like-minded*) es el espacio central para la toma de decisiones. Las potencias regionales jugarían el papel de partes interesadas o actuarían como actores anti-*statu quo*⁵⁰ pero marginalmente.

- El G20 acaba abrazando y promoviendo el paradigma neoliberal. Esto significa que los grupos que se traslapan al seno de dicho grupo – como el G2 (EE.UU. y China), el G7, Foro BRICS, integrantes de la UE, etc., terminan todos aceptando e impulsando el neoliberalismo y orden internacional vigente: “el proceso de G20 puede terminar siendo ‘más de lo mismo’, con la única diferencia importante de haber invitado a nuevos socios como un sistema de consultas ad-hoc”⁵¹.
- El G20 se convierte y consolida como punto de confluencia para una gestión más democrática de la economía global, con la plena incorporación y reconocimiento de las potencias regionales como actores de primer orden. A este escenario se le consideraría como relación sustitutiva⁵² por lo cual el G7 probablemente se convierta en un caucus trasatlántico⁵³ o *high level dinner group*⁵⁴.
- El Foro BRICS termina por desplazar y sustituir al G7 constituyéndose como el principal mecanismo para la gestión política de la economía global. Ello implicaría que las potencias regionales se consolidan como potencias mundiales y desplazan a las declinantes potencias del G7.
- La disputa de otros grupos de países no-miembros del G20 que quieren reivindicar sus intereses, motivados por una comunidad de valores y a través del formato de “clubes”⁵⁵ optan por conformar agrupaciones muy diferentes⁵⁶ para bloquear y escindir al G20, BRICS y al mismo G7.

50 Navarrete, *op. cit.*, p. 13.

51 Tedesco y Youngs, 2009 citado por Saguier, *op.cit.*, p. 207.

52 Maihold, *op. cit.*

53 Bradford, 1999 citado por Chi-Wook, *op. cit.*, p. 35.

54 Heinbecker, 2011 citado por Maihold, *op. cit.*, p. 27.

55 Este formato de gobernanza asume una posición intermedia entre el multilateralismo formalizado e institucionalizado y el multilateralismo selectivo, tal y como se expresa a través de coaliciones ad-hoc o redes informales de carácter transnacional de funcionarios y/o cabildeo. Proporciona los siguientes elementos: 1) disponer de información y conocimientos; 2) poder movilizar recursos; 3) definir normas y estándares; 4) realizar medidas concretas; 5) acordar marcos de acción comunes (Schneckener, 2009 citado por Maihold, *op. cit.*, p. 30).

56 Entre los grupos principales que se encuentran representados en el G20 se pueden nombrar los siguientes: estados pivote (*Pivotal States*) Indonesia, India, Pakistán, Turquía, Egipto, Sudáfrica, Brasil, Argelia y México; los BRICS y BRICSAM (Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica y México); Socios para el Desarrollo Global (*Anchor Countries*) China, Indonesia, Tailandia, Malasia, Argentina, Brasil, México, Chile, Costa Rica, Rusia, Turquía, Egipto, Irán, Arabia Saudita, India, Pakistán, Sudáfrica, Nigeria; *Mdg 1* y *Mdg 7 millennium development goals focus countries*; los próximos once (*Next 11*) Bangladesh, Corea del Sur,

6. CONCLUSIONES. ESCENARIOS PARA LAS POTENCIAS REGIONALES LATINOAMERICANAS

Con relación a estos escenarios ¿qué opciones presentarían para México, Brasil y Argentina? Se observa que las potencias regionales de América Latina comienzan a decantarse por apoyar por un lado a un grupo en específico (G7, G20, BRICS) y por el otro, a presentarse como actores aspirantes, dúctiles o líderes de grupo que influyen en la reconfiguración de la gobernanza económica global. A continuación se desarrollan las posibles opciones de estas potencias regionales con relación a estos grupos y su rol de participación.

6.1. México: integrante del G20, interesado en el G7, opositor del BRICS

En las últimas décadas, la política exterior de México ha estado cada vez más comprometida con América del Norte, especialmente con EE.UU.; el 1 de enero de 1994 es puesto en marcha el Tratado de Libre Comercio (TLCAN) entre Canadá, EE.UU. y México, que una década después fue ampliado temáticamente con la llamada Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN); el 30 de junio de 2008 es activado el Plan Mérida, un acuerdo de seguridad -inspirado en el Plan Colombia- por el cual EE.UU. se compromete con México en su lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado; el 6 de junio de 2012 es fundada la Alianza del Pacífico, bloque comercial que congrega -bajo el liderazgo de México- al resto de los países latinoamericanos que tiene tratados de libre comercio⁵⁷ con EE.UU. (Chile, 2004; Perú, 2009; Colombia, 2012). Además del compromiso político, la economía mexicana ha sido anclada a la estadounidense: según los datos del FMI, las importaciones de México provenientes de EE.UU. han pasado de ser el 61.57% del total en 1981 a 49.69% en 2011, mientras que las exportaciones de México al mercado estadounidense, han pasado de representar el 55.29% en 1981 al 78.55% del total en 2011. Hoy en día, pocas son las economías nacionales que guardan tanta dependencia con este país.

Ante el ascenso de nuevas potencias en el sistema internacional, el entonces presidente Felipe Calderón llegó a definir a los BRICS como “competidores directos en muchas cosas con México”⁵⁸. Más aún, para evitar con-

Egipto, Filipinas, Indonesia, Irán, México, Nigeria, Pakistán, Turquía y Vietnam; MIST ó MIKT (México, Indonesia, Corea del Sur (*South Korea*) y Turquía); Líderes Regionales o Potencias Medias; E7 (*Emerging 7*) China, India, Brasil, México, Rusia, Indonesia y Turquía; TIMP (Turquía, Indonesia, México y Filipinas); G2; G7; G8; G77; G192.

⁵⁷ Centroamérica también tienen tratado de libre comercio con EE.UU., el llamado CAFTA (por sus siglas en inglés) pero, aunque no participa como miembro pleno de la Alianza del Pacífico, participan como observadores Costa Rica, Guatemala y Panamá.

⁵⁸ Calderón Hinojosa, F. “El presidente Calderón en la comida del 93 Aniversario de la CONCANACO-SERVYTUR” *Presidencia de la República*. 25 de noviembre de 2010.

frontaciones de cualquier tipo con Washington, la diplomacia calderonista optó por la no-política (evadiendo al BRICS) y privilegió aquellas arenas internacionales donde hubiera el cobijo de EE.UU., como en el G8+5 o en el G20: “México es un país, como ustedes saben, que asume con responsabilidad sus compromisos y sus tareas internacionales ante la comunidad mundial. Participamos activamente en los principales foros de cooperación económico-global, como es el G20, como han sido también las reuniones del Grupo de los 5, del G8”⁵⁹.

Ciertamente, ninguna de las potencias regionales en el mundo experimenta los constreñimientos geopolíticos que afectan a México, pero ello no diluye la tradición diplomática y las capacidades con las que dicha nación cuenta para el ensayo de estrategias inéditas⁶⁰. No obstante, advertimos que el nuevo gobierno parece decantarse por ver materializados los escenarios uno y dos antes descritos, estos son, la imposición del G7 y/o la cabal instalación de la agenda neoliberal en el seno del G20. Si llegasen a concretarse cualquiera de estos dos escenarios en el corto y mediano plazo (antes de 2018), el gobierno actual pudiera mostrar especial interés en sumarse al G7 haciendo eco de las palabras de John McCain respecto la destitución de Rusia⁶¹.

6.2. Brasil: integrante del G20 y protagonista del BRICS

Durante la administración de Fernando Henrique Cardoso (1995-2002), la política exterior brasileña asumió como guía la búsqueda de autonomía a través de la integración y tuvo como pivotes al Mercosur y las Cumbres de Presidentes de América del Sur. Desde la llegada del Partido dos Trabalhadores al poder, con las administraciones de Lula da Silva (2003-

<http://calderon.presidencia.gob.mx/2010/11/el-presidente-calderon-en-la-comida-del-93-aniversario-de-la-concanaco-servytur/>

⁵⁹ Calderón Hinojosa, F. “El presidente Calderón en la presentación de cartas credenciales y almuerzo al cuerpo diplomático acreditado en México”, *Presidencia de la República*. 20 de enero de 2011. <http://calderon.presidencia.gob.mx/2011/01/el-presidente-calderon-en-la-presentacion-de-cartas-credenciales-y-almuerzo-al-cuerpo-diplomatico-acreditado-en-mexico/>

⁶⁰ Morales, D. “México frente al Foro BRICS: opciones y retos para la política exterior”, *Policy Brief*. Programa de Investigación y Análisis en Políticas Públicas. Abril de 2013. <http://investigacionpolitica.iteso.mx/wp-content/uploads/2013/04/PB-Morales.pdf>

⁶¹ En 2007, durante su campaña como candidato para la nominación presidencial en el Partido Republicano, escribió para *Foreign Affairs*: “Hoy vemos en Rusia decrecer las libertades políticas, un liderazgo dominado por una camarilla de antiguos oficiales de inteligencia, esfuerzos por intimidar a vecinos democráticos como Georgia, e intentos por manipular la dependencia europea al petróleo y gas rusos. Necesitamos una nueva estrategia occidental para esta Rusia revanchista. Deberíamos comenzar asegurando que el G8, el grupo de los ocho países más altamente industrializados, vuelva a ser el club de las principales democracias de mercado: éste debería incluir a Brasil e India pero excluir a Rusia”. McCain, J. «An enduring peace built on freedom. Securing America's future.» *Foreign Affairs* 86, n° 6 (noviembre/diciembre 2007), p. 27.

2010) y Dilma Rousseff (2011-en curso), el *Itamaraty* ha avanzado en la autonomía por el liderazgo: no se anula la autonomía por la integración -de hecho, se profundiza con la ampliación del Mercosur y la concreción de la Unasur- sino que se toma como palanca para una actuación global. A partir de ello, el comportamiento de Brasil en el sistema internacional se ha caracterizado por la multilateralidad a través de la ampliación de sus socios internacionales y de la “modernización” de sus relaciones en el eje Norte-Sur (especialmente con EE.UU.), de la profundización del eje horizontal Sur-Sur y el eje diagonal Sur-Este: el Foro BRICS es la mejor expresión de éstos.

La preponderancia y liderazgo regionales, la proyección de actor global con capacidad incipiente de desplegar y defender intereses en la globalización, así como su función de mediación entre las potencias mundiales y los Estados periféricos, nos permite distinguir a Brasil como una potencia regional *par excellence*.

El reconocimiento como potencia regional le valió a Brasil la invitación para conformar el G20. La participación de Brasil en el G20, todavía modesta, hasta estos momentos, ya que aún no ha ocupado su Presidencia *Pro-Tempore* ni ha sido sede de ninguna cumbre del grupo (y, según el calendario de rotación, eso no podrá ocurrir antes de 2016), más aún, al interior del G20, Brasil ha insistido -acorde con su modelo de desarrollo nacional vigente- que el crecimiento económico y la estabilidad se logran a través de la intervención del Estado en el mercado vía la implementación de políticas públicas para la distribución de la renta y la creación de empleos, ello enmarcado en el equilibrio macroeconómico. Esta postura ha consolidado a Brasil como un auténtico BRICS, esto es, como una potencia regional altiva y -dentro de los márgenes que le impone la estructura internacional- revisionista.

La apuesta de Brasil por la construcción de orden más multipolar y equitativo va creciendo: sus aspiraciones por un asiento permanente en el Consejo de Seguridad no han cedido (como miembro no permanente ha tenido diez participaciones, la última en el período 2010-2011); sus contribuciones con NN.UU. fueron incrementadas en 82% el último año; sus derechos especiales de giro en FMI han ascendido a más de 4,250.5 millones, pero aún su cuota de votación sigue siendo pobre por lo que se encuentra promoviendo y respaldando iniciativas de financiamiento regionales y globales suplementarias como el Banco del Sur o el Banco de Desarrollo BRICS. Sin duda alguna, la más reciente victoria del *Itamaraty* en el multilateralismo ha sido la conquista de la presidencia de la OMC con el nombramiento de Roberto Carvalho de Azevêdo como su Director General, elección que ha sido vista por algunos como el primer paso para la democratización del régimen internacional del comercio.

No obstante, es importante destacar que los pasos dados por Brasil en los últimos años han estado en significativa coordinación con las políticas exteriores de sus socios BRICS. Ello nos lleva a considerar que, si bien Bra-

sil es un integrante natural e imprescindible para el G20, su sociedad se encuentra con los BRICS apostando por la culminación del escenario tres (consolidación del G20) y, de manera más distante, el escenario cuatro (sustitución del G7 por el BRICS).

6.3. Argentina: integrante del G20 y aspirante al BRICS

Durante las últimas décadas del siglo XX, el comportamiento internacional de Argentina en el sistema internacional se había caracterizado por dar mayor importancia geoestratégica a su relación con EE.UU., y las potencias de Europa dejando en segundo término a sus socios latinoamericanos. Argentina, una de las principales potencias regionales *ex ante* del menemismo, fue disminuida en su posicionamiento estructural a causa de las reformas neoliberales implementadas de manera ortodoxa.

No obstante, a raíz de la crisis de 2001 resultó imperante ensayar nuevas estrategias de crecimiento interno y de reinserción internacional. Con el arribo a la presidencia de Néstor C. Kirchner y los subsecuentes mandatos de Cristina Fernández de Kirchner fue puesto en marcha un nuevo proyecto desarrollista, distributivo e inclusivo, que ha dispuesto a Argentina en un proceso (aún en curso) de reposicionamiento como potencia regional. Dicha evolución no hubiera sido posible sin la alianza estratégica entre Brasil y Argentina, signada en 2003 con el llamado Consenso de Buenos Aires, que potenció los márgenes de acción de ambas naciones en el Sistema Internacional.

Las capacidades nacionales y su asociación con Brasil contribuyeron para que Argentina fuera reconocida como miembro del G20. Si bien la actuación de la Casa Rosada en dicho grupo ha sido discreta, ésta ha coincidido políticamente más con Brasil que con México: las administraciones *petistas* y *kichneristas* acordaron, desde las primeras cumbres del grupo celebradas en el año de 2008, que no cederían ante las presiones por la flexibilidad laboral y que trabajarían en favor del políticas para el crecimiento de la producción y la estabilidad. Más aún, en la Reunión de Ministros de Comercio del G20 que tuvo lugar en México en 2012, Argentina acompañó y copatrocinó la declaración conjunta del BRICS respecto del libre comercio, en la cual se sostiene -en palabras de la presidenta Cristina Fernández- que “la apertura comercial no genera por sí misma crecimiento económico, desarrollo e inclusión, en cambio para eso son necesarias otras políticas complementarias que preserven las variables macroeconómicas, la inversión en capital humano e infraestructura⁶²”.

62 Fernández, C. “Acto de licitación de nuevo complejo hidroeléctrico sobre el río Santa Cruz: palabras de la Presidenta de la Nación” *Casa Rosada. Presidencia de la Nación Argentina*. 20 de abril de 2012. <http://www.presidencia.gov.ar/discursos/25818-acto-de-licitacion-de-nuevo-complejo-hidroelectrico-sobre-el-rio-santa-cruz>.

Sin duda, el modelo de desarrollo y la política exterior de Argentina durante la “Era K” coincide elocuentemente con el BRICS, tanto que algunos entusiastas ya ven a este grupo como el BRICAS o BRICSA (con la A de Argentina). Aunque la noción platina dista de ser la potencia latinoamericana que fue durante el siglo XIX y buena parte del siglo XX, puede considerarse hoy como una potencia regional “re-emergente”⁶³ y actor de relevancia para la gestión política de la economía global. De no haber cambios significativos en la dirigencia de la Casa Rosada en las próximas elecciones presidenciales de 2015, Argentina vería con buenos ojos la concreción del escenario tres (afianzamiento del G20), pudiera respaldar el escenario cuatro (superposición del BRICS) y -por tu tradición diplomática cimentada en el tercerposicionismo, el yrigoyenismo y las doctrinas Draco y Calvo- no descartaría la posibilidad de protagonizar el escenario cinco (surgimiento de nuevos clubes y escisión del G20).

Bibliografía

- BHAGWATI, Jagdish. *Free Trade Today*. New Jersey: Princeton University Press, 2002.
- BRIC. “Comunicado conjunto dos líderes dos países BRIC” *Ministério das Relações Exteriores*. 16 de junio de 2009. <http://www.itamaraty.gov.br/temas-mais-informacoes/saiba-mais-bric/documentos-emitidos-pelos-chefes-de-estado-e-de/comunicado-i-cupula-bric>.
- _____, “Declaração Conjunta” *Ministério das Relações Exteriores*. 15 de abril de 2010. <http://www.itamaraty.gov.br/temas-mais-informacoes/saiba-mais-bric/documentos-emitidos-pelos-chefes-de-estado-e-de/comunicado-ii-cupula-bric>.
- BRICS. “Declaração de e-Thekwini” *Ministério das Relações Exteriores*. 27 de marzo de 2013. <http://www.itamaraty.gov.br/sala-de-imprensa/notas-a-imprensa/v-cupula-do-brics-durban-27-de-marco-de-2013-declaracao-de-ethekwini>.
- _____, “Declaração de Nova Delhi” *Ministério das Relações Exteriores*. 29 de marzo de 2012. <http://www.itamaraty.gov.br/sala-de-imprensa/notas-a-imprensa/quarta-cupula-dos-brics-nova-delhi-29-de-marco-de-2012-parceria-dos-brics-para-a-estabilidade-seguranca-e-prosperidade-declaracao-de-nova-delhi/>.
- _____, “Declaração de Sanya” *Ministério das Relações Exteriores*. 14 de abril de 2011. <http://www.itamaraty.gov.br/sala-de-imprensa/notas-a-imprensa/declaracao-de-sanya-2013-reuniao-de-lideres-do-brics-sanya-china-14-de-abril-de-2011>.
- CALDERÓN HINOJOSA, Felipe. “El presidente Calderón en la comida del 93 Aniversario de la CONCANACO-SERVYTUR” *Presidencia de la*

⁶³ Morales, D. *Re-emergencia de Argentina como potencia regional: la política exterior del gobierno de Néstor C. Kirchner, 2003-2007*. Tesis para obtener el grado de Maestro en Ciencias Sociales, Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2009.

- República*. 25 de noviembre de 2010. <http://calderon.presidencia.gob.mx/2010/11/el-presidente-calderon-en-la-comida-del-93-aniversario-de-la-concanaco-servytur/>.
- _____, “El presidente Calderón en la presentación de cartas credenciales y almuerzo al cuerpo diplomático acreditado en México” *Presidencia de la República*. 20 de enero de 2011. <http://calderon.presidencia.gob.mx/2011/01/el-presidente-calderon-en-la-presentacion-de-cartas-credenciales-y-almuerzo-al-cuerpo-diplomatico-acreditado-en-mexico/>.
- CHI-WOOK, Kim. “El G20 y los cambios en la gobernanza global” *Revista Mexicana de Política Exterior*, Núm. 91, 2011: 11-41.
- DALE, Gareth. *Karl Polanyi*. Cambridge: Polity Press, 2010.
- DORNBUSCH, Rudiger. *Las claves de la prosperidad: mercados libres, moneda estable y un poco de suerte*. Bogotá: Norma, 2004.
- ECONOMIST, THE. *The Economist*. 12 de Marzo de 2009. <http://www.economist.com/node/13278766>.
- FERNÁNDEZ, Cristina. “Acto de licitación de nuevo complejo hidroeléctrico sobre el río Santa Cruz: palabras de la Presidenta de la Nación” *Casa Rosada. Presidencia de la Nación Argentina*. 20 de abril de 2012. <http://www.presidencia.gov.ar/discursos/25818-acto-de-licitacion-de-nuevo-complejo-hidroelectrico-sobre-el-rio-santa-cruz>.
- G6. “Declaration of Rambouillet” *G8 Information Centre*. 17 de noviembre de 1975. <http://www.g8.utoronto.ca/summit/1975rambouillet/communique.html>.
- G7. “Houston Economic Declaration” *G8 Information Centre*. 11 de julio de 1990. <http://www.g8.utoronto.ca/summit/1990houston/declaration.html>.
- G8. “Camp David Declaration” *The White House*. 18-19 de mayo de 2012. <http://www.whitehouse.gov/the-press-office/2012/05/19/camp-david-declaration>.
- _____, “Déclaration du G8 de Deauville” *France Diplomatie*. 26-27 de mayo de 2011. http://www.diplomatie.gouv.fr/fr/IMG/pdf/Declaration_G8_Generale_2011_0527.pdf.
- _____, “G8 Muskoka Declaration” *Government of Canada*. 25-26 de junio de 2010. http://canadainternational.gc.ca/g8/assets/pdfs/2010-declaration_eng.pdf.
- _____, “Responsible leadership for a sustainable future” *G8 Summit 2009*. 6 de abril de 2009. http://www.g8italia2009.it/static/G8_Allegato/G8_Declaration_08_07_09_final_0.pdf.
- HARVEY, David. *El nuevo imperialismo*. Akal: Madrid, 2007.
- KRUGMAN, Paul. *El retorno de la economía de la depresión y la crisis actual*. Madrid: Crítica, 2009.
- MAI HOLD, Günther. “Del G8 al G20 y más allá - Efectividad y Legitimidad” En *El G-20 y el nuevo orden internacional*, de Günther Maihold, 25-48. Ciudad de México: El Colegio de México, 2012.
- MCCAIN, John. “An enduring peace built on freedom. Securing America's future” Editado por Council on Foreign Relations. *Foreign Affairs* 86, n° 6 (noviembre/diciembre 2007): 19-34.

- MORALES RUVALCABA, Daniel Efrén. “México frente al Foro BRICS: opciones y retos para la política exterior”. *Policy Brief*. Programa de Investigación y Análisis en Políticas Públicas. Abril de 2013. <http://investigacionpolitica.iteso.mx/wp-content/uploads/2013/04/PB-Morales.pdf>.
- _____, *Re-emergencia de Argentina como potencia regional: la política exterior del gobierno de Néstor C. Kirchner, 2003-2007*. Tesis para obtener el grado de Maestro en Ciencias Sociales, Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2009.
- NAVARRETE, Jorge Eduardo. “Los otros 12: Rol de los Países Emergentes en el G20” En *El G20 y el Nuevo Orden Internacional*, de Günther Maihold, 13-23. Ciudad de México: Colegio de México, 2012.
- RAMONET, Ignacio. “Las tres crisis” *Le Monde Diplomatique en Español*, julio de 2008.
- ROCHA VALENCIA, Alberto, y MORALES RUVALCABA, Daniel Efrén. “Potencias medias y potencias regionales en el Sistema Político Internacional” *Geopolítica(s)* 1, n° 2, 2010, pp. 251-279.
- _____, *Potencias medias y potencias regionales en el sistema político internacional de Guerra Fría y Posguerra Fría. Propuesta de dos modelos teóricos*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2011.
- SAGUIER, Marcelo. “La gobernanza económica global en el G20: perspectivas para la agenda del trabajo” *Perfiles Latinoamericanos. Revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 2010: 205-225.
- SEN, Amartya. *Desarrollo y Libertad*. Buenos Aires: Planeta, 2000.
- STIGLITZ, Joseph E. *El Malestar de la Globalización*. Ciudad de México: Taurus, 2002.
- WALLERSTEIN, Immanuel. *Geopolítica y geocultura. Ensayos sobre el moderno sistema mundial*. Barcelona: Editorial Kairós, 2007.
- WILLIAMSON, John. “What Washington means by policy reform” *Peter Institute for International Economics*. 1990. <http://www.iie.com/publications/papers/paper.cfm?researchid=486>.

Brasil de braços abertos o discurso humanitário na política exterior brasileira

Mariana Cardoso Ribeiro

Investigadora becaria en la Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo (FAPESP), Brasil¹

1. INTRODUÇÃO

Brasil de braços abertos foi o título conferido ao programa do governo de Dilma Rousseff a ser implantado em 2013 e criado para reformular a política migratória brasileira, norteadas atualmente pelas regras do *Estatuto do Estrangeiro*, promulgado em 1980². Dentre as medidas já anunciadas pela Secretaria de Assuntos Estratégicos do Gabinete da Presidência (SAE) está a de facilitar a concessão de vistos para a entrada de técnicos estrangeiros a fim de aumentar a competitividade na economia. Pretende-se fomentar a vinda de especialistas -chamados de “cérebros”- e evitar o ingresso de imigrantes de baixa qualificação³. Recentemente, o ministro da Saúde Alexandre Padilha, sustentou a necessidade de contratar médicos estrangeiros em razão da carência de mão-de-obra qualificada neste setor. Conforme Padilha, a prioridade é trazer médicos de Portugal e da Espanha porque são países que possuem bons profissionais atualmente sem colocação no mercado laboral em razão da crise econômica que eliminou milhares de postos de trabalho⁴.

1 Licenciada en Derecho por la Universidad Presbiteriana Mackenzie (UPM); Master y Doctora en Historia Social por la Universidad de San Pablo (FFLCH/USP); Pos-doctoranda en Derechos Humanos en la Facultad de Derecho del Largo de San Francisco de la Universidad de San Pablo (FADUSP); Becaria de la Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo (FAPESP); mariscardosoribeiro@gmail.com.

2 Este Estatuto foi publicado por meio do *Decreto nº 6815 de 19 de agosto de 1980*. Brasil. Decreto nº 6815, de 19 de agosto de 1980, http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/l6815.htm.

3 Sobre esta questão ver: Costa, C., “Brasil precisa de 6 milhões de profissionais estrangeiros diz SAE”, *BBC Brasil*, 22 de abril de 2013, <http://www.sae.gov.br/site/?p=15768>, e Resende, T., “Comissão estuda mudanças nas regras do visto de trabalho para estrangeiros”, *Valor Econômico*, Distrito Federal, 13 de fevereiro de 2013, <http://www.sae.gov.br/site/?p=15768>.

4 Cf. Éboli, E., “Médicos estrangeiros terão de fazer prova”, *O Globo*, Rio de Janeiro, 15 de maio de 2013, p. 4.

Apesar da legislação imigratória brasileira em vigor estabelecer regras rígidas para a entrada e permanência do estrangeiro no país, o discurso do governo de Rousseff, bem como o de seu antecessor Lula da Silva, sugere que o Brasil está de braços abertos à entrada de estrangeiros, reafirmando assim, a ideia da hospitalidade brasileira e da imagem do Brasil como país solidário, humanista e, por tradição, receptor dos estrangeiros que buscam melhores condições de vida e de trabalho.

Atualmente, esta questão é especialmente relevante diante da instabilidade econômica mundial que abala também o continente europeu, onde diversos países registram altos índices de desemprego o que leva muitos dos seus cidadãos a emigrar e a depositar suas esperanças também do outro lado do Atlântico.

Nossa hipótese é que esta retórica - utilizada enquanto estratégia da política exterior - tem sua gênese nos anos de 1930, quando então o tema das migrações passou a ocupar posição especial na pauta da política externa brasileira dada sua importância para as relações internacionais. Demonstraremos a persistência de elementos do discurso que foi entoado pela diplomacia brasileira nos anos de 1930 e de 1940 durante os foros internacionais, os quais utilizava como plataforma para veicular a ideia de comprometimento do país com os direitos fundamentais e, desta forma, garantir vantagens no cenário internacional.

3. MIGRAÇÕES NA AGENDA DA POLÍTICA EXTERNA

Os temas da imigração e do tratamento dado ao estrangeiro no território brasileiro fizeram parte da agenda dos encontros internacionais dos quais o Brasil participou nos anos de 1920. O país esteve representado nas diversas reuniões sobre refúgio⁵, sobre a entrada de estrangeiros⁶ e a respeito da igualdade de condições em relação aos nacionais no que tange às relações comerciais e à tributação⁷.

Em 1928, o Comitê Econômico da Sociedade das Nações elaborava o projeto de convenção internacional para determinar a paridade de tratamento

5 Cabe ressaltar que o Brasil tomou parte na primeira conferência organizada em 1921 pela Sociedade das Nações para promover a proteção e a assistência aos refugiados russos. Sobre esta questão ver: Carneiro, M.L.T., *Cidadão do mundo: o Brasil diante do Holocausto e dos judeus refugiados do nazifascismo (1933-1948)*, São Paulo, Perspectiva, 2011, p. 25-27.

6 Dentre estas reuniões citamos a Conferência Internacional de Emigração e Imigração, realizada em Roma, em 15 de maio de 1924. Cf. Lata 195, maço 3036, Arquivo Histórico do Itamaraty/RJ/Brasil.

7 Citamos aqui por exemplo a participação nos debates a respeito do projeto de Convenção Internacional sobre o tratamento aos estrangeiros, que foi elaborado pelo Comitê Econômico da Sociedade das Nações em 1927. Tinha por finalidade estabelecer garantias nas operações comerciais realizadas por estrangeiros ou nas suas aplicações financeiras no país. Cf. Conferência sobre o tratamento do estrangeiro/Genebra, lata 352, maço 5319, Arquivo Histórico do Itamaraty/RJ/Brasil.

nas operações financeiras realizadas por estrangeiros e empresas estrangeiras. Ao comentar esta proposta, J. A. Barboza Carneiro, então adido comercial à embaixada brasileira em Londres, declarava que a intenção era regular as condições para o estabelecimento dos estrangeiros e de suas empresas no país, e impedir a dupla tributação. Ressaltava Pacheco que a questão “delicada” sobre admissão de estrangeiros não havia sido incluída naquele projeto⁸.

O debate sobre a entrada de estrangeiros no país trazia desconforto ao governo republicano, que desde 1921 tratava a questão do ponto de vista médico, político e social, impondo proibições de ingresso aos indivíduos cegos, surdos-mudos, vagabundos e anarquistas, dentre outras categorias consideradas perigosas à ordem estabelecida⁹. Impedir a entrada do “indesejável” e autorizar sua expulsão do país era consenso entre as nações membros destes foros, que justificavam tais restrições com amparo nas regras de Direito Internacional ao privilegiar a soberania dos Estados nacionais para decidir em última instância sobre a presença estrangeira em seu território¹⁰.

A retórica diplomática na década de 1920 procurava afirmar a vocação agrária do país, interessado em receber imigrantes para trabalhar nas lavouras de café¹¹. Dirigida à agricultura, a política imigratória pretendia a fixação do colono à terra e sua assimilação à cultura brasileira¹². Conforme a histori-

8 Nota nº 32 de J. A. Barboza Carneiro, Adido Comercial. Embaixada do Brasil. Londres, 11 de maio de 1928. Cf. Conferência sobre o tratamento do estrangeiro/Genebra, lata 352, maço 5319, Arquivo Histórico do Itamaraty/Rio de Janeiro/Brasil. A Conferência Internacional sobre o tratamento dos estrangeiros foi realizada em Paris, de 5 de novembro a 5 de dezembro de 1929 e o Brasil foi representado por Horácio Lafer, presidente da Associação Gráfica de São Paulo e secretário do Centro Industrial de São Paulo. Cabe salientar que Vianna do Castelo, Ministro da Justiça e Negócios Interiores, ao ser comunicado sobre o convite da Liga das Nações para que o Brasil indicasse seu representante àquela reunião, declarou não considerar importante a presença brasileira, visto que a legislação interna já havia incorporado as normas objeto da convenção internacional, e também porque aquele ministério não dispunha de recursos para promover sua representação. Cf. Ofício nº 849 de Vianna do Castelo, Ministro da Justiça e Negócios Interiores ao Ministro das Relações Exteriores. Rio de Janeiro, 18 de outubro de 1929. Conferência sobre o tratamento do estrangeiro/Genebra, lata 352, maço 5319, Arquivo Histórico do Itamaraty/RJ/Brasil.

9 Cf. BRASIL. Decreto nº 4247 de 6 de janeiro de 1921. Regula a entrada de estrangeiros no território nacional. Disponível em: <http://www.senado.gov.br>. Acesso em 2 fev.2013.

10 Cf. Faria, A. B., *Sobre o direito de expulsão*, Rio de Janeiro, Jacintho Ribeiro dos Santos Editor, 1929.

11 Ao submeter o serviço diplomático à função de atrair de imigrantes para trabalhar nas lavouras e de exportar café, o Itamaraty aprofundava verticalmente o modelo de inserção internacional dependente em vigor desde o início do século XIX. Conforme Amado Cervo, a conduta da diplomacia da agroexportação tornou possível à República lançar novas raízes de dependência na área econômica. Sobre esta questão ver: Cervo, A. L., *Inserção internacional: formação dos conceitos brasileiros*, São Paulo: Saraiva, 2008, p. 42.

12 Cf. Parecer do relator [ilegível] Leonardos sobre o projeto de convenção internacional sobre o tratamento do estrangeiro. Associação Comercial. Rio de Janeiro, 25 de outubro de 1925. Conferência sobre o tratamento do estrangeiro/Genebra, lata 352, maço 5319, Arquivo Histórico do Itamaraty/RJ/Brasil.

adora Tucci Carneiro, a partir dos anos de 1930, o Itamaraty passou a ressaltar a vocação humanitária e imigratória do Brasil¹³. Esta modificação do discurso diplomático deve ser compreendida levando-se em consideração dois fatores essenciais: a turbulência no contexto internacional em razão das migrações forçadas e a mudança na perspectiva da política externa brasileira.

Após a Primeira Guerra, o número de refugiados provocou a reação da Sociedade das Nações que adotou medidas para proteção do contingente de indivíduos que não tinham para onde ir. Se durante a década de 1920 esta questão preocupava a comunidade internacional, a partir dos anos de 1930 tornou-se tema ainda mais relevante, clamando por solução urgente, dada a proporção dos deslocamentos humanos em massa causados pela ascensão de governos totalitários. Neste contexto, o tema das migrações assumia posição especial nos foros internacionais e o Itamaraty estava consciente de que participar daqueles debates poderia projetar o Brasil no plano internacional. Ainda que abrir as portas a estes indivíduos contrariasse a política racista e antisemita do governo Vargas, a diplomacia varguista mantinha-se presente naquelas reuniões¹⁴.

A partir de 1930, as alterações produzidas na política interna brasileira e na conjuntura internacional levaram o governo Vargas a reformular sua política exterior e a adotar um novo modelo de inserção internacional – o desenvolvimentista. Na ordem interna, a sociedade brasileira vivenciava período de transformações decorrentes do aumento da população urbana, da ascensão de novos grupos até então marginalizados -classes médias, burguesia industrial e operariado- e do descontentamento militar e intelectual diante do atraso e da dependência seculares¹⁵.

Após a chegada de Getúlio Vargas ao poder com a Revolução de 1930, as elites agrárias perderam espaço para as lideranças urbanas que possuíam visão moderna de interesses e das relações internacionais. Conforme Amado Cervo, foi a mudança do grupo dirigente no poder -e não de regime político- que conferiu novo rumo à política exterior brasileira¹⁶.

13 Carneiro, M. L. T., *Cidadão do mundo: o Brasil diante do Holocausto e dos judeus refugiados do nazifascismo (1933-1948)*, op. cit., pp.43-44.

14 José Henrique Fischel de Andrade sustenta que nos anos de 1920, o Brasil não se envolveu nos esforços da comunidade internacional para a proteção dos refugiados por ter participado como da Liga das Nações por tempo limitado e ainda por causa da dinâmica de sua política interna. Cf. Andrade, J. H. F. de, “O Brasil e a organização internacional para os refugiados (1946-1952)”, *Revista Brasileira de Política Internacional*, pp. 2-3, <http://www.scielo.br/pdf/rbpi/v48n1/v48n1a03.pdf>.

15 Rodrigues, J. H. e Seitenfus, R., *Uma história diplomática do Brasil (1531-1945)*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 1995, pp. 347-352; Seitenfus, R., *O Brasil vai à guerra: o processo de envolvimento brasileiro na Segunda Guerra mundial*, São Paulo: Manole, 2003 (3ª edição), pp.3-6.

16 Cervo, A. L., *Inserção internacional: formação dos conceitos brasileiros*, op. cit., p. 44; e Bueno, C., “Da agroexportação ao desenvolvimentismo (1889-1964)” In: Cervo, A. L. e Bueno, C., *História da política exterior do Brasil*, Brasília, UNB, 2012 (4ª edição), pp.251-264.

No plano externo, a crise econômica mundial de 1929 abalou o comércio brasileiro reduzindo drasticamente as exportações e as importações. Acreditava-se que somente por meio da industrialização -implantação de uma indústria de base (siderúrgica)- o país reduziria sua dependência do comércio exterior, desenvolveria sua economia e, assim, caminharia em direção à modernização. Desta forma, o projeto nacional de desenvolvimento passou a ser considerado o desígnio nacional e o vetor da ação externa¹⁷.

A mudança na perspectiva do Itamaraty advinha da crença na inconveniência de manter o modelo da agroexportação¹⁸ criticado por tenentistas, por intelectuais e pelo meio político desde 1920; na possibilidade de transformar o desenvolvimento no objetivo maior da política externa; na utilização da diplomacia para alcançar resultados, a exemplo dos países de centro; e na descoberta dos ganhos a serem obtidos ao dirigir a diplomacia para o desenvolvimento (a autonomia decisória, a ação cooperativa, a flexibilidade no comércio exterior, a subordinação da segurança aos fins econômicos e a preservação das boas relações com as grandes potências e com as nações vizinhas)¹⁹.

O novo modelo de inserção internacional vinculava a política migratória ao desenvolvimento econômico. O nacionalismo exacerbado do governo Vargas levou a adoção de medidas que restringiam a imigração para o Brasil e privilegiavam a proteção do trabalhador brasileiro²⁰. Defendia-se somente a entrada de indivíduos que pudessem contribuir para o progresso do país - europeus brancos, católicos, apolíticos, e criou-se o sistema de cotas por nacionalidade a fim de dificultar ainda mais a entrada dos chamados “inas-similáveis”, asiáticos e judeus, por exemplo.

A preferência pelo trabalhador nacional e a afirmação da cultura brasileira frente às estrangeiras faziam parte do projeto étnico-político e das práticas de repúdio e de repressão aos estrangeiros durante o governo de Getúlio Vargas (1930-1945). Ainda que as regras para ingressar no Brasil fossem rígidas e os direitos mínimos dos estrangeiros fossem desrespeitados, no

17 Amado Cervo explica que o interesse motor pelo qual se movem os dirigentes é o que qualifica determinado período das relações internacionais, e não propriamente o regime político, a ideologia, o partido e o governo. Estes elementos, enquanto variáveis independentes, influenciam a evolução da política exterior e do modelo de inserção internacional. Cf. Cervo, A. L., *Inserção internacional: formação dos conceitos brasileiros*, *op. cit.*, pp. 41-44.

18 Esse modelo privilegiava a manutenção do prestígio externo do Brasil e a manutenção do crédito na praça de Londres. Cf. Bueno, C., “Da agroexportação ao desenvolvimentismo (1889-1964)”, *op. cit.*, pp.191-202 e 235-239.

19 Cf. Cervo, A. L., *Inserção internacional: formação dos conceitos brasileiros*, *op. cit.*, p. 44-45.

20 Conforme demonstrado pela historiografia brasileira contemporânea, durante a Era Vargas (1930-1945) houve o decréscimo significativo da entrada de estrangeiros no Brasil. Sobre esta questão ver: Andrade, J. H. F. de, “O Brasil e a organização internacional para os refugiados (1946-1952)”, *op. cit.*, pp. 12-13.

nível do discurso, diplomatas brasileiros ressaltavam a vocação humanitária e imigratória do país²¹.

No período entre 1935 e 1941, o Brasil procurou tirar o maior proveito da rivalidade entre os blocos antagônicos que dividiram o mundo. A política exterior brasileira estava condicionada à disputa entre dois sistemas de poder que se formaram após a Primeira Guerra - o alemão e o norte-americano. Com muita habilidade, Getúlio Vargas soube aproveitar-se do jogo de forças entre a Alemanha e os Estados Unidos, e assim obter vantagens para execução de seu projeto de desenvolvimento econômico²². Manteve o livre comércio com os Estados Unidos e ao mesmo tempo realizava o comércio compensado com a Alemanha e com a Itália, que estava mais adequado à expansão da indústria nacional²³.

Apesar de aproximar-se da Alemanha, entre os anos de 1934 e de 1938, por questões comerciais e afinidades ideológicas, o governo Vargas também preservou os laços de amizade e de cooperação com os Estados Unidos com vistas a garantir recursos financeiros necessários à implantação da indústria siderúrgica e para o reaparelhamento militar, o reconhecimento do Brasil como potência associada e o apoio político para tornar o Brasil o sexto membro do Conselho de Segurança das Nações Unidas²⁴. As relações Brasil-Estados Unidos foram marcadas por conflitos e tensões, e a aliança entre estes países não foi produto de elos históricos e culturais comuns, mas resultado de negociações árduas e difíceis, que segundo Gerson Moura, derivavam da política de barganhas de Getúlio Vargas²⁵.

O governo Vargas manteve posições contraditórias: no nível do discurso, defendia práticas humanitárias, e na prática, procurava executar seu projeto político nacionalista e xenófobo, por meio da aplicação da legislação imigratória excludente e de normas secretas para a proibir determinadas cor-

21 No caso dos refugiados judeus, a historiadora Tucci Carneiro demonstrou que durante a Conferência de Ewian, a retórica diplomática brasileira estava orientada no sentido de manter a posição do Brasil na direção do salvamento dos refugiados do nazi-fascismo. Sobre esta questão ver: Carneiro, M. L. T., *Cidadão do mundo: o Brasil diante do Holocausto e dos judeus refugiados do nazifascismo (1933-1948)*, op. cit., pp.93-110.

22 Gerson Moura qualificou de “equidistância pragmática” a conduta da diplomacia brasileira para este período, que se caracterizava pela indefinição do país frente àquelas potências, o que permitiu ao Brasil adquirir ganhos comerciais e econômicos. Cf. Moura, G., *A autonomia na dependência: a política externa brasileira de 1935 a 1942*, Rio de Janeiro, Nova Fronteira, 1980, pp. 62-67.

23 Bueno, C., “Da agroexportação ao desenvolvimentismo (1889-1964)”, op. Cit., pp. 268-281 e Seitenfus, R., *O Brasil vai à guerra: o processo de envolvimento brasileiro na Segunda Guerra mundial*, op. cit., pp. 265-284.

24 Seitenfus, R., *O Brasil vai à guerra: o processo de envolvimento brasileiro na Segunda Guerra mundial*, op. cit., pp. 16-24 e 135-150. Sobre a pretensão brasileira a fim de obter o assento permanente ver: Garcia, E. V., *O sexto membro permanente: o Brasil e a criação da ONU*, Rio de Janeiro, Contraponto, 2011, pp. 101-120.

25 Moura, G., *Sucessos e ilusões: relações internacionais do Brasil durante e após a Segunda Guerra mundial*, Rio de Janeiro, FGV, 1991, pp. 3-24.

rentes imigratórias²⁶. Tal ambiguidade pode ser explicada se considerarmos que o uso da retórica humanitária tornava-se estratégico nos anos de 1930 e de 1940 porque além de demonstrar o alinhamento brasileiro à política norte-americana, possibilitava ao Brasil manter sua presença nos debates sobre grandes temas internacionais, como o refúgio - o que lhe conferia prestígio no plano externo. Por esta razão que o Itamaraty insistiu para participar também dos foros sobre as negociações do pós-guerra²⁷.

4. DESENVOLVIMENTO VERSUS HUMANITARISMO: O DISCURSO DO ITAMARATY

Durante as décadas de 1930 e de 1940, ciente da importância dos ganhos advindos de sua presença nos foros internacionais, o Brasil compareceu às reuniões produzidas por mais de trinta e cinco entidades internacionais, dentre estas a Corte Permanente de Arbitragem de Haia, a Organização Internacional do Trabalho (OIT), o Comitê Internacional da Cruz Vermelha (CICV). Apesar de ter-se retirado da Liga das Nações em 1926, o Brasil continuou acompanhando suas conferências e o trabalho de suas comissões técnicas até a extinção da organização em razão da eclosão do conflito mundial, em 1939²⁸.

O Brasil também participou das reuniões consultivas dos ministros das Relações Exteriores das Repúblicas americanas realizadas no Panamá (1939), em Havana (1940) e no Rio de Janeiro (1942). A agenda destes encontros esteve centrada em três eixos principais – a proteção da paz no hemisfério ocidental, a neutralidade frente aos países beligerantes e a cooperação econômica entre os países americanos²⁹.

No discurso proferido durante a reunião no Rio de Janeiro, em de 1942, Oswaldo Aranha, ministro das Relações Exteriores, ressaltava a hospitalidade brasileira e a solidariedade continental. Defensor do pan-americanismo, Aranha afirmava que a América estava aberta a todas as “raças” e acessível a todos os homens. Era o refúgio dos perseguidos e a esperança dos necessitados. E o Brasil, enquanto parte integrante da América, compartilhava destes ideais e estava disposto a receber todos os estrangeiros que ali chegassem³⁰.

26 Sobre as circulares secretas aplicadas contra a entrada de judeus no Brasil ver: Carneiro, M. L. T., *O antissemitismo na Era Vargas: fantasmas de uma geração (1930-1945)*, São Paulo: Perspectiva, 2001 (3ª edição), pp. 193-224.

27 Sobre esta questão ver: Vargas, E. G., op. Cit., pp. 284-289.

28 *Ibidem*, pp. 81-88.

29 Sobre estas reuniões ver: Moura, G., *Sucessos e ilusões: relações internacionais do Brasil durante e após a Segunda Guerra mundial*, op. cit., pp. 8-10.

30 Discurso do Ministro Oswaldo Aranha na Primeira Sessão Plenária da III Reunião de Consulta dos Ministros das Relações Exteriores das Repúblicas Americanas. Relatório do Ministério das Relações Exteriores, 1942, p. 114, <http://brazil.crl.edu/bsd/bsd/u1809/000124.html>.

O pronunciamento de Getúlio Vargas na abertura daquela reunião, afirmava que honrava o Brasil hospedar no Rio de Janeiro representantes das vinte nações membros que estavam ligados por espírito de fraternidade. Naquela oportunidade, o presidente comprometeu-se a respeitar as regras e recomendações tendentes a preservar a civilização e tornar a existência humana mais segura, mais digna e feliz. Apelava também para o sentimento de solidariedade continental contra eventual agressão externa por parte do Eixo durante o conflito mundial, aduzindo que o continente americano não possuía diferenças irreduzíveis que impedissem a associação entre os seus países³¹.

Conforme o presidente, as quatro línguas faladas no continente eram facilmente compreendidas entre todos os habitantes. Seus países estavam unidos por raízes políticas idênticas, tradições cristãs e interesses comuns, e por isso, poderiam estabelecer uma aliança de nações livres e soberanas – o que segundo sua concepção seria uma antecipação “genial” da visão política de Bolívar. Inclusive, o exemplo de união entre as nações americanas poderia contribuir para restabelecer o equilíbrio mundial, ao demonstrar para o mundo que apesar das peculiaridades e tradições de cada país a convivência era possível.³² Cabe salientar que o discurso do presidente não correspondia a sua prática política xenófoba, excludente e intolerante.

O tema dos estrangeiros estava presente nas pautas das reuniões consultivas dos ministros das Relações Exteriores das Repúblicas americanas, tanto em relação às medidas judiciais e de polícia que deveriam ser tomadas pelos países membros contra a ação de estrangeiros “indesejáveis”, como também sobre a ação da Cruz Vermelha para o auxílio às vítimas do conflito mundial.

As atividades humanitárias desenvolvidas pelos países integrantes das reuniões, por intermédio das Sociedades de Cruz Vermelha, deveriam ser avaliadas por membros da subcomissão sobre a paz no hemisfério continental. Lamentavelmente, estes relatórios não estão acostados à documentação diplomática guardada no Arquivo Histórico do Itamaraty no Rio de Janeiro³³. No entanto, apesar da fragmentação destas fontes é possível verificar a ação do governo brasileiro frente ao tema a partir da análise dos relatórios produzidos pela Sociedade de Cruz Vermelha Brasileira (SCVB) que foram apresentados nas reuniões da Liga do Comitê Internacional da Cruz Vermelha (CICV). Estes documentos revelam a preocupação por parte dos dirigentes desta entidade no Brasil com o destaque das ações beneméritas brasileiras

31 Discurso do Presidente Getúlio Vargas na Sessão Inaugural da II Reunião de Consulta dos Ministros das Relações Exteriores das Repúblicas Americanas. Relatório do Ministério das Relações Exteriores, 1942, p. 111-113, <http://brazil.crl.edu/bsd/bsd/u1809/000124.html>.

32 *Ibidem*.

33 Lamentavelmente em razão da proibição de acesso aos dossiês secretos sobre o Comitê Internacional da Cruz Vermelha não foi possível até o presente momento localizar os relatórios apresentados pelo Brasil nestas reuniões sobre as atividades da Sociedade Cruz Vermelha Brasileira.

em relação à prestação de auxílio às vítimas de guerra ou de calamidades públicas, à política migratória e à preservação dos direitos dos estrangeiros no país³⁴.

A diplomacia varguista explorava as ideias de hospitalidade, de solidariedade internacional e de que o Brasil desejava a entrada de imigrantes capazes de contribuir para o desenvolvimento econômico. A adoção desta retórica durante os foros internacionais garantia ao país posição de destaque no cenário internacional ao demonstrar sua adesão aos princípios democráticos e humanistas inspiradores da política norte-americana.

Um exemplo desta realidade foi o aceite dado pelo Brasil, em 28 de março de 1938, ao convite dos Estados Unidos para que o país integrasse o Comitê Internacional Especial de Auxílio aos Refugiados Políticos, fato este noticiado pela imprensa internacional³⁵. A ideia era que os países membros deste comitê recebessem refugiados austríacos e alemães. Apesar de estarem em vigor as circulares secretas que proibiam a entrada de judeus, Vargas orientou Oswaldo Aranha a aceitar o convite, é o que demonstra a observação manuscrita do então ministro das Relações Exteriores no ofício remetido pelo embaixador norte-americano Jefferson Caffery, onde aparece consignado: “Conversei com o presidente, que mandou aceitar o convite”³⁶.

À participação brasileira naquele comitê somava-se também a adesão do governo mexicano que invocava o dever de humanidade e a tradição hospitaleira de seu país. Comprometeu-se a receber refugiados políticos desde que dentro dos limites estabelecidos por suas leis de imigração (consideração esta que aparece grifada em vermelho por funcionários do Itamaraty). A receptividade mexicana estava dirigida aos “bons estrangeiros” – aqueles que trouxessem capital ao país e que possuíssem experiência técnica e profissional, excluindo-se deste rol os judeus alemães e austríacos, e também, os anarquistas e os comunistas espanhóis porque considerados “indesejáveis”³⁷.

Meses após a criação daquele comitê, em novembro de 1938, o governo norte-americano pedia ao Brasil para declarar quantos refugiados poderia receber. Esperava que todos os outros governos do continente americano fossem também generosos. De acordo com o *memorandum* recebido pelo Ministério das Relações Exteriores do Brasil,

34 Esta questão foi tratada na comunicação “Migrações e direitos humanos: o Brasil diante do sistema internacional humanitário”, apresentada durante o *Congresso Internacional América Latina: autonomia de uma região. XV Encontro Internacional de Latino-americanistas espanhóis*. Madri, novembro de 2012.

35 Nota à Jefferson Caffery, embaixador dos Estados Unidos. Ministério das Relações Exteriores. Rio de Janeiro, 28 de março de 1938. Cf. Comitê Internacional de Auxílio aos Refugiados Políticos, lata 1100, maço 21158. Arquivo Histórico do Itamaraty/RJ/Brasil.

36 Cf. Nota de Jefferson Caffery à Oswaldo Aranha. Embaixada dos Estados Unidos. Rio de Janeiro, 24 de março de 1938 (cópia). Cf. Comitê Internacional de Auxílio aos Refugiados Políticos, lata 1100, maço 21158. Arquivo Histórico do Itamaraty/RJ/Brasil.

37 Nota nº 37 de Abelardo Roças, embaixador brasileiro. Embaixada do Brasil. México, 5 de abril de 1938. Cf. Comitê Internacional de Auxílio aos Refugiados Políticos, lata 1100, maço 21158. Arquivo Histórico do Itamaraty/RJ/Brasil.

“... o governo dos Estados Unidos considera importante assinalar que este apelo é baseado em amplas razões humanitárias, e que os que foram atingidos, independentemente de raça ou de crença religiosa, não tiveram liberdade de pensar por conta própria, de exprimir os seus próprios sentimentos ou de adorar a Deus segundo os ditames de sua própria consciência. As Repúblicas deste hemisfério, que foram fundadas em defesa dos direitos humanos essenciais, certamente não poderão deixar de encarar com simpatia a oportunidade de tomar uma ação construtiva quanto à presente situação...”³⁸.

Os Estados Unidos apelavam aos sentimentos humanitários dos governantes, aduzindo que as liberdades públicas haviam sido atingidas. Homens e mulheres haviam perdido a possibilidade de expressar livremente seu pensamento, seus sentimentos e de professar sua religião de acordo com sua própria consciência. E neste sentido, as Repúblicas americanas -uma vez comprometidas com a defesa dos direitos humanos- deveriam agir para salvar milhares de indivíduos que buscavam refúgio nas Américas³⁹. No Brasil, tais argumentos não seriam capazes de sensibilizar o governo Vargas uma vez que aqueles direitos estavam limitados desde 1930 e, após o golpe de Estado em 1937 haviam sido ainda mais restringidos.

5. A PERSISTÊNCIA DO DISCURSO HUMANITÁRIO

Apesar de produzir-se num contexto político diferenciado dos anos de 1930, o discurso diplomático do governo Rouseff contém as ideias da hospitalidade brasileira, da solidariedade, da imigração dirigida ao desenvolvimento econômico e do comprometimento do Brasil com os direitos humanos. Isso é o que se depreende dos pronunciamentos do ministro das Relações Exteriores Antonio de Aguiar Patriota.

Nos foros internacionais, tais como as sessões do Conselho de Segurança⁴⁰ (2011) e do Conselho de Direitos Humanos da ONU⁴¹ (2013), o

³⁸ *Memorandum* ao Ministério das Relações Exteriores. Embaixada dos Estados Unidos. Rio de Janeiro, 23 de novembro de 1938 (cópia). Cf. Comitê Internacional de Auxílio aos Refugiados Políticos, lata 1100, maço 21158. Arquivo Histórico do Itamaraty/RJ/Brasil.

³⁹ *Ibidem*.

⁴⁰ Debate aberto de Alto Nível do Conselho de Segurança das Nações Unidas sobre interdependência entre segurança e desenvolvimento, Nova Iorque, 11 de fevereiro de 2011, <http://www.itamaraty.gov.br/sala-de-imprensa/discursos-artigos-entrevistas-e-outras-comunicacoes/ministro-estado-relacoes-exteriores/discurso-do-ministro-antonio-de-aguiar-patriota-no-debate-aberto-de-alto-nivel-do-conselho-de-seguranca-das-nacoes-unidas-sobre-a-interdependencia-entre-seguranca-e-desenvolvimento-nova-york-11-de-fevereiro-de-2011>.

⁴¹ Discurso do Ministro de Estado das Relações Exteriores por ocasião da 22ª Sessão do Conselho de Direitos Humanos das Nações Unidas (Segmento de Alto Nível), Genebra, 25 de fevereiro de 2013, <http://www.itamaraty.gov.br/sala-de-imprensa/discursos-artigos->

chanceler brasileiro procurou ressaltar as atividades humanitárias promovidas pelo Brasil⁴².

Em 25 de fevereiro de 2013, na 22ª sessão do Conselho de Direitos Humanos da ONU, Patriota afirmava que o Brasil estava comprometido com a promoção dos direitos humanos em nível nacional e por meio da atuação brasileira no sistema multilateral, e que a defesa destes direitos constitui-se numa das principais diretrizes da política exterior. Ao longo de seu discurso, exemplificou as ações brasileiras neste sentido como, por exemplo, a instituição da Comissão da Verdade – constituída para apurar violações de direitos humanos praticadas por agentes públicos durante a Ditadura Militar (1964-1985), a Revisão Periódica Universal e a contribuição brasileira na missão de paz da ONU para a estabilização e a reconstrução do Haiti (Minustah)⁴³.

No entanto, contrariamente à retórica diplomática, o governo brasileiro tem concorrido para a desproteção dos direitos humanos. Citamos aqui o estado de apreensão do Itamaraty e do Ministério da Justiça causado pela imigração de haitianos ao país, que para burlar as dificuldades da legislação brasileira entram clandestinamente pela fronteira do país com a Bolívia. Em sua maioria são indivíduos pobres, que procuram no Brasil melhores condições de vida e de trabalho⁴⁴.

Em 2012, para conter a entrada destes indivíduos, o governo procurou reduzir o ingresso daqueles indivíduos por meio de cotas. Estas medidas foram qualificadas de “ordenadoras” do fluxo migratório, e com a finalidade de garantir o respeito à dignidade e aos direitos humanos dos migrantes que estariam sendo vítimas dos “coiotes”⁴⁵.

entrevistas-e-outras-comunicacoes/ministro-estado-relacoes-exteriores/discurso-do-ministro-de-estado-das-relacoes-exteriores-por-ocasio-da-22a-sessao-do-conselho-de-direitos-humanos-das-nacoes-unidas-segmento-de-alto-nivel.

42 O discurso de Antonio Patriota durante a reunião da CARICOM reafirmou a posição de comprometimento com a democracia, com a promoção e a proteção dos direitos humanos e com o desenvolvimento econômico acompanhado de justiça social. Declarou o ânimo de cooperação com os países caribenhos no campo da assistência humanitária, tendo concentrado seus esforços no Haiti. Cf. Pronunciamento de Antonio Patriota perante os chefes de governo da CARICOM. Granada, 25 de fevereiro de 2011, <http://www.itamaraty.gov.br/sala-de-imprensa/discursos-artigos-entrevistas-e-outras-comunicacoes/ministro-estado-relacoes-exteriores/pronunciamento-perante-os-chefes-de-governo-da-caricom-granada-25-2-2011>.

43 Discurso do Ministro de Estado das Relações Exteriores por ocasião da 22ª Sessão do Conselho de Direitos Humanos das Nações Unidas (Segmento de Alto Nível), Genebra, 25 de fevereiro de 2013, <http://www.itamaraty.gov.br/sala-de-imprensa/discursos-artigos-entrevistas-e-outras-comunicacoes/ministro-estado-relacoes-exteriores/discurso-do-ministro-de-estado-das-relacoes-exteriores-por-ocasio-da-22a-sessao-do-conselho-de-direitos-humanos-das-nacoes-unidas-segmento-de-alto-nivel>.

44 Sobre esta questão ver: Hupsel Filho, V., “Fim da República do Haiti”, *Folha de São Paulo*, 8 de maio de 2013, pp. C8-C9.

45 Cardozo, J. E., e Patriota, A. A., “Brasil e Haiti: parceria para o desenvolvimento”, *Folha de São Paulo*, 15 de fevereiro de 2012, <http://www.itamaraty.gov.br/sala-de-imprensa/discursos-artigos-entrevistas-e-outras-comunicacoes/ministro-estado-relacoes-exteriores/brasil-e-haiti-parceria-para-o-desenvolvimento-folha-de-s.-paulo-15-01-2012>.

Em artigo publicado no jornal Folha de São Paulo, em 15 de fevereiro de 2012, sob o título *Brasil e Haiti: uma parceria para o desenvolvimento*, Antonio de Aguiar Patriota e o ministro da Justiça José Eduardo Cardozo, afirmaram que o governo brasileiro estava diretamente comprometido com o desenvolvimento econômico e social do povo haitiano por meio da missão de paz liderada pelo país. E que a decisão de reduzir o ingresso de haitianos foi motivada por espírito de solidariedade e por sensibilidade humanitária. Esta restrição, segundo os autores, deveria ser compreendida enquanto medida protetiva – “manifestação adicional de solidariedade”. Neste sentido, para Patriota e Cardozo, proibir e deixar à própria sorte significava proteger.⁴⁶

Os ministros defenderam sua ação alegando pretender evitar que os haitianos fossem vítimas das redes de tráfico de pessoas. Naquele momento, havia no Brasil cerca de quatro mil haitianos e o Conselho Nacional de Imigração (CNIg) determinou somente a concessão de 1200 vistos de trabalho, ação que conseqüentemente obrigaria a saída daqueles que não tivessem obtido permissão para trabalhar, ou acarretaria a permanência destes indivíduos em situação de ilegalidade. Ao final, justificaram que o mecanismo para regularização migratória foi adotado em defesa dos direitos humanos, em razão do espírito de solidariedade fraterna e do repúdio à exploração de imigrantes vulneráveis⁴⁷. Esta postura do governo brasileiro reforça a ideia de que as portas do país continuam fechadas às correntes migratórias consideradas “indesejadas”.

Em abril de 2013, Tião Viana, governador do Estado do Acre, decretou estado de emergência nos municípios de Brasileia e Epitaciolândia após a entrada clandestina de 1100 estrangeiros pela fronteira com a Bolívia e solicitou a intervenção imediata do Itamaraty para solucionar o caso. Os imigrantes ilegais eram cidadãos oriundos do Senegal, da Nigéria, de Bangladesh e da República Dominicana, sendo a maioria composta por haitianos⁴⁸.

Em contraposição às medidas de rechaço à imigração de haitianos, atualmente o governo brasileiro propala sua ação solidária para salvar europeus dos graves efeitos da crise econômica. Defende-se o estímulo à entrada e à contratação de médicos portugueses e espanhóis vítimas do desemprego em Portugal e na Espanha. Conforme o Ministério da Saúde, estes profissionais são altamente qualificados e poderiam trabalhar no país sem submissão à prova de revalidação do diploma⁴⁹. De acordo com o governo federal, ha-

46 Cardozo, J. E. e Patriota, A. A., “Brasil e Haiti: parceria para o desenvolvimento”, *op. cit.*

47 *Ibidem.*

48 Cf. Turollo Júnior, R., “Acre decreta ‘emergência’ por imigrantes”, *Folha de São Paulo*, 10 de abril de 2013, p. A-16.

48 Sobre esta questão ver: Hupsel Filho, V., Valmar, *op. cit.*

49 Em maio de 2013, o Conselho Federal de Medicina no Brasil (CFM), por meio do Ministério Público Federal, pediu explicações aos ministros Alexandre Padilha (Saúde), An-

veria necessidade nestas contratações uma vez que o país sofre com a falta de profissionais deste setor nas regiões do interior do país e na periferia das grandes cidades. Contra aquele argumento, o Conselho Federal de Medicina afirmou que esta carência existe porque os profissionais brasileiros não se interessam por postos de trabalho no país onde inexitem condições laborais mínimas (equipamentos fundamentais, medicamentos e materiais essenciais), além de remuneração digna e plano de carreira⁵⁰. Desta forma, fomentar a entrada de estrangeiros sem investir adequadamente no sistema público de saúde não resolveria o problema⁵¹.

Acreditamos que as medidas para facilitar a entrada de técnicos estrangeiros e mais recentemente médicos portugueses e espanhóis estão fundadas na percepção de que abrir os braços à Europa neste momento significaria projeção internacional e não necessariamente estímulo ao desenvolvimento econômico brasileiro.

Cabe ressaltar que o discurso de Dilma Rousseff, durante a abertura da 66ª Assembleia Geral da ONU, em 21 de setembro de 2011, estava nesta direção. Naquela sessão, ofereceu auxílio aos países afetados pela crise econômica mundial, e afirmava que o Brasil - país emergente que vivia praticamente em ambiente de pleno emprego - poderia ajudar a salvar as nações desenvolvidas. A presidente considerava aquela oportunidade importante para redefinir a posição do Brasil no cenário internacional:

“... queremos -e podemos- ajudar, enquanto há tempo, os países onde a crise já é aguda. Um novo tipo de cooperação, entre países emergentes e países desenvolvidos, é a oportunidade histórica para redefinir, de forma solidária e responsável, os compromissos que regem as relações internacionais. O mundo se defronta com uma

tonio Patriota (Exterior) e Aloizio Mercadante (Educação) sobre um acordo para viabilizar a contratação de seis mil médicos cubanos, sem que fossem submetidos à prova para a revalidação do diploma. Cf. “Conselho Federal de Medicina reage à proposta de importar médicos”, <http://g1.globo.com/bom-dia-brasil/noticia/2013/05/conselho-federal-de-medicina-reage-proposta-de-importar-medicos.html>.

50 De acordo com o médico boliviano Juan Gorena, que trabalha no Hospital Estadual do Amapá, no município de Amapá (AP), faltam medicamentos e outros materiais essenciais como esparadrapo e agulhas, o que impede o médico de realizar cirurgias como uma cesárea, por exemplo. Cf. Vallone, G. e Ceconello, C., “Falta tudo”, afirma único médico de cidade no AP”, *Folha de São Paulo*, 9 de junho de 2013, p. C5.

51 Em 22 de junho de 2013, associações médicas - Associação Médica Brasileira (AMB), a Associação Nacional dos Médicos Residentes (ANMR), o Conselho Federal de Medicina (CFM), e a Federação Nacional dos Médicos (Fenam) - publicaram o manifesto sob o título “A saúde pública e a vergonha nacional”, segundo o qual qualificam a iniciativa do governo para contratar médicos estrangeiros como paliativa, populista e inócua porque procura esconder os problemas que atingem o Sistema Público de Saúde no Brasil, tais como a ausência de leitos livres, de medicamentos, de ambulâncias que não circulam por falta de combustível e a infiltração de água nas paredes e as goteiras nos tetos dos hospitais, http://portal.cfm.org.br/index.php?option=com_content&view=article&id=23894:medida-anunciada-pela-presidente-dilma-e-repudiada-pelas-entidades-medicinas-nacionais&catid=3.

crise que é, ao mesmo tempo, econômica, de governança e de ordenação política...⁵².

O governo de Rousseff introduziu outras medidas tendentes a demonstrar que haverá mudanças na regulamentação da situação jurídica do estrangeiro no Brasil, dentre estas, a de tornar mais rápida e menos burocrática a concessão de vistos de trabalho, mas que está dirigida apenas aos trabalhadores temporários cuja permanência no país não exceda o prazo de 90 dias⁵³. E ainda, o Projeto de Lei nº 5655/2009, em tramitação na Câmara dos Deputados, que teria por finalidade modificar a condição jurídica do estrangeiro, mas que na realidade mantém regras do *Estatuto do Estrangeiro*, que limitam direitos aos estrangeiros, especialmente os políticos. Se aprovado, o novo estatuto somente dará nova aparência às velhas ideias⁵⁴.

6. CONCLUSOES

As iniciativas adotadas pelo governo de Rousseff sob a justificativa de reformular a política migratória resultaram em ações inócuas, mas que estão alinhadas à retórica da proteção dos direitos humanos. Ainda que as facilidades para permissão de trabalho beneficiem trabalhadores temporários, que o projeto sobre a condição jurídica do estrangeiro mantenha a legislação atual de cunho autoritário e a política de recepção de técnicos e médicos europeus não seja capaz de produzir competitividade na economia e tampouco solucione o problema da má qualidade da prestação do serviço público de saúde no país, o governo federal contabiliza tais ações e utiliza estes dados em seu favor durante os foros internacionais.

A persistência dos elementos do discurso humanitário - sustentado pela diplomacia brasileira nas décadas de 1930 e de 1940 - indica a consciência por parte do Itamaraty das vantagens que o Brasil poderá obter no cenário internacional ao demonstrar seu comprometimento com os direitos humanos dentro do próprio território - por meio da “reformulação” da política migratória, e a disposição para cooperar com países desenvolvidos e em desenvol-

52 Discurso da Presidente da República Dilma Rousseff na abertura do Debate Geral da 66ª Sessão da Assembleia Geral da ONU. Nova Iorque, 21 de setembro de 2011, <http://www2.planalto.gov.br/imprensa/discursos/discurso-da-presidenta-da-republica-dilma-rousseff-na-abertura-do-debate-geral-da-66a-assembleia-geral-das-nacoes-unidas-nova-iorque-eua>.

53 Por meio da Resolução Normativa nº 100, do Conselho Nacional de Imigração (CNIg), publicada em 24 de abril de 2013, os pedidos de autorização de trabalho para prestar serviços de assistência técnica ou de transferência de tecnologia a empresas brasileiras com estadas de até 90 dias deverão ser efetuados diretamente às Repartições Consulares Brasileiras no exterior, sem necessidade de tramitação junto ao Ministério do Trabalho e Emprego. Cf. http://portal.mte.gov.br/trab_estrang/trabalho-estrangeiro.htm.

54 Sobre esta questão ver: Ventura, D. e Illés, P., *Estatuto do estrangeiro ou lei de imigração?* <http://www.diplomatique.org.br/artigo.php?id=744>.

vimento nesta matéria, auxiliando-os nas mais diversas situações de crise - política, econômica, social e as provocadas por calamidades naturais. A conduta brasileira nesta direção poderia levar o país a obter o tão sonhado assento no Conselho de Segurança da ONU, por exemplo. Inclusive, acenando neste sentido que o Brasil procura manter sua participação nas missões de paz das Nações Unidas. Recentemente, a nomeação de um militar brasileiro para chefiar a missão no Congo foi recebida com entusiasmo pelo governo brasileiro que frequentemente utiliza suas ações nas missões de paz como elemento de negociação para garantir o lugar de sexto membro permanente numa eventual expansão do Conselho de Segurança.

Certo é que o Brasil ainda mantém os entraves da legislação imigratória extremamente restritiva, e que o discurso em prol da causa humanitária convive com leis e práticas excludentes. Na realidade, o país não está de braços abertos a todos que pretendam entrar no país. Atualmente, a política do governo de Rousseff para as migrações indica que o Brasil cruza seus braços diante dos estrangeiros e dá às costas aos direitos humanos ao tentar impedir correntes imigratórias ainda consideradas “indesejadas”, como por exemplo a dos haitianos.

Bibliografia

- ANDRADE, José Henrique Fischel de, *Direito internacional dos refugiados: evolução histórica (1921-1952)*, Rio de Janeiro, Renovar, 1996.
- _____, “O Brasil e a organização internacional para os refugiados (1946-1952)”, pp. 2-3. *Revista Brasileira de Política Internacional*. <http://www.scielo.br/pdf/rbpi/v48n1/v48n1a03.pdf>.
- BOUCAULT, Carlos Eduardo de Abreu e MALATIAN, Teresa (orgs.), *Políticas migratórias: fronteiras dos direitos humanos no século XXI*, Rio de Janeiro, São Paulo, Renovar, 2003.
- CAMPOS, Alzira Lobo de Arruda, “Estrangeiros e ordem social (São Paulo, 1926-1945)”, *Revista Brasileira de História*, v. 17, nº 33, São Paulo, ANPUH, 1997.
- CANCELLI, Elizabeth, *O mundo da violência: a polícia na Era Vargas*, Brasília, UNB, 1983.
- CARNEIRO, Maria Luiza Tucci, *Cidadão do mundo: o Brasil diante do Holocausto e dos judeus refugiados do nazifascismo (1933-1948)*, São Paulo, Perspectiva, 2011.
- _____, *O antissemitismo na Era Vargas: fantasmas de uma geração (1930-1945)*, 3.ed., São Paulo, Perspectiva, 2001.
- CERVO, Amado Luiz, *Inserção internacional: formação dos conceitos brasileiros*, São Paulo, Saraiva, 2008.
- CERVO, Amado Luiz e BUENO, Clodoaldo. *História da política exterior do Brasil*, 4.ed, Brasília, UNB, 2012.
- FAUSTO, Boris (org.). *Fazer a América: a imigração em massa para a América Latina*, São Paulo, Edusp, 2000.

- GARCIA, Eugenio Vargas, *O sexto membro permanente: o Brasil e a criação da ONU*, Rio de Janeiro, Contraponto, 2011.
- GOMES, Ângela Maria de Castro (org.), *História de imigrantes e de imigração no Rio de Janeiro*, Rio de Janeiro, Sete Letras, 2000.
- KOIFMAN, Fábio, *Quixote nas trevas: o embaixador Souza Dantas e os refugiados do nazismo*, Rio de Janeiro, São Paulo, Record, 2002.
- MENEZES, Lená Medeiros de, *Os indesejáveis: desclassificados da modernidade - protesto, crime e expulsão na Capital Federal (1890-1930)*, Rio de Janeiro, EUERJ, 1996.
- MOURA, Gerson, *A autonomia na dependência: a política externa brasileira de 1935 a 1942*, Rio de Janeiro, Nova Fronteira, 1980.
- _____, *Sucessos e ilusões: relações internacionais do Brasil durante e após a Segunda Guerra mundial*, Rio de Janeiro, FGV, 1991.
- PANDOLFI, Dulce, *Repensando o Estado Novo*, Rio de Janeiro, FGV/CPDOC, 1999.
- RODRIGUES, José Honório e SEITENFUS, Ricardo, *Uma história diplomática do Brasil (1531-1945)*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 1995.
- SCHWARCZ, Lília Moritz, *O espetáculo das raças: cientistas, instituições e questão racial no Brasil (1870-1930)*, São Paulo, Companhia das Letras, 1993.
- SEITENFUS, Ricardo, *O Brasil vai à guerra: o processo de envolvimento brasileiro na Segunda Guerra mundial*, 3.ed., São Paulo, Manole, 2003.
- VENTURA, Deisy e ILLÉS, Paulo, *Estatuto do estrangeiro ou lei de imigração?*, <http://www.diplomatique.org.br/artigo.php?id=744>.

Las relaciones entre China y América Latina y el Caribe ¿Un nuevo modelo de cooperación o una forma de neocolonialismo?

Montserrat Pintado Lobato

Investigadora pre-doctoral en Estudios Internacionales (UPV/EHU)¹

1. INTRODUCCIÓN

La interdependencia económica global y los diferentes flujos económicos y políticos generados en el mundo globalizado están provocando nuevas relaciones alejadas de los patrones habituales. La llegada de países emergentes con un desarrollo económico muy avanzado está cambiando las relaciones económicas mundiales, en dos polos económicos principales como son América Latina y el Caribe y África.

La llegada de China, la segunda economía mundial por detrás de los Estados Unidos, y su entrada en los mercados latinoamericanos ha generado un influjo importante de capitales para las economías nacionales, gracias a la subida de los precios de las materias primas que ha generado la demanda china. Por lo tanto, es interesante analizar cómo se está relacionando China con los países latinoamericanos y caribeños, tanto en la vertiente económica como política, estrechamente relacionadas.

A la luz de esto, muchos han comenzado a señalar a China como un adalid de la cooperación sur-sur en sus relaciones con los países latinoamericanos y africanos. Sin embargo, voces divergentes señalan el carácter neocolonialista de los intercambios económicos chinos. Ambas opiniones sacan a la luz un fenómeno creciente: China ya se ha convertido en el tercer socio comercial de la zona y su presencia política es cada vez más importante.

La estrategia que siga el país asiático tiene una importancia especial, como símbolo de la política exterior de China en una zona en la que tiene importantes intereses, sobre todo de materias primas. Es por ello importante

¹ Licenciada en Periodismo (UPV/EHU); Master en Estudios Internacionales (UPV/EHU); montsepintado89@gmail.com.

analizar cómo son estas dinámicas y que influencia tienen en las economías latinoamericanas y caribeñas.

2. MARCO TEÓRICO

La presencia económica y política de China en América Latina ha sido denominada en muchas ocasiones como un ejemplo de la cooperación Sur-Sur entre la región y el país asiático. Esta denominación, que proporciona ventajas a los implicados, trae consigo algunas características que es difícil identificar en estas relaciones.

La esencia de la cooperación Sur-Sur se basa irremediamente en la intención de contraponer y buscar alternativas a las relaciones hegemónicas que se dan en el propio sistema internacional². El sistema económico político de las relaciones internacionales actuales, derivado del fin de la Segunda Guerra Mundial y del consenso de Bretton Woods, tiene en sus seno un patrón de relaciones económicas y cooperación cuyo objetivo es perpetuar y retroalimentar el propio sistema hegemónico, entendido no solo como la supremacía de los Estados Unidos sino también con la preponderancia de su modelo económico y del de sus aliados del norte, principalmente la Unión Europea³. Así, la cooperación Sur-Sur busca revelarse como una alternativa a este modelo de relaciones, impulsando una cooperación entre países “del sur” (entendidos como países en vías de desarrollo) en la que todos los actores consigan beneficios.

La cooperación sur-sur tiene un importante papel a la hora de fortalecer económica y políticamente a los países que la practican, al considerar que estos necesitan impulsar su crecimiento económico, o su presencia política en las relaciones internacionales y diplomáticas⁴.

Podría decirse que la cooperación sur-sur es entendida como un modo alternativo para impulsar el crecimiento, alejado de las reglas del juego de los países desarrollados y los miembros del G8 y de la OCDE⁵. Sin embargo, la intención de plantar un modelo alternativo de cooperación económica y política no debería siempre considerarse como cooperación sur-sur. Es decir, un Estado puede tratar de construir un modelo de cooperación contra-hegemónico, basado en sus propias reglas, pero eso no tiene por que implicar que en esa relación todos los actores vayan a sacar el mismo beneficio. Y este es el caso de China.

2 Morales, Henry, *Cooperación Sur-Sur. Construyendo lazos de solidaridad, dignidad y soberanía*, Guatemala, 2012, p. 24.

3 Ross, Robert S. y Zhu, Feng, *China's Ascent*, Cornell University Press, New York, 2008, p. 42.

4 Morales, Henry, *op. cit.* En N. 1, p. 24.

5 *Ibidem.*

No es posible considerar que la cooperación económica, política y de otra índole que China realiza con los países de la región de América Latina y Caribe sea cooperación Sur-Sur, por varias razones teóricas y prácticas. En primer lugar, y de un modo evidente, ya no es posible considerar a China como un país del sur y en desarrollo, siendo la segunda economía mundial y con unas perspectivas de crecimiento impresionantes en esta época de crisis económica. Es cierto que si bien China es un país desarrollado en términos agregados, sus cifras *per cápita* lo muestran a un como un país en desarrollo⁶, pero en los términos en los que se desarrolla este artículo es necesario fijarse en cifras macroeconómicas. En segundo lugar, es importante afirmar que China, en sus relaciones con el sur, tanto con América Latina y Caribe como con África impulsar el desarrollo y el beneficio de la región no es su intención principal aunque es una consecuencia positiva y deseable. La principal intención de China en sus actuaciones en el sur es proveerse de materias primas y bienes primarios de un modo constante y con flujos sostenidos, para así poder asegurar la estabilidad de su desarrollo económico. No obstante, en sus actuaciones en el Sur, China contribuye al desarrollo de infraestructuras y relaciones políticas, generando unos ingresos constantes de divisas para estos países, generando una situación que podríamos denominar de mutualismo. Mientras que para China esta situación solo le otorga beneficios, no podemos decir lo mismo para los países del sur. En el caso concreto de América Latina y Caribe algunos expertos alertan de los efectos negativos de la dependencia comercial con China, poniendo el foco en la “doble presión” que ejerce la demanda china sobre los precios, por una parte aumentando los precios de los productos primarios debido a su importante demanda y por otra disminuyendo los precios industriales, dos circunstancias que a primera vista constituyen una ventaja para América Latina y Caribe al mejorar los términos del intercambio comercial pero que a largo plazo provocan un desplazamiento de las exportaciones en los países de la región⁷.

Echando un vistazo al comercio entre los países de América Latina y Caribe y China, es obvio que en ellas se reproduce el “típico esquema” de relaciones Norte-Sur, en el que China compra principalmente materias primas y recursos naturales y vende productos manufacturados⁸. Sin embargo, en esta relación China utiliza una estrategia *win-win*, en la que ambos países sacan beneficios aparentes, pero de la que a la larga él es el gran beneficiado.

Un ejemplo de este tipo de relaciones es la que China mantiene con los BRICS, el grupo que reúne a los países emergentes con más perspectivas de crecimiento. En ese grupo, liderado económicamente por China, comienzan a desarrollarse iniciativas que buscan la construcción de un orden alter-

6 Lampton, David M., *The Three Faces of Chinese Power*, Berkeley, University of California Press, 2008, p. 115.

7 Sevares, Julio, “¿Cooperación Sur-Sur o dependencia a la vieja usanza?” en *Nueva Sociedad*, n° 207, 2007, pp. 11-22, http://www.nuso.org/upload/articulos/3402_1.pdf, p. 17.

8 *Ibidem*.

nativo al establecido por la potencia hegemónica, principalmente en materia económica. Así, este mismo año comenzó a elaborarse una iniciativa que buscaba impulsar un banco de desarrollo que otorgarse financiación a los países en desarrollo⁹. La creación de este banco supondría una clara amenaza al poder del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, instituciones creadas al abrigo de los acuerdos de Bretton Woods. En la cumbre de Durban, celebrada en marzo de este año, los cinco países discutieron cómo debería ser esta institución, aunque surgieron importantes discrepancias sobre financiación, ubicación de la sede o la gestión que aún no han permitido dar luz verde al proyecto. Sin embargo, el germen del proyecto hace pensar en una fuerte voluntad, principalmente por parte de Rusia y China, de ir minando el poder de las instituciones económicas hegemónicas a través del multilateralismo.

La creación de este banco tendría también consecuencias para los países latinoamericanos. Además de que Brasil sea una de las economías involucradas en el proyecto, el banco tendría la clara voluntad de generar dinámicas de desarrollo al margen de las instituciones económicas hegemónicas. Para América Latina y Caribe, que se ha desarrollado al abrigo del Banco Mundial, con resultados bastante discutibles, este proyecto supone una nueva manera de impulsar el desarrollo, una cooperación alejada de los estándares Norte-Sur, pero que tampoco podría denominarse como cooperación Sur-Sur.

En conclusión, lo que plantea China es, sin duda, un modelo de cooperación *win-win* que genere dinámicas positivas hacia sus políticas y un clima de aceptación hacia otros modelos alternativos que está construyendo, a través de la cooperación bilateral y multilateral, con los países latinoamericanos y africanos¹⁰.

3. LA ENTRADA DE CHINA EN LOS MERCADOS NACIONALES LATINOAMERICANOS: OPORTUNIDAD Y AMENAZA

La implicación de China en América Latina y Caribe se puede entender tanto desde la presencia e influencia política como desde la vertiente económica, siendo esta última actualmente la más importante. Sin duda, el “interés principal de China en América Latina y Caribe es económico y comercial”¹¹. América Latina representa para China una zona de interés estratégico, bien por su cercanía y tradicional relación con los Estados Unidos

⁹ *El País*, “Los emergentes exigen su cuota de poder”, 26 de marzo de 2013, http://internacional.elpais.com/internacional/2013/03/26/actualidad/1364326329_993675.htm.

¹⁰ Gill, Bates, *Rising Star*, Washington, Brookings Institution, 2007, p. 1.

¹¹ Casilda, Ramón, *América Latina emergente: economía, desarrollo, industrialización, multilaterales, economía*, Madrid, Ramón Areces, 2012, p. 111.

como por la creciente importancia económica y política de la región a nivel mundial.

En el terreno económico, América Latina y Caribe representan una triple oportunidad para China. En primer lugar, le asegura el acceso a mercados de materias primas, principalmente energéticos. Pese a que la importación de energía desde América Latina y Caribe conlleve más costes de transporte, se trata de un mercado con menos riesgos de cortes de suministro, que sí pueden darse en Oriente Próximo por la conflictividad en la zona. En segundo lugar, América Latina y Caribe suponen para China un nuevo mercado al que exportar sus productos, en el que el consumidor medio dobla la renta *per capita* media china, y aunque no llegue a las cantidades del consumidor europeo se trata de un mercado que ha sido menos azotado por la crisis económica. Finalmente, la entrada de China en América Latina le permite eliminar algunos competidores globales radicados en la región¹². Cabría añadir incluso un beneficio más a esta cooperación, y es que las buenas relaciones con las regiones latinoamericanas y caribeñas le ofrecen a China un nexo entre el Atlántico y el Pacífico¹³.

La presencia económica de China en América Latina tiene dos efectos principales en los países importadores de materias primas. En primer lugar, les supone una oportunidad de negocio al penetrar en un mercado con multitud de consumidores, tanto en China como en el resto del sudeste asiático. Sin embargo, la entrada del gigante asiático como vendedor en los mercados latinoamericanos obliga a una fuerte reestructuración de los sectores manufactureros nacionales, para ser capaces de hacer frente a la competencia de los productos chinos, que utilizan unos costes marginales mucho menores y cada vez producen artículos de mayor calidad y con un mayor valor añadido¹⁴. No cabe duda que el impacto de la expansión China ha contribuido a aumentar la presencia económica de América Latina en el sudeste asiático, si bien es cierto que estas relaciones económicas se basan en el intercambio de materias primas por parte de América Latina a cambio de manufacturas¹⁵.

Ante esta fuerte competencia, los gobiernos nacionales latinoamericanos deben poner en marcha políticas inversionistas que aboguen por un incremento de la productividad, principalmente en los sectores más afectados por esta competencia, como el comercio minorista y mayorista, las manufacturas, el transporte, la constricción y las infraestructuras¹⁶. No obstante, muchos Estados de la zona están optando por facilitar la entrada de empresas

12 Liu Currier, Carrie y Dorraj, Manochehr (eds.), *China's energy relations with the developing world*, New York, Continuum, 2011, p. 127.

13 Casilda, Ramón, *Op. Cit.* en N. 10, p. 112.

14 *Ibidem*, p. 109-110.

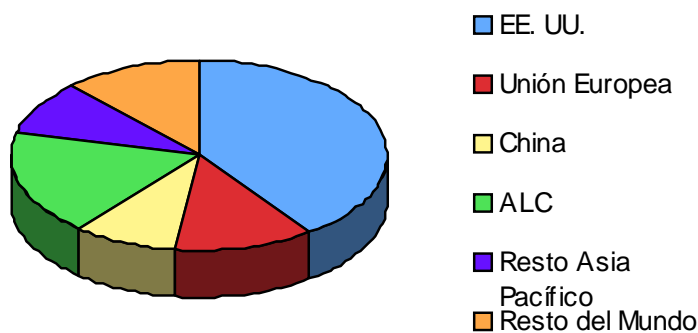
15 Sánchez, Diego, "El impacto de China en América Latina: ¿oportunidad o amenaza?" en *Real Instituto Elcano*, ARI, nº 119, 2006, http://www.realinstitutoelcano.org/analisis/1075/1075_Sanchez_Ancochea_China_America_%20Latina.pdf, p. 3.

16 *Ibidem*, p. 110.

chinas en sectores tan importantes como los energéticos, favoreciendo unas relaciones aún más estrechas con el gobierno comunista.

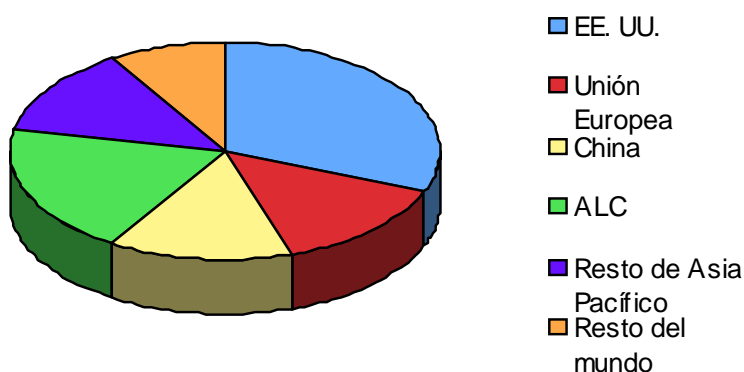
Sin embargo, la presencia de China en América Latina y Caribe aún no es tan destacada como la de los Estados Unidos, que siguen siendo el principal socio económico y potencia en la zona. No obstante, como muestran los datos, China ya ha superado en algunos aspectos a la Unión Europea como segunda potencia en la zona, lo que es una muestra más del potencial del gigante asiático en la región.

Gráfico 1: Distribución del comercio exterior según principales socios comerciales (enero-junio 2012)



Fuente: CEPAL. Gráfico de elaboración propia

Gráfico 2: Importaciones de América Latina y Caribe



Fuente: CEPAL. Gráfico de elaboración propia.

El papel importador de China en América Latina comprende un importante abanico de productos, principalmente componentes electrónicos,

aparatos de aviación, y una gama de materias primas nada desdeñable, desde metales (cobre, hierro, níquel) a otros productos como soja, o petróleo. En su papel exportador, China provee a América Latina y Caribe de textiles, o productos tecnológicos¹⁷. Sin duda es posible afirmar que “casi no existe ningún sector económico que no haya sentido -para bien y para mal- el empuje del dinamismo económico chino”,¹⁸ prueba de la penetración de la economía china en los mercados nacionales latinoamericanos.

4. LA VERTIENTE POLÍTICA: UNA MAYOR PRESENCIA DIPLOMÁTICA, PERO HUYENDO DEL CONFLICTO CON LOS ESTADOS UNIDOS

El segundo ámbito más destacable de las relaciones entre China y los países de América Latina y el Caribe son sus interacciones políticas. Sin duda el modelo de política exterior chino no es comparable al de otros países. Podría decirse que China, con su ascenso como potencia económica, ha reinventado las relaciones interestatales y ha abogado por unas relaciones exteriores basadas principalmente en tres conceptos: un nuevo concepto de seguridad, su responsabilidad como gran potencia y su ascenso pacífico¹⁹.

Tal y como afirma en sus documentos oficiales, las acciones de la política exterior china se rigen por los Cinco Principios Para la Coexistencia Pacífica: respeto mutuo a la soberanía y a la integridad territorial, no agresión, no interferencia en los asuntos internos, igualdad y beneficio mutuo y coexistencia pacífica. Estos cinco principios son la base sobre la que se sustenta la política exterior china, que ha sido muy criticada por no incluir ninguna exigencia sobre derechos humanos, medio ambiente o tipo de régimen político.

Así, China va poco a poco adaptándose a su rol de gran potencia, siendo consciente e implicándose cada vez más en los asuntos globales a través del diálogo en el seno de las organizaciones internacionales y otros foros. Así en el White Paper²⁰ sobre América Latina y Caribe, China expresa su voluntad de trabajar con los países de la zona para luchar contra los desaf-

¹⁷ Díaz, Julio A., *China-América Latina: escalón para la cooperación*, http://www.politica-china.org/imxd/noticias/doc/1231493336China-America_Latina_escalon_para_la_cooperacion.pdf, p. 1.

¹⁸ González, Luis Esteban, “El síndrome China se extiende por América Latina” en *Real Instituto Elcano*, ARI n° 107-2004, http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/america+latina/ari+107-2004, p. 1.

¹⁹ Gill, Bates, *Op. Cit.* en N. 9.

²⁰ CHINA, *China's Policy Paper on Latin America and the Caribbean*, Beijing, 2004.

íos globales, como cambio climático, seguridad alimentaria, energía o comercio²¹.

Asimismo, es importante destacar la presencia de China en el Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE), en el que también participan 20 países de América Latina. Pese a que no se trata de una de las organizaciones internacionales más importantes, es interesante notar como el sur del continente americano cada vez apuesta por abrir más vías de cooperación y diálogo con los países de Asia, y en especial con China.

No obstante, la entrada de China en el mercado americano está haciendo desdibujarse algunos de los efectos positivos de algunos acuerdos comerciales en la región, como el ALCA o el Nafta. Sin duda, en el segundo de los casos, México ha visto disminuir mucho su comercio con los Estados Unidos por la entrada de China en el mercado estadounidense, lo que ha provocado que se hayan desvanecido algunas de las ventajas que obtenía por el Tratado de Libre Comercio con América del Norte²².

China cultiva su *soft power* (por supuesto mucho más reducido que el norteamericano) y su diplomacia y relaciones exteriores a lo largo de todo el mundo, pero dada la importancia económica de ambas regiones en cuanto a materias primas, cada vez trata de llegar a acuerdos con más países del continente africano y latinoamericano. Las relaciones económicas con los países de la zona han hecho que, además de convertirse en uno de los socios principales, también se hayan empezado a establecer alianzas estratégicas sobre otras materias²³.

En el caso de las relaciones de China con América Latina, no puede hablarse de un comportamiento ni plan uniforme ni hacia las distintas áreas ni países²⁴. Sin embargo, los expertos sí coinciden en señalar el “triángulo estratégico” que suponen las relaciones entre China, Estados Unidos y América Latina corre el riesgo de convertirse en un factor desestabilizador para el gobierno norteamericano, en tanto que China ha llevado a cabo una diplomacia activa en unos sectores considerados sensibles por Washington, como las relaciones con Cuba y Venezuela o el Canal de Panamá²⁵.

Pese a que China no siga los mismos preceptos en sus relaciones con los países de América Latina, es posible señalar que en estas relaciones destacan dos fundamentos principales: (1) la intención de promover el multilateralismo para contrarrestar la hegemonía de Estados Unidos y contribuir a la reconfiguración del reparto de poder mundial y (2) el pragmatismo y la des-

21 Díaz, Julio A., *China-América Latina: escalón para la cooperación*, http://www.politica-china.org/imxd/noticias/doc/1231493336China-America_Latina_escalon_para_la_cooperacion.pdf, p. 14.

22 González, Luis Esteban, *Op. Cit.* En N. 17, p. 2.

23 Sánchez, Diego, *Op. Cit.* en N. 14.

24 Quintana, Diosdado, “Una aproximación al impacto de China en América Latina” en *Observatorio de la Economía y la Sociedad de China*, nº 10, marzo 2009, <http://www.eumed.net/rev/china/10/dqm.htm>.

25 *Ibidem*.

ideologización como principios básicos de la política exterior China que contribuye a diversificar las relaciones y evitar dependencia en áreas como la energía, las materias primas o los mercados²⁶.

Es posible señalar que el establecimiento de vínculos entre China y la región ha venido favorecido principalmente por la ausencia de conflictos históricos entre las dos partes, el amplio apoyo de los países caribeños y latinoamericanos a las relaciones con China y la asunción por parte de los países de la región de un enfoque pragmático en las relaciones con el país asiático, con el fin de expandirse en el mercado chino²⁷.

5. CONCLUSIONES

La creciente presencia de China en los países de América Latina y Caribe y en África ha generado una creciente preocupación. La llegada de un Estado con unas inmensas reservas de divisas y una creciente sed de materias primas ha reformulado las relaciones políticas y económicas de los países en desarrollo, entre ellos los de América Latina y Caribe. Los mercados latinoamericanos, antes plenamente enfocados a la demanda norteamericana miran ahora hacia Asia, ya que la entrada de China en la región ha supuesto también un fuerte desembarco de otros países de la región Asia-Pacífico, así como la apertura a ese mercado de los productos latinoamericanos.

No obstante, estas nuevas relaciones han mostrado un patrón muy diferente a las que los países del sur han desarrollado tradicionalmente. Si bien económicamente China es un país industrializado (solo es necesario recordar que se trata de la segunda economía del mundo), muchos analistas se empeñan en señalarle como la cabeza visible de los países del sur. No hay que caer en el error de considerar que los intercambios económicos de China con los países en desarrollo tienen una vertiente altruista: todas las relaciones que China cultiva tienen un marcado interés propio. Ni China es un país del sur ni prima el desarrollo de los países en sus relaciones. Sí es cierto que cultiva una interacción basada en el interés mutuo, con la construcción de infraestructuras, la firma de acuerdos de colaboración en materia militar o de acuerdos de libre comercio.

La persistencia del patrón de relaciones Norte-Sur contribuye a pensar que la manera de hacer negocios del gobierno chino es mucho más beneficiosa para ambas partes. Sin embargo, tras este aparente mutuo beneficio se encuentran situaciones que repite antiguos patrones. China, con sus divisas, trata de generar negocio y desarrollo en otros países con el fin de tejer una red de apoyos que faciliten e impulsen el modelo económico y político alter-

²⁶ Yopo, Mladen, "China y América Latina: una relación positiva con varias interrogantes" en *Programa de Cooperación en Seguridad Regional*, Friedrich Ebert Stiftung, Octubre 2011, pp. 1-12, <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-seguridad/08541.pdf>, pp. 5-6.

²⁷ *Ibidem*, p. 6.

nativo, no por un interés especial en el multilateralismo sino para lograr la legitimidad de estos países.

La política exterior china se basa en los Cinco Principios para una Coexistencia Pacífica, lo que implica que estas relaciones se rigen por la no injerencia en los asuntos internos, lo que provoca que a veces China entre en relación con Estados con no muy buena reputación en el sistema internacional. Sin embargo, esas relaciones no tienen una contrapartida en cuanto a una defensa de esos países ante el sistema internacional²⁸. No es una relación filial ni colonialista, en las que se trata a esos países de un modo paternal, sino que se basa en una relación que llega hasta el punto en el que ambos países consiguen un interés mutuo. Ese es precisamente el punto más importante a tratar: ¿Esas relaciones son actualmente beneficiosas para los países de América Latina y Caribe? En un sentido sí, en tanto que la demanda china ha elevado los precios de las materias primas. Sin embargo, también ha contribuido a inundar los mercados internos de productos tecnológicos y manufacturas, contra los que los productores locales son incapaces de competir. Por lo tanto, ahora es América Latina la que debe de poner en la balanza hasta que punto esa relación es buena, y si decide continuar con ella, poner medios para estimular la producción nacional con el fin de mejorar su competitividad y hacerla más fuerte frente a la industria china.

Bibliografía

- ALTEMANI DE OLIVEIRA, Henrique, “China-Brasil: perspectivas de cooperación Sur-Sur” en *Nueva Sociedad*, n° 203, 2005, pp. 138-147, http://www.nuso.org/upload/articulos/3357_1.pdf.
- CARDENAL, Juan Pablo y ARAÚJO, Heriberto, *La silenciosa conquista china: una investigación por 25 países para comprender cómo la potencia del siglo XXI está forjando su futura hegemonía*, Barcelona, Crítica, 2011.
- CASILDA, Ramón, *América Latina emergente: economía, desarrollo, industrialización, multilaterales, economía*, Madrid, Ramón Areces, 2012.
- CHINA, *China's Policy Paper on Latin America and the Caribbean*, Beijing, 2004.
- DÍAZ, Julio A., *China-América Latina: escalón para la cooperación*, http://www.politica-china.org/imxd/noticias/doc/1231493336China-America_Latina_escalon_para_la_cooperacion.pdf.
- El País*, “Los emergentes exigen su cuota de poder”, 26 de marzo de 2013, http://internacional.elpais.com/internacional/2013/03/26/actualidad/1364326329_993675.html.
- GILL, Bates, *Rising Star*, Washington, Brookings Institution, 2007.
- GONZÁLEZ, Luis Esteban, “El síndrome China se extiende por América Latina” en *Real Instituto Elcano*, ARI, n° 107-2004, http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_G

²⁸ Véase, por ejemplo el comportamiento de China ante el consejo de Seguridad de Naciones Unidas en el caso de Irán

- LOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/america+latina/ari+107-2004.
- LAMPTON, David M., *The Three Faces of Chinese Power*, Berkeley, University of California Press, 2008.
- LIU CURRIER, Carrie y DORRAJ, Manochehr (eds.), *China's energy relations with the developing world*, New York, Continuum, 2011.
- MICHEL, Serge, *China en África: Pekín a la conquista del continente africano*, Madrid, Alianza, 2009.
- MORALES, Henry, *Cooperación Sur-Sur. Construyendo lazos de solidaridad, dignidad y soberanía*, Guatemala, 2012.
- PÉREZ, Martín, "China y América Latina: estrategias bajo una hegemonía transitoria" en *Nueva sociedad*, n° 203, 2005, pp. 89-101, http://www.nuso.org/upload/articulos/3353_1.pdf.
- QUINTANA, Diosdado, "Una aproximación al impacto de China en América Latina" en *Observatorio de la Economía y la Sociedad de China*, n° 10, marzo 2009, <http://www.eumed.net/rev/china/10/dqm.htm>.
- ROSS, Robert S. y ZHU, Feng, *China's Ascent*, Cornell University Press, New York, 2008.
- SÁNCHEZ, Diego, "El impacto de China en América Latina: ¿oportunidad o amenaza?" en *Real Instituto Elcano*, ARI n° 119, 2006, http://www.realinstitutoelcano.org/analisis/1075/1075_Sanchez_Ancochea_China_America_%20Latina.pdf.
- SEVARES, Julio, "¿Cooperación Sur-Sur o dependencia a la vieja usanza?" en *Nueva Sociedad*, n° 207, 2007, pp. 11-22, http://www.nuso.org/upload/articulos/3402_1.pdf.
- YONG, Deng y FEI-LING, Wang (eds.), *China Rising: power and motivation in Chinese foreign policy*, Maryland, Rowman & Littlefield, 2005.
- YOPO, Mladen, "China y América Latina: una relación positiva con varias interrogantes" en *Programa de Cooperación en Seguridad Regional*, Friedrich Ebert Stiftung, Octubre 2011, pp. 1-12, <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-seguridad/08541.pdf>.

El camino de Brasil rumbo a la permanencia en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

Tania Jeanine Wuest Silva

Investigadora pre-doctoral en Estudios Internacionales (UPV/EHU)¹

1. INTRODUCCIÓN

La presente comunicación está por la labor de contribuir a la divulgación de un debate de gran calado; a saber, la candidatura de la República Federativa del Brasil a un sitio permanente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (en adelante CSNU). En principio presentamos un apartado dedicado a la génesis, estructura y misión del Consejo, todas ellas herencia de la Segunda Guerra Mundial tras la que la Organización de las Naciones Unidas fue creada; en éste destacamos tanto su inequitativa estructura, como el origen de ésta, además de la misión inicial y que permanece siendo la misma hasta nuestros días amén de hoy ser otro el orden mundial. En un segundo apartado, pretendemos poner de manifiesto la cercana relación que desde antaño guardan el país y el CSNU, que tiene que ver con la participación de las fuerzas armadas de Brasil en el conflicto, cuando éste se encontraba sumido en la oscuridad de una de las dictaduras más cruentas que se dejaron sentir en Latinoamérica en el Siglo XX.

En tercer lugar destacamos de lleno las posibilidades que tiene la candidatura brasileña de encontrar su realización, en éste derivamos dos pequeños sub apartados, uno en torno a cuestionar la influencia real que significa la inclinación de los Estados Unidos por otras candidaturas (en particular la de la India) antes que por la de Brasil para la permanencia, aunado a lo cual destacamos brevemente la configuración del G-4, que a saber, ha sido hasta ahora la propuesta más firme y acabada para la reforma del Consejo. Finalmente nos permitimos unas reflexiones finales a manera de conclusiones, en las que dejamos de manifiesto que la reforma que llevaría a Brasil, o a cualquier otro país a ocupar un nuevo sitio permanente en el CSNU, si bien tiene que pasar por criterios objetivos, en realidad responde también a una enorme subjetividad, y topa con los intereses creados que desde la segunda posgue-

¹ Licenciada en Sociología (Universidad Metropolitana, México); Master en Estudios Internacionales (UPV/EHU); somine.txiharu@gmail.com.

rra y hasta ahora se concentran en pocas y las mismas voces cantantes del Sistema Internacional, pese a que éste cada vez tienda más a la multipolaridad, y más se aleje con ello la realidad de lo que reflejan las Naciones Unidas.

2. GÉNESIS, ESTRUCTURA Y MISIÓN DEL CSNU

El Consejo de Seguridad quedó establecido como el organismo con la responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales en la Carta fundacional de Naciones Unidas capítulo V² tras la Segunda Guerra Mundial. A diferencia de otros organismos creados de manera simultánea al interior de la ONU ésta cuenta con la potestad para adoptar decisiones que el resto de los miembros están obligados a acatar, mientras que el resto, sólo pueden permitirse la emisión de recomendaciones.

El CSNU, al igual que el resto de organizaciones que forman parte de la ONU, se rige por un reglamento que en su caso consta de 42 artículos que abordan los siete temas necesarios para su funcionamiento: 1) composición, 2) programa de trabajo, 3) procedimiento (sesiones formales e informales), 4) votación, 5) resoluciones, 6) presidencia y 7) secretaría. En éstos quedan establecidas las reglas de operación del mismo, pero también su configuración, en torno a la cual debatiremos más adelante, pero que en principio parte de los arreglos entre las fuerzas triunfantes de la Segunda Guerra Mundial. Al día de hoy, se encuentra integrado por 15 Estados, de los cuales sólo 5 son permanentes (Reino Unido, Rusia³, la República de Francia, la República Popular China y los Estados Unidos y los 10 restantes son temporales. Los cinco miembros permanentes son la Federación Rusa, la República Francesa, el Reino Unido, la República Popular China y Estados Unidos de América. Los 10 miembros no permanentes⁴ son electos de 5 en 5 cada año y por un período de 2 años como representantes regionales, son 5 Estados africanos y asiáticos, 1 de Europa Oriental, 2 de América Latina y 2 de Europa Occidental, la presidencia se rota mensualmente de manera alfabética, y a saber, el artículo 26 del reglamento establece que “las decisiones sustantivas (cuestiones de seguridad y paz mundial) serán adoptadas por el voto afirmativo de 9 Miembros del Consejo de Seguridad; y ningún voto negativo de los Miembros Permanentes. En caso que alguno de los 5 Miembros Permanentes votara en contra, el proyecto estaría vetado”⁵, con lo cual queda claro el poder que reviste la percepción y en consecuencia sanción de los mismos.

² Véase Carta de las Naciones Unidas, consultada online en <http://www.un.org/es/documents/charter/>.

³ Quien tomara el lugar de la URSS tras el derrumbamiento de ésta en 1991.

⁴ Togo, Azerbaiyán, Marruecos, Pakistán y Guatemala (para el período 2012-2013), y Argentina, Australia, Ruanda, Luxemburgo y Corea del sur (para el periodo de 2013- 2014).

⁵ Véase Reglamento del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, consultado online en <http://www.un.org/es/sc/about/functions.shtml>.

Dado que cuando menos en la teoría, la vocación y el espíritu fundamental del CSNU es velar por la paz en el concierto de las naciones, y aún cuando se arroga la tutela para intervenir de forma armada en los conflictos, el primer paso al que éste procede tan pronto recibe una denuncia relativa a una amenaza a la paz, sea la imposición de la fuerza; generalmente se parte de recomendar que las partes en conflicto intenten llegar a un arreglo por medios pacíficos, antes que imponer decisiones. Así pues, en principio intenta establecer las bases para llegar a un acuerdo entre los inconformes implicados en los conflictos, es decir, intenta fungir como mediadora, al tiempo que lleva a cabo una investigación, que parte en general de disponer misiones, enviados especiales o, en su caso solicitar al Secretario general que establezca principios para que en su calidad de mediador, apele a la resolución pacífica del conflicto. Sin embargo, de continuar las inconformidades, que conlleven hostilidades entre las partes, puede proceder tanto a emitir directivas de alto al fuego, como enviar observadores militares o una fuerza de mantenimiento de la paz, separar a las a los bandos implicados haciendo uso de todos sus recursos, imponer sanciones económicas, la ruptura de las relaciones diplomáticas o el bloqueo, y en situaciones límite decretar acciones militares, sin embargo es cuando se procede en este sentido que los ojos del mundo se vuelcan sobre el Consejo en particular, y sobre Naciones Unidas en lo general⁶.

En materia de la toma de decisiones, cabe mencionar que las que tocan cuestiones de procedimientos se toman vía el voto afirmativo de por lo menos 9 de los 15 miembros, pero las que tocan cuestiones de fondo requieren esta misma cantidad de votos, pero en ellos deben estar los de los 5 miembros permanentes para proceder, lo cual constituye la regla de la “unanimitad de las grandes potencias”, el poder de veto. Cada uno de ellos ha ejercido éste poder (en alguna oportunidad, y si cualquiera de ellos no apoya una decisión pero no quiere bloquearla con su se puede abstener de la votación⁷. Lo anterior, la estructura y funcionamiento del CSNU, que como hemos enunciado, deriva del arreglo de fuerzas tras el final de la Segunda Guerra Mundial han sido cuestionadas durante mucho tiempo, por su inequidad y visible obsolescencia, lo cual de por sí pone en entredicho su grado de legitimidad.

3. BRASIL Y EL CSNU. UNA HISTORIA DE LARGO ALIENTO

La República Federativa del Brasil es hoy lo que VarunSahni define como *poder intermedio en ascenso*, y con más precisión, un *poder emergente*, que a saber, se entiende como una categoría especial de Estados que care-

⁶ Un sinnúmero de polémicas han rodeado las intervenciones militares de la ONU, pero también su no actuación en casos alarmantes de violación de derechos humanos, genocidio, y demás condiciones que ponen en entredicho la existencia de un genuino espíritu de solidaridad por parte de la Comunidad Internacional, en teoría representada por la ONU.

⁷ Véase *ABC de las Naciones Unidas*, Naciones Unidas, Nueva York, 1998.

ce de las capacidades necesarias de configuración sistémica que poseen los grandes poderes, pero cuyo tamaño, recursos y rol, impiden que sean ignorados por los grandes, es decir, que carecen parcialmente de la capacidad necesaria para desafiar la manera en que los grandes rigen el sistema internacional, pero tienen el suficiente poder como para desafiar todo intento de un gran poder de forzarlos a comportarse de un modo que se oponga a sus propias elecciones⁸.

A su juicio -y al nuestro propio- hasta hace poco hubiera sido correcto clasificar a Brasil como una potencia intermedia “a secas”, empero, ha ido más allá en los últimos años, por lo que en efecto, es hoy día un *poder emergente*, un *poder intermedio en ascenso*; un Estado con la capacidad y la intención de maniobrar su trayectoria para lograr el status de gran poder, de cumplir un rol configurador del sistema en el futuro, posicionarse en la élite de la orquesta internacional, y que ha manifestado su intención de lograrlo de diversas maneras, una de ellas, claramente, es la intención declarada de ingresar al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que ocupa la atención del presente trabajo.

Sumado a lo anterior, la candidatura de Brasil a un sitio permanente en el CSNU se enmarca justo en la defensa que desde hace tiempo se ha hecho desde varios frentes por la necesidad de reformar su estructura para hacerla más acorde a los tiempos, y más equitativa. El país es al lado de Japón, el que en más ocasiones ha sido elegido como miembro no permanente del CSNU⁹, lo cual puede ser leído de muchas formas, pero que ni duda cabe, es un factor a favor de su candidatura dada la experiencia en todos sentidos que ha derivado de ello. Brasil es uno de los miembros fundadores de la ONU, lo cual obedeció a su participación en materia militar para la derrota de las potencias del eje¹⁰, cuando éste permanecía aún bajo la dictadura de Getulio Vargas¹¹. Dicha participación derivó en principio de su posición geoestratégica; aún cuando en 1940 había sido signatario del Tratado de Neutralidad; pronto cambia su condición para pronunciarse claramente en contra de las potencias del eje.

El 31 de agosto del año 1942, Brasil emite una declaración de guerra contra las potencias del eje, tras lo cual sus buques de guerra se sumaron a las fuerzas navales estadounidenses y británicas en la localización de submarinos alemanes e italianos en las costas del país. Numerosos aviones esta-

⁸Véase Sahni, Varun, “¿Ancla flotante o plataforma de lanzamiento? Dinámica regional de los poderes emergentes” p. 99, en Tokatlian, Juan (compilador) *India, Brasil y Sudáfrica. El impacto de las nuevas potencias regionales*, Buenos Aires, Editorial Libros del Zorzal, 2007, pp. 238.

⁹Tanto Brasil como Japón han sido un total de diez periodos, 1946-47, 1951-52, 1954-55, 1963-64, 1967-68, 1988-89, 1993-94, 1998-99, 2004-05 y 2010-2011.

¹⁰No es por demás mencionar que en principio, el gobierno de Vargas simpatizaba con el fascismo de Benito Mussolini, a lo que se superpuso la buena relación con los EE.UU, que como en el resto de la región respaldaba y reconocía las dictaduras que ensombrecían su paisaje.

¹¹Quién había tomado la presidencia en 1930, tras un gobierno legal y legítimo, diera un golpe cercano a las elecciones de 1938, cerrando el Congreso e imponiendo una nueva Carta Magna.

dounidenses Hudson y Catalina despegaban desde bases brasileñas, y poco después su armada se pone bajo el comando operacional de la Marina de EEUU; de hecho, al año siguiente (1943) el presidente Getulio Vargas pide al presidente norteamericano Roosevelt¹² permitir la participación de las fuerzas militares brasileras en Europa, además de facilitar el entrenamiento de tropas; de hecho en el año 1944, el país envió un contingente de oficiales y suboficiales para ser entrenados en Florida, luego de lo cual fueron enviados más de cinco mil soldados en el USS General Mann, escoltado por destructores brasileros, con destino a Nápoles, además del asentamiento de más bases militares a lo largo y ancho de Brasil. La participación de las fuerzas militares brasileras fue destacada, y le valió al país un sitio en la historia de la Segunda Guerra Mundial como legítimo defensor de la democracia al lado de los aliados¹³, amén de que en su propia casa se escribiese una historia de inexistencia real de ésta en su forma más penosa, la dictadura¹⁴.

Tras el final de la guerra, Brasil adquiere un status por encima de sus rivales regionales como Argentina

“Within South America, the traditional balance of power between Argentina and Peru on one hand, and Brazil and Chile on the other had been upset. Due to its role in World War II and the military aid it received, Brazil was now the dominant Latin America power. Argentina lost considerable political stature and economic well-being due to its neutral, sometimes pro-Axis positions which lasted until the ‘eleventh hour’ of the war”¹⁵.

4. POSIBILIDADES DE LA CANDIDATURA BRASILEÑA

El desempeño de Brasil en el CSNU ha variado en función de los tiempos, pero como constante en éste se reconocen la defensa del multilateralismo y su vocación pacifista. Reseñar esta participación en cada una de las

12 Durante la Segunda Guerra Mundial, Brasil recibió más de 300 mil millones de dólares de ayuda estadounidense y una gran cantidad de material bélico entre los que se encontraban más de 1100 aviones de varios tipos, como parte de un paquete de préstamo encuadrado en la Ley de Préstamos y Arriendos, y a cambio los EEUU recibieron gran cantidad de materias primas para fines bélicos, además de acceso a bases militares estratégicas de las que se sirvieron los Aliados.

13 AsumpçãoPenteado, Carlos José, “The brazilian participation in World War II”, A thesis presented to the faculty of the U.S Army Command and General Staff College, Kansas 2006, pp. 73-76.

14 El año que vio llegar el fin de la guerra (1945), coincidió con una serie de cambios de orden político en Brasil, tan importantes como el restablecimiento de los derechos constitucionales, la amnistía política para los opositores al régimen y la legalización de los partidos políticos, y Vargas se compromete a una vez que la guerra terminase, a amnistiar a todos los presos políticos, opositores al régimen. Tras la rendición incondicional de Italia, las tropas brasileras comienzan su repliegue de regreso a Brasil dado que fue en Italia donde su participación tuvo una presencia importante.

15 AsumpçãoPenteado, *op. cit.* p. 74

9 ocasiones que lo ha hecho se encuentra fuera de nuestro alcance, es por ello que nos limitaremos a poner el acento en el pasado más reciente de ésta, dado que le ha valido el reconocimiento a una labor importante en favor de la participación de los países del sur en la toma de decisiones, tanto como en los beneficios de éstas, entre otras cosas. Esta vocación pacifista y de defensa del multilateralismo es reconocida hoy no sólo por los miembros del Consejo, sino por la comunidad internacional en general; en su más reciente periodo como miembro no permanente, obtuvo 182 de los 183 votos posibles para el nombramiento, pues siempre parece responder a sus compromisos y estar dispuesto a hacer los llamados necesarios a la propia organización. De manera sistemática llama a que ésta se comprometa con el desarrollo económico e institucional de los países que lo necesitan; África es uno de los ejemplos más acabados de ello¹⁶.

Valga decir que fue uno de los primeros países miembros en reconocer al Estado de Palestina, y que de las 66 operaciones de paz organizadas hasta hoy ha participado en más de treinta con un envío total de más de 17.000 hombres y mujeres¹⁷. Por otra parte, el liderazgo del país al mando de la misión de paz en Haití en 2004 aumentó la visibilidad y el prestigio del país en las relaciones internacionales y demuestra su ya conocida disposición a asumir responsabilidades como líder regional fortaleciendo la estabilidad y seguridad regionales¹⁸, no debatiremos en torno a esta participación pero tampoco queda fuera mencionar que sin embargo, también fue polémica al interior mismo del país. En su momento también, el acuerdo al que el país llegó con Irán se interpretó como una clara victoria para el presidente brasileño Lula da Silva y el primer ministro turco, para los brasileños el hecho de haber abierto un debate con Teherán sería en sí mismo, un éxito. Hay que tener en cuenta que se trata de la primera vez que Brasil participa en un asunto de Oriente Próximo. “Fuera de Brasil, creo que existe la sensación de que Brasil ha ‘emergido’ y está empezando ahora a poner en forma sus músculos diplomáticos. También está la idea de que Brasil es o puede ser un socio duro, que no va a seguir a EE UU en todo momento, más que la idea de que es una fuerza creciente con la que hay que contar”¹⁹.

16 Brasil fue durante 2006 uno de los principales impulsores de la realización de la Cumbre de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa en Guinea-Bissau, además de en 2007 coordinar la Comisión de Construcción de Paz de la ONU para el mismo país, y elaboró el proyecto de resolución (RES/2030/2011), aprobado por unanimidad para prorrogar el mandato del Gabinete Integrado de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea Bissau (UNIGOBIS) hasta febrero de 2013. Véase Ruiz Ferreira, Carlos Enrique, “Brasil como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en el periodo 2010-2011, FRIEDRICH EBERT STIFTUNG, policypaper 42, p. 4. Bogotá, 2012. Consultado online en el sitio: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-seguridad/09106.pdf>.

17 Véase, *El nuevo Diario*. Lunes 27 de mayo 2013, Santo Domingo República Dominicana.

18 Véase Brasil en Haití: el debate respecto a la misión de paz, Amélie Gauthier y Sarah John de Sousa, *Programa de Paz y Seguridad, FRIDE*. p. 2.

19 Véase Spektor, M. Brasil y el programa nuclear iraní, en *Revista de Política Exterior*, consultada online en [/www.politicaexterior.com/archives/8455](http://www.politicaexterior.com/archives/8455).

Amén de lo anterior, el que el país consiga el sitio permanente que busca, no depende solo de las simpatías que despierta, sino de un sinfín de arreglos político-estratégicos, por los cuales, el Consejo aceptase la renovación de su propio reglamento, lo cual únicamente es posible en el caso de unanimidad en torno a las formas y el fondo para ello. No la ha habido en el pasado y no la hay ahora. Muchas han sido las iniciativas, porque si algo es efectivamente mayoritario, es la percepción de la necesidad de modificaciones, pero nunca se ha llegado a la unanimidad. Mover voluntades políticas nunca ha sido fácil, menos aún cuando de por medio están cuestiones tan cargadas de poder. Cambiar el reglamento del CSNU implicaría por sí mismo una enmienda a la Carta de las Naciones Unidas, para lo cual se requiere el voto de dos tercios de los Miembros de la Asamblea General y la ratificación de dos tercios de los de éstos, incluidos los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad²⁰, con lo cual, volvemos al principio, las voluntades.

La necesidad de representación permanente de los países en desarrollo no escapa a los ojos de nadie, que es en la demanda que se inscribe Brasil, y que al igual que la India²¹, cuenta con tres características que les permitirían arrogarse la representación de éste, así como de sus respectivas regiones, que son su extenso territorio, su numerosa población, y un elevado PIB del cual destinan parte a contribuir con la organización. Sin embargo, estos factores no son suficientes, pues para tal caso, Indonesia, que cuenta con las mismas características, podría aspirar al mismo puesto en representación de su continente, como ya lo manifestó en el año 2000, o Nigeria que esgrime los mismos argumentos que Indonesia y la India, es decir, población, territorio y contribución a la financiación del Consejo, además de un elevado PIB con respecto al resto de su región²².

4.1 El factor Estados Unidos

Brasil ha desarrollado sus aspiraciones globales en gran medida al margen de los Estados Unidos, haciendo incluso hincapié en sus diferencias

20 Hasta ahora se han enmendado cuatro artículos de la Carta, y dos de ellas han tenido que ver con el Consejo de Seguridad. En 1965 se aumentó de 11 a 15 el número de miembros de éste (artículo 23) y se aumentó de 7 a 9 el número de votos afirmativos necesarios para la adopción de decisiones, incluso los votos afirmativos de los cinco miembros permanentes en todas las cuestiones de fondo, pero no en las de procedimiento (artículo 27). Luego, en 1968 se aumentó de 7 a 9 el número de votos necesarios para convocar una Conferencia General para revisar la carta (artículo 109). Véase *ABC de las Naciones Unidas...*, *op. cit.*, p. 4.

21 A quien hace más de 10 años ya han dado su apoyo los EE.UU, Francia y la Gran Bretaña.

22 Véase Riquelme, Rosa, La Reforma del Consejo de Seguridad de la ONU, Cuadernos Internacionales 1, Universidad Autónoma de Madrid, Dykinson, S.L. 2000. pp 72-73.

sobre los principales temas regionales y mundiales, y en asuntos del Consejo, especialmente sobre el programa nuclear de Irán. En noviembre de 2010 Barack Obama renovó abiertamente el apoyo estadounidense para que la India obtuviese la permanencia en el Consejo, al igual que en su momento lo hiciera para apoyar la de Japón, sin embargo, hasta ahora Brasil (y Alemania), no han sido objeto de dicho gesto por parte de los EE.UU, amén de estar por la labor de ello también. Las razones de lo anterior son relativamente fáciles de comprender. El ingreso de la India, dadas sus estrechas relaciones en materia tanto económica como política se consolidarían mucho más, les supondría un apoyo en el Consejo. Por su parte Brasil, como ya lo hemos destacado, es un país de grandes dimensiones territoriales, a lo que se suma un creciente empoderamiento y liderazgo en la región, que tiende a sumar simpatías de otros miembros de la comunidad internacional más que a perderlas, además de sin duda, presentar un notable despunte notable como uno de los países emergentes más potentes en los últimos años, que no repara en manifestar desacuerdos con las posiciones estadounidenses en los espacios que se presenta.

4.2 La iniciativa del G-4

Brasil manifestó de manera explícita y oficial su interés por un asiento permanente en el CSNU en el año de 1994²³, aludiendo a sus capacidades para ello, así como a la justa representatividad latinoamericana que su sitio constituiría en el Consejo, y dada su oportuna presencia y participación en todos los espacios en los que al día de hoy se toman decisiones importantes en el mundo. Uno de ellos es el que encabezara un año después, el G-4²⁴, (en el que le acompañan Alemania, India y Japón, y que de manera unánime propusieron: 1) que el CSNU quedase compuesto por un total de 25 miembros (actualmente, como hemos mencionado, son sólo 15), 2) de éstos, 6 puestos más tuviesen el beneficio de la permanencia, y cuya repartición fuese: 2 sitios para África, 2 para Asia, 1 para Europa Occidental y 1 para América Latina y el Caribe, y 3) que tras ser aprobada la reforma, en quince años más se pusiese a consideración otorgarles a los nuevos miembros el derecho de veto, lo cual es síntoma de las limitadísimas posibilidades que los G-4 encontraron en su momento de llevar adelante una reforma más contundente. Pero con ella lideran las numerosas propuestas de reforma, y sólo el tiempo dirá si alguna de ellas, o una nueva verá la luz.

23 Durante la XLIX Sesión Ordinaria de la Asamblea General, en la cual se discutían temas variopintos, como Cooperación entre las Naciones Unidas y el Sistema Económico Latinoamericano, entre otros. Véase Resoluciones Aprobadas por la Asamblea General durante su cuadragésimo noveno período de sesiones. Consultado online en la página: <http://www.un.org/spanish/documents/ga/res/49/list49.htm>.

24 Creado en el mismo año justo con el objeto de pujar por la entrada de sus miembros en calidad de permanentes en el CSONU.

5. CONCLUSIONES

La composición del CSNU aún refleja de manera contundente los resultados de la Segunda Guerra Mundial, es decir, de una realidad que se ha visto rebasada hoy día, y desde hace tiempo por una que incluye más Estados como protagonistas de la Comunidad Internacional, pero a la vez es una prueba de las resistencias que los actores tradicionales se resisten a perder un ápice de poder aceptando que la repartición más equilibrada de éste, es una demanda justa e inminente.

Lo cierto es que la utilidad y legitimidad de los organismos de la ONU quedan frecuentemente en entredicho; y el Consejo de Seguridad es quizá uno de los que encabeza la lista con justificadas razones, entre las que justo se encuentra, su cuestionable representatividad. Ahora que, en caso de proceder la iniciativa del G-4 hace ya casi veinte años lanzada, tal y como fue propuesta, ¿acaso no estaríamos frente a una convivencia de miembro permanentes de primera y segunda clase? Nos parece que sí, dado que como hemos mencionado, solo después de quince años de entrada en vigor, se pondría a consideración otorgar a los “nuevos”, el derecho al veto; es decir, que de entrada quince años más tras su reconocimiento como permanentes convivirían miembros que pese a la misma condición (de permanencia), no tendrían a cabalidad los mismos derechos que el resto. Por si sólo, el ingreso de Brasil como miembro permanente al CSNU reconfiguraría el equilibrio de fuerzas al interior del mismo en un sentido más acorde a los tiempos, pero las posibilidades de que ello vea la luz pasan por mover voluntades políticas, y aquello nunca ha sido fácil, menos aún cuando de por medio están cuestiones tan cargadas de poder.

Bibliografía

- ABC de las Naciones Unidas*, Nueva York, Naciones Unidas, 1998.
- ASUMPÇÃO PENTEADO, C.J., “The brazilian participation in World War II”, A thesis presented to the faculty of the U.S Army Command and General Staff College, Kansas 2006.
- REGLAMENTO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS. Consultado online.
- RIQUELME, R, *La Reforma del Consejo de Seguridad de la ONU*, Cuadernos Internacionales 1, Universidad Autónoma de Madrid, Dykinson, S.L. 2000.
- RUIZ FERREIRA, C.E, “Brasil como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en el periodo 2010-2011”, FRIEDRICH EBERT STIFTUNG, *Policy Paper*, n° 42, Bogotá, 2012. Consultado online.
- SAHNI, V, “¿Ancla flotante o plataforma de lanzamiento? Dinámica regional de los poderes emergentes”, en TOKATLIAN, Juan (compilador) *India, Brasil y Sudáfrica. El impacto de las nuevas potencias regionales*, Buenos Aires, Editorial Libros del Zorzal, 2007.

- SPEKTOR, M. “Brasil y el programa nuclear iraní”, en Revista de *Política Exterior*, 2010, pp. 12 consultada online.
- GAUTHIER, Amélie y JOHN DE SOUSA, Sarah, Brasil en Haití: el debate respecto a la misión de paz *Programa de Paz y Seguridad*, FRIDE. 2006.

Páginas Web

- <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-seguridad/09106.pdf>.
- www.un.org/es/sc/about/functions.shtml.
- www.fride.org/download/COM_BraHaiti_ESP_nov06.pdf.
- www.politicaexterior.com/archives/8455.
- <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-seguridad/09106.pdf>.
- <http://www.dtic.mil/cgi-bin/GetTRDoc?AD=ADA460854>.

*Movimientos, luchas sociales,
resistencias y alternativas*

Movilidades indígenas y comunidades desterritorializadas: retos y oportunidades

Andrea Ruiz Balzola

Tutora de Antropología en la
Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)¹

1. INTRODUCCIÓN²

Sin duda, la cuestión de los desplazamientos de población ocupa hoy en día un lugar central dentro de las ciencias sociales de nuestro país. Los movimientos migratorios contemporáneos son abordados desde diferentes ámbitos y perspectivas y han dado lugar a una amplia y compleja literatura. Sin embargo, los desplazamientos de poblaciones indígenas apenas encuentran lugar y mención dentro de esta literatura. En relación a las migraciones procedentes de América Latina, la presencia de población indígena suele pasar tanto para la población como para las instituciones autóctonas desapercibida. Así por ejemplo lo muestra Cruz en un trabajo sobre la migración transnacional de indígenas procedentes del Ecuador a España en el que detecta la presencia de los siguientes grupos: kichwa otavalo, kichwa cañarí, kichwa Saraguro, kichwa salasaca, y shuar³. Este hecho cuestiona tal y como plantean Torres y Carrasco: “tanto a la producción de conocimiento como a la generación de políticas públicas por la ausencia de incorporación de las variables étnico-culturales en los análisis y en las acciones concretas”⁴.

No obstante, la especificidad de lo indígena en el campo de las migraciones ha tenido especial desarrollo en el eje México-Estados Unidos⁵. Es en

1 Magister en Antropología (Ibero, México); Doctora en Antropología (Universidad de Deusto); andrearuizbalzola@gmail.com.

2 Este trabajo forma parte de la investigación que la autora está desarrollando en el Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de Deusto y en la Universidad Iberoamericana de México gracias a la concesión de la Ayuda para la Formación de Investigadores del Gobierno Vasco.

3 Cruz Zuñiga, Pilar, “Pueblos indígenas, migración transnacional e identidades. Retos y desafíos en la migración de los pueblos indígenas de Ecuador hacia España”. *Rev. Inter. Mob. Hum.*, Año XVIII, nº 34, 2010, pp. 81-98.

4 Torres, Alicia y Carrasco, Jesús (Coord.), *Al filo de la identidad. Migración indígena en América Latina*. Quito-Ecuador, FLACSO-UNICEF-AECID, 2008, p. 10.

5 Kearney, Michael, “Desde el indigenismo a los derechos humanos: etnicidad y política más allá de la mixteca”. *Nueva Antropología*, 46, 1994, pp. 49-67; Kearney, Michael,

este ámbito donde más se han llevado a cabo investigaciones y estudios que han hecho aflorar, frente a la homogenización de la población migrante mexicana, toda una serie de cuestiones vinculadas a la especificidad de lo indígena recuperando para la discusión la cuestión de las identidades indígenas y su recreación más allá de los límites del Estado-nación. En concreto, y por lo que aquí nos interesa, el análisis de estos desplazamientos muestra cómo la construcción del sentido de pertenencia o identidad ha pasado de tener como eje central una comunidad local y territorializada para dar paso a sentidos de pertenencia que se construyen desde comunidades *desterritorializadas*, *multiterritoriales* o, si se quiere, *transnacionales*.

En este contexto, presentamos en esta comunicación el caso concreto de los migrantes zapotecos (México) y kichwa otavalo (Ecuador) con el objeto de mostrar cómo los procesos de desterritorialización y de construcción de comunidades transnacionales están apuntando a unos procesos de movilidad que quiebran con la lógica territorializada de los Estados-nación. Así, comenzaremos con una referencia a las migraciones indígenas transnacionales con objeto de situar su especificidad dentro del ámbito de los estudios migratorios, para luego presentar los casos zapoteco y kichwa otavalo tratando de concretar etnográficamente las cuestiones que atañen directamente a una discusión más amplia y con la que finalizaremos el escrito: los posibles retos y problemáticas que estas comunidades transnacionales indígenas presentan a una orden jurídico anclado en última instancia en el territorio y en la pertenencia a un estado-nación.

2. LAS MIGRACIONES INDÍGENAS TRANSNACIONALES

Ya hemos aludido a la invisibilidad que caracteriza en general a las migraciones indígenas. Ahora bien, dicho esto queda por tratar y analizar lo específico de este tipo de desplazamientos en relación a los que protagonizan otras poblaciones. Sabemos que los movimientos migratorios transnacionales son procesos que están más allá (y más acá) de las fronteras políticas asociadas al Estado-nación, en el sentido de que designan un campo de fenómenos que lo traspasa y lo trasciende. Pero cuando nos acercamos a grupos o segmentos subordinados como los pueblos indígenas nos damos cuenta de que, en cierta medida, ellos siempre han sido transnacionales en el sentido apuntado. Y ello porque para estos grupos, pueblos originarios del

Reconceptualizing the Peasantry: Anthropology in Global Perspective. Boulder, Westview, 1996; Fox, J. y Rivera-Salgado, G., *Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos*. México: Universidad de California-Santa Cruz/LIX legislatura de la H. Cámara de Diputados/Universidad Autónoma de Zacatecas/Porrúa, 2004; Bessserer, Federico, *Topografías transnacionales*. México, UAM-I / Plaza y Valdez, 2004; Velasco Ortiz, Laura, "La subversión de la dicotomía indígena-mestizo: identidades indígenas y migración hacia la frontera México-Estados Unidos" en: Velasco Ortiz, L. (coord.), *Migración, fronteras e identidades étnicas transnacionales*, México, Porrúa, 2008, pp. 141-167.

continente americano, el propio Estado-nación ha sido parte crucial de la estructura de dominio, explotación y discriminación a la que se han visto sometidos. Es decir, que la figura política del Estado-nación se ha desarrollado asociada y, en buena parte, gracias a una serie de fronteras sociales, lingüísticas, políticas, económicas, etc.

En concreto, durante el trabajo de campo etnográfico⁶, pude recoger una singular construcción fronteriza por parte de los migrantes kichwa otavalo: para ellos la frontera comienza mucho antes de cruzar la frontera del Estado-nación ecuatoriano y, a veces, se extiende mucho más allá de él. Sin duda este es una cuestión que responde a la construcción histórica del estado-nación ecuatoriano y su sistemática exclusión de las poblaciones indígenas de su definición como tal⁷. Como señaló el antropólogo Riveiro en Latinoamérica la construcción del Estado-nación definió una *frontera indígena de la civilización*, de manera que cualquier movimiento por parte de los pueblos indígenas -geográfico, social, político, etc.- ha implicado traspasar en primer lugar esa frontera⁸. Es decir, que aunque el indígena pudiera moverse geográfica o socialmente, llevaba consigo esa frontera.

Los procesos de inserción en el mercado globalizado de diferentes grupos indígenas han supuesto desde hace ya décadas numerosos desplazamientos y viajes mucho más allá de sus comunidades de origen. Así, en el caso de los kichwa otavalo hablamos de un grupo de tejedores, comerciantes y músicos originarios del norte de la sierra ecuatoriana que transita por América, Europa e incluso Asia, manteniendo importantes enclaves en ciudades como Bogotá, Chicago, Nueva York, Amsterdam y Barcelona. Por su parte, los zapotecos de Teotitlán pertenecen al estado mexicano de Oaxaca, un área de expulsión de población indígena que cobra en los últimos años tal relevancia que lleva a crear el término *Oaxacalifornia* para referirse a la numerosa y diversa población que originaria de este estado radica, con mayor o menor movilidad, en el estado de California. En concreto, y en cuanto a la comunidad zapoteca de Teotitlán, el estudio de Stephen propone el concepto de *vidas transfronterizas* para mostrar cómo la vida de esta comunidad se desarrolla en todos sus ámbitos (familiar, económico, político y religioso) más allá de las fronteras geográficas, culturales y políticas asociadas al Estado-nación. La autora se decanta por la idea de *vidas transfronterizas* porque en el caso zapoteco, así como en el caso de otros grupos indígenas del estado oaxaqueño, las fronteras que las personas traspasan no son sólo nacionales sino también étnicas, culturales y coloniales⁹.

6 Trabajo de campo desarrollado en el marco de la tesis doctoral en diferentes localidades del País Vasco y en Otavalo en el Ecuador en el período 2005-2008.

7 Guerrero, A., "El proceso de identificación: sentido común ciudadano, ventriloquía y *transescritura*", en: Guerrero, A. (ed.), *Etnicidades*. Quito, FLACSO Ecuador, 2000, pp. 9-60.

8 Ribeiro, Darcy y Rossiello, Julio, *Fronteras indígenas de la civilización*, México, Siglo XXI, 1971.

9 Stephen, Lynn, *Transborder Lives*. Duke University Press, 2007.

Me interesa subrayar esta dimensión del trabajo de Stephen en la medida en que considero que esta específica construcción de la frontera que realizan los migrantes indígenas, que no suele coincidir con los límites del Estado-nación, es lo que singulariza las migraciones indígenas contemporáneas frente a los flujos de migrantes nacionales ecuatorianos o mexicanos. En el mismo sentido apuntado por Stephen, y desde el estudio particular de los desplazamientos de los kichwa otavalo al País Vasco, he propuesto la noción de migración transoceánica para poder trascender las fronteras territoriales, simbólicas pero también metodológicas del Estado-nación, para así poder hacer aflorar toda una serie de relaciones sociales que muchas veces quedan diluidas al tener en cuenta exclusivamente la frontera nacional-estatal y no contemplar las fronteras coloniales, étnicas y cultura

3. PROCESOS DE DESTERRITORIALIZACIÓN E IDENTIDAD(ES) EN LOS CASOS ZAPOTECO Y KICHWA OTAVALO

Proponemos ahora un examen a través de dos casos etnográficos concretos de dos procesos de desterritorialización que nos permiten adentrarnos en las transformaciones que el binomio identidad-territorio ha experimentado a partir de la movilidad y los desplazamientos. Cuando hablamos de identidad lo hacemos en plural para, por una parte, alejarnos de cualquier noción estática y rígida de la identidad. Por otra, para poder reflejar que la identidad, en este caso teotiteca y kichwa otavalo, se ha ido construyendo desde diferentes procesos, históricos y recientes, que hacen de la identidad étnica una construcción móvil, fluctuante y contestada.

Una de las frases que más escucha el recién llegado a Teotitlán¹⁰ es: “Aquí no entran los partidos políticos. Aquí tenemos usos y costumbres, es nuestra manera”. En efecto, los municipios indígenas oaxaqueños se rigen por un sistema que implica la elección de las autoridades del municipio por medio de una asamblea general entre una serie de candidatos que han de cumplir con unos requisitos que se inscriben en el sistema de cargos de la comunidad.

Así, los potenciales candidatos han de ser ciudadanos, de la comunidad, y para obtener tal estatus han de haber desempeñado cierto número de cargos, haber cumplido con los tequios (trabajo comunitario), haber aportado las cooperaciones y haber cumplido con una mayordomía. La tenencia de la tierra es comunal y su uso y explotación está reservado a los miembros de la comunidad que han cumplido con sus obligaciones tal y como lo establece la costumbre.

El sistema de cargos supone el servicio en diferentes y numerosos cargos públicos que abarcan dimensiones sociales, políticas, económicas y

¹⁰ Teotitlán del Valle se localiza en el Distrito de Tlacolula, al este del Valle de Oaxaca, uno de los tres brazos que forman la región de los Valles Centrales.

religiosas. La obligación de prestar servicio da comienzo cuando un joven varón adulto se casa y forma su propio hogar, es decir, cuando se convierte en jefe de familia. A partir de este nuevo estatus tanto el jefe de familia como el resto de miembros de la familia entran al sistema de cargos de la comunidad. Se trata de un sistema jerárquico, con lo que el nuevo ciudadano irá rotando por los diferentes cargos dando servicio y adquiriendo cada vez mayor responsabilidad y prestigio. La rotación y el cumplimiento de los cargos, no remunerados, abarcan muchos años y finaliza cuando la persona termina de cumplir con la comunidad. Hay que señalar la flexibilidad del sistema en la medida en que son habituales las negociaciones para conciliar el cumplimiento del cargo con las circunstancias vitales de la persona.

Estamos entonces ante una estructura en la que las personas fundan y asumen su filiación comunitaria y mediante la que se reconoce a los integrantes de una unidad política. Por tanto, con el reconocimiento legal de los usos y costumbres de Oaxaca¹¹ se procede al reconocimiento no sólo de una serie de mecanismos de elección sino de: “una serie de prácticas y un conjunto de principios que se originan en una matriz cultural distinta a la de la sociedad nacional”¹². Tal y como dice una de las jóvenes que trabaja en el cabildo de la localidad: “los usos y costumbres son como estatus morales más que leyes. Es más como una conciencia que se va inculcando desde la casa. De percibir lo que nos rodea”.

Lo que nos interesa señalar en esta peculiar construcción de la ciudadanía es que el criterio para definirla no va a quedar anclado al territorio. Quienes migran al Norte y se asientan allí no quedan exentos de sus responsabilidades comunitarias y deben cumplir con ellas. Al preguntar sobre las personas que marchan al Norte, una informante dice: “Hazte cuenta que Santa Ana (California) es un Teotitlán chiquito, se ha arraigado tanto, que ya son el pueblo de allá”. Y es que son muchas las familias teotitecas que residen en Santa Ana y en otros pequeños pueblos como Ventura, Moorpark, Oxnard, Santa María, Nipomo y la ciudad de Los Ángeles.

Pues bien, la ausencia de estas personas en la comunidad de origen ha supuesto modificaciones en el sistema de usos y costumbres. Por un lado, la ausencia de los jefes de familia ha provocado una mayor representación y participación de las mujeres en las asambleas del pueblo, un espacio tradicionalmente masculino, supliendo a sus maridos ausentes. Por otra parte, los migrantes han desarrollado la práctica de pagar a otras personas que quedan en origen para que desempeñen el cargo que les corresponde a ellos. Otros migrantes, en la medida de sus posibilidades, aprovechan el regreso a Teotitlán para cumplir con sus responsabilidades y servicios. Al preguntar a uno

11 Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Oaxaca, promulgada el 19 de junio de 1998.

12 Anaya, Alejandro, *Autonomía indígena, gobernabilidad y legitimidad en México. La legalización de usos y costumbres electorales en Oaxaca*. México, UIA, Plaza y Valdés, 2006, p. 19.

de los informantes por las relaciones con los del Norte me cuenta cómo sus sobrinas que residen en Oxnard han participado más de una vez en el desfile de la Calenda que realizan las jóvenes y solteras antes de cada una de las fiestas de la comunidad: “El Comité del Templo Católico las elige y si están han de cumplir”. Además, argumenta, las casa de los migrantes las suelen cuidar y vigilar quienes quedan. Cuando regresan, los paisanos se benefician de los servicios del pueblo: “luego han de prestar servicio y poner dinero para el Comité del Templo católico. Si no lo hacen ya pierden sus raíces, se desarraigan”. Encontramos este mismo argumento en otro de los informantes que, recién llegado de Oxnard, dice: “los migrantes dejan sus casas y es el pueblo quien cuida de ellas. Además, cuando regresan se benefician de los servicios de agua, drenaje... gozan de todos los derechos”.

Desde hace dos años se ha creado en Santa Ana un Comité de Enlace. Este comité, formado por jefes de familia, surgió a raíz del proyecto de recaudar dinero entre los paisanos del Norte para mejorar la biblioteca de Teotitlán y crear un centro cultural. Si bien han tenido que presionar a los vecinos de Santa Ana para que cooperen no es menos cierto que hay gente que lo hace espontáneamente para, como dicen desde Teotitlán, “seguir vigente entre la gente”. Las relaciones entre el actual cabildo de Teotitlán y el comité no han sido fáciles y han tenido lugar algunos desencuentros que muestran las tensiones que se generan en el proceso de desterritorialización de la comunidad cuando diferentes sentidos de “comunidad” se oponen o enfrentan.

El caso de Teotitlán muestra cómo estamos ante un proceso de desterritorialización de la comunidad en el sentido de que los migrantes están ejercitando una práctica ciudadana en una localidad del territorio mexicano que incluye la participación en actividades comunitarias y en puestos de gobierno municipal. El sistema de cargos está sufriendo un proceso de transnacionalización en la medida en que aparecen diferentes centros de poder y, junto a la ciudadanía formal, aparecen ciudadanías políticas que se despliegan no en el diálogo con el Estado-nación sino con la comunidad indígena¹³. Estamos por tanto, como señala Varese, ante: “una ciudadanía indígena específica con derechos y deberes comunales no concretos, imprescriptibles y obligatorios”¹⁴. La identidad étnica viene dada por la membresía ciudadana comunal. Secundariamente, esta identidad étnica se ve ampliada a la región étnica e incluso a la condición de indígena tal y como lo muestra el fenómeno organizativo de indígenas oaxaqueños en el exterior¹⁵. Es interesante que

13 Castro Neira, Yerko, “La mayoría invisible. Ciudadanía y crisis en la migración indígena”. *Alteridades*, 16 (31), 2006, pp. 61-72.

14 Varese, Stefano, “Oaxacacalifornia: migración indígena transnacional, diáspora, identidades y derechos colectivos”, en: Morin, F. y Santana, R. (eds.) *Lo transnacional. Instrumento y desafío para los pueblos indígenas*, Quito-Ecuador, Abya-Yala, 2002, p. 160.

15 Cinco organizaciones de indígenas mexicanos radicados en California (dos zapotecas y tres mixtecas) se unieron en el Frente Mixteco-Zapoteco Binacional en Los Ángeles en 1991. En 1994, la coalición se amplía con el nuevo nombre de Frente Indígena

desde estas asociaciones se estén planteando diferentes niveles de ciudadanía para los migrantes indígenas: ciudadanía indígena comunal, ciudadanía nacional mexicana, y ciudadanía local en el lugar de residencia de los Estados Unidos.

En noviembre del 2004 entré en contacto con la población kichwa otavalo que vendía su mercadería en ferias y fiestas del País Vasco. Inmediatamente aprendí dos cosas: una, que no eran peruanos, sino que se trataba de un grupo indígena procedente del Norte de los Andes ecuatorianos con una larga y profunda tradición comercial. La otra, que en realidad los llevaba viendo desde comienzos de la década de los noventa, enmarcados en la imagen del bilbaíno puente del Arriaga ocupado a ambos lados por una interminable fila de vendedores que exponían coloridos “jerséis peruanos” así como grupos de jóvenes que tocaban música folk andina entremezclados con el barullo de las fiestas de verano.

Pero para aprehender cuáles son las bases sociales y reproductivas que sustentan y posibilitan el éxito de la migración otavala fue necesario el viaje a Ecuador y a las reglas de reciprocidad e intercambio de las comunidades de origen. Y ello porque al igual que en el caso zapoteco, las prácticas, experiencias y decisiones de los migrantes están inscritas en una lógica comunitaria. Tal y como indica Lentz en su trabajo sobre una comunidad indígena de la sierra ecuatoriana, los grupos domésticos se van a relacionar e integrar con otros grupos domésticos de su comunidad a través de toda una serie de redes de cooperación e intercambio, relaciones clientelistas y de compadrazgo¹⁶. Entre todo este tipo de relaciones destacan, en el caso otavalo, los vínculos que se establecen a través del compadrazgo en la medida en que este tipo de lazos o conexiones aparecen como un elemento clave para sustentar y desarrollar el comercio transnacional de artesanías y textiles. En este sentido, y a pesar de ciertas predicciones acerca de la desaparición de este tipo de relaciones por la expansión capitalista en Otavalo y otras zonas andinas, el trabajo de Colloredo-Mansfeld permite ver más bien lo contrario: la migración ha provocado que los lazos y vínculos creados a partir del compadrazgo mantengan hoy en día una importancia vital¹⁷.

Más recientemente, el trabajo de Torres muestra como a través de las relaciones de parentesco, tanto real como ficticio, se van tejiendo toda una serie de redes que van a extenderse más allá del espacio y de los tiempos propios de la comunidad de origen¹⁸. La comunidad indígena andina está

Oaxaqueño Binacional (FIOB). Incluye a organizaciones de migrantes mixtecos, zapotecos, mixes y triquis que residen en California y Baja California Norte (México).

16 Lentz, Carol, *Migración e identidad étnica*, Quito, Abya Yala, 1997.

17 Colloredo-Mansfeld, Rudi, “The Handicraft Archipelago: consumption, migration, and the social organization of a transnational Andean ethnic group”, *Research in Economic Anthropology*, 19, 1998, pp. 31-67.

18 Torres, Alicia, “El espejismo de la igualación: comunidad, clase y etnia en la emigración de los kichwa otavalo”, *IV Congreso sobre la Inmigración en España*, Mesa 6, Girona, 2004.

constituida sobre dos pilares: la red de relaciones sociales que se construye sobre el parentesco real y ficticio, y las prácticas de reciprocidad e intercambio. Mediante la institución del compadrazgo se amplía la red de relaciones sociales y se abre la posibilidad de acceder a otro tipo de recursos tanto materiales como simbólicos. Pues bien, el comercio transnacional de los kichwa otavalo se ha construido acudiendo a estas redes para contratar mano de obra recreando las prácticas y formas de interacción básicas de la comunidad andina. De este modo, la comunidad se ha extendido y desarrollado más allá de los límites geográficos y territoriales, esto es, la comunidad se ha *desterritorializado*.

Sin embargo, desde las exitosas décadas de los ochenta y noventa son varias las transformaciones que han tenido lugar en la migración kichwa otavala. Unas transformaciones que además nos permiten ver la heterogeneidad de un grupo que suele ser presentado en la literatura en términos de éxito y poder¹⁹. No es objeto del presente trabajo entrar a analizar estas transformaciones, pero no podemos dejar de mencionar el cambio operado en la legislación española en el 2003 que comenzó a exigir visado a los ciudadanos ecuatorianos.

Y es que este cambio en la legislación tendrá un impacto directo en uno de los rasgos que se revelan como fundamentales en la historia de estos tejedores y comerciantes: la movilidad. De nuevo, frente a una visión clásica y no exenta de cierto romanticismo que contempla a las poblaciones indígenas como “atadas” a la tierra, vemos que el viajar se ha convertido en una particularidad propia de la identidad otavala. El sujeto otavalo es un sujeto móvil, no solo por los numerosos circuitos que han ido estableciendo en el mapa y por los que transitan continuamente, sino porque de algún modo la movilidad se ha convertido en un valor. Viajar por el mundo se ha convertido en el principal referente de identidad étnica y cultural para los otavalo con independencia de si salieron al extranjero o nunca fueron más allá de la ciudad de Otavalo. De hecho, las mujeres y hombres otavalo que he conocido se denominan a sí mismos como viajeros o comerciantes y, a día de hoy, nunca les he escuchado referirse a ellos mismos como migrantes.

La imposición de visado y el endurecimiento de las políticas de control en las fronteras europeas han llevado a que muchas familias migrantes se hayan visto “atrapadas” por esta nueva coyuntura legal. Así, los primeros contactos y relaciones que establecí con estas familias a principios del siglo XXI se realizaron en una pequeña localidad vizcaína en la que se habían instalado. Este asentamiento, más o menos permanente, ha incidido de diferentes formas en el ámbito laboral, familiar, relaciones de género, etc. Pero

19 Sobre esta cuestión véase: Torres, A., “El espejismo de la igualdad: ...”, *op. cit.*; Atienza De Frutos, David, *Viaje e Identidad. La génesis de la élite kichwa-otavaleña en Madrid, España*, Quito-Ecuador, Abya-Yala, 2009; y Ruiz Balzola, Andrea, “Espacios de poder transnacional: Diferencias en la migración Kichwa Otavalo”, en: Santibáñez, R., y Maiztegui, C. (eds.), *Inmigración: Miradas y Reflejos*, Bilbao, Universidad de Deusto, 2006.

sobre todo ha supuesto el desarrollo de nuevas estrategias para recuperar la movilidad perdida. En la primavera del 2008, una informante me mostraba contenta su recién adquirido DNI español. Esta mujer forma parte de una familia transnacional que se teje a nivel económico pero también afectivo²⁰, entre Orduña (País Vasco), Peguche (Ecuador), Chicago y Arizona (Estados Unidos). Al cabo de unas semanas, esta mujer (y siempre algo de mercadería) partía con su nacionalidad española a Chicago para visitar a un pariente y comprobar *in situ* cómo estaba la venta allí. Además, comenzar el largo y engorroso trámite de la ciudadanía suponía para esta mujer y su marido parte de una estrategia por medio de la cual podrían volver a viajar como en el pasado: sin la necesidad de visado partían a comienzos del verano a Europa y regresaban en febrero a su comunidad para, una vez celebrado el carnaval, contemplar algún viaje a los Estados Unidos. A la larga, las expectativas de esta familia con la obtención de la ciudadanía se han cumplido y, desde Orduña, son varias las que comienzan a desarrollar la misma estrategia.

Por tanto, la obtención de la nacionalidad española se presenta como un instrumento para poder atravesar de nuevo las fronteras con fluidez y escapar, hasta cierto punto, a la situación estática que les había impuesto la imposición del visado para entrar en Europa. No deja de ser paradójico que sea, precisamente, la recuperación de la movilidad la que parece estar detrás del interés en obtener una ciudadanía. Porque la obtención de la ciudadanía se ha presentado tradicionalmente como un proceso jurídico a través del cual el sujeto se naturaliza, siendo que uno de los elementos clave que se da por supuesto en tal proceso es la residencia y permanencia estables dentro de los límites del estado-nación. Mientras que, en el caso de los kichwa otavalo, la naturalización es sólo una estrategia para ampliar la movilidad. En otras palabras, la movilidad otavala entra en conflicto con la lógica territorializada de la ciudadanía clásica y este conflicto genera nuevas estrategias para conservar aquel rasgo.

4. MOVILIDADES Y QUIEBRES DE LA LÓGICA TERRITORIALIZADA DEL ESTADO-NACIÓN ¿HACIA NUEVAS CIUDADANÍAS?

Los dos casos que hemos trazado en rasgos generales en las páginas anteriores nos muestran el peculiar proceso de inserción de dos poblaciones indígenas, los kichwa otavalo y los zapotecos, en el sistema económico global; un proceso no exento de tensiones con el Estado-nación. Los procesos de movilidad de estas poblaciones van dibujando un nuevo espacio social, económico y político; si se quiere un nuevo territorio que diríamos siempre

²⁰ Los movimientos de personas, mercancías, información, regalos, así como la toma de decisiones, la creación y la resolución de conflictos domésticos, operan en un marco más amplio de relaciones y afectos que va más allá de las fronteras geográficas y simbólicas de la comunidad de origen: el grupo familiar se transnacionaliza.

está en permanente construcción. Una de las problemáticas, es que estos procesos de movilidad y de construcción de territorios ya no son comprensibles, o lo son malamente, a través de las categorías del Estado-nación.

Otra de las características de este proceso de permanente construcción del territorio afecta a la conformación de subjetividades e identidades. Es así, como en el caso de los migrantes zapotecos o mixtecos de Oaxaca, la identidad generalmente asociada a la comunidad de origen, se ve ampliada en la experiencia migratoria a la región étnica e incluso a la condición de indígena tal y como lo muestra el fenómeno organizativo de los indígenas oaxaqueños en Estados Unidos. El hecho de entrar al proceso de migración transnacional no significa que uno entra sin una identidad previa, sino que al entrar en él la identidad se ve deconstruida tanto por la propia praxis del viaje como también por las exigencias de negociación y de adaptación a las circunstancias más locales. Pudiese pensarse que para las poblaciones indígenas esto va a suponer una pérdida de lo que precisamente les constituye como indígenas. Esta idea pasara por la mente de no pocas personas al contemplar a un joven kichwa otavalo que vestido con zapatillas Nike, bermudas y una camiseta de alguna estrella del fútbol europeo vende en alguna feria bufandas del Athletic Club Bilbao, ikurriñas o juguetes de obvia facturación asiática. Sin embargo, la identidad kichwa otavala, en estos procesos de deconstrucción, reconstrucción y re significación, aparece muy clara para los propios sujetos: su trabajo como comerciantes y músicos que se aventuran y descubren mercados cada vez más lejanos se convierte en un elemento -a la vez prescriptivo y performativo- que configura y define esa misma identidad.

En suma, la experiencia de las migraciones transnacionales nos obliga a una reconsideración de la clásica relación que se estableció entre identidad y territorio, siendo que esta reflexión es de especial relevancia para las poblaciones indígenas en la medida en que el discurso sobre los derechos de los pueblos indígenas está pensado y concentrado en una población localizada y con una identidad tejida en torno a un territorio considerado ancestral. Sin embargo, tanto el caso de los kichwa otavalo como el de los zapotecos de Teotitlán, muestran lo limitado de esta perspectiva para tratar con poblaciones que se viven en un espacio social, político, económico y cultural que atraviesa las fronteras geográficas. En efecto, los derechos personales y colectivos de estas comunidades se piensan y elaboran desde uno de los principios que constituyen al Estado-nación: el principio de territorialidad. Sin embargo, es este anclaje y sujeción de los derechos a un territorio definido y delimitado en el marco del Estado-nación el que está siendo puesto en cuestión por estos procesos de desterritorialización y de construcción de territorios que lo desbordan y superan. La problemática es compleja en la medida en que las propuestas de emancipación y de lucha por la autonomía de las poblaciones indígenas se enmarcan, tal y como señala Hoffmann, en una lógica, la de la modernidad, que vincula la legitimidad del poder al territorio, según el esquema del Estado moderno nacido en Westfalia y que luego se

refuerza al convertirse en Estado nacional a partir de la Revolución Francesa²¹. Precisamente, autores como Gupta y Ferguson reaccionan contra esta lógica que actualmente consideran desbordada y con la que se han construido tradicionalmente dos naturalismos: el que vincula naturalmente a un grupo con una cultura y un territorio; y aquel que asocia a los ciudadanos con los territorios del Estado-nación²².

Sin embargo, argumenta Hoffmann²³, es precisamente la asociación entre espacio/territorio y cultura la que permite fundamentar las reivindicaciones de autonomía de las poblaciones indígenas. ¿Está por tanto abocada la lucha por el reconocimiento y la autonomía de estos pueblos a acudir por motivos estratégicos a un esencialismo que no se sostiene? En esta disyuntiva, nos parece interesante retomar algunas de las propuestas del pensador austromarxista Otto Bauer. En su obra *La cuestión de las nacionalidades y la socialdemocracia* Bauer define la nación como el conjunto de los seres humanos vinculados por una comunidad de destino en una comunidad de carácter²⁴. No vamos a entrar al análisis de esta definición y el desarrollo que de la misma hace Bauer, aunque sí diremos que es mucho más compleja y elaborada de lo que a primera vista parece. Lo que aquí, y en relación a nuestra temática, nos interesa es que el territorio no forma parte de la definición de nación de Bauer.

Bauer se enfrentaba a la disgregación nacionalista y las reivindicaciones de tipo nacionalista en un Estado en el que las comunidades nacionales estaban entremezcladas sin un asiento territorial definido. Precisamente para mantener el Imperio Austro-húngaro sin que se fraccionase en naciones es por lo intentó prescindir del territorio como elemento esencial del concepto de nación. El territorio, la separación espacial, no impide *per se* la existencia de una comunidad de cultura y sólo en el caso en que el lugar común sea condición de la comunidad de cultura, lo será de la nación. Un caso, este último, que para Bauer es cada vez menos frecuente por efecto de la impresión de libros, del correo y el telégrafo, de los ferrocarriles y los barcos de vapor. Imaginemos lo que este pensador diría sobre esta cuestión bajo la actual economía global fruto, en gran medida, de la revolución tecnológica de la información.

La propuesta de Bauer implica volver a algo que parecía superado en el Estado moderno, el reconocimiento del estatuto personal en la aplicación del Derecho, como principio opuesto al estatuto territorial. Este reconocimiento a comunidades culturales, étnicas o religiosas caracterizó precisa-

21 Hoffmann, Odille, "Identidad-espacio: relaciones ambiguas" en: Estrada, M. y Labazée, P. (coord.), *Globalización y localidad: espacios, actores, movilidades e identidades*, México, CIESAS-IRD, 2007, pp. 431-450.

22 Gupta, Akhil y Ferguson, James, "Beyond culture: space, identity and the politics of difference", *Cultural Anthropology*, 7 (1), 1992, 6-23.

23 Hoffmann, O., "Identidad-espacio: relaciones ambiguas", *op. cit.*

24 Bauer, Otto, *La cuestión de las nacionalidades y la socialdemocracia*, México, Siglo XXI, 1979.

mente al sistema jurídico de origen germánico que prevaleció en Europa en la Edad Media. En la actualidad, el que existan estas comunidades transnacionales reclama el romper esa especie de cierre forzoso que ha caracterizado al Estado-nación entre territorio y espacio. Se trata de superar este cierre y admitir la posibilidad de estatutos personales a comunidades que en sus particulares procesos de inserción al capitalismo global están construyendo nuevos territorios y re significando su sentido de pertenencia. Esto no significa en ningún caso negar la importancia del territorio “original” en la medida en que sigue siendo un punto de referencia vital y simbólico para la comunidad indígena, pero junto a él aparecen diferentes localidades insertadas en trayectorias e itinerarios a través de los que la comunidad se va re construyendo.

Se trataría, por tanto, de una organización política en la que junto a una ciudadanía común estatal existiría un estatuto jurídico particular en determinadas cuestiones derivadas de la adscripción cultural del individuo a un grupo o comunidad nacional. Es así como podrían hacerse compatibles: “la codeterminación de la ciudadanía, culturalmente plural, que fundamenta la organización y distribución territorial de los poderes públicos, con la autodeterminación cultural que se basa en la identidad de las personas y no de los territorios donde residen”²⁵.

Bibliografía

- ANAYA, Alejandro, *Autonomía indígena, gobernabilidad y legitimidad en México. La legalización de usos y costumbres electorales en Oaxaca*. México, UIA, Plaza y Valdés, 2006.
- ATIENZA DE FRUTOS, David, *Viaje e Identidad. La génesis de la élite kichwa-otavaleña en Madrid, España*, Quito-Ecuador, Abya-Yala, 2009.
- BAUER, Otto, *La cuestión de las nacionalidades y la socialdemocracia*, México, Siglo XXI, 1979.
- BESSERER, Federico, *Topografías transnacionales*. México, UAM-I / Plaza y Valdez, 2004.
- CAMINAL BADIA, M., “Autodeterminaciones: de Bauer a Gellner”, *El País*, 1998.
- CRUZ ZUÑIGA, Pilar, “Pueblos indígenas, migración transnacional e identidades. Retos y desafíos en la migración de los pueblos indígenas de Ecuador hacia España”. *Rev. Inter. Mob. Hum.*, Año XVIII, n° 34, 2010, pp. 81-98.
- CASTRO NEIRA, Yerko, “La mayoría invisible. Ciudadanía y crisis en la migración indígena”. *Alteridades*, 16 (31), 2006, pp. 61-72.
- COLLOREDO-MANSFELD, Rudi, “The Handicraft Archipelago: consumption, migration, and the social organization of a transnational Andean ethnic group”, *Research in Economic Anthropology*, 19, 1998, pp. 31-67.
- FOX, J. y RIVERA-SALGADO, G., *Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos*. México: Universidad de California-Santa Cruz/LIX legislatura de

²⁵ Caminal Badia, M., “Autodeterminaciones: de Bauer a Gellner”, *El País*, 1998.

- la H. Cámara de Diputados/Universidad Autónoma de Zacatecas/Porrúa, 2004.
- GUERRERO, A., “El proceso de identificación: sentido común ciudadano, ventriloquia y *transescritura*”, en: GUERRERO, A. (ed.), *Etnicidades*. Quito, FLACSO Ecuador, 2000, pp. 9-60.
- GUPTA, Akhil y FERGUSON, James, “Beyond culture: space, identity and the politics of difference”, *Cultural Anthropology*, 7 (1), 1992, 6-23.
- HOFFMANN, Odille, “Identidad-espacio: relaciones ambiguas” en: ESTRADA, M. y LABAZÉE, P. (coord.) *Globalización y localidad: espacios, actores, movilidades e identidades*, México, CIESAS-IRD, 2007, pp. 431-450.
- KEARNEY, Michael, “Desde el indigenismo a los derechos humanos: etnicidad y política más allá de la mixteca”. *Nueva Antropología*, 46, 1994, pp. 49-67.
- _____, *Reconceptualizing the Peasantry: Anthropology in Global Perspective*. Boulder, Westview, 1996.
- LENTZ, Carol, *Migración e identidad étnica*, Quito, Abya Yala, 1997.
- RIBEIRO, Darcy y ROSSIELLO, Julio, *Fronteras indígenas de la civilización*, México, Siglo XXI, 1971.
- RUIZ BALZOLA, Andrea, “Espacios de poder transnacional: Diferencias en la migración Kichwa Otavalo”, en: SANTIBÁÑEZ, R., y MAIZTEGUI, C. (eds.) *Inmigración: Miradas y Reflejos*, Bilbao, Universidad de Deusto, 2006.
- STEPHEN, Lynn, *Transborder Lives*. Duke University Press, 2007.
- TORRES, Alicia, “El espejismo de la igualdad: comunidad, clase y etnia en la emigración de los kichwa otavalo”, *IV Congreso sobre la Inmigración en España*, Mesa 6, Girona, 2004.
- TORRES, Alicia y CARRASCO, Jesús (Coord.), *Al filo de la identidad. Migración indígena en América Latina*. Quito-Ecuador, FLACSO-UNICEF-AECID, 2008.
- VARESE, Stefano, “Oaxacacalifornia: migración indígena transnacional, diáspora, identidades y derechos colectivos”, en: MORIN, F. y SANTANA, R. (eds.) *Lo transnacional. Instrumento y desafío para los pueblos indígenas*, Quito-Ecuador, Abya-Yala, 2002, pp. 147-169.
- VELASCO ORTIZ, Laura, “La subversión de la dicotomía indígena-mestizo: identidades indígenas y migración hacia la frontera México-Estados Unidos” en: VELASCO ORTIZ, L. (coord.), *Migración, fronteras e identidades étnicas transnacionales*, México, Porrúa, 2008, pp. 141-167.

Alianza Estratégica Aymaras Sin Fronteras como expresión de diplomacia no tradicional chilena-boliviana en el siglo XXI

Cristian Ovando Santana

Investigador pre-doctoral en Estudios Internacionales (UPV/EHU)¹

1. INTRODUCCIÓN.

Esta comunicación se ubica dentro de la línea de investigación transformaciones de la diplomacia tradicional, adscrita al departamento de Relaciones Internacionales de la Universidad del País Vasco y es además una aproximación a mi tesis doctoral en curso.

Esta propuesta se aproxima a un hito de los vínculos diplomáticos no tradicionales emprendidos entre Chile y Bolivia desde inicios del XXI: *la Alianza Estratégica Aymaras sin fronteras*. Se trata de 51 municipios rurales Aymaras² que habitan el territorio trifronterizo que comparten Chile, Perú y Bolivia. Estos municipios a partir del año 2001 emprenden una iniciativa de desarrollo transfronterizo con el patrocinio de organismos internacionales y diversas ONGS. Esta iniciativa trinacional se constituye como parte de una pluralidad de actores políticos y sociales que, desde regiones contiguas de estos tres países, promueven una mayor integración, además se caracterizan por demandar a sus respectivas regiones y centros políticos ciertas reivindicaciones en pos de un desarrollo transfronterizo.

Intentaremos profundizar en los alcances y limitaciones de esta práctica internacional particular, en ocasiones opacada por la diplomacia oficial, e interpretada desde la perspectiva de la paradiplomacia como heterología³, en

¹ Licenciado en Ciencias Políticas (Universidad Central de Chile); Master en Estudios Internacionales (UPV/EHU); covando001@ikasle.ehu.es.

² En cuanto a las poblaciones indígenas Aymaras que habitan ambos países, destacamos que en el Norte Grande de Chile ésta representa aproximadamente el 10 % de los habitantes. Según censo de 2002, su número asciende a 48.202 personas, dos tercios de ellos están ubicados en zonas urbanas como Arica e, Iquique, capitales regionales de Tarapacá y Arica-Parinacota, respectivamente, y el resto en zonas rurales. En el caso de Bolivia, según censo de 2001, se registran 1.525.957 personas auto identificadas como Aymaras. Considerando que el 62% de la población boliviana se identifica como indígena, es una cifra alta.

³ Cornago, N, *Plural Diplomacies: Normative Predicaments and Functional Imperatives*, Martinus Nijhoff Publishers, Amsterdam, 2013.

la medida que promueve ciertos valores distintos a aquellos que sostienen como imprescindible la centralización de la actividad diplomática o diplomacia estatal. Por esta categoría nos referimos a una diplomacia entendida como una pluralidad de actores en juego que se constituyen como un lugar para el entendimiento humano y la reconciliación política⁴. Esta posibilidad estaría dada por la evidencia histórica⁵ que nos muestra “varias prácticas de comunicación entre comunidades (...) en diferentes contextos locales”⁶. Prácticas que se alejan de la centralización de la actividad diplomática que han sistematizado los Estados latinoamericanos desde su fundación y que inclusive, siguiendo las evidencias mencionadas, le antecede o se han desarrollado de forma paralela, pero invisibilizada. Aparejada a la diplomacia como heterología, adherimos también a la categoría diplomacia sostenible, pues aquella “plantea una comprensión profunda de la relación que una población tiene con su tierra, sus tradiciones religiosas y culturales, su realidad ecológica y sus vecinos”⁷.

En este trabajo profundizamos en la tensión -propia de este pluralismo diplomático- que se da entre la diplomacia oficial y esta nueva vertiente del municipalismo indígena. Conjeturamos que este conflicto acarrea una serie de consecuencias referidas a cambios del sistema diplomático, en tanto los Estados deben adaptarse o entorpecer estas nuevas prácticas emanadas del municipalismo transfronterizo en pleno auge.

2. LA EMERGENCIA DE LA INSERCIÓN INTERNACIONAL DE LOS MUNICIPIOS AYMARAS

En los últimos años las relaciones internacionales han experimentado importantes cambios. De manera parcial destacamos dos.

Por un lado, los dirigentes de los Estados reconocen que la autosuficiencia es imposible y han decidido apostar por la integración, a través de los denominados regionalismos de diverso corte. Además comienzan a tolerar y

⁴ *Ibidem*.

⁵ En el caso de Chile y Bolivia, desde sus regiones contiguas, son notorias las expresiones de integración subregional desde inicios de siglo XX, pasando por los acercamientos desde sus sociedades civiles en la denominada época dorada de las relaciones chileno bolivianas entre 1950 y 1960. Ver: González, S; Ovando, C. “La década dorada de las relaciones diplomáticas entre Chile y Bolivia”, *Tinkazos*, número 29, 2011, pp. 87-108; Ovando, C; González, S. “La política exterior chileno-boliviana en la década de 1950 mirada desde la región de Tarapacá. Una aproximación desde el diálogo entre las teorías de las percepciones y el realismo neoclásico”. *Revista Polis* N° 32, 2012.

⁶ Cornago N, “Diplomacy decentralized: subnational politics and the making of peaceful and durable diplomatic couples in Latin America”, Academia.edu, 2012, pp. 1-18. Disponible en: http://www.academia.edu/2050205/Diplomacy_decentralized_substate_politics_and_the_making_of_peaceful_and_durable_diplomatic_couples_in_Latin_America (citado 2013/mayo 17)

⁷ *Ibidem*, p. 6.

a ajustar su institucionalidad a las demandas de internacionalización de diversos actores, destacándose en el Norte de Chile⁸ el municipalismo andino rural⁹. De este modo, la acción exterior emprendida desde una pluralidad de actores tendría tanto motivaciones funcionales como simbólicas entendidas como formas de adaptación a los cambios del entorno político y económico internacional¹⁰.

Por otro lado, el Convenio 169 de la OIT Sobre Pueblos Indígenas y Tribales posibilita un protagonismo internacional inusitado a distintos grupos indígenas que ven a través de su movilización internacional la posibilidad de reivindicar, dentro de otros aspectos, lo referido a los territorios ancestrales y sus usos¹¹. La novedad de esta iniciativa es, como veremos más adelante, que se trata de territorios transfronterizos.

Así, esta prioridad por nuevas escalas de acción internacional¹² -de la nacional a la regional y transfronteriza-, se manifiesta en territorios que buscan proyectarse, desplegando su identidad local, dándole un significado distinto a la actividad internacional. Estas transformaciones revelan la importancia de la emergencia de fenómenos paradiplomáticos en latitudes diversas, ya sean regiones que su proyección económica internacional lo demanda o regiones que perciban cierto sentimiento de alienación territorial o extrañamiento hacia el centro nacional.

Desde esta perspectiva, nos interesa destacar la gestión de estas nuevas espacialidades¹³, cuestión que supone un giro en las políticas públicas regionales, toda vez que deben tender hacia un desarrollo territorial y reconocimiento identitario que acompañe a las entidades territoriales en el proceso de la nueva inserción internacional¹⁴

8 Norte Grande de Chile contempla las regiones de Tarapacá y Arica Parinacota, la primera colinda hacia el sur con el departamento peruano de Tacna y la segunda hacia el oeste con el departamento boliviano de Oruro.

9 Rouviere, L, "¿Un territorio político transfronterizo? Formas de legitimación de una experiencia de legitimación de una experiencia de acción política intermunicipal", Si Somos Americanos. *Revista de Estudios Transfronterizos*, 2009, N° 9, Vol.2, pp.13-29. Ovando, C y Álvarez, G "La dimensión fronteriza de la política exterior de Chile: inmovilidad y emergencia de nuevas dinámicas." *Estudios Fronterizos, Nueva Época*, vol. 12, núm. 24, julio-diciembre de 2011, pp.75-102

10 Cornago, N, "Un acercamiento al concepto de euroregión: dimensiones funcionales y economía simbólica", Letamendia, F.(Ed.). *Acción colectiva Iparralde- Hegoalde*, Madrid, Fundamentos, 2006, pp. 34-51.

11 El artículo Artículo N° 13. 1. De dicho convenio señala: "... los gobiernos deberán respetar la importancia especial que para las culturas y valores espirituales de los pueblos interesados reviste su relación con las tierras o territorios, (...) y en particular los aspectos colectivos de esa relación.". Tema clave pues los Aymaras habitan sus territorios en tanto comunidades organizadas que se arrojan derechos colectivos.

12 Jessop, B. "La economía política de la escala y la construcción de las regiones transfronterizas", *EURE*. vol.30, n° 89, 2004, 25-41.

13 Filibi, I, "Dancing spatialities around a geopolitical continuity: the Silk Road", SGIR Pan-European Conference, Stockholm, September 9-115. *Spaces of global capital: Territoriality, markets and democratic politics*. University of the Basque Country, 2010.

14 Ovando y Álvarez, *Op cit.*

Este proceso, además, ha modificado la morfología de la política exterior¹⁵, cuestionado la diplomacia tradicional¹⁶ e incrementando el número de participantes, junto a el despliegue de una estructura más horizontal en el juego diplomático¹⁷.

Las condiciones geográficas regionales y una trayectoria histórica marcada por el centralismo¹⁸, han favorecido la eclosión de iniciativas que propician la integración desde actores subnacionales en la triple frontera norte. En el caso del Norte de Chile, particularmente con Bolivia desde finales del XIX y de manera irregular durante todo el siglo XX¹⁹ se han manifestado una serie de iniciativas paradiplomáticas (alcaldes, comités cívicos, gremios empresariales, etc.). Estas iniciativas estarían marcadas por un sentimiento de alienación territorial, pues ellos desde siempre se perciben alejados de los núcleos más dinámicos de desarrollo del país. Este extrañamiento hacia el centro sería causa y expresión de la reivindicación identitaria propia de la paradiplomacia de las regiones periféricas, sobre todo de Estados unitarios centralizados. Esta expresión, además, tiene precedentes históricos en torno al malestar producto del abandono y el desabastecimiento en que se encontró la región y el sentimiento de crisis generalizada que atravesó Tarapacá desde sus orígenes.

En cuanto a sus funciones, en general planteamos que estas actividades pioneras ofrecen nuevas alternativas de desarrollo: a) aprovechando nuevas oportunidades del comercio exterior, b) aumentando la seguridad y la paz a través de la cooperación descentralizada²⁰, c) permitiendo la emergencia de plataformas *pivotaes*²¹ en áreas transfronterizas y corredores internacionales y d) permitiendo la formación de redes sociales transfronterizas, incluyendo las étnicas y familiares, que aumentan la densidad cultural.

Los gobiernos regionales y municipalidades son los entes de cooperación y competencia internacional a nivel gubernamental que más se han visi-

15 Cornago, N., “La descentralización como elemento de innovación diplomática: aproximación a sus causas estructurales y lógicas de acción”, en: Maira, L. (Ed.), La política internacional subnacional en América Latina, Buenos Aires, El Zorzal, 2010, pp. 107-134.

16 Riordan, Shaun. 2005. Adiós a la diplomacia, Madrid: Siglo XXI, 2005

17 Tapia J. “Descentralización, diplomacia y paradiplomacia en la época de la globalización”, en *Estudios Fronterizos* N° 1, INTE/Universidad Arturo Prat, 2003, pp. 17-35. Torrijos, V, La diplomacia centrífuga. Preámbulo a una política exterior de las regiones. En *Revista Desafíos* N° 2. Bogotá, Universidad del Rosario, pp.19-54

18 Aranda, G, *et al*, “Experiencias paradiplomáticas en la Región de Tarapacá y su proyección subregional”. *Estudios Internacionales* N° 165, 2010, pp.33-74.

19 Castro, L. *Regionalismo y desarrollo regional: debate público, proyectos económicos y actores locales (Tarapacá 1880- 1930)*. Viña del Mar, CEIP Ediciones, 2005. Ovando C. y González S., *op cit*; González S. y Ovando C. *op cit*.

20 Marteles, S, “Cooperación transfronteriza en la Triple Frontera de Bolivia-Chile-Perú”. En: J. L. Rhi-Sausi & D. C. Conato (Eds.), *Cooperación transfronteriza e Integración en América Latina* Roma, IILA/CeSPI. 2009, pp. 175-215.

21 Boisiser, S. “*El vuelo de una cometa. Una metáfora para una teoría del desarrollo territorial*”. En *Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales (EURE)* N° 69, Instituto de Estudios Urbanos, Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile, 1994.

bilizado en el Cono Sur de América. No obstante, no han de ser consideradas las únicas entidades paradiplomáticas. En efecto, a partir de la interpretación de James Der Derian²² que hace del neologismo, -para: “junto a”, “al lado de”, pero también “divergente de”, “opuesto a”- la paradiplomacia podría entonces referirse a toda forma de actividad internacional llevada a cabo por actores no tradicionales, incluyendo entre éstos las corporaciones transnacionales, las organizaciones internacionales de trabajadores, las comunidades religiosas, los organismos no gubernamentales, la industria, los medios de comunicación.²³ En definitiva, *Aymaras Sin Fronteras*, pese a ser una asociación de municipios, responde, en tanto red transnacional, a esta definición.

3. AYMARAS SIN FRONTERAS

Como hemos dicho, ejemplo de una dinámica paradiplomática presente en las regiones donde convergen estos tres países es la *Alianza Estratégica Aymaras Sin fronteras*. Este proyecto pretende superar una serie de problemas propios de las comunidades Aymaras fronterizas que habitan la triple frontera norte:

“... falta de políticas para su desarrollo económico sostenible. La falta de planes comunes de gestión territorial que incorporen los usos culturales de la tierra. La falta de acuerdos transfronterizos fito-sanitarios para el intercambio de productos, que afecta y limita los intercambios verticales tradicionales de las comunidades Aymara (la crianza de alpacas y llamas, el comercio de quinua, carne de llama, los cultivos tradicionales y plantas medicinales y aromáticas El creciente despoblamiento de la zona por la falta de oportunidades que se ofrece y su desconexión del circuito vial. La incursión de proyectos de desarrollo económico que desconocen y dejan de lado los usos y costumbres de los pueblos Aymaras de la zona generando riquezas que no son aprovechadas por estas comunidades. La falta de estrategias transfronterizas de desarrollo económico que tomen en consideración el capital social, natural y cultural del pueblo Aymara.”²⁴

Este proyecto posee una particular mirada de la integración sub-regional que apunta a fortalecer la identidad Aymara²⁵, a la que se adscriben las comunas participantes en el proyecto.

²² Der Derian, J. *On Diplomacy: a genealogy of western estrangement*. Oxford, Blackwell, 1987.

²³ Carreon, Pedro. “Paradiplomacia y su desarrollo en el mundo. El fenómeno de los gobiernos no centrales activos internacionalmente”, *Revista Protocolo, Foreign Affaire & lifestyle*, Septiembre, n° 27, 2007.

²⁴ Vásquez, J, “Aymaras sin fronteras... un nuevo reto” En: Interculturalidad y perspectivismo (Blog internet) Perú: Vásquez, José Antonio 18 de abril, 2011.(citado 2012/marzo 17)

²⁵ González, S, *et al*, De "Aymaras en la frontera" a "Aymaras sin fronteras". Los gobiernos locales de la triple-frontera andina (Perú, Bolivia y Chile) y la globalización. *Diálogo*

Éste se gestiona a través de convenios de municipios con homólogos extranjeros, que en Chile han crecido notablemente en los últimos años²⁶. Esta tendencia permite a los alcaldes conocer otras realidades y tender a la búsqueda de intereses comunes en la medida que se trata de comunas que aspiran a insertarse en el mercado mundial por la vía de la cooperación descentralizada y resolver sus problemas de desarrollo de forma conjunta²⁷. Desde este espíritu se llega a la Alianza Estratégica Aymaras Sin Fronteras (AE). Se trata de una Asociación de municipios rurales que preserva una nutrida relación con sus pares bolivianos y peruanos. Este proyecto liderado actualmente por el alcalde de la comuna chilena de Pica, Miguel Nuñez, reúne a 56 municipios de los tres países, abarcando una población aproximada de ciento ochenta mil personas, y que ha interesado a organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la ONG CeSPI, entre otros. También ha incorporado a los Gobiernos Nacionales como de Chile, Gobiernos Regionales como el de Tarapacá y el de Tacna, ONG nacionales como el Centro de Estudios y Servicios Multidisciplinarios INTI de Bolivia²⁸.

En cuanto a la relación que se da entre los municipios y los gobiernos regionales respectivos en el marco de este proyecto, Francisco Humire – ex presidente del – considera que ellos tienen las ideas más claras que los representantes de los gobiernos regionales, respecto del desarrollo transfronterizo, pero entiende que debe trabajar con ellos, aunque sin perder su finalidad última: la unidad Aymara trinacional. En palabras del propio Humire lo más relevante es precisamente su carácter étnico: “nosotros tenemos un sustento cultural que nos hace distintos a otras regiones ya que somos Aymaras. La Alianza busca otorgar fuerza al movimiento indígena haciendo resurgir una organización que tiene un pasado milenario que es necesario reivindicar²⁹”.

En cuanto a sus motivaciones, se trata de una combinación de finalidades económicas y culturales, pues buscan nuevos mercados para sus productos, y promoción turística de los territorios ancestrales; además, desde sus puesta en marcha intenta reivindicar su identidad colectiva Aymara marcada por la distancia hacia los respectivos centros políticos, especialmente desde su mirada del desarrollo con identidad al amparo del convenio 169 de la OIT. Con todo, buscan un mayor reconocimiento para tender a un desarrollo transfronterizo gestionado desde sus territorios.

Andino, N°31, 2008, pp.31-46. Letamendia, F *Et. al*, “Pueblos y fronteras en los Pirineos y el altiplano andino”, Editorial Fundamentos, Madrid, 2011

26 SUBDERE, “Cuadros Descriptivos de la Actividad Internacional de las Regiones de Chile”, Unidad de Relaciones Internacionales de la SUBDERE, Ministerio del Interior de Chile, Santiago, 2009

27 Rhi-sausi, José Luis. La cooperación internacional en los procesos de descentralización y regionalización de los países latinoamericanos. La experiencia Italia-Región de Atacama, *Revista OIDLES*, Vol. 1 N°3, 2008

28 González, S *et al*, *op cit*.

29 González, S *et al*, *op cit*, p. 38

La relevancia de este proyecto radica en que esta propuesta va más allá de un mero intercambio de bienes o servicios, puesto que se estarían validando nuevas y complejas escalas de acción internacional a través de la institucionalización de una estrategia de desarrollo vinculada a una nueva territorialidad transfronteriza, que no ha estado exenta de polémica. Así, en el año 2004, dentro de las negociaciones con la cancillería chilena para constituir la asociación, estableciendo su personalidad jurídica que le permitiera acceder a financiamiento internacional (BID y Banco Mundial), ésta se negó a que se denominase “Asociación Trinacional”, quitando el calificativo. A partir de la escasez de fondos públicos para su implementación, hacia 2006 se congeló la iniciativa, por lo que el Estado chileno gestionó un proyecto de inversión vía cooperación internacional a través del Banco Interamericano de Desarrollo. Pero siempre bajo un estricto control del Ministerio del Interior a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, SUBDERE.

Aunque *Aymaras sin Fronteras* no promueven reivindicaciones autonomistas ni se enfrentan de manera radical con los respectivos Estados centrales, imagina nuevas especialidades, es decir frente al espacio institucional, ordenado por los respectivos Estados, se encuentran los espacios de representación de los habitantes, aquellos que desafían el orden espacial vigente, tratando de modificarlo y de apropiarse de la imaginación³⁰.

Con todo, *Aymaras sin Fronteras* constituye un desafío para las élites nacionales de los tres países, en la medida que cuestiona los fundamentos básicos de la soberanía del Estado y la centralización de la actividad diplomática³¹. Además resulta particularmente esquivista a los intentos de normalización³², puesto que, por más que tenga la venia de los Estados que han apostado por reformas administrativas para darle cause³³, les resulta incómoda su proyección supranacional, sobre todo que se trata de un territorio epicentro de una Guerra que hasta hoy genera disputas diplomáticas. En efecto, Chile se encuentra demandado en Tribunal internacional de la Haya por Perú y Bolivia por conflictos territoriales: el primero cuestiona el límite marítimo norte y el segundo busca salida soberana al mar por la región de Tarapacá o Arica Parinacota.

Frente a esta encrucijada las respectivas cancillerías se encuentran en una disyuntiva. Pueden reaccionar punitivamente, desconociendo los modestos logros que este movimiento político ha sido capaz de cultivar con esmero, negando el posicionamiento internacional indígena³⁴, pero asumiendo el descrédito ante la comunidad internacional. Sobre todo nos referimos desde

30 Filibi, *op cit*, p 26

31 Cornago N, “Diplomacy decentralized”, *op cit*

32 Cornago N, “Diplomacy decentralized”, *op cit*.

33 Se crean el Comités de Integración y Frontera chileno – boliviano en 1997. En ellos los municipios rurales participan activamente en reuniones con actores nacionales y regionales de Chile y Bolivia

34 Cornago N, “Diplomacy decentralized”, *op cit*.

la ratificación del convenio 169 de la OIT, particularmente en lo que dispone respecto del compromiso de los Estados a reconocer que toda etnia puede hacer uso de sus territorios desde sus propias cosmovisiones³⁵, cuestión que conlleva se quiera o no una mayor tolerancia estatal hacia la reinterpretación del espacio fronterizo que contiene a *Aymaras Sin Fronteras*, con todo lo que supone³⁶

Por otro lado, cuestiona el funcionamiento del juego diplomático entendido como un asunto de Estados, planteando una nueva interpretación de la diplomacia en la que se reivindica su valor antropológico primordial³⁷, no solo como forma de mediar en el alejamiento entre el yo y el otro³⁸, sino como forma de afirmar su valor transformador para todas las subjetividades políticas involucradas³⁹.

4. CONCLUSIONES

Estaría surgiendo entre las regiones que encabezan este proyecto una paradiplomacia simbólica, propia de la franja fronteriza, producto de su doble abandono, tanto por la misma región a que se circunscribe, como desde un centro lejano, y con una identidad distintiva de uso político vinculada a redes transnacionales y proyectos de cooperación transfronteriza con una visibilidad que en ciertos momentos parece destacarse

Por otro lado, conjeturamos que en este territorio trifronterizo se expresan dos lógicas diplomáticas superpuestas con sus matices y conflictividades: la estatal y el municipalismo rural indígena. No mencionamos por espacio una tercera, las elites locales.

Finalmente, dos consideraciones. Chile es un país de arraigada tradición centralista, el más centralizado de América Latina y el más centralizado del concierto de países de la OECD, señaló en abril de 2013 Claudia Serrano, directora ejecutiva de Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural ; lo que nos lleva a escrutar la posibilidad de reconocer una identidad distinti-

35 Zalaquett, J' "La Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas" En: *Anuario de Derechos Humanos* N° 4, Centro de Derechos Humanos, Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, Santiago.2008

36 Tapia, M y Ovando, C, "Los Andes tarapaqueños, nuevas espacialidades y movilidad fronteriza, ¿barrera geográfica o espacio para la integración?" En, *Fronteras en movimiento e imaginarios geográficos La cordillera de Los Andes como espacialidad socio-cultural*, Andrés Núñez - Rafael Sánchez - Federico Arenas (edit), Instituto de Geografía, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, RIL/Geolibros, 2013

37 Cornago "Diplomacy decentralized", op cit. p17

38 Der Derian, J. *On Diplomacy: a genealogy of western estrangement*, Oxford, Blackwell 1987

39 Constantinou, Costas M. 'Diplomacy, Spirituality, Alterity' Costas M. Constantinou and James Der Derian (ed) *Sustainable Diplomacies*, London, Palgrave, 2010, pp. 67-89.

va de uso político vinculada a redes transnacionales en torno a este proyecto de integración subestatal, que busca zafarse de este centralismo agobiante.

La segunda. Esta acción paradiplomática, como señalamos más arriba, tiene antecedentes históricos que la hacen una actividad con una continuidad en el tiempo, pero no exenta a los vaivenes propios de la conflictividad diplomática bilateral. En efecto, Bolivia rechazó realizar este 2013 el XIII Comité de Integración Chile Bolivia a realizarse en Tarapacá, Chile, debido a que paralelo a su realización se estaba tramitando la demanda contra Chile en el Tribunal de la Haya, quedando en evidencia el conflicto entre estas dos lógicas diplomáticas.

Bibliografía

- ARANDA, Gilberto, OVANDO, Cristian y CORDER, Alejandro, "Experiencias paradiplomáticas en la Región de Tarapacá y su proyección subregional". *Estudios Internacionales* n° 165, 2010, pp. 33-74.
- BOISISER, Sergio "El vuelo de una cometa. Una metáfora para una teoría del desarrollo territorial". En *Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales (EURE)* N° 69, Instituto de Estudios Urbanos, Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile, 1994
- CARREON, Pedro. "Paradiplomacia y su desarrollo en el mundo. El fenómeno de los gobiernos no centrales activos internacionalmente", *Revista Protocolo, Foreign Affaire & lifestyle*, Septiembre, n° 27, 2007.
- CASTRO, Luis. *Regionalismo y desarrollo regional: debate público, proyectos económicos y actores locales (Tarapacá 1880- 1930)*. Viña del Mar, CEIP Ediciones, 2005.
- CORNAGO, Noé "Diplomacy decentralized: subnational politics and the making of peaceful and durable diplomatic couples in Latin America.", *Academia.edu*, 2012, pp. 1-18. Disponible en: http://www.academia.edu/2050205/Diplomacy_decentralized_substate_politics_and_the_making_of_peaceful_and_durable_diplomatic_couples_in_Latin_America
- CORNAGO, Noé, "La descentralización como elemento de innovación diplomática: aproximación a sus causas estructurales y lógicas de acción", Maira, L. (Ed.) *La política internacional subnacional en América Latina*, Buenos Aires, El Zorzal, 2010, pp. 107-134.
- CORNAGO, Noé, "Un acercamiento al concepto de eurrregión: dimensiones funcionales y economía simbólica", Letamendia, F.(Ed.). *Acción colectiva Iparralde-Hegoalde*, Madrid, Fundamentos, 2006, pp. 34-51.
- CONSTANTINO, Costas M, "Diplomacy, Spirituality, Alterity" Costas M. Constantinou and James Der Derian (ed) *Sustainable Diplomacies* (London: Palgrave), 2010, pp. 67-89.
- CORNAGO, Noé *Plural Diplomacies: Normative Predicaments and Functional Imperatives*, Martinus Nijhoff Publishers, Amsterdam, 2013
- FILIBI, Igor, "Dancing spatialities around a geopolitical continuity: the Silk Road", SGIR Pan-European Conference, Stockholm, September 9-115. *Spaces of global capital: Territoriality, markets and democratic politics*. University of the Basque Country, 2010

- DER DERIAN, Jean. *On Diplomacy: a genealogy of western estrangement*. Oxford, Blackwell, 1987.
- GONZÁLEZ, Sergio., Rouviere, Laetitia. y Ovando, Cristian, De "Aymaras en la frontera" a "Aymaras sin fronteras". Los gobiernos locales de la triple-frontera andina (Perú, Bolivia y Chile) y la globalización. *Diálogo Andino*, N°31, 2008, pp.31-46.
- GONZÁLEZ, Sergio; OVANDO, Cristian. “La década dorada de las relaciones diplomáticas entre Chile y Bolivia”, *Tinkazos.*, N° 29, 2011, pp. 87-108.
- JESSOP, Bob. “La economía política de la escala y la construcción de las regiones transfronterizas”. *EURE*. vol.30, n°.89, 2004 pp.25-41.
- KEATING, Michael, *Naciones contra el Estado. El nacionalismo de Cataluña, Québec y Escocia*, Barcelona, Ariel, 1996.
- LETAMENDIA, Francisco; Morata, Francesc; Paredes, Oscar, “*Pueblos y fronteras en los Pirineos y el altiplano andino*”, Editorial Fundamentos, Madrid, 2011
- MARTELES, Silvia. “Fronteras del cono sur de América y fronteras del mundo: Estudios en torno a lo global/local. Fortalecimiento de la gobernanza transfronteriza en América Latina a través de la cooperación descentralizada: La experiencia del programa Fronteras Abiertas” *Brit X Congreso las Regiones Fronterizas en Transición*, Mayo 25 y 26 (Arica, Chile) – Mayo 27 y 28 (Tacna, Perú), 2009.
- OVANDO, Cristian ÁLVAREZ, Gonzalo, “La dimensión fronteriza de la política exterior de Chile: inmovilidad y emergencia de nuevas dinámicas.” *Estudios Fronterizos, Nueva Época*, vol. 12, núm. 24, julio-diciembre de 2011, pp.75-102
- OVANDO, Cristian; GONZÁLEZ, Sergio. “La política exterior chileno-boliviana en la década de 1950 mirada desde la región de Tarapacá. Una aproximación desde el diálogo entre las teorías de las percepciones y el realismo neoclásico”. *Revista Polis* N° 32, 2012 ,pp.
- RHI-SAUSI, José Luis. La cooperación internacional en los procesos de descentralización y regionalización de los países latinoamericanos. La experiencia Italia-Región de Atacama, *Revista OI DLES*, vol., 1 n°3, 2008
- RIORDAN, Shaun, *Adiós a la diplomacia*. Madrid: Siglo XXI.,2005
- ROUVIERE, Laetitia, “¿Un territorio político transfronterizo? Formas de legitimación de una experiencia de legitimación de una experiencia de acción política intermunicipal”, Si Somos Americanos. *Revista de Estudios Transfronterizos*, N° 9, Vol. 2, 2009, pp13-29
- SUBDERE, “Cuadros Descriptivos de la Actividad Internacional de las Regiones de Chile”, Unidad de Relaciones Internacionales de la SUBDERE, Ministerio del Interior de Chile, Santiago, 2009
- TAPIA, Jorge. “Descentralización, diplomacia y paradiplomacia en la época de la globalización”, *Estudios Fronterizos*, N° 1, 2003, pp. 17-35.
- TORRIJOS, Vicente. “La diplomacia centrífuga. Preámbulo a una política exterior de las regiones” *Desafíos* N° 2, 2000, pp. 19-54.
- TAPIA Valdés, Jorge, “Descentralización, diplomacia y paradiplomacia en la época de la globalización”, *Estudios Fronterizos* N° 1. INTE/Universidad Arturo Prat, 2003, pp.23-36
- TAPIA, Marcela y OVANDO, Cristian, “Los Andes tarapaqueños, nuevas espacialidades y movilidad fronteriza, ¿barrera geográfica o espacio para la integración?” En, *Fronteras en movimiento e imaginarios geográficos La cordillera de Los Andes como espacialidad socio-cultural*, Andrés Núñez - Rafael

Sánchez - Federico Arenas (edit), Instituto de Geografía, Pontificia Universidad Católica de Chile, en prensa. 2013.

VÁSQUEZ, José Antonio, "Aymaras sin fronteras... un nuevo reto" En: Interculturalidad y perspectivismo (Blog internet) Perú: Vasquez, José Antonio 18 de abril, 2011 (citado 2012/marzo 17) Disponible <http://joseantoniovasquezm.blogspot.com/2011/04/aymaras-sin-fronteras-un-nuevo-reto.html>

ZALAUQUETT, José, "La Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas" En: *Anuario de Derechos Humanos* N° 4, Centro de Derechos Humanos, Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, Santiago, 2008.

TERRITORIO QUE COMPRENDE ALIANZA ESTRATEGICA AYMARAS SIN FRONTERAS



Fuente: González, S et al. De "Aymaras en la frontera" a "Aymaras sin fronteras". Los gobiernos locales de la triple-frontera andina (Perú, Bolivia y Chile) y la globalización. Diálogo Andino, N°31, 2008, pp.31-46.

Cosas comunes.

Análisis a partir de un enfoque comunicacional

Federico Abreu Silveira

Investigador pre-doctoral en Estudios de Desarrollo (Hegoa, UPV/EHU)¹

1. INTRODUCCIÓN

El medio rural es un ambiente que conlleva ciertas dificultades para las personas que viven en él. El Cono Sur de América Latina no es la excepción. Más aún, en esta región del planeta, la estructura social había obligado a las mujeres a vivir bajo la opresión del deseo de sus padres (varones) primero y de sus maridos, después. En este contexto, en los años 60 del siglo pasado, y como forma de emancipación económica y familiar, un grupo de mujeres uruguayas decidieron que las cosas debían cambiar. Poco a poco fueron estableciendo una importante red de hilanderas y tejedoras que trabajaría organizada en cooperativas para recuperar las riendas de su propio destino y de su dignidad como personas. Los comienzos no fueron fáciles, cuando debieron afrontar múltiples desafíos como la oposición de sus maridos, por ejemplo. Su escolarización era también escasa, lo que al principio representó un fuerte freno a su desarrollo empresarial. Pero, lejos de amedrentarse, pusieron en valor aquellas cosas que sí poseían: el conocimiento de unas técnicas artesanales que habían aprendido de sus madres y sus abuelas y el deseo de desarrollarse como personas y como grupo. Así nació *Manos del Uruguay* en 1968.

Hoy, “Manos” (como le llaman cariñosamente ellas mismas), se define oficialmente como una asociación sin fines de lucro cuya misión es la “de erradicar la pobreza a través del desarrollo económico sostenible permitiendo a los artesanos mejorar la calidad de sus productos artesanales y de esta formar continuar desarrollándose”². Sus trabajadoras están agrupadas en 13 cooperativas que integran 250 artesanas, distribuidas en 19 localidades y con un volumen de ventas que ronda los U\$S 2.000.000. Pero, además de este éxito empresarial, al que le restan aún sortear muchos obstáculos, puede

¹ Licenciado en Ciencias de la Comunicación (Universidad de la República, Uruguay); Master Gestión de Recursos Humanos y Empleo (UPV/EHU); fedebreusilveira@gmail.com.

² http://www.manos.com.uy/sobre_manos_del_uruguay/.

decirse que el sentido de pertenencia al grupo es uno de los activos más importantes de la cooperativa. Los fines sociales han permitido anteponer los objetivos de desarrollo a los de crecimiento económico.

Estas características de la organización, sumadas a la idea de relación horizontal entre sus socias, de gestión participativa y de lucha comunitaria por la mejora de sus propias condiciones de vida, hacen de Manos del Uruguay un ejemplo claro de la trascendencia de algunos intangibles en el logro de los objetivos personales y colectivos.

Este artículo quiere dar cuenta de algunos de estos intangibles que - aunque separados por objetivos académicos a lo largo del texto- en la realidad conviven íntimamente relacionados. Centrándonos especialmente en el ámbito de los movimientos sociales, hablaremos esencialmente de comunicación, pero en el sentido de procesos que consolidan el desarrollo humano, personal y colectivo. Se hará referencia, también, a la educación y a su estrecha relación con los procesos comunicativos. Finalmente, se mencionará una tercera columna para vertebrar las reflexiones; esa comunicación y esa educación transcurren con el objetivo de transformar las condiciones de vida de las personas y los colectivos. Una transformación orientada hacia la justicia, la equidad y, en definitiva, la felicidad.

2. DOS CONCEPTOS QUE SOLAMENTE SE PARECEN

Es conocido que los primeros estudios de comunicación aparecen a partir del surgimiento de los medios masivos, esencialmente la imprenta. Una forma masiva de transmisión de mensajes impulsó también la extensión del conocido modelo de comunicación: emisión - mensaje - recepción. Aunque el punto de partida de los estudios de comunicación coinciden con esta época, es casi una obviedad que la comunicación humana es muy anterior.

El condicionamiento histórico ha perpetuado la idea de que la comunicación es un proceso unidireccional por el cual alguien transmite un mensaje a otras personas, generalmente dispersas en el espacio y en el tiempo. Aunque esta realidad es insoslayable, también es importante recordar que los procesos comunicativos -así como el enfoque de la comunicación como mirada de análisis- es bastante más compleja y, consecuentemente, más amplia.

Esta herencia ha signado, en gran parte, la forma en la que se abordan los problemas de comunicación, también cuando de movimientos sociales se trata. Se ha tendido hacia un reduccionismo tal que sugiere que la comunicación es una disciplina que debe dar solución, esencialmente, a problemas instrumentales. Solemos confundir la idea de transmisión de información -la cual es una práctica de los medios masivos por naturaleza- con la de procesos de comunicación. La transmisión de información puede sintetizarse sin problemas a partir del viejo modelo: emisión - mensaje - recepción. Una fuente emisora desde un lugar activo en la relación emite un mensaje (noti-

cias, por ejemplo) que es recibido pasivamente por un conjunto más o menos amplio de otras personas dispersas en el espacio y en ocasiones en el tiempo. Más cerca de nuestros días, y producto del desarrollo de las tecnologías a mediados del siglo XX, se ha incorporado a este modelo un nuevo elemento, la *retroalimentación*. Un sucedáneo de respuesta que en realidad no lo es. La retroalimentación viene a fortalecer un modelo comunicativo unidireccional pues agrega “correcciones” al mensaje original con el simple objetivo de hacerlo más efectivo. La idea de que haya una cierta respuesta al mensaje no viene a romper la linealidad del mismo sino que, por el contrario, la refuerza. Alimenta una estructura de poder y reafirma las posiciones desiguales de los agentes participantes.

Por otra parte, las personas y los grupos estamos insertos en procesos de comunicación múltiples y permanentes que responden a una estructura muy diferente. En ellos no es posible distinguir emisión y recepción pues todas las personas intervinientes ejercen ambas a la vez. Mario Kaplún³ atribuye al canadiense Jean Cloutier el surgimiento de una nueva forma de entender la interlocución rompiendo la linealidad del proceso. Propone así sustituir las antiguas ideas de emisión y recepción por la de *emirec*, agentes que emiten y reciben mensajes a la vez en un proceso bidireccional, horizontal y permanente. “Todo hombre debe ser visto y reconocido como un EMIREC, propone Cloutier; todo ser humano está dotado y facultado para ambas funciones, y tiene derecho a participar en el proceso de la comunicación actuando alternativamente como emisor y receptor”⁴. El modelo *emirec* permite incorporar un nuevo sentido al mensaje. Ya no hablamos de una idea que se transmite de una persona a otra, sino que ambas, en un proceso horizontal de interrelación, construyen un mensaje que les es común; elaboran un sentido compartido sobre la realidad que les contiene. Cabe recordar en este punto, que comunicar proviene del latín *communis*, poner en común - raíz idéntica a comunidad-; de modo que el proceso consiste más en una forma de construir sentidos colectivamente que en la transmisión de información.

Mucho se ha debatido sobre esta necesidad de ruptura entre lo instrumental y lo procesal de la comunicación. Para citar un ejemplo, se pueden mencionar las reflexiones de Javier Erro en el terreno de las ONGD. En uno de sus últimos trabajos⁵ plantea -entre otras- dos estrategias fundamentales.

a) Superar un concepto de comunicación que se confunde con el de información. Es decir, abandonar el énfasis en la transmisión de datos y pro-

³ Kaplún, M., *Una pedagogía de la comunicación*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1998, p. 65.

⁴ Kaplún, M., *op.cit.*

⁵ Erro Sala, J., “Comunicación, Cooperación Internacional y ONGD: Un modelo de trabajo desde la educación y la cultura”, en Burgi, T. y Erro Sala, J. (Coords.), *Comunicando para la solidaridad y la cooperación: cómo salir de la encrucijada*, Pamplona, Foro Comunicación, Educación y Ciudadanía, 2010, pp. 142-144.

ductos para hacerlo en el reconocerse, relacionarse, poner en común y participar.

b) Vincular la comunicación a la idea de reconocimiento de la otra persona. Una posición horizontal de personas en relación de igualdad que no solo intercambian mensajes sino que construyen colectivamente sentidos comunes.

Erro propone a las ONGD exceder el concepto de comunicación que han construido durante todos estos años. Pasar de la comunicación a lo comunicativo. Si entendemos este pasaje, si comprendemos que el trabajo en comunicación reside en el reconocimiento de la diversidad y la complejidad, estaremos en mejores condiciones de comprender esa realidad y, por qué no, también la nuestra.

3. UNA SOCIEDAD INDIVISIBLE: COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN

Al interior de los grupos, sobre todo en los movimientos sociales, este concepto de comunicación como encuentro es inseparable del de educación. El educador brasileño Paulo Freire sentó las bases para comprender la educación de un modo alternativo al modelo hegemónico estatal. Freire entendía que existían tres claves para poder comprender la educación⁶. En primer lugar decía que las personas tenemos una curiosidad innata. Las personas “descubren que poco saben de sí, de su ‘puesto en el cosmos’ y se preocupan por saber más”⁷. La segunda clave es la constatación de que las personas somos incompletas: Freire lo denomina la *inconclusión* humana, concepto polisémico que podemos leer tanto como falta de completitud o como ausencia de un punto final en el proceso de humanización. “Humanización y deshumanización, dentro de la historia, en un contexto real, concreto, objetivo, son posibilidades de los hombres como seres inconclusos y conscientes de su inconclusión”⁸. La tercera es la más significativa en relación con las ideas que se presentan en este artículo: la búsqueda de la humanización sucede a través del encuentro entre diferentes personas. La humanización personal y colectiva se conforma por medio de la relación. De allí que el educador brasileño insistiera en la idea de que el proceso educativo es un fenómeno colectivo que sucede por medio del diálogo. En esta nueva forma de entender lo educativo también reside la idea de que los roles deben alterarse. “Ahora, ya nadie educa a nadie, así como tampoco nadie se educa a sí mismo, los hombres se educan en comunión y el mundo es el mediador. Mediadores son los objetos cognoscibles que, en la práctica ‘bancaria’, pertenecen al educador, quien los describe o los deposita en los pasivos educandos”⁹.

6 Freire, P., *Pedagogía del oprimido*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1970.

7 *Ibidem*, p. 24.

8 *Ibidem*.

9 *Ibidem*, p. 61.

Si la práctica educativa para la transformación es colectiva, y si esa comunión se realiza entre iguales de modo dialógico, es a través de la comunicación que esos saberes son construidos. Especialmente en relación al análisis de los movimientos sociales, será esencial tener presentes estas premisas. Podremos así comprender cómo suceden los fenómenos de comunicación y recabar experiencias significativas replicables en otros colectivos. En el sentimiento de pertenencia al grupo y en el empoderamiento con la lucha los procesos educativos horizontales mediados por la comunicación juegan un rol insoslayable.

Mario Kaplún insistió en esta necesidad de atender a la comunicación como herramienta para la transformación social: “(...) podemos enunciar las dimensiones básicas y establecer el marco referencial de una comunicación social, democrática y eficaz. Ella: 1. Ha de estar al servicio de un proceso educativo transformador, en el cual los sujetos destinatarios vayan comprendiendo críticamente su realidad y adquiriendo instrumentos para transformarla. 2. Y ha de ser una auténtica comunicación; es decir, tener como metas el diálogo y la participación”¹⁰. Dos enseñanzas importantes pueden extraerse de sus palabras, primero en esta forma de comprender la comunicación hay una intencionalidad transformadora. El trabajo sobre los procesos comunicativos no es imparcial, y por tanto es un hecho político, como lo es también la educación. En segundo lugar, no se hace referencia a la comunicación desde una lectura instrumental, sino de procesos entre personas que consolidan formas comunes de comprender su propia realidad y de construir herramientas para transformarla.

4. VÍNCULOS Y SENTIDOS

Se ha propuesto, hasta aquí, intentar moverse de la visión instrumental de la comunicación. Pero ¿significa esto que el uso instrumental debe ser erradicado de los análisis? Absolutamente no. Simplemente no es posible analizar la complejidad de los flujos que suceden al interior de los movimientos sociales exclusivamente a partir del estudio de sus estrategias comunicacionales hacia fuera. Es indudable que, en ocasiones, estas estrategias vienen a colaborar con los fines organizacionales. Es posible recordar innumerables ejemplos de campañas de alto impacto llevadas adelante por los movimientos sociales y de cómo esas campañas han promovido un proceso amplio de reflexión en la sociedad. El movimiento ecologista es un claro ejemplo de ello; sin embargo, la materia sobre la que se intenta reflexionar en este artículo se relaciona más con los procesos que con los objetos. Por-

¹⁰ Kaplún, M., *op. cit.*, p. 58.

que en definitiva, como expresa Marta Rizo García, “pensar la comunicación es pensarnos como seres humanos”¹¹.

Así como es posible establecer distinciones entre la comunicación como instrumento y como proceso, en este último sentido es posible también distinguir al menos dos formas de comprenderla. Se ha avanzado mucho en los últimos años hacia una forma de ver la comunicación como la interacción entre personas, como la puesta en común de representaciones del *yo* y del *nosotros/as*. Se ha citado a Marta Rizo García quien, en el mismo trabajo, expresa: “La comunicación es la base de las relaciones sociales. Los procesos de comunicación implican, antes de cualquier cosa, interacciones entre sujetos distintos que, en aras de comprenderse, establecen vínculos en el mundo de la vida cotidiana. Estos vínculos no son otra cosa que acciones encaminadas al reconocimiento del otro, con quién interactuamos a partir de nuestra cosmovisión y al cual reconocemos el carácter de persona similar a uno mismo”¹². Rizo García ofrece en este apartado un interesante acercamiento al concepto de comunicación, alejándose claramente de una visión instrumental. Comunicación como interacción, como encuentro entre subjetividades y como espacio de reconocimiento del otro, de otro que es semejante y es diferente.

Hay quienes dan un paso más allá. El uruguayo Gabriel Kaplún, afirma que cuando se plantean problemas de comunicación, habitualmente se está haciendo referencia a dos fenómenos concretos: vínculos y sentidos. “Cuando una persona, una organización, una comunidad, dicen tener problemas o necesidades de comunicación se refieren a una de dos cosas o, con más frecuencia, a ambas a la vez: la necesidad / dificultad para establecer o restablecer vínculos (entre ellos, con otros) y la necesidad / dificultad para producir y hacer circular sentidos (entre ellos, con otros)”¹³. Las palabras de Kaplún, abren la puerta a una forma de entender la comunicación que, además del encuentro planteado por Rizo García, permita comprender a los colectivos como un organismo vivo que se sustenta en los vínculos entre sus integrantes y en sus relaciones con el afuera, que producen sentidos compartidos pero, sobre todo, contruidos colectivamente. Se pretende establecer la existencia de unos flujos de comunicación totales de la organización que son mucho más que el conjunto de los individuales. Así los vínculos permitirán esta construcción de un sentido que represente, más que el reconocimiento de la otra persona, el descubrimiento de que el *yo* se construye colectivamente. Es posible concebir un *yo organización*, que es producto de *mis* vínculos

11 Rizo García, M., *Imaginario sobre la comunicación. Algunas certezas y muchas incertidumbres en torno a los estudios de comunicación, hoy*, Bellaterra, Institut de la Comunicació, Universitat Autònoma de Barcelona, 2012, p. 9, en <http://ddd.uab.cat/pub/lilibres/2012/106230/imasobcom.pdf>.

12 *Ibidem*, pp. 23-24.

13 Kaplún, G., *Mitos y deseos sobre desarrollo, participación y comunicación*, Porto Alegre, IAMCR, 2004, p. 13, en <http://www.edicionessimbioticas.info/IMG/pdf/kaplun.pdf>.

con los/las demás y que ha producido un sentido colectivo, una subjetividad del conjunto que es más que el conjunto de las subjetividades individuales.

Cuando Kaplún se refiere a sentidos lo hace también en dos direcciones complementarias. Por un lado los colectivos generan significados compartidos; vale decir, que hay ciertos conceptos que se han construido colectivamente y que representan lo mismo para todas las personas que integran el grupo. Pero por otra parte, sentido también es dirección; el colectivo dirige sus esfuerzos al cumplimiento de ciertos objetivos, a la satisfacción de ciertas necesidades o deseos que son también comunes aunque las propuestas para satisfacerlas puedan ser de diferente calado.

5. EL CONFLICTO OBJETO/SUJETO

En este punto se propondrá un tipo de acercamiento concreto para incluir el enfoque comunicacional en el trabajo con movimientos sociales. Se ha mencionado que el modelo de comunicación propuesto es aquel que promueve el fortalecimiento de los vínculos y la construcción de sentidos compartidos. Se ha insistido también en la necesidad de una comunicación horizontal en la que cada persona ejerce un rol de emisión y recepción al mismo tiempo. También se ha sugerido que esta concepción pretende romper con las relaciones verticales de ejercicio del poder.

Sería una contradicción imperdonable si todo ello se hiciera desde una perspectiva que tome a la población como objeto de estudio. Todo proceso de estas características deberá poner al ser humano en el centro, no solo de las reflexiones, sino también en el centro de la propia construcción teórica. He aquí también otro cambio en las relaciones de poder.

Para la incorporación del enfoque comunicacional en el trabajo con movimientos sociales u otros colectivos en general, es imprescindible optar por un modelo metodológico que permita por una parte la reflexión sobre los fenómenos -construcción teórica- y por otra la intervención en los procesos -dimensión empírica-. La participación de las personas será como sujetos de desarrollo y no como objetos de intervención. Finalmente, si es en base a la reconstrucción de discursos que se emprenderán las acciones, será necesaria una metodología que permita trabajar en esa materia. Es por ello que se entiende que la Investigación-Acción-Participativa (IAP) es un modelo adecuado para promover acciones como las propuestas.

En las últimas décadas se ha dado en Ciencias Sociales lo que Tomás Villasante denomina la “Rebelión del laboratorio”¹⁴. Ya no se trata de qué técnicas serán más adecuadas para comprender los fenómenos sociales, sino que la propia realidad ha impelido a la Ciencia a modificar sus antiguos métodos de análisis. Así, las personas y grupos han operado sobre la ciencia

¹⁴ Villasante, T.R., *La socio-praxis: un acoplamiento de metodologías implicativas*, Parte Hartuz, 2005, p. 1, <http://www.parتهartuz.org/prin9.htm>.

y se han transformado en “objetos de estudio rebeldes, con sujetos que por sí mismos se constituyen en movimientos sociales, o con movilizaciones que se constituyen en sujetos”¹⁵. Así pues, para mantener coherencia con la propuesta teórica, el acercamiento metodológico debería caminar en el mismo sentido: poner en valor la palabra, el diálogo y la construcción de sentidos compartidos. Consideramos que la herramienta de la IAP permite trabajar en esos intangibles que consolidan el sentido la pertenencia y deposita el protagonismo en quienes debe estar, las personas.

6. CONCLUSIONES

En el presente artículo se ha propuesto un acercamiento al trabajo de los movimientos sociales a partir de un enfoque de comunicación. Una comunicación que no se base en aspectos instrumentales sino que contribuya a dinamizar los procesos simbólicos y relacionales. El objetivo de este enfoque es poder fortalecer, junto con las personas, los lazos de apego al colectivo, lo que afianzará el empoderamiento individual. La incorporación de este enfoque permitirá, también, facilitar los procesos de reflexión interna de los movimientos y trasladar sus experiencias a otros colectivos similares. Permitirá también establecer alianzas entre personas y grupos que trabajan por la justicia y la mejora de las condiciones de vida de las personas. Se ha propuesto, finalmente, que la metodología a utilizar sea la de la Investigación-Acción-Participativa; que los grupos construyan sus representaciones simbólicas pero a partir de un proceso de reflexión colectiva que sea más que la suma de cada quién.

Este es un planteo político, en realidad. Existe una intencionalidad transformadora, una búsqueda de ruptura con las desigualdades, una lucha contra la opresión del afuera, pero también del adentro.

Las mujeres que trabajan en Manos del Uruguay dicen que la cooperativa es como su familia. Como colectivo han construido su historia, en relación de igualdad, contra la exclusión y como forma de dignificar su propia naturaleza humana. Tienen otra ventaja, han sabido incorporar los saberes que heredaron de sus madres y sus abuelas. Ese es el sentido que se esconde detrás de su éxito, el sentido de una comunidad que es consciente de su historia.

Bibliografía

ERRO SALA, Javier, “Comunicación, Cooperación Internacional y ONGD: Un modelo de trabajo desde la educación y la cultura”, en BURGI, T. y ERRO SALA, J. (Coords.), *Comunicando para la solidaridad y la cooperación*:

¹⁵ *Ibidem*, p. 1.

- cómo salir de la encrucijada*, Pamplona, Foro Comunicación, Educación y Ciudadanía, 2010, pp. 137-177.
- FREIRE, Paulo, *Pedagogía del oprimido*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1970.
- KAPLÚN, Gabriel, *Mitos y deseos sobre desarrollo, participación y comunicación*, Porto Alegre, IAMCR, 2004, en <http://www.edicionessimbioticas.info/IMG/pdf/kaplun.pdf>.
- _____, “¿Cómo y para qué hacemos comunicación?”, Conferencia dictada en Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Nacional de Córdoba en abril de 2005, Publicada en *Anuario de Investigación y Extensión 2004-2005*, Córdoba, ECI-UNC, 2005.
- KAPLÚN, Mario, *Una pedagogía de la comunicación*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1998.
- RIZO GARCÍA, Marta, *Imaginario sobre la comunicación. Algunas certezas y muchas incertidumbres en torno a los estudios de comunicación, hoy*, Bellaterra, Institut de la Comunicació, Universitat Autònoma de Barcelona, 2012, en <http://ddd.uab.cat/pub/lilibres/2012/106230/imasobcom.pdf>.
- VILLASANTE, Tomás, *La socio-praxis: un acoplamiento de metodologías implícitas*, Parte Hartuz, 2005, en <http://www.partehartuz.org/prin9.htm>.

Ocupar, producir, resistir. MST: La lucha por la tierra, reforma agraria y movimiento social

Ivana Belén Ruiz Estramil

Estudiante de la Licenciatura de Sociología (UPV/EHU)¹

1. INTRODUCCIÓN

Hace exactamente 29 años, en 1984, se celebró el Primer Encuentro Nacional de Trabajadores Sin Tierra, iniciándose así la andadura de un movimiento organizado a nivel nacional, pero lo suficientemente plural como para adaptarse a las características concretas de la extensa geografía brasileña. Hoy, casi tres décadas después, cosecha importantes frutos, no sólo se continúa en la línea de las reivindicaciones iniciales, sino que además encuentra su apoyo en otras organizaciones, que aunque lejanas geográficamente, son vecinas en cuanto a propósitos, estando éstas alineadas en torno a Vía Campesina².

En las siguientes líneas se tratará de plasmar fundamentalmente una aproximación hacia las largas luchas que se mantuvieron hasta la construcción del *Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra* (MST)³, elementos que modelaron poco a poco la estrategia y la organización que desarrollaría éste una vez constituido. Ahondando en su recorrido histórico, se hará especial hincapié en su funcionamiento, destacando sus principales logros, no solo en materia estrictamente agraria, sino también referidos a la capacidad de plasmar en lo práctico un nuevo modelo de organización social, destacando en materia educativa, elemento que brinda la pauta de querer apuntar hacia todo un modelo de sociedad diferente.

Teniendo en cuenta en todo momento el contexto político institucional brasileño, se tratará de presentar el surgimiento de un movimiento que intentó desde sus inicios aunar fuerzas en torno a una causa común. Organizados a nivel transnacional⁴ con otros movimientos, se ilustra así su proyección

1 ivanabelen17@yahoo.es.

2 Para más información, su web: <http://www.viacampesina.org/es/>.

3 Para consultar su sitio web: <http://www.mst.org.br/>.

4 Desde el plano de las Relaciones Internacionales constituye la irrupción de un nuevo tipo de actor encuadrado dentro de los Movimientos Sociales Transnacionales, recogido en:

internacional, como referente de movilización campesina, así como de implementación de un nuevo modelo social. Diferentes luchas pero valedores de un mismo objetivo, en pos de una reforma agraria que lleve a la práctica un reparto equitativo de la tierra entre los que la trabajan, así como una agricultura sustentable como pilares de una soberanía alimentaria, se convierten en el emblema de estos nuevos movimientos sociales.

2. CONTEXTUALIZACIÓN Y ANTECEDENTES

La acumulación de la tierra en manos de unos pocos propietarios es una constante en todo el Brasil desde hace siglos, siendo la tenencia de grandes latifundios uno de los principales promotores de desigualdad social. Se trata de una organización de la tierra que se hereda de las extensas plantaciones de azúcar, caucho así como otras materias primas que se dirigirían directamente al puerto para ser manufacturadas y finalmente comercializadas fuera de sus fronteras, perpetuando la lógica de exportador de materias primas e importador de productos finales.

Mientras esta estructura de dependencia se iba volviendo cada vez más visible, llegamos al siglo XX en donde el paisaje agrícola muestra uno de los países con un mayor índice de concentración de la tierra, repartida en grandes haciendas con mano de obra campesina (no propietaria), jornaleros e incluso casos de esclavitud⁵. En este contexto, el planteamiento de la reforma agraria se convierte en la principal preocupación para miles de familias que dependen enteramente del ser contratados, aunque sea temporalmente, para garantizar el sostenimiento de la vida. Surgen así las primeras organizaciones que tratarán de recoger tanto la denuncia como el planteamiento de un plan alternativo que garantice la cobertura de las necesidades de los campesinos.

Para esbozar una breve panorámica del devenir político de Brasil tras el periodo colonial, podemos partir de 1822 cuando consigue su independencia de Portugal. En 1889 se establece un sistema Republicano. La inestabilidad va a ser una de sus características, en 1930 colocado en el poder Getulio Vargas como presidente provisional, hasta 1934 cuando tras elecciones es elegido presidente. En 1945 renuncia al poder, aunque volvería a gobernar entre 1950 y 1954. Los gobernantes se sucederían con relativa celeridad hasta llegar al golpe militar de 1964 que depone a Joao Gulart, instaurando una dictadura militar que duró hasta 1985. Tras el fin de la dictadura, se ini-

Echart, Enara, *Movimientos Sociales y Relaciones Internacionales: la irrupción de un nuevo actor*, Madrid, Catarata, 2008.

⁵ Aún hoy se sigue trabajando bajo régimen de esclavitud, llegándose a crear una unidad especializada para intervenir en aquellas situaciones que sean denunciadas como tal.

cia una etapa de reconstrucción de la estructura organizativa del estado, buscándose una cierta estabilidad institucional⁶.

En el plano de las organizaciones agrarias, surgen alrededor de 1945 las Ligas Campesinas, principalmente formadas por pequeños propietarios, socios y agricultores de tierras arrendadas, que se negaban a ser expulsados de sus tierras a favor de los grandes hacendados. Su defensa de una reforma agraria les valdría la simpatía y apoyo de un amplio sector de la población, aunque finalmente desaparecerían en 1964 debido al recrudecimiento de la represión y a su ilegalización tras el Golpe Militar. En 1954 surgió la Unión de Agricultores y Trabajadores Agrícolas (Uitab) creada por el Partido Comunista Brasileño (PCB). Paralelamente desde sectores eclesiásticos se crearían otras organizaciones como el Servicio de Asistencia Rural (sector conservador) o el Movimiento de Educación de Base (sector progresista). También en esta década surgiría el Movimiento de Agricultores Sin Tierra (Master) en donde se luchaba tanto por la conservación como por la conquista de nuevas tierras, desapareciendo también tras el Golpe Militar. La dictadura supuso la represión inmediata hacia toda idea de Reforma Agraria⁷.

3. MOVIMIENTO EN CONSTRUCCIÓN

Avanzada la década de los sesenta y fundamentalmente en los setenta se inició la era de la soja y con ello la introducción de nuevas tecnologías, lo que provocó el despido de miles de familias que no tenían tierra alentando el desplazamiento hacia la ciudad u otras zonas del campo, zonas que prometían buenos horizontes. Pero no fue así. Aumentó la mano de obra barata tanto en zonas industriales como en la extracción de otras materias primas de gran demanda externa como madera, metales o piedras preciosas. Pronto, cualquiera de las soluciones mostraría su cara más amarga al no verse garantizadas sus mínimas condiciones de vida.

En el plano político se empiezan a suceder con mayor asiduidad las manifestaciones contra la dictadura militar, se creó el Partido de los Trabajadores (PT)⁸ y nace un sindicalismo en confrontación con el oficial asistencialista. Por otro lado, la Teología de la Liberación, a través de la Comisión Pastoral de la Tierra (CPT)⁹ alimenta la lucha por la tierra, “sacerdotes y laicos recorrían el campo pregonando la necesidad de que el campesinado se organizara para luchar y resolviera sus problemas no en el cielo, sino aquí en

6 Para mayores detalles: Guilherme, C., *Historia de Brasil. Una interpretación*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2009.

7 Se puede profundizar en toda la historia del movimiento en: Maçano, B. y Stédile, J.P., *Brava gente. El MST y la lucha por la tierra*, Barcelona, Virus Editorial, 1999.

8 Fundado en 1980.

9 Fundada en 1975.

la tierra”¹⁰. Podría decirse que la conjunción de estos factores hace que finalmente se concreten las primeras ocupaciones dando inicio a las luchas que se extenderían desde el Sur hacia el resto del país.

3.1 Primeras luchas

Tras el acercamiento a la Teología de la Liberación, centenares de familias campesinas expulsadas de tierras indígenas, plantean las primeras acciones de ocupación, teniéndose en cuenta que el Estatuto de la Tierra¹¹ habla de la necesidad de que la tierra cumpla su “función social”, es decir, que no esté ociosa. La primera ocupación fue en Rondinha, pero se trataba de una reserva forestal, tras el mandato de tener que retirarse, algunas familias aceptan el realojo en otras áreas mientras que otras continuarán organizadas, siendo estas las que protagonizan la segunda ocupación ante el desinterés del gobernador de Rio Grande do Sul a quien se habían dirigido para la atención de sus demandas. Era septiembre de 1978, plena dictadura militar, cuando se produce el primer triunfo de los campesinos que tras ocupar Macali consiguen entablar conversaciones con el gobernador.

La gesta de Encruzilhada Natalino es quizás la más sonada, con la formación de un gran campamento sujeto a constantes pesquisas para que abandonaran su postura y negociaran una salida que no les beneficiaría en nada. Pronto adquiere dimensión nacional ante la constante presión de desplazar a los campesinos, con una violencia que iba en aumento. Tras más de un año se consigue un asentamiento definitivo de las familias en distintos municipios.

3.2 Fundación

La organización del campesinado que se estaba fraguando necesitaba adquirir dimensión nacional como elemento de coordinación de las diferentes luchas, así entre el 20 y el 22 de enero de 1984 tiene lugar el Primer Encuentro Nacional de Trabajadores Sin Tierra, pasándose éste a considerar el momento fundacional del MST. Se presenta como un movimiento diferenciado de las organizaciones que se han ido jerarquizando y burocratizando, para caracterizarse como una lucha de masas, “En el momento en el que el MST pierda la base social o el contacto con el pueblo, adiós MST”¹². Sus objetivos no se quedan tan solo en una Reforma Agraria, sino que mostrarán

¹⁰ Harnecker, M., *Sin Tierra. Construyendo movimiento social*, Madrid, Siglo XXI, 2002, p. 23.

¹¹ “El Estatuto de la Tierra era una ley federal que pretendía reglamentar el proceso de ocupación de la propiedad y establecer normas jurídicas para la reforma agraria” (Extraído de: *Ibidem*, 2002, p.18).

¹² Mançano, B. y Stédile, J. P., *Brava gente. El MST y la lucha por la tierra*, op. cit., p. 87.

su compromiso hacia la transformación del resto de la sociedad, así como su contundente oposición al capitalismo.

Los logros no se hacen esperar, y en el plano organizativo se pasa a la ocupación como una herramienta estratégica y no ya únicamente como una medida imprescindible para poder sobrevivir. No sólo se avanza en pequeños pasos de Reforma Agraria sino también de Reforma Agrícola¹³, en tanto que se remodela la organización, con una cierta modernización de la producción pero bajo lógicas comunitarias y siempre respetuosas de la naturaleza. Caminando firme, se llega al 1989 donde tiene lugar el Quinto Encuentro Nacional en donde se establece el lema “Ocupar, Resistir, Producir”, la estrategia a corto, medio y largo plazo que se refleja en una frase que aún hoy es emblema del movimiento y que muestra el sustento de toda su andadura.

La organización del movimiento se consolida cada vez más, pero no por ello disminuyen los problemas a los que deben de hacer frente, un ejemplo de ello lo encontramos en agosto de 1995, cuando tuvo lugar la masacre de Corumbiara en la Hacienda Santa Elina, en donde se da la orden de expulsar a 500 familias, despliegue que acaba con varios muertos, entre otras humillaciones. La intención del gobierno de ignorar la existencia de un movimiento que crecía cada día y que resistía todos los ataques que se le propinaban, no surtía efecto, elemento que se constata con mayor fuerza tras la celebración del Tercer Congreso.

En el Tercer Congreso de 1995 se aprueba el programa agrario, que representa el afianzamiento de los principios de reparto de la tierra, pero también del conocimiento, poniéndose en evidencia la importancia de la educación para un movimiento que apuesta por un nuevo modelo de educacional, basado en las enseñanzas de Paulo Freire y que mostrará en todo momento su afán de superación. También así se apunta en este programa a la necesidad de incorporar la manufacturación de las materias primas, para que más fases del modelo productivo se desarrollen en suelo autóctono, rompiéndose paulatinamente con la lógica de dependencia de los productos manufacturados del extranjero.

Dos años después, y tras la cada vez más manifiesta intensión de desestabilización del movimiento por parte del gobierno, el MST organiza una marcha que tiene como destino Brasilia, en donde no solo se da a conocer en todo el país, sino que además plasma el apoyo y la determinación en la lucha. Por su parte, desde las clases dominantes ya no se buscará la desestabilización sino la confrontación directa, contando incluso algunas haciendas con “milicias” propias para infundir miedo al campesinado y prevenir posibles ocupaciones.

13 Se hace aquí una distinción entre ambas, para reparar no solo en la redistribución de la propiedad de la tierra que trae implícito el término “Reforma Agraria” sino también el cambio organizativo, ya sea mediante la introducción de nuevos cultivos, maquinaria o modos de distribución del trabajo que puede traer consigo la “Reforma Agrícola”.

4. ORGANIZACIÓN

Frente a las constantes presiones externas que intentan frenar al movimiento, el MST reacciona construyendo una organización estricta, pero no por ello rígida, que le valdrá para hacer frente a los distintos escenarios con los que se encuentra a lo largo del territorio, coordinando diferentes frentes de luchas bajo un objetivo común, la conquista de la tierra y la construcción de una sociedad diferente. Se podrían diferenciar dos momentos organizativos orientados, por un lado a la ocupación de un terreno, y por otro al asentamiento dentro de un terreno pronto ya para empezar a producir.

4.1 Para la ocupación

La ocupación es quizás el momento más crítico de todo el proceso de conquista de la tierra, es por eso que se vuelve imprescindible el contar con una planificación escrupulosa contemplando todas las variables que pueden intervenir y no dejando nada a la suerte, planeando desde el recorrido a seguir hasta los enseres necesarios para permanecer en el campamento. Elegida como la mejor arma de presión, no se trata de una técnica homogénea, sino que se desarrollará teniendo en cuenta las condiciones concretas bajo las que se va a actuar (puede tratarse de un lugar casi desconocido para el MST, contarse con cierto apoyo municipal, esperarse un enfrentamiento directo con el hacendado, etc.), se presenta como una estrategia pero nunca como un esquema cerrado. Es justamente esa capacidad de autogestión la que le permitirá una mayor flexibilidad en la lucha, sin que por ello se vea afectado el resultado final.

No puede entenderse nunca como una acción espontánea, sino todo lo contrario, puesto que cuenta con una gran preparación en donde todos los que formarán parte de la ocupación han de tomar partido, el trabajo de base y la concientización son fundamentales para la comprensión de la envergadura del proyecto. Se prepara también así unos mínimos conocimientos legales, a pesar de que en el caso de ser necesario se contará con abogados volcados con el MST. Se ha de tener presente que el primero de los objetivos es la negociación, ya que se ha de abrir el proceso de redistribución de la parcela ocupada, apelando a la legitimidad de la ocupación de una tierra improductiva.

En un primer momento se establece un campamento provisional que tiene como objetivo el llamar la atención, muchas veces puede situarse incluso al costado de las carreteras para conseguir más fácilmente este propósito o cuando no pueden impedir un desalojo, además se consigue así el ganar tiempo para planear los siguientes pasos a adoptar. Cuando las negociaciones se estancan, estos pueden prolongarse años, ocurriendo en algunos casos que se convierten en receptores de otras familias que se unen al movimiento, en este caso, cuando se llegue a una negociación fructífera, las familias que

lleven más tiempo acampadas son las que tienen preferencia a la hora de establecerse en el nuevo terreno.

La organización interna futura empieza a moldearse desde estos momentos, teniendo como resultado una estructuración más rápida una vez conseguida la construcción de un asentamiento. Se produce un reparto de tareas, estructurado en comisiones de trabajo, bajo un órgano como la asamblea general en donde se toman las decisiones colectivamente, resaltando la implicación de toda la familia, y no solo del hombre. Se crea un nuevo tipo de socialización que estará directamente vinculada con un objetivo común, frente al individualismo que se refleja en la ciudad pero también en las zonas campesinas cada vez más divididas en minifundios obligados a competir por los precios del mercado, se fragua una identidad colectiva, “el campamento es un gran espacio de socialización, es decir, de convivencia colectiva”¹⁴.

4.2 Para la continuidad

Una vez que las negociaciones han dado fruto y que se inicia la construcción de los asentamientos sobre un terreno que ha sido ya reconocido como legítimo para sus nuevos propietarios, comienzan a levantarse las nuevas viviendas, y hacerse la división de las parcelas que le tocarán a cada familia, así como de la tierra que se cultivará conjuntamente. También aquí la composición de los asentamientos, en cuanto a número de familias, dependerá de las condiciones y la extensión del terreno conseguido.

En la construcción, se deja ver ya el ánimo cooperativo que se ha venido cultivando en los campamentos, en donde todos colaboran en la construcción de las viviendas y de los espacios comunes así como de la previa preparación del terreno, hasta que estén terminadas las *agrovilas*, nombre que reciben estos asentamientos en donde los diferentes grupos de familias desarrollan su actividad productiva, dando lugar a la diversificación de la producción. Si bien es cierto que en los inicios, todas las familias se agrupaban en torno a una sola producción, se deriva en la formación de grupos, más reducidos, para satisfacer aquellas inquietudes de producir de forma diferente, dando lugar a tres modelos, producción enteramente colectiva, mixta o individual (aunque sigan guardándose la lógica colectiva en cuanto a inversión en herramientas, y en momentos específicos, etc.).

La distribución dentro del asentamiento es uno de los elementos que más se debe de cuidar para no romper la cohesión social, por eso es tan importante una participación de todos los miembros, en donde se concluye que suele ser más fácil la organización en núcleos relativamente pequeños. La construcción de cooperativas es otro de los pasos que se plantean dentro de los asentamientos, como forma de ampliar las capacidades de acción dentro del mercado. Una coordinación a nivel más amplio les permite hacer frente a

14 Harnecker, M., *op. cit.*, p. 99.

la petición de prestamos, por medio de la constitución de una persona jurídica (la cooperativa) mucho mas fuerte que un individuo aislado, creándose así también una estructura que garantiza el acceso a la sanidad y la educación de todos los miembros de la comunidad. Las cooperativas constituyen la introducción de nuevas tecnologías, así como la manufacturación de los productos del campo.

La cooperativa se encarga de pagar la mayor parte de los gastos derivados de aquella educación que deba realizarse fuera del asentamiento (a partir de los estudios secundarios deben desarrollarse en la ciudad), quedando en manos de las familias el desembolso del resto, aunque esta estructura dependerá de la organización de la que se dote el asentamiento. Asimismo se promueven talleres de formación para aquellas personas que quieran seguir formándose dentro del asentamiento. Con respecto a la salud, el MST trata de crear su propia red de puestos de salud, ya que no en todas las ocasiones se cuenta con este servicio en la zona. Girando en torno a la prevención y a la medicina natural, se garantiza al menos la presencia de un médico encargado de cubrir diferentes asentamientos.

Se promueve la participación de toda la comunidad, siendo un ejemplo de ello la Cooperativa de Producción Agrícola (CPA). La apuesta por la agricultura orgánica es otra de las marcas distintivas, así como la incorporación de todos los aspectos de la vida social organizada en torno a la diversidad pero no al individualismo, la recreación (fundamental con respecto a los más jóvenes que entran en contacto con la ciudad y nuevas formas de ocio), la cultura (fundamentalmente por medio de una educación desde temprana edad que aúne el conocimiento del medio así como los conceptos teóricos de cualquier escuela), el credo (con la creación de espacios dispuestos para ser utilizados por diversas creencias), etc., son englobados dentro de la planificación del espacio y de la vida diaria.

En todo caso, la centralidad que adquiere el debate sobre la organización así como la interrelación creada en torno a la producción, ya sea esta por medio de cooperativas de pequeñas manufacturaciones, como el procesamiento de algunas materias primas, o producción agrícola, pone de manifiesto esa apuesta por una nueva manera de contemplar el empleo y la producción, encaminándolo siempre hacia una labor social de crecimiento personal y de subsistencia. El fomento de la cultura, la educación, la participación política, junto con un respeto a la naturaleza, son el aval de este nuevo modelo productivo.

5. LUCHA POR UNA NUEVA SOCIEDAD

No se puede encasillar al MST como un movimiento de lucha por la Reforma Agraria, sino que se trata de un movimiento mucho más amplio, como hemos señalado ya con anterioridad, que apunta a la construcción de una sociedad distinta, y que de momento ha empezado su andadura por medio de la reivindicación de un reparto más equitativo de la tierra y una organización más participativa de la definición de la producción. En su camino

por garantizar unas básicas condiciones de vida, la educación se presenta como un pilar fundamental, patente desde la fase de los campamentos con escuelas itinerantes, no solo destinadas a los más pequeños, sino también a la alfabetización de cientos de esos campesinos que han impulsado el movimiento.

Se apuesta por la necesidad de democratizar la educación¹⁵. En 1987 se creaba la primera escuela en un campamento, hecho que trajo consigo la represión de la policía, pero que trajo consigo también una nueva manera de comprender lo que debía de ser la educación, ya que se gestó la resistencia entre padres, profesores y alumnos, dando como resultado importantes logros para el movimiento. Diez años después y fruto de esta experiencia tendría lugar el Primer Encuentro Estadual de los Niños Sin Tierra de Sao Paulo, más conocido como el movimiento “*Sem Terrinha*”, muestra el nivel de compromiso con la causa campesina que se cultiva desde temprana edad.

El modelo educativo que se propone debe de representar también el cambio social al que se aspira, “se busca formar a hombres y mujeres capaces de asumir activamente la construcción de su propio destino, es decir, que sean agentes de la transformación social”¹⁶. No vale con la transmisión de conocimientos, sino que debe de recoger la inquietud política y social del movimiento, con un modelo de impartición de las clases que no se basen en la concepción de un “alumno recipiente”, sino que se le contemple en tanto que agente participe de su propia educación, como si de un intercambio de conocimientos se tratara, de este modo se presenta también a los educadores el reto de despertar en los alumnos y en la sociedad en su conjunto “el sentido crítico y la importancia de unirse para decir con sus propias palabras”¹⁷.

El estudio se integra con el trabajo con el firme convencimiento de que se ha de preparar tanto intelectual como manualmente, fomentando un ámbito de responsabilidad en donde los alumnos tomen parte en la organización de la escuela. Ésta debe ser concebida como un espacio de desarrollo y socialización en aquellos valores que regirán su día a día, incluso se puede ver en proyectos como *Sem Terrinha* la implicación de los niños en los valores del movimiento.

Se crean grupos de actividad para el reparto de las actividades, lo que serían grupos de trabajo, grupos de clase para autoorganizarse y establecer ciertas normas de comportamiento. Se suele rescatar que es la propia lucha del movimiento la que forma parte de la estrategia educativa. Por parte del MST una de las principales luchas que se están llevando a cabo es la de con-

15 “En la sociedad moderna el conocimiento, la cultura, la información son poder. Y es necesario que todos los campesinos tengan acceso a esos conocimientos”, Mançano, B. y Stédile, J.P., *op. cit.*, p. 168.

16 Harnecker, M., *op. cit.*, p. 220.

17 Godoy do Nascimento, C. y Martins, L.C., “Pedagogia da mística: as experiências do MST”, texto presentado en Conferência Internacional Educação, Globalização e Cidadania en João Pessoa-PB, Universidade Federal da Paraíba-UFPB, Febrero 19-22, 2008, <http://www.uepg.br/emancipacao>.

seguir más escuelas públicas dentro de los asentamientos, así como la extensión hacia la educación secundaria sin tener que desplazarse a la ciudad para recibirla.

En lo que se refiere a la formación constante, se crea en 1995 el Instituto Técnico de Capacitación e Investigación de la Reforma Agraria (Iterra) que se encargará de gestionar todos aquellos cursos y talleres que se estaban desarrollando en el movimiento. Pronto empieza a adquirir unas competencias mucho más amplias, llegando a formar la Escuela Josué de Castro, un curso de Magisterio, otro de Técnico de Administración de Asentamientos y otro de Salud.

Si una cosa queda clara es que la predisposición del MST a organizarse y a construir una nueva realidad no conoce barreras; y que si las conoce rápidamente se prepara para superarlas. La lucha por la educación como pilar de una nueva sociedad era uno de esos elementos, y ha demostrado saber hacerle frente, mostrando la capacidad de alfabetizar a aquellos que no habían podido hacerlo a temprana edad, de proporcionar educación a los más pequeños del movimiento y cursos a instrucción para la labor productiva o inquietud personal. Con creces a cumplido las expectativas, pero no por ello sus expectativas paran de crecer.

6. CONCLUSIONES

La lucha desde sus inicios se ha mostrado convulsa, a veces con momentos más álgidos pero siempre en latencia la posible confrontación directa con los grandes propietarios. Como se ha podido ver, su preocupación por sentar las bases hacia un cambio social que englobe a toda la sociedad, está siempre presente.

Los antecedentes nos mostraban la necesidad de formular respuestas que se fraguaran desde el propio campesinado. Si bien es cierto que la dictadura militar desmembró esos proyectos, la inquietud no mermaba, resistía, convirtiéndose en la base para la creación del MST.

En la creación de ese modelo de sociedad diferente, todos los integrantes tienen cabida en su diseño, y es en este sentido en el que, tal y como señalábamos, la participación activa en cada decisión se vuelve imprescindible.

Ya para finalizar deberíamos de destacar como fundamental la capacidad de organización que han demostrado los miembros del MST, siendo capaces de conseguir lo que han logrado en menos de tres décadas. El florecimiento de un nuevo modo de vida basado en los lazos comunitarios, posibilitando el desarrollo individual.

¡Ocupar, producir, resistir! da paso a un modelo agrícola que encuentra su correlación en el plano internacional en Vía Campesina. Unánime en su reivindicación pero no por ello uniforme en su estrategia, plasma la lucha

por la redistribución de la tierra, y una verdadera soberanía sobre las mismas, en el marco de sostenibilidad de la vida. El hecho de que la educación haya sido un aspecto central, ilustra el ánimo de continuidad en la lucha así como el afán de transformación también en los propios valores.

Hoy en 2013, su nombre es conocido más allá de las fronteras brasileñas. Quizás no tan asiduo de los titulares, demuestra ya el haberse convertido en un agente más dentro del plano político, con una gran capacidad de movilización, y es precisamente en esta continuidad en donde reside la fuerza, y en sus integrantes la legitimidad.

A lo largo del resto de América Latina¹⁸, pero también así del mundo, han surgido movimientos en la misma línea, que sin precisamente seguir su estela, se encargarán de sacar adelante su propia demanda, organizándose para ello a nivel agrario en cada uno de los países, a veces subdivididos en función de la preocupación concreta, y posteriormente enlazados con el resto de movimientos similares a nivel global.

Bibliografía

- CASTIGLIONE, M.C., “Amo, esclavo y los Sin Tierra”, *Política y cultura*, nº 17, 2002, pp. 241-257.
- DOMÍNGUEZ, M., “Movimiento de los trabajadores rurales sin tierra”, *En la calle: revista sobre situaciones de riesgo social*, nº 9, 2008, p. 6.
- ECHART, Enara, *Movimientos Sociales y Relaciones Internacionales: la irrupción de un nuevo actor*, Madrid, Catarata, 2008.
- FERNANDEZ FRANCO, L., “El movimiento de los trabajadores rurales sin tierra y la reforma agraria en Brasil”, *América latina hoy: Revista de ciencias sociales*, Vol. 17, 1997, pp. 63-76.
- GODOY DO NASCIMENTO, Claudemiro y MARTINS, Leila Chalub, “Pedagogia da mística: as experiências do MST”, texto presentado en Conferência Internacional Educação, Globalização e Cidadania en João Pessoa-PB, Universidade Federal da Paraíba-UFPB, Febrero 19-22, 2008, <http://www.uepg.br/emancipacao>.
- GUILHERME, Carlos, *Historia de Brasil. Una interpretación*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2009.
- HARNECKER, Marta, *Sin Tierra. Construyendo movimiento social*, Madrid, Siglo XXI, 2002.
- MANÇANO, Bernardo y STÉDILE, João Pedro, *Brava gente. El MST y la lucha por la tierra*, Barcelona, Virus Editorial, 1999.
- MARTÍNEZ ANDRADE, L., “Rebelión, descolonización del poder y movimientos anti-sistémicos en América Latina”, *Ciencias Sociales (RCS)*, Vol. XVII, nº 1, Enero-Marzo 2011, pp. 167-175.

¹⁸ Para más información sobre el surgimiento de otros movimientos: Martínez Andrade, L., “Rebelión, descolonización del poder y movimientos anti-sistémicos en América Latina”, *Ciencias Sociales (RCS)*, Vol. XVII, nº 1, Enero-Marzo 2011, pp. 167-175.

Otras fuentes**Webs**

La Vía Campesina: <http://www.viacampesina.org/es/>.

Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra: <http://www.mst.org.br/>.

Reporter Brasil (Organización fundada en 2001 con el objetivo de informar sobre los casos de esclavitud y sobre las condiciones laborales de miles de personas en el estado brasileño): <http://reporterbrasil.org.br/>.

Documentales

ACEVEDO, L. (Director), *Sin tierra. Construyendo movimiento social*, 2002, http://www.dailymotion.com/video/xsb88q_820-sin-tierra-construyendo-movimiento-social-luis-acevedo-fals-2002_news#.UZ4GuIcvnOc.

BARROS, M. (Director), *Los sin tierra* [Video-DVD]. Barcelona, Cameo Media, 2007.

Los Proyectos de Educación Intercultural en las fronteras del Ecuador: Pasos hacia la construcción de un “Paradigma Otro”

Minerva Campión Canelas y Diego López Pérez

Investigadora pre-doctoral en Estudios Internacionales (UPV/EHU)¹

Investigador pre-doctoral en Ciencias Políticas (UPV/EHU)²

1. INTRODUCCIÓN

Las fronteras son espacios activos de interacción, integración e intercambio de experiencias a pesar de la lógica que la propia frontera impone como línea divisoria. En este sentido, las relaciones que se dan en las zonas de frontera o *borderlands* son tan diversas como la propia sociedad latinoamericana. En estas páginas exponemos el caso de la frontera norte de Ecuador, más específicamente hablaremos sobre el pueblo indígena Awa, que habita en el territorio transfronterizo con Colombia.

Los pueblos indígenas han sido actores excluidos del Estado-nación y de los diseños globales de poder debido a la situación subalterna que han ocupado en el sistema-mundo desde el siglo XVI tras la conquista de América. Dos evidencias de ello son la ausencia de participación en la elaboración de propuestas educativas y su separación a lo largo de dos o más fronteras internacionales sin su consentimiento. A día de hoy, sin embargo, algo está cambiando: han surgido propuestas de educación intercultural que han nacido desde la base de las comunidades fronterizas. Algunos de estos proyectos educativos han sido absorbidos por el Estado o por las organizaciones internacionales, mientras que otros siguen estando en manos de organizaciones indígenas de base.

El presente estudio se centrará entonces en analizar las propuestas educativas transfronterizas de los Awa. Estas últimas entendidas como un conjunto de saberes no eurocéntricos que además de trascender las fronteras estatales sientan las bases para crear un “paradigma otro”.

¹ Licenciada en Periodismo (UPV/EHU); Master en Estudios Internacionales (UPV/EHU); minerkuit@hotmail.com.

² Licenciado en Sociología (Universidad Nacional de Colombia); Master en Estudios Internacionales (UPV/EHU); dieguitotv@hotmail.com.

2. LA COLONIALIDAD Y LOS PUEBLOS INDÍGENAS

La colonialidad es “uno de los elementos constitutivos y específicos del patrón mundial de poder capitalista” que está fundado en “la imposición de una clasificación racial/étnica de la población del mundo (...) y opera en cada uno de los planos, ámbitos y dimensiones, materiales y subjetivas, de la existencia social cotidiana y a escala societal³”. Todos los ámbitos de la existencia social están definidos por la triada de explotación / dominación / conflicto que forman un entramado complejo de relaciones sociales basadas en el poder. En este estudio trataremos una de las expresiones de la colonialidad, la colonialidad del saber, es decir, la imposición de la racionalidad eurocéntrica como única válida a escala global.

La colonialidad sobre el conocimiento y las formas de su producción están relacionadas con la noción colonialidad del saber. Por un lado, Mignolo⁴ señala acertadamente que Quijano asumió también la idea de la colonialidad epistémica como otra de las expresiones de la colonialidad del poder. El eurocentrismo estableció una única forma de conocimiento válida y “descartó por completo la producción intelectual indígena y afro como ‘conocimiento’ y, consecuentemente, su capacidad intelectual”⁵.

“En primer lugar, está el supuesto de la existencia de un metarrelato universal que lleva a todas las culturas y a los pueblos desde lo primitivo, lo tradicional, a lo moderno (...) En segundo lugar, y precisamente por el carácter universal de la experiencia histórica europea, las formas del conocimiento desarrolladas para la comprensión de esa sociedad se convierten en las únicas formas válidas, objetivas, universales del conocimiento. Las categorías, conceptos y perspectivas (economía, Estado, sociedad civil, mercado, clases, etc.) se convierten así no sólo en categorías universales para el análisis de cualquier realidad, sino igualmente en proposiciones normativas que definen el deber ser para todos los pueblos del planeta. Estos saberes se convierten así en los patrones a partir de los cuales se pueden analizar y detectar las carencias, los atrasos, los frenos e impactos perversos que se dan como producto de lo primitivo o lo tradicional en todas las otras sociedades”⁶.

3 Quijano, A., “Colonialidad del poder y clasificación social”, *Social Journal of world-systems research*, vi, 2, summer/fall 2000, p. 342.

4 Mignolo, W. “Colonialidad del poder y subalternidad” en Rodríguez, Ileana (ed.) *Convergencia de tiempos. Estudios subalternos/contextos latinoamericanos. Estado, cultura, subalternidad*. Amsterdam, RODOPI 2001, p. 170.

5 Walsh C. “¿Son posibles unas ciencias sociales/culturales otras? Reflexiones en torno a las epistemologías decoloniales”. *Nómadas No. 26*. Universidad Central Colombia Abril 2007 p. 104.

6 Lander E. “Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntrico” En Lander, E. (Comp). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina, 2003, p. 23

Nuestra revisión sobre el concepto de colonialidad del saber la realizamos en estrecha relación con la creación de fronteras, unas fronteras que son construidas para separar el *Nosotros* de *los Otros*, para distinguir entre los lugares que son seguros o inseguros⁷. De hecho, las fronteras además de ser divisoras de Estados son divisoras de identidades, por las cuales se afianzan unas fronteras simbólicas. Las fronteras simbólicas ligadas a las fronteras estatales están estrechamente relacionadas con el surgimiento del Estado-Nación durante la Ilustración⁸.

“... desde la perspectiva nacionalista, tan importantes son las fronteras estrictamente políticas como las fronteras simbólicas. Las primeras son las que corresponden a los nacionalismos de estado, las que son reconocidas formalmente y jurídicamente. (...) Las que en principio, en un estado-nación ideal, coinciden también con las fronteras simbólicas. (...) Y son las únicas reales para los nacionalismos de las llamadas nación-sin-estados, puesto que las fronteras simbólicas son las que distinguen a la comunidad del nosotros nacional de los otros con los cuales se interactúa dentro de un estado determinado”⁹.

Mediante el establecimiento del Estado-Nación se sostuvo la base de la misma identidad dentro del territorio, es decir, bajo una misma nacionalidad que se desplegaba hasta sus fronteras territoriales. Las fronteras simbólicas juegan un papel central en la creación de identidades¹⁰. Según Guerrero Arias¹¹ la creación de la identidad se realiza en una situación relacional, funciona de forma dialéctica que marca la frontera simbólica que divide la propiedad y la ajenidad¹². Hopf¹³ en lo referente a las identidades europeas agrega que se encontraban incompletas hasta que encontraron a la gente de América e India respectivamente. Como indica Brown¹⁴, la identidad no se refiere simplemente a lo que eres, sino en mayor medida a lo que no eres.

7 Anzaldúa, G. *Borderlands/La frontera the new mestiza*. Texas: Aunt Lute Books 1999, p. 25.

8 Cairo Carou H. “Territorialidad y fronteras del estado-nación: Las condiciones de la política en un mundo fragmentado”, *Política y Sociedad*, 36, Madrid, 2001.

9 Clua i Fainé, M. “Las mezclas no caben en el nacionalismo: el caso Catalán en” Ventura, M. (ed) *Fronteras y mestizajes: Sistemas de clasificación social en Europa, América y África*. Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona 2010, p.p. 44-45

10 Lamont, M. “Identity and symbolic boundaries”. En Turner, J.H. (ed) *Handbook of Sociological Theory*. NY: Springer, 2006, p.p. 172

11 Guerrero Arias, P. *La cultura: estrategias conceptuales para entender la identidad, la diversidad, la alteridad y la diferencia*. Quito, Ediciones Abya Yala 2002, p. 102.

12 Guerrero Arias, P. *La cultura: estrategias conceptuales para entender la identidad, la diversidad, la alteridad y la diferencia*. Quito: Ediciones Abya Yala, 2002, p. 102

13 Hopf, T “The promise of constructivism in international relations theory” en Linklater, Andrew (ed) *International Relations: Critical Concepts in Political Science*, Volume 4 London: Routledge. 2000, p. 1765

14 Brown C, “Borders and Identity in International Political Theory” en Mathias Albert, David Jacobson y Yosef Lapid (de), *Identities, borders, orders: rethinking international relations theory*, University of Minnesota Press, Minneapolis, 2001, p. 129

La separación entre propiedad y ajenidad establece una frontera y se puede realizar de dos maneras según Fountaine¹⁵ de forma negativa o positiva. La primera dimensión se expresa a través del racismo y las relaciones de inferioridad, mientras que la segunda, se refiere a la convivencia de diversas cosmologías y culturas. La primera dimensión establece sistemas binarios que han sido comunes en la categorización eurocéntrica con respecto al resto de habitantes del globo: “una concepción de humanidad, según la cual la población del mundo se diferencia de inferiores y superiores, irracionales y racionales, primitivos y civilizados, tradicionales y modernos”¹⁶.

“La emergencia de la idea de “occidente” o de “Europa”, es una admisión de identidad, esto es, de relaciones con otras experiencias culturales, de diferencias con otras culturas. Pero para esa percepción “europea” u “occidental” en plena formulación, esas diferencias fueron admitidas ante todo como desigualdades, en el sentido jerárquico. (...) En consecuencia, las otras culturas son diferentes en el sentido de ser desiguales, de hecho inferiores, por naturaleza”¹⁷.

Desde la época de la conquista de América hasta la actualidad las fronteras simbólicas con respecto a los indígenas se han traducido mediante la dimensión del racismo y las relaciones de inferioridad, donde estos pueblos han sido sistemáticamente excluidos y empujados hacia las fronteras. Es decir, la colonialidad que ha operado desde finales del siglo XVI a partir de la conquista y posterior invención de América ha erigido unas fronteras simbólicas determinadas en el Nuevo continente y luego en el resto del mundo¹⁸.

Gloria Anzaldúa señalaba que la frontera de Estados Unidos y México es una *herida abierta*¹⁹. En nuestro caso, existe también una herida abierta (si entendemos las fronteras simbólicas a escala sistémica), es decir, como una construcción de identidades relacionales donde una de ellas- la blanca, más tarde criollo/mestiza- se impuso como única legítima.

Volviendo a un plano más concreto, al de las fronteras entre Estados, las fronteras del Ecuador también son una “herida abierta”. Aunque en este lugar no “chocan el primer y tercer mundo” existen pueblos indígenas que

15 Fountaine, G. 2003 *El precio del petróleo* Quito: Flacso, 2003, p. 237

16 Quijano A. “Colonialidad del poder y clasificación social” en Castro Gómez, S. y Grosfoguel R. (ed.) *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá, Siglo del Hombre Editores, Universidad Central, Instituto de Estudios sociales contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar. 2007, p. 94.

17 Quijano, A. “Colonialidad y Modernidad/Racionalidad”. En: Bonilla, H. (comp.): *Los Conquistados. 1492 y la población indígena de las Américas*. Bogotá, FLACSO-Tercer Mundo. 1992, p. 443.

18 Wallerstein, I. y Quijano, A. “Americanness as a concept. Or The Americas in the Modern World-System”. In *International Journal Of Social Sciences*, No. 134, Nov. 1992, UNESCO, Paris. 1992.

19 “The U.S.-Mexican border es una herida abierta (is an open wound) where the third world grates against the first and bleeds” en Anzaldúa G. op cit. P. 25

fueron relegados y excluidos de las historias nacionales. Es una “herida abierta” donde fueron erigidas unas fronteras simbólicas – además de estatales- regidas por valores eurocéntricos, que desde un primer momento consistieron en llevar la civilización al indígena salvaje.

En lo referente a la cuestión estatal, Ecuador al igual que el resto de países de Sur América, tomó como base las ideas de la Ilustración europea durante el periodo de las independencias. Cuando este proceso tuvo lugar, las poblaciones indígenas fronterizas no fueron consultadas y además de ver sus territorios usurpados; quedaron divididas entre dos o más países. En este sentido, podemos considerar que las fronteras del Ecuador son coloniales ya que “están delineadas sin tomar en cuenta las fronteras políticas o culturales que existían en la sociedad indígena”²⁰.

“Las fronteras en este sentido han sido establecidas no sólo por marcar divisiones geopolíticas sino por marcar la diferencia colonial, así aludiendo a procesos históricos pasados y presentes como a las dimensiones culturales de subalternización efectuados por la estructura de poder global instaurada desde la conquista”²¹.

Estas fronteras obedecen a un legado colonial que abarca los campos simbólicos y las subjetividades de los pueblos. Los discursos coloniales sobre los pueblos indígenas que más tarde fueron adoptados por las Repúblicas independientes no eran más que otra lógica en la que opera la colonialidad del poder y del saber. Y es que la conquista no sólo fue económica, política o cultural, sino también epistémica, en donde las historias locales de los pueblos indígenas fueron infravaloradas y olvidadas.

“La colonialidad incorpora no sólo a las poblaciones; incluye también sus conocimientos. Ni la Europa occidental colonialista, moderna y racional, ni la sociedad criolla blanco/mestiza, reconocieron en sus “otros” la capacidad de producir conocimientos válidos, universales. En consecuencia, definieron lo que deberían saber; primero para salvar sus almas, luego para redimir sus mentes. Desde los primeros momentos del proceso de colonización, los saberes que habrían de ser institucionalizados y aprendidos por indígenas y negros fueron definidos al margen de sus intereses. La escuela, cuando llegó, lo hizo para “incorporar”, para conducir el tránsito de estas poblaciones hacia la sociedad “civilizada”. Así que educar a los sujetos de la alteridad ha sido un derecho que los sectores dominantes han considerado como

20 Baud M. “Fronteras y la construcción del Estado en América Latina” en Torres Cisneros, G. et al., *Cruzando fronteras: Reflexiones sobre la relevancia de las fronteras históricas, simbólicas y casi desaparecidas en América Latina*, Abya Yala, Quito, 2004, p. 49.

21 Walsh, C. y Santacruz, L. “Cruzando la raya: dinámicas socioeducativas e integración fronteriza. El caso del Ecuador con Colombia y Perú”, *Serie Integración Social y Fronteras, la integración y el desarrollo social fronterizo*, Bogotá: Convenio Andrés Bello. 2006, p. 20.

propio y, además, como una manera de hacerlos parte (in-corporarlos) en “su” proyecto de sociedad”²².

Hoy en día, sin embargo, es posible crear desde las zonas de frontera- desde los *borderlands*- otro tipo de iniciativas que pongan en tela de juicio la Modernidad eurocéntrica, y; donde surjan otra clase de paradigmas o proyectos “otros” que pueden ser considerados transmodernos²³, abarcadores del “pensamiento fronterizo” y basados en los principios de la interculturalidad.

3. UN “PARADIGMA OTRO” DESDE LOS BORDERLANDS: EL PENSAMIENTO FRONTERIZO EN LA FRONTERA

Un “paradigma otro” es según Mignolo²⁴ el que ofrece la capacidad de “pensar en la materialidad de otros lugares, de otras memorias, de otros cuerpos. Pensar, en suma, desde lo negado por la retórica de la modernidad bajo la efectiva marcha de la lógica de la descolonialidad”. Según Walsh la interculturalidad es una herramienta necesaria a la hora de construir el “paradigma otro” ya que:

“(…) señala y significa procesos de construcción de un conocimiento otro, de una práctica política otra, de un poder social (y estatal) otro y de una sociedad otra; una forma otra de pensamiento relacionada con y contra la modernidad/colonialidad, y un paradigma otro que es pensado a través de la praxis política”²⁵.

22 Rojas, A. y Castillo E, *Educación a los otros: políticas educativas y diversidad cultural en Colombia*, Popayán, Editorial Universidad del Cauca, 2004, p. 45.

23 “De manera que no se trata de un proyecto pre-moderno, como afirmación folklórica del pasado; ni un proyecto anti-moderno de grupos conservadores, de derecha, de grupos Nazis o fascistas o populistas; ni un proyecto post-moderno como negación de la Modernidad como crítica de toda razón, para caer en un irracionalismo nihilista. Debe ser un proyecto “trans-moderno” (y sería entonces una trans-modernidad) por subsunción real del carácter emancipador racional de la Modernidad y su Alteridad negada (“el Otro” de la Modernidad), por negación de su carácter mítico (que justifica la inocencia de la Modernidad sobre sus víctimas y por ello se torna contradictoriamente irracional)”. En Dussel, E. “Europa, modernidad y eurocentrismo” en Lander, E. (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina 2003.

24 Mignolo, W. “El desprendimiento: pensamiento crítico y giro descolonial”. En Walsh, C., García Linera, A. y Mignolo, W. (ed.) *Interculturalidad, descolonización del estado y del conocimiento*. Buenos Aires: Ediciones del Signo, 2006, PP.18-19

25 Walsh, C.” Interculturalidad y colonialidad del poder. Un pensamiento y posicionamiento “otro” desde la diferencia colonial” en Castro Gómez, S. y Grosfoguel, R. (ed.) *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Universidad Central, Instituto de Estudios sociales contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar. 2007, p. 47

El pensamiento fronterizo es un componente del proyecto de interculturalidad y descolonización Walsh²⁶ que trata de modificar los paradigmas existentes, desde un “paradigma otro”, desde la diversidad de pensamientos locales, donde no exista un solo paradigma universal ni universalizante. Según Walsh y Santacruz el “*pensamiento fronterizo*” es “una consecuencia lógica a la diferencia colonial; una enunciación fracturada desde la perspectiva subalterna (...) que intenta trascender la diferencia colonial o, por lo menos, no ser subsumida por ella²⁷”.

Desde los *borderlands* y mediante el “pensamiento fronterizo” se puede crear un “paradigma otro”. Estos lugares de frontera no son simplemente espacios pasivos, sino lugares donde el conocimiento puede ser modificado y reconstruido²⁸. Además los *borderlands* han pasado de ser “lugares de estudio” a “lugares de pensamiento²⁹” donde surgen historias otras.

“Y digo “otras” porque son historias que quedaron siempre al margen de la historia que aprendí en la escuela, de la Historia oficial, enseñada por mis maestros como la única, como la verdadera. Estas poblaciones dan forma a territorios, a territorialidades que tienen sus propias fronteras³⁰”.

En resumen, el “paradigma otro” que surge en las periferias del sistema-mundo y en las periferias del Estado-nación está siendo escrito por sus pobladores, no por las instituciones multilaterales o por los Estados. Se trata de tomar en cuenta las historias de las poblaciones fronterizas, sus cosmovisiones, su forma de entender la educación para que ellos mismos puedan revalorizar sus prácticas ancestrales.

4. PROCESOS EDUCATIVOS (TRANS)FRONTERIZOS

Por un lado, los procesos educativos pueden ser analizados desde las políticas y prácticas formales, es decir, desde aquellas dinámicas reflejo de las expresiones de las instituciones estatales encargadas de la educación. Por otro, encontramos las experiencias educativas no formales, las cuales son impulsadas por las comunidades y organizaciones sociales principalmente.

26 Walsh, C. “(Re)pensamiento crítico y (de)colonialidad” En: Walsh, C. (ed.), *Pensamiento crítico y matriz (de)colonial. Reflexiones latinoamericanas*. Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, Abya-Yala. 2005, p. 29

27 Walsh, C. y Santacruz, L. “Cruzando la raya: dinámicas socioeducativas e integración fronteriza. El caso del Ecuador con Colombia y Perú”, *Serie Integración Social y Fronteras, la integración y el desarrollo social fronterizo*, Convenio Andrés Bello, Bogotá. 2006, p. 21

28 Henshall J. Szörényi, I. *Gender at the Border: Entrepreneurship in Rural Post-Socialist Hungary*, Ashgate Publishing: England 2005, p. 13

29 Mignolo, W. *Historias locales/disenños globales: colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*, Ed. Akal, Madrid. 2003, p. 22

30 Santacruz, L. “Interculturalidad, educación y frontera. Repensando maneras “otras” desde las fronteras de Ecuador y Colombia”, *Decisio*, enero-abril 2009, p. 21

Muñoz realiza su análisis de la educación superior intercultural con base a las experiencias *Ad Intra* y *Ad Extra*³¹. Este tipo de análisis es útil para comprender las dinámicas educativas en las zonas de frontera ya que permite crear categorías de las experiencias educativas. En la categoría *Ad Intra* se encuentra la educación propia y la educación intercultural bilingüe³². La *Ad Extra* abarcaría la educación colonizante y dominadora, además de la educación intercultural bilingüe.

La complejidad del análisis de la educación en las fronteras de Ecuador no sólo está relacionada con las dinámicas actuales y propias de cada frontera, también está relacionada con las disputas territoriales (principalmente con Perú), con la débil presencia del Estado en la Amazonía y el conflicto colombiano en la frontera norte de Ecuador. El actual proceso político del Estado ecuatoriano y de la región permite ser un poco más optimistas con respecto a los procesos educativos en las zonas de frontera ya que se están llevando a cabo proyectos integrales que incluyen la educación en las zonas de fronteras tanto en Colombia y Perú³³. De acuerdo a las categorías presentadas por Muñoz estos procesos educativos formarían parte de las propuestas *Ad Extra*. Además de los procesos provenientes de instancias superiores como los señalados, están por otro lado, los procesos educativos de frontera que han nacido desde las propias comunidades indígenas, que con o sin el apoyo estatal están realizando propuestas que permiten pensar la educación e integración de otra manera (o de una manera “otra”).

Hasta los años ochenta la educación formal representó para los pueblos indígenas una imposición desde el Estado, la iglesia o las agencias de cooperación. Pero desde 1988, con la oficialización de la entidad estatal de DINEIB (Dirección Intercultural Bilingüe), se inició un proceso para la construcción de una sociedad plurinacional y multilingüe; y se rescataron

31 Las que se promueven desde los pueblos indígenas (*Ad Intra*) y las que se promueven por fuera de los pueblos indígenas (*Ad Extra*)

32 La educación propia tiene como base el principio de que la autonomía cultural y de pensamiento se hace desde la historia y de que su trabajo se orienta para fortalecer la identidad, la autonomía y los propios planes de vida. Tiene como característica sus altos niveles de pertinencia, de efectividad pero se realiza en condiciones precarias en cuanto a infraestructura y financiamiento, las modalidades principales de funcionamiento son las escuelas propias y las universidades autónomas. La segunda (educación intercultural bilingüe) son las experiencias de educación bilingüe e intercultural promovida por los pueblos indígenas, el diálogo y la relación con otras culturas e idiomas son base para su actuar, busca fortalecer los procesos propios y crear las condiciones para que exista un espacio para interactuar en condiciones de igualdad. En Muñoz M. “Educación Superior Nuevos Retos y Roles Emergentes para el Desarrollo Humano y Social” en UNESCO, *La Educación Superior en el Mundo 3*. Grupo Mundi-Prensa. Caracas, 2008

33 Entre los proyectos podemos encontrar: Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza - Capítulo Ecuador; Diagnóstico cualitativo y cuantitativo de la educación indígena en zona de frontera (Colombia – Ecuador); Educación Intercultural en contextos de diversidad cultural y lingüística de la provincia de frontera de San Ignacio en el Perú y de Zamora Chinchipe en el Ecuador. Además de las diferentes mesas y/o talleres que tratan el tema de educación en las fronteras

acciones y estudios que se habían realizado desde los años cincuenta enfocados en la educación para y desde los pueblos indígenas³⁴.

4.1. Los Awa y la reconstrucción de los conocimientos ancestrales: saberes periféricos e historias “otras”

Aunque pueda parecer obvio es necesario recordar que para que haya relaciones transfronterizas tiene que existir una frontera. Esta afirmación no es en vano ya que en muchas ocasiones existe frontera pero no existen relaciones entre sus habitantes. En este sentido, es útil el análisis presentado por J. Martínez³⁵ sobre la tipología de las fronteras y el presentado por Wilson y Donnan³⁶ sobre los tipos de habitantes fronterizos.

Explorar la frontera desde los *borderlands* y desde los propios fronterizos, es una forma de orientar el estudio hacia sus actores más que hacia la propia línea divisoria estatal, ya que a fin de cuentas también son los habitantes de la frontera los encargados de su construcción y de que ésta produzca diversos significados³⁷.

Tabla 1. Pueblos indígenas fronterizos y transfronterizos

Ambito	Pueblo indígena (trans)fronterizo
Costa	Awa Chachi Epera Walingos
Sierra	Pasto Inga/Kichwa
Amazonía	Siona Secoya/Aido Pai Achuar Shuar Awajun Wampis Shiwiar Ai' Cofan

Fuente: Elaboración propia.

En las fronteras del Ecuador viven hoy en día varios pueblos indígenas, tanto en la Sierra, en la Costa como en la Amazonía. Algunos de ellos son pueblos transfronterizos que quedaron divididos por el establecimiento

34 Walsh, C. y Santacruz, L.. “Cruzando la raya: dinámicas socioeducativas e integración fronteriza. El caso del Ecuador con Colombia y Perú”, Serie *Integración Social y Fronteras la integración y el desarrollo social fronterizo*, Bogotá: Convenio Andrés Bello. 2006 p. 45.

35 Martínez, J. *Border People: Life and Society in the U.S.-Mexico Borderlands*, University of Arizona Press, 1994, p. 7.

36 Wilson, T.M. y Hastings, D. 1998. “Nation, State and Identity at International Borders.” En Wilson, T.M. y Hastings, D. *Border Identities: Nation and State at International Frontiers*. Cambridge: Cambridge University Press. 1998, p. 14.

37 Paasi A, “Boundaries as social processes: Territoriality in the world of flows”, *Geopolitics*, 3:1, 1998, 69-88

de los Estados independientes y sus guerras, o por las migraciones forzadas debido a presiones internas. En la siguiente tabla se muestran los pueblos indígenas que hemos identificado en las fronteras de los tres ámbitos geográficos del Ecuador.

Hablar de todos los pueblos que hemos identificado resultaría una tarea demasiado ardua para las páginas que ocupa este estudio por esa razón nos limitaremos a analizar las propuestas educativas surgidas en el territorio transfronterizo del pueblo Awa.

Este pueblo se encuentra dividido entre las fronteras de Ecuador y Colombia. La división a lo largo de las fronteras se debió a dos factores principales que tuvieron lugar entre los siglos XIX y XX. En la segunda mitad del siglo XIX huyeron de su territorio tradicional en el piedemonte y llanuras de Nariño en Colombia hasta llegar a las zonas de frontera con Ecuador debido a los procesos de explotación³⁸. Poco después ocurrió la guerra de los 1.000 días en Colombia por lo que los Awa tuvieron que desplazarse de nuevo hacia Ecuador para huir de las presiones estatales³⁹.

En el Ecuador este pueblo ha vivido en aislamiento hasta finales del siglo XX cuando unos militares que estaban explorando la frontera los “descubrieron”⁴⁰. Esto fue debido a que la migración realizada de Colombia a Ecuador se realizó hacia territorios hasta entonces deshabitados. Según Brysk el Estado ecuatoriano tomó medidas diferentes a las que usualmente se adoptaban para integrar los territorios al Estado, es decir, no envió colonos campesinos ni unidades militares. En este caso, Ecuador creó la UTEPA (Unidad Técnica del Plan Awa del Ecuador), bajo el Ministerio de Asuntos Exteriores, y los Awa recibieron unas 100.000 hectáreas de tierras⁴¹. Sin embargo, Walsh y Santacruz⁴² señalan que sí se enviaron colonos a través del IERAC (Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización) y en esta misma línea señalan Benítez y Garcés

“En la actualidad, debido al asedio constante de los colonos [los Awa] se han organizado en centros, que son una forma de organización so-

38 Derechos Humanos y DIH República de Colombia, “*Diagnóstico de la situación del pueblo indígena Awá*”. Observatorio Del Programa Presidencial De Derechos Humanos Y DIH en http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/documents/2010/DiagnosticoIndigenas/Diagnostico_AW%C3%81.pdf [consultado el 26.06.2013].

39 Walsh, C. y Santacruz, L. “Cruzando la raya: dinámicas socioeducativas e integración fronteriza. El caso del Ecuador con Colombia y Perú”, *Serie Integración Social y Fronteras la integración y el desarrollo social fronterizo*, Convenio Andrés Bello, Bogotá. 2006.

40 Brysk, A. *De la Tribu a la aldea global*. Editorial Bellaterra, Barcelona. 2009.

41 *Ibidem*.

42 Walsh, C. y Santacruz, L. “Cruzando la raya: dinámicas socioeducativas e integración fronteriza. El caso del Ecuador con Colombia y Perú”, *Serie Integración Social y Fronteras la integración y el desarrollo social fronterizo*, Convenio Andrés Bello, Bogotá. 2006.

cio-jurídica reconocida por el Estado, lo que les permite una mayor agilidad para la legalización de sus tierras”⁴³.

En la actualidad los Awa se agrupan en Colombia en tres organizaciones: la UNIPA (Unidad Indígena del Pueblo Awá), el Cabildo Mayor Awa del Ricaurte (CAMAWARI) y la Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblos Awá del Putumayo (ACIPAP). En Ecuador se agrupan en la FCAE (Federación de Centros Awá de Ecuador). Estas organizaciones han sido apoyadas por la UTEPA (Unidad Técnica del Plan Awá del Ecuador) y por otras entidades no gubernamentales⁴⁴. Los Awa buscan “desde la territorialidad y de manera coordinada (...) reivindicar sus derechos fundamentales” que para ellos son “el derecho consuetudinario, la soberanía sobre el territorio y la defensa del mismo, la autogestión de sus proyectos tanto en salud como en educación”⁴⁵.

“El territorio representa lo que somos: Inkal Awá, es decir, gente de la montaña. Por eso, lo construimos y vivimos desde el pensamiento ancestral: no es sólo un lugar en donde habitamos, sino que es en donde desarrollamos nuestra cultura, nuestro sistema de gobierno propio con autonomía, nuestro sistema organizativo, nuestra espiritualidad y toda nuestra vida como pueblo indígena. El territorio es nuestra vida. (UNIPA)”⁴⁶.

A partir del 2002 estas organizaciones se unieron bajo la GFA (Gran Familia Awá), una organización de carácter transfronterizo, para mantener la unidad de su pueblo.

“La primer Asamblea Binacional de la Gran Familia Awá se celebró en Ecuador, en el 2008, y allí se constituye un Mandato, desde los principios de UNIDAD, TERRITORIO, CULTURA Y AUTONOMIA. Se definió la necesidad de consolidar un Plan de Vida unificado para la Gran Familia Awá ante las amenazas externas y fortalecer su organización como una nacionalidad con derechos y con territorios propios, y ya no como comunidades aisladas”⁴⁷.

43 Benítez, L. y Garcés, A. *Culturas ecuatorianas ayer y hoy*. Quito, Ediciones Abya Yala 1998, p. 213.

44 Haug, E. *Los nietos del trueno: construcción social del espacio, parentesco y poder entre los inkal-awá*. Quito, Ediciones Abya-Yala 1994.

45 Haug, E. *Los nietos del trueno: construcción social del espacio, parentesco y poder entre los inkal-awá*. Quito, Ediciones Abya-Yala 1994. p 23

46 Unidad Indígena del Pueblo Awa, *Plan de Salvaguarda Étnico Awa* en <http://www.awaunipa.org/plan-salvaguarda/antecedentes.html> [consultado el 26.06.2013]

47 *Territorio Indígena y Gobernanza, La Gran Familia indígena Awá-Binacional, sus estrategias de integración y la defensa de sus territorios en Colombia y Ecuador* en http://www.territorioindigenaygobernanza.com/col_16.html [consultado el 26.06.2013]

El pueblo Awa al estar localizado en la frontera cuenta con dinámicas sujetas a las interacción de instituciones públicos o privadas en su territorio. Es así que su situación es heterogena dependiendo del lado estatal en el que se encuentren. En el lado ecuatoriano desde los últimos años se han venido realizando propuestas internas y externas apoyadas por el Estado, las cuales no están afectadas de manera contundente por conflictos armados. En Colombia el Estado también ha impulsado proyectos para la reivindicación del pueblo Awa, no obstante la dinámica del conflicto colombiano ha hecho que parte su población se desplace a territorios donde el conflicto es de menor intensidad, sin embargo la vulneración de derechos fundamentales sigue estando presente.

La educación informal se origina en la familia y posteriormente en la comunidad en prácticas cotidianas como la agricultura, la caza y la pesca. Además de la transmisión de valores que se realiza también se transmiten y afianzan saberes ancestrales. “Los niños, desde muy pequeños anda junto con el papá y así aprende a trabajar, en la montaña, a hacer trampa, todo lo que hace el papá, de esa manera aprendemos los Awá⁴⁸”. Los conocimientos adquiridos son consolidados con la interacción con los mayores, médicos tradicionales y autoridades indígenas. Los valores y conocimientos aprendidos son puestos en prácticas en el trabajo comunitario, la participación en asambleas comunitarias y en ceremonias.

Con la educación formal u oficial el proceso educativo fue occidentalizándose, aunque con la llegada de los misioneros se inició la escolarización en el pueblo Awa. Los comunarios han realizado el trabajo de consolidar las distintas iniciativas educativas que se han realizado en su territorio y como resultado cuentan con el documento Inkal Awá Sukin Kamtana Pit Parattarit-Mandato Educativo del Pueblo Indígena Awá, en el año de 2010 el documento fue aprobado por la Asamblea General; en 2011 el Ministerio de Educación de Colombia asignó recursos para el diseño de modelos etnoeducativos del pueblo Awa “El Mandato Educativo del Pueblo Indígena Awá”, sobre el cual se inscriben todas las acciones a desarrollar al interior de los Awa.

Sin embargo, desde el 2005 la Organización Camawari puso en funcionamiento el Plan Educativo Comunitario de Camawari (PECC), buscando sentar las bases para un sistema educativo que representará sus procesos políticos, culturales y organizativos. El PECC se enmarcó teniendo como objetivos: La administración de la educación en el territorio y las condiciones básicas para su funcionamiento, establecer los criterios y mecanismos para la evaluación y selección de los docentes que se logra con la construcción del Auruspain Nihkuskit Katkimtu Puakamkpas (Sistema de Evaluación), las estrategias para el desarrollo de su formación, los materiales de apoyo pedagógico, Planes de Estudio y el calendario escolar que empiezan a regir desde el presente año, además de la construcción de las

48 UNIPA, CAMAWARI y ACIPAP, *Actualización Plan De Salvaguarda Étnica Del Pueblo Awá*, Nariño y Putumayo 2002, p. 123 en <http://www.siidecolombia.gov.co/CMS/media/58085/awa.pdf> [consultado el 26.06.2013]

cinco áreas de la educación propias: cultura y territorio, español, matemáticas, lúdica y Awapit⁴⁹.

Tabla 2: Dificultades y propuestas en la educación del pueblo Awa

Dificultades	Propuestas
Se carece de un Modelo etnoeducativo ajustado a la cosmovisión del Pueblo Awa.	Formular un Modelo etnoeducativo de acuerdo a la cosmovisión del Pueblo Awa
El sistema organizativo para el manejo de la educación propia, tanto administrativa como financieramente no esta consolidado	Mejorar las infraestructuras educativas
Debilidad en ingreso y en la permanencia de la población escolar Awá	Crear colegios Bilingües indígenas, para lo cual es necesario analizar la capacidad económica administrativa, técnica y recurso humano para su posible funcionamiento.
Deficiente capacidad de atención en los grados de secundaria.	Creación de un centro de documentación que recoja todo tipo de registros existentes en diferentes medios, incluye la presencia de mayores que puedan compartir el conocimiento ancestral, y la respectiva socialización permanente, es clara la necesidad de la investigación en gran parte del conocimiento ancestral.
No existe una Institución etnoeducativa que ofrezca los servicios educativos desde preescolar hasta el grado once de bachillerato	Capacitación permanente y profesionalización de las personas encargadas en la formación de los ciudadanos indígenas Awa
No existe una Institución etnoeducativa que ofrezca educación avanzada o universitaria.	Articular la educación occidental y educación propia
Es muy baja la cobertura para el nivel de secundaria y primaria	Administrar reguladamente la educación desde lo financiero, político y administrativo.
El plan de estudios que desarrollan los docentes no están orientados hacia el fortalecimiento de los principios del pueblo Awa contemplados en el Plan de Vida y Plan de salva guarda	Construcción de un plan de estudios que involucre la participación de la comunidad dentro de procesos de enseñanza.

Fuente: Con base al documento “*Actualización Plan De Salvaguarda Étnica Del Pueblo Awá*”

Para la organización UNIPA, tiene como referente el funcionamiento de la Institución Educativa Tecnológica Agroambiental Bilingüe Awa.– IETABA, teniendo en cuenta las diferentes asociaciones y fusiones de los establecimientos educativos, además de ser una alternativa para los

⁴⁹ UNIPA, CAMAWARI y ACIPAP, *Actualización Plan De Salvaguarda Étnica Del Pueblo Awá*, Nariño y Putumayo 2002, p. 131 en <http://www.siidecolombia.gov.co/CMS/media/58085/awa.pdf> [consultado el 26.06.2013]

estudiantes que finalizaban básica primaria y no podían pasar a secundaria debido a la falta de instituciones educativas.

Una de las principales dificultades a las que se enfrenta el pueblo Awa dentro del Estado colombiano es la falta de orientadores o profesores para responder a las necesidades de cada grado escolar, debido a que deben atender en aulas multigrados a varios grados de la población estudiantil. Otra de las situaciones de los docentes es el continuo traslado al que se enfrentan, donde los estudiantes interrumpen sus clases por la falta de un maestro. Una de las carencias más significativas es la falta de docentes capacitados en dictar las clases en el idioma Awa, el Awapit⁵⁰:

A nivel de diplomados las organizaciones Awa UNIPA (Unidad Indígena del Pueblo Awa) y FCAE (Federación de Centros Awa del Ecuador) participaron en el diseño y desarrollo del Diplomado Universitario en Gestión Territorial⁵¹, donde se formaron líderes capaces de generar propuestas para el fortalecimiento de los planes de vida, teniendo una visión crítica, alto compromiso social, ético, solidario y de pertenencia. El diplomado buscó recuperar saberes, prácticas y técnicas ancestrales de gobierno, control del territorio, la economía propia, la producción, el manejo del agua, la salud y la educación como elementos del buen vivir en el territorio⁵².

El concepto intercultural está directamente relacionado con la dimensión cultural de un proceso educativo, de un aprendizaje significativo que se encuentra social y culturalmente situado; de este modo busca satisfacer las necesidades culturales y étnicas de una sociedad determinada. La dimensión intercultural en la educación está relacionada con el tipo de programa curricular a utilizar para la transmisión de saberes, conocimientos y valores, ya que no es posible plantear con absoluta seguridad el más apropiado que refleje una postura hacia el diálogo intercultural.

La interculturalidad nos enseña que no hay saber “universal”, todos son, de algún modo, particulares y condicionados a los lugares donde fueron producidos, al cómo fueron producidos y bajo qué condiciones. Por lo tanto el diálogo entre las distintas formas de saber no sólo es necesario es imprescindible para avanzar en proyecto intercultural; ya que se logrará complementariedad, y; si hay conflicto se debe analizar y encontrar las formas para enfrentarlo. Sin la interculturalidad la producción de conocimientos no re-

50 La columna de la derecha no responde a la dificultad de la de la izquierda.

51 El diplomado fue organizado con apoyo de WWF, OXFAM-GB, y el Grupo de Investigación Diverser de la Universidad de Antioquia, en el marco del Proyecto “Bosques y Territorios” financiado por la Unión Europea. Las organizaciones indígenas y académicas participaron en la selección de la metodología y la planificación de actividades.

52 Territorio Indígena y Gobernanza, *La Gran Familia indígena Awá-Binacional, sus estrategias de integración y la defensa de sus territorios en Colombia y Ecuador* en http://www.territorioindigenaygobernanza.com/col_16.html [Consultado el 26.06.2013]

presentaría un espectro de nuestra experiencia social y de nuestra realidad; esta sería parcializada⁵³.

Entre los elementos que se deben ir introduciendo en los debates están los tipos de educación que se implementarán, estos tienen base en nuevas experiencias educativas que permitan caminar hacia una revolución cultural de la educación, expresando una real alternativa al sistema educativo. Simón Yampara nos plantea mantener una constante reflexión en torno a la interculturalidad ya que ésta puede ser un proceso de sublimación de la neocolonización en la que se sofistican los sistemas de dominación colonial, es decir, aquello que se presenta como cambio y modernización de la educación, alimenta el sistema capitalista con ideología liberal⁵⁴ : se aparenta “algo para que nada cambie”;

“Aquí, la práctica y vivencia de los pueblos “indígenas”, permanecen encubiertas para el sistema, para la gente estudiosa, los políticos y los que definen políticas de gobierno, estatales y educativos, lo que nos remite afirmar que hay un doble proceso: por una parte, la práctica de la “colonialidad del saber”, pensando que son portadores únicos de las verdades universales; y, por otra, se mueven en un mundo de la “ceguera cognitiva” de la gente domesticada por el sistema educativo y con cierta habilidad competitiva para el sistema del capital, las ideologías liberalista y/o socialista, pues, ambos provienen de una misma matriz occidental y comparten el sistema capitalista con entradas y aparente visión diferente, como el “frente de clases”. Una es más de iniciativa y acumulación privada, la otra propugna un colectivismo y un capitalismo de estado. Pero, ambos invisibilizan o mejor dicho encubren modelos, sistemas, ejercicio de derechos y prácticas cosmogónicas culturales de los pueblos andinos, mejor dicho de la civilización ancestral milenaria, con semilleros en tiwanaku e inkario. Afirman descubrir, cuando más bien, hacen políticas y acciones educativas de encubrimiento”⁵⁵.

Actualmente, la idea de interculturalidad en América Latina está relacionada principalmente con la luchas de las organizaciones indígenas y afro-

53 Mato, D. “Interculturalidad e Inclusión en las Universidades. Diferencias Culturales, de modos de producción de conocimiento y de modalidades de aprendizaje” en Gentili, P., Frigotto, G., Leher, R. y Stubrin, F (comp.) *Políticas de privatización, espacio público y educación en América Latina*, CLACSO, Caracas, 2006, pp. 127-128.

54 Yampara, S. “Mundo “Indígena” y Educación Superior. Interculturalidad: ¿encubrimiento o descubrimiento de las matrices civilizatorio culturales?” CEBEM, La Paz Bolivia, s/a, p. 3 <http://www.cebem.org/cmsfiles/archivos/mundo-indigena-educacion-36.pdf> [Consultado el 26.06.2013]

55 Yampara, S. “Mundo “Indígena” y Educación Superior. Interculturalidad: ¿encubrimiento o descubrimiento de las matrices civilizatorio culturales?” CEBEM, La Paz Bolivia, s/a, p. 7 <http://www.cebem.org/cmsfiles/archivos/mundo-indigena-educacion-36.pdf> [Consultado el 26.06.2013]

descendientes, y tiene atributos que se valoran positivamente. Es el centro para realizar propuestas educativas, de salud, políticas, etc.; Muchas propuestas por tener el adjetivo de intercultural se toman como positivas sin mirar si el proyecto garantiza la representación y respeto hacia las diferentes cosmovisiones, o sea, se puede caer en posturas o proyectos multiculturales⁵⁶.

5. CONCLUSIONES

A partir de lo descrito en las anteriores páginas se observa que el pueblo indígena Awa (además de otros) han desarrollado propuestas educativas que tratan de revalorizar lo propio y escapar a las lógicas impuestas por la Modernidad, especialmente en materia de educación. En este sentido, la colonialidad del saber impuesta a partir de una lógica de Modernidad eurocéntrica, instauró la universalidad del conocimiento. Pero por lo aquí descrito esa universalidad ha sido cuestionada mediante el rescate de los saberes locales, que hasta la fecha han sido considerados como primitivos, no desarrollados o no modernos. Es por esta razón, que se afirma que la imposición de una frontera entre Nosotros/Otros fue realizada también en el ámbito del conocimiento donde los pueblos indígenas y otros actores subalternizados fueron relegados a la fase premoderna o primitiva, incapaz de generar conocimiento.

La anterior idea está ligada a la idea de “herida abierta” que propone Anzaldúa, y también, a la propia línea de frontera que corta poblaciones a uno y otro lado de los Estados. Es decir, una “herida abierta” que trata de imponer identidades estatales, así como señalar que conocimientos son válidos y no válidos. A fin de cuentas, la colonialidad del poder y del saber.

Para escapar a estas lógicas de colonialidad nos encontramos con la herramienta del pensamiento fronterizo, que basa su lógica en la descolonización y rescata los saberes locales, es decir, parte de la base de que el conocimiento no es único ni universal, más bien lo correcto sería hablar de conocimientos (en plural). Gracias a esta herramienta los lugares que hasta ahora habían sido de estudio se han convertido en lugares de pensamiento.

En Ecuador a partir de finales de los ochenta es el propio Estado el que recupera el multilingüismo y revaloriza las lenguas indígenas. Aunque no se puede negar el cambio positivo que esto supuso, las reformas continuaban bajo una lógica colonizadora, lo que Muñoz calificaría como iniciativa Ad Extra. Las organizaciones indígenas Awa de la frontera se han percatado de la necesidad de aunar las fuerzas a ambos lados de la línea para la efectiva reconstrucción del territorio y la educación. En este sentido, es de

⁵⁶La multiculturalidad es una categoría que se refiere a las relaciones entre culturas, o actores sociales, o individuos culturalmente distintos entre sí, pero que no trasciende hacia cambios estructurales.

inter3s el dise1o y desarrollo del Diplomado Universitario en Gesti3n Territorial, donde puede observarse la importancia de los conceptos se1alados con anterioridad, es decir, la importancia de revalorizar el territorio a trav3s de la educaci3n. Asimismo, es necesario a1adir que este Diplomado ha sido impulsado a nivel transfronterizo por las organizaciones ind3genas de base Awa. En lo respectivo a la educaci3n informal, se ha rescatado la importancia de los valores comunitarios mediante la ense1anza de la caza, pesca y agricultura, es decir, la transmisi3n de los valores de la comunidad de generaci3n en generaci3n. A pesar de los avances descritos, los retos y dificultades a1n existen. El pueblo Awa tiene que tomar clases en aulas multigrado, en muchas ocasiones no hay profesores, pero quiz3s el mayor problema sea que no hay docentes que sepan el Awapit.

Finalmente, resaltar que las iniciativas educativas impulsadas por los Awa parten de la pr3ctica de la interculturalidad y el di3logo entre saberes, con lo que indirectamente ponen en duda la universalidad del conocimiento y se enfrentan a la l3gica de la educaci3n colonizadora mediante el pensamiento fronterizo; para as3 abrir paso a un “paradigma otro” que piense desde la diversidad y diversidad de saberes locales.

Bibliograf3a

- UNIPA, CAMAWARI y ACIPAP, *Actualizaci3n Plan De Salvaguarda 3tnica Del Pueblo Aw3, Nari1o y Putumayo 2002* en <http://www.siidecolombia.gov.co/CMS/media/58085/awa.pdf> [consultado el 26.06.2013]
- ANSSI Paasi, “Boundaries as social processes: Territoriality in the world of flows”, *Geopolitics*, 3:1, 1998
- ANZALDÚA, Gloria *Borderlands/La frontera the new mestiza*. Texas, Aunt Lute Books, 1999
- BENÍTEZ, Lilyan y Garc3s, Alicia 1998 *Culturas ecuatorianas ayer y hoy*. Quito, Ediciones Abya Yala
- BRYSK, Allison. *De la Tribu a la aldea global*. Editorial Bellaterra, Barcelona. 2009
- CAIRO CAROU, Heriberto. “Territorialidad y fronteras del estado-naci3n: Las condiciones de la pol3tica en un mundo fragmentado”, *Pol3tica y Sociedad*, 36 (2001), Madrid
- CATHERINE, Walsh “¿Son posibles unas ciencias sociales/culturales otras? Reflexiones en torno a las epistemolog3as decoloniales”. *N3madas* No. 26. Abril 2007. Universidad Central Colombia.
- CHRIS, Brown, “Borders and Identity in International Political Theory” en Albert, Mathias, Jacobson, David y Lapid, Yosef (ed), *Identities, borders, orders: rethinking international relations theory*, University of Minnesota Press, Minneapolis, 2001.
- CLUA i Fain3, Montserrat “Las mezclas no caben en el nacionalismo: el caso catal3n en” Ventura, Montserrat (ed) *Fronteras y mestizajes: Sistemas de clasificaci3n social en Europa, Am3rica y Africa*. Barcelona: Universidad Aut3noma de Barcelona 2010

- DERECHOS HUMANOS Y DIH REPÚBLICA DE COLOMBIA, “Diagnóstico de la situación del pueblo indígena Awá”. Observatorio Del Programa Presidencial De Derechos Humanos y DIH en http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/documents/2010/DiagnosticoIndigenas/Diagnostico_AW%C3%81.pdf
- DUSSEL, Enrique. “Europa, modernidad y eurocentrismo” en Lander, Edgardo (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina 2000.
- FOUNTAINNE, Guillaume. “El precio del petróleo” Quito, Flacso 2003
- GUERRERO Arias, Patricio. *La cultura: estrategias conceptuales para entender la identidad, la diversidad, la alteridad y la diferencia*. Quito, Ediciones Abya Yala, 2002.
- HAUG, Eugen. *Los nietos del trueno: construcción social del espacio, parentesco y poder entre los inkal-awá*. Quito, Ediciones Abya-Yala 1994
- HENSHALL Momsen; Szörényi, Irén Kukorelli y Timár, Judit. *Gender at the Border: Entrepreneurship in Rural Post-Socialist Hungary*, Ashgate Publishing, Inglaterra, 2005
- HOPF, Ted. “The promise of constructivism in international relations theory” en Linklater, Andrew (ed) *International Relations: Critical Concepts in Political Science*, Volume 4, London, Routledge. 2000.
- MARTÍNEZ, Oscar Jáquez. *Border People: Life and Society in the U.S.-Mexico Borderlands*, University of Arizona Press, Arizona, 1994
- LAMONT, Michele. “Identity and symbolic boundaries”. En Jonathan H. Turner (ed) *Handbook of Sociological Theory*. Springer, Nueva York, 2006.
- MATO, D. “Interculturalidad e Inclusión en las Universidades. Diferencias Culturales, de modos de producción de conocimiento y de modalidades de aprendizaje” en Gentili, P., Frigotto, G., Leher, R. y Stubrin, F (comp.) *Políticas de privatización, espacio público y educación en América Latina*, CLACSO, Caracas, 2006
- MICHIEL, Baud “Fronteras y la construcción del Estado en América Latina” en Torres Cisneros, Gustavo et al., *Cruzando fronteras: Reflexiones sobre la relevancia de las fronteras históricas, simbólicas y casi desaparecidas en América Latina*, Abya Yala, Quito, 2004
- MIGNOLO, Walter “El desprendimiento: pensamiento crítico y giro descolonial. En Walsh, Catherine, García Linera, Alvaro y Mignolo, Walter (ed.) *Interculturalidad, descolonización del estado y del conocimiento*. Buenos Aires: Ediciones del Signo, 2006
- MIGNOLO, Walter “Colonialidad del poder y subalternidad” en Rodríguez, Ileana (ed.) *Convergencia de tiempos. Estudios subalternos/contextos latinoamericanos. Estado, cultura, subalternidad*. Ámsterdam, RODOPI. 2001
- MIGNOLO, Walter – *Historias locales/disenos globales: colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*, Ed. Akal, Madrid 2003
- MUÑOZ M. “Educación Superior Nuevos Retos y Roles Emergentes para el Desarrollo Humano y Social” en UNESCO, *La Educación Superior en el Mundo 3*. Grupo Mundi-Prensa. Caracas, 2008
- QUIJANO, Aníbal “Colonialidad del poder y clasificación social” en Castro Gómez, Santiago y Grosfoguel, Ramón (ed.) *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá, Siglo del Hombre Editores, Universidad Central, Instituto de Estudios sociales contemporáneos y pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar. 2007.

- QUIJANO, An3bal "Colonialidad del poder y Clasificaci3n social" *Social Journal of world-systems research*, vi, 2, summer/fall 2000.
- QUIJANO, An3bal. "Colonialidad y Modernidad/Racionalidad". En: Bonilla, Heraclio (comp.): *Los Conquistados. 1492 y la poblaci3n ind3gena de las Am3ricas*. Bogot3, FLACSO-Tercer Mundo. 1992
- ROJAS, Axel y Castillo, Elizabeth. *Educar a los otros: pol3ticas educativas y diversidad cultural en Colombia*, Popay3n, Editorial Universidad del Cauca 2004.
- RUMFORD, Chris. *Citizens and Borderwork in Contemporary Europe*. London, Routledge. 2009
- SANTACRUZ, Lucy "Interculturalidad, educaci3n y frontera. Repensando maneras "otras" desde las fronteras de Ecuador y Colombia", *Decis3o*, Enero- Abril 2009
- Territorio ind3gena y Gobernanza, "Katsakual +nkat Aw3: La Gran Familia ind3gena Awa-Binacional, sus estrategias de integraci3n y la defensa de sus territorios en Colombia y Ecuador" en http://www.territorioindigenaygobernanza.com/col_16.html
- Unidad Ind3gena del Pueblo Awa, "Plan de Salvaguarda 3tnico Awa" en <http://www.awaunipa.org/plan-salvaguarda/antecedentes.html>
- WALLERSTEIN, Immanuel y Quijano, Anibal "Americanity as a concept. Or The Americas in the Modern World-System", *International Journal Of Social Sciences*, No. 134, Nov. 1992, UNESCO, Paris. 1992
- WALSH, Catherine "Interculturalidad y colonialidad del poder. Un pensamiento y posicionamiento "otro" desde la diferencia colonial" " en Castro G3mez, Santiago y Grosfoguel, Ram3n (ed.) *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epist3mica m3s all3 del capitalismo global*. Bogot3, Siglo del Hombre Editores, Universidad Central, Instituto de Estudios sociales contempor3neos y pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar. 2007.
- WALSH, Catherine y Santacruz, Lucy. "Cruzando la raya: din3micas socioeducativas e integraci3n fronteriza. El caso del Ecuador con Colombia y Per3", Serie Integraci3n Social y Fronteras, la integraci3n y el desarrollo social fronterizo, Bogot3, Convenio Andr3s Bello. 2006
- WALSH, Catherine. "(Re)pensamiento cr3tico y (de)colonialidad" en Walsh, Catherine (ed.), *Pensamiento cr3tico y matriz (de)colonial. Reflexiones latinoamericanas*, Quito, Universidad Andina Sim3n Bol3var, Abya-Yala. 2005.
- WILSON, Thomas M. y Donnan, Hastings "Nation, State and Identity at International Borders." En Wilson, Thomas M. y Donnan, Hastings (ed.) *Border Identities: Nation and State at International Frontiers*. Cambridge, Cambridge University Press 1998.
- YAMPARA, S. "Mundo "Ind3gena" y Educaci3n Superior. Interculturalidad: ¿encubrimiento o descubrimiento de las matrices civilizatorio culturales?" *CEBEM*, La Paz, Bolivia, s/a en <http://www.cebem.org/cmsfiles/archivos/mundo-indigena-educacion-36.pdf>

Las empresas transnacionales en América Latina: impactos socioecológicos y resistencias

Pedro Ramiro, Erika González, Silvia M. Pérez y Ane Garay
Investigadores del Observatorio de Multinacionales en
América Latina-Paz con Dignidad (OMAL)¹

1. LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES EN LA GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL

En el último siglo y medio, mientras ha ido avanzando el capitalismo global y los estados-nación han venido cediendo parte de su soberanía en cuanto a las decisiones socioeconómicas, las empresas transnacionales han logrado ir consolidando y ampliando su creciente dominio sobre la vida en el planeta. Especialmente en las tres últimas décadas, ya que el avance de los procesos de globalización económica y la expansión de las políticas neoliberales han servido para construir un entramado político, económico, jurídico y cultural, a escala global, del que las grandes corporaciones han resultado ser las principales beneficiarias².

Con todo ello, las compañías multinacionales han pasado a controlar la mayoría de los sectores estratégicos de la economía mundial: la energía, las finanzas, las telecomunicaciones, la salud, la agricultura, las infraestruc-

¹ Pedro Ramiro: Doctor en Ciencias Químicas por la Universidad Complutense de Madrid (UCM); Coordinador de OMAL; investigacion@omal.info.

Erika González: Licenciada en Biología por la Universidad Complutense de Madrid (UCM); investigadora en OMAL; investigacion2@omal.info.

Silvia M. Pérez: Licenciada en Periodismo por la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M) y en Filología Inglesa por la Universidad de Alcalá de Henares (UAH); experta en Información Internacional y Países del Sur por la Universidad Complutense de Madrid (UCM); investigadora en OMAL; formacion@omal.info.

Ane Garay: Licenciada en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU); experta en Desigualdad, Cooperación y Desarrollo por la Universidad Complutense de Madrid (UCM); investigadora en OMAL; investigacion-euskadi@omal.info.

² Para una amplia revisión de la influencia de las empresas transnacionales en campos tan diversos como la economía, el derecho, las relaciones laborales, la política internacional y la cooperación para el desarrollo, véase: Hernández Zubizarreta, J., González, E. y Ramiro, P. (eds.), *Diccionario crítico de empresas transnacionales. Claves para enfrentar el poder de las grandes corporaciones*, Barcelona, Icaria, 2012.

turas, el agua, los medios de comunicación, las industrias del armamento y de la alimentación. Y la crisis capitalista que hoy vivimos no ha hecho sino reforzar el papel económico y la capacidad de influencia política de las grandes corporaciones, que tan pronto hacen negocio con los recursos naturales, los servicios públicos y la especulación inmobiliaria, como con los mercados de futuros de energía y alimentos, las patentes sobre la vida o el acaparamiento de tierras.

Las enormes ganancias acumuladas por las empresas transnacionales tienen su origen en los mecanismos de extracción y apropiación de la riqueza económica que están en la base del funcionamiento del capitalismo. La creciente explotación de trabajadores y trabajadoras y la constante devaluación salarial, la presión ilimitada sobre el entorno en busca de materias primas y recursos naturales, la especulación financiera tanto con el excedente obtenido como con todo aquello que pueda ser comprado y vendido, la mercantilización de cada vez más esferas de las actividades humanas y la absoluta prioridad de la que gozan los mecanismos de reproducción del capital frente a los procesos que permiten el sostenimiento de la vida han servido, efectivamente, para que los principales directivos y accionistas de las grandes corporaciones se conviertan en multimillonarios. Pero, del mismo modo que Amancio Ortega es el tercer hombre más rico del mundo a la vez que Inditex produce sus prendas en fábricas textiles con pésimas condiciones laborales en Bangladesh y en talleres que utilizan trabajo esclavo en Brasil y Argentina, estos extraordinarios beneficios empresariales no serían posibles sin la generación de toda una serie de impactos socioambientales que afectan directamente a las poblaciones y los ecosistemas de todo el planeta.

Dice David Harvey en *El nuevo imperialismo* que “para mantener abiertas oportunidades rentables es tan importante el acceso a *inputs* más baratos como el acceso a nuevos mercados”³. Por eso, en los últimos años, ante la caída de los niveles de consumo, el progresivo agotamiento de los combustibles fósiles y la rebaja de las tasas de ganancia del capital transnacional en los países centrales, las grandes corporaciones han puesto en marcha una fuerte estrategia de reducción de costes y, a la vez, han intensificado su ofensiva para lograr el acceso a nuevos negocios y nichos de mercado. Es lo que el geógrafo británico ha denominado *acumulación por desposesión*: “Muchos recursos que antes eran de propiedad comunal, como el agua, están siendo privatizados y sometidos a la lógica de la acumulación capitalista; desaparecen formas de producción y consumo alternativas; se privatizan industrias nacionalizadas; las granjas familiares se ven desplazadas por las grandes empresas agrícolas; y la esclavitud no ha desaparecido”⁴. En este agresivo contexto, como no podía ser de otra manera, los conflictos socioecológicos y las violaciones de los derechos humanos se han multiplicado por

³ Harvey, D., *El nuevo imperialismo*, Madrid, Akal, 2004.

⁴ *Ibidem*.

todo el globo, con el consiguiente crecimiento de las luchas sociales frente a todos estos impactos empresariales.

2. CARACTERIZACIÓN DE LOS IMPACTOS SOCIOECOLÓGICOS DE LAS MULTINACIONALES

Las escuelas de negocios y los *think tanks* vinculados a las compañías multinacionales, por su parte, han elaborado estudios y análisis para vincular la presencia internacional de las empresas transnacionales con el logro de los objetivos de desarrollo y bienestar que se prometieron para justificar su llegada a los países periféricos.

Ante el aumento de la pobreza y las desigualdades a nivel mundial y el creciente rechazo social que han ido generando, las grandes corporaciones pretenden construir un relato con el que no pueda cuestionarse su centralidad en la economía global: “Estoy convencido de que las empresas más que parte del problema son parte de la solución. En términos generales, las empresas, más que los gobiernos y la sociedad civil, están mejor preparadas para ser catalizadoras de innovación y transformación hacia un mundo sostenible”, afirma el presidente del BBVA⁵. Así, con objeto de aumentar su legitimación social y posicionarse como un actor imprescindible para “salir de la crisis”, presentan teorías revestidas de objetividad y neutralidad que pretenden demostrar los impactos positivos de sus actividades. Su posición hegemónica y la inversión de enormes cifras en la construcción de un discurso y una realidad a su medida han calado al punto de que la idea de la atracción y exportación de capital transnacional es la principal fuente de crecimiento económico, progreso y “desarrollo”, como si de un axioma irrefutable se tratase, en el actual orden neoliberal.

Los análisis del desarrollo esgrimidos por los centros de pensamiento de las grandes corporaciones tienden a plantearse en un nivel teórico que incide en aspectos como la transferencia de tecnología, la mejora de la provisión de bienes públicos y privados, el incremento del empleo, el acceso de las mujeres al mercado de trabajo y el fomento de la inversión como motor de desarrollo⁶. Lo cierto es que estos estudios ignoran de forma deliberada la interdependencia del sistema económico con otras dimensiones de la realidad. Sin embargo, tal y como reconoce, entre otros, el marco del Desarrollo Humano Sostenible, existe una serie de variables de carácter no exclusivamente económico que constituyen condiciones indispensables para que los procesos de desarrollo⁷ sean posibles: un medio ambiente sano, la distribu-

5 Citado en: Prandi, M. y Lozano, J.M. (eds.), *¿Pueden las empresas contribuir a los Objetivos de Desarrollo del Milenio?*, Barcelona, Escuela de Cultura de Paz y ESADE, 2009.

6 Muchas de las publicaciones de la Fundación Carolina o del Instituto Elcano abundan en ello, véase por ejemplo: Olivié, I, Pérez, A., y Macías, C.M., *Inversión Directa Extranjera y desarrollo: recomendaciones a la cooperación española*, Madrid, Real Instituto Elcano, 2011.

7 Según la CEPAL: “La sostenibilidad ambiental se refiere al aspecto ambiental, indisociable pero distinguible, del desarrollo sostenible: responder a las necesidades humanas

ción equitativa y justa de los recursos, la equidad de género o el reconocimiento y ejercicio de todos los derechos humanos, por mencionar algunos.

A partir de nociones integrales del desarrollo, fundamentadas en el enfoque de derechos humanos y la autodeterminación de los pueblos, y frente al discurso hegemónico de las grandes empresas, diferentes centros de estudios, organizaciones no gubernamentales y movimientos sociales -así como ciertos sectores de la academia que aún se resisten a aceptar la lógica de la *excelencia* y de la obligada transferencia de conocimiento desde la universidad a la empresa- han venido realizando un trabajo de documentación y sistematización sobre las consecuencias de la expansión global de las corporaciones transnacionales en el marco del actual modelo socioeconómico. En este sentido, las investigaciones realizadas por diversos observatorios, ONGD y redes de solidaridad han servido, sobre todo, para demostrar tres cuestiones centrales. Primero, que las empresas transnacionales no han contribuido a una mejora de la cantidad y la calidad del empleo, ni tampoco de la prestación de los servicios que ofrecen, prácticamente no han realizado inversiones en mantenimiento, apenas han favorecido los procesos de transferencia tecnológica y, al fin y al cabo, no han traído de la mano el progreso y el bienestar para las poblaciones de la región, que era lo que se prometía con su llegada después de las privatizaciones y las reformas neoliberales de los años ochenta y noventa. Segundo, que junto con las consideraciones económicas hay toda una lista de graves efectos sociales, políticos, ambientales y culturales que van asociados a la internacionalización de los negocios de estas empresas. Y, en tercer lugar, que quienes han salido ganando con ello no han sido precisamente las clases trabajadoras y las mayorías sociales, sino los dueños de esas compañías, los beneficiarios de las rentas del capital y los políticos y empresarios que se han hecho de oro atravesando las *puertas giratorias* que conectan el sector público y el mundo empresarial.

A la hora de avanzar tanto en la denuncia de los abusos cometidos por las empresas transnacionales como en los procesos de movilización y resistencias que permitan construir alternativas al dominio de las grandes corporaciones, una de las experiencias más interesantes es la que, en los últimos años, se ha venido articulando en torno al Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP). Y es que las distintas sesiones de este tribunal de opinión que se han dedicado a juzgar los impactos de la presencia de las compañías multinacionales en América Latina han contribuido a fomentar la investigación y la sistematización de los efectos negativos producidos por estas empresas⁸. Los ejemplos van desde las consecuencias de la extracción a toda costa de los recursos naturales, puestas de manifiesto con los casos de la minera Goldcorp en Guatemala, la papelera Botnia en Uruguay o la petrolera Repsol en Argentina, Bolivia, Colombia, Perú y Ecuador; hasta los efectos ambien-

presentes sin destruir la capacidad del medio ambiente para atender estas necesidades en el largo plazo”, CEPAL, *Objetivos de Desarrollo del Milenio en América Latina y el Caribe*.

⁸ Los informes de todos los casos presentados en las sesiones del TPP realizadas en Viena (2006), Lima (2008) y Madrid (2010) se encuentran disponibles en la página web de la Red Birregional Europa, América Latina y Caribe “Enlazando Alternativas”: www.enlazandoalternativas.org.

tales de la construcción de grandes infraestructuras, ilustrados con el caso de la empresa alemana Thyssen Krupp y su macrocomplejo industrial para la exportación de acero en Río de Janeiro; pasando por la financiación del Santander y BBVA a proyectos muy agresivos socioambientalmente en Brasil y Perú, junto a los efectos de la privatización de los servicios públicos, con Aguas de Barcelona en México, Proactiva-FCC en Colombia y Unión Fenosa en Colombia, Guatemala y Nicaragua. Y todos estos casos, según la sentencia final del TPP, “deben ser considerados no simplemente por sus elementos de unicidad, sino como expresión de una situación caracterizada por lo sistemático de las prácticas”⁹.

A través de las dinámicas de lucha y resistencia que se expresan en la realización de las citadas audiencias del TPP y las campañas de movilización que las han acompañado, otros centros de estudios, observatorios y organizaciones sociales han venido trabajando en esta misma línea y, de este modo, han desarrollado diversas herramientas para la caracterización de los conflictos socioecológicos generados por las multinacionales¹⁰. Así pues, existen diferentes propuestas para la sistematización de estos impactos que, no obstante, siguen enfoques complementarios: mientras unas ponen énfasis en los sectores de actividad de las transnacionales y efectúan una radiografía de las políticas, instrumentos y actores cómplices en la violación de los derechos humanos cometidos por las grandes corporaciones¹¹, otras se basan en realizar una descripción minuciosa de las dimensiones e indicadores de los efectos ocasionados por estas compañías¹² o analizan el marco jurídico y socioeconómico dentro del cual se insertan dichos impactos¹³. Por nuestra parte, como queda recogido en la tabla 1, consideramos que las consecuencias de las operaciones de las empresas transnacionales pueden sintetizarse en cinco dimensiones fundamentales (económica, política, social, ambiental y cultural), de las que a su vez se derivan otra serie de impactos (laborales, fiscales, de género, etc.).

9 Tribunal Permanente de los Pueblos, “La Unión Europea y las empresas transnacionales en América Latina: Políticas, instrumentos y actores cómplices de las violaciones de los derechos de los pueblos”, Sesión deliberante, Madrid, 14-17 de mayo, 2010.

10 Entre ellas se encuentran, por ejemplo, las iniciativas de mapeo de los impactos sociales, ambientales y culturales de estas compañías que han puesto en marcha el Observatorio de la Deuda en la Globalización (ODG), FUHEM-Ecosocial y la Coordinación por los Derechos de los Pueblos Indígenas (CODPI); al igual que las investigaciones concretas sobre países, empresas y sectores económicos que han llevado a cabo, por seguir con plataformas y organizaciones del Estado español, la Campaña Ropa Limpia, ¿Quién debe a Quién?, Ingeniería sin Fronteras, SETEM, Justicia i Pau, Ecologistas en Acción, Veterinarios sin Fronteras y el Observatorio de Multinacionales en América Latina (OMAL)-Paz con Dignidad, entre otras.

11 Llistar, D., “Clasificación de los impactos habituales de las transnacionales en la periferia”, *Viento Sur*, nº 97, 2008.

12 Uharte, L.M., *Las multinacionales en el siglo XXI: impactos múltiples. El caso de Iberdrola en México y en Brasil*, Editorial 2015 y más, nº 4, 2012.

13 Teitelbaum, A., *La armadura del capitalismo. El poder de las sociedades transnacionales en el mundo contemporáneo*, Barcelona, Icaria, 2010.

Tabla 1: Dimensiones e impactos de las actividades de las empresas transnacionales, con ejemplos de multinacionales españolas.

DIMENSIÓN	IMPACTOS	EJEMPLOS
Económica	Dstrucción del tejido productivo local	Calvo en El Salvador: sobreexplotación pesquera y ubicación de planta productora en una Zona Franca de Exportación.
	Delitos económicos: fraude, corrupción, soborno	FCC, OHL y Sacyr Vallerhermoso en España: financiación ilegal de partidos a cambio de favores políticos (“caso Bárcenas”).
	Evasión fiscal	33 de las 35 empresas españolas (94%) que cotizan en el Ibex-35 disponen de sociedades en paraísos fiscales: 437 filiales en total (Santander, 72; BBVA, 43; Repsol, 43).
Política	<i>Lex mercatoria</i> y pérdida de soberanía	Repsol en Argentina: Denuncia al Estado ante el CIADI (tribunal del Banco Mundial) por nacionalización de YPF.
	Déficit democrático y lobby	Gas Natural Fenosa en Nicaragua: presión de la empresa para evitar las sanciones del Gobierno nicaragüense.
	Criminalización y represión	Hidralia en Guatemala: Violación de derechos civiles y políticos de la población que se opone a la construcción de una presa hidroeléctrica en Barillas.
Social	Privatización de los servicios públicos	Canal de Isabel II en Colombia: ausencia de universalidad y equidad en el suministro de agua por elevados precios y ausencia de inversión en zonas menos rentables.
	Condiciones laborales y derechos sindicales	Sol Meliá, Marsans y Barceló en México, Centroamérica y el Caribe: explotación laboral y ausencia de organizaciones en defensa de los derechos laborales.
	Desigualdades de género	Inditex y Mango en Marruecos: las trabajadoras sufren un exceso de horas de trabajo, bajos salarios, medidas disciplinarias desproporcionadas, etc.
Ambiental	Contaminación de aire, agua y tierra	Repsol en Ecuador: incremento de enfermedades por la contaminación petrolera del territorio del pueblo huaorani en el Parque Nacional Yasuní.
	Pérdida de biodiversidad	Iberdrola en Brasil: participación en el consorcio empresarial que construye la macropresa de Belo Monte en el río Xingú, en plena selva amazónica.
	Dstrucción del territorio y desplazamiento de población	Endesa en Colombia: construcción de la central hidroeléctrica de El Quimbo en el alto Magdalena.
Cultural	Control de los medios de comunicación	PRISA en América Latina: control de la opinión pública a través de la propiedad de importantes medios de comunicación, radio y televisión.
	Privatización de la educación	Banco Santander en América Latina: a través de Universia, convenios con más de 1.100 universidades.
	Derechos de los pueblos indígenas	Endesa en Chile y Repsol en Bolivia: desplazamiento de comunidades indígenas y afectación a la cosmovisión indígena.

Fuente: Elaboración propia, a partir de la base de datos de OMAL sobre los conflictos generados por las multinacionales españolas en la última década (www.omal.info).

3. SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y EMPRESAS TRANSNACIONALES EN AMÉRICA LATINA

De cara a profundizar en la dimensión medioambiental en el marco de la cual se han identificado diferentes impactos producidos por la actividad de las empresas multinacionales, valga una somera explicación del análisis teórico del que partimos.

De acuerdo con los postulados de la economía ecológica, economía, sociedad y naturaleza no son partes diferentes y aisladas de la realidad. Al contrario: todo sistema económico es producto de un sistema social que, a su vez, vive, se organiza y extrae los recursos que necesita de un ecosistema. De manera que el ecosistema ofrece determinadas posibilidades e impone unos límites físicos al modelo de organización social y económico. Preservar el equilibrio ecológico pasa por respetar estos límites.

Es decir, para ser sostenible, el sistema debe consumir energía y recursos y generar residuos en la medida en que la tierra es capaz de renovarlos y asimilarlos. Desde esta perspectiva, es evidente que el capitalismo, un sistema que para su propia supervivencia, precisa mantener un consumo creciente de recursos y energía y que está orientado exclusivamente hacia la maximización del lucro individual, es medioambientalmente insostenible.

Pero más allá del planteamiento de la economía ecológica, lo cierto es que existe un amplio consenso en torno al papel de los ecosistemas en la economía y el bienestar humano. Al punto de que la sostenibilidad, en su versión más despolitizada, eso sí, ha sido asumida e incorporada a la tan poco revolucionaria agenda oficial de la cooperación internacional. Así, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) formulados por Naciones Unidas, a través del ODM número 7 (que pretende garantizar la sostenibilidad ambiental), incorporan metas e indicadores que ver con: primero, la incorporación de los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y la reducción de la pérdida de recursos del medio ambiente; segundo, la pérdida de biodiversidad; tercero, el acceso a agua potable y servicios básicos de saneamiento; y cuarto, la mejora de la vida de los habitantes de barrios marginales.

Este consenso internacional en torno a la relevancia de la preservación medioambiental, así como las denuncias de múltiples colectivos sociales y campañas internacionales, ha hecho que las multinacionales dediquen muchos esfuerzos en proyectar una imagen de sostenibilidad que legitime sus acciones. A partir de la retórica de la Responsabilidad Social Corporativa o mediante los discursos más sofisticados que se apoyan en investigaciones “académicas” de numerosos *think tanks*¹⁴, que se citaban anteriormente, las

¹⁴ Véanse, por ejemplo, los estudios impulsados por el Real Instituto Elcano: Olivie, I. et al., *La ‘caja negra’ del impacto de la inversión directa en el desarrollo*, Madrid, Real Instituto Elcano, 2010; *Idem*, *Inversión Directa Extranjera y desarrollo: recomendaciones a la cooperación española*, Madrid, Real Instituto Elcano, 2011.

multinacionales pretenden erigirse en la actualidad en “actores protagonistas” de las políticas y discursos sobre el desarrollo sostenible. Pero lo cierto es que estas empresas son responsables de innumerables impactos socioambientales. Prácticas que, como se apuntaba antes y según muestran multitud de investigaciones, son sistemáticas y requisito indispensable para la obtención de la máxima rentabilidad, objetivo último (en eso sí coinciden todos los análisis) de las grandes empresas.

Con el objetivo de caracterizar esta realidad, tomemos como escenario América Latina, una región clave para comprender las fuertes interdependencias que vinculan el bienestar humano con el entorno. Y es que es esta una región estratégica a nivel global, pues, tal y como subraya la CEPAL, “presta importantes servicios ecosistémicos globales” como son “la regulación de la contaminación atmosférica, la regulación de los ciclos hidrológicos y climatológicos, la regeneración de la fertilidad de los suelos, la descomposición de residuos, la absorción de contaminantes y la polinización de cultivos”¹⁵.

Sólo teniendo en cuenta los limitados parámetros propuestos por el ODM 7 y analizando la contribución de la Inversión Extranjera Directa (IED) y las empresas transnacionales a cada una de esas metas en la región latinoamericana, no parece que sus prácticas contribuyan en modo alguno al desarrollo. En este sentido y partiendo de esas metas podríamos categorizar los impactos generados por las multinacionales. Impactos que no sólo no ayudan a alcanzar los discretos objetivos propuestos, sino que más bien caminan en sentido contrario a las propuestas de la ONU sobre el desarrollo sostenible.

3.1. Impactos de las transnacionales extractivas

En cuanto a la meta uno (la incorporación de los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y la reducción de la pérdida de recursos del medio ambiente), las multinacionales en América Latina han fomentado el modelo extractivista imperante en la región, gracias a la asimetría jurídica comercial y al poder de sus *lobbies*, que inhiben en muchos países la puesta en marcha de legislaciones que preserven el medioambiente.

El alza de los precios de las materias primas en los mercados internacionales en los últimos años se ha traducido en una tendencia extractivista de las economías de América Latina. La explotación de grandes minas de carbón, oro y otros recursos naturales para la exportación está atrayendo crecientes flujos de Inversión Extranjera Directa: en 2010 el 43% del total de la entrada de inversión extranjera en la región sudamericana estuvo destina-

¹⁵ CEPAL, *op. cit.*

da a la explotación de materias primas, fundamentalmente minería metálica, hidrocarburos y alimentos.

Precisamente la actividad petrolera y gasista tiene impactos particularmente graves para los ecosistemas: desplazamientos de tierra y modificación del curso de las corrientes de agua (en la fase de exploración), deforestación, destrucción del entorno (para la construcción de plantas y vías de acceso), vertidos, incineración de sustancias, fugas y derrames, emisión de gases contaminantes, lluvias ácidas. Las corporaciones más denunciadas por sus impactos medioambientales son las dedicadas al sector minero y petrolero. El papel crucial de estos sectores en el capitalismo hace que, a pesar de estar bajo protección, muchas regiones con alto valor ecológico estén siendo explotadas y destruidas.

En cuanto a la meta dos (la reducción y ralentización de la pérdida de biodiversidad), las multinacionales no sólo contribuyen a la pérdida de diversidad biológica a través de la sobreexplotación de especies (es el caso de la explotación pesquera, por ejemplo, el cultivo de camarón de la empresa Pescanova en Nicaragua), sino también a la destrucción de hábitats, mediante la deforestación y sustitución del bosque por tierras de pasto y por monocultivos; la contaminación; la introducción de especies foráneas (incluidas las transgénicas, paradigmático es el caso de la soja y multinacionales como Monsanto en Argentina); o la fragmentación del territorio¹⁶.

Un ejemplo significativo de los impactos de las multinacionales sobre la biodiversidad es el del parque nacional Aguaragüe en Bolivia¹⁷. Lo interesante de esta zona, más allá de tener una importancia ecológica e hidrológica vital para la región (cerca del 70% del agua para consumo humano y la agricultura del Chaco boliviano proviene de este parque)¹⁸ y de ser territorio del pueblo guaraní, es que allí se concentran multitud de intereses económicos que presionan e impactan no solo sobre la biodiversidad sino también sobre las poblaciones de toda la región (multinacionales de los hidrocarburos, infraestructuras, explotación maderera, monocultivos transgénicos e hidroeléctricas operan en el parque). Así, por ejemplo, el 100% de la superficie del parque está superpuesta a las actividades y concesiones hidrocarburíferas. El parque está atravesado por varios gaseoductos, que trasladan el gas producido por empresas como Repsol, Petrobras, Petroandina, YPFB o British Gas. Varios informes denuncian la contaminación de cuencas y suelos que afectan no sólo a la biodiversidad, sino también a los cultivos y a la salud de la población.

¹⁶ González Reyes, L., *Sostenibilidad ambiental: un bien público global*, Madrid, Plataforma 2015 y más, 2011.

¹⁷ Base de datos de conflictos territoriales en Bolivia (2006-2012), CEDIB-Diakonía, 2012. Véase también, para un panorama general, el artículo de Oblitas, M. y Sagárnaga, R., "Aguaragüe, una reserva en riesgo", *Los Tiempos*, 2 de mayo de 2010.

¹⁸ Fundación Madalbo, "¿Agua para el Chaco o hidrocarburos para las transnacionales?", *Petropress*, CEDIB, 25, junio 2011.

La meta tres, que pretende asegurar el acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento, se ve también obstaculizada por los intereses de las transnacionales, que juegan hoy un papel fundamental en los procesos de privatización y acaparamiento del recurso. América Latina, la región más rica del mundo en agua dulce, es clave para las empresas que pretenden hacerse con la gestión del agua y saneamiento de sus ciudades.

Al mismo tiempo, la creciente actividad de las corporaciones mineras en toda la región tiene serios impactos sobre los recursos hídricos con severos efectos sobre el medio ambiente y las poblaciones. Instaladas profusamente en Chile, Argentina, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Panamá, Honduras, Guatemala y México, las transnacionales de la minería metálica secan y contaminan acuíferos con metales pesados y sustancias letales como el cianuro.

También El Salvador, que ha suspendido temporalmente la actividad minera, sufre la grave amenaza de la mina de oro Cerro Blanco, de la canadiense Goldcorp, situada en Guatemala, a escasos 15 kilómetros de la frontera entre los dos países. Este proyecto, actualmente detenido debido a complicaciones técnicas, afecta a una de las reservas naturales más importantes de El Salvador, el lago de Güija. La mesa nacional contra la minería metálica informa de que el drenaje de aguas termales en la mina está contaminando el lago que, a su vez, está conectado a la cuenca alta del río Lempa, columna vertebral de la red hídrica salvadoreña. El inicio de la explotación para la extracción de oro pondría en riesgo la fuente de agua del 60% de la población de la capital, San Salvador. Por otro lado, el acaparamiento del recurso vital es otra de las serias amenazas transfronterizas que constituye Cerro Blanco, tal y como recoge el informe emitido por la Procuraduría de Defensa de los Derechos Humanos del país: el procesamiento de los materiales para obtener oro y plata en la mina requerirá el consumo de casi 4.000 litros de agua por cada onza de mineral extraído¹⁹, lo que equivale a 95 veces el consumo medio diario de una persona.

4. RESISTIENDO FRENTE AL PODER DE LAS GRANDES CORPORACIONES

El marco teórico descrito inicialmente, en el cual se engloban los principales impactos ocasionados por las compañías multinacionales, nos permite visibilizar la línea de continuidad que puede trazarse entre el poder de las grandes corporaciones en el ámbito económico, político, social,

¹⁹ Larios de López, D., Guzmán, H. y Mira E., “Riesgos y posibles impactos de la minería metálica El Salvador”, *Revista de Estudios Centroamericanos*, Vol. 63, n° 711-712, 80. Citado en Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, *Informe Especial sobre el Proyecto Minero “Cerro Blanco” y las Potenciales Vulneraciones a Derechos Humanos en la población salvadoreña*, San Salvador, PDDH, enero de 2013.

ambiental y cultural y los impactos que generan en estas mismas dimensiones. Es más, la caracterización de la dimensión ambiental realizada y los impactos identificados en esa dimensión en América Latina presentan un ejemplo de la relación concreta y directa.

Es decir, los efectos negativos de la presencia de las transnacionales por todo el mundo no son meras consecuencias negativas de “malas prácticas”, sino las condiciones necesarias para sostener e incrementar su poder a todos los niveles. Tragedias como las del reciente derrumbamiento de la fábrica textil Rana Plaza en Bangladesh, con el trágico resultado de más de 1.000 víctimas mortales, son desgraciadamente tan sólo un ejemplo más de lo que significa continuar con la lógica de crecimiento y acumulación que preside la economía global: “No son accidentes; son consecuencias de un sistema de producción basado en la explotación de la miseria”, concluye Albert Sales, de la Campaña Ropa Limpia²⁰.

En este contexto, cada día que pasa van creciendo en fuerza e intensidad las luchas y movilizaciones sociales que se enfrentan a las grandes corporaciones: usuarios, consumidores, sindicalistas, feministas, ecologistas, indígenas, activistas y, especialmente, las personas más directamente afectadas por los impactos empresariales desempeñan un papel central en las reivindicaciones que señalan la responsabilidad de las empresas multinacionales en un modelo socioeconómico que globaliza la pobreza y la desigualdad. De este modo, se han ido multiplicando por todas las regiones del globo las campañas, resistencias y movilizaciones contra las mayores transnacionales que operan en sectores como el textil, los hidrocarburos, la minería, la agricultura, las finanzas, la electricidad y el agua, como se muestra en la tabla 2²¹.

En muchas de estas campañas está presente una fuerte componente de movilización social, ya que en base a ellas se han conectado y articulado luchas populares que encuentran en las empresas transnacionales uno de sus principales antagonistas a la hora de definir nuevos modelos de economía y desarrollo, mientras otras, por su parte, tienen una más acusada vertiente de denuncia e incidencia política, y se fundamentan en fomentar la sensibilización y la formación de una mayoría ciudadana que posibilite el cambio social. Ambas opciones son, en todo caso, complementarias, y caminando hacia la unión de estos dos caminos es por donde podrán darse los pasos para construir ese “otro mundo posible” del que tanto se ha hablado en la primera década del presente siglo.

20 Sales, A., “1 de mayo en Bangladesh: que parezca un accidente”, 2013.

21 González, E. y Ramiro, P., “Resistir a las transnacionales. Los movimientos sociales frente a las grandes corporaciones en Europa y América Latina”, en De la Fuente, M., y Hernández Zubizarreta, J. (eds.), *Acción sindical transnacional*, Bilbao, Hegoa, Universidad del País Vasco, 2013.

Tabla 2: Relación entre los impactos de las grandes corporaciones y las campañas de denuncia de las que han sido objeto.

SECTOR	EMPRESAS	REGIONES	DIMENSIÓN	IMPACTOS
Textil	Nike, Adidas, Tommy Hilfiger, H&M, Inditex, Diesel, El Corte Inglés, Mango, Levi's, Hanes Brands	África, América, Asia, Europa	Social	Explotación laboral y desigualdades de género
Hidrocarburos	Repsol, BP, Shell, ExxonMobil, ChevronTexaco, Total, Perenco, Pluspetrol	África, América, Asia, Europa	Política, ambiental y cultural	Dstrucción del territorio, violación de derechos de los pueblos indígenas, criminalización y represión, contaminación y pérdida de biodiversidad
Minería	Drummond, Glencore, BHP Billiton, Xstrata, Vedanta, AngloAmerican, Holcim, Barrick Gold, Yamana Gold, Vale do Rio Doce, Newton, MonterricoMetals	África, América, Asia, Europa	Política, ambiental y cultural	Dstrucción del territorio, violación de derechos de los pueblos indígenas, criminalización y represión, contaminación y pérdida de biodiversidad
Agricultura	Syngenta, Cargill, Monsanto, Chiquita Brands, Del Monte, Bayer, Bunge, Stora Enso, ENCE	América, Asia, Europa	Económica, política y ambiental	Dstrucción del territorio y del tejido productivo local, déficit democrático y <i>lobby</i>
Finanzas	BBVA, Santander, HSBC, ING	América, Europa	Económica y política	Evasión fiscal, delitos económicos, pérdida de soberanía
Electricidad	Gas Natural Fenosa, Endesa, Iberdrola, Enel, Enron, GDF-Suez	África, América, Asia, Europa	Social	Privatización de los servicios públicos, desigualdades de género, condiciones laborales y derechos sindicales

Fuente: Elaboración propia.

En este contexto, resulta imprescindible continuar con la investigación, el análisis, la denuncia y la movilización contra los abusos que cometen las empresas transnacionales en su expansión global. Porque, lejos de debilitarse con la actual crisis económica y financiera, el hecho es que las grandes corporaciones continúan fortaleciendo su poder e influencia en nuestras sociedades gracias a sus renovadas estrategias corporativas y a la aplicación de nuevos modelos de negocio²². Por eso, a la vez que se profundizan

²² Romero, M. y Ramiro, P., *Pobreza 2.0. Empresas, estados y ONGD ante la privatización de la cooperación al desarrollo*, Barcelona, Icaria, 2012.

las desigualdades y las mayorías sociales ven cómo sus derechos quedan relegados frente a la protección de los intereses comerciales y los contratos de las compañías multinacionales, se hace más necesario que nunca fortalecer las luchas y resistencias en contra de las empresas transnacionales. Y, al mismo tiempo, ha de avanzarse en la reflexión y la construcción de alternativas socioeconómicas que nos permitan mirar más allá del capitalismo, abriendo ventanas hacia esos otros modelos posibles, esas otras realidades que no pasen por situar a las grandes corporaciones en el centro de la actividad de la sociedad sino que, justamente al contrario, las desplacen a un lado para colocar en su lugar a las personas y a los procesos que hacen posible la vida en nuestro planeta.

Bibliografía

- Fundación Madalbo, “¿Agua para el Chaco o hidrocarburos para las transnacionales?”, *Petropress*, CEDIB, 25, junio 2011.
- González, E. y Ramiro, P., “Resistir a las transnacionales. Los movimientos sociales frente a las grandes corporaciones en Europa y América Latina”, en De la Fuente, M., y Hernández Zubizarreta, J. (eds.), *Acción sindical transnacional*, Bilbao, Hegoa, Universidad del País Vasco, 2013.
- González Reyes, L., *Sostenibilidad ambiental: un bien público global*, Madrid, Plataforma 2015 y más, 2011.
- Harvey, D., *El nuevo imperialismo*, Madrid, Akal, 2004.
- Hernández Zubizarreta, J., González, E. y Ramiro, P. (eds.), *Diccionario crítico de empresas transnacionales. Claves para enfrentar el poder de las grandes corporaciones*, Barcelona, Icaria, 2012.
- Larios de López, D., Guzmán, H. y Mira E., “Riesgos y posibles impactos de la minería metálica El Salvador”, *Revista de Estudios Centroamericanos*, Vol. 63, nº 711-712.
- Llistar, D., “Clasificación de los impactos habituales de las transnacionales en la periferia”, *Viento Sur*, nº 97, 2008.
- Oblitas, M. y Sagárnaga, R., “Aguaragüe, una reserva en riesgo”, *Los Tiempos*, 2 de mayo de 2010.
- Olivié, I. et al., *La ‘caja negra’ del impacto de la inversión directa en el desarrollo*, Madrid, Real Instituto Elcano, 2010.
- Olivié, I., Pérez, A., y Macías, C.M., *Inversión Directa Extranjera y desarrollo: recomendaciones a la cooperación española*, Madrid, Real Instituto Elcano, 2011.
- Prandi, M. y Lozano, J.M. (eds.), *¿Pueden las empresas contribuir a los Objetivos de Desarrollo del Milenio?*, Barcelona, Escuela de Cultura de Paz y ESADE, 2009.
- Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, *Informe Especial sobre el Proyecto Minero “Cerro Blanco” y las Potenciales Vulneraciones a Derechos Humanos en la población salvadoreña*, San Salvador, PDDH, enero de 2013.

- Red Birregional Europa, América Latina y Caribe “Enlazando Alternativas”:
www.enlazandoalternativas.org.
- Romero, M. y Ramiro, P., *Pobreza 2.0. Empresas, estados y ONGD ante la privatización de la cooperación al desarrollo*, Barcelona, Icaria, 2012.
- Sales, A., “1 de mayo en Bangladesh: que parezca un accidente”, 2013.
- Teitelbaum, A., *La armadura del capitalismo. El poder de las sociedades transnacionales en el mundo contemporáneo*, Barcelona, Icaria, 2010.
- Uharte, L.M., *Las multinacionales en el siglo XXI: impactos múltiples. El caso de Iberdrola en México y en Brasil*, Editorial 2015 y más, nº 4, 2012.

Contra el despojo. Capitalismo, degradación ambiental y desplazamiento forzado

Raquel Celis Sánchez

Coordinadora del Área de Incidencia y Participación Social de la Comisión de Ayuda al Refugiado en Euskadi-CEAR Euskadi¹

“Mucha gente llegaba y empezaba a hacer unos oficios básicos en otro lugar del mundo, pero nunca lograron entender la razón por la que estaban allí ni si había un pre- ordenamiento que las hubiera llevado a eso”.

“Para nosotros queda absolutamente claro que la gente no se desplaza simplemente porque están casualmente en medio de las balas, no. A la gente la desplazan. O por lo menos, lo que hemos visto aquí es que la gente sale desplazada de territorios que interesan a empresas transnacionales”.

Dora Lucy Arias

Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (Bogotá, Colombia)

1. INTRODUCCIÓN

La cita de Dora Lucy Arias nos plantea una pregunta muy relevante: ¿Hay un pre-ordenamiento que lleve a las personas a desplazarse? Las personas refugiadas nos han enseñado unas cuantas cosas fundamentales y una de ellas da origen a este trabajo que ahora presentamos²: en muchos contextos la gente no se desplaza porque hay violencia sino que hay violencia para desplazar a la gente y apropiarse de su territorio.

En la Comisión de Ayuda al Refugiado en Euskadi (CEAR-Euskadi) estamos investigando en torno a la relación entre la implantación y explotación de grandes proyectos de “desarrollo” y el desplazamiento forzado. Este trabajo nos ha permitido evidenciar algunas cuestiones que están pasando desapercibidas en el análisis de las causas de los movimientos migratorios y en los debates en torno al refugio ambiental: el papel de las grandes industrias extractivas (petroleras, mineras...); de las plantaciones de monoculti-

¹ Licenciada en Ciencias de la Información (UPV/EHU); Especialista en Desarrollo y Cooperación Internacional (Hegoa, UPV/EHU); raquel.celis@cear.es.

² Este texto resume los planteamientos del libro: Celis Sánchez, R. y Sepúlveda Giraldo, C.A., *Contra el despojo. Capitalismo, degradación ambiental y desplazamiento forzado*, Bilbao, CEAR-Euskadi, 2012.

vos para la generación de agrocombustibles (palma africana, caña de azúcar...); y de las grandes represas en la generación de desplazamiento.

En el nuevo contexto de globalización capitalista urge visibilizar los desplazamientos forzados dentro de los movimientos migratorios de población, para evitar una inmigratización del asilo, y preguntarnos a quién benefician los desplazamientos. La necesidad de una explotación insostenible de recursos naturales que genera el modelo capitalista de consumo y “desarrollo” acarrea violaciones gravísimas de derechos humanos para las comunidades del Sur y especialmente para quienes su vida depende de la relación con la tierra: indígenas, afrodescendientes y campesinas.

Hemos conocido a través de nuestro trabajo historias de persecución y violencia que son, en muchos casos, consecuencia del modo de operar de las empresas transnacionales y otros agentes implicados en la explotación de los recursos naturales. El despojo es una estrategia para desplazar, y comienza muchas veces antes que se produzcan los impactos ambientales. Nos preocupa que esta realidad pase desapercibida tanto en los nuevos debates en torno al refugio ambiental, centrados -casi exclusivamente- en el cambio climático, como en la concepción clásica que se tiene sobre lo que significa ser una persona refugiada.

2. LOS DERECHOS HUMANOS Y LA DOCTRINA DEL *SHOCK*

“La represa inundó territorios de campesinos mestizos, de afrodescendientes e indígenas. Quedaron inundadas muchas hectáreas de tierras productivas, y desplazadas miles de personas. En el río había mucho minero artesanal que lavaba la arena y buscaba oro. Hasta ahora la gente ha vivido de la minería, sobre todo en Suárez, Cauca, donde han defendido el territorio de las empresas transnacionales. Ahora mucha gente está desplazada en la ciudad de Cali, en el distrito de Agua Blanca. Mucha gente de allá está en condiciones pésimas, bajo el imperio de la ciudad, en los suburbios, se puede decir. Pobreza absoluta. Se acabaron sus fuentes de trabajo para extraer oro de la arena del río”.

El líder Nasa José Goyes llegó a España con un Programa de Protección Temporal para Defensores y Defensoras de Derechos Humanos de Amnistía Internacional. Vino tras sufrir amenazas y un atentado que casi le cuesta la vida. Después de que intentaran matarlo a él, murió asesinado el líder indígena Robert Guachetá, también amenazado durante el tiempo en que fue gobernador del cabildo indígena de Honduras (Cauca, Colombia).

Es un defensor de derechos humanos que ha cruzado las fronteras para poner su vida a salvo. No es un caso ‘común’, es uno de esos líderes que ha gozado del apoyo de una organización internacional para poder salir de su

país y buscar protección. ¿Es un refugiado, un migrante, un desplazado ambiental? ¿Y las otras personas que, según Goyes, han tenido que salir del territorio para buscar otros medios de vida, dejando su espacio a la represa de La Salvajina? ¿En qué condiciones se desplazaron? ¿A quién beneficia su desplazamiento?, ¿tenemos mecanismos para protegerlas?

Llevar una vida digna significa gozar de una vida libre de temor, una vida con acceso a los derechos civiles y políticos y una vida libre de miseria, una vida con acceso a los derechos económicos, sociales y culturales.

La indivisibilidad e interdependencia y universalidad de los derechos humanos es una premisa que no siempre se tiene en cuenta en el análisis de los desplazamientos forzados. También es indivisible la relación entre los derechos humanos y el medio ambiente o los derechos de la madre tierra, como los han proclamado comunidades que se están preocupando por su conservación. Esta relación es incuestionable para quienes la vida, la vida libre de miseria, depende de su relación con la tierra, como la vida de Goyes y su familia.

Otra premisa fundamental para abordar los desplazamientos forzados es el papel de las empresas transnacionales. Si la crisis económica nos ha permitido ver las consecuencias de la intromisión empresarial en las políticas públicas de Europa, podemos intuir qué pasa en estados más débiles y empobrecidos. Enmarcaremos el papel de las empresas transnacionales en lo que la periodista y escritora Naomi Klein ha acuñado como Estados Corporativos para no des-responsabilizar a los gobiernos que ceden nuestra soberanía a intereses privados.

La tercera premisa que ya hemos citado en la introducción a este texto es que, en algunos contextos, el conflicto armado o la violencia extrema buscan generar desplazamiento, sacar a la población. La violencia tiene múltiples fines e interpretaciones. Nos ha interesado poner la mirada en la intencionalidad de algunos desplazamientos, cuando las personas no se van porque hay violencia sino que hay violencia para que las personas se vayan.

En CEAR-Euskadi hemos encontrado un paralelismo entre lo que Naomi Klein plantea en su *Doctrina del Shock*³ y lo que han vivido personas como Goyes. Klein demuestra en un trabajo riguroso de años de investigación y documentando casos muy concretos, cómo el capitalismo se impone a través de estrategias premeditadamente violentas, y nosotras lo contemplamos modestamente a través de algunas de las historias de persecución que llegan a nuestra organización.

La cuarta premisa tiene que ver con el concepto de personas refugiadas. Asistimos perplejas a una inmigratización del derecho de asilo. Hay una frágil frontera entre la migración voluntaria, la migración inducida y el desplazamiento forzado, que casi siempre se interpreta en detrimento de las

³ Klein, N., *La Doctrina del Shock. El auge del capitalismo del desastre*, Barcelona, Ed. Paidós Ibérica, 2007.

personas afectadas. Muchas personas llegan a Euskadi, al estado español y a Europa porque son perseguidas en sus países de origen.

La quinta premisa es la apuesta ineludible por buscar alternativas a un modelo que expolia la soberanía ecológica, alimentaria y política de los pueblos para quedarse con sus recursos, convirtiendo en inmigrantes indocumentados a personas despojadas, que vuelven a servir al capital como mano de obra barata.

Debemos situarnos como parte del problema del desplazamiento forzado, del despojo que genera nuestro modelo de ‘desarrollo’ para poder hacer parte también de las alternativas al cambio. Debemos acercarnos al paradigma del Buen Vivir y a las propuestas de Decrecimiento que interpe-lan nuestras formas de hacer en el Norte.

No somos expertas en todas las materias que aquí se ponen en relación: desde el derecho internacional de los derechos humanos al derecho comercial global que ampara a las empresas transnacionales. No pretendemos presentar ideas nuevas sobre temas de mucho calado en los que ya vienen trabajando otras organizaciones. Nuestro aporte es poner en relación algunas de estas cuestiones para tener una perspectiva más amplia sobre el origen de los desplazamientos forzados y llevarla a debate.

3. EL PAPEL DE LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES, ¿QUÉ DESARROLLO?

Cuando nos sentamos con José Goyes en un café de Madrid y le contamos a grandes rasgos la investigación que estábamos llevando a cabo, su primera reacción fue la que sigue: “Antes de la conquista, los pueblos indígenas vivíamos en las partes planas, muchos eran pueblos nómadas, que vivían de la recolección de frutos, la cacería, la pesca, la minería y las actividades cosmogónicas (que guardan relación con el origen y la evolución del universo). Después, en la época de la conquista nos desplazaron hacia las cordilleras, una zona no muy apta para la agricultura. Esas cordilleras antes no tenían mucho interés para los terratenientes o los empresarios, ahora sí. Honduras por ejemplo (su territorio) es un ecosistema estratégico: hay más de doce minerales, hay cantidades de cuencas y microcuencas de ríos, gran cantidad de bosque tropical, y además dicen que es apto para instalar proyectos de comunicación”.

Goyes apunta así a lo que las organizaciones que vienen trabajando en la fiscalización y denuncia de los impactos de las grandes empresas transnacionales en América Latina han dado en llamar el segundo desembarco o la reconquista. A las organizaciones sociales nos han acusado de trasnochadas por este discurso, pero quienes han analizado o sufrido la entrada de las empresas transnacionales en los años 80 y 90 se aferran a él para poder ilustrar la dimensión de unas relaciones de poder que se reproducen.

Uno de nuestros referentes cuando decidimos abordar las consecuencias de la violación de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA) en los desplazamientos de población fue el Observatorio de las Multinacionales en América Latina (OMAL), que la asociación Paz con Dignidad puso en marcha en 2003. Nos reunimos con Erika González que ha participado en diversas investigaciones sobre la materia.

Para acercarnos de manera sencilla a la cuestión compleja de las transnacionales, preguntamos a González por qué decide Paz con Dignidad poner en marcha el Observatorio.

“En 2003 ya se habían activado las políticas de ajuste estructural en toda América Latina, incluida Centro América. ¿Qué suponían esas políticas? La privatización de las empresas públicas; reducciones en las condiciones laborales para llamar a la inversión extranjera directa; facilidades para la entrada y salida de capitales, y toda una serie de medidas socioeconómicas que ahora estamos viviendo aquí. Allí llegaron en la década de los ochenta y noventa. El paradigma neoliberal ‘convenció’ a los gobiernos de que ésa era la única manera de progresar”.

“En ese contexto, las organizaciones con las que trabajábamos en Paz con Dignidad por aquel entonces en esos países, nos decían: ‘Oye, aquí hay una violación de derechos económicos, sociales y culturales; aquí hay una violación de derechos humanos que no está siendo cometida por parte del Estado’, que era el agente histórico que cometía esas violaciones. La población decía: ‘¿qué está pasando aquí?, ¿quiénes son estas transnacionales?, ¿cómo han llegado a este país?, ¿cómo están controlando el monopolio de estos servicios?, ¿por qué me están impactando en mis derechos?’ Necesitaban más información y así surgió la idea del Observatorio”.

Los economistas franceses Cédric Durand y Alexis Saludjian⁴ resaltan la expansión de las empresas transnacionales en América Latina y el crecimiento de la Inversión Extranjera Directa (IED) como uno de los aspectos más sobresalientes de la globalización neoliberal. Señalan, en un artículo divulgado por el OMAL, que entre 1980 y 2005, el stock de IED se multiplicó por 18 en todo el mundo y por 24 en América Latina.

América Latina y el Caribe tienen algo muy importante para el mercado: el 40% de las especies animales y vegetales del planeta, y el 27% de agua dulce del mundo. Pero su biodiversidad, por sí sola, no justifica lo que las organizaciones han denominado como el segundo desembarco.

Durand y Saludjian nos ofrecen algunas claves sobre el interés de las empresas transnacionales por instalarse en esa parte del continente america-

⁴ Durand, C. y Saludjian, A., *Las multinacionales en América Latina: expansión, impacto y resistencias*, *Rebelión*, 2009, <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=81765>.

no. La hoja de ruta la marca el Consenso de Washington, cuando Estados Unidos diseña un programa para impulsar el crecimiento económico de América Latina. A partir de aquí podemos resumir: liberalización de los intercambios comerciales, privatizaciones masivas de los monopolios públicos, legitimación ‘democrática’ de las reglas favorables al mercado y garantías para los inversores.

Más de 205 millones de personas pobres y 79 millones de indigentes es la realidad de América Latina después de veinte años de apertura total a las transnacionales. Además es la región menos igualitaria del mundo.

4. EL DESEMBARCO ESPAÑOL

En este contexto en el que sitúan Durand y Saludjian la entrada masiva de capital extranjero a América Latina, llegan las empresas transnacionales españolas. Como explica OMAL, en este escenario añadiríamos, del lado de Europa, la entrada en vigor del Tratado de Maastrich, que supuso para el Estado español la necesidad de buscar nuevos mercados para soportar la competencia de las grandes empresas europeas.

España se lanzó a las rebajas en que se vendían los monopolios estatales en América Latina. La IED española se destinó a la compra de antiguas empresas estatales pero no a la creación de más tejido productivo, y se coparon además mercados que tenían un gran impacto en la vida de las personas, como la banca, la energía o el agua.

Se expandieron antiguos monopolios estatales españoles (Repsol, Gas Natural, Telefónica y Endesa); y llegaron también grandes empresas no estatales como Unión Fenosa, Banco Santander, BBVA e Iberdrola. Y en una década y media adquirieron el liderazgo de la banca, los hidrocarburos, las telecomunicaciones y la electricidad. “Como toda empresa transnacional lo que querían era amortizar la compra para obtener beneficio rápidamente. Subieron las tarifas de electricidad y de agua y restringieron el acceso a otros bienes y servicios que hasta entonces eran públicos, a una población que en muchos casos vivía por debajo del umbral de la pobreza”, resume González.

Apunta además la prioridad de las grandes empresas de matriz española por entrar en países empobrecidos negociando sus condiciones de implantación con gobiernos discrecionales para luego, una vez acordadas las condiciones de entrada y permanencia, reclamar mecanismos de control que garanticen el mantenimiento de los beneficios adquiridos.

5. COLOMBIA EN EL MAPA

Colombia es uno de los países preferido por las empresas transnacionales españolas, pero sufre, según el informe 2011 del Programa de las Na-

ciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la tercera peor desigualdad entre los 129 países de los que las Naciones Unidas tiene información, sólo superada por Haití y Angola. Es también el país del mundo con mayor número de personas desplazadas internas y ha sido el principal país de procedencia de las personas refugiadas que llegaban al estado español, aunque ya no lo es.

Las cifras de personas desplazadas internas oscilan entre las más de 3.500.000 que reconoce el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y las 5.281.360 de personas que contabiliza la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES). Según ACNUR existen además 395.949 personas de nacionalidad colombiana refugiadas. Colombia es el país del mundo con mayor número de personas que han tenido que huir forzosamente de sus hogares, sea dentro de sus fronteras o fuera de ellas, seguido de Sudán, Irak, Afganistán, Somalia y República Democrática del Congo. Cada 10 personas colombianas en el exterior por lo menos 1 es refugiada o se encuentra en condiciones similares al refugio.

En 2011, únicamente 104 personas colombianas solicitaron asilo en el estado español, frente a las 2.497 que lo hicieron en 2007. Hay una contradicción enorme entre el crecimiento incesante de personas desplazadas en el país y el descenso incesante de solicitudes de asilo en España que no vamos a analizar ahora, pero que guarda relación con el cierre de fronteras y sus consecuencias en el acceso al derecho de asilo.

6. EL USO DEL SUELO EN COLOMBIA

Colombia tiene 114,17 millones de hectáreas. 50,81 millones (el 44,6% de la superficie total de país) son de uso agropecuario. De estas hectáreas de uso agropecuario, 38 millones se dedican a la ganadería. La minería ocupa actualmente 5,8 ha. Pero el Ministerio de Minas y Energía ha anunciado la incorporación de otros 17,6 millones de hectáreas a la reserva estratégica minera.

La asociación Paz con Dignidad asegura además que el gobierno pretende aumentar la explotación petrolera a 38 millones de hectáreas y las zonas de explotación agroindustrial y forestal a 12 millones. A lo que habría que sumar las 7,2 millones de hectáreas para el monocultivo de caña de azúcar y palma africana que Mario Alejandro Pérez-Rincón, profesor de la Universidad del Valle señala para 2020⁵.

El baile de cifras es complicado. Las petroleras, la explotación minera a cielo abierto, las enormes extensiones de agrocombustibles y las represas se aposentan sobre tierras usurpadas y pueblos violentados que quedan en la periferia de los derechos. ¿Dónde van a vivir las comunidades?, ¿Qué tierras se van a restituir a las personas desplazadas?

⁵ Pérez-Rincón, M.A., *Dinámica del sector palmero en Colombia y la región del Sur de Bolívar: análisis de sus conflictos ambientales*, Cali, Instituto CINARA.

7. AMENAZA, INTIMIDACIÓN E IMPUNIDAD: DESTREJIENDO LAS REDES SOCIALES

Cuando iniciamos este trabajo, Adolfo Maldonado, médico de Acción Ecológica en Ecuador, nos contó la apuesta de esta organización por mantener una mirada compleja a lo que llamamos medio ambiente, incluyendo las relaciones sociales, políticas y económicas que lo definen. Sus pilares se construyen sobre el paradigma de la Ecología Política, que enlaza el análisis crítico y la acción política para explicar la relación entre sociedad y medio ambiente.

Maldonado recoge la teoría de Carlos Beristain⁶ sobre las finalidades y mecanismos de la represión política y la narra desde su experiencia en la amazonía ecuatoriana. Mecanismos para reprimir a las poblaciones que nosotros hemos observado en el caso colombiano, pero que también se dan en otros países.

Habla de la destrucción del tejido social colectivo y solidario como una vía para exterminar apuestas que ponen en cuestión el poder y exigen la redistribución de la riqueza y la participación en la gestión política. Se trata, nos dice, de romper las convicciones personales cuando son contrarias al poder establecido y de romper los procesos de unidad y las experiencias comunitarias. “Desde la cooptación a la desaparición de la población”.

Habla del control del enemigo interno, la criminalización de la protesta. Dice Maldonado que los gobiernos y los aparatos armados consideran que “el enemigo más importante del que tienen que defenderse es el enemigo interno, al que siempre califican de subversivo, violento, delincuente, terrorista, enemigo de la patria y de la democracia... así se descalifica a todas aquellas personas opuestas al régimen o sospechosas de poder serlo (grupos de derechos humanos, coaliciones políticas, sindicatos, comunidades...)”.

La utilización de estas etiquetas lleva como consecuencia la justificación de la represión a líderes y lideresas o a grupos enteros. La violencia se basa en la deshumanización y en la justificación de la fuerza para mantener el orden establecido y responde a intereses económicos, militares e ideológicos.

La siguiente estrategia consiste en intimidar a la población. La represión no solo va dirigida a amedrentar a los líderes y lideresas, sino a sus familiares, a sus grupos de pertenencia y a sus comunidades. Es la violencia ejemplarizante. Sembrar el miedo.

Destruído el tejido social, con la población intimidada por la violencia hacia los líderes y lideresas y sus círculos sociales y familiares; instaurados el descrédito, la desconfianza y la duda a través de la cooptación y de la criminalización de la protesta, llegaría la impunidad como el mecanismo que afianza la impotencia ante los ejecutores ideológicos y materiales. “Dejar sin castigo algo que lo merece lleva implícito el mensaje de que el poder ejerce

⁶ Beristain, C., y Riera, F., *Afirmación y Resistencia. La comunidad como apoyo* (Documento).

un control total y que a la gente no le queda de otra que adaptarse y colaborar para sobrevivir”.

Para ello, nos relata Maldonado, se reparten las responsabilidades: “El torturador obedece órdenes, a su jefe lo mandó otro de arriba, hasta llegar a una cúpula colectiva que se escuda en excusas”. Se intenta además lograr un ambiente social que justifique la tortura como necesaria. Pone el mismo ejemplo que Naomi Klein señala entre los más paradigmáticos: “economistas chilenos justificaban los asesinatos de 17.000 personas para poder vivir la supuesta ‘bonanza’ económica”. Y añade: “En Ecuador un presidente de Petroecuador decía: ‘Ecuador tiene que decidir qué está dispuesto a sacrificar en nombre del petróleo’”.

8. EL DESPLAZAMIENTO FORZADO: MÚLTIPLE VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Dora Lucy Arias, del Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, resume el desplazamiento en Colombia en dos grandes etapas. “Podríamos decir que la gente viene desplazándose por factores de violencia desde el final de la primera mitad del siglo XX”. La abogada encuentra una diferencia entre ese desplazamiento, el de la denominada época de La Violencia, y lo que ha venido ocurriendo actualmente. “Es bastante paradójico porque se ha acentuado el desplazamiento desde territorios que tenían una riqueza geográfica, cultural, económica o de recursos naturales y biodiversidad. Coincide con toda esta ola de privatización, de profundización de un modelo que no corresponde con lo que la gente quiere en el campo”.

Arias no titubea en su denuncia de la relación directa entre la intervención empresarial y el desplazamiento forzado. Dice que la necesidad de recursos naturales, humanos e incluso económicos acarrea violaciones de derechos humanos gravísimas en los territorios y en el punto más grave señala los desplazamientos forzados. Explica que el desplazamiento forzado, como ha reconocido la Corte Constitucional colombiana en la Sentencia T-025 de 2004, es una múltiple violación de derechos humanos porque al perder su territorio “la gente pierde salud, pierde educación, pierde trabajo, pierde derechos de participación, pierde la posibilidad de tener vivienda, servicios básicos, y pasa a unos escenarios del no derecho”. Y resume esa transición: “Eran sujetos sociales activos en una configuración territorial, ciudadana, política, económica donde estaban, y pasan a escenarios donde nadie los conoce, nada tienen y nada pueden reclamar”.

Para Arias sacar a las personas de sus territorios, desplazar a las comunidades, acarrea consecuencias a veces irreversibles en las posibilidades de volver a llevar una vida digna, la vida libre de temor y de miseria que planteábamos al inicio. Y señala la contradicción entre la titularidad de los derechos y la posibilidad real de disfrutarlos. “Tenemos una cantidad de normas, ¿sí? El derecho a la

vida, el derecho al trabajo, el derecho a una cantidad de cosas. Pero, por otro lado, hay unos prerrequisitos para que eso sea real: que tú seas, que tú tengas y que tú conozcas”. ¿En qué escenario pueden las comunidades cumplir estos prerrequisitos?

“La gente es. Es campesino, o es indígena, o es afro. Vive con esa identidad. La gente tiene, ¿qué tiene? Tiene una comunidad. Tiene unos tejidos sociales. Tiene unas redes que facilitan la satisfacción de sus necesidades básicas. Y, por otro lado, la gente conoce, ¿qué conoce? Conoce su territorio, dispone de una serie de conocimientos sobre ese entorno. Cuando la persona sale del territorio, deja todo eso allá, porque no se puede desplazar con el tejido social. No se puede desplazar con la organización. No se desplaza con sus árboles, con sus patos, con sus gallinas, con su río”.

El análisis sobre las consecuencias del desplazamiento forzado en estas comunidades pone de relevancia la enorme vulnerabilidad de los grupos sociales cuyos derechos económicos, sociales, culturales y ambientales se amparan en el territorio, que son los grupos despojados en beneficio de un uso masivo del suelo y sus recursos naturales.

Como señala el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)⁷ en su informe sobre Colombia *Desplazamiento forzado, tierras y territorios*: “La tierra está vinculada a un componente territorial mayor: el territorio, en el cual se le da un sentido no solo a la tenencia individual de la tierra, con exclusión de los demás pobladores, sino también a los patrimonios sociales, comunitarios y ambientales, que definen la ocupación y hábitat de una determinada comunidad y que incluye también los bienes inmateriales y simbólicos”.

9. LA RESPONSABILIDAD DE PROTEGER: UN DEBATE ÉTICO

Entendemos, ya que esta investigación ha afianzado nuestras premisas, que las personas que sufren una violación grave o sistemática o sostenida, debido a la implantación y explotación de megaproyectos de ‘desarrollo’ son personas perseguidas y, por tanto, susceptibles de ser consideradas como refugiadas, o desplazadas internas, en función de que traspasen o no una frontera estatal.

Podemos debatir sobre si estos desplazamientos caben o no en la definición de refugio ambiental, si caben en la concepción clásica del asilo, o debatir sobre la pertinencia de esta terminología, pero no podemos cuestionar el carácter forzado de los mismos. Y tampoco podemos supeditar la protección internacional al número de personas que puedan necesitarla.

Instituciones académicas y organizaciones de derechos humanos han investigado mucho, y se han puesto en riesgo, para denunciar el modo de operar

⁷ PNUD, *Desplazamiento forzado, tierras y territorios. Agendas pendientes: la estabilización socioeconómica y la reparación*, Colección Cuadernos INDH, 2011.

de las empresas transnacionales y los impactos de los grandes proyectos de “desarrollo” en la vida de las comunidades. Nos negamos a discriminar estas situaciones del análisis sobre las causas del desplazamiento forzado porque se han convertido en una parte tristemente significativa.

Hay que discernir además las responsabilidades en la expulsión de las personas y comunidades de sus lugares de origen. Existen innumerables reportes sobre la represión a sindicalistas -Colombia es el país del mundo que más ha sufrido este fenómeno-; sobre líderes y lideresas sociales, indígenas, campesinos y afrodescendientes cooptados, asesinados, acusados de guerrilleros y terroristas; sobre el incremento del paramilitarismo en las zonas de recursos naturales estratégicos, de entrada de transnacionales o de implantación de megaproyectos; sobre la violación, a través de diversas estrategias, de la consulta previa a las comunidades; sobre la connivencia entre los gobiernos, la fuerza pública y el paramilitarismo en beneficio de terceros. ¿Es acaso más ético promover la violencia que ejercerla?, ¿Es más ético beneficiarse de ella que promoverla?, ¿Dónde están los límites?

Las empresas transnacionales están ejerciendo un papel que no puede pasar desapercibido. ¿Y el Estado? ¿Qué responsabilidades asume? El Estado es el garante de los derechos de su ciudadanía y se convierte en responsable de su violación no sólo cuando la promueve sino también cuando la tolera o es incapaz de atajarla. La responsabilidad de los Estados se encuentra en el origen de los desplazamientos forzados cuando actúan en connivencia con las empresas transnacionales, cuando bajo el argumento del interés general expropián a los pueblos de sus formas de vida, cuando imponen el modelo extractivista a comunidades contrarias a él y violan su soberanía territorial, y también cuando no muestran ninguna determinación para paliar estas situaciones y reparar a quienes las sufren.

Debemos poner además en relación lo que pasa en el Sur con lo que ocurre en el Norte, desentrañar los otros mecanismos que dejan a las minorías sociales a la intemperie. Las medidas económicas neoliberales y los mecanismos de protección jurídica de las multinacionales son un cheque en blanco que pagan las comunidades despojadas. ¿Es acaso ético que las empresas europeas no cumplan los mismos estándares cuando operan en países empobrecidos que cuando lo hacen en Europa?, ¿En qué valores se sustenta esta discriminación?

Cabe preguntarse además por qué el despojo afecta mayoritariamente a poblaciones cuyos vínculos con el territorio son irrenunciables para su dignidad y su identidad. ¿Por qué son las poblaciones campesinas, y las comunidades indígenas y afrodescendientes las más perjudicadas por el extractivismo y la implantación de megaproyectos de “desarrollo”? Desde nuestro punto de vista, existen al menos tres factores que dan respuesta a esta pregunta.

El primero, ya citado y más obvio, es que muchas de estas comunidades se encuentran en lugares geográficamente estratégicos o en tierras ricas en recursos naturales.

El segundo, y aún más grave, es que se trata de pueblos y comunidades históricamente discriminados. No es casual que la violencia, el despojo y la impunidad se den con mayor intensidad en el Sur que en el Norte, ni que se den de manera alarmante contra las comunidades afrodescendientes, las indígenas y las campesinas.

El tercer factor a tener en cuenta es que se trata, en algunos casos, de comunidades que han presentado una fuerte resistencia al sistema capitalista y han optado por alternativas de vida que lo cuestionan frontalmente. Algunas de estas comunidades constituyen islas dentro de un modelo de producción y consumo que se ha logrado imponer como único. El paradigma del Buen Vivir y otras experiencias comunitarias representan una amenaza contra el pensamiento único.

10. CONCLUYENDO EN TORNO A LA PROTECCIÓN INTERNACIONAL

Hemos conocido a través de nuestro trabajo historias de persecución y violencia que son consecuencia del modo de operar de las empresas transnacionales y otros agentes implicados en la explotación de los recursos naturales. Y no queremos bajo ningún concepto que estas situaciones queden invisibilizadas por ser las más controvertidas del modelo capitalista neoliberal, donde los agentes perseguidores están identificados y sus impactos vienen siendo denunciados por muchas organizaciones de derechos humanos en el Sur y en el Norte.

Los impactos del actual modelo de “desarrollo” tienen dimensiones inaceptables para las personas y la naturaleza y dejan a las futuras generaciones un planeta violento y agotado. El reconocimiento de esta realidad debería ser la base sobre la que se asienten las políticas contra el cambio climático y la degradación ambiental.

El Derecho de Protección Internacional es un derecho que se activa cuando los demás han sido violados. Para las comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes que son, no sólo en Colombia, principales víctimas de este modelo, la protección no es una solución. La solución pasa por poder quedarse en sus territorios de origen, manteniendo sus modelos de vida.

Pero en tanto que el despojo siga siendo una estrategia del “desarrollo”, nosotras desde CEAR-Euskadi nos seguiremos aliando con quienes pretenden construir otro mundo posible y reivindicando para estas personas el derecho de asilo que ofrece la Convención de Ginebra de 1951 y el amparo de otros instrumentos de protección.

Bibliografía

BERISTAIN, C., y RIERA, F., *Afirmación y Resistencia. La comunidad como apoyo* (Documento).

- CELIS SÁNCHEZ, R. y SEPÚLVEDA GIRALDO, C.A., *Contra el despojo. Capitalismo, degradación ambiental y desplazamiento forzado*, Bilbao, CEAR-Euskadi, 2012.
- DURAND, C. y SALUDIJAN, A., *Las multinacionales en América Latina: expansión, impacto y resistencias*, *Rebelión*, 2009, <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=81765>.
- KLEIN, N., *La Doctrina del Shock. El auge del capitalismo del desastre*, Barcelona, Ed. Paidós Ibérica, 2007.
- PÉREZ-RINCÓN, M.A., *Dinámica del sector palmero en Colombia y la región del Sur de Bolívar: análisis de sus conflictos ambientales*, Cali, Instituto CINARA.
- PNUD, *Desplazamiento forzado, tierras y territorios. Agendas pendientes: la estabilización socioeconómica y la reparación*, Colección Cuadernos INDH, 2011.

Espacio y vida cotidiana en la Franja fronteriza de la Región de Tarapacá

Romina Ramos Rodríguez

Master en Modelos y Áreas de Investigación en Ciencias Sociales
(UPV/EHU)¹

1. INTRODUCCIÓN²

1.1. Contexto: Antecedentes de la región de Tarapacá

La Región de Tarapacá es una de las quince regiones que forma parte de la división político-administrativa de Chile. Limita al norte con la Región de Arica y Parinacota, al sur con la Región de Antofagasta, al este con el Estado Plurinacional de Bolivia y al oeste con el océano Pacífico. Cuenta con una superficie de 42.225,8 km² y una población estimada al año 2010 de 314.534 habitantes. La región está compuesta por las provincias de El Tamarugal e Iquique y la capital regional es la ciudad de Iquique.

En tanto, la población extranjera de la región se ha incrementado ostensiblemente³, representando el 9,2% de la población, ubicándose sobre la media nacional⁴. Esta situación responde, en parte, al marco del proceso histórico que ha configurado y configura las tendencias espaciales de movilidad humana presentes en la región de Tarapacá⁵. En efecto, ha sido gravitante en el desenvolvimiento del proceso histórico mencionado, su contexto

1 Licenciada en Trabajo Social (Universidad Arturo Prat, Chile); ro-mi.ramos.r@gmail.com.

2 Este trabajo es parte del Trabajo de Fin de Curso (TFC) titulado: “La franja fronteriza de Tarapacá. Espacio, Redes migratorias y Vida Cotidiana-2013”, Universidad del País Vasco, Bilbao, España.

3 Gobierno Regional de Tarapacá: Inmigrantes Iquique, signada como la ciudad más Cosmopolita del país”. *Carta Global de Tarapacá; Integración y cooperación desde la Región de Tarapacá*. 8-10. 2010.

4 Instituto Nacional de Estadísticas, Censo 2002.

5 “Aunque se trata de una proporción baja en relación a la población nacional, es necesario advertir que este valor casi triplica a la proporción nacional de extranjeros (1,2%). De esta forma, Tarapacá ocupa el primer lugar en términos relativos de población extranjera respecto del total de la población regional y se ubica, a su vez, en el tercer lugar entre las regiones con mayor contingente de población extranjera” (Tapia, 2012).

“marcado por la migración transfronteriza”⁶. El constituirse como región cosmopolita a partir del *Ciclo del Salitre* y sus históricas propuestas de desarrollo endógeno sustentadas en un marco geográfico transfronterizo y un discurso regionalista⁷, que no necesariamente es una actitud hegemónica del resto del país. A su vez, ha contribuido a su incremento la economía altamente diversificada a partir de la segunda mitad del siglo XX⁸. También ha influido una migración actual procedente de países andinos vecinos a Chile (semi-compulsiva) producida por la recesión económica, la pobreza y el desempleo⁹. Finalmente, la han favorecido el surgimiento de redes transfronterizas de ayuda existentes entre el norte de Chile, el sur del Perú y el centro oeste boliviano permitiendo la movilidad desde las comunidades de origen a través de intercambio de información y/o experiencias migratorias¹⁰.

Con todo, si bien se sostiene que la movilidad fronteriza como fenómeno social ha sido una constante histórica en el territorio chileno, en las últimas décadas supone cambios sustanciales en su desarrollo. La apresurada y diversificada inserción del país al mercado internacional a partir de mediados de la década del 70, se destaca como uno de los factores determinantes en esta nueva estructura¹¹ y particularmente en lo referido a los espacios fronterizos.

Para efectos de este estudio, se comprende por franja fronteriza tarapaqueña, un espacio de amplitud variable en que convergen dos regiones contiguas, una chilena, Tarapacá, y otra boliviana, Oruro. Así, se parte de la propuesta fenomenológica de frontera, referida a las franjas fronterizas entendidas como, “...zonas territoriales de amplitud variable que se extienden a uno y otro lados de la línea fronteriza, dentro de las cuales la gente negocia una variedad de comportamientos y sentidos asociados a la pertenencia de sus respectivas naciones o estados”¹². En ellas, sus habitantes negocian una

6 Gavilán, V y Tapia, M: “Diagnóstico de los procesos migratorios en el norte de Chile”. *Revista Parinas*. Universidad Arturo Prat. Iquique, 2005.

7 Aranda, G., Ovando, C y Corder, A. “Experiencias paradiplomáticas en la Región de Tarapacá y su proyección subregional”. *Estudios Internacionales*. 165, 33-74. 2010.

8 Podestá, J: “Ocho hipótesis sobre el desarrollo de Iquique” *revista de ciencias sociales*. n°8. Universidad Arturo Prat. Iquique. 1998.

9 Altamirano, T. “Trasnacionalismo, economía y remesas domesticas en; *cuadernos electrónicos de filosofía del derecho*, n° 10/ 2004.

10 Tapia, M. “Género y migración: Trayectorias investigativas en Iberoamérica” *Revista encrucijada americana*. Año. N°2 primavera-verano. (2010a). Tapia, M. “Yo venía con un sueño... Relaciones de género entre inmigrantes de origen boliviano en Madrid. 2000-2007”. Universidad Complutense/Instituto de Investigación José Ortega y Gasset, Madrid. (2010b). Tapia, M. “La migración como escenario para la comprensión de la violencia de género entre migrantes internacionales” *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 21. Grenoble. 2011.

11 Stefoni, C. “Inmigrantes transnacionales: la formación de comunidades y la transformación en ciudadanos” Flacso. *Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales*. Chile. 2004.

12 Gimenez, G. “Cultura, identidad y memoria: Materiales para una sociología de los procesos culturales en las franjas fronterizas”. *Frontera Norte*, 21(41), 7-32. 2009.

serie de prácticas e identidades con referencia a lo nacional. Desde esta perspectiva, se constata que convive lo nacional y lo transfronterizo de forma compleja y asimétrica, registrándose prácticas cotidianas marcadas por la informalidad y el constante trasiego de la frontera. Éstas conviven con prácticas nacionales que se mueven a través de un discurso potenciado de la seguridad en torno a la lucha del narcotráfico y el contrabando.

En suma, dada la particularidad del espacio, este proyecto tiene en cuenta el carácter transfronterizo de la región. Es decir, la existencia de un espacio influenciado por la proximidad y complementariedad de los territorios vecinos adyacentes y sus permanentes prácticas cotidianas.

A continuación, enfatizaré en las prácticas cotidianas y trayectorias espaciales que se desprenden de su funcionamiento, en la medida que los habitantes del territorio interactúan permanentemente, manteniendo dentro de sus rasgos más característicos una cooperación trasfronteriza con actores subregionales y locales¹³. Una mirada atenta a los relatos de vida y las prácticas cotidianas, nos revela de qué manera se producen las decisiones individuales, qué elementos subjetivos intervienen y cómo afectan las condiciones estructurales en tales decisiones.

2. VIDA COTIDIANA, IDENTIDAD Y PRÁCTICAS EN LA FRONTERA

2.1. La Vida Cotidiana: aproximaciones teóricas

Para Jesús Arpal, lo cotidiano, en una primera instancia, se caracteriza por una cierta repetitividad, la permanencia de las experiencias y de las cosas que se presenta en estos momentos de la vida¹⁴. Desde esta aproximación, se entiende que la vida cotidiana del espacio fronterizo tarapaqueño supone el análisis de la realidad que allí se conforma, en tanto experiencias que los habitantes practican en éste así como de sus transformaciones¹⁵.

El espacio tarapaqueño es comprendiendo por como un “lugar practicado, siendo los caminantes los que trasforman el espacio”¹⁶. Si bien es cierto, que la movilidad antes que nada es una cuestión geográfica, cobra

13 Marteles, S. “Cooperación transfronteriza en la Triple Frontera de Bolivia-Chile-Perú”. In J. L. Rhi-Sausi & D. C. Conato (Eds.). *Cooperación transfronteriza e Integración en América Latina* (175-215). Roma. 2009.

14 Arpal, J. “Regularidades temporales y vida cotidiana” en Dpto. de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social (ed.) *Empleo y tiempo de trabajo: El reto de fin de siglo. Encuentro celebrado en San Sebastián, junio de 1996*. Gobierno Vasco- Eusko Jaurlaritz. Vitoria-Gasteiz. 1997.

15 *Ibidem*.

16 De Certeau, M. *L'Invention du quotidien. 1. Arts de faire*, Universidad Iberoamericana, México. 1990.

importancia crucial el modo en que se entrelazan los espacios, las conexiones y las fronteras que en ella trazan¹⁷.

Algunos autores que (re)significan lo que entienden por fronteras, contribuyendo a los debates teóricos actuales¹⁸. Abordan el estudio de las ciudades fronterizas desde la complejidad que representa la vida cotidiana. Se considera que “el estudio antropológico de las zonas fronterizas es simultáneamente el estudio de la vida cotidiana, del Estado, de las poblaciones y de las relaciones entre ambas”¹⁹.

Así, “lo interesante de estos procesos [transfronterizos] no es entonces el movimiento, porque es un dato constante, sino la naturaleza del movimiento y sus impactos sobre las dinámicas locales”²⁰. Por ello, este proyecto se centra en conocer la subjetividad de sentido que los actores le atribuyen a sus trayectorias en tanto movilidad fronteriza permanente. “Los viajes no se distinguen ni por la cualidad objetiva de los lugares ni por la cantidad mensurable del movimiento (...) sino por el modo de espacialización, por la manera de estar en el espacio, de relacionarse con el espacio”²¹. Así, los desplazamientos a uno y otro lado de la frontera, no interesan en tanto frecuencia numérica. Más bien, esta propuesta de investigación busca conocer cómo los sujetos instauran territorio desde su movilidad y no permanencia y cómo interactúan con las redes.

En la medida en que los mecanismos que se utilizan en la vida cotidiana se manifiestan, se comprende que a través de ellos, “se expresan las costumbres y normas del comportamiento seleccionado por la práctica histórica de muchas generaciones”²², de esta manera, se puede avanzar en el análisis de las prácticas que allí se ejercen, rescatando su valor particular, en tanto costumbres que preceden la conformación de la frontera²³.

17 Mendiola, I. “Régimen de movilidad y domesticación del espacio”. *Revista Política y sociedad*. Universidad Complutense de Madrid. 2012.

18 País, M. “Espacios fronterizos e identidad. Tensiones y estrategias político-culturales en la ciudad de Concordia” *UNA XXXI*, (2), pp 175-190. 2010.

19 Grimson, A. (2000). *La fabricación cotidiana de la frontera política. Un análisis de Posadas (Argentina)/ Encarnación (Paraguay) y Uruguayana (Brasil)/ Libres (Argentina)*. Paper presented at the Meeting of the Latin American Studies Association. Retrieved from <http://lasa.international.pitt.edu/Lasa2000/Grimson.pdf> [consulta 27/03/2013]

20 Mazurek H. (2009) “Migraciones y dinámicas territoriales”. Posgrado en Ciencias del Desarrollo CIDES- UMSA. Primera edición: Enero. 2009

21 Mendiola, I. *op,cit*,

22 Leon, E. *Usos y discursos teóricos sobre la vida cotidiana*. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias Revista Anthropos, Barcelona. 1999.

23 La frontera Chile-Bolivia, fue delimitada por el Tratado de Paz y Amistad en 1904. Para entender la complejidad de muchos de los procesos en curso, vale la pena revisar brevemente algunos hitos históricos que han marcado una serie de desencuentros (...) que se remontan a la Guerra del Pacífico (1879-1884). Actualmente, todavía se buscan, sin encontrar un éxito rotundo, soluciones políticas a dos conflictos fundamentales que están altamente relacionados: el primero de ellos, es la demanda marítima de Bolivia, enmarcada dentro de las negociaciones entre Bolivia y Chile y el segundo, está ligado a la controversia del límite marítimo entre Chile y Perú (Orias, 2007). De hecho, según Rouvière (2007), “los acontecimientos bélicos de finales del siglo XIX pueden ser considerados como un evento fundador

2.2. Identidad en franja fronteriza de Tarapacá: a un lado y otro

Como se ha insistido, en la franja fronteriza tarapaqueña de Chile, se han mantenido permanentes prácticas de cooperación, una cultura ancestral común, una convivencia histórica producto de su contigüidad territorial y sus trayectorias espaciales, con un “fuerte y reconocible perfil cultural”²⁴. Estos rasgos culturales se han manifestado desde antes de la formación de los Estados y de manera sostenida desde finales del siglo XIX hasta la actualidad. Un rasgo relevante ha sido la existencia de una lengua común. Así el componente étnico común Aymara de los poblados limítrofes chilenos-bolivianos se ha convertido en el integrador natural del territorio alto-andino. Por tanto, se observa una articulación supranacional y subnacional de espacios regionales, que muestran cómo los procesos tienden y oscilan al mismo tiempo entre la dimensión local y la global.

En efecto, este marco cultural, ha permitido instaurar el proyecto “Fronteras Abiertas” con la cooperación de actores subnacionales, es el caso de la “Alianza Estratégica Aymaras sin Fronteras”²⁵ considerado, sin lugar a dudas, como un factor clave para decidir poner en marcha proyectos de más largo alcance²⁶. Rouvière²⁷, indica que la consolidación de este espacio de diálogo subregional, promueve el desarrollo económico del espacio trans-

(...) esto ha influido directamente en que después de una “determinación conflictiva de las fronteras, haya habido una persistente percepción del Otro como enemigo, alimentada por la chilenezación (...) de los espacios conquistados y dejando abierto el trauma boliviano por la pérdida del acceso al Océano Pacífico”.

24 Marteles, S, *op.cit.*

25 Este proyecto, Alianza Estratégica Aymaras Sin Fronteras, se ha convertido en una plataforma política de carácter trifronterizo e innovador, que ha sido capaz de generar un discurso integrador ligado a un territorio con identidad Aymara, que reside e interacciona con regularidad en la zona alto-andina de Bolivia, Chile y Perú, más allá de los límites fronterizos de estos tres países. En los últimos tres años, la Alianza Estratégica Aymaras Sin Fronteras se ha consolidado notoriamente de forma que ha sido capaz de atraer y captar la atención de numerosos actores internacionales, convirtiéndose en destinataria de abundantes fondos de la cooperación internacional o bien como caso de estudio por su carácter innovador (Marteles, 2010).

26El objetivo estratégico principal del Proyecto Fronteras Abiertas consiste en fortalecer las relaciones y las capacidades de los actores subnacionales (intermedios y locales), activando procesos virtuosos de intercambio (norte-sur y sur-sur) para el desarrollo territorial de las áreas de frontera en América Latina.

Las primeras actividades del Proyecto Fronteras Abiertas se remontan indirectamente al estudio de factibilidad, realizado por el CeSPI (Centro Studi Política Internazionale) en el último tercio de 2006, de la promoción de la cooperación descentralizada italiana con los gobiernos subnacionales que conforman los corredores bioceánicos de América del Sur. Es, precisamente, en esta Triple Frontera de Bolivia-Chile-Perú donde se iniciaron las primeras relaciones con algunos actores nacionales, regionales y locales¹¹³ de estos tres países, que más tarde se convertirían en socios estratégicos del Proyecto Fronteras Abiertas que empezó a ejecutarse en julio de 2007 (Marteles, 2010)

27 Rouvière, L. ¿Un territorio político transfronterizo? Formas de legitimación de acción política intermunicipal entre Bolivia, Chile y Perú (BCP): el caso de la Alianza Estratégica Aymaras Sin Fronteras. *Revista Parinas*, 3 (2). 2007.

fronterizo y permite la inserción de éste en el mercado global por medio de la cooperación política.

A pesar de que a nivel de cancillerías²⁸ aún no se han resuelto muchos de los conflictos de territorialidad y límites fronterizos ligados a un proceso histórico no resuelto, igualmente se está dando un interesante proceso de integración, construido *desde abajo* y donde el componente étnico común Aymara es clave. Este componente, consolida una cultura propia, ligada a la identidad Aymara, que va más allá de las características culturales de cada uno de los países que configuran el territorio²⁹. Esto se ve manifestado por ejemplo, en que la franja fronteriza de Tarapacá con Bolivia, siga manteniendo su autonomía con respecto al idioma oficial, conservando el uso de dos lenguas como es el castellano y el Aymará, lengua que se hablaba desde tiempos precoloniales. Esto indica que en este espacio se comparte una cultura desde tiempos previos a la colonización, lengua que se mantiene hasta nuestros días (Marteles, 2010) y a su vez, se convive con prácticas oficiales impulsadas por los mecanismos de la globalización y, entre ello, un histórico conflicto soberano.

En efecto, si pensamos que hoy todas las culturas son de frontera, lo son también las identidades que en ellas se crean. Se considera que en las fronteras existen identidades híbridas o como bien nos sugiere Gabriel Gatti “identidades débiles” es decir, “identidades escondidas entre las grietas de las escenas tuteladas por la lógica de las viejas identidades”³⁰. Para entender lo híbrido. Según García Canclini³¹, la creación de la identidad autocontenida por abstracción de rasgos esenciales (lengua, tradiciones, fronteras, etc.) olvida la mezcla histórica (el carácter híbrido) con la cual se formó. Hoy lo local conlleva lo global y lo global no se puede entender sin referencia a lo local. Para ilustrar esta situación, Canclini indica que estos procesos se dan a través de la descripción de un contexto donde confluyen la globalización económica, como por ejemplo los Tratados de Libre Comercio en el cual se ha adscrito Chile, y la pluralización cultural o heterogeneidad de formas explícitas e implícitas de vida distinta (religiosa, lingüística, étnica).

2.3. Prácticas en la frontera

El análisis de la vida cotidiana involucra que las características socio-culturales de un territorio son la expresión de los sentimientos y valores de su formación identitaria, en un momento y lugar específico. Se trata de hacer

28 La cancillería, es un ministerio o centro diplomático desde el cual se dirige la política exterior del país.

29 González, S. “Cruzando los mallkus. Las migraciones bolivianas pendulares durante las grandes crisis salitreras” (1914-1933). *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 2, 155-191. 2006.

30 Gatti, G. “Algunas anécdotas y un par de ideas para escapar de las ficciones modernas acerca de la identidad colectiva”. *Identidades, ciudadanía e Estado: Estrategias políticas e gubernamentalidade* n°7. E cader nos CES. Coimbra 2010.

31 García, N. *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México, Grijalbo. 1990.

hincapié en aspectos simbólicos que configuran el territorio tarapaqueño y rescatar la particularidad que representan las redes migratorias en estos contextos.

En este sentido, la memoria histórica presente en la franja fronteriza que se produce y, a su vez se trasmite, se da en clave antagónica. Por un lado, como se menciona anteriormente, a través de discursos a propósito de los conflictos limítrofes. Estos conflictos han afectado históricamente las distintas soberanías que configuran esta región natural supranacional y han impactado ideológicamente en las comunidades materializando un discurso o acciones nacionalistas de determinados grupos. Y, por otro lado, como dispositivos de reproducción cultural y prácticas cotidianas de los habitantes que han mantenido desde antiguos tiempos.

Para ilustrar esta antagonía, se recoge una entrevista que se emite en el mes de Abril del presente año en el periódico *La Tercera*³², en donde se refleja dicha forma antagónica de la vida cotidiana de la franja fronteriza, y cómo los actores oficiales la representan:

“Un grupo de carabineros sale a patrullar (...) ya nadie sale sin un policía que conozca muy bien la zona y los límites de la frontera. No podemos arriesgarnos a pasarnos ni un metro hacia el lado boliviano”.

Cada carabinero en la frontera ocupa fusiles de guerra, en caso de que las cosas se compliquen. El camino llega a su fin. A un lado hay cerros chilenos y al otro lado, el salar, que es casi totalmente boliviano. Un poco más allá de uno de los hitos que marca la línea imaginaria de la frontera hay un puesto de avanzada del Ejército boliviano con capacidad para unas 12 personas, según los carabineros. A diferencia de Chile, donde es la policía la que se encarga del patrullaje fronterizo, en Bolivia los encargados de esta tarea son los militares. El teniente Tapia y el cabo Cofré avanzan hasta el hito para asegurarse de que no haya sido movido.

-¡Hasta ahí no más! -les grita el teniente coronel Hugo Zenteno, quien mira atento que nadie salga del refugio militar boliviano.

Estas prácticas reflejan la creciente percepción de la frontera por parte de las policías que la controlan como un lugar soberano, el que hay que “cuidar”. La gubernamentalidad dice Foucault³³ “designará todo un entramado de formas de hacer y pensar que tiene por objeto, sobre la base de la economía política y de una serie de dispositivos de seguridad, el ordena-

32 Bazán, I. (2013). “Arde la frontera”. *El semanal. La Tercera, edición impresa*, domingo 21 de abril, pp. 18-21.

33 Foucault, M (2002). *Microfísica del poder*. La Piqueta. (Primera 1978). Madrid. 2002.

miento de la población, donde adquiere una relevancia importante ordenar el espacio. Por ello, Mendiola, hace hincapié en analizar de forma crítica las violencias simbólicas en los espacios que la regulan y analizar también, las posibilidades de articular otras movi­lidades que se despojen de las lógicas de domesticación³⁴.

Siguiendo esta mirada entonces, desde la otra perspectiva, se encuentran los habitantes de la franja. Que, a través de actividades comerciales informales reflejan una vida cotidiana marcada por la inexistencia de fronteras políticas. Asimismo en este sentido, reflejan el sentimiento de abandono que sufren debido al distanciamiento de sus respectivos Estados. Este abandono se evidencia en siguiente relato:

“Colchane no es más que un grupo de casas al final del altiplano chileno. El pueblo se sostiene por el pastoreo de llamas y la plantación de quínoa, cebollas y papas. La calle principal es la carretera que llega hasta a Bolivia, donde se alinean la municipalidad, el liceo, el retén y un par de hoteles. El aislamiento se siente en temas como la electricidad, la que únicamente se da entre las 20 horas y la medianoche a través de generadores. La gente se abastece de mercadería al otro lado, en Pisiga Bolívar, [Bolivia] que es tres veces el tamaño de Colchane, [Chile]. Sábado por medio se hace una gran feria en el pueblo boliviano, donde se vende prácticamente de todo”.

El relato muestra la representación del espacio no oficial que tienen los Aymaras, una representación del habitar transfronterizo donde el abastecimiento y la sobrevivencia se encuentra allende la frontera y viceversa. En efecto, el abandono y el habitar transfronterizo también se percibe desde Bolivia, sobre todo en las posibilidades de educarse al otro lado de la frontera:

“En Colchane dicen que es como ir al mall. El intercambio se da hacia el lado chileno también. Son 10 los niños bolivianos que cruzan la frontera de Lunes a Viernes para ir al colegio. Ángela Soto, la directora del liceo, dice que es porque la educación es mejor: “Se les da útiles escolares, tienen computadores, acceso a internet. Por eso vienen, y no hay problemas (...) “Al otro lado de la frontera, Pisiga Bolívar funciona como pueblo-aduana. Son varios los camiones apostados sobre la carretera esperando pasar al lado chileno. Y a pesar de que el pueblo es más grande que Colchane, también da la sensación de un descuido mayor: las calles no están pavimentadas y muy cerca de la frontera proliferan puestos de

34 Mendiola, I. *op.cit.* 3.

comercio más bien precarios. Tampoco es raro ver gente de raza negra, colombianos o dominicanos, esperando su oportunidad para cruzar a Chile. La base militar, encargada de vigilar la frontera, se encuentra varios kilómetros hacia Bolivia, camuflada estratégicamente por un cerro. Nadie en Pisiga admite problemas con Chile. Una mujer aimara [sic] dice que los problemas se dan porque nadie sabe bien dónde está la frontera”.

Al poner de manifiesto ambas percepciones (la oficial y la del abandono) acerca del territorio fronterizo tarapaqueño, podemos pensar que la movilidad es el hacerse y deshacerse del espacio en el modo en que se practica, las formas en las que se ordena, las conexiones que se trazan. Por tanto, se debe tener en cuenta que la movilidad lleva una huella de otros espacios y cómo las personas se posicionan en ese espacio, responde a procesos sociohistóricos, dejando entre ver que la presunta idea de que hay un “supuesto espacio que corresponde habitar” se vuelve falaz.³⁵

Cuando se afirma que la concepción de la vida cotidiana está basada fundamentalmente en desplegar aquellos mecanismos de los que se valen los individuos y grupos para satisfacer sus necesidades materiales básicas³⁶. Se esgrime que lo cotidiano es también cargar de sentidos y significados a las experiencias de vida. La satisfacción de necesidades, no supone la simple subsistencia, sino que conlleva también dar sentido a la existencia. Ambas dimensiones se encuentran ineludiblemente entrelazadas, puesto que subsistir necesita un universo concreto de significados que dotan de sentido la experiencia cotidiana³⁷. Así los habitantes trasfronterizos, conscientes del abandono y de sus necesidades, cruzan la frontera de manera permanente y construyen su vida en virtud de las oportunidades que se les manifiesta a uno y otro lado. Las redes de cooperación entre ambos países suponen una concepción común a la hora de instaurar territorio.

3. CONCLUSIONES

A menudo los estudios sociales han puesto en el centro del análisis a las instituciones estatales o al propio Estado como agente y protagonista de la construcción social. Estas miradas han producido un sesgo sobre los alcances de lo estatal en los espacios fronterizos restándole relevancia como objeto de análisis y definiéndolas como una extensión de lo nacional. Es decir, en los márgenes y sin mayor protagonismo, negando o desestimando las continuidades territoriales propias de las dinámicas políticas y sociales que acontecen en estos espacios.

³⁵ *Ibidem*.

³⁶ León, *op.cit.* 6.

³⁷ Arpal, *op.cit.* 9.

La frontera se considera como un recurso y una oportunidad ya que, que quienes deciden cruzar la frontera aprenden a moverse y a circular. Los constantes cruces, las estancias de duración variable, el retorno y el establecimiento, se constituyen en el largo plazo en un capital espacial en el sentido planteado por Tarrius³⁸. Esa movilidad es facilitada por la contigüidad fronteriza que es al mismo tiempo un recurso, lo que configura una serie de movimientos donde el establecimiento, el tránsito y el regreso son parte de la misma empresa que no pone fin a la movilidad. Así quienes cruzan, por distintos motivos y en distintas direcciones, acumulan un acervo que les permite replicar nuevos cruces, nuevas empresas y nuevos objetivos.

Bibliografía

- ALTAMIRANO, Teófilo. “Trasnacionalismo, economía y remesas domésticas” en *Cuadernos electrónicos de filosofía del derecho*, n° 10, 2004.
- ARANDA, Gilberto, OVANDO, Cristian y CORDER, Alejandro, “Experiencias paradiplomáticas en la Región de Tarapacá y su proyección subregional”. *Estudios Internacionales* n° 165, 2010, pp. 33-74
- ARPAL, Jesús. “Regularidades temporales y vida cotidiana” en Dpto. de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social (ed.) *Empleo y tiempo de trabajo: El reto de fin de siglo*. Gobierno Vasco- Eusko Jaurlaritza. Vitoria-Gasteiz. 1997.
- BAZÁN, I. “Arde la frontera”. *El semanal. La Tercera, edición impresa*, domingo 21 de abril, pp. 18-21. 2013
- BARTOLOMÉ, A. Fronteras estatales y fronteras étnicas en América Latina. Notas sobre el espacio, la temporalidad y el pensamiento de la diferencia In L. C. Velasco (Ed.), *Migración, fronteras e identidades étnicas transnacionales*. Miguel Ángel Porrúa/COLEF. México, 2008.
- DE CERTEAU, Michel. *L'Invention du quotidien. 1.Arts de faire*, Universidad Iberoamericana, México, 1991.
- FOUCAULT, Michel. *Microfísica del poder*. Editorial La Piqueta. (Primera 1978). Madrid.2002.
- GATTI, Gabriel. “Algunas anécdotas y un par de ideas para escapar de las ficciones modernas acerca de la identidad colectiva”. *Identidades, ciudadana e Estado: Estrategias políticas e gubernamentalidade* n°7. E cader nos CES. Coimbra. 2010.

³⁸ Tarrius, A. . “Leer, describir, interpretar las circulaciones migratorias: conveniencia de la noción de 'territorio circulatorio’”. Los nuevos hábitos de la identidad. *Relaciones*, 21 (83), 37-66. 200.

- GAVILÁN, Viviana Y TAPIA, Marcela. “Diagnóstico de los procesos migratorios en el norte de Chile”. *Revista Parinas*. Universidad Arturo Prat. Iquique. 2005.
- GARCÍA CANCLINI, N. *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México, Grijalbo, 1989.
- GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ. “Inmigrantes Iquique, signada como la ciudad más Cosmopolita del país”. Carta Global de Tarapacá; Integración y cooperación desde la Región de Tarapacá, PP. 8-10. 2010.
- GIMÉNEZ, Gilberto. (2009). “Cultura, identidad y memoria: Materiales para una sociología de los procesos culturales en las franjas fronterizas”. *Frontera Norte*, 21(41), 7-32, 2009.
- GONZÁLEZ, Sergio. “Cruzando los mallkus. Las migraciones bolivianas pendulares durante las grandes crisis salitreras” (1914-1933). *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 2, 155-191, 2006
- GRIMSON, Alejandro. *La fabricación cotidiana de la frontera política. Un análisis de Posadas (Argentina)/ Encarnación (Paraguay) y Uruguayana (Brasil)/ Libres (Argentina)*. Paper presented at the Meeting of the Latin American Studies Association. 2000. <http://lasa.international.pitt.edu/Lasa2000/Grimson.pdf> [consulta 27/03/2013]
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS. *Censos de Población*. Santiago de Chile. Instituto Nacional de Estadística. 2002.
- LEON, Emma. *Usos y discursos teóricos sobre la vida cotidiana*. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias Revista Anthropos, Barcelona. 1999.
- MAZUREK, Humbert. “Migraciones y dinámicas territoriales”. Posgrado en Ciencias del Desarrollo CIDES- UMSA. Primera edición: Enero 2009
- MARTELES, Susana. “Cooperación transfronteriza en la Triple Frontera de Bolivia-Chile-Perú”. In J. L. Rhi-Sausi & D. C. Conato (Eds.). *Cooperación transfronteriza e Integración en América Latina (175-215)*. Roma, 2000.
- MENDIOLA, Ignacio. “Regímenes de movilidad y domesticación del espacio”. *Revista Política y sociedad*. Universidad Complutense de Madrid, 2012.
- PAIS, Marcela. “Espacios fronterizos e identidad. Tensiones y estrategias político-culturales en la ciudad de Concordia” *UNA XXXI*, (2), pp 175-190. 2010.
- PEDONE, Claudia. “La inmigración ecuatoriana; Transnacionalismo, redes e identidades”. Plan migración, comunicación y desarrollo, *Flacso-Ecuador*. Quito, 2006.
- _____. “Cadenas y Redes Migratorias. Una propuesta metodológica para el análisis diacrónico temporal de los procesos migratorios”. *Revista*

- Metodológica de Ciencias Sociales* vol n° 19 .Enero-Junio 2010. España. 2010.
- PODESTÁ, Juan. “Ocho hipótesis sobre el desarrollo de Iquique” *Revista de Ciencias Sociales*. N°8. Universidad Arturo Prat. Iquique, 1998.
- ROUVIÈRE, Laetitia. ¿Un territorio político transfronterizo? Formas de legitimación de acción política intermunicipal entre Bolivia, Chile y Perú (BCP): el caso de la Alianza Estratégica Aymaras Sin Fronteras. *Revista Parinas*, 3 (2). 2007.
- STEFONI, Carolina. “Inmigrantes transnacionales: la formación de comunidades y la transformación en ciudadanos” Flacso. *Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales*. Chile, 2010.
- TAPIA, Marcela. “Género y migración: Trayectorias investigativas en Iberoamérica” *Revista encrucijada americana*. Año. N°2 primavera-verano. 2010-2011
- _____. “Yo venía con un sueño... Relaciones de género entre inmigrantes de origen boliviano en Madrid. 2000-2007”. Universidad Complutense/Instituto de Investigación José Ortega y Gasset, Madrid. 2010
- _____. “La migración como escenario para la comprensión de la violencia de género entre migrantes internacionales” *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 21. Grenoble, 2011.
- _____. “Frontera y migración en el Norte de Chile a partir del análisis de los censos de población”. S. XIX y XXI (Aceptada). *Revista Geografía Norte Grande*, 52. 2012.
- TARRIUS, Alain. “Leer, describir, interpretar las circulaciones migratorias: conveniencia de la noción de 'territorio circulatorio’”. Los nuevos hábitos de la identidad. *Relaciones*, 21 (83), 37-66, 2000.
- WIMMER, Andreas Y SCHILLER, Nina. “Methodological Nationalism, the Social Sciences, and the Study of Migration”: An Essay in Historical Epistemology. *International Migration Review*, 37(3), 576-610, 2003.

¿El maíz en peligro de extinción? Luchas por preservar el maíz nativo en su centro de origen

Sergio Eduardo Guerrero Puente

Investigador pre-doctoral en Estudios Internacionales (UPV/EHU)¹

1. INTRODUCCIÓN

En el 2009 el Gobierno mexicano modificó la Ley de Bioseguridad para Organismos Genéticamente Modificados (LBOGM), también llamada “Ley Monsanto” por su laxidad, autorizando el cultivo experimental de maíz transgénico en México. En esta ley, la fase posterior a la siembra experimental, es la siembra piloto, para llegar finalmente a la siembra comercial. Entre el 2009 y el 2011, Monsanto, Dow AgroScience, Pioneer Hi-Bred International y Syngenta solicitaron 110 permisos para la siembra experimental de maíz transgénico en el norte del país; de éstos se aprobaron 67 solicitudes para un área total de 70 hectáreas². En marzo del 2011 la Secretaría de Agricultura otorgó a Monsanto el primer permiso para la siembra piloto de maíz amarillo transgénico, MON 603, resistente a un herbicida que produce la misma compañía³.

Nos encontramos en la antesala de la autorización de la siembra comercial de maíz genéticamente modificado en territorio mexicano y de no haber cambios drásticos en las políticas gubernamentales, muy pronto todo México se convertirá en territorio de maíz transgénico.

El maíz (*Zea mays*) se encuentra íntimamente relacionado con la forma de vida de los pueblos indígenas mexicanos desde hace miles de años. El maíz ha alimentado a los pueblos y éstos a su vez han ido domesticando la planta, por lo que no existirían el uno sin el otro. México es considerado

¹ Licenciado en Comercio Internacional (Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México); Master en Estudios Internacionales (UPV/EHU); pipipio@hotmail.com.

² Shiva, V., Barker, D., Lockhart, C. (Coords.), *The GMO Emperor Has No Clothes: A Global Citizens Report on the State of GMOs – False Promises, Failed Technologies*, 2011, p. 35, http://www.navdanya.org/attachments/Latest_Publications5.pdf.

³ Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano, *México: una década de resistencia social contra el maíz transgénico. Informe de los pueblos del mundo sobre la resistencia contra los transgénicos*, GEKKO y Ceccam, 2011, <http://redendefensadelmaiz.net/wp-content/uploads/2013/02/Una-d%C3%A9cada-de-resistencia.pdf>.

centro de origen del maíz y cuenta con una gran variedad genética de un valor incalculable. La siembra de transgénicos, por razones que presentaré más adelante, pone en peligro la existencia del maíz nativo.

La presente comunicación busca exponer los efectos producidos por la agresiva liberalización comercial del maíz sobre los campesinos y pueblos indígenas mexicanos, así como la lucha que éstos mantienen por defender uno de los pilares de su cultura.

En el siguiente apartado presentaré cómo con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se entrega el mercado del maíz mexicano a la competencia internacional en perjuicio de los pueblos indígenas y el campesinado mexicano. Actualmente con la legalización del maíz transgénico se quiere entregar también la semilla.

Posteriormente mostraré en un segundo apartado, la batalla que se está librando actualmente para frenar estos cultivos transgénicos: donde campesinos, pueblos indígenas, científicos y ONG's están tratando de obtener la atención del pueblo mexicano para dar marcha atrás a los permisos y reactivar la moratoria al cultivo de maíz transgénico.

El maíz para los pueblos mexicanos es mucho más que su principal alimento, es una parte fundamental de su cultura: de su religión, de sus fiestas, de sus muertos.

2. LA LIBERALIZACIÓN COMERCIAL DEL MAÍZ

Con la llegada del neoliberalismo y sus corrientes económicas, entre ellas algunas variantes de la teoría de la ventaja comparativa, a finales de la década de los 80's y principios de los 90's se decidió que el campo mexicano debía producir lo que mejor pudiera y el resto importarlo. Había que cambiar los cultivos que no fueran lo suficientemente productivos por cultivos de exportación, aunque éstos no fueran esenciales para la dieta mexicana. El problema es que con las variaciones en los precios internacionales, algunos pueblos indígenas y campesinos se quedaron sin los ingresos prometidos, y sin cultivo de auto subsistencia⁴.

En esta primera parte presentaré el proceso acelerado de apertura económica al que fue sometido el maíz mexicano y posteriormente infor-

⁴ Para información más detallada acerca de los cultivos de exportación y las acciones del neoliberalismo sobre el campo mexicano revisar: González, C., *An Environmental Justice Critique of Comparative Advantage: Indigenous Peoples, Trade Policy, and the Mexican Neoliberal Economic Reforms*, Seattle University School of Law Legal Paper Series #11-07, Publicado en *University of Pennsylvania Journal of International Law*, Vol. 32, 2011, pp. 724-770, http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1260048. Sobre cómo algunos indígenas cambiaron sus cultivos habituales por el café: JUNG, C., *The moral force of indigenous politics: critical liberalism and the zapatistas*, New York, Cambridge University Press, 2008, p. 110.

maré del peligro de la muy probable invasión de maíz transgénico al centro de origen de esta planta⁵.

2.1. El primer ataque a la soberanía alimentaria mexicana: la firma del TLCAN

El capítulo agropecuario del Tratado de Libre Comercio de América del Norte firmado en 1994 estipulaba una moratoria del comercio de maíz entre los países participantes de 15 años. Esto era lógico, había que darle tiempo a los agricultores mexicanos antes de entrar en competencia directa con el mayor productor de maíz a nivel mundial (EEUU). Estados Unidos produce maíz a un costo 40% menor que México; esto gracias a los subsidios de su gobierno, a la gran cantidad de agroquímicos utilizados y a la agricultura mecanizada a gran escala⁶.

El periodo de moratoria serviría para que los agricultores mexicanos se actualizaran y modernizaran. Aunque el gobierno mexicano ya había decidido reducir los recursos destinados al campo; prometió continuar con algunos apoyos indirectos en forma de créditos, infraestructura y apoyos económicos selectivos.

En la práctica, lo que realmente pasó fue que el periodo de 15 años fue reducido a 2 y para 1996 el maíz norteamericano entraba prácticamente libre de barreras comerciales. La entrada de maíz barato americano causó además el desplome de los precios del maíz mexicano y por consecuencia un empobrecimiento de los pequeños productores⁷.

De acuerdo a la Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad (UCCS) actualmente 1 kg. de cada 3 kg. de maíz en México es importado y si continuamos con esta tendencia, para el 2025, 1 kg. de cada 2 kg. de maíz será importado⁸. En México se cometió el error de confiar la producción de maíz sólo al sistema agrícola moderno mecanizado dejando en el olvido a los pequeños campesinos. La mayoría de los apoyos gubernamentales fueron para la siembra a gran escala y no para el pequeño productor.

Es importante señalar que la gran mayoría del maíz importado de los Estados Unidos es maíz amarillo, el cual en México no se utiliza tradicionalmente para consumo humano. El maíz amarillo está destinado principalmente a la industria, ya sea a la industria química, a la realización de aceites de todo tipo y a forrajes para alimentar el ganado. El maíz blanco es el tradicionalmente utilizado para consumo humano y es importante señalar que la

⁵ México es considerado cuna de una gran cantidad de productos mundialmente utilizados tales como el chocolate, el tomate, el aguacate, pero el maíz es por mucho el más importante.

⁶ González, C., *op. cit.*, pp. 743-744.

⁷ *Ibidem*, pp. 747-748.

⁸ Turrent, A. en *Debate Público: Maíz Transgénico en México*, Facultad de Ciencias, UNAM, México, D.F., 7 de Febrero 2013, <http://redendefensadelmaiz.net/debate-publico-sobre-maiz-transgenico-en-mexico/>.

gran mayoría de este maíz es todavía producido en México. Es decir que a pesar del incremento de las importaciones y de la reducción de los apoyos al pequeño productor, la producción de maíz mexicano también se ha incrementado. En promedio, tomando como base 1990, en los años 2006-2010, se dobló la producción de maíz, pasando de 11 a 22 millones de toneladas anuales aproximadamente⁹.

Es decir, a pesar del TLCAN y de las grandes ventajas con las que cuentan los productores estadounidenses, el productor mexicano ha podido cubrir el 60 % de la demanda nacional total y el 100% de la demanda de maíz blanco. Si bien, en México también existen grandes compañías agrícolas con niveles de producción similares a los estadounidenses, cabe destacar que de las 8 millones de hectáreas que se siembran anualmente, 6.5 millones son de temporal y sólo 1.5 son de riego. De estas 6.5 millones de hectáreas de temporal un 75% son de pequeños productores, en su mayoría pueblos indígenas y campesinos de escasos recursos. Los campesinos mexicanos y pueblos indígenas han hecho como han podido, pero no han dejado de sembrar maíz, lo hacen para consumo propio con muy poco o nulo excedente¹⁰.

2.2. El maíz transgénico: vamos al grano

No bastó con haber dejado el maíz mexicano a merced del dumping estadounidense. En el 2004, se aprobó la LBOGM que no tiene por objetivo una verdadera regulación de los transgénicos, sino el acelerar los trámites para la aprobación de su siembra comercial¹¹. Cabe destacar que en México ya se siembran transgénicos¹² (el maíz estaba protegido bajo una moratoria), pero por la gran importancia del maíz y por su forma de reproducción los científicos se encuentran sumamente preocupados.

Todos tenemos una idea de lo que es un organismo genéticamente modificado; como su nombre lo dice, se modifica de manera artificial el código genético de un organismo para que cumpla funciones diferentes a las habituales. Explicar qué es o qué hace un transgénico no es tan complicado. En el caso de las plantas transgénicas actuales, en general, o se les hace más resistentes a alguna plaga de insecto, gusano, etc., o se les hace más resistentes a un herbicida que matará todas las demás plantas-malezas a su alrededor

9 Turrent Fernández, A., Wise, T.A., Garvey, E., *Achieving Mexico's Maize Potential*, Global Development and Environment Institute, Working Paper n° 12-03, Tufts University, October, 2012, pp. 9-10 http://www.uccs.mx/downloads/index.php?id=file_50852dc69d17f.

10 *Ibidem*, pp. 7-8.

11 Ribeiro, S., "Ley Monsanto: parece mala, pero es peor", *La Jornada*, 22-01-2005, <http://www.jornada.unam.mx/2005/01/22/023a2pol.php>.

12 Algunos ejemplos relacionados con el algodón en: IPS, "Algodón Transgénico Amenaza la Biodiversidad en México", *La Jornada*, 21-11-2011, <http://www.jornada.unam.mx/2011/10/21/sociedad/046n1soc>; Álvarez-Buylla Rocas, E., Piñeyro, A., *¡Algodón silvestre mexicano con transgenes!*, Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad, 01-01-2012, http://www.uccs.mx/article.php?story=algodon-silvestre-mexicano-con-transgenes_es&query=algodon.

haciendo más fácil la cosecha¹³. Es decir, al maíz, se le inyecta un gen o transgen¹⁴ que lo hace fabricar una bacteria nociva para un determinado insecto o se le hace resistente a un herbicida. El gran problema es que el maíz transgénico puede cruzarse con el no transgénico y contaminarlo, pasándole algunas de las propiedades transgénicas con efectos inciertos. La planta del maíz, es de polinización cruzada y los transgenes se mueven no solo en la semilla sino que viajan también con el polen. Esto hace prácticamente imposible el proteger a los cultivos no transgénicos de la contaminación.

En el 2001 dos científicos de la Universidad de Berkeley, Chapela y Quist, demostraron que en el sur de México, ya existía contaminación transgénica del maíz nativo¹⁵. Si esta contaminación se dio cuando estaba prohibida la siembra de los transgénicos; cómo se puede asegurar que no habrá más casos si se aprueba la siembra comercial de millones de hectáreas?

México fue siempre muy laxo con la importación de maíz transgénico de los Estados Unidos, como comentado anteriormente, sí estaba prohibida su siembra; pero no la importación del grano. Además, nunca se exigió una etiquetación especial al maíz transgénico. Esto explica la contaminación, para efectos prácticos, un grano y una semilla de maíz son la misma cosa. Si un campesino mexicano compra en una tienda X grano de maíz no etiquetado y lo siembra, puede estar sembrando maíz transgénico sin saberlo. La contaminación no llegará exclusivamente del polen o de los campos sembrados con maíz transgénico, todo el sistema de etiquetado, almacenamiento y transporte de granos tendría que ser modificado.

El colmo de esta situación es que todavía no existe un marco regulatorio legal sobre cómo proceder en casos de contaminación. Siendo que las semillas transgénicas están protegidas por propiedad intelectual y tomando como base experiencias en otros países¹⁶, es más que probable que la transnacional dueña de la patente podría en determinados casos perseguir legalmente a los pueblos indígenas y campesinos por utilizar sus productos, aún sin saberlo, y obligarles a pagar regalías. Resulta alarmante que nadie se diera cuenta de la posibilidad de esta contaminación o todavía más alarmante es la posibilidad de que esta contaminación haya sido intencionada.

Aunque suene a película de ciencia ficción, existe un grupo de compañías transnacionales que buscan monopolizar el mercado mundial de la alimentación controlando su principal insumo: las semillas.

13 Existe la intención de desarrollar transgénicos “contra la sequía”, pero no se ha llegado a resultados satisfactorios.

14 Un transgen es un gen que se ha transferido de un organismo a otro natural o artificialmente.

15 En un principio estos hallazgos fueron ocultados y los científicos fueron presionados por las compañías transnacionales para que se retractaran; finalmente se comprobó la veracidad de sus estudios: SHIVA, V., *op. cit.*, pp. 237-240.

16 El caso de Percy Schmeiser, demandado por Monsanto, es sólo un ejemplo: *Ibidem*, pp. 45-48, pp. 52-53.

De acuerdo a Silvia Ribeiro del Grupo de Acción sobre Erosión, Tecnología y Concentración (ETC) son sólo 6 empresas transnacionales las que concentran el mercado mundial de semillas transgénicas. De estas empresas la famosa Monsanto es la más poderosa, ya que acapara cerca del 80% del mercado mundial de semillas transgénicas. Si sumamos a Syngenta y a Dupont (en México conocida como Pioneer) tenemos que entre las tres controlan el 95% del mercado de transgénicos¹⁷.

Estas transnacionales no sólo controlan el mercado de transgénicos, sino que poco a poco han ido comprando compañías semilleras y actualmente sabemos que el mercado de semillas comerciales está también concentrado en sólo 10 empresas quiénes controlan el 75% del mercado. Las tres empresas antes mencionadas no sólo controlan el 95% del mercado de los transgénicos, sino que también son dueños del 55% del mercado de semillas comerciales. No hay que olvidar, que estas empresas son también los fabricantes más importantes de herbicidas y pesticidas, los venenos que venden como paquete junto con sus semillas de patente¹⁸.

Recientemente se llevó a cabo un estudio sobre los efectos del maíz transgénico en ratas por el científico francés Gilles Eric Seralini. Este estudio concluyó que las ratas alimentadas con una variedad de maíz transgénico eran más propensas a cáncer y tumores. Si bien este estudio ha sido duramente criticado e incluso desacreditado internacionalmente, sobre todo por cuestiones metodológicas; cabe señalar que se utilizó la misma metodología que usa Monsanto para hacer sus pruebas.¹⁹ No podemos descartar que este estudio sea aceptado por la comunidad científica en algunos años, como sucedió con el estudio de Chapela y Quist.

En casi todo el mundo existe la duda sobre la seguridad de los transgénicos, son sólo un puñado de países (entre ellos España) quiénes han aceptado su siembra y no existe consenso en que sean aptos para consumo humano. Para los científicos mexicanos el estudio de Gilles Eric Seralini ha prendido un foco de alerta ya que el maíz utilizado, el NK603, es uno de los tipos de maíz que Monsanto ha solicitado cultivar en México.

El maíz, junto con el trigo y el arroz, es uno de los tres granos básicos de la alimentación mundial. México es por mucho el país de mayor consumo de maíz a nivel mundial y de aprobarse la siembra comercial de transgénicos, México corre el riesgo de convertirse, con sus más de 110 millones de

17 Ribeiro, S. en *Debate Público: Maíz Transgénico en México*, Facultad de Ciencias, UNAM, México, D.F., 7 de Febrero 2013, <http://redendefensadelmaiz.net/debate-publico-sobre-maiz-transgenico-en-mexico/>.

18 *Ibidem*.

19 Le Hir, P., “Gilles-Eric Seralini: l’homme aux rats”, *Le Monde*, 20-11-2012, http://www.lemonde.fr/planete/article/2012/11/20/gilles-eric-seralini-l-homme-aux-rats_1793239_3244.html.

habitantes, en lo que Peter Rosset, asesor de Vía Campesina, llama “el laboratorio de ratas más grande del mundo”²⁰.

3. LA DEFENSA DEL MAÍZ

*“El maíz es nuestra sangre, nuestra carne,
nuestra madre, nuestro hijo,
es el que habla, ríe, se pone de pie y camina”*
Poema náhuatl²¹

3.1. La Organización

Ante la gran importancia del maíz en la cultura mexicana, la sociedad no se puede conformar hasta que la moratoria sea restablecida. El algodón y la soya transgénica ya se siembran en México, pero como decimos en México, el maíz, es el Maíz. Una de las razones que permitió la liberación de los permisos experimentales de maíz transgénico es que el gobierno, decidió sin ningún argumento científico válido, que los centros de origen del maíz eran algunos estados del sur del país y no del norte. Se sigue protegiendo ciertas zonas del sur del país, pero otras no. El maíz nativo corre el riesgo de ser confinado en reservas. Como hemos visto anteriormente, la contaminación es inevitable, así que se busca dar marcha atrás a esta decisión y de convencer al gobierno de proclamar que todo México es centro de origen²². Chihuahua estado norteño y fronterizo con los Estados Unidos tiene incluso variedades de maíz silvestre o *teocintle*. Es muy difícil delimitar zonas en donde no exista una de las variedades de las más de 50 razas diferentes de maíz mexicano. Cada región siembra diferentes tipos de maíz, ya que los climas y la gastronomía son diferentes.

Se está trabajando en llamar la atención de la sociedad mexicana con información y cada sector está jugando su parte. Los pueblos indígenas por ser de los más afectados se encuentran a la vanguardia de la lucha. Para ellos ir contra el maíz es parte de una campaña contra todo lo que defienden, su: “cultivo de maíz como refugio de soberanía alimentaria para defender bosques, agua, biodiversidad, técnicas y saberes agrícolas y medicinales, la justicia, los derechos, las formas de organización comunitaria que animan sus

²⁰ ROSSET, P. en *Débate Público: Maíz Transgénico en México*, Facultad de Ciencias, U.N.A.M., México, D.F., 7 de Febrero 2013, <http://redendefensadelmaiz.net/debate-publico-sobre-maiz-transgenico-en-mexico/>.

²¹ En revista: Grain, “Cinco tesis sobre la violencia contra el maíz, la soberanía alimentaria y la autonomía”, *Biodiversidad sustento y culturas*, n° 71, Enero de 2012, pp. 24, <http://www.grain.org/es/article/categories/91-biodiversidad>.

²² Vera Herrera, R., “Todo México es Cuna del Maíz” en *OJARASCA La Jornada*, n° 176, Diciembre 2011, <http://www.jornada.unam.mx/2011/12/10/oja-cuna.html>.

territorios”²³. Es una lucha que no es nueva, no es una coincidencia que el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) haya salido a la luz pública el mismo día que entrara en vigor el TLCAN. Tampoco hay que olvidar que en 1996 el EZLN organizó el *Primer Encuentro Intercontinental por la Humanidad y Contra el Neoliberalismo* en las montañas chiapanecas. Los zapatistas en esta nueva batalla reparten semillas de maíz zapatista, no contaminado y sin químicos²⁴. Es un apoyo simbólico, cada quién trata de aportar su granito de maíz. Algunos pueblos indígenas han declarado simbólicamente sus comunidades como zonas libres de transgénicos. Otros están en búsqueda de defensas legales. En lo práctico están capacitándose para tratar de reconocer las plantas que pudieran ser transgénicas y destruirlas, para limpiar sus campos. Entre ellos, los indígenas, promueven el intercambio de la semilla más que la compra, y el cuidado de la misma, sembrando sólo semilla de origen conocido. Actualmente existe mucha desconfianza, sobre todo, en los programas del gobierno, así que rechazan toda semilla que venga de éstos. Buscan también apoyarse en las radios comunitarias para comunicar la problemática del maíz y mantenerse informados.

El pensador zapoteco Aldo González habla de las acciones a tomar: “La movilización la tenemos que hacer allá en nuestras comunidades y es algo que no se va a ver. No tenemos que salir a la calle a protestar, ni a gritar, ni a decir cosas en contra de la globalización, ésa que nosotros no queremos. Lo vamos a tener que hacer en nuestras comunidades, desde allá”²⁵. La lucha de los pueblos indígenas ha sido un ejemplo para los demás sectores de la sociedad. Dentro de la resistencia contra los transgénicos existe, además de las miles de comunidades indígenas y campesinas, un componente científico aportado por la Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad además de las ONG’s internacionales como Greenpeace, GRAIN, Vía Campesina y ETC group.

Estas organizaciones junto con las comunidades, colaboran en diferentes proyectos. Uno de éstos, la Red en Defensa del Maíz, formado por más de 350 comunidades indígenas y campesinas, además de algunas ONG’s nacionales e internacionales, declaró el año 2013 como “el año de resistencia contra el maíz transgénico y en defensa del maíz nativo y de la vida y autonomía de los pueblos”²⁶.

23 Villa, V., et al., *El maíz no es una cosa es un centro de origen*, Colectivo por la Autonomía, Centro de Análisis Social, Información y Formación Popular, GRAIN, Editorial Itaca, pp. 53, <http://redendefensadelmaiz.net/materiales-para-compartir/el-maiz-no-es-una-cosa-es-un-centro-de-origen/>.

24 Enlace Zapatista, *Reciben el Maíz Zapatista en el Batán y la Yerbabuena*, 26 de Abril de 2006, <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2006/04/26/reciben-el-maiz-zapatista-en-el-batan-y-la-yerbabuena/>.

25 Villa, V., et al., *El maíz no es una cosa es un centro de origen*, *op. cit.*, p. 66 <http://redendefensadelmaiz.net/materiales-para-compartir/el-maiz-no-es-una-cosa-es-un-centro-de-origen/>.

26 Ver página de red en defensa del maíz: redendefensadelmaiz.net.

Existen también campañas como: sin maíz no hay país, los transgénicos ni maíz! promocionadas por ONG's tales como Greenpeace.

El Tribunal Permanente de los Pueblos, también conocido como Tribunal Russel, es un tribunal ético internacional que juzgará al Estado mexicano y buscará culpables en diversos temas, pueblos indígenas y maíz transgénico incluidos. El mes pasado estuvo presente la activista india Vandana Shiva en el estado de Oaxaca en preaudiencia de este tribunal y expuso como Monsanto acabó por contaminar con transgénicos una gran parte del algodón de la India, siendo que este país es centro de origen de esta planta.

Por su parte Greenpeace ha realizado un espectacular acto de protesta el mes pasado en el Congreso mexicano, dónde una chica ha bajado a rappel mostrando una pancarta que marcaba: Maíz transgénico traición a la patria!

De esta manera es como los pueblos indígenas y las organizaciones civiles se encuentran trabajando en conjunto para restablecer la moratoria. Presionando al gobierno y al mismo tiempo, ante la incertidumbre de la futura decisión gubernamental, con acción y organización desde abajo.

3.2. ¿Dónde nos encontramos?

Son ya más de diez años que se confirmaron los primeros cultivos contaminados en México y diez años de luchas por la preservación del maíz nativo. Este 2013 será decisivo para evitar que se llegue a la siembra comercial; afortunadamente en abril caducaron las solicitudes de Monsanto para sembrar maíz transgénico de forma comercial en más de un millón de hectáreas en los estados del norte del país. De acuerdo a Ribeiro, esto se debe a la presión nacional e internacional, pero cabe señalar que las transnacionales no se dan por vencidas y Monsanto presentó inmediatamente nuevas solicitudes que se encuentran en espera de resolución²⁷. El gran problema de la defensa del maíz es que hay que luchar no sólo contra estas compañías multinacionales sino contra un gran sector del gobierno que les apoya.

Los agricultores no son los únicos afectados por los transgénicos; actualmente los apicultores de Yucatán, afiliados a la Sociedad Apícola Maya de Yucatán enfrentan una batalla paralela, la miel de abeja yucateca está siendo contaminada por los campos de soya transgénica establecidos en esta península²⁸. Por consecuencia la miel yucateca está siendo rechazada por los consumidores europeos, su principal mercado. Los apicultores han logrado provisionalmente detener la siembra de soya transgénica mediante acciones legales y están en espera de una resolución permanente. Este caso sentará un precedente importante que podrá ser utilizado posteriormente en el caso del maíz.

²⁷ Ribeiro, S., "Acta de protección a Monsanto", *La Jornada*, 06-04-2013, http://www.jornada.unam.mx/archivo_opinion/autor/front/68/36451/y/transgenicos.

²⁸ "Rechazan apicultores granos transgénicos", Periódico *La verdad*, Yucatán, 29-03-2013, <http://www.laverdadyucatan.com/rechazan-apicultores-granos-transgenicos/183794/>.

El comentario de un personaje de la etnia wixaritari (o huichol): “sin maíz no somos, no sólo estaríamos muertos, dejaríamos de ser”²⁹, expresa el sentimiento de los pueblos indígenas y al mismo tiempo nos da a entender lo que se tiene en juego.

4. CONCLUSIONES

En la presente comunicación hemos visto cómo con la firma del TLCAN se abandona el campo mexicano y cómo el cultivo del maíz, principal sustento de los pueblos indígenas y del pueblo mexicano en general fue severamente afectado. Posteriormente hemos visto cómo algunas compañías internacionales lideradas por Monsanto y con la complicidad del gobierno mexicano han abierto las puertas a la entrada de los cultivos transgénicos: con leyes laxas que de entrada los regulan antes de juzgar si deben o no ser aceptados. Estas compañías que buscan el monopolio de la Semilla a nivel mundial, están tratando de contaminar el centro de origen del maíz, porque si lo logran, lo podrán utilizar como una evidencia de aceptación de transgénicos por todo el planeta.

Pero hay sectores de la sociedad mexicana que están luchando porque esto no suceda. Los pueblos indígenas junto con ONG's nacionales e internacionales llevan 10 años movilizándose en contra de los transgénicos y están aportando evidencias para demostrar que son un fraude. Los pueblos indígenas y campesinos mexicanos se encuentran organizando una resistencia desde abajo, guardando y cuidando su semilla, tratando de no caer en las falsas promesas del gobierno y las transnacionales.

Para finalizar esta comunicación debe quedar muy claro que los transgénicos, ni producen más³⁰, ni son más baratos, sí van a contaminar a los cultivos no transgénicos, pueden crear super-malezas resistentes a sus herbicidas, pueden crear incluso super-insectos resistentes a sus pesticidas; además de que pueden afectar gravemente a otras poblaciones de insectos como la mariposa monarca³¹. Los transgénicos esclavizan al campesino al obligarle a comprar la semilla y los agroquímicos a la transnacional que los produce; que al final lo que busca es maximizar sus ganancias, tratando de crear un mercado cautivo y no tienen nada que ver con combatir la hambruna y ayudar a los pobres.

Bibliografía

Libros Electrónicos

²⁹ Villa, V., et al., *El maíz no es una cosa es un centro de origen*, Colectivo por la Autonomía, Centro de Análisis Social, Información y Formación Popular, GRAIN, Editorial Itaca, p. 77, <http://redendefensadelmaiz.net/materiales-para-compartir/el-maiz-no-es-una-cosa-es-un-centro-de-origen/>.

³⁰ Información de un estudio realizado en los EEUU, en: *Ibidem*, pp. 213-214.

³¹ *Ibidem*, p. 231.

- CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL CAMBIO EN EL CAMPO MEXICANO, *México: una década de resistencia social contra el maíz transgénico. Informe de los pueblos del mundo sobre la resistencia contra los transgénicos*, GEKKO y Ceccam, 2011, <http://redendefensadelmaiz.net/wp-content/uploads/2013/02/Una-d%C3%A9cada-de-resistencia.pdf>.
- SHIVA, Vandana, BARKER, Debbie, LOCKHART, Caroline, (Coords.), *The GMO Emperor Has No Clothes: A Global Citizens Report on the State of GMOs – False Promises, Failed Technologies*, 2011, http://www.navdanya.org/attachments/Latest_Publications5.pdf.
- VILLA, Verónica, et al., *El maíz no es una cosa es un centro de origen*, Colectivo por la Autonomía, Centro de Análisis Social, Información y Formación Popular, GRAIN, Editorial Itaca, <http://redendefensadelmaiz.net/materiales-para-compartir/el-maiz-no-es-una-cosa-es-un-centro-de-origen/>.

Libros impresos

- JUNG, Courtney, *The moral force of indigenous politics: critical liberalism and the zapatistas*, New York, Cambridge University Press, 2008.

Papers y artículos electrónicos

- GONZÁLEZ, Carmen, *Genetically Modified Organisms and Justice: The International Environmental Justice Implications of Biotechnology*, Seattle University School of Law, (August 24, 2011), First published in Georgetown International Environmental Law Review (GIELR), Vol. 19, p. 583, 2007, http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=986864.
- _____, *An Environmental Justice Critique of Comparative Advantage: Indigenous Peoples, Trade Policy, and the Mexican Neoliberal Economic Reforms*, Seattle University School of Law Legal Paper Series #11-07, Published in University of Pennsylvania Journal of International Law, Vol. 32, pp. 723, 2011, http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1260048.
- NADAL, Alejandro, WISE, Timothy, A., *The Environmental Costs of Agricultural Trade Liberalization: Mexico-U.S. Maize Under NAFTA*, Working Group on Development and Environment in the Americas, Discussion Paper Number 4, Tufts University, June 2004, <http://ase.tufts.edu/gdae/pubs/rp/DP04NadalWiseJuly04.pdf>.
- PATEL, Raj, HENRIQUES, Gisele, *NAFTA, Corn, and Mexico's Agricultural Trade Liberalization*, Center for International Policy Americas Program, Silver City, NM, January 28, 2004, <http://www.cipamericas.org/archives/1009>.
- TURRENT FERNÁNDEZ, Antonio, WISE, Timothy A., GARVEY, Elise, *Achieving Mexico's Maize Potential*, Global Development and Environment Institute, Working Paper, n° 12-03, Tufts University, 2012, http://www.uccs.mx/downloads/index.php?id=file_50852dc69d17f.

Vídeos

- RIBEIRO, Silvia en *Debate Público: Maíz Transgénico en México*, Facultad de Ciencias, UNAM, México, D.F., 7 de Febrero 2013, <http://redendefensadelmaiz.net/debate-publico-sobre-maiz-transgenico-en-mexico/>.
- ROSSET, Peter en *Debate Público: Maíz Transgénico en México*, Facultad de Ciencias, UNAM, México, D.F., 7 de Febrero 2013, <http://redendefensadelmaiz.net/debate-publico-sobre-maiz-transgenico-en-mexico/>.
- TURRENT, Antonio en *Debate Público: Maíz Transgénico en México*, Facultad de Ciencias, UNAM, México, D.F., 7 de Febrero 2013, <http://redendefensadelmaiz.net/debate-publico-sobre-maiz-transgenico-en-mexico/>.

Periódicos y revistas electrónicas y páginas de Internet

- ÁLVAREZ-BUYLLA ROCES, Elena, PIÑEYRO, Alma, *¡Algodón silvestre mexicano con transgenes!*, Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad, 01-01-2012, http://www.uccs.mx/article.php?story=algodon-silvestre-mexicano-con-transgenes_es&query=algodon.
- ENLACE ZAPATISTA, *Reciben el Maíz Zapatista en el Batán y la Yerbabuena*, 26 de Abril de 2006, <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2006/04/26/reciben-el-maiz-zapatista-en-el-batan-y-la-yerbabuena/>.
- GRAIN, “Cinco tesis sobre la violencia contra el maíz, la soberanía alimentaria y la autonomía”, *Biodiversidad sustento y culturas*, n° 71, pp. 22-24, 2012 <http://www.grain.org/es/article/categories/91-biodiversidad>.
- IPS, “Algodón Transgénico Amenaza la Biodiversidad en México”, *La Jornada*, 21-11-2011, <http://www.jornada.unam.mx/2011/10/21/sociedad/046n1soc>.
- LE HIR, Pierre, “Gilles-Eric Séralini: l’homme aux rats”, *Le Monde*, 20-11-2012, http://www.lemonde.fr/planete/article/2012/11/20/gilles-eric-seralini-l-homme-aux-rats_1793239_3244.html.
- “Rechazan apicultores granos transgénicos”, Periódico *La verdad*, Yucatán, 29-03-2013, <http://www.laverdadyucatan.com/rechazan-apicultores-granos-transgenicos/183794/>.
- RED EN DEFENSA DEL MAÍZ: redendefensadelmaiz.net.
- RIBEIRO, Silvia, “Ley Monsanto: parece mala, pero es peor”, *La Jornada*, 22-01-2005, <http://www.jornada.unam.mx/2005/01/22/023a2pol.php>.
- _____, “Acta de protección a Monsanto”, *La Jornada*, 06-04-2013, http://www.jornada.unam.mx/archivo_opinion/autor/front/68/36451/y/transgenicos.
- VERA HERRERA, Ramón, “Todo México es Cuna del Maíz” en *OJARASCA La Jornada*, n° 176, p. 8, Diciembre 2011, <http://www.jornada.unam.mx/2011/12/10/oja-cuna.html>.

*Ideología,
esfera pública y poder*

Significación de Hugo Chávez según las letras de las músicas dedicadas a su persona tras su muerte

Alexander Ugalde Zubiri

Profesor en la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea
(UPV/EHU)¹

“Pongan cuidado; pónganle cuidado a la letra; que la letra lo dice todo”
Hugo Chávez (Teatro Teresa Carreño, Caracas, 2006)

*“Ya estás en todas las casas,
de la mía no te has ido,
no tienes permiso pa’irte,
no tienes permiso pa’irte,
Comandante”*

Tonada de Chuchito Sanoja
interpretada por Amaranta Pérez (marzo de 2012)

1. INTRODUCCIÓN: “Que la letra lo dice todo”

Para valorar desde las Ciencias Sociales a un personaje de índole político y/o institucional empleamos metodologías en las que la información y las fuentes documentales son escritos, discursos, entrevistas, manifiestos, programas políticos y electorales, estudios académicos, artículos científicos, etc. En este caso no uso tales materiales; sino que la documentación primaria son los textos de las composiciones musicales seleccionadas al efecto.

La comunicación tiene como objetivo elaborar un balance resumido de la trayectoria de Hugo Chávez (1954-2013) y su significación política y social en el marco de la Revolución Bolivariana.

La documentación manejada son las letras de las composiciones musicales que han tratado la figura de quien fuera militar, político y presidente de Venezuela entre 1999 y 2013. Por razones de espacio no utilizo toda la producción existente; me limito a una selección de piezas compuestas tras su fallecimiento (5 de marzo de 2013). Melodías recientes dadas a conocer entre marzo y mayo de 2013.

¹ Licenciado en Historia (Universidad de Deusto); Doctor en Ciencias Políticas y Sociología (UPV/EHU); alexander.ugalde@ehu.es.

La importancia de la palabra, el peso de los textos, junto a su entonación y otros elementos (contexto, ambiente, acompañamiento musical, actitud corporal del emisor, etc.), son de una influencia decisiva humana y socialmente hablando. El propio Chávez era consciente de ello. En una de las ocasiones en las que entonó el *Corrido de Maisanta*², antes de comenzar y ya con la música sonando dijo a los asistentes: “Pongan cuidado; pónganle cuidado a la letra; que la letra lo dice todo”³. Entiendo que para mi investigación las letras de las músicas escogidas son tan válidas como cualquier otro material.

La hipótesis que se comprueba es que los textos analizados avalan el papel de Chávez y el proceso revolucionario bolivariano como básicos para las transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales emprendidas en Venezuela desde 1999; así como la notable proyección latinoamericana e internacional de sus planteamientos.

2. COMPOSICIONES MUSICALES SELECCIONADAS

Como es sabido, una de las características de Chávez era su espontaneidad, su cercanía para con el público (militantes de las organizaciones bolivarianas, asistentes a sus actos, votantes, etc.), lo que en numerosas ocasiones le llevaba a cantar, recitar y bailar en la televisión en directo, en los mítines⁴, en entrevistas con periodistas, desde el Palacio de Miraflores⁵, y hasta en actos institucionales con dirigentes de otros países⁶, hechos que para muchas mentes periodísticas y politológicas era motivo de burla e intento de menosprecio, y no digamos si éstas eran europeas o estadounidenses. Sin embargo, precisamente este comportamiento era uno de sus activos para la ciudadanía venezolana y latinoamericana. Este rasgo de Chávez no lo estudio en esta ocasión, pero sí queda como proyecto de investigación futura.

Un elemento llamativo es la cantidad de piezas musicales que en Venezuela -y también en otros países- se han elaborado en torno a su figura sobre todo desde que comenzó a ser presidente del país (1999), según fue reelegido en los años posteriores y fue adquiriendo relevancia internacional.

² Pedro Rafael Pérez Delgado (1881-1924) fue apodado “Maisanta” y “El otro americano”, uno de los guerrilleros alzados contra el Gobierno de Juan Vicente Gómez. Detenido en 1922 murió en 1924 en la prisión de Puerto Cabello. Hugo Chávez era biznieto suyo. El poema *Un corrió de caballería* fue escrito por el insigne poeta Andrés Eloy Blanco.

³ Estas palabras fueron dichas como introductorias al *Corrido de Maisanta* interpretado por Hugo Chávez en el Teatro Teresa Carreño (Caracas) en 2006. Video: <http://www.youtube.com/watch?v=3YNGqsSJSNQ>.

⁴ Con El Potro Álvarez, Los Cadillac's, Hany Kauam y Omar Enrique (Poliedro de Caracas, septiembre de 2012): http://www.youtube.com/watch?v=_4W-0BLjT7c.

⁵ Video de marzo de 2012: <http://www.youtube.com/watch?v=V5pc8HIQYVQ>.

⁶ Resumen en el video: http://www.youtube.com/watch?v=xdMEB8OpuBY&feature=player_embedded#at=85.

Cuantitativamente predominan las letras favorables al comandante y al proceso por él encabezado. Las piezas que tratan de criticarlo y denigrarlo son numéricamente muy pocas y en su mayoría colocadas en Internet de forma anónima⁷.

En paralelo sus ideas, acciones y planteamientos, tanto a lo interno como mundialmente, pasaron a ser controvertidas, desde quienes políticamente le apoyaban y académicamente consideraban su gestión y papel en lo básico positiva, a los que en ambos ámbitos le denostaban y evaluaban su trayectoria como nefasta.

Dado el alto número de composiciones musicales que hablan de Chávez y el limitado espacio de esta comunicación escrita -así como el corto tiempo disponible para la exposición oral-, cabían dos opciones: efectuar una selección de todas las canciones entre 1999 y 2013 (que calculo superan el centenar); o acotar la muestra a un determinado periodo de composición de las piezas. He optado por ésta segunda posibilidad, escogiendo y analizando 31 composiciones dadas a conocer entre mediados de marzo y mayo de 2013. También incluyo otras 6 piezas fechadas antes de la muerte ya que hablan de la enfermedad y el cáncer.

Esta decisión tiene una ventaja: tratar con más detenimiento y profundizar en las piezas escogidas. No obstante, ello tiene una consecuencia que admito limita el alcance y riqueza de mi trabajo: dejo fuera del análisis a excelentes composiciones de interesantes contenidos y a compositores, músicos y grupos reconocidos⁸. Abarcar todo el conjunto de músicas disponibles será también objeto de otra futura y más ambiciosa investigación.

⁷ Ejemplo de pieza de autoría conocida es la de Willie Colón, cantante estadounidense de origen puertorriqueño, divulgada una vez ya fallecido Chávez durante la campaña de las elecciones presidenciales de abril de 2013. Titulada *Mentira Fresca* estaba dedicada a apoyar al candidato Henrique Capriles y atacar a Nicolás Maduro y, de paso, a Chávez, calificando al actual presidente de “suplente encargado de empeorar el desastre” y llamando a quitar “el mando a esa pandilla de irresponsables”. Vid.: <http://www.youtube.com/watch?v=Wlg8TljvUm8>.

⁸ Por ello no empleo, pese a que las tenga fichadas, composiciones de la autoría y/o interpretadas por el Grupo Madera, Lloviznando Cantos, Dame Pa’Matala, María Antonieta Peña, Gino González, Cristóbal Jiménez, Solimar Cadenas (fallecida en 2009), Amílcar Briceno, Leonor Fuguet, Lilia Vera, Leonel Ruíz, Iván Pérez Rossi, Gaitas Revolucionarias, La Cantera, Ahora es Ahora, Grupo 13, Los Guaraguao, Área 23, Francisco Pacheco, Daysi Gutiérrez, Chovi Martínez, Los Morillo, Efrén Avellaneda, Folkloristas Unidos por Venezuela, Banda Axawa, Soco Voz, Andry el Ángel del Ritmo, Rubén Vargas, Conjunto Latino de Innovación, Sara Vásquez, Ildefonso Rivero, Gerardo Valentín, Esteban Gil, Liuva Sky, Melanio Márquez, La Chiche Manauere, Gustavo Arreaza, Luis Perdomo, Cantares de mi Patria, Alfredo Sánchez, Manuel Garrido, Juan Ariel Milián, Arte y Esencia, Cosecha e’Pueblo, El Pacto, Madera y pueblo, Agrupación Kerai, Los Serranitos, Sabor a pueblo, Mucho Cumo, Vidal Márquez (decimista), Ariana, Killing Bituaya, James Lakay, Sistema Sonoro Tiuna, Cultores Rebelaos, La Radio Candela, JyK Salsa, Agrupación Musical D2, Tambores Bombaya, Los Bolivarianos de la Gaita, Son Pdvsá y colectivo Petare será Otro Beta, entre otros; y de autores de otros países como es el caso de Ska-P (Estado español).

Las composiciones estudiadas son en total 37 -ver al final de la comunicación la relación de músicos y títulos-. Si bien la mayoría son de autores venezolanos, también contamos con composiciones de músicos de otros países como Argentina, Colombia, Ecuador, Cuba, Nicaragua, Barbados y EE UU de América.

Responden a variados ritmos y estilos, como el joropo, corridos, rancheras, merengue, salsa, rock, vallenato, ska, rap, hip-hop, calipso, soca y reguetón, entre otros.

Sus contenidos tratan, aparte lógicamente de los aspectos humanos y personales de Chávez (nacimiento, formación, trayectoria profesional, personalidad, comportamientos...), las dimensiones colectivas del proceso revolucionario (conexiones con la historia, hechos políticos relevantes, programas sociales, campañas electorales, internacionalismo...).

3. FASE FINAL DE LA ENFERMEDAD: “un hombre, que como un roble fue fuerte”

Aunque el grueso de las composiciones elegidas es tras el fallecimiento, resulta de interés indicar que en los meses finales de su enfermedad varias trataron de su grave situación.

En esas circunstancias (2012 y primeras semanas de 2013) dos aspectos son relevantes. El primero, que se habla abiertamente de la enfermedad y se cita la palabra “cáncer” (diagnosticado en junio de 2011), en los medios sociales y periodísticos algo casi tabú -salvo excepciones-. Y el segundo, tras su última alocución en Caracas antes de partir para seguir el tratamiento en La Habana (8 de diciembre de 2012), las canciones se aferran a la esperanza de que el mal pudiera ser superado.

Los raperos Rodbexa (Robex MC) y Truko -con el concurso de la escritora Gipsy Gastello en la letra- elaboraron *Oda a la vida* ante el agravamiento en marzo de 2012 de su salud. La idea fuerza era sobrepasar tal adversidad, reiterando que ¡Vivirás y vencerás!:

“Comandante, hoy más que nunca estamos contigo, con Dios por delante que siempre te ha bendecido y te guía, para que guíes a un pueblo entero porque sabe que tu compromiso es puro y sincero, conocemos el camino, también por lo que luchamos (...).

Un pueblo que te defiende, solidario, con agallas, que declara que saldrás con bien de esta nueva batalla, aunque algunos no lo entiendan y a otros no les convenga (...).

Con la alegría de un pueblo que te apoya con certeza, de que saldrás triunfante de esta (...).

No se te permite abandonar el barco donde viaja tu pueblo hacia otra realidad, vamos navegando juntos todos con la frente en alto (...).

Tranquilo, que Cristo es socialista igual que tú y ese nunca te abandona (...).

Vivirás y vencerás con los ángeles del cielo (...), la viejita que te reza (...), oraciones de todo el mundo (...), sin diferencia de credos (...), los grandes y los más pequeños (...), en cada rincón del planeta, ¡Vivirás y vencerás! (...)⁹.

También de marzo de 2012 es la tonada *Usted de aquí no se va. Corazón Venezolano*, escrita y musicalizada por Chuchito Sanoja e interpretada por Amaranta Pérez, que fue pasada como spot en los medios de comunicación y cuya audición genera sentimentalismo:

“Ya estás en todas las casas,
de la mía no te has ido,
no tienes permiso pa’ irte,
no tienes permiso pa’ irte,
Comandante,
usted de aquí no se va,
usted de aquí no se va,
Corazón venezolano”¹⁰.

Tras las elecciones del 7 de octubre de 2012 en letra de Edgar Carmona y música de Alberto Duarte en *Homenaje al líder*, interpretada por Renny Olivares, se solicitaba a Dios que Chávez se quedara:

“Eres nuestro Presidente
ya tu pueblo te eligió
y queremos que te quedes
se lo pedimos a Dios.
Importante tu presencia
nuestro Comandante amigo
los dos vamos de la mano
yo contigo y tú conmigo”¹¹.

El cantautor Ronald Montenegro y la banda Calle Ciega en *No hay que rendirnos* reconocían que “Muchos luchan contra un cáncer” pero que “pocos viven con suerte”; pese a lo cual hablaban de no rendirse:

“Hay que tener mucha esperanza aunque todo esté perdido,
cuando lo veas más oscuro siempre al final de ese camino,
hay una luz con poca fuerza que si tenemos fe y seguimos,
así se cierran muchas puertas otras se abren,
no hay que rendirnos, no hay que rendirnos,
y viviremos y venceremos,

⁹Video: <http://vimeo.com/39076790>. Audio: <http://www.aporrea.org/actualidad/n199988.html>.

¹⁰ Video: <http://www.youtube.com/watch?v=BRQltLxDHJE>. Audio: <http://soundcloud.com/guerrillero-net/usted-de-aqui-no-se-va-coraz-n>.

¹¹ Audio: <http://www.goeat.com/listen/74080b8/homenaje-al-lider-edgar-carmona>.

es una lucha constante entre la vida y la muerte,
muchos luchan contra un cáncer ¡ah! y pocos viven con suerte,
cuento la historia de un hombre, que como un roble fue fuerte (...)"¹².

Otros en la misma línea esperaban que Chávez regresara de Cuba sino curado del cáncer y sus complicaciones sí al menos parcialmente recuperado. El colectivo FRAPOM (Frente Revolucionario Artístico Patria o Muerte) en *Tú volverás* (diciembre de 2012) señalaba:

“Como brota la hierba en el campo, y los ríos crecen en invierno, como mañana regresa la tarde, tú volverás (...),
Como digo que el cielo es azul y el color de la tierra marrón,
como digo que existe el abrazo, tú volverás”.

Incluso dejaban entrever la trascendencia política de que ello fuera así:

“Comandante resiste el embate, que es causado por la tempestad,
en tu puño se encuentra la Patria, tu volverás (...)"¹³.

El 10 de enero de 2013 en el Teatro Teresa Carreño (Caracas) se celebró un concierto por la salud de Chávez ofrecido por la Orquesta Musical Simón Bolívar, dirigida por el maestro Gustavo Dudamel, al que asistieron diversas delegaciones gubernamentales -entre ellos José Múgica y Evo Morales, presidentes uruguayo y boliviano-¹⁴. El 12 de enero fue organizado en la Plaza Venezuela (Caracas) el macro concierto *Un canto de amor por Chávez*, de unas 5 horas de duración, en el que intervinieron un numeroso grupo de músicos venezolanos¹⁵.

“Hace rato, hace rato que está lloviendo pueblo en Venezuela, y hace rato largo que comenzó la siembra nueva”. Eran palabras de Chávez, dichas en aquel mitin del 4 de octubre de 2012 en plena Avenida Bolívar en el que llovió torrencialmente, videos y fotos nos dejaron a un comandante empapado. Leonel Ruiz, tomando textualmente parte del discurso de Chávez y añadiéndole por delante un fragmento del poema *La órbita del agua* de Andrés Eloy Blanco, compuso el tema *Hace rato*, estrenado el 16 de febrero de 2013 con la intervención de un grupo de conocidos cantantes y músicos. Es una composición que enlaza acertadamente el antes y el después del fallecimiento de Chávez:

¹² Video: <http://www.youtube.com/watch?v=DjntC4TwJOA>.

¹³ El Frente Revolucionario Artístico Patria o Muerte (FRAPOM) fue creado en 2005. Más información en: <http://frapom.blogia.com/>. En el video de *Tu volverás* colaboran Guillermo Vizcaya (letra), Jhoham Gil y Danilo Gonzales (música y edición del video), coral Carlos Flores FRAPOM, Javier Silva -el “Flaco Flow de Fuerza Uno-, Bertram Cape y Héctor MC Garcías (grabación y mezcla) y Joaquín Escalante (grabación). Se puede visionar en: <http://www.youtube.com/watch?v=2XRqWpp9Thc>.

¹⁴ Video: <http://www.youtube.com/watch?v=uXhqMLmKAaI>.

¹⁵ Video del concierto: <http://www.youtube.com/watch?v=gmwD5t61O0g>.

“Hace rato que está lloviendo pueblo en Venezuela
y hace rato largo que comenzó la siembra nueva.
Con vigor de semilla y aguacero
se libera este suelo cimarrón
son claveles y esquirlas de Febrero
con la brasa del Prócer del amor”¹⁶.

Pese a todo, acción de la medicina, esperanzas, cantos y rezos, Chávez regresó de Cuba el 18 de febrero -“Hemos llegado de nuevo a la Patria venezolana. Gracias Dios mío!! Gracias Pueblo amado!! Aquí continuaremos el tratamiento. Gracias a Fidel, a Raúl y a toda Cuba!! Gracias a Venezuela por tanto amor!!! Sigo aferrado a Cristo y confiado en mis médicos y enfermeras. Hasta la victoria siempre!! Viviremos y venceremos!!!”, escribió en Twitter-; y falleció el 5 de marzo de 2013.

4. CALIFICATIVOS A LA PERSONA Y AL COMANDANTE CHÁVEZ: “revolucionario puro”

Denominarlo *Comandante* es lo más empleado dentro y fuera del país y en todos los terrenos mediático, político y académico, incluso por encima de su más alto cargo institucional de presidente de la República de Venezuela y luego de la República Bolivariana de Venezuela.

En las letras el tono de ensalzamiento a su persona, máxime al estar escritas tras el fallecimiento, es una constante con calificativos como *libertador*, *héroe*, *revolucionario puro*, *guerrero*, *criollo inteligente*, *redentor*, *rey del siglo XXI*, *corazón del pueblo*, entre otros.

Vitico Castillo, afamado intérprete de música llanera, en *Unidos por Chávez* le retrata así:

“Murió el comandante Chávez, presidente sin rivales, *revolucionario puro*,
El *Robín Hood de los pobres*, los sin techo, los sin cobres, los indios y los desnudos.
Comandante Presidente que mi Dios omnipotente te tenga en el lado suyo,
hombre criollo inteligente muy querido por la gente sin vicios y sin chanchullos”¹⁷.

Rodbexa en *Chávez un libertador* recita:

¹⁶ Audio: <http://www.goear.com/listen/1ed6678/hace-rato-leonel-ruiz>. Tras el fallecimiento de Chávez la pieza ha sido modificada en alguna estrofa.

¹⁷ Las cursivas son mías. Video: <http://www.youtube.com/watch?v=VqvdGhRGWfs>.

“(...) tú mi Hugo Chávez eres *un libertador*.
 (...) porque fuiste tú *un padre, un hijo, un amigo, un hermano*.
 (...) Nos enseñaste a hacer patria, nos hablaste del amor, adueñarnos de la letra viva y de nuestro tricolor, porque *eres un gigante*, invencible y con fervor, lo diremos con orgullo *eres un libertador*”¹⁸.

El conjunto colombiano Los Andarriegos del Norte en *Homenaje al Comandante Hugo Chávez* -escrito por Humberto Abril y Fredy Romero- lo pintan así:

“*Hombre revolucionario* inspirado por Bolívar (...),
 el *retador de los gringos* (...),
 un *hombre muy decidido, muy querido* por su gente (...),
 fue el *hombre más importante* que Venezuela ha tenido”¹⁹.

La banda falconiana Abiayala en *Hasta la victoria siempre Comandante* lo califica de “Comandante del amor”²⁰.

Y, para concluir este apartado, el cantautor Orlando Castillo “Watussi” junto con un grupo de soneros venezolanos²¹ en *Oye esta canción* le consideran:

“*Guerrero* de nuestro pueblo (...),
Patriota de nuestros tiempos (...),
 después de Simón Bolívar, caballero, tú eres *el héroe* desde hace rato (...)”²².

5. NO SE HA IDO Y SIEMPRE VIVIRÁ: “volverá con Sandino, el Che, Martí y Bolívar”

Es lógico que tras la muerte de una persona sus familiares, amigos-as y allegados mantengan su memoria, no digamos ya si se trata de un personaje público y encima si ha sido en el momento histórico en el que le tocó vivir alguien que deja una huella. En la historia de los pueblos abundan estos personajes, caso por ejemplo en el reciente devenir latinoamericano del Che

¹⁸ Las cursivas son mías.

¹⁹ Las cursivas son mías. Video: <http://www.youtube.com/watch?v=SxC5vIUvPeI>. Audio: <http://soundcloud.com/ola-bolivariana/los-andarriegos-del-norte>.

²⁰ Audio: <http://www.olabolivariana.org.ve/ultima-ola/abiayala-nos-trae-otro-tema-para-el-comandante-chavez-descargalo/>. Abiayala cuenta con canciones sobre situaciones en otros países como *Himno de la Resistencia de Honduras* y *Paraguay vencerá*, en las que critican los golpes de Estado.

²¹ Rodrigo Mendoza, Edgar Dolor, Arturo Rey, Junior Sonerito Torres, Larry Machado, Ramón, Méndez, William Dame Pa’Matala, Douglas Álvarez, Carlos Urtado, Richard Santana y Troy Purroy.

²² Las cursivas son mías. Video: <http://www.youtube.com/watch?v=guP97zmlug8>.

Guevara. Todavía es pronto para asegurar la permanencia histórica de Chávez, pero todo parece indicar que va a quedar a la altura de otros próceres y revolucionarios de la región.

En tal línea lo habitual es barajar varias ideas-fuerza, entre ellas: la persona ha muerto físicamente, pero no se ha ido; sus logros, incidencia, planteamientos políticos, esperanzas de futuro, etc., se mantienen vigentes, esa persona seguirá viviendo simbólicamente; e, incluso, se espera regrese, pudiéndose interpretar ese “volver” de diversas maneras, desde el hecho que sus partidarios van a seguir el camino por él trazado hasta los que creen en una resurrección (idea que enlaza, como es sabido, con las bases de las principales religiones).

Roque Valero asegura que *No se puede despedir a quien no se ha ido*, ya que:

“La palabra sigue allí,
en cada suspiro de este pueblo se escucha tu latido (...),
tu mirada sigue allí (...)”²³.

Ya en los funerales se apreció el apoyo popular alcanzado. Los componentes de El Combo más na’ (colectivo musical del Guatire) en su tema *Se multiplicó* -compuesto por Alberto Duarte- lo recogen así:

“Chávez no está muerto, se ha multiplicado,
y quienes lo duden traten de explicar
esas multitudes que le acompañaron
a su venerada Escuela Militar”²⁴.

Una composición que refleja bien lo acabado de exponer es *Chávez seguirá contigo* de Omar Acedo cuyo repetido -y pegadizo- estribillo dice:

“Nuestro Comandante nunca morirá,
ese sentimiento siempre vivirá,
Nuestro eterno líder, nuestro eterno amigo,
Chávez no se ha ido, Chávez seguirá contigo (bis)
Ua ua ua ua no se va
Ua ua ua ua Chávez vivirá en el pueblo (bis)”.

Es más, resulta compatible estar en “el cielo” y a la vez encarnado en los y las venezolanas y hasta en la naturaleza del país:

“Está en el niño que despierta en la mañana,
que camina hacia a la escuela que ahora no le falta nada,
en el viejito de la esquina,

²³ Video: <http://www.youtube.com/watch?v=RK8DyXKm9IM>.

²⁴ Audio: <http://soundcloud.com/ola-bolivariana/el-combo-mas-na-se-multiplic>.

en el obrero que trabaja,
 el campesino, allá en la montaña,
 él está en la ciudad y en la sabana,
 está en los lagos y en la cascada,
 está en su pueblo el que más lo extraña,
 y también desde el cielo, él nos acompaña”²⁵.

El grupo Abiayala en *Hasta la victoria siempre Comandante* reitera esa personificación en la gente del pueblo:

“Tú no te fuiste, no te has ido y no te irás,
 porque en el corazón del pueblo siempre estás,
 en ese niño, en aquella señora,
 en el soldado que te llora, siempre estarás, siempre vivirás, (...).
 siempre vas a estar presente (...).”

La rapera Rodbexa (Robex MC) -con la que Chávez estuvo en la televisión llegando incluso a bailar al ritmo de rap- en su composición *Chávez un libertador* señala:

“Imposible no llorar cuando el alma está triste y ese choque moral que aunque no estás, tú no te fuiste.
 Te quedaste entre nosotros en el pecho aquí sembrado y te sentirás orgulloso de tu pueblo amado. (...)
 Tu estarás con nosotros por siempre en cada detalle, porque fuiste un hombre de pueblo de a pie, de calle. (...)
 Aquí nadie se rinde, aquí hay patria y tú lo sabes, cada mujer revolucionaria va a parir un Chávez.
 Y esto que lo cante el mundo, los que son leales, Hugo Chávez está vivo, no mueren sus ideales. (...)
 Revolucionarios no mueren, sus ideas se reproducen, viven en lucha y victoria principios que nos conducen. (...).”²⁶

En el conjunto de este tipo de composiciones cabe citar por ser interpretada por una muchacha invidente y un muchacho, Lucia Valentina y Carlos Romero “El Potrillo”, y ser una pareja musical conocida en los medios venezolanos desde hace años, la canción *Chávez vivirás*:

“Vives en mí, padre Comandante y amigo,
 Hoy el pueblo es fiel testigo del porvenir (...),
 vives en mí, en los niños que te aman,
 en cada rincón de mi linda Patria (...).”²⁷

²⁵ Video: <http://www.youtube.com/watch?v=LL0tDpJEqIM>. Interpretada en un mitin en Anzoátegui con la presencia de Nicolás Maduro y Mariela Gabriela Chávez: <http://www.youtube.com/watch?v=NQSmYBwSjL8>.

²⁶ Video: <http://www.youtube.com/watch?v=w3UwJdCXg9s>. Rapeando con Chávez en 2011: <http://www.youtube.com/watch?v=3Jm1YMXzKWk>.

El trovador cubano Raúl Torres en *El regreso del amigo* (interpretada con Yaramy Hernández, Pancho Amat, Arnaldo Rodríguez, Eduardo Sosa, Augusto Enríquez, Dayron Ortega, Lena y Amaury Varona) apunta que:

“Para la partida de un amigo que nos devolvió la risa,
no hay adiós definitivo, ni finales de cenizas”.

Añadiendo que:

“Nadie piensa que se ha ido, fue un momentico a la misa,
y va a volver con Sandino, con el Che, Martí y Bolívar”²⁸.

Como ocurre en los cantos a héroes y personajes legendarios en la literatura y música de todos los rincones del mundo, hay autores que hablan de que tras su desaparición física se le ha podido ver por algún paraje recurriendo al “dicen...”. Es el recurso de Teresa Parodi, folklorista argentina, que tres días después del fallecimiento compuso *Canción para Chávez* en la que se escucha:

“Dicen que han visto al Comandante,
pasando por esta región,
que iba adelante de su pueblo,
cantándonos una canción.
De libertad, de gloria,
de libertad y amor,
de libertad, de gloria,
de libertad y amor.
Dicen que lleva las espigas,
que cosechó el trabajador,
que va marcándonos la huella,
con la firmeza de su voz (...)”²⁹.

Incluso se habla de su futura resurrección con una simbología marcadamente religiosa. Así lo percibe Nardo Toro, cantautor con discapacidad visual, en tono llanero en *Chávez vive*:

“(...) hoy declinas como el sol cuando acaece la tarde,
pero yo sé que por ahora duermes,
y que un día resucitarás en Cristo la esperanza de la vida eterna,
¡Que Dios te bendiga! (...).

²⁷ Video: http://www.youtube.com/watch?v=cF_7JKxEYZ0.

²⁸ Video-clip: <http://www.cubadebate.cu/especiales/2013/03/15/el-regreso-del-amigo-videoclip/>. Audio en: <http://soundcloud.com/ola-bolivariana/el-regreso-del-amigo-ra-l>. Para Fidel Castro es una “bonita canción”, *Vid.:* http://www.youtube.com/watch?v=DGZxtFh_vLE#at=45.

²⁹ Video: <http://www.youtube.com/watch?v=JcaZ4uWerfQ>

¡Hasta la victoria siempre!»³⁰.

6. VENEZUELA, UN NUEVO PAÍS: “¡Viva Venezuela socialista!”

Si algo está presente en las composiciones musicales es el principal empeño de Chávez: cambiar Venezuela, construir un nuevo país, efectuar modificaciones políticas y transformaciones sociales. En definitiva, encarar un proceso que por sus consecuencias y ritmo comúnmente llamamos “revolucionario” -no es este el lugar para entrar en disquisiciones politológicas al respecto- y que ha venido en llamarse “Socialismo del siglo XXI”.

Roberto Antonio, Albin Cordaro y Pedro Carreño en el video-clip *Cómo no quererte Comandante*, en el que intervinieron varios artistas y periodistas venezolanos, valoran que:

“Sacrificaste tu vida por la redención social de pobres y humildes
velaste por los excluidos, los ancianos y los niños
elevaste la heroica mujer venezolana
y nos dejaste como herencia
una Patria libre y soberana”³¹.

Juan Carlos Primera -“El gavilán de la copla”- canta la composición de Rogelio Ortiz titulada *La herencia del Comandante*:

“(…) tú vivirás Hugo Chávez y sentiremos tu esencia,
en el pueblo soberano salvado de la pobreza,
en tus misiones sociales que nos dejaste de herencia,
en tu amada fuerza armada y en la nueva Pdvsa³² (…)”.

Asegurando que:

“El pueblo venezolano sigue unido en el pensamiento bolivariano
y en la consolidación del Socialismo del siglo XXI,
¡Viva Venezuela socialista!”³³.

La banda de rock Iguana Roja en *Comandante* reconocían a este que:

³⁰ Audio: <http://soundcloud.com/user8144482/teresa-parodi-cancion-para>.

³¹ Fue estrenado en Venezolana de Televisión (VTV), video: <http://www.aporrea.org/actualidad/n226255.html>.

³² Referencia a Petróleos de Venezuela SA (Pdvsa), empresa estatal creada en 1976 y hoy adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Energía y el Petróleo, es una de las mayores petroleras del mundo. Durante los años 2002 y 2003 fue uno de los terrenos de fuerte fricción entre el Gobierno venezolano y los sectores opositores con motivo del paro empresarial indefinido dirigido a propiciar la renuncia o caída de Chávez.

³³ Video: <http://www.youtube.com/watch?v=OUNgyn7pGXs#at=52>.

“Nos dejaste mil palabras, nos levantaste la mirada,
 Nos blindaste la conciencia sin perder la inocencia (...),
 Nos dejaste herramientas para luchar en esta era (...),
 Nos dejaste la estrategia, toda la Patria echa una escuela,
 elevaste la conciencia sin perder la pertenencia, (...)”³⁴.

Frederman Franco -que ya tenía otras composiciones dedicadas a Chávez³⁵-, junto con Gonzalo Martínez y un grupo de músicos efectuaron una grabación en la parroquia caraqueña de San Agustín titulada *Desde mi corazón*, sostienen que:

“Por Chávez somos un país,
 por el volvimos a nacer,
 por el somos Patria Grande,
 por Chávez llegamos a ser una potencia de amor,
 un amor incomparable (...),
 Venezuela ¡país libre!”³⁶.

Una de las composiciones que mejor repasa la herencia de Chávez es la presentada por Ernesto Da Silva y su grupo El Ciclón de Margarita titulada *Hugo Chávez no está muerto, su obra sigue con Maduro*, una parranda en la que enumeran:

“(...) Chávez está en las Misiones (...)
 Chávez nueva Pdvsa (...)
 Chávez el puente Orinoquia (...)
 Chávez es Madres del Barrio (...)
 Chávez está en el ALBA (...)
 Chávez poder comunal (...)
 Chávez es Misión Vivienda (...)
 Chávez Misión Barrio Adentro (...)
 Chávez es el Metrocable (...)
 Chávez es el pueblo indio (...)
 Chávez afrodescendiente (...)
 Chávez el canto de Alí Primera (...)
 Su obra sigue con Maduro”³⁷.

³⁴ Video: <http://www.olabolivariana.org.ve/ultima-ola/iguanaroja-revorock/>.

³⁵ Me refiero a *Corazón de mi Patria* elaborada en 2012 junto con Gonzalo Martínez. Video: http://www.youtube.com/watch?v=oCH11_DxTdc.

³⁶ Audio: [http://www.mv.gob.ve/index.php?option=com_content&view=article &id=10260:frederman-franco-y-gonzalo-martinez-unen-sus-voces-para-cantar-qdesde-mi-corazonq&catid=27:politica&Itemid=70](http://www.mv.gob.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=10260:frederman-franco-y-gonzalo-martinez-unen-sus-voces-para-cantar-qdesde-mi-corazonq&catid=27:politica&Itemid=70). Video: <http://www.youtube.com/watch?v=9PsgVfpm5M>.

³⁷ Video: <http://www.youtube.com/watch?v=ZOApz72EC28>.

7. INTERNACIONALISMO Y ANTIIMPERIALISMO: “América canta unida buscando la libertad”

Dado el enfoque del proceso bolivariano ubicado en lo que en política entendemos genéricamente por izquierda, no es llamativo que entre sus rasgos esté el antiimperialismo y la perspectiva internacionalista.

En este apartado cabe incluir la decida y real -que no retórica, como ha sido en muchos dirigentes de la región- apuesta de Chávez por incrementar la cooperación y la integración latinoamericana, habiendo dedicado en sus últimos años importantes esfuerzos a la creación de organizaciones internacionales como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR). En este mismo terreno están algunas realizaciones concretas como es Petrocaribe.

En *La herencia del Comandante* Juan Carlos Primera subraya su proyección histórica de ámbito mundial:

“(...) en todo el mundo Hugo Chávez la gente te recompensa, colocándote en la historia de una manera perpetua, como el hombre que enseñó que sin usar la violencia, es posible entre los pueblos una sana convivencia”³⁸.

El Pillo MC en *Misión cumplida* hace mención expresa a algunas de las iniciativas de cooperación e integración latinoamericana y caribeña a las que contribuyó Chávez:

“No te has ido, siempre vivirás en nosotros, en la Patria Grande, en la Patria Sudamericana, gracias por la CELAC, gracias por la UNASUR, gracias por la unión latinoamericana (...)”³⁹.

A la organización internacional Petrocaribe⁴⁰ se refiere Mighty Gabby -de nombre original Anthony Carter- en *Viva Venezuela (and PetroCaribe)*. El es de Barbados, uno de los países beneficiados por tal iniciativa, empleando como ritmo el calipso caribeño:

“The Caribbean and Latin America,
got together with sister Venezuela,
fuel prices were so high,

³⁸ Video: <http://www.youtube.com/watch?v=OUNgyn7pGXs#at=52>.

³⁹ Audio: <http://soundcloud.com/ola-bolivariana/pillo-mc-mision-cumplida>.

⁴⁰ Petrocaribe es una organización internacional impulsada por Venezuela, creada en 2005 y formada hoy día por dieciocho Estados. Su objetivo es proporcionar petróleo en condiciones preferenciales, así como facilitar tecnología y financiar infraestructuras en el campo energético a países caribeños y centroamericanos. Más información en su Web: <http://www.petrocaribe.org/>.

our people mourn and cry,
 they couldn't buy,
 Venezuela then brought PetroCaribe, (...),
 a plan that saved each land each country,
 Oh, oh, oh, Viva Venezuela and PetroCaribe (...)"

Y, tras la muerte de Chávez, le mostraba su reconocimiento:

"President Chavez looked deep into the future,
 and realized oil prices will rise higher,
 he said that won't do, here's what I'll do for you,
 one stable price all the way through, and now he is gone, his memory will live on,
 inside our hearts, a true Bolivarian (...),
 we love him so, he is our hero,
 Viva Hugo Chavez and PetroCaribe (...)"⁴¹.

Desde Nicaragua Kaleno Star en *Hasta siempre Comandante Chávez* también subraya la política internacional chavista:

"(...) Me gustaba todo lo que tú decías, que los gringos no respetarían,
 tú luchaste por la unión de las naciones americanas, una sola, una como hermanas,
 porque el Imperio nos tenía divididos, pero ahora todos vamos en un solo sentido,
 vamos hacia el ALBA, hacia Mercosur (...)"⁴².

Desde Ecuador Son País también recalcan la aportación a los esfuerzos conjuntos transformadores latinoamericanos en *El vuelo del Comandante*:

"(...) Tenemos en Hugo Chávez la fuerza de un Comandante,
 que junto al pueblo nos dice ¡Venezuela echa pa'lante!,
 llegó la hora de Bolívar, la hora de la verdad,
 América canta unida buscando la libertad"⁴³.

⁴¹ Video con letra en inglés y traducción: <http://www.vtv.gob.ve/articulos/2013/05/05/video-clip-viva-venezuela-y-petrocaribe-3799.html>. Video en programa de VTV: <http://www.youtube.com/watch?v=7XViYxOFa4w>. Audio: <http://www.olabolivariana.org.ve/ultima-ola/conoce-esta-cancion-que-dedican-a-petrocaribe-venezuela-y-chavez-desde-barbados-videodownload/>.

⁴² Video: <http://www.youtube.com/watch?v=qFa5McgghpQ>. Audio: <http://www.olabolivariana.org.ve/ultima-ola/kaleno-star-de-nicaragua-dedica-esta-cancion-al-comandante-chavez/>.

⁴³ Video: http://www.youtube.com/watch?v=IDmYnFGC4Ho&feature=player_embedded#at=13.

El trío de hip-hop y rap Rebel Diaz, radicado en Nueva York, latino-estadounidenses que se expresan en inglés y castellano⁴⁴, que habían conocido a Chávez en 2005 cuando visitó el Bronx⁴⁵, en la letra de *Work Like Chavez/Trabajar por Chávez* combinan aspectos como la dimensión internacional de Chávez; las medidas de su Gobierno de índole solidario con la población estadounidense -aludiendo al envío de gasolina y ayuda humanitaria a los EEUU con motivo de los daños causados en 2005 por el huracán Katrina en la industria petrolera del Golfo de México-; y la conjunción de luchas de resistencia y planteamientos antiimperialistas a lo largo de todo el continente -desde Chicago o el Bronx a Caracas, repitiendo en coro “El proceso va palante”-. Su largo rap, con musicalización tomada del compositor venezolano Simón Díaz, comienza con un verso de uno de los poemas del músico Alí Primera -*Los que mueren por la vida*-⁴⁶ y sigue con un claro posicionamiento ideológico-político:

“Compañero Hugo Chávez, ¡presente!,
la Revolución Bolivariana, ¡presente!”.

Luego consideran que:

“In Caracas
El proceso va palante
In Chicago
El proceso va palante
In the South Bronx
El proceso va palante
it goes worldwide
El proceso va palante”⁴⁷.

Explicando y valorando el trío Rebel Diaz:

“Forward,
This movement ain’t defeated,
La lucha sigue

⁴⁴ Rebel Diaz está compuesto por Rodrigo Venegas (Rod Starz), Gonzalo Venegas (G1) y Julio Calderón (DJ Illanoiz), los dos primeros nacidos en el Reino Unido de padre y madre chilenos y el tercero en Chicago. Están radicados en Nueva York. Más información en: <http://rebeldiaz.bandcamp.com/>.

⁴⁵ Video: <http://www.youtube.com/watch?v=5ETEopjYwaU>.

⁴⁶ “Los que mueren por la vida / no pueden llamarse muertos / y a partir de este momento / es prohibido llorarlos”, del poeta, compositor, músico y militante político de izquierda Alí Primera (1941-1985).

⁴⁷ En los textos de Rebel Diaz mantengo las palabras originales -pese a que pudieran ser incorrectas-, tanto en inglés como castellano, tal y como aparecen en su página Web. Texto: <http://rebeldiaz.bandcamp.com/track/work-like-chavez>.

Video: <http://www.youtube.com/watch?v=LF6CoaiZPuk&list=FLYd3NIJfEPHihgDQcVCluJg&index=5>.

Dentro de todos esa rebeldía existe
 La CIA comete crimen
 Igual las ideas viven
 Aquí el pueblo decide
 No lo que los medios dicen
 Queren parar una cultura alternativa
 Fíjate desde el Bronx hasta América Latina
 Capitalista van
 Capitalista vienen
 Buscan tus bienes
 Queren hacer lo que queren
 Ahora decimos NO!
 No al imperialismo,
 Al neoliberalismo
 Los bancos,
 los ricos
 Ni un millonario
 Chavez fue solidario
 Ni Bush ni Obama llegaron a ayudarnos
 No lo olvidamos,
 Mas que Venezolano,
 esto cruza frontera
 Hip hop bolivariano
 América unida
 Como creamos ese frente?
 Solidaridad por todo el continente!”.

8. DEFENDER LO CONQUISTADO Y PROSEGUIR: “Chávez vive, la lucha sigue”

Al ser textos elaborados en las semanas siguientes a la muerte de Chávez, y además algunos de ellos escritos durante la campaña de las elecciones presidenciales de 2013, resulta de todo lógico que proporcionalmente hablando la idea de defender lo ya logrado durante la gestión del comandante sea reiterativa. A ello se le suma un llamado a proseguir en la misma línea y tratar de alcanzar metas que aquél dejó inconclusas.

La Banda Crea y Combate en el estribillo de *La hora de los patriotas* reflejan el momento histórico que supone la transición del proceso bolivariano entre el periodo de gestión de Chávez y el actualmente abierto tras su muerte:

“Vamos ya, vamos a defenderla ya a esta Patria buena por la libertad, el llamado es a los patriotas que este canto se convierta en acción y gloria”.

Entre otros argumentos que sustentan tales palabras se razona que:

“En nuestra historia se abre una nueva brecha, en el año 1992 una Revolución llegó de la mano de un líder bolivariano siguiendo la huella del Libertador de nuestra gran nación, no podemos permitir que se nos arrebatara de las manos lo que siempre fue nuestro lo que nos quitaron los tiranos (...)”⁴⁸.

La idea de continuidad entre el antes y el después de la muerte se refleja de forma reiterada a fin de seguir con el proceso político. La afamada agrupación Un Solo Pueblo -autores del memorable e ilustrativo *Los tiene locos*- en la pegadiza pieza electoral *Patria Querida*, cuyo título es el mismo que el *Himno del Batallón Blindado Bravos de Apure*, del cual incluso reproducen la estrofa del coro⁴⁹ - apuntan:

“Patria, Patria, Patria querida,
tuyo es mi cielo, tuyo es mi sol,
Patria, Patria, tuya es mi vida,
tuya es mi alma, tuyo es mi amor,
Venezuela siente
que Hugo Chávez vive (...),
defendamos juntos la Revolución (...),
Renacen los sueños del Libertador
que viva la vida en Revolución”⁵⁰.

Dada la importancia de los comicios celebrados el 14 de abril de 2013 aparecen referencias explícitas a votar a Nicolás Maduro, entre otros motivos porque así lo aconsejó Chávez -“Óigaseme bien, mi opinión firme, plena como la luna llena, irrevocable, absoluta, total, es que ustedes elijan a Nicolás Maduro como presidente de la República Bolivariana de Venezuela”-.

Así, Vitico Castillo en *Unidos por Chávez* dice con un lenguaje popular:

“Y toda mi Venezuela al unísono, a capela debe gritar bien duro que el que se restegó con Chávez va de tubo con Maduro”.

A ritmo de merengue campesino René Durán canta *Con Nicolás Maduro. El futuro está seguro*, en una pieza marcadamente electoralista:

“Nuestro Comandante Hugo Chávez vive y la Revolución sigue con Nicolás Maduro (...),

⁴⁸ Audio: <http://soundcloud.com/colectivocreaycombate/patriotas>.

⁴⁹ *Patria Querida* o *Himno del Batallón Blindado Bravos de Apure* (letra y música por Heriberto Maluenga) era una de las canciones favoritas de Chávez, que popularizó e interpretó, la última vez el 8 de diciembre de 2012 al despedirse antes de partir para Cuba. Video: <http://www.youtube.com/watch?v=JrFpleDjalc>.

⁵⁰ Video: https://www.youtube.com/watch?v=pSDhjXK5eRg&feature=player_embedded#at=11.

Venezuela tiene un líder que Hugo Chávez nos dejó (...),
 Elías Jaua, García Carneiro, Jorge Arreaza y Diosdado Cabello,
 el equipo de trabajo junto al pueblo venezolano (...)⁵¹.

El merengero Omar Enrique, con Hany Kauam, El Potro Álvarez y Los Cadillac's, figuras consagradas, presentaron en plena campaña *Maduro desde mi corazón*, que por su letra, ritmo, intérpretes, etc., es muy similar a anteriores composiciones en las que habían colaborado en apoyo de Chávez - caso de *Chávez eres tú* de 2012-. En esta de 2013 (estrenada en un mitin en Maracaibo) sustentaban a Maduro con constantes alusiones a Chávez:

“Seguimos juntos, Maduro desde mi corazón, con todo el pueblo de inspiración.
 Seguimos juntos, Maduro desde mi corazón, tienes del cielo la bendición.
 (CORO)
 Chávez para siempre, Maduro presidente (escucha como grita la gente)
 Chávez te lo juro, mi voto es pa' Maduro (ah, si sí)
 Chávez para siempre, Maduro presidente (escucha como grita la gente)
 Chávez te lo juro, mi voto es pa' Maduro. Maduro desde mi corazón
 (¡actívate!)
 Con Chávez y Maduro el pueblo esta seguro (sigue al paso firme la revolución) (...).
 Uh, Ah! Con Chávez y Maduro, con Chávez y Maduro.
 Uh, Ah! Firme avanza nuestra patria al futuro.
 Uh, Ah! Con Chávez y Maduro, con Chávez y Maduro.
 Uh, Ah!
 ¡Simple, el que no sirve para servir, no sirve para vivir!
 ¡Comandante te juro, tu pueblo está con Maduro para seguir la Revolución!
 ¡”⁵².

También en la campaña fue oficial la pieza de Tony Reggae *Mi voto es para Maduro* (estrenada en un mitin en el Teatro Municipal de Caracas en marzo de 2013):

“Por esto por aquello y por eso mm
 así sea en el bus o en el metro mm
 yo quiero llegar bien seguro, por eso quiero que el chofer sea Maduro
 (...).
 Yo te lo aseguro que no habrá un voto nulo
 aquí ya se acabó papa la ley del embudo
 lo ancho pa ti y lo angosto pa uno, ustedes no volverán con sus chanchullos
 y pluyo revolucionario rotundo, si ustedes tienen plata pues yo tengo orgullo
 vamos a mentir papi que es lo tuyo, saca tu doble seis y deja el murmullo

⁵¹ Audio: <http://www.olabolivariana.org.ve/noticias/mas-canciones-para-chavez-y-nicolas/>.

⁵² Video: <http://www.youtube.com/watch?v=UpWwqx5MpY0>.

que soy chofer, que me faltan estudios que soy sindicalista y experto en disturbio
 eso es lo que dicen los voceros del MUD⁵³
 pero de Chávez yo aprendí y soy alumno
 seguro Chávez te lo juro, mi voto es para Maduro”⁵⁴.

Fueron muchos más los cantantes y grupos que dieron a conocer durante la campaña sus piezas de apoyo a Maduro, casi siempre con alusiones a Chávez. Por ejemplo, Luis Lozada “El Cubiro hijo” -usando la música llanera como lo hizo su popular padre- en *Con Maduro* decía:

“No volverán los corruptos,
 por Dios santo se lo juro,
 por la espada de Bolívar,
 por la flecha de Guaicaipuro⁵⁵,
 por la memoria de Chávez,
 el triunfo será seguro,
 con el Comando Hugo Chávez el presidente es Maduro”.

Otro ejemplo es Canto pal barrio con *Chávez mi voto pa’ Maduro*:

“(…) Chávez vive, la lucha sigue,
 el pueblo siempre estará con él (...),
 enseñaste el camino, no voy a retroceder (...),
 juventud patriota, orgulloso de ser chavista (...)”⁵⁶.

Baliko&Yustin NR en *Chávez te lo juro mí voto es pa’ Maduro*, en estilo soca de Güira, apuntan:

“(…) Con Nicolás Maduro yo voy
 él es el Presidente de hoy
 Revolución presente aquí estoy (...)
 hoy tenemos pueblo
 hoy tenemos patria
 somos socialistas
 levanta tu bandera
 arriba las manos de los rojos rojitos (...)”⁵⁷.

⁵³ Alusión a la Mesa de la Unidad Democrática (MUD), coalición de partidos diversos de la oposición venezolana creada en 2008. En las elecciones de 2012 y 2013 presentaron como candidato a presidente del país a Henrique Capriles Radonski.

⁵⁴ Video: <http://www.youtube.com/watch?v=2naCJ5oVOOc>.

⁵⁵ Jefe de tribus caribes que vivió en el siglo XVI y dirigió la resistencia indígena ante la invasión española.

⁵⁶ Video: <http://www.youtube.com/watch?v=wxxerOrCRjs>. Audio: <http://soundcloud.com/ola-bolivariana/chavez-mi-voto-pa-maduro-un>.

⁵⁷ Video: https://www.youtube.com/watch?v=0_vLaimR0M0&feature=player_embedded#at=26.

Y Calibu Ft Winston Vallenilla en *Por Amor (Chávez vive, la lucha sigue)* dicen:

“Por amor nació un sueño
 por amor nació una voz (...)
 Corazón que vive, ¡je!
 corazón valiente, ¡je!
 con la espada de Bolívar
 hasta la victoria siempre, oooh!, eeh!, aaah!,
 es Maduro el presidente”⁵⁸.

Tras las elecciones, y ante la situación de tensión creada en las semanas siguientes por la oposición y la dinámica de cuestionar los resultados, varias composiciones reflejaron la tirantez política existente con un llamando a no ceder a las presiones tanto surgidas en el propio como país como en el exterior y a profundizar en el proceso político.

Un ejemplo de estas músicas es la del rapero y su grupo El Pillo MC en *Misión cumplida*:

“Nos dejaste una orden y prometimos cumplirla, pues la Patria que formaste nadie podrá destruirla, hoy millones de patriotas decimos ¡Misión cumplida!, a pesar de criminales, guarinberos, y homicidas, desestabilización bandera de la oposición, disociación y desunión, atacar la Revolución, Venezuela se expresó, el pueblo se levantó y votó, y ya deben aceptarlo Maduro fue quien ganó, y es que nunca han de faltar febreros ni más abriles para defender la Patria que quiere atacar Capriles, es porque no volverán, porque somos mayoría, continuando con el legado de Hugo Chávez Frías, no habrá guerra imperialista que vulnere nuestra paz, ni apátridas caprilistas que tumben a Nicolás, pues prefiero que el volante lo lleve un autobusero que un supuesto abogado de intereses extranjeros, lo juré y te lo cumplí porque voté por Maduro y el futuro de Venezuela más que nunca está seguro, Comandante, la Patria no está perdida, Comandante, la Misión está cumplida (...).
 Seguirán Madres del Barrio, Misión Sucre, Misión Rivas, Barrio Adentro, Amor Mayor, Misión Vivienda, Venezuela Negra Hipólita, Saber y Trabajo (...).
 Esta juventud sincera nunca te dará la espalda, porque no nos sumaremos a lacayos ni traidores, quieren guerra, tendrán guerra, me oyeron conspiradores (...).
 Qué ganan con decir fraude o quemar un CDI, agredir a los cubanos que te salvaron a ti (...)”⁵⁹.

⁵⁸ Video: http://www.youtube.com/watch?v=0nXS_SP7EBg&feature=player_embedded#at=18.

⁵⁹ Centro Médico de Diagnóstico Integral (CDI), infraestructura de la Misión Barrio Adentro, programa social en el ámbito de la salud. La referencia a “los cubanos que te salva-

Hoy más que nunca tenemos Patria, Patria eterna, gracias a nuestro Comandante supremo, Hugo Rafael Chávez Frías, te cumplimos, más de siete millones de corazones votaron por Nicolás Maduro, así como nos ordenaste (...)”⁶⁰.

9. CONCLUSIONES

La comunicación ha tenido como tema de estudio efectuar un balance, aunque sea muy resumido por razones de espacio, de la trayectoria de la significación política y social de Hugo Chávez (1954-2013), presidente de la República Bolivariana de Venezuela (1999-2013).

La documentación empleada ha sido las letras de las composiciones musicales que tratan sobre Chávez y la Revolución Bolivariana. Metodológicamente entiendo que es un mecanismo científicamente válido y complementario a otros. Dichos textos nos reflejan hechos y valoran los mismos desde diversas perspectivas. Como decía el mismo Chávez “pónganle cuidado a la letra; que la letra lo dice todo”.

Son un total de 37 piezas las piezas seleccionadas. De ellas, 6 elaboradas entre 2012 y principios de 2013, antes del fallecimiento de Chávez; y las 31 restantes dadas a conocer una vez ocurrido el fatal acontecimiento, durante marzo y mayo de 2013. De músicos y grupos venezolanos son 30; y de autores de otros países son 7. Los ritmos y estilos son variados (joropo, corrido, ranchera, merengue, salsa, rock, vallenato, ska, rap, hip-hop, calipso, soca y reguetón).

Considero que, pese a la brevedad de este trabajo, ha quedado demostrada la hipótesis consistente en que los textos escogidos y estudiados avalan el papel de Chávez y el proceso revolucionario bolivariano en las transformaciones de índole político, económico, social y culturas efectuadas en Venezuela desde 1999 a 2013; así como la notable proyección latinoamericana alcanzada por el Comandante y su incidencia en el ámbito internacional.

Entre tales aspectos, caben destacar varios -advirtiendo que hemos dejado sin tratar otros-.

1) Desde que se conociera públicamente que sufría un cáncer (junio de 2011) hasta su muerte (5 de marzo de 2013) a las muestras de apoyo humano y político (declaraciones, actos, textos con firmas, etc.) se unieron diversas músicas que le expresaron un respaldo (“hoy más que nunca estamos contigo”); le llamaron a resistir (“Comandante resiste el embate”, “no tienes permiso pa’ irte, Comandante”); y manifestaron su esperanza en que el mal fuera

ron a ti” es al personal sanitario llegado de Cuba cuya función es fundamental en el citado programa.

⁶⁰ Audio completo en: <http://soundcloud.com/ola-bolivariana/pillo-mc-mision-cumplida>.

superado (“saldrás con bien de esta nueva batalla”, “¡Vivirás y vencerás!”, “tú volverás”).

2) Su nombre queda asociado a *Comandante*, palabra que en el contexto latinoamericano y caribeño, además de su vertiente militar, siempre ha tenido una marcada dimensión política. Aparte de la misma, el fallecimiento de una persona, y más de esta talla, es terreno abonado a la aparición de numerosos calificativos. En el caso de Chávez: *libertador, héroe, patriota, revolucionario puro, guerrero, corazón del pueblo, Robin Hood de los pobres, criollo inteligente, redentor, un gigante, rey del siglo XXI, eterno líder, retador de los gringos, Comandante del amor*, entre otros.

3) Chávez quedará, entre otras cosas, como un personaje histórico. Con una personalidad tal, rasgos humanos, capacidad política y liderazgo, incidencia ideológico-política dentro y fuera del país, que conllevan un hecho: físicamente se ha ido, pero simbólicamente se ha quedado (“Tú no te fuiste, no te has ido y no te irás”, “no está muerto, se ha multiplicado”, “en cada suspiro de este pueblo se escucha tu latido”, “Revolucionarios no mueren, sus ideas se reproducen, viven en lucha”). Es más, de alguna manera está encarnado en los y las ciudadanas venezolanas: “vivirá en el pueblo”, “vives en mí, en los niños que te aman”. Y a pasado ya al Olimpo de los revolucionarios latinoamericanos con los que conectó en vida y ahora comparte espacio en la memoria popular (“fue un momentico a la misa, y va a volver con Sandino, con el Che, Martí y Bolívar”).

4) Las letras refieren el empeño chavista por transformar Venezuela y construir un nuevo país y enumeran los logros del proceso revolucionario bolivariano y el camino emprendido hacia el llamado Socialismo del siglo XXI. Se apunta su aportación personal desde el punto de vista humano (“Sacrificaste tu vida por la redención social de pobres y humildes”); la existencia de una nueva Venezuela (“Por Chávez somos un país”, “nos dejaste como herencia una Patria libre y soberana”); y se apuntan algunas de las múltiples medidas adoptadas, programas sociales, resultados tangibles, etc. (“las Misiones”, “nueva Pdvsa”, “poder comunal”).

5) Uno de los cambios más relevantes ha sido la estructuración de una nueva política exterior venezolana, aspecto unido a una perspectiva antiimperialista e internacionalista. En consecuencia se citan elementos de la proyección internacional del Estado venezolano; su participación en los procesos de cooperación e integración (“gracias por la CELAC, gracias por la UNASUR”, “vamos hacia el ALBA, hacia Mercosur”); y el reconocimiento a diversas iniciativas solidarias para con otros pueblos y países (“Chávez fue solidario”, “Viva Hugo Chavez and PetroCaribe”).

6) Una idea reiterada en buena parte de las letras es la de proteger lo ya logrado durante el mandato de Chávez, salvaguardar el rumbo del proceso bolivariano y profundizar en sus políticas: “vamos a defenderla ya a esta Patria buena por la libertad”, “porque somos mayoría, continuando con el legado de Hugo Chávez Frías”. La elaboración de las piezas seleccionadas

coincide con las elecciones presidenciales del 14 de abril de 2013, de manera que las músicas -parte de ellas gravadas con una intención electoral- llaman a votar por Nicolás Maduro por dos grandes razones: así lo solicitó el comandante (“Venezuela tiene un líder que Hugo Chávez nos dejó”, “Chávez te lo juro, mi voto es pa’ Maduro”); y su elección era indispensable para mantener la Revolución frente al candidato de la oposición (“Chávez vive y la Revolución sigue con Nicolás Maduro”).

Composiciones musicales seleccionadas

Antes del fallecimiento de H. Chávez

- Amaranta Pérez: *Usted de aquí no se va. Corazón Venezolano.*
- Leonel Ruiz: *Hace rato.*
- Frente Revolucionario Artístico Patria o Muerte (FRAPOM): *Tú volverás.*
- Renny Olivares: *Homenaje al líder.*
- Rodbexa y Truko: *Oda a la vida.*
- Ronald Montenegro y Calle Ciega: *No hay que rendirnos.*

Tras el fallecimiento de H. Chávez

- Abiayala: *Hasta la victoria siempre Comandante.*
- Baliko & Yustin NR: *Chávez te lo juro mi voto es pa’ Maduro.*
- Banda Crea y Combate: *La hora de los patriotas.*
- Calibu & Winston Vallenilla: *Por amor (Chávez vive, la lucha sigue).*
- Canto pal Barrio: *Chávez mi voto pa’ Maduro.*
- El Combo más na’: *Se multiplicó.*
- El Pillo MC: *Misión cumplida.*
- Ernesto Da Silva y El Ciclón de Margarita: *Hugo Chávez no está muerto, su obra sigue con Maduro.*
- Frederman Franco -con Gonzalo Martínez-: *Desde mi corazón.*
- Iguana Roja: *Comandante.*
- Juan Carlos Primera: *La herencia del Comandante.*
- Kaleno Star (Nicaragua): *Hasta siempre Comandante Chávez.*
- Los Andariegos del Norte (Colombia): *Homenaje al Comandante Hugo Chávez.*
- Lucia Valentina y Carlos Romero “El Potrillo”: *Chávez vivirás.*
- Luis Lozada “El Cubiro hijo”: *Con Maduro.*
- Mighty Gabby (Barbados): *Viva Venezuela (and PetroCaribe).*
- Nardo Toro: *Chávez vive.*
- Omar Acedo: *Chávez seguirá contigo.*
- Omar Enrique -con Hany Kauam, El Potro Álvarez y Los Cadillac’s-: *Maduro desde mi corazón.*
- Orlando Castillo “Watussi” -con los soneros Rodrigo Mendoza, Edgar Dolor, Arturo Rey, Junior Sonerito Torres, Larry Machado, Ramón Méndez, William Dame Pa’Matala, Douglas Álvarez, Carlos Urtado, Richard Santana y Troy Purroy -: *Oye esta canción.*
- Raúl Torres -con Yaramy Hernández, Pancho Amat, Arnaldo Rodríguez, Eduardo Sosa, Augusto Enríquez, Dayron Ortega, Lena y Amaury Varona- (Cuba): *El regreso del amigo.*

- Rebel Diaz (EEUU): *Work Like Chavez / Trabajar por Chávez.*
- René Durán: *Con Nicolás Maduro. El futuro está seguro.*
- Roberto Antonio, Álbín Cordaro y Pedro Carreño (con otros): *Cómo no quererte Comandante.*
- Rodbexa (Robex MC): *Chávez un libertador.*
- Roque Valero: *No se puede despedir a quien no se ha ido.*
- Son País (Ecuador): *El vuelo del Comandante.*
- Teresa Parodi (Argentina): *Canción para Chávez.*
- Tony Reggae: *Mi voto es para Maduro.*
- Un Solo Pueblo: *Patria Querida.*
- Vitico Castillo: *Unidos por Chávez.*

América Latina en la opinión pública española. La influencia de los encuadres noticiosos realizados desde los medios de comunicación

Ana Moreno Regaña

Investigadora pre-doctoral en Estudios Internacionales (UPV/EHU)¹

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo estudia la posible influencia de los encuadres noticiosos, referidos a América Latina, proyectados por el conglomerado mediático español con mayor proyección internacional, Prisa. Se buscarán conexiones entre los intereses del conglomerado y estos encuadres, así como entre estos últimos y los cambios en la percepción de la región latinoamericana recogidos en las encuestas del CIS durante los últimos años.

Según se apunta en los estudios del CIS, existe una tendencia al deterioro de la imagen de los países latinoamericanos en España entre los años 2005 y 2010. Así, en el estudio *Cooperación y América Latina (I)* del año 2005, aproximadamente el 38% de las personas encuestadas pensaba que en España se tenía una imagen buena o muy buena de los países de América Latina. Este porcentaje se ha ido reduciendo de manera continuada hasta llegar al 30% en el mismo estudio de 2010. Por otra parte, en 2005 el porcentaje de las personas entrevistadas que pensaba que la opinión sobre los países de América latina en España era mala o muy mala fue de un 27%, porcentaje que en 2010 alcanzaba el 38%.

Dado que los estudios *Cooperación y América Latina (I, II, III)*, correspondientes a los años 2005, 2006 y 2007, reflejan que la gran mayoría de las personas participantes en las encuestas no han visitado ningún país latinoamericano (86% en 2007), en este trabajo se entiende que la encuesta se responde en función de la información que la ciudadanía obtiene a través de los medios de comunicación.

En este contexto, el papel que los medios de comunicación pueden jugar en el cambio de opiniones y actitudes es claro pues, en gran parte, la imagen que la sociedad española tiene sobre América Latina viene determinada por la información que estos transmiten. Según lo anterior, los medios

¹ Licenciada en Periodismo (UPV/EHU); Master en Estudios Internacionales (UPV/EHU); ana.moreno.315@gmail.com.

no sólo definirían las agendas públicas (sobre qué asuntos pensar o preocuparse, en este caso en los países latinoamericanos), sino también el modo en que las personas definen el objeto aludido (cómo pensar sobre los países latinoamericanos).

Interesa por tanto estudiar hasta qué punto los cambios en la opinión pública española con respecto a América Latina son reflejo de las actuaciones informativas de los medios de comunicación de referencia y a qué intereses responden estas actuaciones, teniendo en cuenta que la información que estos ofrecen es considerada fiable y ajustada a la realidad.

2. MARCO TEÓRICO

Este trabajo, partiendo de aportaciones teóricas como la *agenda-setting* y los valores-noticia sigue la línea que atribuye al proceso de selección de acontecimientos y atributos una acción consciente de defensa de los intereses de los propios medios de comunicación integrados en conglomerados mediáticos.

Rubio Ferreres define la opinión pública como “un tejido social que refleja la cultura, los valores y las instituciones y que se propaga a través de los múltiples canales de comunicación social”², aunque, como el mismo autor reconoce, esto no agota su significado. Por otra parte, recurriendo a Habermas, podemos atribuir a los medios de comunicación el papel de espacio público entendido como “un ámbito de nuestra vida social, en el que se puede construir algo así como opinión pública”³.

En *Opinión pública*⁴, Lippman ya señalaba que el desarrollo de la prensa y los medios audiovisuales tiene un peso decisivo en la manipulación de la opinión pública por parte de los líderes. De hecho, gran parte de los estudios sobre comunicación han girado alrededor de los efectos de los medios sobre la opinión pública y mientras en los años cuarenta, basándose en la investigación conductista, se les suponía una influencia casi definitiva, en los cincuenta y sesenta se hablaba de efectos limitados, relacionados principalmente con la persuasión. Sin embargo, en la década de los 60, se da inicio a una nueva perspectiva que retoma la importancia de los efectos de los medios y pasa de la influencia persuasiva a la cognitiva. Entre estas nuevas teorías se encuentra la *agenda setting*.

A diferencia de las teorías de principios del siglo XX que promulgaban una relación mecanicista, de estímulo-respuesta, causa-efecto, entre el

2 Rubio Ferreres, J.M., “Opinión pública y medios de comunicación. Teoría de la *agenda setting*”, en *Gazeta de Antropología*, 25 (1), 2009, p. 3, Disponible en <http://hdl.handle.net/10481/6843>, consultado el 05-12-2012.

3 Habermas, J., “Öffentlichkeit (Ein Lexikonartikel)”, 1964, en *Kultur und Kritik*, Francfort a. M., Suhrkamp, 1973, citado en *Ibidem*, p.3.

4 Lippman, W., *La opinión pública*, Madrid, Langre, 2003.

mensaje y la persona receptora, se plantean los efectos como transformaciones lentas, no sólo de los valores individuales, sino también de los culturales y sociales.

2.1. *Agenda setting*

La idea general en torno a la cual gira el concepto de *agenda setting* fue ya sugerida en 1963 por Bernard Cohen que apuntaba que la prensa no puede tener éxito durante mucho tiempo diciéndole a la gente qué tiene que pensar, pero sí, en cambio, diciéndole sobre qué tiene que pensar⁵. El término, sin embargo, fue popularizado por McCombs y Shaw en su artículo de 1972⁶.

La teoría ha sufrido numerosos cambios. De hecho, los autores acabaron rechazando la premisa de Cohen reconociendo que las nuevas investigaciones sugerían que los medios no sólo nos dicen sobre qué pensar, sino también cómo pensar acerca de eso y, como consecuencia, qué pensar⁷. Sin embargo, desde su aparición, se conserva la identificación de las noticias con el pseudoentorno, como percepción concreta del mundo, enunciado por Lippman⁸. Las informaciones que ofrecen los medios no son una realidad, sino una representación del mundo resultado de diferentes factores y “no son nunca neutrales, ni por supuesto objetivas”⁹.

La primera versión de la teoría de la *agenda-setting* señala que los medios deciden qué temas son los que se incluyen o excluyen de las informaciones que distribuyen diariamente. Estas actuaciones provocan que ciertos acontecimientos se encuentren fuera del debate público¹⁰. Además, el tratamiento¹¹ que los medios dan a las noticias favorece una percepción jerarquizada de las informaciones por parte de la ciudadanía.

El segundo nivel de la agenda estudia los atributos que se enfatizan al construir la información. De la misma manera que a ciertos temas se les atribuye una mayor relevancia, los atributos también se jerarquizan. Cuando se informa sobre un hecho se utilizan expresiones que no son neutras. Éstas se

5 “The press may not be successful much of the time in telling people what to think, but it is stunningly successful in telling its readers what to think about.” Cohen, B.C., *The press and foreign policy*, Princeton, NJ, University Press, 1963, pp. 120-121.

6 McCombs, M. y D.L. Shaw, “The agenda setting function of mass media”, en *Public Opinion Quarterly*, vol. 36, nº 2, 1972, pp. 176-187, Disponible en http://www.unc.edu/~fbaum/teaching/PLSC541_Fall06/McCombs%20and%20Shaw%20POQ%201972.pdf, consultado el 09-04-2013.

7 McCombs, M. y D.L. Shaw, *Communication and Democracy*, Londres, Lawrence Erlbaum Associates Publishers, 1997, p. 26.

8 Lippman, W., *op. cit.*, nº 3.

9 Humanes, M.L., “El encuadre mediático de la realidad social. Un análisis de los contenidos informativos en televisión” en *Zer: Revista de estudios de comunicación*, nº 11, 2001, p. 120.

10 McCombs, M. y D. L. Shaw, *op. cit.*, nº 5.

11 Tamaño del titular, tamaño de la noticia, número de página, acompañamiento de imágenes...

denominan “aspectos” o “atributos”. Esta carga de opinión influirá en la percepción que tengan los individuos sobre el acontecimiento noticioso¹². De esta forma se sitúa a los medios como contextualizadores de la realidad ya que la encuadran y pueden llegar a condicionar o modificar lo que la gente piensa.

Según McCombs, la explicación de este segundo nivel, el nivel de los atributos, vincula la teoría con el concepto de encuadre. Encuadrar, según señala el autor, significa seleccionar y poner el énfasis en unos atributos concretos cuando hablamos de un objeto de la agenda mediática. El encuadre y el establecimiento de la agenda de atributos tienen una gran importancia en el contenido de un mensaje porque tienen el poder de estructurar la manera en que pensamos sobre los temas de interés público. Los encuadres reclaman nuestra atención hacia los puntos de vista dominantes promoviendo una definición concreta y una recomendación de tratamiento¹³.

En el plano internacional, la agenda de los medios toma, si cabe, mayor importancia. Esto es debido a que pocas personas tienen una experiencia directa sobre los acontecimientos físicamente lejanos. Por tanto, la única fuente de información respecto a estos es la prensa. El resultado es que aquellos países que forman parte de las informaciones de los medios de manera más habitual son percibidos como más importantes por el público. Pero además, como señalan Wanta, Golan y Lee, la agenda de atributos incluidos en los medios de comunicación establece la agenda de atributos para el público¹⁴.

Los autores concluyen que cuanto más negativa es la cobertura de los medios que recibe una nación, más personas pensarán mal de esa nación¹⁵. A su vez, Bennett señala que la cobertura internacional de noticias por parte de los medios de comunicación es, a menudo, coherente con la política exterior del país de origen¹⁶.

2.2. Valores-noticia

En este punto, debemos plantearnos bajo qué criterios se realiza la selección de acontecimientos que pasarán a convertirse en noticias. Estrella

12 Rodríguez, R., *Teoría de la Agenda-Setting aplicación a la enseñanza universitaria*, Observatorio Europeo de Tendencias Sociales, 2004, p. 63, Disponible en <http://www.obets.ua.es/obets/libros/AgendaSetting.pdf>, consultado el 15-05-2012.

13 McCombs, M., *Estableciendo la agenda: El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*, Barcelona, Paidós, 2006, pp. 169-174.

14 Wanta, W., G. Golan, y C. Lee, “Agenda-Setting and international news: Media influence on public perceptions of foreign nations”, en *Journalism and Mass Communication Quarterly*, nº 81, 2004, p. 367.

15 *Ibidem*, p. 369.

16 Bennett, L. W., “Toward a Theory of Press-State Relations in the U.S.”, en *Journal of Communication*, nº 40, 1990, pp. 103-25, citado en *Ibidem*, p. 367.

Israel¹⁷ señala una relación de variables que son habitualmente citadas como responsables de este proceso. Son los valores-noticia (de los cuales existen diferentes clasificaciones) que se encuentran asociados a factores como “valores eminentemente económicos vinculados con la propiedad del medio de comunicación, la competencia, hasta criterios relacionados con la cultura profesional o las rutinas productivas”¹⁸. Aquellos que tienen que ver con la propiedad del medio toman especial relevancia en este trabajo debido a la actual concentración y a la entrada en los grupos de comunicación de empresas ajenas a esta labor.

Respecto a estos principios, caben dos interpretaciones diferentes. Por un lado, Schulz señala los factores noticiosos como causa de la selección de las noticias (variables independientes) y el tamaño y emplazamiento de éstas como efecto de los primeros (variables dependientes). Por otra parte, la teoría de la actualización instrumental (“Instrumentelle Aktualisierung”) de Kepplinger sostiene que los factores noticiosos no son sino el efecto (variable dependiente) de la decisión de publicar ciertos acontecimientos (variable independiente). La selección de noticias, realizada en base a estos principios, representa la ideología e intereses que subyacen en el producto final del periodismo¹⁹. Parece conveniente, si tomamos a Kepplinger como punto de partida, considerar la importancia del sistema económico dentro de los medios de comunicación, es decir, de los dueños de los medios.

3. LOS CONGLOMERADOS MEDIÁTICOS²⁰

Como ilustración de lo que es, en nuestros días, un conglomerado mediático, Reig²¹ explica que si bien en el pasado el empresario ya estaba unido al banquero porque necesitaba dinero para fundar su negocio y esto suponía no criticar al prestamista, en la actualidad la banca además de prestamista, es accionista de los medios.

Así, siguiendo al autor,

“Una industria cultural es una librería o cadena de tiendas de libros; una editorial, un periódico o cadena de periódicos, una cadena de radio o emisora aislada, una televisión, una productora audiovisual o un estudio de grabación. Pero cuando se unen una

¹⁷ Israel, E., “Paradojas en la comunicación periodística. Valores-noticia en una sociedad global”, en *ALAIC*, nº 2, enero - junio 2005, p. 56.

¹⁸ *Ibidem*, p. 56.

¹⁹ Humanes, M. L., *op. cit.*, p. 120.

²⁰ Como el período de estudio es 2005-2010, los datos de los grupos se refieren a este período y han sido extraídos, en su mayoría, de Reig, R., *Los dueños del periodismo. Claves de la estructura mediática mundial y de España*, Barcelona, Gedisa, 2011.

²¹ Reig, R., *Los dueños del periodismo. Claves de la estructura mediática mundial y de España*, Barcelona, Gedisa, 2011, p. 44.

cadena de editoriales con otra de periódicos y revistas, más una cadena de radio, televisión, discos, multimedia, etc., todos bajo los mismos accionistas, estamos ante un grupo de comunicación, y cuando ese grupo comienza a diversificar su capital hacia otras actividades ajenas a la comunicación y, al revés, cuando permite que otros sectores extraños a la comunicación estén presentes en su consejo de administración, entonces entramos en el conglomerado”²².

El Corte Inglés participa en Prisa y Antena 3 TV; Rayet (construcción) en Antena 3 entre 2006 y 2009; La ONCE en COPE además de Servimedia; el BSCH en Antena 3 TV, y el BBVA en Prisa, Telefónica y Vocento. JP Morgan (banca EEUU) es accionista de Media Capital (en Portugal) cuyo accionista principal es Prisa²³. Son sólo algunos ejemplos de la presencia de sectores extraños a la comunicación en conglomerados españoles. Se trata de hacer ver que el caso seleccionado para el estudio, Prisa, no es un caso aislado, sino que sigue la línea general del negocio de la comunicación.

¿Qué importancia pueden tener la concentración en la conformación de las informaciones difundidas por los medios? La pregunta se responde con otra formulada por Ignacio Ramonet: ¿Cómo podemos estar seguros de que la información aportada por un medio no estará orientada a defender, directa o indirectamente, los intereses de su grupo, antes que los del ciudadano?²⁴ Y cuanto mayor sea un conglomerado, más intereses deberá proteger.

Martín-Barbero²⁵ señala que la conversión de los medios en grandes empresas industriales está basada en dos movimientos convergentes: la importancia estratégica que, desde mediados de los años ochenta, toma el sector de las telecomunicaciones en la política de modernización y apertura neoliberal de la economía, y la presión que ejercen las transformaciones tecnológicas hacia la desregulación del funcionamiento empresarial de los medios. Estos movimientos se traducen en una diversificación del capital así como en una inevitable concentración de medios que provoca la formación de oligopolios poniendo en peligro la diversidad. A continuación se presenta una relación de los grandes conglomerados latinoamericanos y, por el interés que tiene para este trabajo, sus conexiones con los españoles²⁶.

²² *Ibidem*, pp. 54-55.

²³ *Ibidem*, p. 67 y actualización propia.

²⁴ Ramonet, I., *La tiranía de la comunicación*, Barcelona, Debate, 2003, p. 221.

²⁵ Martín-Barbero, J., “Medios y culturas en el espacio latinoamericano” en *Pensar Iberoamérica*, n° 5, 2004, Disponible en <http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric05a01.htm#a>, consultado el 15-4-2013.

²⁶ Reig, R., *op. cit.*, n° 18, p. 121.

Estructura mediática en América Latina: grupos principales

Grupo	País	Conexión España
Televisa	México	Prisa e Imagina
Cisneros	Venezuela	Prisa/AOL/T-W
Bavaria	Colombia	Prisa
CEET	Colombia	Planeta y Telefónica
Garafulic	Bolivia	Prisa
Clarín	Argentina	Vocento y Telefónica Prisa
O Globo	Brasil	Prisa

Entre los españoles, se ha elegido Prisa por la importancia comparativa de su proyección internacional respecto a otros grupos españoles y también, por qué negarlo, por representar un caso paradigmático de grupo identificado con la socialdemocracia y que sin embargo, ha mantenido posturas abiertamente beligerantes contra los gobiernos de izquierdas de América Latina. Respecto al supuesto pluralismo político de la comunicación española, Reig sostiene que:

“Lo que existe realmente en el mundo de la comunicación periodística española es un reparto de papeles en el gran teatro mercantil: unos juegan el papel de las derechas y otros el de las izquierdas que aceptan el mercado, con lo cual, a mi juicio, pierden su carácter real de izquierdas para pasar a ser derechas sonrientes”²⁷

El grupo Prisa tiene su origen en el diario *El País* (1976). En el período 2005-2010 sus intereses estaban repartidos principalmente de la siguiente manera:

Prensa	<i>El País, Cinco Días, As, Odiel Información, El Correo de Andalucía, Jaén, La Voz de Almería, Rolling Stone, Cinemanía, Claves de la Razón Práctica, Gentleman</i>
Radio	Unión Radio (SER+A3 Radio), 40 Principales, Máxima Radiolé, Cadena Dial, M-80
Televisión	Cuatro, Digital+, Localia, Documanía, Cinemanía, CNN+
Editoriales	Alfaguara, Taurus, Santillana, Aguilar
Internet	Inicia
Sondeos	Demoscopia
Música	Gran Vía Musical
Cine	Sogecine, Sogepaq
Otros	Crisol (libros), agencias de viajes Crisol

²⁷ *Ibidem*, p. 212.

Esta diversificación de intereses provoca contactos accionariales con diferentes entidades extrañas a la comunicación: BBVA, Caja Madrid, Baneesto, Bakinter, BSCH, El Corte Inglés, Vivendi. Por otra parte, mantiene diferentes alianzas internacionales: Con Vivendi-NBC (Sogecable/C+ Francia); Time-Warner (CNN+); Bavaria/Caracol; Televisa/Radiópolis; Garafullic; Radio Continental; Iberoamerican Radio Chile; Media Capital; Grupo Expreso; Fininvest entre otros. En 2009 vende a Telefónica el 21% de Digital+. En el mismo año, Cuatro y Tele 5 (Fininvest) se fusionan. Fininvest (Berlusconi) controla el 78% de la fusión y Prisa el 22%. Por su parte, el fondo de capital privado DLJ South American Partners entra en el accionariado de Santillana.

La difícil situación económica que arrastra el conglomerado, que se hizo patente a finales de 2008, le ha obligado a cerrar Localia y CNN+ y a captar capital del fondo de inversiones Liberty Acquisitions Holding (2010). En 2012, Telefónica, Santander, La Caixa y BSCH entran a formar parte del accionariado de Prisa. La banca cambia deuda por capital y se prevé que para 2014 controle la mayor parte del grupo²⁸.

Si se realiza este breve análisis, es con la intención de aclarar que cuando se habla de los intereses de un conglomerado o de los intereses de sus dueños, no se habla de algo abstracto o etéreo, son intereses muy reales y complejos que pueden encontrarse detrás de las informaciones.

4. GIRO A LA IZQUIERDA EN AMÉRICA LATINA

La información que la ciudadanía recibe sobre América Latina a través los medios de Prisa puede ser, por tanto, una información interesada. No quiere decir que las informaciones sean falsas (aunque a veces, de hecho, lo son²⁹), sino que se presenta sólo una parte de la realidad que es la que a los medios les conviene para el logro de sus objetivos que, según parece, son principalmente económicos. Además, esta parte de la realidad, se muestra de un modo concreto.

Son numerosos los estudios que han desarrollado los efectos de la agenda de atributos de los medios sobre la del público³⁰, entre ellos, Wanta, Golan y Lee³¹ trabajaron el segundo nivel de la *Agenda Setting* en asuntos

28 Toledo, D., "La banca será el primer accionista de Prisa con el 20% y por delante de los Polanco", en *El Confidencial*, 06-06-2012.

29 Fotografía del supuesto Hugo Chávez entubado.

30 Por ejemplo McCombs *et al.* (2000), Golan y Wanta (2001), King (1997), Kiouisis *et al.* (1999), desarrollado en Muñiz, C., *Tesis Doctoral Encuadros noticiosos e inmigración: del análisis de los contenidos al estudio de los efectos mediáticos*, Director: Dr. Juan José Igartua Perosanz, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2007, pp. 140-142.

31 Wanta, W., G. Golan, y C. Lee, "Agenda-Setting and international news: Media influence on public perceptions of foreign nations", en *Journalism and Mass Communication Quarterly*, nº 81, 2004, p. 367.

internacionales. Sus resultados mostraban que la agenda de atributos de la cobertura informativa internacional tenía claras influencias en la percepción pública de los temas tratados. Así, los autores concluyeron que existía una relación significativa entre el aumento en la información negativa sobre las naciones y la percepción del público americano de esa nación como peligro para el propio país. Sin embargo, no encontraron relaciones significativas con respecto a la información positiva o neutral.

¿Pero qué ha cambiado en América Latina para que los medios prefieran retratarla de manera que su imagen sufre un deterioro entre la opinión pública? En la primera década del siglo XXI muchos gobiernos de Latinoamérica han girado a la izquierda y algunos, lo han hecho enfrentándose, en mayor o menor medida, a las estructuras del poder económico a las que los grandes conglomerados de la comunicación pertenecen.

Durante la década de 1980, se acabó en América Latina con la participación del Estado en las políticas de comunicación. Esto dejó el sector en manos de los inversores privados. En este sentido, lo que buscaron en la primera década del siglo XXI Lula da Silva, Evo Morales, Rafael Correa, Hugo Chávez y Cristina Fernández, fue recuperar parte de este espacio privatizado y limitar la concentración.

Además, algunos de estos gobiernos han realizado nacionalizaciones de empresas que en el anterior período de neoliberalismo salvaje fueron privatizadas, y aquí se incluyen grandes anunciantes así como empresas ajenas al sector de la comunicación pero que forman parte de los conglomerados. Los presidentes de estos países han obtenido una peor valoración por parte de la opinión pública española entre los años 2005 y 2010. Si aceptamos que la inmensa mayoría del público tiene conocimiento de los dirigentes únicamente a través de los medios de comunicación y tenemos en cuenta las investigaciones que relacionan la agenda de atributos del público con la marcada por los medios, no nos queda más que pensar que la valoración negativa que hace el público proviene de la valoración negativa que realizan los medios.

Realización propia a partir de los datos del CIS, Latinobarómetro VIII, IX, X, XI, XII, XIII, Estudios 2620, 2663, 2741, 2777, 2823, 2849, Madrid, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Hugo Chávez	3,12	3,14	1,27	1,82	1,89	1.40
Evo Morales		4,24	3,42	3,69	3.47	3.08
Cristina Fernández de Kirchner				4,10	3.76	3.87
Rafael Correa			4,00	3,82	3.70	3.91

Por otra parte, es necesario señalar el desconocimiento de los líderes latinoamericanos por parte de la opinión pública española. Los presidentes

que se recogen en la tabla (con excepción de Rafael Correa) además de Lula da Silva y Fidel Castro, son los más conocidos por la población³².

4.1. Venezuela en Prisa

Prisa se ha mostrado crítica con la izquierda latinoamericana en general. Ha criticado incluso la figura del Che³³, del que ha llegado a decir que “pertenebió a esa siniestra saga de héroes trágicos, presente aún en los movimientos terroristas de diverso cuño, desde los nacionalistas a los *yihadistas*, que pretenden disimular la condición del asesino bajo la del mártir”. Pero el caso más conocido de enfrentamiento de Prisa con un presidente latinoamericano es el que mantuvo con Hugo Chávez. El grupo lo ha criticado en numerosas ocasiones, llegando a justificar el golpe de Estado de 2002³⁴. De hecho, el Gobierno venezolano, a través del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, considera a El País uno de los periódicos más críticos de España con los gobiernos de izquierda de Cuba, Venezuela, Ecuador, Nicaragua y Bolivia³⁵.

Marianela Urdaneta realizó una investigación sobre el tratamiento que la prensa española daba a Venezuela. Respecto a El País, la investigadora concluye que

“La imagen de Venezuela es asociada con temas que causan una imagen negativa: guerra con Colombia, drogas, carencia de agua y de luz. Los receptores de dichos medios están constantemente bombardeados por estas matrices de opinión y al estar alejados de la realidad que viven los venezolanos toman como única la imagen que difunden en la prensa”³⁶.

Esta imagen negativa de Venezuela así como la que también constata Urdaneta en referencia a Hugo Chávez se recoge de las 17 publicaciones que El País dedica a este Estado entre el 28 de octubre y el 15 de noviembre de

32 Sorprende, por ejemplo, el desconocimiento de Álvaro Uribe (un 58,8% de los entrevistados no le conocía en el último año en que aparece) o Felipe Calderón (70,6% en 2010).

33 El País, “Caudillo Guevara”, en *El País*, 10-10-2007, Disponible en http://elpais.com/diario/2007/10/10/opinion/1191967202_850215.html, consultado el 16-05-2012.

34 El País, “Golpe a un caudillo”, en *El País*, 10-10-2002, Disponible en http://elpais.com/diario/2002/04/13/opinion/1018648802_850215.html, consultado el 13-04-2012; El País, “La careta de Chávez”, en *El País*, 18-11-2007, Disponible en http://elpais.com/diario/2007/11/18/opinion/1195340403_850215.html, consultado el 13-04-2012.

35 Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, *La guerra mediática contra Venezuela desde el diario español El País*, junio, 2008, p.5, Disponible en http://www.revistapueblos.org/IMG/pdf_la_guerra_mediatica_contra_Venezuela.pdf, consultado el 13-04-2012.

36 Urdaneta, M., “La imagen de Venezuela y Chávez en la prensa electrónica española”, en *Pangea*, nº 2, 2010, p.34.

2009. El diario dedicó su cobertura al conflicto que tenía lugar con Colombia por la instalación de las siete bases norteamericanas. Del total de las publicaciones, el 76% corresponden al género de información. Sin embargo, la investigadora encuentra en su redacción juicios de valor como “el miércoles por la tarde, horas después de que Chávez retirara su mensaje incendiario” o “la electricidad es una lotería”. Urdaneta constata que la valoración que realiza el diario, tanto de Venezuela como de Hugo Chávez, en el 100% de las informaciones es negativa. Asimismo, se obvian los efectos de las bases en Latinoamérica y se coloca a “los agredidos como agresores”³⁷.

La agenda de atributos sobre Chávez, que la investigación extrae de los editoriales, lo presenta como quien rechaza, se pasa, se hunde, dice, tiene guerras, críticas, ordena, amenaza de guerra y pone coto. El mensaje transmitido por Prisa, en este caso a través de El País, concuerda con la opinión pública española pero contrasta con la venezolana reflejada por el Latino-barómetro de 2009³⁸. Frente a la puntuación de 1,89 que Hugo Chávez obtenía de la opinión pública española, cuando se le pregunta a la población venezolana, el presidente conseguía un 5,6, una nota que sólo superaba Lula da Silva. De igual forma la ciudadanía venezolana tiene una muy buena evaluación de su país y el estado de su democracia y es uno de los países de la región que dice tener la menor cantidad de problemas económicos³⁹.

Esto se explica porque, como se ha señalado, la influencia de la agenda de los medios en la del público en la información internacional cobra mayor importancia en la medida en que para la gran mayoría de las personas estos son su única fuente de información sobre países diferentes al suyo. Pero ¿por qué la agenda de Prisa difiere tanto de la opinión pública venezolana?

Prisa es aliado del venezolano grupo Cisneros. Directamente a través del Grupo Bavaria, del que ambos participan. Pero en el periodo de estudio también a través de la alianza que los dos grupos mantenían con el norteamericano Time Warner. Según Dieterich, Cisneros comienza la guerra mediática contra Hugo Chávez apenas comienza a gobernar, en febrero de 1999, a través de sus amplias redes de televisión e inversiones, implicando a sus aliados estadounidenses y europeos, entre ellos Prisa⁴⁰. La máxima expresión de la beligerancia de los conglomerados contra el gobierno llegaría con la cobertura del golpe de estado en 2002.

37 *Ibidem*, p. 36.

38 Latino-barómetro, 2009, Disponible en <http://www.latinobarometro.org/>, consultado el 17-05-2013.

39 Corporación Latino-barómetro, *Informe 2009*, Santiago de Chile, 2009.

40 Steffan, H.D., “¿Por qué CNN y El País agreden al gobierno venezolano?”, en *Rebelión*, diciembre, 2002, <http://www.rebelion.org/hemeroteca/dieterich/dieterich231202.htm>, consultado el 14-05-2013.

5. CONCLUSIONES

Diversas investigaciones sugieren que los medios no sólo seleccionan los acontecimientos que se convertirán en noticias, sino que establecen de una agenda de atributos sobre estos temas que influyen en lo que el público piensa sobre ellos.

El encuadre y el establecimiento de la agenda de atributos pueden estructurar la manera en que pensamos sobre los temas de interés público. En el plano internacional toma mayor importancia porque para muchas personas la única fuente de información es la prensa.

Los países que forman parte de las informaciones de los medios de manera más habitual son percibidos como más importantes por el público y la agenda de atributos incluidos en los medios de comunicación establece la agenda de atributos para el público con mayor facilidad. Cuanto más negativa es la cobertura que recibe una nación, más personas pensarán mal de esa nación.

La información que la ciudadanía recibe sobre América Latina a través los medios de Prisa puede estar influida por los intereses del entramado empresarial del conglomerado. Algunos gobiernos de Latinoamérica se han enfrentado a las estructuras del poder económico a las que pertenecen. Por un lado, tratan de recuperar parte de este espacio de comunicación privatizado y limitar la concentración. Por otra parte, han realizado nacionalizaciones de empresas que incluyen grandes anunciantes así como empresas ajenas al sector de la comunicación pero que forman parte de los conglomerados.

Los presidentes de estos países han obtenido una peor valoración por parte de la opinión pública española entre los años 2005 y 2010. Si aceptamos que la inmensa mayoría del público tiene conocimiento de los dirigentes únicamente a través de los medios de comunicación y tenemos en cuenta las investigaciones que relacionan la agenda de atributos del público con la marcada por los medios, no nos queda más que pensar que la valoración negativa que hace el público proviene de la valoración negativa que realizan los medios.

Bibliografía

- CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (CIS), *Imagen de Iberoamérica en la sociedad española, Estudio 2.583*, Madrid, noviembre, 2004, Disponible en <http://www.cis.es/cis/opencms/ES/index.html>, consultado el 23-04-2013.
- _____, *Cooperación y América Latina (I)*, Estudio 2.618, Madrid, septiembre, 2005.
- _____, *Cooperación y América Latina (II)*, Estudio 2.653, Madrid, septiembre, 2006.

- _____, *Cooperación y América Latina (III)*, Estudio 2.730, Madrid, septiembre, 2007.
- _____, *Cooperación y América Latina (IV)*, Estudio 2.772, Madrid, noviembre, 2008.
- _____, *Cooperación y América Latina (V)*, Estudio 2.816, Madrid, octubre, 2009.
- _____, *Cooperación y América Latina (VI)*, Estudio 2.845, Madrid, septiembre, 2010.
- _____, *Latinobarómetro VIII*, Estudio2620, Madrid, 2005.
- _____, *Latinobarómetro IX*, Estudio2663, Madrid, 2006.
- _____, *Latinobarómetro X*, Estudio2741, Madrid, 2007.
- _____, *Latinobarómetro XI*, Estudio2777, Madrid, 2008.
- _____, *Latinobarómetro XII*, Estudio2823, Madrid, 2009.
- _____, *Latinobarómetro XIII*, Estudio 2849, Madrid, 2010.
- COHEN, B.C., *The press and foreign policy*, Princeton, NJ, University Press, 1963.
- CORPORACIÓN LATINOBARÓMETRO, *Informe 2009*, Santiago de Chile, 2009.
- EL PAÍS, “Caudillo Guevara”, *El País*, 10-10-2007, http://elpais.com/diario/2007/10/10/opinion/1191967202_850215.html.
- EL PAÍS, “Golpe a un caudillo”, *El País*, 10-10-2002, http://elpais.com/diario/2002/04/13/opinion/1018648802_850215.html.
- EL PAÍS, “La careta de Chávez”, *El País*, 18-11-2007, http://elpais.com/diario/2007/11/18/opinion/1195340403_850215.html.
- HUMANES, M. L., “El encuadre mediático de la realidad social. Un análisis de los contenidos informativos en televisión” en *Zer: Revista de estudios de comunicación*, nº 11, 2001, pp. 119-141.
- ISRAEL, E., “Paradojas en la comunicación periodística. Valores-noticia en una sociedad global”, en *ALAIC*, nº 2, enero-junio 2005, pp. 54-63.
- LATINOBARÓMETRO, 2009, <http://www.latinobarometro.org/>.
- LIPPMAN, W., *La opinión pública*, Madrid, Langre, 2003.
- MARTÍN-BARBERO, J., “Medios y culturas en el espacio latinoamericano” en *Pensar Iberoamérica*, nº 5, 2004, <http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric05a01.htm#a>.
- McCOMBS, M. y D.L. SHAW, “The agenda setting function of mass media”, en *Public Opinion Quarterly*, vol. 36, nº 2, 1972, pp. 176-187, http://www.unc.edu/~fbaum/teaching/PLSC541_Fall06/McCombs%20and%20Shaw%20POQ%201972.pdf.
- McCOMBS, M. y D.L. SHAW, *Communication and Democracy*, Londres, Lawrence Erlbawm Associates Publishers, 1997.
- McCOMBS, M., *Estableciendo la agenda: El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*, Barcelona, Paidós, 2006.
- MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN, *La guerra mediática contra Venezuela desde el diario español El País*, junio, 2008, p.5, http://www.revistapueblos.org/IMG/pdf_la_guerra_mediatca_contra_Venezuela.pdf.
- MUÑIZ, C., *Tesis Doctoral Encuadres noticiosos e inmigración: del análisis de los contenidos al estudio de los efectos mediáticos*, Director: Dr. Juan José Igartua Perosanz, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2007.
- RAMONET, I., *La tiranía de la comunicación*, Barcelona, Debate, 2003.

- REIG, R., *Los dueños del periodismo. Claves de la estructura mediática mundial y de España*, Barcelona, Gedisa, 2011.
- RODRÍGUEZ, R., *Teoría de la Agenda-Setting aplicación a la enseñanza universitaria*, Observatorio Europeo de Tendencias Sociales, 2004, <http://www.obets.ua.es/obets/libros/AgendaSetting.pdf>.
- RUBIO FERRERES, J. M., “Opinión pública y medios de comunicación. Teoría de la agenda setting”, en *Gazeta de Antropología*, 25 (1), 2009, <http://hdl.handle.net/10481/6843>.
- STEFFAN, H. D., “¿Por qué CNN y El País agreden al gobierno venezolano?”, en *Rebelión*, diciembre, 2002, <http://www.rebellion.org/hemeroteca/dieterich/dieterich231202.htm>.
- TOLEDO, D., “La banca será el primer accionista de Prisa con el 20% y por delante de los Polanco”, en *El Confidencial*, 06-06-2012.
- URDANETA, M., “La imagen de Venezuela y Chávez en la prensa electrónica española”, en *Pangea*, nº 2, 2010, pp. 20-53.
- WANTA, W., G. GOLAN, y C. LEE, “Agenda-Setting and international news: Media influence on public perceptions of foreign nations”, en *Journalism and Mass Communication Quarterly*, nº 81, 2004, p. 367. pp. 364-377.

Violencia, transición y memoria: caso de estudio El Salvador

Cecilia Gosso

Doctoranda, Dipartimento Culture, Politica e Società, Università degli Studi di Torino, Italia¹

1. LA MEMORIA, EL OLVIDO Y EL PERDÓN

La Guerra Civil de doce años en El Salvador concluyó con aproximadamente 75.000 muertos y 8.000 desaparecidos, la mayor parte de ellos entre la población civil. Desde 1980 a 1992 se enfrentaron militarmente las fuerzas gubernamentales con el apoyo financiero, tecnológico y político de los gobiernos de Estados Unidos, y el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN), fuerza político-militar insurgente. El inicio de la guerra marcó la ruptura que anulaba toda posibilidad de recomponer un cuadro institucional capaz de reformar y modernizar el Estado.

El autoritarismo², consagrado con *la matanza* de 1932³, la masacre de casi mil indígenas y campesinos, inauguraba la alternancia de gobiernos cívico-militares hasta el 1992. Para la transición hacia la democracia se tuvo que esperar el fin de la Guerra Fría y los cambios en las relaciones internacionales, además del *impasse* militar interno, y llegar a la firma de los *Acuerdos de Paz* en el 1992, después de un proceso de negociación entre las dos fuerzas en conflicto, con la mediación de las Naciones Unidas. El pacto político incluyó amplias reformas institucionales en el campo de la justicia, depuración y reducción del ejército, y el desarme y la transformación en partido político de la guerrilla, para desmilitarizar el país y establecer un pacto fundacional de la nueva institucionalidad. Los Acuerdos dejaron a un lado temas sustantivos para la viabilidad de la paz y la democracia, como el reequilibrio del sistema de exclusión y marginalidad social y económica,

¹ Licenciada en Ciencia Política y Master en Relaciones Internacionales y Tutela de los Derechos Humanos por la Università degli Studi di Torino (Italia); cecilia.gosso@unito.it.

² Alvarenga, Patricia, *Cultura y ética de la violencia. El Salvador 1880-1932*, San Salvador, Dirección de Publicaciones e Impresos, Consejo Nacional para la Cultura y el Arte, CONCULTURA, 2003.

³ Gould, Jeffrey L., Lauria-Santiago, Aldo, *Rebelión en la oscuridad*, El Salvador, Museo de la Palabra y la Imagen, 2005.

priorizando los aspectos de la desmilitarización y la inserción del FMLN en el sistema político.

El Gobierno y el FMLN acordaron, en el marco de la negociación, la creación de dos instrumentos independientes para enfrentar el pasado reciente de la guerra: la *Comisión ad Hoc*, con el mandato de separar de la institución armada a los responsables de graves violaciones a los derechos humanos, y la *Comisión de la Verdad* (CV), para reconstruir los más emblemáticos casos de violaciones de los derechos humanos, instrumento considerado necesario para la reconciliación nacional.

El Informe de la CV⁴ ofreció una síntesis del marco de la violencia y de las responsabilidades del conflicto (1980-1992). Sus recomendaciones, no vinculantes jurídicamente, demandaban a los órganos nacionales reformados las investigaciones de las graves violaciones a los derechos humanos y la aplicación de la justicia. Tan solo después de 5 días, el Informe de la CV: “De la locura a la esperanza”, fue neutralizado con la *Ley de Amnistía*⁵ aprobada por la Asamblea Legislativa, interpretando el olvido como condición necesaria para la reconciliación y por ende tutelando a los señalados en el Informe. Su efectividad extendía, a todos los que habían combatido, militares y guerrilla, la total impunidad por los crímenes cometidos. La Guerra Civil, sin vencedores ni vencidos, abrió un escenario donde la paz era forjada como un momento fundacional da el cese de las hostilidades armadas, basada en los acuerdos políticos, y la reconfiguración de los poderes, abriendo la puerta a un posible interpretación de paralelismo entre las partes, basado en el uso de la violencia con fines políticos. Según la CV, la violencia de Estado respondía a una concepción que consideraba sinónimos “el opositor político, subversivo y enemigo”⁶, los que sostenían ideas contrarias a las oficiales eran considerados “enemigos armados en campo de batalla”. Por lo tanto eran justificables “las ejecuciones extrajudiciales, las desapariciones y los asesinatos políticos”. La estrategia de contrainsurgencia, orientada da la doctrina de Seguridad Nacional, comprendía operaciones de eliminación de la población civil en las zonas en disputa y controladas por la guerrilla. El FMLN, por su parte, justificaba el uso de la violencia en cuanto era “legítimo eliminar físicamente” las personas consideradas “objetivo militar (...) traidores, informadores y también opositores políticos, (...) alcaldes, intelectuales de derecha, funcionarios públicos y jueces”⁷. Las responsabilidades relativas a las violaciones de los derechos humanos fueron atribuidas en un 85% a las Fuerzas Armadas, 10% al FMLN y 5% a estructuras irregulares,

4 Comisión de la Verdad, (CV), N.U., *De la locura a la esperanza: la guerra de 12 años en El Salvador*, Informe de la Comisión de la Verdad para El Salvador, in *Revista ECA* 533, marzo 1993, año XLVIII, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Su informe final fue publicado el 15 de marzo de 1993.

5 Ley de amnistía general para la consolidación de la paz, Decreto n° 486, 20/03/1993, www.asamblea.gob.sv.

6 Comisión de la Verdad, (CV), N.U., *op. cit.*, p. 8.

7 *Ibidem*, p. 9.

como los escuadrones de la muerte⁸. Su publicación generó fuertes tensiones: amenaza de golpe de estado de los militares, ásperas críticas del gobierno y de su presidente Alfredo Cristiani, acusando el informe de parcial y faccioso. El FMLN, recién constituido como partido, protestó oficialmente, registrando a su interior posiciones encontradas de algunos de sus dirigentes señalados en el informe de la CV⁹. Se delineaban tres dimensiones principales, en función del pasado, del nuevo contexto internacional y de la repartición del poder entre las fuerzas del pasado y las nuevas elites que guiaban las transiciones. El informe de la CV representaba un sentido de memoria y olvido socialmente aceptable en el marco de la negociación, al atribuir responsabilidades sin profundizar y sin que esto implicara riesgos y costos políticos. “El mayor acierto que tuvo la Comisión fue poder confirmar y publicar algo que todos sabíamos, pero que nunca se había podido decir”¹⁰. Y el sentido del “nunca más” se disponía a ser de soporte a la memoria para educar las generaciones futuras. Luego de 20 años de continuidad del gobierno del partido de ARENA, el FMLN conquistó en la elecciones del 2009 la Presidencia de la Republica orientando todos los esfuerzos de la campaña electoral a derrotar el partido de gobierno por el “el cambio”. Formulando la propuesta a la “unidad nacional”, y poniendo en agenda los temas de la seguridad y de-rubricando explícitamente la abrogación de la amnistía. La victoria electoral, confirmando la alternancia como elemento considerado decisivo para el sistema democrático, abría las oportunidades de mirar al pasado de guerra.

Desde la toma de posesión, en junio de 2009, el Presidente Funes¹¹, inauguró el nuevo curso pidiendo perdón, en nombre del Estado, en repetidas ocasiones: por la guerra civil; por el asesinato de Monseñor Romero¹², los familiares de los sacerdotes jesuitas¹³. Hasta pedir el perdón a los sobrevivientes de la masacre del Mozote¹⁴ con ocasión de la celebración de los 20

8 El mandato de la CV era investigar los hechos, y recoger los testimonios de los sobrevivientes, de manera que en las conclusiones finales se incluyera un reconocimiento oficial de la injusticia sufrida por las víctimas, en el marco de una justicia transicional.

9 Todavía en todos los años en que el FMLN estuvo a la oposición hasta el 2009, ha sostenido públicamente la necesidad de revisar la Ley de Amnistía, adoptando un discurso de acusación hacia los gobiernos de turno de ARENA promulgador de la iniciativa.

10 Asociación Pro-Búsqueda de niñas y niños desaparecidos, *El día más esperado*, San Salvador, UCA Editores, 2001, p. 44.

11 Llevado a la victoria por el partido FMLN (Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional).

12 Asesinado a manos de los escuadrones de la muerte en 1980.

13 Asesinados por el Ejército Salvadoreño en noviembre de 1989.

14 Discurso del Presidente de la Republica de El Salvador, 16/01/2012, www.presidencia.gob.sv. “(...) en los cantones El Mozote, El Pinalito, Ranchería, Los Toriles, Jocote Amarillo, Cerro Pando, La Joya y Cerro Ortiz, los días y las noches del 10, 11, 12 y 13 de diciembre de 1981, tropas del Batallón de Infantería de Reacción Inmediata Atlacatl, de la Fuerza Armada de El Salvador, asesinaron a cerca de un millar de personas, la mayoría niñas y niños (...) no ha habido justicia porque quienes debieron plasmarla no lo hicieron por diversas razones. Ni los gobernantes, en lo que les correspondía, ni los jueces, que tenían la supre-

años de las firmas de los Acuerdos. En esta ocasión María Dorila Márquez intervino en nombre de las víctimas¹⁵, aclarando que: “Nosotros no guardamos rencor ni odio para esas personas. Queremos perdonar, pero para perdonar tenemos que saber qué y a quién”¹⁶.

El llamado a la conmemoración y a los pedidos de perdón son temas presentes en el debate político y social internacional y en El Salvador en forma prepotente en las últimas décadas¹⁷. Llaman directamente a enfrentar el pasado y ponen en primer plano la memoria y el olvido, proponiendo una mezcla de elementos que indican la supremacía del aspecto político por encima de la justicia, manifestando la indisponibilidad de los derechos y de la justicia¹⁸.

2. LA VIOLENCIA Y LAS TRANSICIONES

Los Acuerdos de Paz, considerados como un pacto transicional¹⁹, enmarcan por lo menos 4 procesos de la transición salvadoreña: (1) del autoritarismo a la democracia, (2) de la guerra a la paz, (3) del militarismo a la desmilitarización y (4) de una economía de guerra a una economía neoliberal²⁰.

ma responsabilidad de no dejar impune el crimen, cumplieron con su deber”. (...) Por esa masacre, por las aberrantes violaciones de los derechos humanos y por los abusos perpetrados, en nombre del Estado salvadoreño pido perdón (...) a las familias de las víctimas y a las comunidades vecinas (...) las madres, padres, hijos, hijas, hermanos, hermanas que no saben hasta el día de hoy el paradero de sus seres queridos. (...) al pueblo salvadoreño que fue víctima de este tipo de violencia atroz e inaceptable. (...) Este pedido de perdón, que no pretende borrar el dolor, es un acto de reconocimiento y de dignificación de las víctimas de esta tragedia (...) Ustedes conocen profundamente la verdad. Han luchado por años y años para que se reconozca y se dignifique a las víctimas. (...) Hay sectores que demandan la derogatoria de la Ley de Amnistía y es una pretensión válida, sin embargo, como Presidente de la República respetuoso de la independencia de los poderes del Estado, me corresponde reconocer que la sentencia de inconstitucionalidad 27-98, de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, deja sin efecto jurídico la mencionada ley, cuando ella constituya un factor de impunidad a las graves violaciones a los derechos humanos (...).”

15 Presidenta de la “Asociación de Derechos Humanos de El Mozote y familiares de víctimas de la masacre de diciembre de 1981”.

16 La *Prensa Grafica*, “Especial de 20 años de los Acuerdos de Paz”, on-line, www.laprensagrafica.com.

17 Bettini, Maurizio, “Sul perdono storico. Dono, identità, memoria e oblio”, in Marcello Flores (a cura), *Storia, verità, giustizia*, Milano, Bruno Mondadori, 2002, pp. 20-43.

18 Lefranc, Sandrine, *Políticas del perdón*, Barcelona, Frónesis, 2004.

19 Montobbio, Manuel, *La metamorfosi de pulgarcito*, Madrid, Icaria Editorial, 1999; Colomer, Joseph M., “Transitions by Agreement: Modelling the Spanish Way”, *The American Political Science Review*, Vol. 85, nº 4, 1991, pp. 1.283-1.302; Torres Rivas, Edelberto y Aguilera, Gabriel, *Del autoritarismo a la paz*, Guatemala, FLACSO 2002.

20 Los cuatros aspectos tienen evidentes consecuencias directas en el proceso de desarme, desmovilización y reinserción (DDR) en la vida civil de los excombatientes, los lisiados y sus familias, que supone enfrentar varios problemas de adaptación a las nuevas condiciones. Era necesario destinar recursos para el acceso a vivienda, a tierra para cultivar, y formación técnica para inserción laboral. En el caso de El Salvador muy poco se ha hecho en este sentido

En la recomposición del post conflicto la violencia ha sobrevivido a las transiciones asumiendo formas diferentes, ya sea como violencia social difusa, o como corrupción, impunidad, exclusión de las cuales el Estado es una fuente importante de reproducción. Un documento del 1994, señalaba cómo la violencia política se estaba transformando²¹ con un proceso de “mutación y atomización”, apostando a actividades promovidas por el crimen organizado y la delincuencia común. Indicaba cómo estructuras dirigidas, sostenidas, encubiertas y toleradas por miembros de la institución armada, la recién Policía, los órganos judiciales y municipales, estuviesen reorientando su profesionalismo hacia actividades ilegales. Las formas de violencia post conflicto comenzaron a ser abordada como un problema público a partir de la mitad de los años '90, por lo que el clima de inseguridad, miedo e incertidumbre no conoció discontinuidad. A partir de 1995, algunas organizaciones de protección a los derechos humanos y sectores de la Iglesia Católica denunciaron el reaparecimiento de grupos armados clandestinos en conexión con la Policía Nacional Civil (PNC)²², dedicados a la limpieza social en contra de las pandillas²³. También se hicieron públicas denuncias de alianzas de elementos de la PNC y el crimen organizado. En el discurso público de la posguerra apareció con fuerza la figura del *marero*²⁴ a la cual se le atribuyó la mayor responsabilidad de la violencia, y su muerte no era percibida como un hecho para investigar o un luto. Algunos estudios precursores²⁵ señalan entre los principales orígenes del fenómeno de las pandillas las influencias de la desintegración familiar, la violencia intra-familiar, la relación entre segregación urbana, desorganización social y dinámicas de la violencia, la inmigración hacia el exterior y deportación desde los Estados Unidos. El tema de la inseguridad absorbe la escena pública²⁶ y se alimenta en una condición continua de emergencia que re-legitima el Estado y el gobierno de turno en el uso siempre mayor de medidas represivas. La transición protago-

y hasta hoy hay todavía fuertes reivindicaciones de los antiguos combatientes que se sumaron a las dificultades económicas de la demás población.

21 *Report of the Joint Group for the Investigation of Illegal Armed Groups with Political Motivation* in El Salvador, English Translation (San Salvador: 28 July 1994), pp. 17-28.

22 PNC, su constitución fue parte de las nuevas Instituciones previstas en los Acuerdos de Paz.

23 Question and Answer series, *El Salvador, re-emergence of “social cleansing” death squads*, March 1999, distributed by INC Resource Information Center, Immigration and naturalization Services U.S. Department of Justice, Washington D.C., Produced by Douglas Payne; Stanley, William. *Protectors or Perpetrators? The Institutional Crisis of the Salvadoran Civilian Police* (Washington, D.C. and Cambridge, MA: Washington Office on Latin America and Hemisphere Initiatives, January 1996), p. 11.

24 Miembro de pandilla (*gang*).

25 Cruz, José Miguel, *Maras y pandillas en Centroamérica*, Managua, UCA Editores, Vol. I, 2001.

26 Huhn Sebastian, Oettler Anika, Peetz Peter, *Construyendo Inseguridades Aproximaciones a la violencia en Centroamérica desde el análisis del discurso*, GIGA Research Programme: Dynamics of Violence and Security Cooperation, n° 34, November 2006, online www.giga-hamburg.de/workingpapers.

nizada por el gobierno de ARENA, de orientación neoliberal, aplicó programas de acelerada privatización en el campo económico con la venta de los bancos, la creación de nuevas zonas francas, “maquila”, la dolarización de la economía, y reduciendo la intervención estatal en la esfera del *welfare*. En el plan de la seguridad pública ha promovido medidas restrictivas y punitivas en contra de las pandillas, resultadas ineficaces a resolver el tema de la violencia y eficaces para atraer consensos políticos. La violencia en El Salvador hoy aparece radicada y difusa, con tasas más altas de lo que se experimentó en la guerra y con formas y objetivos diferentes. *United Nation Office on Drugs and Crime* (UNODC 2007) ha identificado 8 áreas de violencia: tráfico de drogas, homicidios, pandillas, violencia domestica, tráfico de armas, secuestro de personas, lavado de dinero y corrupción. El parámetro de los homicidios²⁷, indica que los porcentajes de victimización en los 20 años sucesivos a los Acuerdos han aumentado progresivamente. La política y los políticos, las instituciones raramente aparecen involucrados o por lo menos nunca se ha logrado demostrar los vínculos y proceder con la aplicación de la justicia. Sin embargo es ampliamente demostrado que el crimen organizado tiene necesidad de apoyo de la política, de los políticos y de las Instituciones.

Algunos autores²⁸, observando la violencia y explorando sus transformaciones desde los Acuerdos de Paz, sostienen que un factor fundamental está asociado al fracaso de las instituciones no eficientes, no transparentes, no responsable, lo cual abona y colabora con la reproducción de la violencia. Los actores del viejo régimen con sus maniobras para evitar el pasado y mantener privilegios, han producido instituciones débiles que amenazan la misma construcción de la democracia. El fenómeno de la inmigración al exterior, prevalentemente hacia los Estados Unidos, a nivel centroamericano, y desde lo rural hacia las ciudades, ha modificado la demografía del país aceleradamente desde los primeros años pos conflicto. Dos temas recurrentes caracterizan la violencia política y las formas de la actual violencia: la inseguridad y la injusticia. Hoy se puede decir que la violencia se ha desplazado al ámbito privado, tanto por su naturaleza predatoria como por la forma de contraste con la conformación del aparato de seguridad privado²⁹. La falta de un sistema redistributivo, la fiscalidad frágil, la corrupción, el desempleo, la exclusión, el trabajo informal son factores que lindan con una difusa desconfianza en las instituciones y en la institucionalidad.

27 Considerado indicador válido de violencia por parte de algunos estudios. Cruz, José Miguel, “Democratization Under Assault: Criminal Violence in Post-Transition Central America”, Prepared for delivery at the 2009 Annual Meeting of the American Political Science Association, September 3-6, 2009, Vanderbilt University, pp. 1-49.

28 Cruz, José Miguel, “Violencia y democratización en Centroamérica: el impacto del crimen en la legitimidad de los regímenes de posguerra”, *América Latina Hoy*, Universidad de Salamanca, n° 35, 2003, pp. 19-59.

29 Los efectivos de las empresas de seguridad privada superan numéricamente al de la PNC.

3. LAS MEMORIAS Y EL FMLN

El partido FMLN nació de los Acuerdos de Paz con la participación de las 5 organizaciones político-militares³⁰ que integraban el *Frente* guerrillero desde el 1980. La unidad, creada para enfrentar la guerra, respondía a la necesidad de construir una conducción conjunta³¹. La unidad era estratégica mientras las afiliaciones seguían respondiendo a las 5 diferentes organizaciones. La negociación fue una prueba política que trasladaba todas estas diferencias en un campo desconocido que demandaba a los negociadores de convertir sus patrimonios bélicos en política. El complejo pasaje de la guerra a la paz y la consiguiente transformación desde *Frente* a partido llevó consigo las diferencias amplificándolas, hasta llegar a la salida de los líderes de dos organizaciones en los primeros años, seguido por algunos miembros de sus bases. Otros fueron separándose más tarde, voluntariamente o expulsados. Por otro lado no todas las bases de las 5 organizaciones ingresaron a la filas del partido FMLN, quienes con motivaciones personales, quienes con motivaciones políticas, quedando a fuera o reorientando su adhesión a otras propuestas políticas generando mutuas acusaciones de traición y dificultades para la base en entender los virajes.

La fragmentación, dispersión y contradicciones sociales que se generan en el pos conflicto son algunos de los elementos que las memorias del FMLN tienen que enfrentar. El silencio no es una ausencia más bien un signo de lo no dicho, parte de los secretos a voces, que muchos en El Salvador son socialmente conocido³². La memoria como un trabajo que nunca tiene final y donde las muchas variables que inciden, modifican, transforman son operada por múltiples actores en su interacción social.

En las narraciones de lo que mantienen la afiliación al partido FMLN, la guerra es presentada como un evento superado con éxito positivo por los logros conseguidos, en primero la paz. Los entrevistados ponen en primera plana las emergencias de la nueva realidad que vive el país: la violencia social, las *maras*, la campaña electoral, la gobernabilidad y el proyecto político del partido. Las fisuras aparecen en hablar del “otro” que compartía su mis-

30 ERP; FPL; FAL; RN; PRTC.

31 Diversas en orígenes, pensamientos, influencias territoriales, capacidades militares, números de afiliados, lidiaron con las contradicciones, divergencias para ajustarse a las necesidades de cohesión entre sus filas y poder enfrentar el enemigo común. Y delimitar, en lo posible, los antagonismos entre las diferentes organizaciones en la conducción de la guerra.

32 Las entrevistas han sido el material que me ha guiado por este trabajo de reflexión sobre la percepción y representación de los actores del FMLN de la memoria y la violencia. La muestra, construida a partir de la disponibilidad de los informadores privilegiados, ha tomando en cuenta las diferencias de afiliación a las 5 organizaciones, el rango en la guerra y la nueva posición en la paz (partido, gobierno, ex). He seleccionado 16 entrevistas haciendo uso muy parcial de largas grabaciones, evidenciando las partes que pueden aportar elementos por individuar los nudos problemáticos que pone la construcción de la Memoria ya sea colectiva que publica, como parte de un continuo conflicto y continuo hacer y deshacer el pasado en función del presente.

ma posición en la guerra, evocando recuerdos, dolores y eventos íntimos. Las afiliaciones construidas en la guerra civil se enucleaban en pequeños grupos de sólida confianza y conocimientos interpersonales, lazos de los cuales dependía la vida y la muerte. Es difícil la construcción colectiva de los recuerdos, las separaciones después de la guerra ha dispersado y fragmentado los recuerdos. Las memorias colectivas se alimentan de un lenguaje común, una legitimación otorgada da el otro, y da la interacción social, no es suficiente compartir una experiencia. Así hacen sus ingresos las figuras de los héroes caídos en combate, con el “deber”³³ de recordarlo. La simbología que representan con el sacrificio reafirma el antiguo proyecto, los valores, cristalizado en la muerte. Los dirigentes no se sienten héroes y poco los mencionan, son más figuras evocadas para dar sentido a lo que fue y no pudo ser.

Las formas de violencia después de la guerra, es constantemente evocada y coincidente en la figura del marero definido un “delincuente, asesino, criminal”, que “hay que eliminar físicamente”. Es un “lumpen”, para los exguerrilleros, sin conciencia de sí y por sí, que merece desprecio social. La Ley de Amnistía es un tema que propone posiciones muy encontradas, el punto en que coinciden es la iniquidad de la recomendación de la CV de inhabilitar a cargo públicos los dirigentes del FMLN. “No puede nacer muerto” el partido. Quien se separó da el recién constituido FMLN sigue pensando que la CV manipuló la verdad señalando con nombres y apellidos solamente a 1 de las organizaciones (ERP), la que voluntariamente se hizo cargo de testimoniar. El reproche obviamente es extendido a las otras 4 organizaciones. También así si a la FFAA se les ha atribuido la mayor parte de violaciones, aquel 5% del FMLN no tiene menor responsabilidad. Aún si pero: “el momento de la verdad ha pasado”.

La amnistía es considerada “una piedra fundamental, para garantizar el cumplimiento de los acuerdos”, para un alto dirigente del partido, si bien hay “muchos aspectos que no se trataron adecuadamente”, era lo que “el balance de fuerzas podía alcanzar”. Todavía evalúan que el reciente cambio que ha llevado el FMLN a la Presidencia tiene que consolidarse para enfrentar esto tipo de tema. En la sociedad “están vivas las dos fuerzas, la que nos hemos enfrentados”, el proceso de democratización ha empezado solamente en el 2009. Ningunos de los dirigentes de las 5 organizaciones dice tener conocimiento sobre archivos de guerra de los cuerpos del Estado, ni de su propia organización, ni tampoco del *Frente*. Los cuerpo de seguridad tendrían la responsabilidad de la destrucción de sus propios archivos y los de las organizaciones nadie se hace cargo, la responsabilidad eventuales es de un dirigente de mas alto nivel. “Por supuesto deben haber dejado toneladas de papeles tirados en los cuerpos de seguridad. Que con seguridad han sido destruido para borrar cualquier huella”. Desde que son gobierno y tienen

33 Todas las citas entre comillas a seguir en este párrafo, se refieren a la selección de las entrevistas con informantes privilegiados.

acceso a todo tipo de información: “hemos preguntado, sabemos que hay algunas cosas archivada, en el archivo generales del ejercito que a lo mejor un día cuando la sociedad madure más puedan usarse, no como herramienta para acusar a nadie, para conocer la verdad e impedir que escenario como este se vuelvan a dar”.

Los copiosos documentos recopilados da la CV hoy son “hechos del pasados”, depositados en un sótano en New York en la sede de Naciones Unidas, cuidados por un embargo sin definiciones de tiempo³⁴ sin posibilidad de poder analizar sus contenidos, como han sido construido, cuales sus aciertos y desaciertos³⁵. Entre la discreción y lo oculto se sitúa el secreto y todo el oculto es controvertido y manipulable³⁶. La institución en el 1991 de la CV, en medio de la negociación, fue aceptada da las partes a petición de Naciones Unidas, como elemento para desentramar el estancamiento del proceso sobre los temas más sensibles y avanzar hacia la firma de los Acuerdos. La Paz estaba leja todavía y el tema de los derechos humanos constituía un punto en que las dos partes podían llegar a un entendimiento³⁷.

Si la documentación recopilada da la CV para formular el informe no están disponibles hay también los documentos internos del terror: ¿Que pasó con los archivos del Estado, de los Cuerpos de Seguridad, de la Policía Nacional, etc.? Oficialmente nadie conoce su paradero y todos ofrecen la versión que han sido destruidos, quien dice con buena, otros con mala, voluntad. Un borrador de la negociación del FMLN titulado “Condiciones políticas para el cese del enfrentamiento armado”³⁸ reporta que avanzaban el pedido de un indulto³⁹. La reforma del pacto fiscal que todavía no se ha concretado es evaluada más difícil que la abrogación de la Ley de Amnistía: “(...) aquí tenemos un dicho: juega con el santo pero no con la limosna”. Las fuerzas políticas y la presión social permitieron desmontar la guerra, la represión, para abrir espacios políticos pero no para tocar las partes económicas. La desconfianza hacia los precedentes “de las filas del enemigo”, no se ha superado y referida da algunos ex guerrilleros que ingresaron en la PNC, como parte de la cuota del FMLN. Favoreciendo desde el inicio la constitu-

34 Padre José Maria Tojeira, entrevista, agosto de 2011.

35 Nos parece interesante señalar que el Informe no menciona el rol en la guerra de los Estados Unidos; y no se deteniene en distinguir la particularidad de la violencia hacia las mujeres.

36 Bobbio Norberto, “La democrazia e il potere invisibile”, in *Rivista italiana di Scienza Politica*, X, 1980, pp. 181-203; *Il futuro della democrazia*, Einaudi 1995.

37 Valdez Patricia, “A la sombra de la verdad”, Puentes, Diciembre 2000, pp. 62-67.

38 Borradores de la negociación del FMLN, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, UCA, archivos internos procedente de donativo privado “Moreno”, en vía de clasificación. Cortesía de la UCA.

39 Borradores de la negociación del FMLN, *op. cit.*, p. 2. Indulto para los acusado y condenado en el caso de la zona Rosa y para el condenado para el asesinato del coordinador de la comisión de Derechos Humanos, ambos atribuidos al Frente. Como medida preventiva también pedían la destrucción de archivos, expedientes, fichas, grabaciones o video de la PN, de la PH, del DNI y del Estado Mayor de la FA en cuanto: “instrumento para la persecución, control (...). Serán destruidos o entregados a las respectivas personas”.

ción de grupos en base a las áreas de procedencia (ex-guerrilleros, ex policías, ex soldados, ex guardias) y de afiliación a las diferentes organizaciones del *Frente* guerrillero. Su confianza está puesta en los lazos fuertes con algunos *compañeros* de su organización originaria, algunos externos a la Institución. “El modelo de la PNC era proyecto muy bonito un sueño que se desnaturalizó”, la composición por cuotas aumentó la conflictividad al interior, “ideó logizándola”⁴⁰. Una mujer, del FMLN y un hombre, que se quedó afuera, en sus largas narraciones, en forma de historia de vida son los que más expresan repetidamente que es dificultoso “hablar de estas cosas”, refiriéndose su re-construcción biográfica y a sus experiencias en la guerra. Las ausencias de oportunidad de intercambio, de reflexiones que ambos relatan, la remontan a las necesidades de resolver la cotidianidad desde que la guerra terminó. Hacer frente “a desmontar ARENA”. La parte dura de las contradicciones queda relegada a un espacio interno del sujeto. El silencio ha prevalecido también en la transmisión a sus hijos y compañera/o de vida. “Es la primera vez que hablo de mis recuerdos”, comenta un otro funcionario de partido. Hay reproche a si mismo por no haber podido crecer a sus hijos. Prevaleció un sentido de protección, así lo relata, al no involucrarlos en “las partes más dura de la guerra” de sus vivencias: las contradicciones adentro del partido.

En términos generales se presenta un cuadro de dispersión y fragmentación donde los ex-guerrilleros, al final de la guerra, han tenido que resolver en forma individual su inserción social, económica, política y recuerdos y fuertemente jerarquizada.

Los lazos fuertes en el periodo de la guerra han sido creado en las diferentes 5 organizaciones político-militares del FMLN, y se mantienen vivos en la imaginación trasladando aquella identificación “suspendida en el tiempo” en sus nuevas identidades.

4. ALGUNAS CONSIDERACIONES CONCLUSIVAS

El caso salvadoreño permite observar las peculiaridades de sus transiciones simultáneas⁴¹ transformadoras del escenario y de los actores. El proceso de paz negociada se ha desarrollado en múltiples niveles interno, regional e internacional, adoptando dispositivos con mira ad abordar el pasado, la Memoria/Olvido (CV y Amnistía) y elementos de futuro con la Comisión ad Hoc y el Grupo Conjunto⁴². Las dos partes negociadoras, el Gobierno-FFAA y el FMLN, representantes de dos proyectos antagónicos, llegaron a la mesa

⁴⁰ En las primeras promociones de la PNC, entraron los mandos, siendo necesario un título de estudio.

⁴¹ Garibay D., Montobbio M., *op. cit.*; Orozco Abad, Iván, *La Justicia Transicional: los casos de Argentina, El Salvador y Sudáfrica*, 2005.

⁴² Orozco Abad, Iván, *La Justicia Transicional...*, *op. cit.*

reconociendo su reciprocidad político-militar y la legitimidad de sus acciones, elemento definitorio para llegar a un acuerdo político. El “enemigo interno” era la médula del enfrentamiento armado y en los dos años de negociación se reconocieron en un proceso simétrico como sujetos políticos interlocutores.

La firma de los Acuerdos (1992) con el saldo sin vencedores ni vencidos sancionaba públicamente (internamente e internacionalmente) la reconciliación de los dos enemigos internos. Se producía la pacificación y reconciliación en simultánea acciones. ¿Reconciliación es posible sin pacificación? Es evidente que no. La pregunta al revés también generalmente es contestada afirmativamente pero permite de tener dudas y formular otras preguntas⁴³, en cuanto confunde el plan de la justicia con la aceptación (Habermas y Rawls). En efecto la aceptación y la estabilidad deben tomar en cuenta la diferencia del potencial nocivo de quien quiere poner en discusión el sistema, como el caso del FMLN como fuerza político-militar “revolucionaria”. Mientras la relación entre justicia y aceptación es compleja en cuanto un orden aceptado puede ser profundamente injusto. La relación entre pacificación y reconciliación puede ser distinta y separada. La misma dinámica de la negociación es clarificadora en cuanto la guerra continuaba hasta el cese de fuego y la reconciliación era algo que se proyectaba hacia el futuro, un resultado esperado. El término reconciliación se radica en el concepto de culpa de actos no conciliables con la paz, y para su construcción es necesario que se reconozca e institucionalice el pacto político de re-conocimiento entre los dos enemigos para extenderlo hacia la sociedad en su conjunto, a las respectivas bases de apoyo y a la población civil⁴⁴.

En este sentido memoria y olvido, como políticas hacia el pasados, entran en las esfera de la reconciliación, y la Ley de Amnistía, si bien esta última emanada da el gobierno que operaba en aquel momento, fue promulgada como un mal o un bien necesario para delimitar las culpas y las responsabilidades. A las víctimas se les otorgó el reconocimiento de lo imperdonable por medio de la CV y a los perpetradores la amnistía, alejando las posibilidades de perdón. Ambas instancias operaron sobre la memoria pública restableciendo un equilibrio entre los dos enemigos negociadores que reconocieron que no hubo ni vencedores ni vencidos. La amnistía proyectó su intención de reconciliación poniendo al centro el re-conocimiento de los actos inconciliables, ofreciendo una cuenta de balance entre los dos actores principales. Un diseño urgente de de terapia social sobre la base de la

43 Crowley John, “Pacification et reconciliations. Quelques réflexions sur les transicions in-morales”, *Cultures & Conflicts*, n° 41, 2001.

44 Población civil es un término convencional que en una guerra civil encuentra su mayor problema de conceptualización. En efecto está muy difuminada la separación entre combatientes y población civil siendo ésta continuamente en disputa entre los diversos actores armados. Véase Stathis N. Kalyvas., *The Logic of Violence in Civil War*, New York, Cambridge University Press, 2006.

utilidad y no de la verdad⁴⁵. Es la reconciliación de los dos negociadores, menos para quienes entran en la categoría de las víctimas y para la sociedad en su conjunto.

Los ocultamientos de los crímenes es bilateral en la lógica de la negociación y de la contienda por el poder después de la paz. Si bien el FMLN ha denunciado el partido de ARENA al gobierno, de haber invertidos el sentido mismo de los Acuerdos favoreciendo la impunidad, es también cierto que nunca inició un proceso público, ni interno, para investigar los abusos cometido por sus miembros^{46 47}. El contexto de polarización política y de continua reformulación de geografías humanas (inmigración- centro periferia nacional e internacional) nos restituyen un cuadro conflictivo donde la sociedad que salió de una sangrienta guerra civil proyecta las cuentas del pasado rearticulada en un presente.

Después del 1992 el Estado retomó el monopolio exclusivo de la violencia y aceleradamente la privatizó. Punto fuerza de una época en que la ideología neoliberal transformada en parámetro de la democracia tomaba la bandera de las libertades individuales. El FMLN ha experimentado evidentes múltiples transiciones y transformaciones, desde la guerrilla al partido, desde el partido al gobierno, de la lucha revolucionaria hacia la “revolución democrática”, en continuidad con el concepto de revolución y en ruptura con el asunto de la toma de poder. Desde el sistema partidario y parlamentario y toma del poder por la vía política ha resemantizando “una guerra para construir la paz”⁴⁸ con los elementos del olvido y del perdón reafirmando los conceptos a soporte de la reconciliación. La memoria como un producto de una “política pública”, no ve distinción de partidos de gobierno y prioriza el acuerdo político de la transición pactada en la negociación, refiriéndose a como gobernar la estabilidad del país y parece tener una conducta de continuidad. Se repropone hoy en día la guerra a las *maras* y un proceso (oculto) de negociación con léxico copiado de la memoria y la practica de la negociación. El *marero* es el enemigo interno actual, desplazando el guerrillero del pasado, ofreciendo oportunidad de cohesionar en el rechazo y favoreciendo la dinámica de gobernabilidad interna para enfrentar los desafíos del enemigo externo. La amnistía puede ser una garantía no solo para el pasado sino también para el presente, en cuanto propone una tensión entre la violencia política, protagonizada da dos enemigos internos del pasado, hoy reconciliados y representantes institucionales del Estado, hacia un nuevo ene-

45 Ricoeur, Paul, *La memoria, la storia, l'oblio*, Raffaello Cortina Editore, Milano, 2003, p. 365.

46 Popkin, Margareth, *Peace without justice, Ostacles to Build the rule of law in El Salvador*, The Pennsylvania State University Press, Pennsylvania, 2000.

47 Ni tampoco en casos muy sonados como el de Roque Dalton (poeta desaparecido y asesinado por el ERP en 1975) o de las ejecuciones entre sus filas (caso de Mayo Sibrián, miembro de la FPL responsable de ejecuciones arbitrarias , ejecutado por su organización luego de un proceso sumario).

48 Handal, Shafik, *Una guerra para construir la paz*, Ocean Sur, 2006.

migo interno de la violencia social multifactorial. En fin el perdón sanciona un desequilibrio entre la culpa⁴⁹ y la iniquidad de reparación.

La memoria pública sigue su pelea para afirmar su capacidad ecuánime haciendo uso del pasado seleccionando y adecuando la interpretación institucional. Las memorias colectivas en esta pelea se mantienen al margen por un lado con el recurso a la justicia internacional, actos simbólicos de conmemoración, por el otro en las emergencias de actualidad que riñen con un pasado difícil da recontestualizar. El caso salvadoreño pone en evidencia la simultaneidad de diferentes niveles de las transiciones, en clave internacional, regional⁵⁰ y nacional. En continuidad y ruptura con los niveles en que se ha producido el conflicto armado y su resolución. La continuidad es representada da memoria y historia, elementos que contemplan una parte de identidades colectivas y subjetivas. La discontinuidad representada la Paz, como momento fundacional del un nuevo curso, coincide con el afirmarse del nuevo paradigma internacional que representa el fracaso del proyecto de sociedades diferentes, de futuro animado da proyectos colectivos.

Los cambios a final del siglo XX definieron el fracaso de las utopías socialistas y el proyecto revolucionario a nivel internacional. El escenario inédito fue asumido da algunos como validación a sus postura y lo que se habían contrastado esta postura, con el convencimiento de que se podía construir nuevas sociedades, readecuaron sus discursos. Desde entonces sus posiciones se situaban en convivencias, no en oposición. El liberismo y la sociedad de mercado venían asumida como un horizonte único posible con el cual relacionarse, declinado en forma diferente. El cambio ponía los otros modelos de sociedad como una ideología peligrosa, totalitaria y anti-democrática⁵¹. El fracaso de las revoluciones del XX siglo, y del socialismo real, desvanecía las utopías. Coincidió también el declino el sistema de producción mundial combinado al ciclo largo del capitalismo y ligado estrechamente con toda la historia y memoria de las emancipaciones organizadas de los obreros o/e campesinos, en fin, de las clases subalternas. Se modifican la forma partido, decretando el fin del partido de masas para partido de *catch-all parties*.

Todas estas transiciones hay que reportarla al escenario salvadoreño. Un terreno en el cual el anticomunismo, construido en un tiempo largo que podríamos convencionalmente definir desde el 1932 fecha que desenlaza la construcción del proyecto autoritario, se diluye en un cuadro de corte libelista que en fin posibilitó los Acuedos de Paz. La imagen que retraje los antiguo enemigos estrechándose la mano y firmando define el esquema sin vencedor ni vencido. La utopia desvanece. ¿También desvanece el anticomunismo? Esto permanece en las memorias culturales y estigmatizan-

49 Ricoeu, Paul, *op. cit.*, p. 625.

50 Los Acuerdos de Esquipulas.

51 Traverso, Enzo, *Il secolo armato. Interpretare le violenze del novecento*, Feltrinelli, Milano, 2011, pp. 168-175.

do el pasado como un proyecto frustrado. La reactivación del pasado sea en forma de memoria o de olvido puede volverse una “obsesión” desde un lugar ausente de utopías, que mira hacia atrás muchas veces con formas nostálgicas y conservadora o con discursos humanitario que subrayan el anti-totalitarismo liberal. Las víctimas son puesta al centro de la escena, sin nombre, indistinta, borrando su rol de sujeto político. Parece que sus recuerdos no pueden coexistir con sus luchas, conquista y fracaso, debiendo asumir un único rol de perdedor, el que no ha ganado. Esto muy poco favorece la re-visitación crítica de los hechos que se conmemoran. La mirada hacia los muertos, las masacres, las víctimas, el desastre y los escombros, se puede llenar solamente de imágenes de monumentos (cuando hay). Las celebraciones, si bien persiguen arrojar luz sobre las víctimas quitándolas de la marginalización, conlleva el riesgo de identificar solo dos categorías: verdugos y víctimas.

En ese sentido la complejidad de la dinámica de la guerra civil, simplificándose corre el riesgo de oscurecer las diversidades de actores y mecanismos propios de la tipología de conflicto. El pasado no está hechos solamente de verdugo y víctimas: hay muchos más actores y responsabilidades⁵² y permite reflexionar sobre lo que no son identificables con estas dos. Muy poco se ha hecho por esclarecer los mecanismos de la guerra desde un punto de vista de su complejidad histórica y política y el rescate de las víctimas se ha quedado únicamente en el plano jurídico de un derecho que aparece indisponible. Reconocer las víctimas y otorgarles reconocimiento es fundamental, no solo para ellas mismas, también para lo que siguen y formas parte de las nuevas generaciones que construyen y constituyen la sociedad.

Siempre el terreno de la memoria es un terreno de disputa con dinámicas y efectos diferentes, no es neutral, en cuanto intervienen actores portadores de intereses diferentes. El empate de ni vencedores ni vencido se reproduce en las memorias en disputas. Las constantes reivindicaciones de necesarias reparación para las víctimas, de conmemoraciones, el pedido de justicia, de verdad, no entran en la misma exigencia de definir lo irresuelto, lo que es la injusticia. Este concepto se antepone al pedido de justicia⁵³, lo forma. La memoria del anticomunismo, que indicaba al adversario como subversivos, terroristas, es muy arraigada y ligada a la genealogía de la guerra y no individua las diferenciaciones entre estructuras militares, política y movimiento de masa.

A la vez la lucha armada se plasmó y alimentó para su construcción de su aparato militar de guerrilla de las luchas organizadas de las masas (organizaciones populares, sindicatos, comunidad eclesial de base, etc.). Desde

⁵² Levi, Primo, *I sommersi e i salvati*, Torino, Einaudi, 1986, cap. II. Primo Levi señaló con insistencia la zona gris para permitirnos entender las dinámicas de los universos concentracionistas.

⁵³ Reyes, Mate, *Tratado de la injusticia*, Barcelona, Anthropos Editorial, 2011, pp. 165-177.

su formación como grupos guerrilleros y luego como FMLN, se definieron organizaciones políticos-militares, con énfasis en el primer termino, mientras el militar asumía cada vez mas peso en el balance del proyecto revolucionario, para enfrentar la estrategia de contrainsurgencia. Algunas veces parece que también esta parte de la memoria sea prisionera de un olvido culpable, inducido da la interpretación dominante, donde las memorias de las victimas (vencidos) son ausentes de las políticas públicas de la memoria. Hay una diferencia entre pedir justicia en nombre de las victimas sin reconocer en que condiciones históricas, políticas se han producidos y reivindicar la subjetividad política en la oposición a la injusticia.

Las memorias colectivas, individuales, subjetivas entran en un circulo donde la interpretación propuesta es de un *frame* dominante y buscan entre- tener reivindicaciones que puedan responder a sus demandas. En ese sentido podemos avanzar una hipótesis interpretativa de silencios de las memorias, contrastante a la proliferación de llamado a la memoria, donde el repliegue al espacio privado es la forma de eludir los escollos de preguntas que no aparecen tener respuestas. El silencio de las memorias, la desaparición de la guerra como elementos de un proceso histórico y reivindicativo parecen ser las consecuencias menos dolorosas. En fin hacer uso del olvido como parte integrante de las memorias más dolorosas e interrogativas. Pero no se olvida por decreto. Ni vencedores ni vencidos parece establecer el equilibrio en la polarización de la posguerra. Donde este balance no aparece claro como lo aparenta este supuesto resultado. El derecho a la memoria, siempre evocado, se podría también configurar como el derecho a dar sentido a las propias acciones en el pasado en un contexto profundamente cambiado. Paul Ricoeur nos recuerda que el deber de memoria es el deber de rendir justicia, a través del recuerdo, a un otro de si mismo. “La idea de la deuda es inseparable a la de la herencia. Somos deudores a los que nos precedieron de una parte de lo que somos”⁵⁴. Pero sin derechos es difícil tener deberes. “El perdón nunca se debe solo se puede pedir, pero dicha petición puede ser legítimamente rechazada”⁵⁵.

Fuentes documentales

ENTREVISTAS: Selección de 36 en profundidad, semiestructuradas, grabadas, realizadas entre mayo y septiembre de 2011.

BORRADORES DE LA NEGOCIACIÓN DEL FMLN, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), Biblioteca Florentino Idoate, S. J., Archivos CIDAI, Donativo privado “Moreno”, en vía de clasificación. Cortesía de la UCA.

⁵⁴ Ricoeur, Paul, *op. cit.*, p. 9.

⁵⁵ Lefranc, Sandrine, *op cit.*, p. 146.

Bibliografía

- ALVARENGA, Patricia, *Cultura y ética de la violencia. El Salvador 1880-1932*, San Salvador, Dirección de Publicaciones e Impresos Consejo Nacional para la Cultura y el Arte, CONCULTURA, 2003.
- ASOCIACIÓN PRO-BÚSQUEDA DE NIÑAS Y NIÑOS DESAPARECIDOS, *El día más esperado*, El Salvador, UCA Editores, 2001.
- BETTINI, Maurizio, "Sul perdono storico. Dono, identità, memoria e oblio", in Marcello Flores (a cura), *Storia, verità, giustizia*, Milano, Bruno Mondadori, 2002, pp. 20-43.
- BOBBIO, Norberto, "La democrazia e il potere invisibile", in *Rivista Italiana di Scienza Politica*, X, 1980, pp. 181-203.
- _____, *Il futuro della democrazia*, Einaudi 1995.
- BODEI, Remo, "Addio al passato: memoria storica, oblio e identità collettiva", in *Il Mulino*, XLI, 2, pp. 179-91.
- CARDENAL IZQUIERDO, Ana Sofía, "Son las guerras civiles responsables del crimen en Centroamérica?", *Revista CIDOB d'Afer Internacionals*, n° 81, 2008, pp. 67-90.
- COLOMER, Joseph M., "Transitions by Agreement: Modeling the Spanish Way", *The American Political Science Review*, Vol. 85, n° 4, 1991.
- CONNERTON, Paul, *Come le società ricordano*, Roma, Armando Editore, 1999.
- CÓRDOVA MACÍAS, Ricardo, y CRUZ, Miguel, *Cultura política de la democracia en El Salvador, 2012*, El Salvador, FUNDAUNGO, 2011.
- CROWLEY, John, "Pacification et reconciliations. Quelques réflexions sur les transitions immorales", *Cultures & Conflits*, n° 41, 2001.
- CRUZ, José Miguel, *Maras y pandillas en Centroamérica*, Managua, UCA Editores, Vol. I, 2001; San Salvador, UCA Editores, Vol. II, III y IV, 2004, 2006 y 2007.
- _____, "Violencia y democratización en Centroamérica: el impacto del crimen en la legitimidad de los regímenes de posguerra", Universidad de Salamanca, *América Latina Hoy*, n° 35, 2003, pp. 19-59.
- _____, "Democratization Under Assault: Criminal Violence in Post-Transition Central America", Prepared for delivery at the 2009 Annual Meeting of the American Political Science Association, September 3-6, 2009, Vanderbilt University, pp. 1-49.
- _____, "Criminal violence and democratization in Central America: the survive of the violent State", *Latin American Politics and Society*, Vol. 53, n° 4, 2011.
- FLORES, Marcello, (a cura), *Storia, verità, giustizia*, Bruno Mondadori, 2001.
- GARIBAY, David, "Diversité des violences contemporaines en Amérique latine", *Etudes de la Documentation Française*, 5274-75, 2008, pp. 37-50.
- GREENE, Samuel R., KEOGH, Stacy, "The parliamentary and presidential elections in El Salvador, March 2009", *Electoral Studies*, n° 28, 2009, pp. 642-673.
- GOULD, Jeffrey L., LAURIA-SANTIAGO, Aldo, *1932: Rebelión en la oscuridad*, San Salvador, Museo de la Palabra y la Imagen, 2005.
- HABERMAS, Jürgen, "L'uso pubblico della storia", in RUSCONI, G.E., (a cura di), *Un passato che non passa*, Torino, Einaudi, 1987.
- HALBWACHS, Maurice, *I quadri sociali della memoria*, Napoli, Ipermedium, 1997 (*Les Cadres sociaux de la mémoire*, Paris, Alcan, 1925).

- _____, *La mémoire collective*, Édition critique établie par Gérard Namer, Paris, Édition Albin Michel, 1997.
- HANDAL Shafik, *Una guerra para construir la paz*, Ocean Sur, 2006.
- HUHN, Sebastian, OETTLER, Anika, PEETZ, Peter, *Construyendo Inseguridades Aproximaciones a la violencia en Centroamérica desde el análisis del discurso*, GIGA Research Programme: Dynamics of Violence and Security Cooperation, n° 34, 2006, online: www.giga-hamburg.de/workingpapers.
- KALYVAS, Stathis N., *The Logic of Violence in Civil War*, New York, Cambridge University Press, 2006.
- JARAMARILLO Marín, Jefferson, “Tres procesos emblemáticos de recuperación de pasado violentos en America Latina: Argentina, Guatemala y Colombia”, *Antropol. Sociol*, n° 11, 2009, pp. 29-59.
- JEDLOWSKI, Paolo, *Memoria, esperienza e modernità. Memorie e società nel XX secolo*, Milano, F. Angeli, 2002.
- JELIN, Elizabeth, *Los trabajos de la memoria*, España, Siglo Veintiuno editores, 2001.
- LEFRANC, Sandrine, *Políticas del perdón*, Barcelona, Frónesis, 2004.
- LEVI, Primo, *I sommersi e i salvati*, Torino, Einaudi, 1986.
- MARGALIT, Avishai, *L'etica della memoria*, Bologna, il Mulino, 2006.
- MARTÍNEZ BARAHONA, Elena, GUTIÉRREZ SALAZAR, Martha Liliana, y RINCÓN FONSECA, Liliana, “Impunidad en El Salvador y Guatemala: ‘de la locura a la esperanza’: ¿nunca más?”, en *América Latina Hoy*, n° 61, 2012, pp. 101-131.
- MONTESPERELLI, Paolo, *Sociologia della memoria*, Bari, Laterza, 2003.
- MONTOBBIO, MANUEL, *La metamorfosi de pulgarcito*, Madrid, Icaria Editorial, 1999.
- N.U., Comisión de la Verdad, *De la locura a la esperanza*, Informe de la Comisión de la Verdad para El Salvador, in *Revista ECA*, n° 533, marzo 1993, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.
- OROZCO ABAD, Iván, *La Justicia Transicional: los casos de Argentina, El Salvador y Sudáfrica*, 2005.
- PAYNE, Douglass, (Produced by), Question and Answer series, “El Salvador, re-emergence of “social cleansing” death squads”, March 1999, distributed by INC Resource Information Center, Immigration and naturalization Services U.S. Department of Justice, Washington D.C.
- PASSERINI, Luisa, “Postfazione”, in HALBAWACHS, M., *La memoria collettiva*, Milano, Edizioni Unicopli, 1987, pp. 189-195.
- _____, *Memoria e utopia*, Bollati Boringhieri, Torino, 2003.
- POPKIN, Margareth, *Peace without justice, Obstacles to Build the rule of law in El Salvador*, Pennsylvania, The Pennsylvania State University Press, 2000.
- PORTINARO, Pier Paolo, “Crimini politici e giustizia internazionale”, *Working Paper*, n° 5, Dipartimento di Studi Politici, Università di Torino, 2009.
- REPORT OF THE JOINT GROUP FOR THE INVESTIGATION OF ILLEGAL ARMED GROUPS WITH POLITICAL MOTIVATION IN EL SALVADOR, English Translation (San Salvador: 28 July 1994), pp. 17-28.
- REYES, Mate, *La herencia del olvido*, Madrid, Erratae naturae editores, 2009.
- _____, *Tratado de la injusticia*, Anthopos Editorial, 2011.
- RICOEUR, Paul, *La memoria, la storia, l'oblio*, Milano, R. Cortina, 2003.

- SAVENIJE, Wim, ANDRADE-EEKHOFF, Katharine, *Conviviendo en la orilla: violencia y exclusión social en el área metropolitana de San Salvador*, El Salvador, FLACSO Programa El Salvador, 2003.
- SCIOLLA, Loredana, RICOLFI, Luca, *Vent'anni dopo. Saggio su una generazione senza ricordi*, Bologna, Il Mulino, 1989.
- SCHACTER, Daniel L., *Alla ricerca della memoria*, Torino, Einaudi, 1996.
- SIRONI, Françoise, *Violenze collettive*, Milano, Feltrinelli, 2011.
- SPRENKELS, Ralf, *The Price of Peace, The Human Rights Movement in Post-war El Salvador, Cuadernos de Cedla*, n° 19, 2005.
- STANLEY, William, "Protectors or Perpetrators? The Institutional Crisis of the Salvadoran Civilian Police", Washington, D.C. and Cambridge, MA: Washington Office on Latin America and Hemisphere Initiatives, January 1996.
- TODOROV, Tzvetan, *Gli abusi della memoria*, Napoli, Ipermedium, 1996.
- TORRES RIVAS, Edelberto y AGUILERA, Gabriel, *Del autoritarismo a la paz*, FLACSO Guatemala, 2002.
- TRAVERSO, Enzo, *Il secolo armato. Interpretare le violenze del novecento*, Milano, Feltrinelli, 2011.
- YERUSHALMI, Yosef Hamin, "Riflessioni sull'oblio", in AA. VV., *Usi dell'oblio*, Parma, Pratiche editrici, 1990.
- VALDEZ, Patricia, "A la sombra de la verdad", *Revista Puentes*, Diciembre 2000, pp. 62-67.
- ZERUBAVEL, Eviatar, *Mappe del tempo. Memoria collettiva e costruzione del passato*, Bologna, Mulino, 2005.
- WACQUANT, Löic, (a cura), *Bourdieu, Pierre, Risposte*, Torino, Bollati Boringhieri, 1992.
- WIEVIORKA, Michel, *La differenza culturale*, Roma-Bari, Editori Laterza, 2004.
- _____, "Le nouveau paradigme de la violence (Partie 1-2-3)", *Cultures & Conflits* [En ligne], Un nouveau paradigme de la violence, mis en ligne le 16 Mars 2006, Consulté le 01 Avril 2012.

Botere konstituziogilea, aldaketa juridiko-politikorako lanabes iraultzailea Latinoamerikan.

Venezuelako kasua eta bere ondorio nagusiak

Eneko Compains Silva

Doktoretza-aurreko Ikertzailea Konstituzio Zuzenbidean / Investigador predoctoral en Derecho Constitucional (UPV/EHU)¹

“Jainkoaren aurrean, aberriaren aurrean, nire herriaren aurrean zin egiten dut, hiltzorian dagoen Konstituzio honen gainean, beharrezkoak diren aldaketa demokratikoak betearazi eta aurrera eramango ditudala errepublika berriak garai berrietarako egokia izango den Carta Magna izan dezan”

Hugo Chávez, 1999-II-02.

1. SARRERA: LATINOAMERIKAKO HERRIALDEEN BIGARREN INDEPENDENTZIA

“Amerika Latinak ez du aldaketa garaia bizi, garai aldaketa baizik”². Rafael Correak aspaldi botatako hitzok ongi deskribatzen dute azken 15 urteetan atlantiko itsasoaz bestaldean gertatzen ari dena. XXI. mendean sartzearekin batera, Amerikako Estatu Batuek (AEB) “atzeko patio” bezala tratatu zuten kontinentea lozorrotik atera da, dependentziaren kateak hautsi eta bide propioa egin nahi duela aldarrikatzeko. Eta bidea ibilian egiten denez, urratsak ematen hasi dira herrialde ezberdinak, ausartagoak batzuetan, apalagoak bestetan.

Orokorrean, kontinenteak ezkererantz egiteaz batera, subiranotasunaren berreskuratze prozesu bat eman da, batzuek “bigarren independentzia” bezala batailatu dutena³. Prozesu honen eskutik heldu dira herrien garapen politika propioak, emaitzak begi bistakoak izan direlarik: pobrezia, elikadura, osasuna, hezkuntza edota lanarekin zerikusia duten indize guztiek hobera egin dute herrialde ezberdinetan 80ko hamarkadan aplikatu ziren erre-

¹ Zuzenbidean eta Enpresen Administrazioa eta Zuzendaritzan Lizentziatua (Nafarroako Unibertsitate Publikoa); Konstituzio Zuzenbidean Ikasketa Aurreratuen Ziurtagiria (UPV/EHU); eneko.compains@ehu.es.

² Ikus: http://bolsonweb.com.ar/diariobolson/detalle.php?id_noticia=26222.

³ Halere onartu behar da salbuespen garrantzitsuak daudela prozesu guzti honetan.

zeta neoliberal basatienak atzean utzi direnean. Hala aitortzen dute nazioarteko erakunde esanguratsuenek⁴.

Herrialde bakoitza gainera ez da bere zilborrari begira geratu, eta batasunak indarra ematen duenaz jakitun latinoamerikar integrazioarako urrats nabariak eman dituzte, herrialdeen arteko harremanak parametro berrien gainean eraikiz, elkartasunean eta bakoitzaren subiranotasunarekiko errespetuan⁵. Gauzak horrela, polo bakarreko mundu aldaezin zirudienari pitzadurak atera zaizkio, eta horietan garrantzitsuenetakoa dugu Latinoamerika.

Bada, gure ustez fenomeno guzti honen aitzindari eta bultzatzaile dugu Chávezen (orain Maduroren) Venezuela. Orduko sistema politiko eta ekonomikoak bizi zuen krisi sakonaz jabeturik, prozesu konstituziogilearen bandera astinduz aurkeztu zen Chávez 1998ko hauteskunde presidentziales-tara. Bere helburua argia: betiko errezeta agortuak alboratu eta errotiko aldaketa bat sustatzea herrialdean; justizia sozialaren eta benetako demokrazia-
ren oinarrien gainean errepublika birfundatzea, horretarako bitarteko nagusi Konstituzio berria izango zelarik.

Gauzak horrela, boterera heldu eta berehala gertakariak arrapaladan eman ziren: prozesu konstituziogilea martxan jartzeko erreferenduma; Asanblada Nazional Konstituziogilea (ANK) hautatzeko hauteskundeak; Konstituzioaren eztabaida, onarpena eta erreferendum bidezko berrespena; eta prozesuarekin amaitzeko, Venezuelako kargu politiko guztiak berritzeko “mega-hauteskundeak”.

Honek guztiak nola ez, eztabaida politiko eta juridiko sakona piztu zuen herrialdean, izan ere ordura arte indarrean zegoen Konstituzioak (1961ekoak) ez baitzuen holako prozesu baterako aukerarik aurreikusten. Idazki honen bidez eztabaida horren nondik norakoak azaltzen ahaleginduko gara, eta baita prozesuaren arrakastak izan zituen ondorioak ere, bereziki konstituzio zuzenbidearengan izandako eraginean zentratuz. Aurretik baina, eman ditzagun bi ideiei botere konstituziogilearen inguruan.

2. BOTERE KONSTITUZIOGILEAREN JATORRI IRAULTZAILEAREN BERRESKURAPENA

Botere konstituziogilea nazio baten antolakuntza politikoa konfiguratzeko duen borondate subiranoa dela esan ohi da. Horrela ulerturik, ordenamendu juridiko baten oinarritzeko araua (Konstituzioa) ezartzeko zeregina

⁴ Datuetariko batzuk PNUDeko web orrian erraz kontrastatu daitezke: <http://hdr.undp.org/es/estadisticas/>.

⁵ Horren lekuko ditugu adibidez ALBAren sorrera, MERCOSURen indartzea eta abar.

izango luke botere honek, era horretan Estatuari eta sistema politikoari jaiotza emanez⁶.

Kontzeptua ez da berria eta hastapenetik iraultzaren ideiarri lotua ageri zaigu, lehen aldiz Iparramerikako eta Frantziako iraultzen testuinguruan agertzen baita, iraganarekin haustura erradikal eta askatzailea lortzeko tresna bezala: Iparramerikaren kasuan metropolitik (Erresuma Batutik) askatzeko, eta Frantziaren kasuan, Erregimen zaharra atzean uzteko. Sieyès abadea izan zen bere teorizatzaile nagusia.

Martinez Dalmau oroitarazten digunez, orduan agertu zen botere konstituziogilea iraultza egiten ari zen herriaren esku zegoen lanabes bezala, “aurreko guztiaren errautsen gainean botere berri batzuk eratzeko, Konstituzioan oinarri izango zutenak”⁷. Zeregin horretan herriak ez zuen inolako mugarik izango, botere haren jatorria ez baitzegoen aurreko legalitatean oinarriturik, herriaren edo nazioaren subiranotasunean baizik⁸.

Tamalez baina, ideal iraultzaile honek ez zuen asko iraun, herriaren esku jaio zena elite politiko liberal-burgesen esku geratu baitzen denbora laburrean⁹. Horrela, XIX. mende osoan zehar atzerakada argia eman zen botere konstituziogilearen teoria demokratikoan. Batetik, Konstituzioek bere balio juridikoa galdu zuten, dokumentu politiko huts bilakatzeko. Bestetik, “erreforma-botere” kontzeptua sortu zen eta honek atea ireki zizkion elite politikoek Konstituzioak nahieran aldatzeari. Konstituzioak herriaren subiranotasunaren fruitu zuzen izateari utzi zion, mozorroturiko absolutismoan edo liberalismo moderatu eta elitistan bilakatzeko¹⁰. Pisarellok prozesu guzti honi “Thermidor luzea” deitu dio¹¹.

Zorionez XX. mendean zehar botere konstituziogilearen teoria demokratikoa berreskuratzeko saio ezberdinak gauzatu ziren munduko zenbait txokotan. Eta egunerokotasunean, horren adierazle nagusi ditugu Latinoame-

6 Artikulua Venezuelaren ingurukoa denez, bertako irakasle batek emandako definizioa lehenetsi dugu: Lozsan, D., “El poder constituyente”, on-line dokumentua. Ikus: <http://www.monografias.com/trabajos68/poder-constituyente/poder-constituyente.shtml>. Edonola ere zuzenbideko edozein testuliburutan antzekoa topa daiteke, adibidez: Pérez Royo, J., *Curso de derecho Constitucional*, Madrid, Marcial Pons, 2010, 86 or. eta hur.

7 Martínez Dalmau, R., “La naturaleza emancipadora de los procesos constituyentes democráticos”, in: Aparicio Wilhelmi, M. *et al.*, *Por una Asamblea Constituyente. Una solución democrática a la crisis*, Madrid, Sequitur, 2012, 13-29 or.

8 Sieyèsek maisuki azaldu zuen hau bere lan ezberdinetan, besteen artean honetan: Sieyès, E. J., “¿Qué es el Tercer Estado?”, *Escritos y discursos de la Revolución*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, 131 or. eta hur.

9 Botere Konstituziogilearen erabilera herria nekez ordezkatzeko zuten ordezkarien esku utzi izanak, bereziki Europan, zerikus handia izan zuen fenomeno honetan. Prieto Valdes, M., “El nuevo constitucionalismo latinoamericano: nuevos paradigmas político constitucionales”, in: Viciano Pastor, R. eta Martínez Dalmau, R., *Estudios sobre nuevo constitucionalismo latinoamericano*, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2012, 78-79 or.

10 Viciano Pastor, R. eta Martínez Dalmau, R., “El proceso constituyente venezolano en el marco del nuevo constitucionalismo latinoamericano”, *Ágora, Revista de ciencias sociales*, nº 13, 2005, 57 or.

11 Pisarello, G., *Un largo termidor. La ofensiva del Constitucionalismo antidemocrático*, Madrid, Trotta, 2011.

rikan azken 15 urtetan gertatu diren aldaketa Konstituzional nagusiak; Venezuelan, Ekuadorren eta Bolibian bereziki. Nolabait esateko herrialde hauetan birtopatzeko bat eman da, ematen ari da, “Konstituzio zuzenbidearen jatorri iraultzailearekin eta Konstituzioaren teoria autentikoarekin”¹². Herriek mar-txan jarritako prozesu konstituziogile demokratikoen bidez, “herrien boron-date iraultzailea Konstituzioetara itzultzen ari da”¹³.

3. VENEZUELA: AURREKARI HISTORIKOAK

Botere konstituziogilearen historia eta bilakaeratik Venezuelako erre-alitatera salto eginda, aipatu beharreko lehen kontua da nekez ulertu daiteke-ela azken urtetan bertan gertatu dena aurretik bere historia garaikidearen azalpenik egin gabe, herrialdeak pairatu zuen azken diktadura militarren ordez ezarritako demokrazia formala krisian nola sartu zen azaldu gabe.

3.1. “Puntofijismoa” 40 urtez: Demokrazia ala alderdikrazia?

Venezuelako azken diktadura militarra, Marcos Pérez Jiménezena, 1958an urtarrilaren 23an bukatu zen, oposizio demokratiko osoak militarren laguntzaz sustatu zuen kolpe baten bidez. Sistema berriaren oinarriak ezar-terako garaia heldu zenean aldiz, alderdi tradizionalak diktaduraren aurka oso aktibo izandako Alderdi Komunista baztertua erabaki zuten. Helburua kolpismoa ekiditea zen, eta lan horretan antza, komunistek ez zuten lagun-tzarik suposatzen; ez zuten alderdi demokratizat jotzen.

Horrela, urte hartako urriaren 31an ADk, COPEIk eta URDK¹⁴ “*Pun-tofijo*-ko hitzarmena”¹⁵ sinatu zuten, herrialdearen historia garaikidean seku-lako garrantzia izan zuen hitzarmena, sistema berriaren oinarriak finkatu baitzituen. Hitzarmenean hauteskundeak eta botereak demokrazian oinarri-tuak izan zitezkeen konprometitzen ziren, baina horrekin batera uko egiten zioten exekutibo hegemoniko bat sortzeari edota ezin alderdik programa komunaren kontra joan zitezkeen politikak babesteari. Hauteskundeetako irabazlea babestera konprometituko ziren emaitza edozein zelarik¹⁶. Helbu-rua printzipioz argia zen: sistema egonkortzea.

Hitzarmen honen ondorio nagusi izan zen 1961eko Konstituzioa. Konstituzio hau aipatu eliteen birraskidetzearen isla izan zen¹⁷, eta benetako

12 Villalba Armengo, C.M., “El derecho constitucional del S. XXI en Latinoamérica: un cambio de paradigma”, in: Viciano Pastor, R. eta Martínez Dalmau, R., *Estudios sobre nuevo constitucionalismo latinoamericano*, op. cit., 75 or.

13 Viciano Pastor, R. eta Martínez Dalmau, R., “Fundamento teórico del nuevo constitucionalismo latinoamericano”, *Estudios sobre nuevo constitucionalismo latinoamericano*, op. cit., 17 or.

14 Acción Democrática (AD), Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI) eta Unión Republicana Democrática (URD) dira aipatu alderdi tradi-zionalak.

15 Ikus: www.analitica.com/bitbliblioteca/venezuela/punto_fijo.asp.

16 Bonilla-Molina, L. eta El Troudi, H., *Historia de la Revolución Bolivariana*, Caracas, Ediciones Gato Negro, 2004, 11-13 or.

17 “La Constitución de 1961 fue una manifestación de la búsqueda de reconciliación entre élites previamente confrontadas”. Salamanca, L. eta Viciano Pastor, R., “Introducción:

sistema demokratiko bat indarrean jarri baino sistema *alderdikratiko* bati eman zion bide. Badago *Puntofijon* adostutakoa zentzuduna zela dioenik, diktaduratik demokraziarako trantsizioa egiteko bereziki; baina han adostutakoa era onartezinean zabaldu zen denboran zehar, alderdiek sistema osoa bahitu zuten arte¹⁸. Oposizioan zegoen alderdiak ez zuen oposizio errealik egiten ongi tratatua izango zela zekielako edo boterea epe motzean eskuratzeko aukera errealak zituelako. Eta gauzak horrela ustelkeria, segiziozaletasuna, eta alderdien arteko administrazioaren banaketa erabat orokortu ziren.

1976an emandako petrolioaren nazionalizazioak prozesu guzti hau erraztu besterik ez zuen egin, petrolioaren errenta Estatuaren bidez banatuz eta politika populistak garatuz nolabaiteko herri leialtasuna irabazi baitzuen sistemak; hori bai, baliabide publikoak era ez-emankorrean xahutuz eta herrialdearen garapen ekonomikoa edota industrializazioa bultzatu gabe.

Sistemaren iraunkortasunak gainera bi premisa zituen: herritarren eskaria minimoa izatea eta petrolioaren errentak hori betetzeko adina fakturaztea¹⁹. Krisi ekonomikoak Estatuaren diru iturriak txikitu eta herri eskariek gora egin zutenean sistemaren zutabe nagusiak dardarka hasi ziren. Eta agintariak ideia neoliberaletan oinarrituz murrizketa dramatikoak egiteari ekin ziotenean sistema gainbeheran etortzen hasi zen.

3.2. Alternatibaren indartzea

Eragin ideologiko neoliberalak zuten lehenengo murrizketa makroekonomikoak Herrera Campins (1979-1984) eta Lusinchiaren (1984-1989) gobernuak aurrera eramanez bazituzten ere, hauek partzialak, trinkotasunik gabekoak eta heterodoxoak izan ziren. Carlos Andres Perez izan zen, UHARTERen hitzetan, murrizketa plan ortodoxo bat aurrera ateratzen lehena, FMIREkin hitzartuta eta azken honek egindako eskaera guztiei men eginez²⁰. Plana gogorra zen oso: gastu fiskalaren murrizketa, soldaten beharpena, interes tasen liberalizazioa, diru-laguntzen murrizketa, etab.

Continuidad y discontinuidad constitucional en el diseño del sistema político venezolano”, *El sistema político en la constitución bolivariana de Venezuela*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2006, 13-14 or.

18 Brewer Carriasek aipatu egiten du nola sistema hartan alderdiek ordezkari politikoaren monopolioa bereganatu zuten: “La organización política que asumimos los venezolanos a partir de la década de 1945 (...) está hoy en crisis. Es un sistema democrático, centralizado y de partidos, que se estructuró sobre dos pilares fundamentales: El primero de estos pilares es nuestra democracia de partidos, por cuanto ellos asumieron el monopolio de la representatividad política”. Brewer Carrias, A., “El federalismo en la Historia Política Venezolana”, on-line dokumentua: <http://www.monografias.com/trabajos30/federalismo-historia-politica-venezolana/federalismo-historia-politica-venezolana.shtml>.

19 Viciano Pastor, R. eta Martínez Dalmau, R., *Cambio político y proceso constituyente en Venezuela (1998-2000)*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2001, 66 or.

20 Uharte Pozas, L., “Venezuela, del ajuste neoliberal a la promesa de ‘socialismo de siglo XXI’”, *Historia Actual on line (HAOL)*, nº 16, 2008, 132-133 or.

Jendartearen errefusa planarekiko benetan zabala izan zen, eta horren erakusgarri dugu 1989ko otsailaren 27 eta 28an egon zen herri matxinada, *Sacudón* edo *Caracazo* bezala ezaguna²¹, non milaka eta milaka lagun kalera atera ziren gobernuaren neurri ezberdini aurre egiteko. Petrolioaren eta ondoriozko garraio publikoaren prezioen igoera herritarren pazientziaren ba-soak gainezka egin zezan ekarri zuen. Herritarrak kalean milaka, istiluak nonahi eta hildakoak Caracaseko bazter guztietan. Gobernuak 327 hildakoz hitz egin bazuen ere ikerketa batzuek 3500era heldu zirela diote. Inteligentzia militarreko informe batean 2227 hildakoz hitz egiten da²². Oso orokortua da gertakari hauek sistemaren gainbeheran izan zuten inflexio une izaeraren inguruko adostasuna. Zilegitasun krisia gainera ez zen gobernuaren politikarena izan, ezta gobernu berarena ere; sistema osoa sartu zen krisian. Orduan bukatu zen, betiko, sistema hura iraunarazi zuen “kontsentsu soziala”²³.

Testuinguru zail hartan 1961eko Konstituzioak ez zuen bitarteko eraginkorrik eskaintzen biltzen zituen eskubideak bermatzeko, eta horregatik, 80 hamarkadatik aurrera sektore sozial eta politiko zabalek Konstituzio erreformaren aldarria bere egin zuten. Horrela, 1992an erreforma horiek aurrera eramateko saiakera garrantzitsua egin zen, baina ez zen arrakastarik lortu. Herritarren artean aldiz, geroz eta zabalduagoa zen horren premia²⁴.

Baina 1992a ez zen erreforma saiakeraren urtea bakarrik izan, urte hartan bertan bi Estatu kolpe eman baitziren; horietatik lehena Chavezek zuzendua. Azken honek beti defendatu zuen bere ekintza hura zilegitasunik gabeko gobernu baten aurkako matxinada militar bezala eta ez Estatu kolpe bezala. Bere argudioen defentsan gainera 1961eko Konstituzioaren 250 artikulua aldarrikatu zuen, zeina *Carta Magna* bortxatua izatekotan berau indarrean jartzeko herritar ororen betebeharra biltzen baitzuen, izan autoritatearekin ala gabe.

Ekintza honetaz esan daiteke ez zituela bere helburu militarrik lortu (boterea berehalakoan eskuratu), baina politikoki mugarri garrantzitsua suposatu zuen sistema *puntofijista*-ren gainbeheran. Egun hartan bota zituen Chávez-ek komunikabideen aurrean bere hitz ezagunak, Venezuelako jendartean oihartzun handia izan zutenak: “Zoritxarrez, oraingoz, jarririk genituen helburuak ez dira hiriburuan bete...²⁵”. “Oraingoz” hura etorkizun hobe baten itxaropenaren ikur bilakatu zen hurrengo urteetan, bolbora-lorraz bat bezala zabaldu baitzen Venezuelako desjabetuen artean.

21 Bonilla-Molina, L. eta El Troudi, H., *Historia de la Revolución Bolivariana*, *op. cit.*, 64-65 or.

22 Honorio Martínez, J., “Causas e interpretaciones del Caracazo”, *Historia Actual online (HAOL)*, nº 16, 2008, 89 or.

23 Uharte Pozas, L., “Venezuela, del ajuste neoliberal...”, *op. cit.*, 132 or.

24 Garaiko inkesten arabera herritarren %64a konstituzioa aldatzearen aldekoa zen. Viciano Pastor, R. eta Martínez Dalmau, R., *Cambio político...*, *op. cit.*, 101 or.

25 Medina, M., “El lugar histórico del proceso bolivariano en la historia contemporánea de Venezuela”, *Ágora. Revista de ciencias sociales*, nº13, 2005, 36 or.

Eta partida haren bigarren itzulia handik urte batzuetara jokatu zen, 1998ko hauteskunde presidentzialetan, behin amnistia eskuratuta eta *Polo Patriótico*-aren babesarekin Chavezek Henrique Salas Romer *Polo Democrático*-aren hautagaiari gailendu zitzaionean, bozken %56,20ekin.

4. PROZESU KONSTITUZIOGILEA

Venezuelako prozesu konstituziogilea Chávezen hauteskunde garai-penarekin hasi zela esan liteke. Bada, momentu horretatik bertatik hasi ziren prozesua aurrera ateratzeko zailtasunak, batez ere oposizioa, prozesua ekidin nahian, indarrean zegoen legedia lubaki bezala erabili zuelako urrats bat eman zen aldioro.

4.1. Oztupoak hasieratik

Horren adibide dugu Presidenteak prozesua martxan jartzeko deitu zuen erreferenduma. Oposizioak²⁶ interpretazio auzia ipini zuen epaitegietan Presidenteak hori egin ahal izateko eskumenik zuenik ukatuz. 1961eko Konstituzioaren 4. artikulua eta Hauteskunderen eta Parte-hartze politikoaren legearen 161 artikulua argipena eskatzen zuten. Arazo nagusia zen jakitea ia Presidenteak Asanblada Konstituziogilea dei zezakeen herritarrak kontsultatu eta gero, edo kontrari, Konstituzioaren 245 eta 246 artikulua errespetatu behar zituen, ez baitzuten aurreikusten horrelako aukerarik.

Oposizioaren iritziz Konstituzioa soilik bertan aurreikusitako bideetatik alda zitekeen. Gainera, Konstituzioaren 250 artikulua zioena gogora ekartzen zuten, esanez konstituzioak ez zuela indarrik galduko “indarrez edota Konstituzioak berak aurreikusten ez zuen modu batez indargabetzen bazen”²⁷. Asanblada Konstituziogilea deitzea aurrez 1961eko Konstituzioa aldatu gabe (eta oposizioaren esku zegoen Kongresuari zegokion hori egitea) Estatu kolpe zibila zen haientzat²⁸.

Prozesuaren aldekoek berriz Konstituzioak ezin zezakeela herriaren borondatea ezeztatu zioten, batez ere hura erreferendum bidez era demokratikoan eta espresuki agertzen bazen. Botere konstituziogilearen deialdiaren aurrean ukiezintasun klausulek (250 artikulukoak kasu) indarrik ez zutela mantendu zuten. Herritarrek aukera zuten Asanblada Nazional Konstituziogile (ANK) bati Konstituzio berri baten idazketa agintzeko eta horrela sorturiko asanblada Konstituzioaren gaintik kokatuko zen, asanbladaren boterea

²⁶ Kasu honetan *Fundahumanos* giza eskubideen aldeko fundazioaren bidez.

²⁷ Ikus: <http://www.tsj.gov.ve/legislacion/constitucion1961.pdf>.

²⁸ Martínez Dalmau, R., “El proceso constituyente venezolano de 1999: un ejemplo de activación democrática del poder constituyente”, in: Salamanca, L. eta Viciano Pastor, R., *El sistema político...*, op.cit., 35 or.

ez litzatekelako eratua izango, jatorrizkoa baizik. Bere zilegitasuna hauen iritziz ez zegoen Konstituzio zaharrean, herriaren subiranotasunean baizik.

Venezuelako Auzitegi Goreneko sala politiko-administratiboak prozesuaren aldekoiei eman zien arrazoia, herriak erreferendum bidez galdetu zitezkeen inguruko gaien kasuetarako bere jatorrizko ahalmena gordetzen zuela esanez. Gainera, gehitu zuen, “botere konstituziogilea jatorrizko ahalmen bezala ulertu behar da. Botere konstituziogilea indarrean dagoen araudia baino lehenagokoa da eta berarekiko nagusitasuna du. Konstituzioak erreformarako aukerak arautzean, izan erreforma osoa ala partziala, botere eratuak hura aldatzeko dituzten aukerez mintzo da, ez botere konstituziogileaz”²⁹.

Horrela prozesuak lehen babes judiziala jaso zuen eta Presidenteak otsailaren 2ko 3. dekretua promulgatu zuen “Herriak ANK baten inguruko deialdiaz bere iritzia” eman zezan. Zehazki bi galdera erantzun behar zituzten herritarrek: Lehenengoa, ia Estatu transformatzeko helburuarekin ANK biltzeko deialdia egiten zuten; eta bigarrena, ia baimena ematen zioten Presidenteari horretarako beharrezkoak izango ziren hauteskunderen oinarriak finkatzeko. Hemen ere helegitea tarteratu zuen berriz oposizioak (baliogabetasun helegitea), eta Auzitegi Goreneko salak oraingoan arrazoia oposizioari eman zion, baina partzialki soilik, bigarren oinarria aldaraziz Hauteskunde Kontseilu Nazionalari (HKN). Edonola ere erreferenduma azkenean egin egin zen, apirilaren 25ean, eta abstentzioa oso handia izan bazen ere (%62koa), bozka emaileen %92ak baiezkoren alde egin zuen lehen galderan eta %86ak bigarrenean³⁰.

Era horretan zabalik geratu zen hauteskunde berriak egiteko bidea, eta hauek uztailaren 25ean egin ziren. Hemen ere polemika berria egon zen, izan ere HKNk finakturiko hautes-oinarrietan boto-txarteletan hautagaien alboan sinbolorik ez jartzea hobetsi baitzuen. Vicianok eta Martínezek gogoratzen dute honek alderdi tradizionalei laguntzen ziela, zilegitasun eskasa zutela jakinik siglarik gabe aurkezteko intentzioa zuten eta³¹. Beste behin ere helegiteak tarteratu ziren, sufragiorako eskubidea bortxatzen ari zela esanez (be-reziki analfabetoena) edota informazio eskubidea bortxatzen ari zela esanez. Sala politiko-administratiboak HKNren erabakia zuzena zela esan zuen, baina horrekin batera informaziorako bitartekoak eskaintzera derrigortu zuen. Azkenean honek Gazeta elektoralean argitaratu zituen hautagaiak eta

²⁹ Venezuelako Auzitegi Goreneko sala politiko-administratiboko sententzia, 1999ko urtarrilaren 19koa. Ikus: <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:4cehBMd3q3AJ:derecho2008.files.wordpress.com/2010/04/sentenciadelasalapoliticoadministrativadelacortesupremadejusticia.docx+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=es>.

³⁰ López Montaña, I., “El proceso nacional constituyente en Venezuela”. On-line dokumentua. Ikus: <http://www.monografias.com/trabajos18/proceso-constituyente/proceso-constituyente.shtml>.

³¹ Viciano Pastor, R. eta Martínez Dalmau, R., *Cambio político...*, op. cit., 164 or.

sinboloak. Eta hauteskundeak ospatu ziren, *Chavismoa* nabarmen atera zelaririk garaile.

Asanblada Nazional Konstituziogilea abuztuaren 3an eratu zen Venezuelako Unibertsitate Zentralean, eta soilik bi egun beranduago Chávezek Konstituzio proiektu berria aurkeztu zuen, helburu argiekin: “Dogma neoliberalari aurre egin eta Estatuaren paper interbentzionista aldarrikatu; demokrazia ekonomikoa eta eskubide nahiz betebeharren katalogo bat ezarri; herraren etorkizuna defendatu kanpotiko interbentzioen aurrean; bakearen alde egin; karibetar eta latinoamerikar integrazioaren alde egin eta demokrazia parte-hartzailea sustatu”³².

Presidenteak gainera bere kargua asanbladaren esku jarri zuen; keinu horrekin bere jatorrizko izaera ari zen aitortzen. Horrela, handik egun batzuetara bere kargua zin egin zuen asanblada haren aurrean, era horretan 1961eko Konstituzioaren aurrean egindakoa ordeztuz.

4.2. ANKren jatorrizko izaera, nagusitasuna eta botere eratuekin talka

Funtzionatzen hasi eta berehala ANKk bere jatorrizko izaera aldarrikatu zuen. Jatorrizko izaeraren aitortpenak nagusitasuna emango zion gainontzeko botereekiko, eta horrek esan nahiko zuen aurreko araudi guztia indarrean egongo zela soilik bere erabakien aurka joaten ez zen neurrian. Horrela biltzen zuen espresuki bere Funtzionamendu Estatutuaren lehen artikulua³³.

Konstituzioa egitea zenez bere ekimen nagusia horri ekin zion asanbladak eta urriaren 12an Konstituzio Batzordeak Konstituzio aurreproiektua aurkeztu zion plenoari, 600 artikulua baino gehiagoko dokumentu luzea. Egiakzi “testu artikulatu bat baino batzorde ezberdinetako proposamenen gehiketa zen”³⁴. Hau ikusita ANKk diktamen independente bat eskatu zuen, CEPS fundazioak³⁵ egin zuena. Informeak³⁶ aurreproiektuaren argi-ilunak azalerazi zituen: artikulua gehiegi, akats tekniko ugari, errepikamenak, erregelamendu batekoak ziruditen artikulua luzeak, intentzio adierazpenak eskubideetarako bermeen ordeztu, asimetriak eta abar. Zerrenda luzea zen eta hortaz proiektua hobetu beharko zen.

Baina asanblada ez zen Konstituzioa egitera mugatu, eta horrekin batera trantsizioa zuzentzeko bestelako funtzio batzuk garatu zituen, tartean, bere nagusitasunean oinarrituz, indarrean zeuden botereak berrantolatzeko funtzioa. Horrela botere judiziala berrantolatu zuen, Kongresuaren funtzioak mugatu zituen, udal hauteskundeak bertan behera utzi...

³² *Ibid.* 169 or. eta hur.

³³ Ikus: <http://www.constituyentesoberana.org/3/destacados/ago2006/venezuela-rc.pdf>.

³⁴ Viciano Pastor, R. eta Martínez Dalmau, R., *Cambio político...*, *op. cit.*, 173 or.

³⁵ Centro de Estudios Políticos y Sociales (CEPS): Espainiar estatuko fundazioa, Unibertsitate irakasle ezberdinak biltzen dituen.

³⁶ Ikus: <http://www.analitica.com/bitblioteca/ceps/dictamen.asp>.

Talka ezberdinak azkar azalerazi ziren noski, besteak beste epaileen zuzendaritzarekin eta Kongresuarekin (azken honek oso mugatuak ikusi zituen bere funtzioak). Orokorrean esan daiteke ANKk dekretu ezberdinen bidez eratutako botere batzuen funtzioak mugatu zituela, bereziki bere esku-duntzen aurka egiten zutenak edo modu batez edo bestez prozesu konstituziogilea oztopatu zezaketenak. Baina edonola ere asanbladak ez zituen Kongresua edota Justizia Auzitegi Nagusia disolbatu, nahiz eta horretarako aukera bazuen, bere jatorrizko izaerak horretarako zilegitasun juridikoa ematen baitzion³⁷.

Edonola ere, zailtasun guztien artean ziurgabetasuna nagusitu zitekeenean, Justizia Auzitegi Nagusiko plenoak behin betiko berrespenna eman zion prozesuari; nola? sententzia baten bidez ANKren suprakonstituzionalitatea berretsiz. 1999ko urriaren 14a zen. Sententziak gaur egun aski ezaguna den Henrique Caprilesen botere legegilea birrantolatzeko dekretuaren aurka jarritako helegite bati ematen zion erantzuna.

Capriles Diputatuen Ganberako Presidente zen garai hartan, eta helegitearekin dekretu haren baliogabetasuna lortu nahi zuen, bere ordezkariak funtzioa garatzeko eskubidea ukatzen ziola kontsideratzen zuelako. Zioenez, ANKk, bere izaeragatik, indarrean zegoen Konstituzio ordena errespetatu behar zuen, baita herriak apirilaren 25eko erreferendumean jarritako mugak ere³⁸.

Baina esan bezala Auzitegi Gorenak ez zion arrazoirik eman. Aitzitik, Auzitegiko plenoak Sieyèsen botere konstituziogilearen inguruko doktrina klasikoa ekarri zuen gogora, honakoa esanez: “Botere konstituziogilea herriak Konstituzio berri baten bidez ordenamendu juridiko politiko berria emateko duen fakultate subiranoa da eta [herriak] noiznahi berrikusi dezake Konstituzioa.” Konstituzioa egiteko herri osoa biltzea ezinezkoa izango denez, ordezkari talde batek egin beharko zuen noski. Eta horregatik sententziak ANKren konstituzioarekiko nagusitasuna berretsi zuen, errekurritutako arauak ez baitzioten 1961eko Konstituzioari inolako erreferentziarik egiten. 1961eko Konstituzioa muga zen eraturiko botereentzat. Baina inolaz ere ez zitekeen botere konstituziogilearen eta botere eratuaren arteko talkak konpontzeko irizpidea izan. Horrela, errekurritutako dekretuak indarrean utzi zituen.

Halere nabarmentzekoa da ebazpena ez zela aho-batekoa izan eta 5 bozka partikular egon zirela. Egia esan sententzia honek nolabaiteko buelta ematen zien sala politiko-administratiboak suprakonstituzionalitatearen aurka emandako erabaki ezberdinei.

Azkenean erreferendum konstituzionala abenduaren 15ean egin zen eta Venezuelako herriak ANKk aurkezturiko Konstituzioa berretsi zuen. 15 egun beranduago sartu zen indarrean, abenduaren 30ean. Konstituzio berriak haustura instituzionala suposatzen zuen herriaren iraganarekin eta 1961eko

37 Viciano Pastor, R. eta Martínez Dalmau, R., *Cambio político...*, op. cit., 179 or.

38 *Ibid.*, 184 or.

Konstituzioak ezartzen zuen erregimenarekin³⁹. Handik hilabete batzuetara, prozesu konstituziogilearen azken urrats bezala, herrialdeko kargu publiko guztiak berritzeko “mega-hauteskundeak” ospatu ziren, *Chavismoaren* garaipen berri batekin, era horretan prozesua borobildua geratzen zelarik.

4.3. Herritarren partaidetza prozesuan

Prozesu hartaz aditu ezberdinek nabarmentzen duten ezaugarri bat herri partaidetzarena da, oso zabala izan baitzen⁴⁰. Emandako urrats ezberdinen berrespenari dagokionez ez dago zalantzarik: herritarrek zuzenean berretsi zuten (erreferendum bidez) proposatutako urrats berri oro. Baina parte-hartzea ez zen emandako urratsen berrespenera mugatu, batzorde ezberdinak lanean zeudenean jendarte mugimendu ezberdinei proposamenak egiteko aukera zabala eskaini baitzitzaion.

Horrela, asanbladako batzordeek talde sozial ezberdinen iritzia izan zuten lanerako oinarri; izan talde feministak eta Eliza aborturako eskubidearen arautzean, kazetaritza erakunde ezberdinak informazio eskubidea arautzean, talde indigenak euren eskubideen bermean, etab. Vicianok eta Martínezek anekdota moduan aipatzen dute herritarren parte-hartzerako batzordeak “gutunontzi konstituziogileak” banatu zituela, zeintzuetan herritarrek zuzenenean idatziz bere proposamenak helarazten baitzituzten⁴¹. Konstituzioa beraz ez zen aditu talde eskusibo batek jendartetik erabat desloturik egin zuen lana, eta horrek ordura arte baztertuak izan ziren sektore sozial zabalek bere ahotsa bertan islatua ikustea eragin zuen.

4.4. Prozesuaren emaitza. Konstituzio berria, aldaketarako lanabes

Prozesuaren emaitza nagusia 1999ko Konstituzioa dugu. Nabarmentzen den lehen ezaugarri bat bere luzera da. Hasierako proiektua asko laburtu zen arren (600 artikulutik egungo 350etara pasatuz) Konstituzio luze baten aurrean jarraitzen dugu, luzeegia doktrinaren parte batentzat⁴². Baina fenomeno honek badu bere azalpena. Konstituziogilea nolabait Konstituzioaren letraren bidez ahalik eta berme gehien jartzen saiatu zen, eta botere eratuerei ahalik eta muga gehien jartzen, iraganean gertatu bezala Konstituzioaren dispozizio ezberdinen anbiguotasunean babestuz bortxatua izan ez zedin.

39 Viciano Pastor, R., “Caracterización general de la Constitución venezolana de 1999”, in: Salamanca, L. eta Viciano Pastor, R., *El sistema político...*, *op. cit.*, 127 or. eta hur.

40 Méndez López, J. eta Zaldívar Abad, M.L., “Revolución constituyente en América Latina: espina dorsal del constitucionalismo de los pueblos”, in: Viciano Pastor, R., Martínez Dalmau, R., *Estudios sobre...*, *op. cit.*, 123 or.

41 Viciano Pastor, R. eta Martínez Dalmau, R., *Cambio político...*, *op. cit.*, 196 or.

42 Hori da adibidez Perez Calvo esaten duena, nahiz eta aitortu egiten duen gaiaz gutxi dakiela. Perez Calvo, A., “Características del nuevo Constitucionalismo latinoamericano”, in: Storini, C. eta Alenza García, J.F., *Materiales sobre neoconstitucionalismo y nuevo constitucionalismo latinoamericano*, Cizur Menor (Navarra), Ed. Aranzadi, 2012, 32 or.

Bizi zen errealtate zailak bultzatuta Konstituzioa hilabete gutxiren buruan prestatu zen, eztabaida lasai bat egiteko tarterik hartu gabe. Honen ondorioz Konstituzioa nahiko testu konplexu bezala geratu zela esan izan da.

Konstituzio zurrun baten aurrean aurkitzen gara ere, baina zentzurik baikorrenean ulertuta, izan ere erreformarako aukerek beti herriaren berrespen zuzenarekin kontaktu behar dute.

Demokrazia sakona ezartzen duela ere nabarmendu dute aditu ezberdinek, honetarako arrazoi nagusi aurreko sistema ordezkatzailerik hutsak herrian eragindako asegabetasuna izango zelarik⁴³. Horregatik hain zuzen Konstituzioa demokrazia “parte-hartzaile eta protagonikoaz” mintzo da eta herritarren parte-hartze zuzenerako bitarteko ezberdinak aurreikusten ditu (erreferendumak, karguen errelokazioa, herri ekimen legegilea...).

Ekonomiaren eremuan eredu sozial bat ezartzen duen Konstituzio bat da, neoliberalismoa eta kapitalismoa errefusatzen dituena.

Edonola ere, izan ditzakeen argi ilunen gainetik ezaugarri bat guztien gainetik nabarmentzen da: herritarren oinarrizko eskubideak (sozialak barne) inoizko erarik zabalenean bildu eta babesten ditu. Hemen bai haustura nabarmena jasotzen da iraganeko Konstituzioekin, bai biltzen den eskubide mordoagatik eta baita hauen aitortzak eta bermeak duten zabaltasunagatik ere.

Horregatik diogu Konstituzioak bere argi ilunak izan arren, gure ustez tresna baliagarri bezala nagusitu dela bilatzen zuen helbururako: errepublika balore berri eta justuagoen gainean eraikitzeko; Venezuelan aldaketa politiko eta sozial sakona gauzatzen laguntzeko.

Eta datuek gainera horixe erakusten dute. Uhartek gogoratzen digunez prozesuaren lorpenak ez dira erretorika hutsean geratu, “uki daitezkeen” lorpenak izan dira⁴⁴: maila ekonomikoan Estatuaren interbentzioa zabaldu egin da eta bere posizioa nabarmen indartu egin da bere baliabiderik estrategikoenaren kudeaketan, petrolioaren kudeaketan; horrekin batera produkzio sozialeko enpresen sorrera eta kooperatiben biderkatzea nabarmentzeko datuak dira. Eredu sozialean bizi kalitatearen mailaren igoera oso nabarmena izan da: hezkuntza eremuan, osasunean, elikaduran eta baita, azken urtetan, etxebizitzan ere (pendiente zegoen ikasgaia zen). Horren lekuko da Giza Garapenaren Indizean herrialdeak izandako igoera. Eta kanpo politikan ere Venezuela mundu multipolarra lortzeko estrategiaren abangoardian ageri zaigu, integrazio latinoamerikarraren motor bezala.

Aipatu adituarentzat erronka nagusia eremu politikoan kokatzen da. Bere iritziz Estatu berriak ez du orain arte Estatu burges zaharraren egitura erabat ordezkatu, eta horrek epe luzean prozesuaren bideragarritasuna kolokan jar lezake. Itxaropena azken urtetan sortutako “kontseilu komunaletan”

43 Salamanca, L., “La democracia directa en la Constitución venezolana de 1999”, in: Salamanca, L. eta Viciano Pastor, R., *El sistema político...*, *op. cit.*, 100 or.

44 Uharte Pozas, L., *El sur en revolución. Una mirada a la Venezuela Bolivariana*, Tafalla, Txalaparta, 2008, 79-83 or.

legoke, non herritarrak auzoz-auzo asanbladan antolatzen ari diren, beraien arazoez eztabaidatu, soluzioak planifikatu eta Estatuko baliabideak erabiliz horiek konpontzeko.

5. LATINOAMERIKAR KONSTITUZIONALISMO BERRIA

Baina Venezuela, sarreran aipatzen genuen bezala, ez da bide honetan bakarrik ibili. Kubaren elkartasun leiala aipatu beharko genuke puntu honetan, baina bide konstituziogileaz ari garelarik azken urtetan antzeko prozesuak ezagutu dituzten Bolivia eta Ekuadorren zentratuko gara. Izan ere azken bi hauek, Venezuelak irekitako bideari jarraiki, prozesu konstituziogile demokratikoak garatu dituzte herrialdeotan sakoneko aldaketa politikoak gauzatzeko. Eta hori guztiori herri partaidetza zabala bultzatuz egin dute.

Hiru herrialdeotan gertatutakoak, ez soilik baina bai bereziki, egile batzuk “irakite konstituziogileaz”⁴⁵ hitz egitera eraman ditu. Ba irakitea egon ala ez, errealitate bat da kontinente latinoamerikarrean konstituzionalismo berri batek argia ikusi duela, “Latinoamerikar konstituzionalismo Berria” bezala ezagutzen dena. Horren parte lirateke aipatu herrietan bizi izan diren prozesuak (prozedurak garrantzi konstituzional propioa baitu) eta baita beraien emaitza juridikoak ere, Konstituzioak alegia⁴⁶. Egia esan aditu ezberdinek 1991an Kolonbian emandako prozesu konstituziogilean jada mugimendu honen ezaugarri nabariak ikusten dituzte, han era “inperfektuan” agertu bazi-
ren ere⁴⁷.

Edonola ere argia da gertatzen ari dena. Europako konstituzionalismoa krisi larrian ageri zaigu, ongizate Estatuaren hustuketa eta botere egiturak herritarrengandik geroz eta urrunago egotea ekidin ezinik. Eta horren aurrean Latinoamerikan kontrako fenomenoak: konstituzionalismo berri bat, originala, ezaugarri propioak dituena; Konstituzioaren balio juridikoa goratu eta herritarren eskubideei berme eraginkorrak jartzeko gai dena.

Zentzu horretan bada doktrinak konstituzionalismo latinoamerikar berriaz nabarmentzen duen lehen ezaugarri bat. Beharrezko konstituzionalismoa da, beharrezko prozesuak dira⁴⁸, zertarako eta kontinentean bizi zen krisi politiko eta sozialetik ateratzeko. Egia da oraindik orain egoera soziala Latinoamerikan Europan baino larriagoa dela; baina hori ukazina den bezala ukazina da haiek aurrera doazen bitartean gu atzeraka joaten ari garela.

45 Méndez López, J. eta Zaldívar Abad, M.L., “Revolución constituyente...”, *op. cit.*, 116 or.

46 Viciano Pastor, R. eta Martínez Dalmau, R., “El proceso constituyente...”, *op. cit.*, 60 or. eta hur.

47 Noguera-Fernández, A. eta Criado de Diego, M., “La Constitución colombiana de 1991 como punto de inicio del nuevo constitucionalismo en América Latina”, *Revista de Estudios Socio-Jurídicos*, 13 (1), Bogotá, 2011, 18 or.

48 Viciano Pastor, R. eta Martínez Dalmau, R., “El proceso constituyente...”, *op. cit.*, 61 or.

Hortik aurrera berezko ezaugarri batzuk nabarmentzen dira konstituzionalismo berri honetan, aldaketak gauzatzeko prozedurari dagozkionak eta baita jaiotako Konstituzioen forma eta edukiari dagozkionak ere.

Prozedura aldetik herri galdeketaz aktibatutako prozesuak izan dira Venezuelakoa eta Ekuadorrekkoa, honek herri subiranotasunaren eta botere konstituziogilearen teoria klasikoaren berreskurapena suposatu duelarik. Nolabait esateko, jatorrizkoa den eta mugarik ez duen botere konstituziogile baten ideiarekin onarpenak oinarri bezala jokatu du prozesuotan; zertarako? Bada, erreferenduma Konstituzioak aurreikusten ez zuen prozesu bat irekitzeko bide bezala onartzea⁴⁹, zergatik eta herriaren ekintza subirano bezala ulertzen zelako. Salbuespena Bolivia litzateke, han ez baitzen prozesua zabaltzeko herri galdeketa zuzenik egin, aditu ezberdinentzat hanka-sartze larria⁵⁰.

Horretaz aparte, askotan nabarmentzen da ez direla adituek eskusiboki egindako Konstituzioak, orokorrean herriaren parte-hartzea sustatu baitzen beraiek gauzatzeko orduan. Horrela akademiaren “extrarradioan” egindakoak liriateke, adituena baino herri mugimenduen eta aldarrikapenen fruitu⁵¹. Horregatik hain zuzen esan ohi da mendebaldeko Konstituzioak ez bezala, hauek “aitarik gabeko” Konstituzioak direla⁵².

Forma aldetik bestalde, bi elementu nabarmentzen dira Konstituzio hauetan. Batetik, Konstituzio luzeen aurrean gaudela. Azaldu da lehen arrazoiak: baieztapen orokorren anbiguotasuna murriztea botere eratuak Konstituzioa nahieran erabil ez dezaten. Eta bestetik, Konstituzio zurrinak dira: hauek aldatzeko aukera guztiak herritik pasatzen dira.

Azkenik, eduki aldetik berrikuntza handia dagoela esan beharra dago: Eskubideak adibidez inoizko zabaltasun handienarekin arautzen dira, bai kantitate aldetik (ordura arte jaso gabeko eskubideak bilduz, baita sozialak ere) eta baita edukiaren garapen maila aldetik ere. Hori gutxi balitz, maila bera ematen zaie eskubide guztiei, banaezintasuna eta justiziabilitate bera eskeiniz guztientzako⁵³. Aipagarriak dira gainera Estatuaren multikulturaltasunaren onarpena eta jatorrizko herriek duten eskubide kolektiboaren aitortza⁵⁴. Eta bukatzeko, Estatuaren eta jendartearen demokratizazioa nabarmentzen dira, herritarren parte-hartze eta boterearen herri kontrolerako bitarteko ezberdinak eskaintzen direlarik⁵⁵.

49 Noguera-Fernández, A. eta Criado de Diego, M., “La Constitución...”, *op. cit.* 22. or.

50 Méndez López, J. eta Zaldívar Abad, M.L., “Revolución constituyente...”, *op. cit.*, 133 or.

51 Viciano Pastor, R. eta Martínez Dalmau, R., “Fundamento teórico...”, *op. cit.*, 19 or.

52 *Ibid.*, 25 or.

53 Noguera-Fernández, A. eta Criado de Diego, M., “La Constitución...”, *op. cit.*, 30 or.

54 *Ibid.*, 43 or. eta hur.

55 *Ibid.*, 36 or. eta hur.

6. ONDORIO MODUAN

Bukatzeo bi ideei nabarmendu nahi genituen.

Bat: Laurogeigarren hamarkadan diktaduretatik demokrazietara igarotzeko latinoamerikar Konstituzioak europarren kopia izan baziren, azken hamarkada konstituziogileak erakusten digu Latinoamerikan asmakuntza konstituzional propioa egitera ausartu direla. Prozesuok ez zuten nabigazio-gutun zehatzik; akaso bakarra Simón Rodríguez-en “O inventamos o erramos” ezaguna⁵⁶. Aitzitik ipar argia bazuten: herrien demokratizazioa eta justizia sozialaren zabalpena. Aipatu herrialdeek, Venezuelatik hasita, Konstituzio zuzenbidea horren zerbitzura jartzen jakin izan dute. Itxaropen berri baten egunsentia izan da.

Bi: Prozesu hauek erakutsi dute zailtasunak-zailtasun herriek ez dutela zertan aurreko borondate konstituziogile batek loturik egon behar, subirano izateak etorkizuna edozein momentutan erabakitzeo aukera izatea esan nahi duelako⁵⁷. Madisonek Iparramerikan aspaldi azaldu bezala, subiranotasuna herrien fakultatea da, ez Estatuena edo botere eratuena. Herriek beti gorde beharko lukete gobernu forma nahieran aldatzeko eskubidea, eta bide horretan, formalismoak ezin izan daitezke herri borondatearen oztopo izan⁵⁸.

Iruñean, 2013ko maiatzean.

Bibliografia

- BONILLA-MOLINA, L. eta EL TROUDI, H., *Historia de la Revolución Bolivariana*, Caracas, Ediciones Gato Negro, 2004.
- BREWER CARIAS, A., “El federalismo en la Historia Política Venezolana”, on-line dokumentua: <http://www.monografias.com/trabajos30/federalismo-historia-politica-venezolana/federalismo-historia-politica-venezolana.shtml>.
- CEPS (Centro de Estudios Políticos y Sociales), “Dictamen sobre el anteproyecto de Constitución de la República de Venezuela (4 de noviembre de 1999)”, on-line dokumentua: <http://www.analitica.com/bitbliblioteca/ceps/dictamen.asp>.
- HAMILTON, A., MADISON, J. eta JAY, J., *El Federalista*, México, Fondo de Cultura Económica, 1957.
- HONORIO MARTÍNEZ, J., “Causas e interpretaciones del Caracazo”, *Historia Actual On Line* (HAOL), nº 16, 2008.
- LÓPEZ MONTAÑO, I., “El proceso nacional constituyente en Venezuela”, on-line dokumentua: <http://www.monografias.com/trabajos18/proceso-constituyente/proceso-constituyente.shtml>.

⁵⁶ Medina, M., “El lugar histórico...”, *op. cit.*, 39 or.

⁵⁷ Prieto Valdes, M., “El nuevo constitucionalismo latinoamericano...”, *op.cit.*, 98-99 or.

⁵⁸ Hamilton, A., Madison, J., Jay, J., *El Federalista*, México, Fondo de Cultura Económica, 1957, 166-167 or.

- LOZSAN, D., “El poder constituyente”, on-line dokumentua: <http://www.monografias.com/trabajos68/poder-constituyente/poder-constituyente.shtml>.
- MARTÍNEZ DALMAU, R., “El proceso constituyente venezolano de 1999: un ejemplo de activación democrática del poder constituyente”, in: SALAMANCA, L. eta VICIANO PASTOR, R., *El sistema político en la Constitución Bolivariana de Venezuela*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2006.
- _____, “La naturaleza emancipadora de los procesos constituyentes democráticos”, in: APARICIO WILHELMI, M. eta beste batzuk, *Por una Asamblea Constituyente. Una solución democrática a la crisis*, Madrid, Sequitur, 2012.
- MEDINA, M., El lugar histórico del proceso bolivariano en la historia contemporánea de Venezuela, *Ágora. Revista de ciencias sociales*, nº13, 2005.
- MÉNDEZ LOPEZ, J. eta ZALDÍVAR ABAD, M.L., “Revolución constituyente en América Latina: espina dorsal del constitucionalismo de los pueblos”, in: VICIANO PASTOR, R. eta MARTÍNEZ DALMAU, R., *Estudios sobre nuevo constitucionalismo latinoamericano*, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2012.
- NOGUERA-FERNÁNDEZ, A. eta CRIADO DE DIEGO, M., “La Constitución colombiana de 1991 como punto de inicio del nuevo constitucionalismo en América Latina”, *Revista de Estudios Socio-Jurídicos*, 13 (1), Bogotá, 2011.
- PÉREZ CALVO, A., “Características del nuevo Constitucionalismo latinoamericano”, in: STORINI, C. eta ALENZA GARCÍA, J.F., *Materiales sobre neoconstitucionalismo y nuevo constitucionalismo latinoamericano*, Cizur Menor (Navarra), Ed. Aranzadi, 2012.
- PÉREZ ROYO, J., *Curso de derecho Constitucional*, Madrid, Marcial Pons, 2010.
- PISARELLO, *Un largo termidor. La ofensiva del constitucionalismo antidemocrático*, Madrid, Trotta, 2011.
- PRIETO VALDES, M., “El nuevo constitucionalismo latinoamericano: nuevos paradigmas político constitucionales”, in: VICIANO PASTOR, R. eta MARTÍNEZ DALMAU, R., *Estudios sobre nuevo constitucionalismo latinoamericano*, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2012.
- “Puntofijo-ko hitzarmena”, on-line dokumentua: www.analitica.com/bitbliblioteca/venezuela/punto_fijo.asp.
- SALAMANCA, L., “La democracia directa en la Constitución venezolana de 1999”, in: SALAMANCA, L. eta VICIANO PASTOR, R., *El sistema político en la Constitución Bolivariana de Venezuela*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2006.
- SALAMANCA, L. eta VICIANO PASTOR, R., *El sistema político en la Constitución Bolivariana de Venezuela*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2006.
- _____, “Introducción: Continuidad y discontinuidad constitucional en el diseño del sistema político venezolano”, in: SALAMANCA, L. eta VICIANO PASTOR, R., *El sistema político en la Constitución Bolivariana de Venezuela*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2006.
- SIEYÈS, E.J., “Qué es el tercer estado?”, *Escritos y discursos de la Revolución*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007.

- UHARTE POZAS, L., “Venezuela, del ajuste neoliberal a la promesa de ‘socialismo de siglo XXI’”, *Historia Actual On Line (HAOL)*, nº 16, 2008.
- _____, UHARTE POZAS, L., *El sur en revolución. Una mirada a la Venezuela Bolivariana*, Tafalla, Txalaparta, 2008.
- VICIANO PASTOR, R., “Caracterización general de la Constitución Venezolana de 1999”, in: SALAMANCA, L. eta VICIANO PASTOR, R., *El sistema político en la Constitución Bolivariana de Venezuela*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2006.
- VICIANO PASTOR, R. eta MARTÍNEZ DALMAU, R., *Cambio político y proceso constituyente en Venezuela (1998-2000)*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2001.
- _____, “El proceso constituyente venezolano en el marco del nuevo constitucionalismo latinoamericano”, *Ágora, Revista de ciencias sociales*, nº 13, 2005.
- _____, *Estudios sobre nuevo constitucionalismo latinoamericano*, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2012.
- _____, “Fundamento teórico del nuevo constitucionalismo latinoamericano”, in: VICIANO PASTOR, R. eta MARTÍNEZ DALMAU, R., *Estudios sobre nuevo constitucionalismo latinoamericano*, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2012.
- VILLALBA ARMENGO, C.M., “El derecho constitucional del SXXI en Latinoamérica: un cambio de paradigma”, in: VICIANO PASTOR, R. eta MARTÍNEZ DALMAU, R., *Estudios sobre nuevo constitucionalismo latinoamericano*, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2012.

Araudia eta Jurisprudentzia

- Venezuelako Konstituzioa (1961). On-line dokumentua: <http://www.tsj.gov.ve/legislacion/constitucion1961.pdf>.
- Venezuelako Errepublikako Bolibartarreko Konstituzioa (1999). On-line dokumentua: <http://www.tsj.gov.ve/legislacion/constitucion1999.htm>.
- Venezuelako Auzitegi Goreneko sala politiko-administratiboko sententzia, 1999ko urtarrilaren 19koa. On-line dokumentua: <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:4cehBMd3q3AJ:derecho2008.files.wordpress.com/2010/04/sentenciadelasalapoliticoadministrativadelacortesupremadejusticia.docx+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=es>.
- Venezuelako Asanblada Nazional Konstituziogileko Funtzionamendu Estatutua. On-line dokumentua: <http://www.constituyentesoberana.org/3/destacados/ago2006/venezuela-rc.pdf>.
- Venezuelako Auzitegi Goreneko plenoko sententzia, 1999ko urriaren 14koa. On-line dokumentua: <http://temasdederechocv.es.tl/Supraconstitucionalidad.htm>.

El legado de Hugo Chávez: proyección de futuro de un proyecto hegemónico de transformación social

Gorka Xabier Martija Rodrigo

Licenciado en Derecho y en Ciencias Políticas y de la Administración (Universidad Complutense de Madrid)¹

1. INTRODUCCIÓN: PRESIDENCIALES 2012

El pasado 7 de octubre de 2012 se celebraron elecciones presidenciales en Venezuela. Como ocurre con todos los procesos electorales que tienen lugar en este país desde que irrumpiera la figura, hoy ya mítica, de Hugo Chávez, el interés mediático internacional fue abrumador. Un interés alimentado además por un elemento novedoso que amenazaba con trastocar de manera irreversible el panorama político del país: tras años sumida en la esterilidad política, por fin la oposición había sido capaz de presentar una candidatura que parecía a simple vista tener posibilidades reales de ganar y disputar efectivamente el poder. Posteriormente la realidad se impuso y Hugo Chávez venció con un margen de 11 puntos porcentuales, desinflando el globo propagandístico generado en torno a la figura de Capriles Radonski y dejando patente una vez más, tal y como ha venido ocurriendo desde 1998, el predominio hegemónico del proyecto bolivariano en Venezuela.

1.1. La campaña caprilista como la constatación de la hegemonía bolivariana

La campaña llevada a cabo por Henrique Capriles para estas elecciones de octubre 2012 llamó poderosamente la atención por una serie de elementos que posteriormente veríamos reflejados de forma aún más aguda en la nueva votación celebrada en abril de 2013. El motivo: el vuelco programático de 180 grados habido en el seno de la candidatura opositora, que entraba en contradicción flagrante con los postulados mantenidos hasta la fecha por parte de este sector político. Efectivamente, fueron profusamente difundidas a través de los medios las declaraciones de Capriles afirmando que en caso de resultar vencedor Venezuela permanecería en el ALBA², que las Misiones

¹ gorkamartija@hotmail.com.

² Agencia EFE, "Capriles dice que de ganar elecciones Venezuela no abandonará ALBA". 9 Mayo 2012. *El Nuevo Herald*, Miami, Florida.

Sociales serían mantenidas³, etc. Todo ello en el marco de una operación de maquillaje ideológico que le llevó a declarar que su modelo era el del Brasil de Lula y el PT⁴. Es decir, la misma oposición que sólo diez años antes había instigado un golpe de estado cuasi-pinochetista⁵, declaradamente neoliberal y pro-estadounidense, se presentaba ahora a unas elecciones como lulista, socialdemócrata, intervencionista y poco menos que partidaria de la integración latinoamericana.

¿Qué conclusiones podemos extraer de esto? En primer lugar, el gobierno de Chávez ha sido capaz de hacer de ese exponente de la protección social de las clases subalternas que son las Misiones algo irrenunciable. Así, si antaño eran una nefasta y caduca expresión de intervencionismo económico, la vía de penetración de supuestos agentes cubanos, el germen del clientelismo chavista, a día de hoy se han convertido en un elemento a incluir necesariamente en el programa de acción social de cualquier fuerza política que quiera tener aspiraciones reales de optar al poder. De la misma manera, instrumentos de integración latinoamericana de vocación netamente antiimperialista y gestados con la voluntad explícita de construir un bloque regional que haga frente a la dominación estadounidense en el continente han tenido que ser finalmente asumidos a regañadientes como propios por la oposición. El antiimperialismo y la integración continental están asentados en la conciencia colectiva, y al tener que asumir esta realidad y modificar su discurso en este sentido, la oposición deja patente que va a remolque de todo un imaginario profundamente imbricado en la realidad social. Lo mismo podemos decir de las loas a Lula: simplemente dejan patente cuál es el discurso y las fuerzas políticas que tienen la iniciativa a nivel continental a día de hoy.

En definitiva, estas concesiones no revelan sino una necesidad imperiosa por parte de una oposición desorientada de adaptar el propio discurso a una realidad en cuya configuración a nivel simbólico-referencial, ideológico, discursivo y programático ya no intervienen decisivamente. Estamos, por tanto, ante la constatación de la derrota ideológica de la oposición, así como de la solidez de la hegemonía obtenida por el bolivarianismo y el socialismo del siglo XXI en Venezuela. El bloque popular demostró que posee el control sobre la agenda política y sobre las referencias ideológicas y simbólicas prevalecientes. Consiguió trascender el eterno problema de la izquierda des-

<http://www.elnuevoherald.com/2012/09/25/1308107/capriles-dice-que-de-ganar-elecciones.html>.

3 Redacción Política, “Capriles insiste: las misiones no se acabarán”. 6 Septiembre 2012. Diario *La Verdad*, Maracaibo. <http://www.laverdad.com/presidenciales-2012/10574-capriles-insiste-las-misiones-no-se-acabaran.html>.

4 León, S., “Henrique Capriles, el abogado que pretende ser el nuevo Lula”. 6 Octubre 2012. *Diario Público*, <http://www.publico.es/internacional/443357/henrique-capriles-el-abogado-que-pretende-ser-el-nuevo-lula>.

5 Fernández Liria, C. y Alegre Zahonero, L., *Comprender Venezuela, pensar la democracia: el colapso moral de los intelectuales occidentales*. Hondarribia, Editorial Hiru, p. 67-68.

de la caída del campo socialista: mantener unas pautas discursivas a remolque de las "oficiales", con todas las limitaciones derivadas de reducir la propia acción política a la mera contestación en negativo, y con lo que esto implica en cuanto a la imposibilidad de gestar, promover y visualizar un proyecto alternativo con nitidez. Estamos hablando, pues, de hegemonía.

2. HEGEMONÍA Y ALIANZAS DE CLASE

Tal y como estableció en su día Antonio Gramsci, el teórico marxista de la hegemonía por excelencia, ésta no es sino la consecución de la supremacía en el ámbito del consentimiento y la legitimidad social, política e ideológica de un determinado bloque histórico, de una determinada alianza de clases. Así, para extraer las claves esenciales de este proceso debemos acudir a la naturaleza del proyecto estratégico del bloque popular articulado en torno al bolivarianismo y a las alianzas de clase que le han servido de sustento.

2.1. Evolución histórico-ideológica del proyecto bolivariano

El germen del movimiento surgió en los primeros 80 en torno a círculos minoritarios del Ejército venezolano. Un movimiento de composición esencialmente militar y que, en consonancia con sus referentes ideológicos (Bolívar y determinados próceres de los procesos de independencia), adoptó un discurso patriótico, nacionalista, regeneracionista y vagamente progresista, sin demasiada concreción y sin ningún tipo de sistematización. Sin duda se situaba en la oposición progresista al Régimen de Punto Fijo, colaborando por tanto con otras organizaciones de inspiración socialista y marxista. Pero en origen se trataba de una fuerza ideológicamente ajena a estas corrientes.

El primer salto cualitativo importante de cara a convertir el bolivarianismo en el exponente de un proyecto de naturaleza socialista se produce con la llegada a la Presidencia en 1998. El sustrato inspirador sigue siendo ese nacionalismo difuso dotado de una importante sensibilidad social, pero que no está teóricamente definido. Se hace habitual entre los comentaristas la utilización del calificativo "populista" para caracterizar un programa básicamente centrado en la recuperación de la soberanía nacional (antiimperialismo, oposición a la injerencia estadounidense, integración latinoamericana), la regeneración democrática y la lucha contra la pobreza. En lo económico, la consecuencia lógica de la implementación de estos tres ejes fue la adopción de una postura anti-neoliberal de rechazo de las doctrinas emanadas de las grandes entidades financieras y monetarias internacionales. Evidentemente estamos ante un programa antiimperialista, nacional y popular, progresista y de liberación, pero que ni es socialista ni estaba aún en la senda de serlo. La ambigüedad y la indefinición del proyecto fueron notables

en un primer momento, aunque se sustentase en una gran coalición, el Polo Patriótico, de la que tomaban parte la práctica totalidad de partidos de izquierda del país (PCV, MAS, etc.).

Chávez aclaró que fue el propio ejercicio de las responsabilidades de gobierno lo que le llevó a concluir que el sentido natural que debía adoptar un proceso de aquellas características debía ser de tipo socialista, siendo el golpe de estado de abril de 2002 el punto de inflexión definitivo en esta reorientación (o más bien definición, profundización) estratégica. A partir de ahí el proceso ha ido avanzando paulatinamente en un sentido socialista haciendo gala de una voluntad cada vez más evidente de superación del capitalismo. Las Misiones Bolivarianas como infraestructura de bienestar social que se sustraiga en la medida de lo posible a los vaivenes del mercado; la promoción del cooperativismo con la perspectiva estratégica de ir estableciendo y asentando en el seno del tejido productivo venezolano formas de propiedad de tipo colectivo-comunitario que permitan un tránsito no traumático hacia una definitiva socialización de sectores económicos y productivos fundamentales; puesta de PDVSA bajo la dirección de cuadros de confianza que garantizaran un sometimiento de los recursos petroleros al interés popular y la soberanía nacional; legislación habilitante en materia de expropiación de latifundios y tierras improductivas para su puesta al servicio de las necesidades sociales, económicas y productivas del país; nacionalización de empresas pertenecientes a sectores estratégicos como la Compañía Anónima Nacional de Teléfonos de Venezuela y su filial Movilnet, controladas por capital estadounidense, o Electricidad de Caracas, entre otras. En conclusión, tal y como proclamó el presidente Chávez en 2007, fruto de todos estos pasos adelante el país se encuentra a día de hoy oficialmente inmerso en el camino del Socialismo del Siglo XXI.

2.2. El Socialismo del Siglo XXI, ejemplo paradigmático de acumulación de fuerzas

La evolución histórica anteriormente descrita da cuenta de las distintas fases de surgimiento, crecimiento y consolidación que ha atravesado el movimiento bolivariano, así como de la profundización ideológica que paralelamente se ha ido produciendo a medida que éste avanzaba. Estas fases son también reflejo de las alianzas de clase que han servido de sustento al movimiento en cada una de las coyunturas del proceso, siendo éste el punto en el que el bolivarianismo y el Socialismo del Siglo XXI dan muestra de lo exitoso de su proceso de acumulación de fuerzas y consecución de la hegemonía en favor del bloque popular antioligárquico.

En efecto, estamos ante un proceso histórico por el cual una fuerza político-social, incapaz en origen de disputar el poder al bloque hegemónico de la oligarquía, consigue revertir esta situación y dar forma a una plataforma popular que se hace con las riendas del aparato del estado, consolida una

amplísima mayoría y fideliza la adscripción de las clases subalternas al proceso. Esta fidelización se obtiene alrededor de un programa que se caracteriza por ser lo suficientemente amplio y plural como para aglutinar a la práctica totalidad de los diferentes sectores desgajados del bloque oligárquico en crisis y de su influencia ideológica. Asimismo, este sustento de masas y su consolidación progresiva a nivel social e ideológico es lo que permite emprender el avance hacia el socialismo, en la medida en que las condiciones subjetivas van siendo paulatinamente más propensas a la adopción de esta vía de profundización revolucionaria, en parte como consecuencia de la dialéctica de enfrentamiento bolivarianismo-reacción establecida desde el primer momento por una oposición beligerante y antidemocrática.

El primer paso fue el derrumbe de la legitimidad del bloque oligárquico, dominante en el país desde que en 1958 AD y COPEI firmaran el llamado “Pacto de Punto Fijo” por el que se repartían, en una suerte de turnismo caciquil, las instituciones del país. El “Caracazo” de 1989 fue la muestra palmaria de la existencia de un importante descontento popular, consecuencia de una clase dominante que no realizó en las décadas precedentes esfuerzo alguno por integrar en el sistema político venezolano a las masas empobrecidas, mayoría abrumadora del país. El empeoramiento de las condiciones de vida de estos sectores, unido a su exclusión política e institucional dio lugar a una situación de deslegitimación absoluta del sistema político⁶. El bloque dominante no había sido capaz de mantener bajo su influencia ideológica a unas clases subalternas sin cuya aquiescencia resultaba imposible sostener el sistema de poder hasta entonces existente en el país. Existían pues condiciones objetivas y subjetivas que favorecían la conformación de un bloque popular ascendente que arrebatara la hegemonía y, con ella, el control del estado a una oligarquía políticamente en decadencia. Se abrió así la vía para la conformación de una legitimidad alternativa, que fue la que se lanzó a construir Hugo Chávez a lo largo de los años 90 tras el intento de golpe de 1992.

¿Cómo se articula esta legitimidad alternativa? Partiendo de lo favorable de la coyuntura objetiva de los años 90 para desarrollar un proyecto de este tipo, lo cierto es que los sectores populares, pese a haber dejado de reconocer al sistema de poder puntofijista como propio, seguían sometidos a su influencia ideológica. Una mayoría de la población desconfía en aquel momento de socialismos y comunismos varios. Era necesario trazar una estrategia de alianzas que facilitase un desarrollo ideológico que canalizara la necesaria reversión de las condiciones subjetivas.

Es aquí donde surge una de las aportaciones fundamentales del Socialismo del Siglo XXI: la superación de esquematismos demasiado rígidos a la hora de configurar las alianzas de clase que cada coyuntura requiera para el

⁶ Ugalde Zubiri, A. “Venezuela: La Revolución Bolivariana transita sus propios caminos”, en Cardozo, A., (Ed.), *Chavismo: entre la utopía y la pesadilla*, Mérida y Vitoria-Gasteiz, Editorial Venezolana y Editorial Nuevos Aires, 2012, p. 17.

avance revolucionario. El establecimiento, en cada una de las coyunturas del proceso, de las alianzas de clase más adecuadas para lograr aglutinar mayorías populares a través de la adopción del programa y el discurso que más se adecuan a la naturaleza de tales alianzas, privilegiando siempre el contacto directo con la realidad, con la correlación de fuerzas realmente existente y con los objetivos a conseguir tanto en el corto como en el medio-largo plazo.

Dado que, como hemos señalado, las clases subalternas no eran proclives al socialismo en 1998, se conformó una candidatura para las elecciones presidenciales cuyo programa y referencias políticas respondían a una sustancialmente amplia coalición de clases. Así, mediante la adopción de un programa patriótico, nacional, antiimperialista, popular y progresista-regeneracionista (sin estridencias izquierdistas, por tanto) se consiguió el objetivo de aglutinar en torno al Polo Patriótico a trabajadores de diversas clases, pobladores de las barriadas empobrecidas, campesinos, pequeños y medianos propietarios, etc. Es decir, un programa capaz de canalizar una alianza con *todos los sectores* que se habían desgajado del bloque dominante a lo largo de la última década, desde desempleados, trabajadores fabriles o personas ocupadas en la economía informal, hasta campesinos de distintas clases, así como sectores sustanciales de la pequeña y mediana burguesía, conformando el germen de lo que posteriormente sería el bloque emergente popular y consiguiendo el primer objetivo estratégico en este proceso de consecución de la hegemonía, que es aislar a la oligarquía e impedirle ganar referencialidad respecto de estos sectores de cara a posibles intentos de recomposición del bloque dominante.

Una vez lograda la Presidencia surge la necesidad de dar el siguiente paso: la consolidación de cara a ese gran bloque mayoritario de una serie de referencias que se tornen permanentemente hegemónicas, convirtiendo un apoyo electoral coyuntural en adhesión activa y permanente. Es necesario que el antiimperialismo, las consignas y principios patrióticos y de defensa de la soberanía nacional, la concepción de “los pobres primero” se consoliden en el discurso y la agenda política del país, que se conviertan en las principales referencias simbólicas y políticas de esta mayoría, impidiendo a la oposición recuperar espacio y capacidad de control sobre lo que se discute o no se discute, sobre lo que es positivo o negativo, bueno o malo. Era esencial para el bloque emergente hacerse con el control de la agenda política, paso fundamental a la hora de pugnar por la hegemonía. Con esta finalidad, inmediatamente después de la victoria electoral del 98 se emprendió el camino de los cambios con mayúsculas, escenificando la ruptura con el pasado mediante la organización de un Proceso Constituyente y de refundación del país que desembocaría en la promulgación de una nueva Constitución Bolivariana que desataría las iras de la oposición pero que, por su audacia y falta de complejos, consolidó la base de apoyo obtenida en las elecciones. Como señala el profesor Alex Ugalde, “la nueva Constitución y su posterior desarrollo en leyes y normas confirmaban el inicio de los cambios políticos, insti-

tucionales, económicos y sociales”⁷. Además, este texto, al incluir explícitamente toda una serie de disposiciones y principios inspirados en el ideario programático del Polo (es decir, de tipo patriótico, antiimperialista y popular), contribuyó (junto con la acción de gobierno y la extensión organizativa a los barrios y pueblos) a la socialización de estos principios inspiradores del nuevo bloque hegemónico en ciernes. Una vez introducidos en el imaginario colectivo, iba resultar muy difícil a los enemigos de la revolución eliminarlos de la conciencia popular. Una vez consolidado y normalizado el discurso y el ideario de esta alianza de clases, se cerraba el camino para un retorno al pasado, al caer en desuso las referencias simbólicas y políticas ligadas al mismo. Sólo entonces se abriría el camino para avanzar en la radicalización socialista de la Revolución.

La clave de todo este proceso se sustenta, por tanto, en forjar alianzas amplias con distintos sectores sociales y socializar a estos sectores en los principios que sustentan la alianza hasta que estos estén consolidados. Una vez sentadas esas bases y habiendo fidelizado en torno al bloque popular a todos esos grupos que ya están imbuidos en los principios referenciales de la alianza, proponer avances ideológicos y políticos, hacer avanzar a la Revolución en un sentido socialista. ¿Y esto por qué? Porque los sectores populares venezolanos no estaban ideológicamente preparados para un paso abrupto al socialismo en 1998, la aceptación del horizonte socialista a nivel de masas sólo ha sido posible sentando previamente las bases ideológicas emanadas de un modelo nacional y popular de transición sin el cual no hubiera sido posible adherir al proyecto revolucionario a una coalición de clases tan plural. Al haberse convertido el bolivarianismo en referente para una amplia gama de sectores sociales en la etapa inicial del proceso, es decir, la etapa previa a la fase de profundización socialista, ha sido posible facilitar y legitimar a nivel de masas los avances posteriores en una línea anticapitalista. Es evidente que a medida que se profundiza en el proceso los sectores objetivamente menos interesados en el socialismo y que ven con temor la determinación por construir un modelo efectivamente socialista y la superación de la fase nacional-popular, van desgajándose del mismo fruto de la inevitable agudización de las contradicciones de clase. Pero el grueso del bloque popular se mantiene ligado al proceso revolucionario socialista, la hegemonía, por tanto, no se ve sustancialmente mermada, dando fe del éxito de esta estrategia a la hora de aglutinar a una coalición social heterogénea y hacerla avanzar hacia posiciones de ruptura con el capitalismo.

3. MADURO Y EL LEGADO DEL COMANDANTE CHÁVEZ

La muerte de Hugo Chávez el pasado 5 de marzo abre una incógnita respecto al futuro del principal legado derivado de su periodo al frente de la Revolución Bolivariana. La pregunta fundamental es si el movimiento boli-

⁷ *Ibidem*, p. 19.

variano será capaz de conservar y fortalecer unas lealtades populares y un bloque hegemónico en cuya conformación la figura y el ascendente personal del Comandante han sido determinantes. En los inicios del movimiento el liderazgo carismático de Chávez cumplía un papel insustituible que suplía las deficiencias en materia organizativa del principal partido del Polo Patriótico, el MVR. La necesidad de que el proceso revolucionario se asentase sobre bases orgánicas más sólidas y dejase de ser un mero chavismo fue lo que llevó a la creación del PSUV, para garantizar el encuadramiento organizativo de las masas y la presencia de la revolución organizada en todos los barrios, organizaciones populares, etc. Aun así, la figura de Chávez ha seguido marcando la diferencia. Su fallecimiento, por tanto, supone un gran reto.

En este sentido, un primer análisis de los resultados de las Presidenciales del 14 de abril nos lleva a concluir que, pese a la importante pérdida de votos habida, el reto más elemental e irrenunciable ha sido satisfecho: la Revolución Bolivariana ha ganado las elecciones y dispone de 6 años para consolidar un nuevo liderazgo asentado sobre una necesariamente más sólida estructura organizativa del PSUV y sus aliados. Se ha demostrado que, pese a la pérdida de votos (cuya importancia sin duda no debe minimizarse), ya no es exclusivamente Chávez el referente generador de hegemonía, sino que la entidad “Revolución Bolivariana” es simbólicamente lo suficientemente fuerte como para hacerlo de manera autónoma y aglutinar por sí misma a esa mayoría popular que sigue sosteniendo el proceso tras Chávez.

3.1. Perspectivas de futuro

Respecto a la cuestión fundamental de la preservación y extensión de la referencialidad hegemónica por parte del proceso bolivariano, hay que valorar factores a corto y a medio plazo.

A corto plazo, es indudable que con el cambio en el liderazgo se ha producido un descenso importante de votos por parte del Gran Polo Patriótico, habiendo obtenido Maduro la victoria por un margen muy escaso de poco más de punto y medio porcentual. ¿Significa esto que la hegemonía del bolivarianismo y el Socialismo del Siglo XXI está en crisis? Bajo ningún concepto. En estas presidenciales se ha agudizado hasta la exasperación la estrategia opositora de intento de apropiación de determinados referentes de la revolución, incluyendo en este caso la propia figura de Chávez, al seguir a flor de piel los efectos de su fallecimiento en el estado de ánimo colectivo. A este respecto, Capriles ha dado un salto cualitativo respecto a octubre de 2012 en materia de manipulación: ya no se ha tratado sólo de decir que mantendrán el ALBA, las Misiones, etc., sino que directamente el objetivo ha sido el de intentar presentar al candidato opositor como el genuino sucesor o depositario del legado de lo que ha significado Chávez, poniendo en cuestión que Maduro fuera el indicado para ello, demediando su figura y explotando

la situación de interinidad existente desde que Chávez viaja a Cuba por última vez hasta que se celebran las nuevas elecciones. Maduro no sería competente, habría sido elegido “a dedo”, no habría demostrado capacidad, sería una especie de advenedizo,... Una frase pronunciada por Capriles durante la campaña refleja con nitidez la perspectiva estratégica del mensaje opositor: “Nicolás no es Chávez, y ustedes lo saben”⁸. Desde las declaraciones a prensa hasta el más pequeño detalle estético (gorras y sudaderas con motivos patrióticos, denominar al equipo de campaña Comando Simón Bolívar...), estaba encaminado a ganarse la lealtad de la periferia del bolivarianismo para obtener el definitivo vuelco electoral. En este sentido resulta evidente que la estrategia ha tenido cierto éxito, aunque no el suficiente al no haber conseguido dar el *sorpasso*. Más aún, esta estrategia, que en lo cuantitativo ha podido tener cierto éxito, no es más que la constatación, una vez más, de la hegemonía referencial en todos los órdenes del discurso de la Revolución Bolivariana. Y es que en estas elecciones la oposición no sólo ha tenido que admitir sin pudor como propios elementos simbólicos y programáticos patrimonio de su enemigo, como ya tuvo que hacer 6 meses antes, sino que se ha visto abocada a pervertir y redefinir en su beneficio el significado de la figura del expresidente recientemente fallecido. Una estrategia en la que, paradójicamente, han terminado por encumbrar al otrora denostado Chávez mediante un disimulado y siempre entrecomillado enaltecimiento de su memoria y legado. Es decir, paradójicamente, el descenso electoral confirma la naturaleza hegemónica del proyecto bolivariano.

Hay que señalar, por otra parte, el escaso recorrido de esta estrategia. Materializando un plan claramente premeditado, la oposición implementa tras la votación y desde el primer instante una estrategia de agitación y descrédito de las instituciones, acusa al gobierno de fraude y reclama un recuento, al tiempo que llama a sus partidarios a salir a las calles a protestar. Protestas que se saldan con el asesinato de 10 militantes bolivarianos, el ataque a diversos CDI (Centros de Diagnóstico Integral) y el rebrote de las posturas agresivas y hostiles hacia los profesionales cubanos que se encuentran en el país (atemperadas farisaicamente durante la campaña en esta línea de adopción de argumentos y valores patrimonio de la Revolución). Es decir, una estrategia de corte fascista y golpista similar a la que se vivió en el país inmediatamente antes del golpe de abril de 2002 y que como éste, tiene numerosas semejanzas con el estado de agitación callejera ultraderechista que precedió al golpe de Pinochet en Chile en 1973. Es decir, golpismo de manual. Tal y como recoge el profesor Ugalde, “la oposición interna -al menos una parte esencial de la misma- y las fuerzas externas siguen auspiciando una Contrarrevolución, como acaeció en Cuba, en la Nicaragua sandinista en los ochenta, como se pretende hoy en Bolivia, como antes fue el Chile de la

⁸ Vinogradoff, L., “Henrique Capriles acepta la candidatura de la oposición venezolana”, 11 Marzo 2013. Diario *ABC*, <http://www.abc.es/internacional/20130311/abc-capriles-candidato-201303110157.html>.

Unidad Popular, como se pararon unas simples reformas en los cincuenta en Guatemala...”⁹. La oposición no ha tardado ni un segundo en volver a mostrar su verdadera naturaleza, netamente antipopular, oligárquica y de tintes fascistas, lo que previsiblemente supondrá la retirada del apoyo de muchos de esos chavistas indecisos o descontentos, que pudieron verse seducidos por el mensaje caprilista cuando éste trataba de referenciarse en los símbolos y el discurso bolivarianos, o que incluso pudieron estar desencantados con la marcha del proceso revolucionario y se sintieron atraídos por una oposición que parecía adoptar postulados algo más razonables que los que había enarbolado en el pasado, pero que de ningún modo se adherirían a la oposición una vez que ésta se ha despojado de su máscara y mostrado su verdadero rostro.

A largo plazo, queda por despejar la incógnita de la orientación estratégica que adquirirá el proceso bolivariano una vez obtenida la presidencia hasta 2019 y habiéndose desinflado por el momento la estrategia deslegitimadora y agitadora de la oposición en torno al proceso electoral del 14 de abril. Un primer análisis de los mensajes lanzados en el periodo que va desde la muerte de Chávez hasta la celebración de las elecciones nos lleva a pensar que en la perspectiva de la dirigencia bolivariana se encuentra la intención de no dar pasos atrás en la construcción del socialismo del siglo XXI; es decir, parece que en un primer momento se desecha la idea de tratar de alcanzar compromisos mediante la rebaja de los propios postulados políticos y programáticos como consecuencia del miedo escénico que podría provocar en las filas del PSUV la ausencia de un elemento aglutinador tan poderoso como era la figura del comandante. Esto es un síntoma evidente de la confianza que se tiene en la hegemonía alcanzada hasta ese momento por el bolivarianismo, en la centralidad de su discurso de cara la sociedad venezolana, y en la capacidad del movimiento de, como mínimo, mantener sus posiciones y sus apoyos mayoritarios de cara a la implementación de una estrategia ofensiva, y no de repliegue táctico. Esto se pudo observar en la difusión que a nivel mediático se dio en aquellos días a la presencia de Maduro en el congreso del PCV (elemento más avanzado y más a la izquierda del Gran Polo Patriótico), así como en las afirmaciones del propio Maduro en aquella tribuna. Parecía que, tras los tiras y aflojas habidos en otros momentos entre el MVR-PSUV y el PCV, se buscaba un reforzamiento de la alianza, una mayor visualización de la presencia de los comunistas en la misma; esto sin duda es sintomático de hacia dónde se quiere encaminar el rumbo estratégico del movimiento: entre la derecha y la izquierda, parece que Maduro y el PSUV optaban por la izquierda.

La propia elección de Nicolás Maduro como futuro candidato antes de que se produjera la muerte de Chávez refleja también esta perspectiva estratégica. Más allá de que hubiera efectivamente planteadas distintas opcio-

⁹ Ugalde Zubiri, A., *op. cit.*, p. 40.

nes dentro del PSUV, de que existiera o no división y conflicto respecto a la sucesión, de que el enfrentamiento entre las distintas figuras centrales del bolivarianismo fuera en mayor o menor medida una ilusión generada por una estrategia mediática que pretendía precisamente fomentar la ruptura de la unidad dentro del PSUV, lo cierto es que Nicolás Maduro representa un perfil determinado dentro del abanico de opciones que pudiera existir: antiguo militante sindical, proveniente de la troskista Liga Socialista (hoy disuelta e integrada como corriente dentro del PSUV), representa un perfil más político que otros posibles candidatos como Cabello, cuyo ascendente se basa más en su importancia de cara a la oficialidad del Ejército Bolivariano (siendo cierto también que las diferencias ideológicas que entre ambos pudieran existir se han magnificado interesadamente; de hecho, no son pocos quienes afirman que realmente no hay diferencias político-estratégicas sustanciales); y por ello, representa un perfil ideológicamente más firme y menos tendente a la concesión política. Es decir, un perfil a la izquierda con el que se pretendería dotar de solidez al objetivo estratégico socialista frente a las veleidades pactistas de los sectores, que los hay, que no consideran este componente del movimiento bolivariano como algo irrenunciable o consustancial al mismo; aquellos que pretenderían hacer regresar al proceso revolucionario a la fase estrictamente nacional de los inicios que anteriormente hemos descrito. Se pretende, por tanto, consolidar el proceso de consecución de la hegemonía y solidificar la alianza de clases que le da vida, al considerar que ésta ha avanzado las suficientes posiciones y ha adquirido la suficiente firmeza como para servir de sustento popular a la naturaleza socialista del proceso.

Parece que el movimiento bolivariano a día de hoy ha conseguido sortear la amenaza desestabilizadora inmediatamente posterior a las elecciones. Se abre por tanto un periodo de 6 años en el que se plantea el reto de consolidar las posiciones hegemónicas alcanzadas y recuperar el caudal de votos perdido como consecuencia directa de la desaparición de Chávez. Como hemos dicho, la oposición ha hecho una importante aportación en este sentido al revelar una vez más su verdadero rostro golpista y oligárquico, es decir, incapaz de aglutinar mayorías sociales si no es mediante la apropiación torticera de un discurso ajeno. Como hemos señalado también, la referencialidad hegemónica del bolivarianismo sigue vigente y en funcionamiento, lo que facilitará esta tarea de consolidación, que tendrá más que ver con un buen desempeño gubernamental en materia de gestión (eficiencia, lucha contra la corrupción, etc.) que con los grandes lineamientos políticos. En este sentido, todo parece indicar que en la dirigencia bolivariana no hay intención de dar pasos atrás con el fin de alcanzar acuerdos con determinados sectores de la oposición, ya que parece demostrado que el conjunto de las organizaciones que componen la Mesa por la Unidad Democrática están por la deslegitimación de la democracia venezolana, la agitación violenta y el golpismo. En este contexto, el avance hacia el socialismo se revela como la

opción estratégica más lógica, máxime cuando se cuenta con el apoyo de la mayoría social y con la lealtad del Ejército.

4. CONCLUSIONES

Sin lugar a dudas el modelo venezolano de transición al socialismo constituye una novedad de primer orden en la historia de la lucha del hombre por su emancipación y por el pleno desarrollo del potencial colectivo.

Un modelo que se caracteriza por romper con elementos estratégicos nucleares de lo que fue el socialismo en América Latina a lo largo del pasado siglo, manteniendo al mismo tiempo un hilo rojo de continuidad y referencialidad con respecto a la rica tradición emancipadora del continente. Un modelo que ha sabido dotar a los movimientos populares de algunas claves fundamentales para volver a constituir verdaderas mayorías al servicio de las clases subalternas; que ha sabido, en efecto, realizar y hacer triunfar una apuesta de masas en el contexto de derrota que caracterizó los años 90, en los que los efectos de la caída del bloque socialista se sintieron como una losa que cuestionaba todas las certezas; que supo desprenderse del paradigma guerrillero, componente esencial de la mitología de la izquierda revolucionaria continental, y que casi había desaparecido tras el fin de la experiencia Sandinista así como tras los procesos de paz centroamericanos.

En efecto, el llamado Socialismo del Siglo XXI supo ver como ninguno que la única manera de volver a aglutinar verdaderas mayorías populares en el contexto de relativa apertura democrática que siguió al fin de las distintas dictaduras del continente era la adopción de la vía electoral y el frente amplio, como ya hemos venido detallando a lo largo del texto. En este sentido, resulta sumamente ilustrativo que muchos de los movimientos que en su día fueron exponentes de la vía guerrillera, han alcanzado hoy el poder siguiendo estas enseñanzas estratégicas: ahí están la vuelta al poder del sandinismo, el triunfo del FMLN, un antiguo tupamaro como Múgica en la Presidencia de Uruguay, los Kirchner procedentes de lo que quedó de la izquierda peronista tras la infausta irrupción en la historia de López Rega primero y Videla, Massera y demás acólitos después, etc.

Gracias a esta readecuación de la izquierda, se ha abierto la posibilidad efectiva de combatir un escenario dominado por el imperialismo y los planes de ajuste del FMI/BM. Sin duda, hoy en el Sur de Europa, encontrándose como se encuentra sumido en un proceso acelerado de “periferización”, sometido a “memorandums” que recuerdan muy mucho a aquellos que hicieron añicos las economías y las sociedades de toda Latinoamérica en los 80 y 90 del pasado siglo, la izquierda tiene mucho que aprender, salvando las evidentes distancias, de un proceso de acumulación de fuerzas y consecución de la hegemonía tan ejemplar como el que encarna la Revolución Bolivariana.

Bibliografía

- AGENCIA EFE, “Capriles dice que de ganar elecciones Venezuela no abandonará ALBA”. 9 Mayo 2012. *El Nuevo Herald*, Miami, Florida. <http://www.elnuevoherald.com/2012/09/25/1308107/capriles-dice-que-de-ganar-elecciones.html>.
- FERNANDEZ LIRIA, Carlos y ALEGRE ZAHONERO, Luis, *Comprender Venezuela, pensar la democracia: el colapso moral de los intelectuales occidentales*, Hondarribia, Hiru, 2006.
- LEÓN, Sergio, “Henrique Capriles, el abogado que pretende ser el nuevo Lula”. 6 Octubre 2012. *Diario Público*, Display Connectors, S.L. <http://www.publico.es/internacional/443357/henrique-capriles-el-abogado-que-pretende-ser-el-nuevo-lula>.
- UGALDE ZUBIRI, Alexander, “Venezuela: La Revolución Bolivariana transita sus propios caminos”, en CARDOZO, A., (Ed.), *Chavismo: entre la utopía y la pesadilla*, Mérida y Vitoria-Gasteiz, Editorial Venezolana y Editorial Nuevos Aires, 2012, pp. 13-46.
- VINOGRADOFF, Ludmila, “Henrique Capriles acepta la candidatura de la oposición venezolana”. 11 Marzo 2013. *Diario ABC*, S.L., Vocento, <http://www.abc.es/internacional/20130311/abci-capriles-candidato-201303110157.html>.

Venezuela 2002. El golpe de Estado como instrumento político a principios del siglo XXI

Ingo Niebel Hoever

Periodista y Doctor en Historia por la Universidad de Colonia, Alemania¹

1. INTRODUCCIÓN

El golpe de Estado que vivió Venezuela entre el 11 y el 13 de abril de 2002 dejó claro que el *coup d'Etat* seguía siendo un instrumento político que iban a emplear no sólo Estados Unidos sino también su entonces más fiel aliado europeo, el Estado español, contra aquellos países latinoamericanos que habían dejado el modelo neoliberal después de la desaparición del bloque socialista europeo a principios de los años 90. Las violentas y arbitrarias interrupciones del orden constitucional en Honduras (2009) y Paraguay (2012) y la fracasada intentona en Ecuador (2010) demuestran la validez de dicha afirmación.

El objetivo del presente artículo es dar unos parámetros científicos que permiten detectar con cierta antelación cuando en un país determinado se podría dar un golpe de Estado, un acontecimiento que en la Europa occidental no se ha vuelto a dar después de la intentona que en 1981 protagonizó el teniente coronel de la Guardia Civil, Antonio Tejero, tomando con 200 guardia civiles el Congreso de los Diputados en Madrid. Las características principales de un *coup d'Etat* son el secretismo que lo rodea y el efecto de sorpresa que tiene sobre la opinión pública en general. Ambas son aspectos importantes para que los golpistas puedan tomar inesperadamente el poder, pero conociendo el carácter de un golpe de Estado y disponiendo de informaciones concretas sobre el país en cuestión es posible prever cuando se hayan dado las circunstancias para este tipo de insurrección.

Sin duda alguna, tanto un golpe de Estado como cualquier otro tema que se ubica en el umbral de los servicios secretos presenta el problema para los científicos de la Historia y de las Ciencias Políticas de que no siempre se cuentan con los documentos que prueban cada uno de los aspectos que parecen importantes. La necesidad de analizar *in time* un *coup d'Etat* no deja tiempo para esperar treinta o cincuenta años, periodo tiempo en el que por lo

¹ Observador electoral en las elecciones venezolanas celebradas en 2003 y 2006 invitado por el Consejo Nacional Electoral; ingo.niebel@berriak-news.de.

general se suelen desclasificar los documentos gubernamentales, porque sobre todo el trabajo político y también periodístico requieren una respuesta inmediata. Este déficit supone en un principio una ventaja sobre todo para la parte insurreccional que, como fue el caso de Venezuela en abril de 2002, fracasó con su intento de acabar con la Revolución bolivariana del comandante y presidente Hugo Rafael Chávez Frías (1954-2013). En el debate político, la parte golpista tiende a tachar a aquellos, que investigan los pormenores de semejante vulneración del orden político y constitucional, como “teóricos de la conspiración”. Desde un punto de vista profesional, se puede considerar dicho (des)calificativo como una ofensa o, para no caer en polémicas y para mantener el nivel de la labor propia, se lo puede tomar la “teoría de la conspiración” por su sentido originario como un método de trabajo. Para ser breve: Cada delito supone una especie de “conspiración” contra el orden judicial. Por lo tanto a la tarea de cada investigador público, sea policía, fiscal o juez instructor, le corresponde averiguar si a parte de los autores materiales de dicha infracción existe también al menos un autor intelectual que podría haberles inducidos a cometer dicha vulneración de la Ley. Para poder llegar al fondo de la conspiración en cuestión, la investigación requiere de una base, pues de una teoría, que mediante las pruebas encontradas o bien se consolida o a lo contrario ha de ser adaptada según los nuevos indicios. Conclusión: para investigar un golpe de Estado se necesita nada menos que una teoría de la conspiración.

Esta labor teórica la realizó ya el estratega militar Luttwak en 1969 con su obra *Der Coup d’Etat oder wie inszeniert man einen Staatsstreich -El coup d’Etat o como se escenifica un golpe de Estado-*². Aunque sus estudios se centran ante todo en lo ocurrido en los estados africanos de aquella década el autor determinó unos parámetros que aún siguen vigentes para que una insurrección de dicha característica tenga éxito. El valor de este trabajo básico lo comprobé en mi obra *Venezuela not for sale*, donde ubiqué tanto la Revolución bolivariana como los golpes en su contra en el contexto geopolítico regional y global³. Este aspecto no lo profundizaré en el presente artículo por falta de espacio.

Por la misma razón quedará excluido el trabajo de desestabilización que tanto instituciones norteamericanas como la *United States Agency for International Development (USAID)* y *National Endowment for Democracy (NED)* como también las fundaciones alemanas vinculadas a los partidos políticos con representación en el Parlamento Alemán han realizado en países latinoamericanos.

Antes de ir al grano, conviene tratar brevemente el significado de “golpe de Estado” y “golpe militar”. Que para ambos términos no exista

² Luttwak, E., *Der Coup d’Etat oder wie inszeniert man einen Staatsstreich*, Reinbek b. Hamburg, Rowohlt, 1969.

³ Niebel, I., *Venezuela not for sale. Visionäre gegen Putschisten*, Berlin, Homilius, 2006.

ninguna definición, que es generalmente aceptada, se debe a que por ejemplo en el alemán existen al menos dos palabras -*Staatsstreich* y *Putsch*- para referirse a un *coup d'Etat*, pero también a un golpe militar. Este último se da cuando una parte de las Fuerzas Armadas de un Estado toma el poder en contra de lo que decreta la constitución. De un golpe de Estado se trata cuando son ante todo civiles los que sacan de su cargo al jefe de Estado o de Gobierno. Esta diferenciación semántica desaparece cuando los civiles sólo emplean a los militares como fuerza de apoyo o si estos últimos dan el golpe pero al final dejan la representación del Estado en manos de un Ejecutivo civil. En adelante, y en este texto concreto, se van a utilizar los términos “golpe de Estado” y “*coup d'Etat*” como sinónimos, dejando de lado el “golpe militar” porque cada *coup* tiene la característica de una operación militar, por lo camuflada que sea, y en los casos aquí expuestos ha intervenido el elemento castrense de una forma u otra.

A continuación se explicará primero la teoría del golpe de Estado. Después se recurre al ejemplo de Venezuela (2002) para describir su puesta en práctica. Como es sabido, aquel golpe de Estado fracasó entonces pero los *masterminds*, que movían los hilos, aprendieron de sus errores. Eso demuestra sus “éxitos” en Honduras y Paraguay. No obstante, que también la parte afectada ha sacado sus conclusiones de lo ocurrido, lo demuestra la debacle que los golpistas sufrieron en Ecuador. Por esta razón se repasará brevemente estos tres casos antes de llegar a las conclusiones que no sólo se van a referir a América Latina y el Caribe sino también a Europa.

2. LA TEORÍA DEL GOLPE DE ESTADO

2.1 Los parámetros para un golpe de Estado

El golpe de Estado es el hermano menor de la Guerra. Nace porque alguien lo quiere. Sus progenitores vienen del ámbito político y militar, de la Economía y de la sociedad. Los actores operan nacional e internacionalmente. Según el caso, sus autores intelectuales se hallan tal vez en el extranjero, mientras que en el interior se encuentran en las diferentes estructuras aquellos que preparan el golpe de Estado y que lo van a ejecutar el día señalado. El factor sorpresa es decisivo a la hora de dar el golpe. Según el punto de vista, se puede considerar el *coup d'Etat* un crimen o no, sin embargo, las cuestiones clave suelen ser ¿a quién le beneficia?, ¿cómo es y por qué ocurrió? El libro de Luttwak ayuda a encontrar las respuestas.

“El golpe de Estado es la infiltración de una parte pequeña, pero sí decisiva del aparato del Estado, la cual es utilizada para arrebatarse al Gobierno el control sobre el resto de las instituciones”, define el estratega

militar el *coup d'Etat*.⁴ Su libro sirve tanto para planear semejante insurrección como también para poder prevenirla. Más allá de cualquier definición y embalaje político que se le podría dar a un golpe de Estado no pierde su carácter militar porque el operativo requiere un determinado procedimiento.

En 1970 el servicio de inteligencia estadounidense, la *Central Intelligence Agency* (CIA) definió tres fases para derrocar el democráticamente elegido presidente chileno Salvador Allende. Este método no ha cambiado.

En la fase A se buscan las informaciones sobre aquellos oficiales que se muestran favorables a dar un golpe de Estado. En la fase B se crea el clima apropiado para ello a través de la propaganda, desinformación, de acciones terroristas, aptas para provocar a la izquierda y que luego servirían de excusa para dar el golpe. En la fase C se les informa a los oficiales golpistas de que el Gobierno estadounidense les afirma su pleno apoyo que llegaría hasta por debajo de una directa intervención militar⁵. Cuando se sublevan, los insurrectos cuentan con tres categorías de objetivos -A, B y C- que sirven primero para tomar el poder, después para blindarlo y como último para ampliarlo.

No obstante, para que un *coup d'Etat* pueda ser planeado con un mínimo de éxito tiene que cumplir al menos tres condiciones básicas, según Luttwak. Primero, “las circunstancias sociales y económicas tienen que ser de tal forma (...) que la participación en la política esté limitada sólo a una clase social muy pequeña”⁶.

Desde un punto de vista superficial, en Venezuela se cumplía esta condición porque hasta la elección de Chávez a presidente en 1998, el poder político y económico recaía en manos de unos pocos. En 2001 la oligarquía estaba siendo políticamente marginada pero aún no estaba completamente excluida.

Segundo, “el Estado (...) tiene que ser esencialmente independiente y los poderes extranjeros sólo deben tener una influencia relativamente limitada en la política doméstica.” Esta condición se daba por completo en Venezuela porque salvo los EEUU, que tenían el mayor interés en un “cambio de gobierno”, no había ninguno otro poder extranjero que influía en la política interior del país⁷.

Tercero, “el país (...) tiene que tener un centro político. Si tiene varios centros, entonces estos tienen que ser identificables y además han de ser caracterizados preferiblemente por una estructura política y no étnica. Si el Estado está bajo el control de una institución, que no es política, el golpe de

4 Luttwak, E., *op. cit.*, p. 31.

5 Según: Schäfer, H., *Im Fadenkreuz: Kuba. Mit Geheimdokumenten aus US-Archiven belegt*, Berlin, Homilius, 2005, p. 38.

6 Luttwak, E., *op. cit.*, p. 45.

7 *Ibidem*, p. 51.

Estado sólo es viable con su consentimiento o con su neutralidad”⁸. A primera vista la capital Caracas es el centro político. La subcondición de la “institución no organizada políticamente”, se da por la existencia de la empresa estatal Petróleos de Venezuela S.A. (PdVSA). El entonces personal directivo estaba estrechamente vinculado con la oposición antichavista que quería volver a la IV República, liquidando los cambios constitucionales y políticos que caracterizan a la V República, la bolivariana, fruto de un referendo constitucional en 1999.

En primavera de 2001 parece que existen las condiciones básicas para poder planear un golpe de Estado en Venezuela. Aunque el *coup d’Etat* sigue teniendo el carácter de una operación militar hay una diferencia fundamental hacia los golpes militares del siglo anterior: el golpe de Estado del siglo XXI se esconde detrás de un supuesto “movimiento democrático de masas” que pretende de derrocar al “tirano”.

2.2 El camuflaje del golpe de Estado del siglo XXI

A pesar de millones de años de evolución humana siguen siendo las imágenes las que dominan nuestra acción y nuestro sentir y a la viceversa. Quedan grabadas las fotos blanquinegras del general Augusto Pinochet después de que tomara el poder el 11 de septiembre de 1973 en Santiago de Chile pasando por encima de los cadáveres del presidente legítimo Allende y de sus seguidores. La escenificación de sus homólogos golpistas en Argentina es parecida. Aquellas imágenes eran expresión de la fuerza bruta a la que recurría el Capitalismo del norte para frenar y atemorizar a sus enemigos ideológicos en el Cono Sur. Pero paralelamente estas mismas fotografías se convertían en las “imágenes de enemigo” que servían a la izquierda para denunciar el carácter fascista de las mencionadas dictaduras y para organizar la resistencia a nivel internacional. Aunque Washington consiguió que los respectivos golpes de Estado triunfaran y que se preservaran sus intereses políticos y económicos, en adelante tenía que enfrentarse a las protestas contra el nuevo orden político en Chile y Argentina. La conclusión lógica era que habría que realizar un golpe de Estado de tal forma que por un lado llevaría al deseado “cambio de régimen” pero que, por otro, transcurra de tal forma a fin de que no desembocase en un nuevo movimiento de protesta.

El material para el nuevo embalaje del *coup d’Etat* del siglo XXI lo producen las tomas de la “caída del muro” de Berlín, el 9 de noviembre de 1989. La imagen estrella de aquel acontecimiento histórico muestra una “masa humana” en aquella parte del muro que rodea la famosa Puerta de Brandemburgo en la capital alemana. El mensaje subliminar de aquella toma dice: “La gran mayoría tira para abajo el muro de la cárcel que es el sistema

⁸ *Ibidem*, p. 68.

oriental”. Dado que los medios de comunicación repitieron tantas veces aquellas secuencias el mensaje subliminar quedó grabado al menos en la consciencia de las sociedades europeas y de EEUU.

De ahí se explica por qué *a posteriori* casi todos los golpes de Estado en América Latina o fueron precedidos por una supuesta “movilización de masas” o por un procedimiento “jurídico”. Segundo, todos estos acontecimientos recibían su especial acompañamiento mediático. Tal y como ocurrió durante el derrumbe de los estados socialistas en Europa (1989-1991) los medios de comunicación occidentales se convirtieron en los divulgadores de las imágenes y en los “auténticos informadores” de “la masiva resistencia popular” contra el “déspota” de turno. Está todavía pendiente el estudio del papel de los *massmedia* en la caída del bloque socialista y la coordinación de la información con las estructuras de los Estados capitalistas. Para no evitar malentendidos ni caer en simplicismos hay que matizar que cada “revolución de color” o ahora las “primaveras”, llevadas a cabo por “el pueblo”, y que corresponde con los intereses de EEUU y de la Unión Europea (UE), requiere un análisis por separado si se trataba de una operación encubierta o no.

3. LA PRÁCTICA DEL GOLPE DE ESTADO EN VENEZUELA 2002

3.1 Fase A: Washington coloca sus figuras

Un chiste muy conocido en Latinoamérica empieza con la pregunta: “¿Por qué no ha habido nunca ningún golpe de Estado en EEUU?” y lleva a la respuesta: “Porque en este país no hay embajada estadounidense”.

Hasta hoy en día, la representación diplomática de Washington ha jugado un papel importante en los preparativos de cualquier “cambio de régimen” porque sus instalaciones se ubican en territorio extraterritorial, es decir, las Fuerzas de Seguridad del país anfitrión no pueden entrar en el recinto si no es por deseo expreso de la propia Embajada o del Gobierno al que representa. Además los diplomáticos gozan de protección especial. La policía los puede parar para controlar su identidad pero tiene que soltarlos cuando ha quedado confirmado su estatus diplomático. Para ello disponen de un especial pasaporte diplomático. De ahí se explica porqué la CIA utiliza la cobertura diplomática para algunos de sus agentes que operan en países extranjeros. Igual de inviolable es el denominado equipaje diplomático que puede pasar por Aduana si ser controlado. Que los diferentes Gobiernos estadounidenses (y otros Ejecutivos también) han utilizado estos privilegios para derrocar al presidente del país anfitrión lo demuestran las investigaciones de las sublevaciones en Irán, Guatemala y Chile, y de las

acciones contra Cuba⁹.

Estas experiencias llevan a dos conclusiones: Primero, por lo general la sede diplomática de EEUU es el centro logístico de las actividades antigubernamentales. Hasta qué punto el embajador de turno esté informado de las acciones que preceden a cada insurrección defiere de caso a caso. “En cada Embajada de EEUU, que funciona bien, el Embajador, el representante de la CIA y el jefe de seguridad componen el denominado *Country-Team* el cual decide regularmente sobre cómo valorar la situación y en el cual se informa de manera general sobre la operaciones de inteligencia. Dependiendo de las personalidades del personal directivo este funciona muy bien en algunas embajadas estadounidenses, en otras existe una relación distorsionada entre el Embajador y el representante de la CIA” relatan los dos expertos del disuelto Ministerio de Seguridad del Estado de la República Democrática Alemana, Eichner y Langrock¹⁰.

Dado que pasan décadas hasta que los respectivos documentos sean desclasificados, se da un hueco en la información, difícil de cerrar en la actualidad, pero recurriendo a datos de acceso público, es posible de reducirlo. Una fuente principal es el curriculum vitae del mayor representante diplomático porque puede contener informaciones sobre su involucración en “acciones especiales” en otros países. Otros datos de interés se encuentran en publicaciones y en bancos de dato que contienen los nombres de los agentes de la CIA que operan bajo cobertura diplomática¹¹.

Según la situación, los servicios secretos involucrados deciden hasta qué grado le informan al Embajador de sus operaciones en curso. Dado que cada golpe de Estado es en sí una operación militar que por razones imprevisibles puede fallar el no saber puede suponer la mayor protección del máximo diplomático *in situ* acorde con el lema: “No puede contar lo que no sabe.” Es una forma de reducir con antemano el daño político. Desde hace mucho tiempo este procedimiento es muy habitual en las administraciones estadounidenses.

Segundo, a nivel gubernamental son ante todo los presidentes de EEUU los que practican este método conocido como el *plausible denial*, es decir el “desmentido plausible”. “Este principio quiere decir que un presidente de EEUU no tiene que estar informado de crímenes concretos como por ejemplo asesinatos ordenados por el Estado para que los pueda negar de forma creíble” explica Schäfer¹². Esta medida preventiva es necesaria porque también un golpe de Estado es un crimen que requiere que

⁹ Schäfer, H., *op. cit.*, p. 29 ss.

¹⁰ Eichner, K, Langrock, *op. cit.*, p. 39.

¹¹ García Iturbe, N., *CIA Who's Who*, La Habana, Ciencias Sociales, 2013. Los nombres actuales de la CIA en Venezuela los ha publicado la revista alemana *Geheim* también en su página web: http://www.geheim-magazin.de/index.php?option=com_content&view=article&id=74:cia-in-venezuela&catid=57:namingnames&Itemid=72.

¹² Schäfer, H., *op. cit.*, p. 27.

se cometan unos tantos delitos más.

No sé sabe aún cuándo la Administración estadounidense empezó a planear acabar con la presidencia de Chávez recurriendo al golpe de Estado. En el caso de Allende los preparativos se iniciaron casi tres años antes de aquel fatídico 11 de septiembre de 1973. A partir del año 2000, con la nueva Constitución Bolivariana sobre la mesa, los analistas de la CIA, del Pentágono y del Departamento de Estado, no les quedaba lugar duda de que Chávez tenía el valor y la voluntad, los conocimientos y los medios para llevar a cabo su política contra los intereses de Washington. Desde su óptica temían que Venezuela se “cubanizara”, que utilizara la exportación de su crudo a EEUU como arma político y que “bolivarnizara” el resto de América. Sin embargo, los expertos en dar golpes de Estado carecían de una base política para iniciar sus preparativos contra Chávez hasta enero de 2001 cuando el Tribunal Supremo entregó por fin el poder al candidato neoconservador George W. Bush después de unas elecciones fraudulentas. Quizás eso explica porqué se dotaron con Plan B en el caso de que su Plan A fracasara. Este preveía la intervención militar en este país tan neurálgico para EEUU por el suministro de petróleo. En los ordenadores de la Academia del Ejército de Aire española, oficiales de la OTAN y latinoamericanos, entre ellos al menos un venezolano, realizaron el correspondiente “juego de guerra”, conocido como “Operación Balboa”¹³.

Con este Plan B preparado ya, Washington empezó a buscar a los golpistas en potencias. En este grupo selecto entraron primero aquellos militares venezolanos que habían cursado estudios en su famosa “School of Americas”, un centro estadounidense, por el que pasaron varios torturadores y dictadores latinoamericanos. Otros nombres los proporcionaron sus diplomáticos destinados en Caracas. Como último la Casa Blanca cambió su embajador en la República Bolivariana. En febrero de 2002 llegó Charles S. Shapiro. El nuevo representante inició su carrera diplomática en la época de los 80 siendo “consejero político” en la Embajada en San Salvador, entonces sumergida en una guerra civil entre el Gobierno proestadounidense y la guerrilla izquierdista. En Caracas encontró en Manuel Viturro de la Torre un homólogo español que mantenía informado al gobierno de José María Aznar de la situación en Venezuela.

3.2 Fase B: Crear el clima para el golpe de Estado

El clima para el golpe de Estado en la República Bolivariana surgía en gran parte de una campaña de desinformación y de desprestigio que se dirigía contra el presidente Chávez y su política. Ya en 1999 el diario español El País asentó con su reportaje “El enigma de los dos Chávez” la base periodística sobre la que más en adelante se erigía la línea desinformativa,

¹³ Niebel, I., *op. cit.*, p. 151-154.

según la cual, el mandatario padecería supuestamente de esquizofrenia. Esta imagen se transmite hasta Alemania donde no sólo se refleja en la prensa sino incluso en publicaciones académicas¹⁴.

Desde principios de abril de 2002 los conspiradores, militares y civiles, se estaban preparando para dar el golpe contra el presidente de la República y comandante en jefe de las Fuerzas Armadas. Les acompañaban los medios de comunicación privados con una amplia campaña contra el Gobierno bolivariano. Paralelamente salían informaciones que hacían cada vez más posible un golpe de Estado con apoyo internacional. Esta amenaza se vio también desde fuera de Venezuela, y así el ministro de Energía, a la sazón secretario general de la OPEP, Alí Rodríguez Araque, alertó a su presidente del inminente riesgo.

Para el 9 de abril la oposición anti-chavista convocó una huelga general indefinida por la política del Gobierno. Mientras tanto el ex general Néstor González González instó al Comando Supremo para que exigiese al mandatario a abandonar el cargo. Al mismo tiempo un grupo de altos oficiales grabó dos vídeos en los que hicieron pública su desobediencia al presidente Chávez por los muertos que había habido - sólo que hasta este momento eran fallecidos ficticios.

3.3 Fase C: El golpe de Estado y su desenlace

11 de abril de 2002 los conspiradores instrumentalizaron la manifestación de la oposición contra la política petrolera del Gobierno bolivariano para crear el suceso que debía justificar la insurrección. Su intención era llevar la protesta hasta las puertas del palacio presidencial de Miraflores, cambiando de forma ilegal la ruta acordada con las autoridades. No obstante, la Guardia Nacional logró desviar la marcha opositora a una calle paralela. Al lado de la residencia presidencial quedaban exclusivamente los seguidores de la Revolución Bolivariana cuando, de repente, francotiradores abrieron fuego contra ellos. Algunos bolivarianos hicieron uso de sus armas privadas y respondieron al ataque.

Las televisiones privadas manipularon estas imágenes de tal manera que daba la impresión de como si los simpatizantes del presidente hubieran causado los muertos. De esta forma los conspiradores habían creado el pretexto que necesitaban para sublevarse. Una vez más los medios de comunicación privados les respaldaron emitiendo el vídeo que algunos generales y almirantes habían grabado el día anterior para llamar a la insurrección. El Gobierno y su presidente querían dirigirse a la opinión pública pero sucesivamente el canal estatal VTV y las emisoras de radio fueron sacadas del aire. Los golpistas estaban tomando sus objetivos de la categoría A.

¹⁴ *Ibidem*, pp. 162-168.

Avanzada la noche, sólo Miraflores resistía a los sublevados. Aislados de la mayoría de las fuentes de información, el presidente Chávez, sus ministros y sus colaboradores más cercanos se mantenían firmes ante las amenazas de los golpistas de bombardear su sede. Al final, a primeras horas del día 12, el mandatario se entregó a los conspiradores para evitar un baño de sangre. Sus ministros y colaboradores pasaron a la clandestinidad.

En Venezuela se dio el primer “golpe mediático” que a la vez dejó claro que el golpe de Estado seguía siendo un instrumento político en la América Latina del siglo XXI¹⁵.

Una vez llevado a Fuerte Tiuna, sede del Comando Supremo de la Fuerza Armada, el presidente Chávez se dio cuenta de lo dividido que estaba el bando insurreccional. Por un lado no se cumplían las promesas que se le hicieron para entregarse sin oponer resistencia. Por otro lado los golpistas no se ponían de acuerdo entre ellos mismos sobre si el presidente podía abandonar el país junto con su familia o si debía ser procesado. Otros discutieron por saber si la entrega correspondía a una renuncia que daría lugar a un supuesto vacío de poder en la cúpula del Estado.

Si los insurrectos hubieran leído la Constitución Bolivariana, habrían sabido que en cualquier caso era necesario convocar a la Asamblea Nacional para que este Poder Legislativo decidiera sobre la situación. En el caso de que aceptara la dimisión del mandatario o que llegara a la conclusión de que él no podía ejecutar más sus funciones, el parlamento venezolano habilitaría al vicepresidente para asumir las responsabilidades presidenciales hasta la elección de un nuevo mandatario. Eso significa que no había ninguna forma legal para los golpistas de llegar al poder. A altas horas de la madrugada del día 12 nombraron presidente temporal al jefe de la patronal venezolana FEDECAMARAS, Pedro Carmona Estanga.

Pero los insurrectos no sólo ignoraron la Carta Magna bolivariana, sino incluso el Derecho Internacional, cuando guiado por el opositor Henrique Capriles Radonski, querían registrar la Embajada de Cuba en Caracas. Los sublevados no lograron su objetivo porque el personal diplomático, al mando del embajador Germán Sánchez Otero, resistió decidida y pacíficamente al asedio¹⁶.

Por la tarde del 12 de abril Carmona dejó caer su careta de “demócrata” cuando se autoproclamó presidente de Venezuela para blindar su nuevo poder.

Su recién nombrado fiscal general, el abogado Daniel Romero, procedía a disolver cada uno de los poderes constitucionales de la República Bolivariana: el Gobierno, el Parlamento, el Tribunal Supremo, el Defensor del Pueblo y el Consejo Nacional Electoral. Por último eliminó el adjetivo “bolivariano” bajo el frenético aplauso de los presentes. Acto seguido el líder

15 Britto García, L., *Venezuela golpeada: Mediocracia contra democracia*, Hondarribia, Hiru, 2004.

16 Sánchez Otero, G., *Abril sin censura, Golpe de estado en Venezuela, Memorias*, Caracas, Correo del Orinoco, 2012.

civil del golpe Carmona se tomó a sí mismo el juramento como jefe de Estado. Cincuenta personajes firmaron el decreto de su toma de poder con sus propios nombres. Entre ellos constaba también el partido Primero Justicia, cuyo miembro fundador es Capriles Radonski.

Las personas y los grupos de interés que gobernaron la IV República habían vuelto al poder y lo protegían con una dictadura. Sus secuaces salieron con las listas de los objetivos de la categoría B para reprimir a los seguidores del Chavismo. Una vez más les acompañaron los medios privados que grabaron la violenta y humillante detención de dirigentes y ministros del presidente detenido. La represión hizo que se organizara la resistencia que se extendiera por todo el territorio nacional.

Un papel determinante a la hora de deslegitimar al autoproclamado presidente de facto lo tuvo el entonces fiscal general Isaías Rodríguez. Por la noche del día 12 dio una rueda de prensa en la que afirmó que el presidente Chávez no había renunciado. Además impartió una clase magistral en derecho constitucional sobre el papel de la Asamblea Nacional y del vicepresidente en el caso de que sí lo hubiera hecho. Los medios de comunicación privados silenciaron a Rodríguez, pero una pequeña radio cristiana sí transmitió la noticia que se extendía a pesar del cerco mediático. Como consecuencia miles y miles de ciudadanos de las edades se agolparon ante puntos neurálgicos como la base militar de Maracay e incluso Fuerte Tiuna.

El golpe recibió otro fuerte revés cuando a la mañana del 13 de abril las unidades desplegadas en Maracay decidieron no reconocer al régimen de Carmona. Los golpistas ya no podían ampliar su poder al perder estas tropas estratégicas. Aún así el presidente de facto recibía a los embajadores de EEUU y España en Miraflores mientras en las calles estaba perdiendo el control. No se dio cuenta de que la Guardia de Honor preparaba la liberación del palacio presidencial, coordinándose con los militares de Maracay. Sin disparar un sólo tiro, los soldados se hicieron dueños de Miraflores donde detuvieron a destacados sublevados aunque Carmona logró escapar. Ahí el presidente de la Asamblea Nacional, William Lara, tomó el juramento al vicepresidente Diosdado Cabello para que durante la ausencia temporal del mandatario pudiese restablecer el orden constitucional. En estos momentos la vida del presidente Chávez estaba en peligro porque algunos insurrectos sí querían matarlo. Sin embargo, se consiguió que los oficiales responsables de su custodia velasen por la seguridad e integridad física del jefe de Estado. En la noche del 13 al 14 de abril Chávez regresó sano y salvo a Caracas donde se instaló de nuevo en su puesto de presidente y comandante en Jefe.

El golpe de Estado había fracasado.

3.4 Razones del fracaso

La insurrección falló, primero, porque sus planificadores obviaron la gran simpatía de la que Chávez gozó entre el pueblo y las Fuerzas Armadas. Segundo, los sublevados carecían de una sólida base de poder dentro del Estado y de la sociedad. No consiguieron, tercero, camuflar su sublevación

como un acto constitucional si no se mostraron como auténticos dictadores. Además, los golpistas no lograron neutralizar destacadas figuras del bando gubernamental, como por ejemplo el presidente y el fiscal general. Quinto, la campaña de desinformación resultó ser contraproducente cuando a través de Internet y de satélite se difundieron informaciones sobre la situación real en el país. Como último, sexto, los seguidores del presidente disponían de un propio sistema de comunicación que a pesar toda represión quedó intacto.

Chávez sacó sus conclusiones de lo ocurrido. La principal era que la primera y última línea de defensa de la Revolución bolivariana estaba en Venezuela. Por eso apostó por ampliar la participación popular en el proceso político. La otra conclusión era que tenía que blindar su proyecto político asimismo a nivel internacional. De ahí se explica en parte la creación de la entonces Alternativa -ahora Alianza- Bolivariana de los pueblos de nuestra América (ALBA), de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y como último la Comunidad de Estados de Latinoamérica y del Caribe (CELAC) que no cuentan con la presencia de EEUU.

Aún así, los instigadores del golpe de Estado aprendieron de sus errores para hacerlo mejor la siguiente vez.

4. LECCIONES APRENDIDAS: HONDURAS, ECUADOR Y PARAGUAY

Esta “mejora continua”, que caracteriza a la acción exterior y secreta de Washington, se ha visto en el golpe de Estado (2009) contra el presidente legítimo de Honduras, Manuel “Mel” Zelaya. Primero, los *masterminds* habían preparado mejor a sus insurrectos, que pertenecían todos al partido del mandatario. Segundo, el camuflaje parecía más “democrático” porque el Tribunal Supremo acusó a Zelaya de haber vulnerado la Constitución al querer haber colocado otra urna en las elecciones para saber si el pueblo quería una Asamblea Constituyente para elaborar una nueva Magna Carta o no. Tercero, los militares, que detuvieron al presidente y a otras personas clave de su Gobierno, operaron rápidamente, desterrando inmediatamente al jefe de Estado. Luego, el apoyo internacional para los golpistas funcionaba mejor, también porque el partido liberal de Alemania (FDP) y su fundación Friedrich Naumann asesoraban antes, durante y después del *coup d’Etat* a los sublevados. Como último, la represión de los seguidores de Zelaya, fue gracias a la ayuda desde EEUU e Israel, era por su brutalidad más eficaz que en Venezuela.

En Ecuador (2010) falló de nuevo el golpe de Estado contra Rafael Correa a pesar de que los policías sublevados lograron retener al mandatario en uno de sus hospitales durante once horas. Aún así no rompieron ni la cadena de mando ni el orden constitucional, tal y como se lo había logrado en Honduras. Como pretexto para la insurrección valían unas protestas, motivadas por algunos cambios salariales en el sistema policial. Correa consiguió

que tropas leales le rescatasen a él y su séquito haciendo uso de la fuerza. En el operativo murió una decena de personas.

En Paraguay (2012) se repitió el modelo hondureño al escenificar un “golpe parlamentario” contra el presidente Fernando Lugo. Las dos cámaras del parlamento destituyeron al mandatario por “mala gestión” en una operación relámpago y apoyadas por 4000 efectivos policiales que habían cercado el hemiciclo. Como excusa para el supuesto delito, que hasta tal fecha no existía en la Constitución del país, servía una masacre con 17 muertos de la que se responsabilizó a Lugo pero sin haber iniciado previamente la adecuada investigación legal.

5. CONCLUSIONES

Después del golpe “mediático” en Venezuela, el “constitucional” en Honduras, el fallido “policial” en Ecuador y el “parlamentario” en Paraguay, está por ver qué Washington y sus aliados europeos e israelí les tienen preparados a los pueblos de Bolivia y Uruguay. En 2014 habrá elecciones presidenciales en ambos estados. Con la muerte de Chávez, sus enemigos han logrado un objetivo táctico, pero su meta estratégica es acabar con el ALBA como proyecto de integración latinoamericana sin EEUU y mientras tantos evitar su extensión.

A mediados de 2013 se ha desatado una fuerte discusión en Montevideo, entre corrientes del Gobierno del presidente José “Pepe” Mujica, si el país debe integrarse en la Alianza del Pacífico que reúne a todos los estados del hemisferio que han firmado un Tratado de Libre Comercio con EEUU. El mandatario y su Frente Amplio han rechazado hasta ahora tal opción para su país acercándose al ALBA al solicitar la adhesión al Sucre, su sistema monetario.

En el Estado Plurinacional de Bolivia los votantes decidirán sobre otra legislatura de Evo Morales frente al Gobierno. Hasta ahora el presidente boliviano se ha destacado por su política de transformación del sistema político y económico del estado andino, que incluía la expropiación de empresas extranjeras, y por ser un decidido defensor de su difunto homólogo Chávez y del líder de la Revolución cubana, Fidel Castro. Aunque Bolivia no dispone de la fuerza financiera como Venezuela sí sirve como ejemplo para otros países de la región porque está dejando de ser uno de los Estados más pobres de Suramérica, utilizando los beneficios, que le dan los recuperados recursos nacionales para el desarrollo social e industrial. Desde la óptica neoliberal, la Bolivia de Evo Morales está dando un “mal ejemplo” ya que representa una alternativa al modelo económico del capitalismo de corte estadounidense y europeo.

Si hasta ahora América Latina y el Caribe han servido de campo de estudio para la realización de golpes de Estado, hoy en día, en tiempos de la

crisis financiera y económica que azota ante todo a los estados miembro del sur de la UE conviene tener en consideración las características de un *coup d'Etat* ya semejante vulneración del orden político y constitucional podría darse también en el Viejo Continente. La advertencia la lanzó una persona libre de cualquier sospecha de ser un “teórico de la conspiración”: José Manuel Barroso, a la sazón presidente de la Comisión Europea.

A principios de junio de 2010, el “jefe de Gobierno” de la UE, se encontró con sindicalistas europeos. En una reunión extraordinaria les advirtió de lo que podría pasar si determinados estados como el griego, español y portugués no aceptaran las respectivas políticas de austeridad para hacer frente a la recién estallada crisis financiera. El expresidente de la británica *Trades Union Congress*, John Monk, repitió el mensaje de Barroso al diario *Daily Mail* con estas palabras: “Miren, si no efectúan estos paquetes de austeridad, estos países podrían desaparecer virtualmente de una manera tal y como los conocemos como democracias. No tienen elección. Es así”¹⁷.

En un principio se podría pensar que Barroso quería poner solamente a raya a los sindicalistas pero tan sólo seis meses después el diario español *El País* publicó un cable secreto de la Embajada estadounidense de Madrid sobre como en octubre de 2008 había analizado profundamente a cada uno de los altos mandos militares españoles¹⁸. El embajador Eduardo Aguirre consideró a los integrantes de la cúpula militar hispana como “fans” de EEUU. “Las Fuerzas Armadas españolas estarán siempre dispuestas a trabajar con EE UU”, concluyó¹⁹. El cable demuestra que Washington mantiene la costumbre de elaborar dossiers al menos sobre la generalidad de un país que como el Reino español es de valor estratégico para su política internacional y militar. Esta colección de informaciones es útil tanto para vender armamento “*made in USA*” como también para cualquier eventualidad política que podría darse si la múltiple desintegración del Estado español en medio de su particular crisis política y económica, moral e institucional avanzase. El mencionado informe secreto llama un tanto más la atención teniendo en cuenta el papel protagónico que la Constitución española confiere a las Fuerzas Armadas y que ellas mismas, como defensores de la “disoluble unidad nacional” han estado reclamado desde la dictadura del general Francisco Franco (1936-1978) hasta la actualidad.

17 Groves, J., “Nightmare vision for Europe as EU chief warns ‘democracy could disappear’ in Greece, Spain and Portugal”, *Daily Mail*, 15.6.2010, <http://www.dailymail.co.uk/news/article-1286480/EU-chief-warns-democracy-disappear-Greece-Spain-Portugal.html#ixzz2Wck351Aa>.

18 González, M., “A la mayoría de militares españoles no les gusta Zapatero”, *El País*, 7.12.2010, http://internacional.elpais.com/internacional/2010/12/07/actualidad/1291676432_850215.html

19 Wikileaks, “Cable sobre la cúpula militar nombrada por Chacón”, *El País*, 7.12.2010, http://elpais.com/elpais/2010/12/07/actualidad/1291713455_850215.html.

He aquí la razón por la que conviene saber cómo se ha estado preparando y ejecutando un golpe de Estado y cómo Chávez y Correa consiguieron ganar a los golpistas.

Bibliografía

- BRITTO GARCÍA, Luis, *Venezuela golpeada: Mediocracia contra democracia*, Hondarribia, Hiru, 2004.
- CORREO DE ORINOCO, *Abril Rebelde. 10 años. Día 12. Régimen de facto*, Edición especial, Correo de Orinoco, 2012.
- EICHNER, Klaus y LANGROCK, Ernst, *Der Drahtzieher. Vernon Walters - Ein Geheimdienstgeneral des Kalten Krieges*, Berlin, Homilius, 2005.
- FUNDACIÓN DEFENSORÍA DEL PUEBLO, *Los Documentos del golpe*, <http://aristobulo.psuv.org.ve/2012/04/11/canpana/los-documentos-del-golpe-descargar-libro/>.
- GARCÍA ITURBE, Néstor, *CIA Who's Who*, La Habana, Ciencias Sociales, 2013.
- GOLINGER, EVA, *Cracking the Chávez Code. U.S. Intervention in Venezuela*, La Habana, 2005.
- GONZÁLEZ, Miguel, “A la mayoría de militares españoles no les gusta Zapatero”, *El País*, 7.12.2010, http://internacional.elpais.com/internacional/2010/12/07/actualidad/1291676432_850215.html.
- GROVES, John, “Nightmare vision for Europe as EU chief warns ‘democracy could disappear’ in Greece, Spain and Portugal”, *Daily Mail*, 15.6.2010, <http://www.dailymail.co.uk/news/article-1286480/EU-chief-warns-democracy-disappear-Greece-Spain-Portugal.html#ixzz2WCk351Aa>.
- HEBDITCH, David y CONNOR, Ken, *Wie man einen Militärputsch inszeniert. Von der Planung bis zur Ausführung*, Ares, 2006.
- LUTTWAK, Edward, *Der Coup d'Etat oder wie inszeniert man einen Staatsstreich*, Reinbek b. Hamburg, Rowohlt, 1969.
- NIEBEL, Ingo, *Venezuela not for sale. Visionäre gegen Putschisten*, Berlin, Homilius, 2006.
- SÁNCHEZ OTERO, Germán, *Abril sin censura, Golpe de estado en Venezuela, Memorias*, Caracas, Correo del Orinoco, 2012. <http://www.cubadebate.cu/libros-libres/2012/04/14/descargue-el-libro-abril-sin-censura-de-german-sanchez-otero-pdf>.
- SCHÄFER, Horst, *Im Fadenkreuz: Kuba. Mit Geheimdokumenten aus US-Archiven belegt*, Berlin, Homilius, 2005.
- VILLEGAS POLJAK, Ernesto, *Abril, golpe adentro*, Caracas, Fundarte, 2012, http://www.distribuidoradellibro.gob.ve/abrilgolpeadentroernesto_vil.pdf.
- WIKILEAKS, “Cable sobre la cúpula militar nombrada por Chacón”, *El País*, 7.12.2010, http://elpais.com/elpais/2010/12/07/actualidad/1291713455_850215.html.

Influencia de la Revolución Cubana en la Nueva Izquierda de Europa y Norteamérica entre los años 60 y 70

Iratxe Perea Ozerin

Investigadora pre-doctoral en Estudios Internacionales (UPV/EHU)¹

1. INTRODUCCIÓN

Muchos de los análisis realizados acerca de las revoluciones, tanto en las Relaciones Internacionales como en otras disciplinas, han tratado estos procesos como eventos aislados o alteraciones transitorias del orden internacional establecido. Fred Halliday, sin embargo, subraya que las revoluciones conllevan cambios irreversibles -e imprevistos por los propios movimientos revolucionarios- en la composición del sistema internacional². Tal y como señala Noé Cornago, este enfoque sugiere el estudio de las revoluciones “como expresiones múltiples de un conflicto social más amplio”; se trata de procesos que juegan un papel fundamental en la evolución de la sociedad contemporánea, y afectan igualmente a estados no revolucionarios en cuestiones de democratización, bienestar social y el rol del Estado³.

Para analizar el impacto de las revoluciones desde este enfoque, además del contexto internacional en el que tienen lugar, es necesario tener en cuenta el internacionalismo que caracteriza a las revoluciones: en la teoría éste se manifiesta en la *lógica de la ideología revolucionaria*, de alcance universal, y en el *efecto demostración*, la capacidad de una revolución y las ideas en que se basa para servir de modelo a sus sucesoras; mientras que en la práctica se concreta en el afán internacionalista de las vanguardias revolucionarias cuyo objetivo principal es *exportar la revolución*. El compromiso internacionalista de los movimientos revolucionarios no es siempre pura retórica ya que entienden que la supervivencia de la revolución en el plano doméstico pasa por su éxito a nivel internacional; a pesar de guiarse en oca-

¹ Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales (UPV/EHU); Master en Estudios Internacionales (London Metropolitan University); iratxe.perea@ehu.es.

² Halliday, F., *Revolution and world politics. The rise and fall of the sixth great power*, Hampshire, Palgrave Macmillan, 1999, pp. 20-21, 192-194 y 293-323.

³ Cornago, N., “Diplomacy and revolution”, en Denmark, R. A. (Ed.), *The international studies encyclopedia, volume II.*, Oxford, Wiley-Blackwell, 2010, pp. 1106-1108.

siones por intereses racionales como cualquier otro Estado, existe una aspiración real por cambiar el orden establecido en base a principios universales⁴.

El análisis, desde esta perspectiva de estudio, de la relación existente entre la Revolución Cubana y la nueva izquierda occidental surgida entre los años sesenta y setenta pone de relieve la relevancia de la dimensión internacional de las revoluciones y el impacto transnacional y a largo plazo de la ideología y práctica revolucionaria.

2. EL CONTEXTO DE LA NUEVA IZQUIERDA OCCIDENTAL: LA GUERRA DE VIETNAM Y MAYO DEL 68

El triunfo y la primera etapa de la Revolución Cubana coincidieron con el surgimiento de un nuevo tipo de movimientos a nivel global: el movimiento estudiantil, los movimientos por los derechos civiles y el pacifista en Estados Unidos; los movimientos estudiantiles en Japón, México y Europa; el movimiento obrero en Europa; la Revolución Cultural China, etc. Las bases de lo que se conocería como los *nuevos movimientos sociales* las formaban los colectivos cuyas reivindicaciones no eran abordadas por los gobiernos socialdemócratas ni por la izquierda tradicional de sus países: estudiantes, mujeres, personal asalariado no obrero, minorías étnicas, lesbianas, homosexuales, etc.⁵

En Europa y Estados Unidos empezaron a surgir formaciones políticas de *nueva izquierda* como el *Partido Socialista Unificado (PSU)* en Francia o el *Partido Socialista Italiano de Unidad Proletaria (PSIUP)*, muchas de ellas de composición fundamentalmente estudiantil como la *Asociación de Estudiantes Alemanes (SDS)* o *Estudiantes por una Sociedad Democrática (SDS)* en Norteamérica.

La *guerra de Vietnam* fue un acontecimiento clave en la articulación de esta nueva izquierda entre los años sesenta y setenta. Las imágenes de bombardeos, ataques con napalm y poblados arrasados en Vietnam eran emitidas diariamente por televisión, provocando a nivel mundial oleadas de manifestaciones sin precedentes. La conocida ofensiva *Têt* vietnamita lanzada en febrero de 1968, y que culminaría con la ocupación de la embajada estadounidense en Saigón, mostraba a la población norteamericana la imposibilidad de ganar la guerra y, a medida que se repatriaban cadáveres de soldados americanos, la ciudadanía se volvía cada vez más crítica con su gobierno. En febrero de ese mismo año tuvo lugar en Berlín un Congreso de Solidaridad con Vietnam al que asistieron estudiantes e intelectuales de diversos países, logrando reunir a 20.000 manifestantes contra la guerra. En

4 Halliday, F., *op.cit.*, pp. 56-59, 70-72 y 91-99.

5 Arrighi, G., Hopkins, T.K. y Wallerstein, *Antisystemic Movements*, London, Verso, 1989; ed. en castellano: *Movimientos antisistémicos*, Madrid, Akal, 1999, pp. 67-76.

abril, Martin Luther King fue asesinado y en verano se extendieron las revueltas por todos los *ghettos* de población negra de las ciudades estadounidenses, denunciando la miseria y discriminación en que vivían; en ellas, jugaron un papel importante los soldados negros que volvían de Vietnam. Al mismo tiempo, en Londres manifestantes contra la guerra intentaban ocupar la embajada de Estados Unidos, mientras que en Italia y Alemania desde 1967 había adquirido protagonismo el movimiento de ocupación de universidades; en Berlín incluso se proclamó una Comuna Estudiantil.

En Francia, además, existía en esta época un importante *movimiento de solidaridad con Argelia* y su lucha por la independencia, que alimentaba a un movimiento estudiantil que, al igual que en el resto de Europa, había adquirido protagonismo como fuerza social independiente tras el aumento demográfico, la expansión de la enseñanza universitaria y el mayor acceso a la educación en el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial. En marzo de 1968 estudiantes de la Universidad de Nanterre, entre ellos el filósofo y activista francés Daniel Bensaïd y el político alemán Daniel Cohn-Bendit, salieron a la calle reivindicando reformas educativas; crearon el Movimiento 22 de Marzo que promovió una huelga general haciéndose con el apoyo de los sindicatos, y pusieron en jaque al gobierno de Charles de Gaulle en lo que se ha conocido como el *Mayo del 68*.

En el seno de la contestación de los sesenta, el movimiento ecologista y el feminista también habían adquirido fuerza, con el florecimiento del *feminismo radical* en el marco del movimiento por los derechos civiles de Estados Unidos. Estos nuevos movimientos cuestionaban el orden existente a todos los niveles: denunciaban la sociedad consumista y el dominio del capital sobre la naturaleza, el carácter patriarcal del sistema, y la invisibilidad política del ámbito privado donde se encontraba el origen de la subordinación de las mujeres⁶. Más allá de la política o de la izquierda histórica, los nuevos movimientos y la *contracultura* de los sesenta expresaban un profundo rechazo al modelo tradicional de relaciones personales resumido en el lema feminista “lo personal es político” o en el eslogan “prohibido prohibir”⁷.

En este contexto internacional marcado por la protesta, en 1968 se produjo un efecto dominó. Las movilizaciones se sucedían en todas las capitales occidentales, y en Praga el movimiento por la reforma del comunismo reivindicaba un “socialismo con cara humana” en lo que se conoce como la *Primavera de Praga*, que duró desde enero hasta la invasión soviética de agosto de ese mismo año. 1968 fue, por tanto, el punto álgido de

6 Puleo García, A.H., “Lo personal es político: El surgimiento del feminismo radical”, en De Miguel, A. y Amorós, C. (Ed.), *Teoría feminista: de la ilustración a la globalización. Del feminismo liberal a la posmodernidad*, Madrid, Minerva Ediciones, 2010, pp. 41-42; Fernández Durán, R., *El estado y la conflictividad político-social en el siglo XX. Claves para entender la crisis en el siglo XXI*, Barcelona, Virus Editorial, 2010, pp. 94.

7 Hobsbawm, E. J., *Años interesantes: Una vida en el siglo XX*. Barcelona, Crítica, 2003, pp. 233-235.

una década (1965-1975) de intensas movilizaciones⁸.

Todos estos eventos pusieron de manifiesto la capacidad de las fuerzas antisistémicas para desgastar el orden establecido, tanto en lo que se refiere a la guerra de guerrillas llevada a cabo por el frente de liberación de Vietnam del Sur, como en cuanto a las movilizaciones internacionales contra la guerra que desacreditaron al gobierno estadounidense. Por otro lado, el auge de las luchas por la liberación nacional en el Sur, sobre todo las guerras de Vietnam y Argelia, promovían una visión política antiimperialista que se extendía al Norte, y que contemplaba la posibilidad de una revolución internacional de los pueblos y las clases explotadas contra un sistema de opresión que tenía ya una dimensión global⁹.

La proyección internacional de la guerra de Vietnam, en concreto, sirvió de nexo de unión entre las resistencias del Norte y del Sur en un periodo en el que se sucedían las movilizaciones a nivel global; Vietnam fue el “acontecimiento revelador” que despertó “la conciencia internacionalista en escala mundial”¹⁰. El activismo y la izquierda de Europa y Norteamérica desarrollaron un fuerte sentimiento antibélico, especialmente entre la población estudiantil; no solo denunciaban el sistema establecido sino las viejas formas de lucha contra el mismo organizadas desde los partidos socialdemócratas y comunistas a los que acusaban, por un lado, de apoyar las políticas estatales y los intereses de las multinacionales frente a los países del Sur económico y, por otro, de no representar a los estratos más vulnerables de la sociedad¹¹.

Gran parte de la ideología dominante hoy en día no existiría sin el antecedente del pensamiento de izquierda desarrollado a lo largo de los sesenta y setenta. El auge de la protesta en esta época dio lugar a la aparición de nuevos movimientos sociales -pacifismo, ecologismo, feminismo, antiracismo, etc.- que irían sufriendo transformaciones en el contexto de la expansión global del neoliberalismo durante los ochenta y noventa, derivando en nuevas dinámicas de contestación. Estos procesos eclosionaron en la denominada *Batalla de Seattle* de 1999 resultando en el actual *Movimiento Antiglobalización*¹².

3. CONTRIBUCIONES PRINCIPALES DE LA REVOLUCIÓN CUBANA

En primer lugar, la Revolución Cubana contribuyó a articular el discurso antiimperialista y la estrategia internacional de la nueva izquierda

⁸ Ali, T., “Where has all the rage gone?”, *The Guardian*, 2008; Pastor, J., *El año 1968*, Madrid, Cuadernos del Mundo Actual, Grupo 16, 1994, extracto disponible en: <http://www.iade.org.ar/modules/noticias/article.php?storyid=2348>.

⁹ Halliday, F., *op.cit.*, p. 90.

¹⁰ Löwy, M., *El pensamiento del Che Guevara*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1974 (5ª ed.), p. 125.

¹¹ Arrighi et al., *op.cit.*, pp. 67-76.

¹² Artaraz, K., *Cuba y la nueva izquierda. Una relación que marcó los años 60*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2011, p. 269; Fernández Durán, R., *op.cit.*, pp. 101-111.

occidental. A través de la solidaridad con las luchas del Sur, los activismos europeo y norteamericano se impregnaron de la ideología y la práctica revolucionaria asociada a la concepción política del *Tercer Mundo* que se desarrollaba tras el proceso descolonizador, y que ofrecía una alternativa al capitalismo y al comunismo de la Guerra Fría. En esta coyuntura, Cuba era el ejemplo más representativo de las revoluciones que estaban teniendo lugar en los países del Tercer Mundo y se presentaba a sí misma como la vanguardia de los pueblos que luchaban por su independencia en América Latina, región que, según el Che Guevara, tenía la difícil tarea de crear “el segundo o tercer Vietnam del mundo”¹³.

El compromiso con la expansión de la revolución a nivel internacional quedaba reflejado en la *Segunda Declaración de La Habana*, que ha sido también calificada como el “Manifiesto Comunista de la Revolución Latinoamericana”¹⁴. En ella Fidel Castro denunciaba la situación de explotación y pobreza que viven los pueblos de América Latina y del mundo bajo el sistema imperialista; frente a ello, subrayaba que “las revoluciones no se exportan, las hacen los pueblos” y que “lo que Cuba puede dar a los pueblos, y ha dado ya, es su ejemplo”. Así, llamaba a movimientos revolucionarios de todo el mundo a crear las condiciones para la revolución y a Latinoamérica a unirse en la lucha por la independencia, con el compromiso incondicional de Cuba de apoyar activamente cualquier movimiento revolucionario en cualquier lugar del mundo¹⁵.

Este llamamiento tomó forma en la estrategia denominada *Defensa Revolucionaria Activa*, que implicaba responder al hostigamiento norteamericano con la internacionalización de la lucha, apoyando la insurrección en América Latina e incluso preparando acciones en los propios Estados Unidos. En esta coyuntura se celebró en 1966 en La Habana la primera *Conferencia Tricontinental* en la que participaron representantes de 82 países, dando lugar a la Organización de Solidaridad con los Pueblos de Asia, África y América Latina (OSPAAAL), y a una red latinoamericana específica que se constituyó como la Organización de Solidaridad Latinoamericana (OLAS).

Desde los primeros años del Komintern soviético un dirigente comunista no hablaba de una estrategia revolucionaria internacional tal y como hiciera el Che en su discurso a la Tricontinental. Guevara describió el carácter mundial del imperialismo y la necesidad de enfrentarlo desde una perspectiva internacional: el papel esencial de los continentes atrasados y explo-

13 Artaraz, K., 2011, *op. cit.*, 88-89; Guevara, E., “Mensaje a los pueblos del mundo a través de la Tricontinental”, *Tricontinental, Suplemento Especial*, 16 de abril de 1967, en Guevara, E., *Obras escogidas 1957-1967. II. La transformación política, económica y social*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1985, pp. 594.

14 Suárez Salazar, L., “La Segunda Declaración de La Habana: Manifiesto comunista de la revolución latinoamericana”, 2012, <http://www.cubadebate.cu/especiales/2012/02/06/la-segunda-declaracion-de-la-habana-manifiesto-comunista-de-la-revolucion-latinoamericana>.

15 Castro, F., *Segunda Declaración de La Habana*, La Habana, 1962, <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1962/esp/f040262e.html>.

tados -África, Asia y América Latina- era dejar de servir de “bases de sustentación” de las potencias imperialistas liberándose de su condición de dependencia por medio de la lucha armada; pero también era necesario que se desarrollase un “verdadero internacionalismo proletario” que luchase bajo “la causa sagrada de la redención de la humanidad”. Porque aunque el núcleo de la lucha armada estaba en estos continentes, el Che también mencionaba la tarea de liberación de la “vieja Europa”, donde “las contradicciones del capitalismo alcanzarán en los próximos años carácter explosivo”. En el marco de esta estrategia, la guerra de Vietnam suponía un frente de lucha clave, y era necesario abrir otro frente en Latinoamérica para forzar al sistema imperialista a dispersar sus fuerzas. Con este objetivo organizó la misión a Bolivia en 1967 en la que fue capturado y ejecutado¹⁶.

Así, desde principios de los sesenta y durante los setenta, la estrategia revolucionaria cubana adquiría un marcado carácter internacional y se radicalizaba -sobre todo tras la Crisis de los Misiles en 1962- de forma opuesta a la política de *coexistencia pacífica* que promovía por aquel entonces la URSS. Cuba entrenó y asistió a las guerrillas que se expandieron por el continente latinoamericano; y envió efectivos militares en apoyo a luchas como la de Argelia (1963), Angola (1975) y Etiopía (1977)¹⁷.

Promoviendo activamente en el exterior su propio modelo de revolución, Cuba no sólo contribuyó en la estructuración de una visión antiimperialista global en torno a una nueva concepción política del Tercer Mundo, sino que además inspiró al nuevo activismo a salir del inmovilismo en el que permanecía la izquierda tradicional.

El triunfo de la Revolución Cubana utilizando el método de la *guerra de guerrillas* demostró a otros movimientos revolucionarios que las fuerzas populares pueden ganar una guerra contra el ejército, y que no siempre hay que esperar a que se den todas las condiciones para la revolución. Según la teoría de guerrillas, la vanguardia revolucionaria puede establecer un *foco* guerrillero que active y acelere estas condiciones, apoyado siempre por las masas obreras y campesinas. Para ello, debe existir un contexto previo en el que se dé un descontento popular y un estado de resistencia, pero en el que quede demostrado para el pueblo que las posibilidades de lucha cívica están agotadas; así, el foco irá contando con su apoyo al presentarse como una alternativa política factible al poder establecido¹⁸.

El Che Guevara teorizó la táctica de las guerrillas para aportar un modelo revolucionario válido para otros países en América Latina, África y Asia, y tratando de crear las condiciones revolucionarias en Bolivia, llevó estas ideas hasta las últimas consecuencias. Su figura representaba, por tanto,

16 Guevara, E., 1967, *op. cit.*, pp. 584-598; Löwy, M., *op. cit.*, 121-128.

17 Halliday, F., *op. cit.*, pp. 116-122; Lewis, P. H., *Guerrillas and generals: The “Dirty war” in Argentina*, Westport, Praeger Publishers, 2002, pp. 37-39.

18 Guevara, E., *La Guerra de Guerrillas*, 1960 en Guevara, E., *Obras escogidas 1957-1967*. I. *La acción armada*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1985, pp. 31-57.

la combinación del pensamiento y la acción revolucionaria. En su discurso en el Congreso de Solidaridad con Vietnam de Berlín, Jeannette Habel de las Juventudes Comunistas Revolucionarias francesas, señaló que: “la juventud de Europa occidental debe inspirarse en el ejemplo del Che, el revolucionario sin fronteras. Debemos defender al Che como una bandera..., defender su concepción de un hombre nuevo, templado en la lucha antiimperialista, su concepción del hombre revolucionario, que es sensible al destino de todos los explotados y lucha, sin esperar ninguna retribución material por sus esfuerzos, oponiendo la violencia revolucionaria a la violencia reaccionaria”¹⁹.

Según Michael Löwy, el pensamiento del Che tenía un carácter universal que le permitió alcanzar una importante repercusión a nivel internacional, y entre los años sesenta y setenta se convirtió en el héroe de la juventud activista occidental y en símbolo del internacionalismo revolucionario. Guevara inspiró a la juventud a crear las condiciones para la revolución en sus países a través de su táctica de guerrillas; pero también tuvo mucho impacto su versión humanista del comunismo, que se acercaba más a las aspiraciones de estos/as jóvenes de crear una *sociedad nueva* opuesta al capitalismo, y a un socialismo soviético que se empeñaba en competir con Norteamérica siguiendo su misma lógica de potencia mundial²⁰.

Efectivamente, la tercera vía de influencia de la Revolución Cubana en la nueva izquierda occidental se encuentra en el humanismo y la búsqueda de justicia social inherentes al *socialismo cubano*, legado del pensamiento de José Martí y de las luchas históricas contra el racismo, la esclavitud y la explotación del proletariado²¹. En particular, el programa revolucionario de Fidel Castro expuesto en *La historia me absolverá*²², y la teoría de Guevara sobre el surgimiento del *hombre nuevo*, como hemos visto, fueron inspiradoras.

En el primer caso, Castro establecía ya en 1953 los problemas que debía abordar el nuevo gobierno revolucionario para lograr una verdadera transformación de la sociedad cubana: la distribución de la tierra; la escasa industrialización de la economía, basada, sobre todo, en la producción de materia prima; el acceso a una vivienda digna; los altos niveles de desempleo; las condiciones de insalubridad y miseria en las que vivía la mayor parte de la población; y la inexistencia de un sistema de enseñanza público adecuado²³. En efecto, uno de los pilares clave de la Revolución cubana ha

19 Sonntag, H. R. (Ed.), *Che Guevara und die revolution*, Frankfurt, Fischer Bücherei, 1968, p. 106, citado en Löwy, M., *op. cit.*, p. 133.

20 Löwy, M., *op. cit.*, pp. 131-137.

21 Martínez Heredia, F., “Visión cubana del socialismo y la liberación” en *Aniversario 50 de la Revolución Cubana*, *Revista Casa de las Américas*, 254, enero-marzo 2009, pp. 108-112; Martínez Heredia, F., *El ejercicio de pensar*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2010, p. 19.

22 Castro, F., *La historia me absolverá*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1981; edición utilizada: Tafalla, Txalaparta, 1999.

23 *Ibidem*, pp. 57-66.

sido la búsqueda de la justicia social y la priorización de las políticas sociales²⁴.

Respecto al segundo, Guevara argumentaba que la transformación socialista implicaría el nacimiento de un nuevo ser humano opuesto al *homo economicus* característico del capitalismo. Al igual que Fidel Castro, el Che defendía un *humanismo marxista*, y subrayaba que había que tener en cuenta tanto los hechos económicos como los hechos de conciencia. La racionalidad económica debía estar subordinada a la racionalidad social, es decir, a los objetivos que persigue la sociedad en su conjunto.

La existencia del modo de producción capitalista no hacía más que reproducir las relaciones de producción burguesas y los comportamientos y motivaciones humanas propios de este sistema, mientras que la instauración de una economía socialista contribuiría al surgimiento de un nuevo orden social que impulsaría un nuevo tipo de persona y una sociedad comunista. Desde esta perspectiva, el papel de los individuos en la revolución, y de una vanguardia capaz de comprender la situación del proletariado y catalizar el proceso revolucionario, eran esenciales. Si bien el Che no ignoraba la necesidad de que existiese un contexto socioeconómico en el que se diesen las condiciones objetivas que favoreciesen una situación revolucionaria, también reconocía el protagonismo humano en las grandes transformaciones sociales de la historia²⁵.

A esto se añadía la visión desde el exterior de toda una isla comprometida con la justicia social, llevando a cabo campañas de alfabetización con la participación activa de la población; la Revolución Cubana logró así el apoyo de la sociedad civil europea y norteamericana a través de una generación, la de Mayo del 68, que había desarrollado una gran conciencia política²⁶.

Cabe señalar al respecto que este principio de justicia social no llegó a alcanzar en Cuba a colectivos que partían de una situación de desigualdad. Las reivindicaciones de género, por ejemplo, quedaron subordinadas a la lucha contra la dictadura durante la insurrección, y por mucho tiempo la teoría feminista no ha sido tenida en cuenta en el contexto revolucionario cubano. Respecto a la raza, en 1959 se atacó de frente la discriminación racial existente y se promulgó la igualdad a todos los niveles; para 1962 se declaró el asunto resuelto y de nuevo el discurso antiimperialista prioritario

24 Sader, E., "Cuba a los ojos del mundo", *Revista Casa De Las Américas*, nº 254, Enero-Marzo 2009, p. 128.

25 Tablada, C., *El pensamiento económico de Ernesto Che Guevara*, La Habana, Casa de las Américas, 1987, pp. 38-51; Löwy, M., *op. cit.*, pp. 12-23.

26 Artaraz, K., "Cuba's internationalism revisited: Exporting literacy, ALBA and a new paradigm for south-south collaboration", *Bulletin of Latin American Research*, 31, 2012, p. 27.

impidió el debate sobre el racismo y la hegemonía blanca cuyas manifestaciones no eran tan fáciles de extirpar²⁷.

4. CUBA Y EL MOVIMIENTO POR LOS DERECHOS CIVILES EN ESTADOS UNIDOS

En el caso de Estados Unidos, los acontecimientos ocurridos en Cuba -la actividad de la guerrilla en Sierra Maestra llevada a la prensa norteamericana por el corresponsal de *The New York Times* Herbert Mathews, el triunfo revolucionario, Playa Girón o la Crisis de los Misiles- estaban muy presentes en la conciencia política de su población, y en seguida se formaron movimientos de solidaridad. En concreto, en la primavera de 1960 se articuló la *Fair Play for Cuba Campaign* (FPCC) que denunciaba las continuas y agresivas campañas mediáticas del gobierno norteamericano hacia la Isla y la posibilidad de una intervención militar. La FPCC aglutinaba personalidades diversas: periodistas e intelectuales liberales, trotskistas, intelectuales de izquierda como C. Wright Mills, Jean Paul Sartre y Simone de Beauvoir, y activistas por los derechos de la población afroamericana como el periodista Richard Gibson del *Comité de Liberación de África*, y Harold Cruse, Raymond Williams y LeRoi Jones del *Movimiento de Derechos Civiles*, posteriormente *Movimiento de Liberación Negro*. Más tarde se formaría el *Comité de No Violencia para la Independencia de Cuba* (NVCCI); a través de estas redes se dieron los vínculos entre la Revolución Cubana y la nueva izquierda occidental²⁸.

En particular, la conexión principal se dio con el *movimiento revolucionario negro*, al compartir un discurso común contra la guerra, el imperialismo y el racismo. La lucha por los derechos civiles y el Movimiento contra la Guerra (Anti-War Movement), de hecho, constituían los ejes principales de la nueva izquierda de los sesenta y setenta en Norteamérica; en ambos casos, sus bases provenían en gran parte del movimiento estudiantil representado por la organización Estudiantes por una Sociedad Democrática (SDS). Así, el discurso pacifista y la denuncia de la discriminación que sufría la población negra estadounidense -u otros colectivos como las mujeres o el LGBT (lesbianas, gays, bisexuales y transexuales)- iban de la mano.

A su vez, en Cuba se había difundido el pensamiento anticolonialista de Frantz Fanon a través de la publicación de sus escritos por petición del Che Guevara, que había sido influido de forma importante por las ideas de

²⁷ Macías, J., *Revolución cubana, 1959-2010. Sociedad civil y crisis de hegemonía*, Tesis Doctoral, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, 2010, pp. 256-257 y 275; Morales Domínguez, E., “Desafíos de la problemática racial en Cuba”, *Temas*, nº 56, octubre-diciembre 2008, pp. 96-97.

²⁸ Artaraz, K., 2011, *op. cit.*, pp. 97-108.

Fanon, en concreto en lo que se refiere a la unidad antiimperialista del Tercer Mundo y a la búsqueda de un nuevo modelo de socialismo²⁹. Esto vinculaba el ideario cubano con movimientos del denominado *Poder Negro* como las *Panteras Negras* que recogían la herencia revolucionaria de Fanon, Castro y Guevara³⁰.

En general, como hemos visto, el gobierno revolucionario cubano estaba concienciado desde sus inicios con la problemática del racismo, y respecto a la intervención norteamericana en Vietnam argumentaban que suponía una doble opresión hacia los afroamericanos, mayoría entre los soldados enviados a esta guerra, que estaba dirigida, por otro lado, a perpetuar el mismo sistema imperialista que les oprimía en su propio país. Por tanto, la liberación de la población negra debía estar vinculada a la lucha internacional contra el imperialismo. Así, desde Cuba se nutrió el potencial revolucionario del activismo negro, lo cual se tradujo en una serie de artículos en publicaciones cubanas, que sirvieron de plataforma internacional a personalidades de la nueva izquierda negra norteamericana como Stokely Carmichael, George Ware, Donald Barnertt, Malcolm X, James Foreman o Rap Brown. También se organizaron visitas a la Isla de algunos de ellos, y se concedió asilo político a líderes como Robert Williams del Movimiento de Derechos Civiles y a Eldridge Cleaver de las Panteras Negras³¹.

En concreto, las facciones del movimiento negro que despertaron un mayor interés en Cuba fueron las que abogaban por la autodefensa armada como el citado Partido de Panteras Negras. Esta organización no sólo apoyaba públicamente a la Revolución Cubana, sino que tenía un discurso muy cercano a la retórica cubana sobre la lucha de clases y la solidaridad con los pueblos oprimidos del Tercer Mundo; defendían el marxismo-leninismo, y sus reivindicaciones -vinculadas a la situación de pobreza y exclusión que vivían los y las afroamericanas en Estados Unidos- coincidían con el programa revolucionario de Castro: redistribución de la tierra, gestión comunitaria, vivienda digna, educación, libertad y autodeterminación. De entre las nuevas formaciones políticas de izquierda gestadas en Norteamérica, las Panteras Negras se erigían pues como el aliado natural de Cuba, y el apoyo ideológico y logístico que recibieron desde la Isla estaba asociado a la perspectiva guevarista de que podían suponer la vanguardia revolucionaria en el mismo corazón del sistema imperialista, e impulsar una transformación radical en el país³².

Según Ruth Reitan, en la práctica, cuestiones de seguridad limitaron el apoyo brindado por la Revolución Cubana al movimiento negro estadouni-

29 Löwy, M., *op. cit.*, p. 92.

30 Maeda, D.J., "Black panthers, Red Guards, and Chinamen: Constructing Asian-American identity through performing blackness, 1969-1972", *American Quarterly*, 57, 4, 2005, p. 127.

31 Artaraz, K., 2011, *op. cit.*, pp. 97-120.

32 Reitan, R., "Cuba, the Black Panther Party and the US Black Movement in the 1960s: Issues of security", *New Political Science*, 21, 2, 1999, pp. 217-221.

dense dada la persecución política y la represión que desencadenó en Estados Unidos este activismo. Si bien la promesa de asistencia activa de Cuba a la vanguardia revolucionaria de las Panteras Negras quedó más bien en retórica³³, sí se estableció durante los sesenta y setenta una conexión en términos ideológicos y de difusión de ideas con el movimiento negro norteamericano, tanto en lo que se refiere al discurso antiimperialista y la revolución internacional impulsada desde el Tercer Mundo, como respecto a la estrategia de la vanguardia armada representada por las Panteras Negras. Además, Cuba se mostraba como un modelo a seguir con su proclamación de la igualdad y su compromiso con los principios de justicia social.

5. RELACIÓN CON LA NUEVA IZQUIERDA INTELLECTUAL Y RADICALIZACIÓN DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

En lo que se refiere a Europa, el vínculo principal con la Revolución Cubana se dio a través de la nueva intelectualidad de izquierda, sobre todo la francesa, simbolizado por una primera visita de Jean-Paul Sartre y Simone de Beauvoir a la Isla en la primavera de 1960 con el objetivo de conocer el proceso revolucionario. El interés concreto de intelectuales franceses/as como Sartre tenía que ver con su ruptura con el Partido Comunista Francés (PCF) tras su apoyo a la guerra en Argelia y a la invasión soviética de Hungría; contrarios/as a todo tipo de imperialismo, abogaban por la formación de una nueva izquierda alternativa a la ortodoxia de los partidos comunistas tradicionales y de la experiencia soviética, y percibían el caso de Cuba como un ejemplo de revolución nacionalista neutral en la línea del Movimiento de Países No Alineados.

Frente a la rigidez de la doctrina del PCF que le llevó a no apoyar las revueltas estudiantiles de los sesenta por considerar que carecían de una ideología revolucionaria, Cuba ofrecía lo que Sartre interpretaba en una entrevista de 1968 como una doctrina formada “en la guerra, en el contacto con los campesinos”; esta interpretación de la Revolución Cubana promovía la acción revolucionaria, expresada en la actividad del movimiento estudiantil³⁴.

La perspectiva de la nueva izquierda occidental sobre las posturas contrapuestas de Cuba y la URSS respecto a la estrategia revolucionaria a seguir en el plano internacional, quedaba resumida en las palabras de Herbert Marcuse. Según el intelectual alemán, la coexistencia había llevado al socialismo soviético a una carrera política y tecnológica por hacerse con los medios de producción, convirtiéndose en “los ‘viejos’ países socialistas

³³ *Ibidem*.

³⁴ Artaraz, K., 2011, *op.cit.*, pp. 153-170; Sartre, J.P., *Sartre: Poder, violencia y revolución*, Introducción y selección de textos de Rodríguez, J.L., Madrid, Editorial Revolución, 1987, pp. 138-139.

estabilizados, tecnológicamente avanzados e industrializados”. Eran “los ‘nuevos’ y más pobres” países socialistas los que desafiaban el sistema capitalista, y podían estructurar una verdadera *revolución desde abajo*. Pero la lucha de las guerrillas que estaba teniendo lugar en el contexto de esta revolución impulsada desde el Sur no bastaba por sí sola, debía recibir apoyo desde las sociedades capitalistas; en concreto, Marcuse apelaba a la rebeldía de la juventud norteamericana de la época, que podía tener un “efecto político”³⁵.

Las reflexiones de la intelectualidad occidental sobre la Revolución Cubana, la concepción del Tercer Mundo o el socialismo humanista exportado desde Cuba eran publicadas tanto en las revistas norteamericanas y europeas vinculadas al surgimiento de esta corriente -donde también se difundían artículos de Fidel Castro o el Che Guevara-, como en las principales publicaciones cubanas.

En Francia, por ejemplo, estas ideas se transmitieron a través de *Le Nouvel Observateur*, *Partisans* y, sobre todo, *Les Temps Modernes* de cuyo primer comité editorial formaban parte Sartre y de Beauvoir; mientras que en Reino Unido destacaron *Socialist Register* y *New Left Review*, en la cual escribió varios artículos Régis Débray que ha seguido colaborando con la revista hasta la fecha. En Estados Unidos, el referente del movimiento estudiantil fue *Studies on the Left*, pero el vínculo con Cuba fue mayor a través de la histórica *Monthly Review*, fundada en Nueva York en 1949 por Paul Sweezy y Leo Huberman, autores de *Cuba: Anatomy of a Revolution*³⁶, una de las crónicas de la Revolución Cubana más reconocidas; en la página web de la revista, de hecho, aún se publican las *Reflexiones de Fidel*.

En cuanto a Cuba, destacaron *Pensamiento Crítico*, *Cuba Socialista*, *Lunes de Revolución*, el *Caimán Barbudo* y *Revolución y Cultura*³⁷. En concreto, el caso de *Pensamiento Crítico* es representativo de la evolución paralela del debate intelectual en Cuba y la relación mantenida con la nueva izquierda occidental. Según Martínez Heredia, el cierre de esta publicación en verano de 1971 coincidió con el inicio de un periodo de la Revolución Cubana en el que “el empobrecimiento y la dogmatización del pensamiento social se agravaron”; fue también a partir de este momento que se enfriaron las relaciones con la nueva izquierda occidental. *Pensamiento Crítico*, que contribuyó de forma fundamental al debate intelectual de los sesenta sobre el imperialismo, la escalada global de revoluciones y la necesidad de renovación del marxismo, publicó entre 1966 y 1971 artículos de Jean-Paul Sartre,

³⁵ Marcuse, H., “The question of revolution”, *New Left Review*, I, 45, Septiembre-October 1967, pp. 3-7.

³⁶ Huberman, L., y Sweezy, P. M., *Cuba: Anatomy of a revolution*, Nueva York, Monthly Review Press, 1968.

³⁷ Artaraz, K., 2011, *op. cit.*, p. 34.

Louis Althusser, Bertrand Russell, Harry Magdoff, Andre Gnder Frank, Stokely Carmichael, George Ware o Nicos Poulantzas³⁸.

Por otro lado, la nueva izquierda y las movilizaciones francesas de los sesenta que culminarían en Mayo del 68, se articularon inicialmente en torno a la oposici3n a la guerra de Argelia y a la solidaridad con el *Fr3nt de Liberation Nationale* (FLN) argelino, formándose incluso los *porteurs de valises* (portadores de valijas), redes de colaboraci3n con agentes del FLN que operaban desde Francia. Esta conexi3n tambi3n permiti3 a la nueva izquierda francesa acercarse a la Revoluci3n Cubana pues 3sta colabor3 con el FLN por lo menos hasta 1965.

Al mismo tiempo, las bases del movimiento estudiantil franc3s, que comenzaban su militancia en este periodo, se formaron políticamente a la luz de estos eventos, denunciando la utilizaci3n de la tortura por parte de su gobierno para evitar un proceso de independencia que el pueblo argelino finalmente logr3 por medio de la violencia. As3, entre el liderazgo estudiantil creci3 un inter3s por el uso de la violencia política y, en concreto, por la estrategia de la guerrilla, que llev3 a estudiantes activistas como Pierre Goldman a participar personalmente en las experiencias armadas latinoamericanas³⁹.

El movimiento estudiantil británico tambi3n se radicaliz3 en torno al paradigma del tercermundismo en la segunda mitad de los sesenta, a medida que se activaba la estrategia revolucionaria cubana a nivel internacional; la esperanza de la revoluci3n en esta ocasi3n ven3a del Tercer Mundo y la guerrilla se convirti3 en la clave para transformar el mundo⁴⁰. La campaa y muerte del Che en Bolivia tuvo mucho efecto entre los y las estudiantes del 68; y el arresto del fil3sofo franc3s Régis Debray junto a Guevara motiv3 una movilizaci3n global, especialmente intensa en Francia y Reino Unido, donde se publicaban sus cr3nicas del proceso cubano⁴¹.

Por tanto, la proyecci3n de la Revoluci3n Cubana y las guerrillas latinoamericanas, junto con la guerra de Argelia y las teor3as de Frantz Fanon -muy vinculado tambi3n a Sartre-, abrieron el debate sobre el uso de la violencia política, la cual se consideraba legítima si era ejercida por los pueblos, grupos o clases oprimidas. Estas ideas, especialmente tras la desmovilizaci3n social que sigui3 al levantamiento del 68, llevaron a la aparici3n de movimientos de izquierda que, habiendo constatado la dificultad de transformar la sociedad por la v3a pacífica, adoptaron la estrategia de la vanguardia armada.

En Estados Unidos, optaron por esta v3a los *Weatherman*, una escisi3n de los/as Estudiantes por una Sociedad Democrática (SDS) que a finales de

38 Mart3nez Heredia, F., 2010, *op.cit.*, pp. 37-43 y 56-57.

39 Kravetz, M., "Our friend, Pierre Goldman", *Liberation*, 9/12/1974, 1974, <http://www.marxists.org/history/france/pierre-goldman-affair/kravetz.htm>.

40 Hobsbawm, E.J., *op. cit.*, p. 238.

41 Artaraz, K., 2011, *op. cit.*, pp. 136-142 y 153-184.

los sesenta mostraba su apoyo a la insurrección armada en el Tercer Mundo, y que trasladó la táctica de guerra de guerrillas a su país; también, como hemos visto, las Panteras Negras que se estructuraron en torno a la autodefensa armada tras el asesinato de Martin Luther King. En Europa, los más relevantes en este sentido fueron la Fracción Armada del Ejército Rojo (RAF) en Alemania y las Brigadas Rojas en Italia. Todos estos grupos fueron duramente reprimidos y desarticulados, sirviendo de justificación, en muchos casos, para la intensificación de la represión y la criminalización de la protesta por parte de los Estados; en Italia, por ejemplo, la década de los setenta fue conocida como los Años de Plomo por el nivel de violencia alcanzado⁴².

Por lo demás, las relaciones entre Cuba y el activismo occidental se enfriaron desde agosto de 1968, cuando las protestas de la *Primavera de Praga* fueron sofocadas con la entrada de las tropas rusas en Checoslovaquia. La no condena de estos hechos por parte de Castro provocó un alejamiento de la nueva izquierda europea y norteamericana de la Revolución Cubana, que se confirmaría durante la década de los setenta al estrecharse las relaciones entre Cuba y la URSS; la militancia de esta época que continuó manteniendo vínculos con la Isla después de 1970 (Angela Davis por ejemplo fue en visita oficial en 1972), crítica o no, estaba interesada en su posición antiimperialista y tenía que ver con un resurgimiento de la ideología comunista ortodoxa⁴³.

6. CONCLUSIONES

En un contexto global marcado por la protesta, la Revolución Cubana incidió en la ideología y acción revolucionaria del nuevo activismo de los sesenta y setenta por tres vías: dada la lógica universal e internacionalista de sus ideas; a través del efecto demostración; y como consecuencia indirecta de su afán por exportar la revolución. Este impacto se dio fundamentalmente en tres ámbitos.

Primero, Cuba dio un ejemplo de revolución exitosa en el Tercer Mundo en una época en que el Norte se solidarizaba con la situación de opresión y dependencia del Sur, sobre todo a raíz de la inesperada resistencia vietnamita ante la intervención estadounidense y la lucha por la independencia de Argelia. Castro y Guevara lanzaron sendos llamamientos a la revolución internacional, desafiando el orden establecido y ofreciendo una alternativa a la posición de coexistencia pacífica de la URSS. Esta postura tuvo una importante influencia en el pensamiento de una nueva izquierda que surgía

42 Núñez, O. y Burbach, R., *Democracia y revolución en las Américas*, México, Nuestro Tiempo, 1988, p. 135; Artaraz, K., *op. cit.*, 2011, pp. 101 y 108-114; Pastor, J., *op. cit.*; Fernández Durán, R., *op. cit.*, 97-99.

43 Artaraz, K., 2011, *op. cit.*, pp. 112-113 y 120.

de la crítica al inmovilismo, reformismo y dogmatismo de la socialdemocracia y el socialismo existentes. También alimentó el discurso anticolonialista y antiimperialista del movimiento revolucionario negro en Estados Unidos, con el que mantuvo fuertes vínculos gracias a las campañas de solidaridad con la Isla.

Segundo, aunque la apuesta internacionalista cubana de apoyo militar a las luchas revolucionarias de América Latina, África y Asia, en general, no funcionó en estos lugares de la forma prevista por el gobierno de Castro, el auge de las guerrillas ofreció un modelo de acción revolucionaria en Occidente a sectores del movimiento estudiantil y por los derechos civiles como las Panteras Negras. Las ideas de Guevara sobre la posibilidad de crear las condiciones revolucionarias a través de la estrategia del foco armado, y el énfasis en el protagonismo humano en estos procesos fueron fuente de inspiración para un nuevo activismo que había perdido la fe en la posibilidad de reformar el sistema por la vía pacífica. El resultado fue el uso de la violencia política y la autodefensa armada por parte de ciertos grupos lo cual derivó en una fuerte represión de los aparatos estatales.

Por último, la universalidad del pensamiento de Guevara y la búsqueda de la justicia social y la igualdad que caracterizó a la Revolución Cubana tuvieron mucho impacto en la generación que formó parte del Mayo del 68, donde se reivindicó un cambio profundo del orden establecido. También influyó en el movimiento afroamericano en Estados Unidos que denunciaba la situación de miseria y discriminación que sufrían. En ambos casos, el pensamiento desarrollado por este activismo de los sesenta y setenta, también en lo que se refiere a la articulación de un discurso antiimperialista global, está presente en los movimientos sociales actuales cuya máxima expresión a nivel internacional es el Movimiento Antiglobalización.

Estas dinámicas han acarreado cambios significativos en las características de la sociedad contemporánea: alcance global del discurso de contestación al sistema imperialista; deslegitimación social de las intervenciones armadas en países del Sur y fortalecimiento del movimiento pacifista occidental; utilización desde los aparatos estatales de grupos armados como justificación para criminalizar la protesta; y articulación de luchas desde los colectivos en desigualdad. Las revoluciones, por tanto, inciden en la composición y evolución del sistema internacional de una forma más relevante de lo que se les ha concedido en muchas investigaciones académicas.

Bibliografía

- ALI, Tariq, "Where has all the rage gone?", *The Guardian*, 2008.
ARRIGHI, Giovanni, HOPKINS, Terence K. y WALLERSTEIN, Immanuel, *Antisystemic Movements*, London, Verso, 1989; ed. en castellano: *Movimientos antisistémicos*, Madrid, Akal, 1999.

- ARTARAZ, Kepa, "Cuba's internationalism revisited: Exporting literacy, ALBA and a new paradigm for south-south collaboration", *Bulletin of Latin American Research*, 31, 2012, pp. 22-37.
- _____, *Cuba y la nueva izquierda. Una relación que marcó los años 60*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2011.
- CASTRO, Fidel, *Segunda Declaración de La Habana*, La Habana, 1962, <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1962/esp/f040262e.html>.
- _____, *La historia me absolverá*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1981; edición utilizada: Tafalla, Txalaparta, 1999.
- CORNAGO, Noé, "Diplomacy and revolution", en DENEMARK, Robert A. (Ed.), *The international studies encyclopedia*, Volume II., Oxford, Wiley-Blackwell, 2010, pp. 1.104-1.112.
- DE MIGUEL, Ana y AMORÓS, Celia, *Teoría feminista: de la ilustración a la globalización. Del feminismo liberal a la posmodernidad*, Madrid, Minerva Ediciones, 2010.
- FERNÁNDEZ DURÁN, Ramón, *El estado y la conflictividad político-social en el siglo XX. Claves para entender la crisis en el siglo XXI*, Barcelona, Virus Editorial, 2010.
- GUEVARA, Ernesto, *La Guerra de Guerrillas*, 1960, en GUEVARA, Ernesto, *Obras escogidas 1957-1967. I. La acción armada*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1985, pp. 25-149.
- _____, "Mensaje a los pueblos del mundo a través de la Tricontinental", *Tricontinental, Suplemento Especial*, 16 de abril de 1967, en GUEVARA, Ernesto, *Obras escogidas 1957-1967. II. La transformación política, económica y social*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1985, pp. 584-598.
- _____, *Obras escogidas 1957-1967. I. La acción armada*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1985.
- _____, *Obras escogidas 1957-1967. II. La transformación política, económica y social*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1985.
- HALLIDAY, Fred, *Revolution and world politics. The rise and fall of the sixth great power*, Hampshire, Palgrave Macmillan, 1999.
- HOBBSBAWM, Eric J., *Años interesantes: Una vida en el siglo XX*. Barcelona, Crítica, 2003.
- HUBERMAN, Leo, y SWEEZY, Paul M., *Cuba: Anatomy of a revolution*, Nueva York, Monthly Review Press, 1968.
- KRAVETZ, Marc, "Our friend, Pierre Goldman", *Liberation*, 9/12/1974, <http://www.marxists.org/history/france/pierre-goldman-affair/kravetz.htm>.
- LEWIS, Paul H., *Guerrillas and generals: The "Dirty war" in Argentina*, Westport, Praeger Publishers, 2002.
- LOWY, Michael, *La Pensée de Che Guevara*, París, Librairie François Maspero, 1970; edición en castellano: *El pensamiento del Che Guevara*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1974 (5ª ed.; 1ª ed. en castellano, 1971).
- MACÍAS, Joseba, *Revolución cubana, 1959-2010. Sociedad civil y crisis de hegemonía*, Tesis Doctoral, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, 2010.
- MAEDA, Daryl J., "Black Panthers, Red Guards, and Chinamen: Constructing Asian-American identity through performing blackness, 1969-1972", *American Quarterly*, 57, 4, 2005, pp. 1079-103.

- MARCUSE, Herbert, "The question of revolution", *New Left Review*, I, 45, septiembre-octubre 1967, pp. 3-7.
- MARTÍNEZ HEREDIA, Fernando, "Visión cubana del socialismo y la liberación" en *Revista Casa de las Américas*, nº 254, enero-marzo 2009, pp. 100-114.
_____, *El ejercicio de pensar*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2010.
- MORALES DOMÍNGUEZ, Esteban, "Desafíos de la problemática racial en Cuba", *Temas*, 56, octubre-diciembre 2008, pp. 95-99.
- NÚÑEZ, Orlando y BURBACH, Roger, *Democracia y revolución en las Américas*, México, Nuestro Tiempo, 1988.
- PASTOR, Jaime, *El año 1968*, Madrid, Cuadernos del Mundo Actual, Grupo 16, 1994; extracto en: <http://www.iade.org.ar/modules/noticias/article.php?storyid=2348>.
- PULEO GARCÍA, Alicia Heldo, "Lo personal es político: El surgimiento del feminismo radical", en DE MIGUEL, Ana y AMORÓS, Celia (Ed.), *Teoría feminista: de la ilustración a la globalización. Del feminismo liberal a la posmodernidad*, Madrid, Minerva Ediciones, 2010, pp. 35-68.
- REITAN, Ruth, "Cuba, the Black Panther Party and the US Black Movement in the 1960s: Issues of security", *New Political Science*, 21, 2, 1999, pp. 217-30.
- SADER, Emir, "Cuba a los ojos del mundo", *Revista Casa De Las Américas*, nº 254, Enero-Marzo 2009, pp. 127-129.
- SARTRE, Jean-Paul, *Sartre: Poder, violencia y revolución*, Introducción y selección de textos de RODRÍGUEZ, José Luis, Madrid, Editorial Revolución, 1987.
- SONNTAG, Heinz Rudolf (Ed.), *Che Guevara und die revolution*, Frankfurt, Fischer Bücherei, 1968.
- SUÁREZ SALAZAR, Luis, "La Segunda Declaración de La Habana: Manifiesto comunista de la revolución latinoamericana", 2012, <http://www.cubadebate.cu/especiales/2012/02/06/la-segunda-declaracion-de-la-habana-manifiesto-comunista-de-la-revolucion-latinoamericana/>
- TABLADA PÉREZ, Carlos, *El pensamiento económico de Ernesto Che Guevara*, La Habana, Casa de las Américas, 1987.

Corte Constitucional Colombiana, *estado de cosas inconstitucional* y desplazamiento interno forzado

Jackeline Cecilia Saravia Caballero

Investigadora pre-doctoral en Derecho Constitucional (UPV/EHU)¹

1. INTRODUCCIÓN

El desplazamiento forzado interno de personas es un fenómeno que ha existido siempre a lo largo de la historia. Aunque, desde la perspectiva jurídica es un tema que empieza a desarrollarse. Desde 1998, Naciones Unidas, define en los principios rectores de los desplazamientos internos como desplazados internos a “aquellas personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su propio hogar o de su lugar de residencia habitual, como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano”, pero, se exige una particularidad y es que no hayan cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida².

A finales de 2012, 28,8 millones de personas fueron víctimas del desplazamiento forzado por los conflictos o la persecución, en al menos 52 países³. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que la cifra puede ser aún mayor, ya que, muchas de las víctimas no pueden ser contabilizadas, debido a la complejidad de los conflictos armados contemporáneos.

En Colombia, el desplazamiento forzado interno no es un hecho nuevo, ni aislado, ya que, ha sido una consecuencia directa del conflicto armado interno en que se encuentra sumergido el país, sin embargo, en los últimos diez años se ha desbordado, dando lugar a una crisis humanitaria que afecta a alrededor de doce por ciento de la población del país.

¹ Licenciada en Derecho (Pontificia Universidad Javeriana, Colombia); Diploma de Estudios Avanzados en Derecho Constitucional (UPV/EHU); jacquisc@hotmail.com.

² Naciones Unidas, Doc. E/CN.4/1998/53/Add.2, 11 de febrero de 1998. Informe del Representante Especial del Secretario General de Naciones Unidas para el tema de los Desplazamientos Internos de Personas, Sr. Francis Deng. parr. 2.

³ Internal Displacement Monitoring Centre, “*Global Overview 2012. People internally displaced by conflict and violence*”, abril de 2013, pp. 11. Véase en [http://www.internal-displacement.org/8025708F004BE3B1/%28httpInfoFiles%29/DB8A259305B071A8C1257B5C00268DDC/\\$file/global-overview-2012.pdf](http://www.internal-displacement.org/8025708F004BE3B1/%28httpInfoFiles%29/DB8A259305B071A8C1257B5C00268DDC/$file/global-overview-2012.pdf) [con acceso el 7 de mayo de 2013].

En vista de dicha situación y de la pésima atención brindada a los afectados, la Corte Constitucional Colombiana, ha intervenido a través de su jurisprudencia, con el fin de exigir a las instituciones la protección de los derechos fundamentales de los desplazados. Sin embargo, los resultados no han sido muy alentadores, hasta el punto que la Corte en 2004 declaró el *estado de cosas inconstitucional* en la atención de los desplazados internos.

2. CONSTITUCIÓN DE 1991 Y CREACIÓN DE LA CORTE CONSTITUCIONAL COLOMBIANA

En 1990, la población colombiana, a través del voto popular, manifestó su voluntad de elegir una Asamblea Nacional Constituyente, que reformase la Constitución de 1886. Dicha Asamblea, elegida popularmente, contó con la participación de integrantes del ex grupo guerrillero Movimiento Revolucionario de 19 de abril (M-19), minorías étnicas, religiosas y sindicatos.

Esta composición pluralista en las fuerzas políticas, se vio reflejada en el espíritu innovador y progresista de la actual Constitución⁴, que inspirada en la dignidad humana, la igualdad y la participación ciudadana, estableció un Estado Social de Derecho, otorgó una amplia carta de derechos a los ciudadanos, algunos que no hacían parte del texto constitucional anterior, como los derechos colectivos y los sociales y otros que aunque eran reconocidos anteriormente les doto de mayor contenido y desarrollo. Así mismo, con el fin de asegurar la satisfacción de estos derechos, innovó varios aspectos de la organización del país, creó una jurisdicción constitucional y estableció que fuera un nuevo tribunal, la Corte Constitucional Colombiana, el máximo tribunal autónomo y especializado que resolviera los problemas constitucionales⁵.

El artículo 241 de la Constitución⁶, confía a esta Corte la guarda de la integridad y supremacía de la Constitución, asignándole las funciones que

4 Se considera esta constitución como el punto de inflexión del nuevo constitucionalismo de América Latina, que luego seguirían países como Bolivia en 2009; Venezuela en 1999 y Ecuador en 1998 y 2008. Se le llama nuevo constitucionalismo porque han aparecido como nuevos procesos constituyentes que han introducido rasgos constitucionales propios y novedosos, fundamentalmente la recuperación de la soberanía popular y proceso constituyente originario, así como rasgos de contenido que corresponden esencialmente el ámbito de los derechos y la ciudadanía. Noguera-Fernández, A. y Criado de Diego, M., "La Constitución colombiana de 1991 como punto de inicio del nuevo constitucionalismo en América Latina", *Estudios Socio-Jurídicos*, Vol. 13, n° 1, 2011, pp. 15-49.

5 Para conocer más acerca del cometido, facultades y organización de la Corte Constitucional se puede consultar los artículos 239-245 de la Constitución; artículos 43-49, Ley 270 de 1996 (Ley Estatutaria de la Administración de Justicia); Decreto 2591 de 1991 y el Acuerdo 5 de 1992 o la página web de la Corte www.constitucional.gov.co.

6 Para conocer más acerca del cometido, facultades y organización de la Corte Constitucional se puede consultar los artículos 239-245 de la Constitución; artículos 43-49, Ley 270

debe cumplir para lograr llevar a cabo y con máxima amplitud el contenido del texto constitucional. Así mismo, establece el deber de orientar la interpretación de los jueces inferiores sobre las disposiciones atinentes a derechos fundamentales, al mismo tiempo que está obligada a adoptar decisiones que resuelvan el contenido y alcance de la constitución⁷.

De igual forma, la constitución, mediante el establecimiento de un control constitucional abierto y de fácil acceso, amplió el control constitucional abstracto de leyes, tanto de oficio como por acción pública de inconstitucionalidad, al mismo tiempo que implantó la acción de tutela, como mecanismo constitucional directo y expedito para la protección y cumplimiento de los derechos fundamentales.

La tutela, puede ser presentada por cualquier ciudadano ante cualquier juez, con el propósito de impedir o de hacer cesar la violación de los derechos protegidos por la constitución, cuando el afectado no disponga de otro medio de defensa judicial o sea necesario, para evitar un perjuicio irremediable⁸. Es un procedimiento sencillo, preferente y sumario, que no requiere la intervención de abogado. Así mismo, el proceso de resolución es sencillo y rápido, debido a que el juez de primera instancia debe fallar en un plazo máximo de diez días y en caso de impugnación, el de segunda instancia tiene veinte días para resolver. El fallo, es de cumplimiento inmediato y debe ser enviado a la Corte Constitucional para su posible revisión, que elegirá discrecionalmente los fallos que considere que no se ajustan a derecho o son acertados para unificar o desarrollar su jurisprudencia⁹.

de 1996 (Ley Estatutaria de la Administración de Justicia); Decreto 2591 de 1991 y el Acuerdo 5 de 1992 o la página web de la Corte www.constitucional.gov.co.

7 Cepeda Espinosa, M.J., *Polémicas Constitucionales*, Colombia, Legis, 2008, pp. 30-38.

8 República de Colombia, Constitución Política de 1991, Art. 86: “toda persona tendrá acción de tutela para reclamar ante los jueces, en todo momento y lugar, mediante un procedimiento preferente y sumario, por sí misma o por quien actúe a su nombre, la protección inmediata de sus derechos constitucionales fundamentales, cuando quiera que éstos resulten vulnerados o amenazados por la acción o la omisión de cualquier autoridad pública. La protección consistirá en una orden para que aquel respecto de quien se solicita la tutela, actúe o se abstenga de hacerlo. El fallo, que será de inmediato cumplimiento, podrá impugnarse ante el juez competente y, en todo caso, éste lo remitirá a la Corte Constitucional para su eventual revisión. Esta acción solo procederá cuando el afectado no disponga de otro medio de defensa judicial, salvo que aquella se utilice como mecanismo transitorio para evitar un perjuicio irremediable. En ningún caso podrán transcurrir más de diez días entre la solicitud de tutela y su resolución. La ley establecerá los casos en los que la acción de tutela procede contra particulares encargados de la prestación de un servicio público o cuya conducta afecte grave y directamente el interés colectivo, o respecto de quienes el solicitante se halle en estado de subordinación o indefensión”. Véase en http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/cp/constitucion_politica_1991_pr002.html [con acceso el 5 de mayo de 2013].

9 República de Colombia, Decreto 2591 de 19 de noviembre de 1991, Art. 33: “la Corte Constitucional designará dos de sus Magistrados para que seleccionen, sin motivación expresa y según su criterio, las sentencias de tutela que habrán de ser revisadas. Cualquier Magistrado de la Corte, o el Defensor del Pueblo, podrá solicitar que se revise algún fallo de tutela excluido por éstos cuando considere que la revisión puede aclarar el alcance de un

Este mecanismo ha propiciado un eminente acercamiento entre el ciudadano y la justicia, ya que, en un país con una realidad social tan compleja, la sociedad, tanto a nivel individual como colectivo, ha realizado un empoderamiento de dicha acción, al punto que la Corte ha adoptado muchas decisiones referentes a casi todas las aristas de la coyuntura colombiana.

3. ACTUACIÓN PROGRESISTA DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

Debido a que, a partir de 1992, las diversas fuerzas políticas que habían surgido con el movimiento constitucional se debilitaron, hasta el punto de la desaparición de muchas de ellas, aunado a la incapacidad histórica de los canales políticos y administrativos ordinarios para resolver problemas urgentes, los ciudadanos han acudido en múltiples ocasiones a la acción de tutela para hacer cumplir el tenor de la constitución, ya que, las políticas de gobierno no siempre han ido en concordancia con ella, obligándoles a buscar respuestas y acciones en el sector judicial, concretamente ante la jurisdicción constitucional.

Así, la Corte con ocasión de la revisión de fallos de tutela y su procedencia, se ha pronunciado sobre diversos temas sensibles y difíciles del país, lo que ha derivado en que muchos de sus fallos tengan profundas repercusiones sociales, políticas y legales. Esta actitud progresista ha motivado diversas opiniones; favorable por muchos sectores de la población que la perciben como una corte cercana que mantiene vigente el proyecto constitucional y criticada, por grupos empresariales y el gobierno mismo, que muchas veces reciben su jurisprudencia como populista e ingenua, lo que ha valido varios intentos frustrados de limitar las funciones del Tribunal¹⁰.

Por lo anteriormente expuesto, se habla hoy en el país, de la judicialización de la política colombiana, la cual se coincide con UPRIMNY en definir como “el hecho de que ciertos asuntos que tradicionalmente habían sido decididos por medios políticos, y que se consideraba que eran propios de la política democrática, empiezan a ser crecientemente decididos por jueces, o al menos son fuertemente condicionados por decisiones judiciales”¹¹.

derecho o evitar un perjuicio grave. Los casos de tutela que no sean excluidos de revisión dentro de los 30 días siguientes a su recepción, deberán ser decididos en el término de tres meses”; Art. 86: “las sentencias en que se revise una decisión de tutela solo surtirán efectos en el caso concreto y deberán ser comunicadas inmediatamente al juez o tribunal competente de primera instancia, el cual notificará la sentencia de la Corte a las partes y adoptará las decisiones necesarias para adecuar su fallo a lo dispuesto por ésta”. Véase en http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/decreto/1991/decreto_2591_1991.html [con acceso el 5 de mayo de 2013].

10 Cepeda Espinosa, M.J., *op. cit.*, pp. 238-250.

11 Uprimny Yepes, R., “La Judicialización de la política en Colombia: casos, potencialidades y riesgos”, *SUR-Revista Internacional de Derechos Humanos*, n° 6, 2007, pp. 53-54.

Como se mencionó, la corte ha emitido fallos referentes a multitud de aspectos de la realidad del país y hacer una referencia a ellos sobrepasa la intención de este artículo, sin embargo, es importante mencionar algunos campos sobresalientes donde se ha encontrado el mayor número de casos, con la necesidad de advertir que aún así es insuficiente para mostrar el impacto que han tenido las decisiones de la Corte en la vida de los colombianos.

La lucha contra la corrupción y la transformación de las prácticas políticas; el control judicial de la excepcionalidad jurídica y política; la protección de la autonomía personal y de minorías étnicas y culturales; la política económica y la protección de los derechos sociales, económicos y culturales, haciendo uso de la doctrina de la conexidad¹²; las políticas a favor de poblaciones estigmatizadas, entre ellos los presos y los desplazados forzados internos¹³.

3.1 Protección constitucional a los desplazados Internos forzados por la violencia

A pesar de contar con avanzado marco legal para la asistencia de los desplazados internos¹⁴, la magnitud del mismo es alarmante, aproximadamente cinco millones quinientos mil personas desplazadas al interior del país¹⁵, más del 10% de la población total del país. -la mayor cifra del mundo-. Así mismo, la situación en que se encuentran es deplorable, razón por la cual la Corte Constitucional, en ejercicio de su función de revisión de acciones de tutela, se ha pronunciado en diversas ocasiones sobre el tema, siempre interpretando la noción de desplazado de forma amplia y favorable a las víctimas.

De igual manera, abogando por el cumplimiento del deber de protección consagrado en la Constitución y la realización de Estado Social de Derecho, ha tenido que desarrollar por vía judicial la exigibilidad de los dere-

12 Una de las doctrinas usadas por la Corte para proteger derechos fundamentales en situaciones concretas ha sido la doctrina de la conexidad, por medio de la cual se protege un derecho social en virtud de que la desprotección de este afecta un derecho fundamental de aplicación inmediata.

13 Uprimny Yepes, R., *op. cit.*, pp. 53-69 y Uprimny Yepes, R., “The enforcement of social rights by the Colombian Constitutional Court: cases and debates”, Gargarella, R., et al., (Coord.), *Courts and Social Transformation in New Democracies. An Institutional Voice for the Poor?*, England, Aldershot, 2008, pp. 127-151.

14 Ley 387 de 1997; Decreto 173 de 1998; Decreto 501 de 1998; Decreto 2569 de 2000; Ley 812 de 2003; Decreto 250 de 2005; Decreto 1160 de 2007; Ley 1190 de 2008; Ley 1148 de 2011, entre otros.

15 Colombia es el país con más desplazados forzados internos del mundo. A finales de 2012 las cifras entregadas por el Gobierno hacían referencia a 4.9 millones de colombianos desplazados, sin embargo, las cifras no gubernamentales registran alrededor de 5.5 millones de desplazados. Internal Displacement Monitoring Centre, *op. cit.*, pp. 9 y 35.

chos de los desplazados, creando algunos e introduciendo los principios rectores del desplazamiento interno a la Constitución¹⁶.

Para hacerlo, en la sentencia SU-1150/2000¹⁷, incorporó los principios rectores a través de la figura de “bloque de constitucionalidad”¹⁸, en un comienzo, para los principios que contenían normas que se encontraban en tratados referentes a Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos, que había aprobado el estado con anterioridad. En el caso de que existieran principios que no reiteraban normas de un tratado anterior, estos servirían como parámetros interpretativos de las normas referentes al tema. Luego la Corte en la T-098 de 2002¹⁹ declaró que los principios rectores eran parte del bloque de constitucionalidad, sin hacer distinción alguna entre ellos.

16 Entre los pasos que se han recorrido, a nivel internacional, para garantizar los derechos de los desplazados forzados, se encuentra la presentación, en el año 1998, de los mencionados “Principios Rectores de los Desplazamientos Internos” por parte del exrepresentante del Secretario General para los desplazamientos internos Sr. Francis Deng. Estos principios, a pesar de no constituir un cuerpo normativo vinculante, desarrollados desde el enfoque de la soberanía como responsabilidad, reúnen en un mismo documento las normas de derecho internacional aplicables a los desplazados internos, tales como el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y el Derecho Internacional de los Refugiados, teniendo en cuenta las necesidades específicas de estos en cada fase del desplazamiento.

17 República de Colombia, Corte Constitucional, Sentencia SU-1150; M. P. Eduardo Cifuentes Muñoz, 30 de agosto de 2000.

18 El concepto de Bloque de Constitucionalidad fue introducido en el país a través de la jurisprudencia de la propia Corte, que lo tomó de la noción francesa y adoptó el nombre dado en España. En Colombia el “bloque de Constitucionalidad” ha jugado un papel muy importante, ya que, ha sido el fundamento normativo de decisiones importantes en todas las ramas del derecho y particularmente en el proceso penal, tanto para los derechos de los procesados como para los de las víctimas. De este modo, el concepto ha logrado armonizar el derecho interno con el internacional, en un proceso que no ha sido del todo pacífico ni claro. la noción de bloque de constitucionalidad para armonizar el art. 4 (que establece que la Constitución es norma de normas) con el art. 93.1 de la Constitución de 1991 (que reconoce la prevalencia en el orden interno de los tratados que consagran derechos humanos intangibles, incluso en estado de excepción). La Corte se refirió a esta noción de la siguiente manera: “el bloque de constitucionalidad está compuesto por aquellas normas y principios que, sin aparecer formalmente en el articulado del texto constitucional, son utilizados como parámetros del control de constitucionalidad de las leyes, por cuanto han sido normativamente integrados a la Constitución, por diversas vías y por mandato de la propia Constitución. Son pues verdaderos principios y reglas de valor constitucional, esto es, son normas situadas en el nivel constitucional, a pesar de que puedan a veces contener mecanismos de reforma diversos al de las normas del articulado constitucional *stricto sensu*”. Ver también: C-178/95; T-477/95; C-578/95; C-135/95; C-010/00 y C-551/03. En Uprimny Yepes, R., “El bloque de Constitucionalidad en Colombia, un análisis jurisprudencial y un ensayo de sistematización doctrinal”, pp. 1-35. Véase en http://www.dejusticia.org/index.php?modo=interna&tema=sistema_judicial&publicacion=72 [con acceso el 9 de mayo de 2013] y López Medina, D. E., y Sánchez Mejía, A. L., “La armonización del Derecho Internacional de los Derechos Humanos con el derecho penal Colombiano”, *International law: Revista Colombiana de Derecho Internacional*, n° 12 edición especial, 2008, pp. 317-352.

19 República de Colombia, Corte Constitucional, Sentencia T-098; M. P. Marco Gerardo Monroy Cabra, 14 de febrero de 2002.

Con dicha declaración, el Tribunal, convirtió los principios en “parte del cuerpo normativo supranacional” para resolución de casos de desplazamiento forzado y el análisis de la política pública de atención y asistencia de las víctimas de dicho fenómeno. De esta forma, y ante la poca atención brindada por el gobierno a los desplazados, la Corte dejó establecida la obligación de los funcionarios con competencia en el tema de proceder observando, no solo los principios constitucionales, sino también los principios rectores de desplazamiento forzado, en la prevención, asistencia y atención de desplazados.

La Corte Constitucional, al incorporar los principios a nivel doméstico, ha hecho uso de ellos para darle contenido a las normas relativas al desplazamiento, previamente expedidas en el país y evitar, a través de sus fallos de tutela, la violación múltiple y continua de los derechos fundamentales de estas personas, han sido víctimas del uso atroz del desplazamiento como técnica para “colonizar” territorios por parte de los grupos armados ilegales existentes en el país, sufriendo terribles violaciones de derechos y vejámenes que las autoridades, en cumplimiento de su deber de protección, no han sido capaces de prevenir. Por esta razón, principalmente, la Corte Constitucional estableció el deber de atención, asistencia y reparación en el Gobierno Colombiano.

El Tribunal, entre muchas otras cosas, ha logrado visibilizar el tema del desplazamiento forzado en Colombia, instaurándolo en la agenda nacional y otorgándole el papel de víctima a los desplazados, dejando atrás el tratamiento de éste como consecuencia secundaria del conflicto armado interno²⁰. Así mismo, ha logrado a través del ejercicio del deber de solidaridad, que disminuya, por parte de la sociedad, la estigmatización que pesa sobre aquellas personas que han tenido que abandonar su familia, tierra y territorio en busca de seguridad.

De igual manera, atendiendo la situación fáctica de los desplazados, la Corte, ha protegido los derechos de los desplazados a la vida, la dignidad humana, la libertad de circulación y residencia, el libre desarrollo de la personalidad, la unidad familiar, la salud, la educación, la atención de emergencia y asistencia en la fase inmediatamente posterior al desplazamiento, así como, su derecho a la reparación y reintegración a la sociedad, entre otros.

3.2 Estado de cosas inconstitucional y desplazamiento forzado interno

En el año 2004, con la sentencia T-025²¹, la Corte declaró el *estado de cosas inconstitucional*, en el tema de desplazamiento forzado, así, esta-

20 Rodríguez Garavito, C., y Rodríguez Franco, D., *Cortes y cambio social, cómo la Corte Constitucional transformó el desplazamiento forzado en Colombia*, Bogotá, Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad, Dejusticia, pp. 21-23.

21 República de Colombia, Corte Constitucional, Sentencia T-025; M. P. Manuel José Cepeda Espinosa, 22 de enero de 2004.

bleció que la población desplazada estaba sometida a condiciones extremas de supervivencia, que constituían violaciones masivas y reiteradas de sus derechos y, en gran medida ello se debía a las fallas estructurales reiteradas por varias instituciones públicas, en la aplicación de la política de atención. Dicha sentencia, debido a la dimensión del problema que aborda y a la técnica judicial usada constituye un hito jurisprudencial en América Latina²².

El *estado de cosas inconstitucional*, es una figura de creación jurisprudencial²³ de la Corte, en el que se declara que debido a una sucesión de hechos, acciones u omisiones por parte de los poderes públicos, se ha configurado una vulneración repetida y constante de los derechos, de múltiples personas, que contrarían la constitución vigente. Así mismo, para su solución requiere la intervención de varias instituciones estatales en la búsqueda, de bases estructurales sólidas y complejas, que permitan garantizar el respeto de los derechos del colectivo que los demanda.

Otras características importantes de dicha figura, son en primer lugar, la irradiación de la decisión, a las demás personas afectadas, aunque no hayan acudido a la jurisdicción, rompiendo los efectos interpartes de la acción de tutela y, además el seguimiento continuo y detallado, que realizara la Corte, a las actuaciones posteriores que establezcan las instituciones con el fin de remediar la situación.

En cumplimiento de la anterior tarea, el Tribunal, ha buscado que las instituciones intervengan en el tema desde un enfoque de derechos de los desplazados, así, pretende que se creen mecanismos, que no se limiten a

22 Puga, M., *Litigio y cambio social en Argentina y Colombia*, Buenos Aires, CLACSO, 2012, p. 101. Véase en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/becas/20120308124032/Puga.pdf> [con acceso el 13 de mayo de 2013].

23 En su afán por proteger derechos fundamentales en situaciones concretas y aminorar la brecha existente entre las normas y la realidad, la corte ha desarrollado diversas doctrinas, la de mayor impacto es el Estado de Cosas Inconstitucional, que permite indicar la contradicción existente entre la norma constitucional y las condiciones de vida de miles de personas. En 1997, a través de la SU-559/97, fue la primera vez que se usó para ordenar el pago de beneficios de seguridad social a los maestros públicos con el fin de proteger el derecho a la seguridad social. El siguiente año, declaró el Estado de Cosas Inconstitucional en varias ocasiones; la primera, T-068/98 ordenó la creación de mecanismos administrativos eficientes para proteger el derecho de la seguridad de la población de la tercera edad, luego, en la T-153/98, dispuso el diseño y la implementación de un plan en las prisiones para proteger los derechos fundamentales de los reclusos. En la T-590/98 estableció que las autoridades tenían que detener todas las actividades que ponían en peligro la vida de activistas de derechos humanos y protegerlos. Por último, por medio de la T-606/98 y la T-607/98 ordenó la protección del derecho a la salud de los reclusos. El siguiente año, por medio de la SU-250/99 y T-635/00 conmino a las autoridades a convocar un concurso público de notarios públicos en todo el territorio y, luego ordenó que se corrigiesen los errores cometidos en la convocatoria del concurso. De igual manera, en la T-525/99, protegió a los trabajadores y pensionados del Departamento de Bolívar y estableció que se adoptaran todas las medidas presupuestales para el pago de sus salarios, así mismo, en la SU-090/00, emitió la misma orden pero beneficiando a los trabajadores del Departamento del Chocó. En el año 2000, se pronunció sobre las personas privadas de la libertad, ordenando que las que se encontraran bajo detención preventiva debían ser separados de los criminales convictos y de las personas enjuiciadas penalmente. Cepeda, Espinosa, M., *op. cit.*, p. 244.

otorgar una ayuda de emergencia temporal, sino que permitan el goce efectivo de los derechos por parte de los desplazados; del mismo modo que se establezcan soluciones duraderas para el retorno en condiciones de seguridad y dignidad o el restablecimiento en otro lugar del país.

En el proceso, se le ha asignado gran participación a los afectados para que sus necesidades sean escuchadas y las autoridades puedan identificar los elementos claves que debe contener la política pública de asistencia, para la realización del núcleo mínimo de los derechos; que están estrechamente conectados con la supervivencia en condiciones dignas. Así mismo, instituciones académicas, organizaciones no gubernamentales y la Comisión de seguimiento interdisciplinar creada para el proceso de seguimiento, han jugado un papel fundamental en el proceso, con la intención de establecer parámetros de evaluación que aseguren una reformulación de la política pública, encaminada a la búsqueda de la protección y el bienestar de las personas desplazadas, así como, su reivindicación como sujetos de derechos.

En este escenario de participación y deliberación, se han identificado necesidades concretas y específicas de grupos afectados, lo que ha acarreado que la Corte se haya pronunciado acerca de la necesidad de realizar un “enfoque diferencial” dentro de la política que se adopte para la realización de derechos de mujeres cabeza de familia desplazadas, adultos mayores, niños, discapacitados y grupos étnicos.

Sin embargo, en lo atinente al “enfoque diferencial” aún no se ha realizado un verdadero avance en la política pública de atención y en la jurisprudencia misma de la Corte Constitucional, dado que, aunque se reconoce la necesidad de crearlas, no han existido verdaderos debates sobre el tema y en los documentos y políticas públicas se ha empleado un lenguaje asistencialista, más que, lineamientos concretos capaces de desembocar en una reparación con enfoque adecuado, basada en la perspectiva de las víctimas afectadas²⁴.

En los nueve años que han transcurrido desde la declaratoria del *estado de cosas inconstitucional*, se pueden distinguir tres etapas durante el proceso de seguimiento, la primera se identifica con la realización de un proceso de evaluación general en búsqueda de fallas en el contenido de la política pública, tanto en su planteamiento como en su aplicación, para lo cual imparte ordenes generales con el fin de producir un desbloqueo institucional y lograr un avance en la asistencia de los desplazados.

La segunda etapa, intenta medir los avances que se han logrado a través de la aplicación de la política pública de atención en el logro del goce efectivo de los derechos de los desplazados; para ello se crearon, con colaboración multidisciplinaria de actores sociales, una serie de indicadores de derechos como parámetro de medición. Por último, se distingue la etapa de exigencia de resultados concretos y emisión de órdenes específicas por parte

24 Rodríguez Garavito, C., y Lam, Y., *Etnorreparaciones*, Bogotá, Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad, Dejusticia, pp. 18-21.

de la Corte a las instituciones encargadas de la atención a los desplazados. Así mismo, se ha realizado una vigilancia más cercana a las actuaciones institucionales, con el fin de contribuir a la reestructuración de la política de atención²⁵.

En la actualidad, la Corte Constitucional Colombiana, continúa con el seguimiento de los cambios en la política pública y en la actuación de las instituciones para la protección de los derechos de los desplazados, sin embargo, el déficit aún no se ha superado y aunque el ejecutivo responde formalmente a los requerimientos de las órdenes judiciales, no se verifican avances sustanciales que se traduzcan en una mejora de la calidad de vida de la población afectada, sino que más bien, las respuestas se asimilan a propósitos futuros de las instituciones que se presentan como mecanismo de dilatación del proceso²⁶, por este motivo no se puede afirmar que el cese del *estado de cosas inconstitucional* se encuentre próximo.

La Corte con la implementación de ésta figura, que ya ha sido copiada por otros países latinoamericanos, busca intervenir a través de un lenguaje de derechos, en el vacío institucional que se presenta sobre los desplazados, reestructurando y clarificando el proceso de atención de necesidades básicas y prioridades presupuestales en búsqueda de una transformación política. Sin embargo, sus ordenes condicionan el gasto público y pueden llegar trastocar la dinámica del proceso político colombiano así como ha sobrecargar el sistema judicial.

4. CONCLUSIONES

- La Corte ha sido la mayor impulsora de la Constitución de 1991 y, los colombianos, a través de la acción de tutela, han buscado un empoderamiento social, que a través de la vía judicial se ha visto realizado.

- La Corte, en un lenguaje de derecho, ha usado técnicas judiciales innovadoras para proteger los derechos de millones de ciudadanos, entre ellos, los desplazados internos, que han encontrado en el Tribunal un vasto apoyo para superar la situación atroz y espantosa en la que viven, aunque todavía no se puede afirmar que se haya producido un verdadero cambio social.

- La Declaración del *estado de cosas inconstitucional* en el desplazamiento interno, implica:

- La vulneración múltiple, generalizada y reiterada de derechos constitucionales a multitud de ciudadanos.
- La omisión de las autoridades en el cumplimiento de sus funciones.
- La necesidad de intervención de varias instituciones, en un trabajo conjunto y coordinado, en busca de soluciones.

25 Rodríguez Garavito, C., y Rodríguez Franco, *op. cit.*, pp. 81-87.

26 Puga, M., *op. cit.*, pp. 100-109.

- La impartición de órdenes simples y complejas por parte de la Corte, a las instituciones competentes para que se brinde atención, asistencia y reparación a las víctimas.
- El seguimiento del Tribunal al cumplimiento de sus órdenes.

Bibliografía

- CEPEDA ESPINOSA, Manuel José., *Polémicas Constitucionales*, Colombia, Legis, 2008.
- GARCÍA BELAUNDE, Domingo, “Los Tribunales Constitucionales en América Latina”, *Revista de Derecho Político*, vol. 61, 2004, pp. 309-321.
- INTERNAL DISPLACEMENT MONITORING CENTRE, “*Internal Displacement, Global Overview 2012. People internally displaced by conflict and violence*”, abril de 2013, pp. 1-74. [http://www.internaldisplacement.org/8025708F004BE3B1/%28httpInfoFiles%29/DB8A259305B071A8C1257B5C00268DDC/\\$file/global-overview-2012.pdf](http://www.internaldisplacement.org/8025708F004BE3B1/%28httpInfoFiles%29/DB8A259305B071A8C1257B5C00268DDC/$file/global-overview-2012.pdf).
- LÓPEZ MEDINA, Diego Eduardo y SÁNCHEZ MEJÍA, Astrid Liliana., “La armonización del Derecho Internacional de los Derechos Humanos con el derecho penal Colombiano”, *International law: Revista Colombiana de Derecho Internacional*, nº 12 edición especial, 2008, pp. 317-352.
- NACIONES UNIDAS, Doc. E/CN.4/1998/53/Add.2, 11 de febrero de 1998. Informe del Representante Especial del Secretario General de Naciones Unidas para el tema de los Desplazamientos Internos de Personas, Sr. Francis Deng.
- NOGUERA-FERNÁNDEZ, Albert, y CRIADO DE DIEGO, Marcos, “La Constitución colombiana de 1991 como punto de inicio del nuevo constitucionalismo en América Latina”, *Estudios Socio-Jurídicos*, Vol. 13, nº 1, 2011, pp. 15-49.
- PUGA, Mariela, *Litigio y cambio social en Argentina y Colombia*, Buenos Aires, CLACSO, 2012. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/becas/20120308124032/Puga.pdf>.
- REPÚBLICA DE COLOMBIA, Corte Constitucional, Sentencia SU-1150; M. P. Eduardo Cifuentes Muñoz, 30 de agosto de 2000.
- REPÚBLICA DE COLOMBIA, Corte Constitucional, Sentencia T-098; M. P. Marco Gerardo Monroy Cabra, 14 de febrero de 2002.
- REPÚBLICA DE COLOMBIA, Corte Constitucional, Sentencia T-025; M. P. Manuel José Cepeda Espinosa, 22 de enero de 2004.
- REPÚBLICA DE COLOMBIA, Decreto 2591 de 19 de noviembre de 1991 “por el cual se reglamenta la acción de tutela consagrada en el artículo 86 de la Constitución Política”, *Diario Oficial*, nº 40.165, de 19 de noviembre de 1991.
- RODRÍGUEZ GARAVITO, Cesar, y LAM, Yukyan, *Etnorreparaciones*, Bogotá, Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad, Dejusticia, 2011. <http://www.dejusticia.org/index.php?modo=interna&tema=antidiscriminacion&publicacion=928>.
- RODRÍGUEZ GARAVITO, César y RODRÍGUEZ FRANCO, Diana, *Cortes y cambio social, cómo la Corte Constitucional transformó el desplazamiento*

forzado en Colombia, Bogotá, Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad, Dejusticia, 2010.

UPRIMNY YEPES, Rodrigo, “The enforcement of social rights by the Colombian Constitutional Court: cases and debates”, GARGARELLA, R., et al., (Coord.), *Courts and Social Transformation in New Democracies. An Institutional Voice for the Poor?*, England, Aldershot, 2008, pp. 127-151.

UPRIMNY YEPES, Rodrigo, “La Judicialización de la política en Colombia: casos, potencialidades y riesgos”, *SUR-Revista Internacional de Derechos Humanos*, n° 6, 2007, pp. 53-69.

UPRIMNY YEPES, Rodrigo “El bloque de Constitucionalidad en Colombia, un análisis jurisprudencial y un ensayo de sistematización doctrinal”, 2005, pp. 1-35.

http://www.dejusticia.org/index.php?modo=interna&tema=sistema_judicial&publicacion=72.

El Gobierno de Lugo en Paraguay: un balance del cambio democrático antes del golpe de Estado

Luis Miguel Uharte Pozas

Profesor en la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea
(UPV/EHU)¹

1. INTRODUCCIÓN²

La presente ponencia tiene como objetivo fundamental ofrecer un análisis del proceso de cambio político y de democratización que se desarrolló en la República del Paraguay en los últimos años, en un contexto marcado por el fin de más de sesenta años de Gobierno del Partido Colorado -treinta y cinco de ellos bajo la dictadura del general Stroessner-, y la victoria en las elecciones presidenciales de abril de 2008 de una coalición de partidos inédita y sumamente heterogénea (desde la izquierda hasta la derecha tradicional), liderada por el ex obispo Fernando Lugo. Un proceso que fue truncado por el golpe de Estado de junio de 2012.

Para abordar el análisis, tenemos como referencia conceptual las nuevas teorizaciones en torno a la democracia que se han realizado en América Latina en las dos últimas décadas, que superando la visión restringida del pensamiento liberal, plantean la necesidad de incorporar a la definición de democracia, otra serie de dimensiones, como la participación ciudadana en los asuntos públicos y los derechos sociales y económicos³.

Uno de los aportes destacados a nivel político es la necesidad de procesos electorales en los cuales el poder económico y mediático no sean de-

¹ Doctor en Estudios Latinoamericanos (Universidad Complutense de Madrid); miembro del Grupo de investigación Parte Hartuz Ikerketa Taldea; luismiguel.uharte@ehu.es.

² Este texto es producto de una investigación académica que el autor desarrolló desde el segundo semestre del año 2009 hasta el primero de 2010. Durante ese tiempo, además de desplazarse a Paraguay y residir en su capital, contó con el apoyo y la asesoría de tres centros de investigación: Departamento de Sociología de la Universidad Católica de Asunción, BASE Investigaciones Sociales, Centro de Estudios Germinal.

³ Uharte, L.M., “La fertilidad teórica del debate democrático en América Latina”, *Revista de Historia Actual Online*, nº 20, 2009, p. 170.

terminantes en el resultado final⁴, unido a esto la exigencia de garantizar no sólo la pluralidad de partidos (pluripartidismo) sino también la pluralidad de proyectos políticos realmente diferentes y con posibilidad de triunfo⁵.

Categorías como “democracia participativa” empiezan a adquirir centralidad en el debate político y académico y a reivindicar un espacio, más complementario que antagónico, con su par de “democracia representativa”⁶. Las propuestas más relevantes identifican la “participación ciudadana” como una herramienta para “democratizar la democracia”, en la línea de Boaventura de Sousa⁷. Otra categoría que asume como herramienta de análisis es la “democracia social”. Diversos autores la consideran un ingrediente sustancial en la redefinición del concepto de democracia y la utilizan como un instrumento de medición para evaluar a los diferentes gobiernos en el área de políticas públicas de salud, educación, vivienda, asistencia social⁸.

Respecto a la perspectiva metodológica, el estudio se sustenta fundamentalmente en el diseño bibliográfico (fuentes secundarias), aunque también ha tenido un peso notable el diseño “de campo”⁹. Las técnicas de investigación utilizadas han sido tanto cuantitativas como cualitativas: análisis de documentos (fuentes históricas y estadísticas, informes oficiales de instituciones públicas y privadas, estudios de otros investigadores y fuentes audiovisuales), entrevistas personales (intelectuales y agentes políticos y sociales), y observación (generalmente en su versión “no participante”, a lo largo de los doce meses de residencia en el país, y en algunos momentos más específicos en su versión “participante”¹⁰).

2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS: STRONISMO Y TRANSICIÓN

Para entender la actual coyuntura política paraguaya, es necesario rescatar una serie de hechos históricos que siguen teniendo influencia actual-

4 Roitman, M., “Teoría y práctica de la democracia en América Latina”, en González Casanova, P. y Roitman, M., *La democracia en América Latina: Actualidad y perspectivas*. Madrid, Editorial Complutense, 1992, p. 56.

5 González Casanova, P., “La explotación global”, en Monereo, M. y Chaves, P. (coord.). *Diversidad y desigualdad: las razones del socialismo*. Madrid, El Viejo Topo, 2000, pp. 170.

6 Lander, E., *La democracia en las Ciencias sociales latinoamericanas contemporáneas*. Caracas, FACES-UCV. 1996.

7 De Sousa, B., *Democratizar a democracia: os caminhos da democracia participativa*. México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 2004.

8 Borón, A., “La transición hacia la democracia en América Latina: problemas y perspectivas”, en AA.VV. *Modernización económica, democracia política y democracia social*. México, El Colegio de México, 1993, p. 115-135; Roitman, M., 1992, *op. cit.*; Vilas, C., “Después del ajuste: la política social entre el Estado y el mercado”, en Vilas, C. (coord.), *Estado y políticas sociales después del ajuste*. Caracas, Nueva Sociedad, 1995, pp. 73-105.

9 Sabino, C., *El proceso de investigación*. Caracas, Panapo. 2002.

10 La técnica de la “observación participante” se ha empleado en el marco de los trabajos de consultoría que el autor desarrolló en los Ministerios de Presidencia y en la Secretaría de Comunicación a lo largo del año 2009.

mente tanto en el plano real como en el simbólico. El primero de ellos es el nacimiento del bipartidismo tras la Guerra de la Triple Alianza (1864-1870), ya que pocos años después de la contienda surgieron los dos grandes partidos -el Partido Colorado o Asociación Nacional Republicana (ANR) y el Partido Liberal- que a partir de entonces y hasta el día de hoy (más de 130 años), dominaran la vida política paraguaya. Estas agrupaciones políticas representaban a las clases dominantes y después de un siglo siguen siendo las dos fuerzas mayoritarias en el Congreso. El cambio político iba de la mano de la imposición de un proyecto socio-económico que despojó de tierras al Estado y a los campesinos en beneficio de los grandes propietarios y del capital extranjero y se sustentaba en la estancia latifundista y ganadera orientada a la exportación¹¹.

Otro acontecimiento ineludible es la instauración de la dictadura del Partido Colorado bajo el mando del general Stroessner (1954-1989). El Partido, gracias a su control absoluto del Estado, tejió una amplia red clientelar para tener sometida a la mayoría de la sociedad paraguaya. El acceso a cargos burocráticos, a la policía y a las Fuerzas Armadas, y la permanencia en ellos, dependía directamente de ser miembro del partido. En el marco de la Guerra Fría, el stronismo jugó un papel funcional a la “Doctrina de Seguridad Nacional” de los Estados Unidos. Sin embargo, en el marco del fin de la Guerra Fría la pérdida de apoyo de EE.UU. obliga al Partido Colorado a impulsar una transición hacia un régimen post-autoritario. Será una transición absolutamente controlada “desde arriba”¹², lo cual permitirá que los colorados sigan gobernando durante veinte años más.

3. EL GOBIERNO DE LUGO: CAMBIO POLÍTICO Y ORIENTACIÓN

3.1. Variables que posibilitan la derrota del coloradismo

El fin de la larga hegemonía en el Poder Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, tras 61 años de mandato ininterrumpido y la victoria de Fernando Lugo, encabezando una alianza de partidos extremadamente heterogénea -incluyendo desde la izquierda hasta sectores tradicionales de derecha-, se produjo por la combinación inédita de una serie de variables.

En primer lugar, la variable socio-económica jugó un papel fundamental¹³. Rivarola¹⁴ recuerda que el “modelo globalizador neoliberal” entró con fuerza y modificó sustancialmente el manejo de la economía. Uno de los

11 Creydt, O., *Formación histórica de la nación paraguaya*. Asunción, Servilibro, 2007, p. 104.

12 Lezcano, C., “¿Es posible la transición pactada en el Paraguay? Fuerzas Armadas y partidos políticos en la coyuntura”, *Revista Paraguaya de Sociología*, n° 132-133, 2008, p. 34.

13 Herken, P., “Situación de la economía paraguaya”. *Revista Paraguaya de Sociología*, n° 131, 2008, p. 85-100.

14 Rivarola, M. *Entrevista personal*. Asunción, 20-10-2009.

cambios más drásticos en el ámbito económico es la expansión del modelo sojero. La compra masiva de tierras realizada por los grandes empresarios latifundistas sojeros a campesinos empobrecidos ha determinado una expulsión del campo de miles de campesinos, que sin tierra y sin trabajo (la producción a gran escala de la soja necesita poca mano de obra), se ha dirigido hacia los cascos urbanos, con el único efecto de aumentar considerablemente la población llamada marginal de las ciudades”¹⁵. Un porcentaje importante (un 7% aproximadamente) ha terminado migrando hacia Argentina, Brasil, EE.UU. y el Estado Español¹⁶.

Este conjunto de factores económicos se combina con un deterioro notable de los índices de bienestar social: aumento de la pobreza del 32,1% al 38,2% entre 1995 y 2005 y de la desigualdad (crece el coeficiente de Gini del 0,44 en 1990 al 0,53 en 2007)¹⁷. La conjunción de los diversos factores sociales y económicos se tradujo en un deterioro progresivo de la hegemonía del Partido Colorado¹⁸.

Esta pérdida de hegemonía del Partido Colorado se acentuó aún más por la incidencia de otra variable de orden más estrictamente político. Durante el Gobierno de Nicanor Duarte, se generó una fuerte crisis de liderazgo al interior del partido, que éste pretendió resolver reformando la Constitución para poder volver a presentarse a las elecciones de 2008. Esta maniobra generó una gran movilización social contra el Presidente y permitió unificar a una amplia gama de sectores de oposición política (desde los diversos grupos de izquierda y progresista hasta la derecha del Partido Liberal). Paralelamente, se intensificaron las movilizaciones de sectores campesinos en defensa de sus derechos frente a la expansión del agro-negocio¹⁹.

La otra variable fundamental que en interacción con las dos ya citadas posibilitó la derrota electoral del Partido Colorado fue la aparición de la figura carismática de Fernando Lugo. El ex-obispo era representante de una de las pocas instituciones que continuaba manteniendo un grado respetable de legitimidad: la Iglesia católica²⁰. Además, la crisis de los partidos tradicionales crea el contexto para el surgimiento de un *outsider*, que paulatinamente iba convirtiéndose en una “autoridad moral”, como plantea Lachi²¹. Paralelamente, Lugo demostraba “suma habilidad” para mantener unificados a

15 Morínigo, J. N. *Auge de la producción rural y crisis campesina*. Asunción, Fondec, 2009a.

16 Borda, D. y González, C., *La emigración internacional de paraguayos y sus efectos actuales en el origen*. Rio de Janeiro, Fundación Konrad Adenauer. 2009, pp. 8-9.

17 PNUD, *La pobreza en Paraguay*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Asunción. 2008.

18 Morínigo, J. N., 2009a, *op. cit.*, p. 20.

19 Palau, T., “Una rápida mirada a la gestión del gobierno en sus primeros meses”, *Revista Acción*, nº 3, 2009a, p. 7-14.

20 Morínigo, J. N., *Entrevista personal*. 20-10-2009b.

21 Lachi, M., “El debate ideológico en la era de Lugo” en Rivarola, M., *Ciudadanía y partidos políticos. Protagonistas del proceso electoral 2008*. Asunción, Decidamos, 2009a, p. 13-32.

sectores políticos teóricamente antagónicos: desde agrupaciones de izquierda radical a la derecha tradicional del Partido Liberal. Por último, la figura carismática de Lugo llena el vacío en un contexto como el paraguayo, donde uno de los ingredientes de la cultura política nacional es la presencia de liderazgos firmes²².

Todas estas variables en conjunción, traen como resultado un hecho histórico, la derrota del Partido Colorado, tras más de sesenta años en el poder (treinta y cinco de ellos en dictadura) y la llegada al Poder Ejecutivo de una coalición, que a pesar de su heterogeneidad en términos políticos e ideológica, presentaba un proyecto de cambio que prometía una “profundización democrática” y una atención especial a la “equidad social” y a la “participación ciudadana”²³.

3.2. Dimensiones del cambio democrático: avances y límites

3.2.1. Democratización política

El primer aspecto que evaluaremos es la “pluralidad de proyectos”, como expresión de cambio político que va más allá de la alternancia partidaria. En primera instancia, parece evidente que tras más de seis décadas gobernando la misma agrupación política, la victoria de la APC (Alianza Patriótica para el Cambio) certifica la alternancia que todo sistema democrático exige.

Pero lo realmente relevante, es el cambio histórico e inédito que se produce en el Poder Ejecutivo, tras casi 130 años desde que se configuró el sistema de partidos paraguayo. Desde el año 1880 hasta el 2008, los dos partidos hegemónicos, representantes de los intereses de las clases dominantes, han gobernando el país, exceptuando los gobiernos militares de Rafael Franco (1936-37) y de Higinio Morínigo (1940-48). La Asociación Nacional República (ANR) o Partido Colorado ha controlado el Poder Ejecutivo durante un total de 84 años (desde 1880 a 1904 y desde 1948 a 2008), mientras el Partido Liberal lo ha hecho durante 35 años (desde 1904 a 1936 y desde 1937 a 1939)²⁴. Esto significa que por primera vez, tras más de un siglo de bipartidismo, una agrupación política que no está dirigida por ninguno de los dos grandes partidos (aunque acoja en su seno a los liberales, junto a otras fuerzas), ha asumido la presidencia de la República, haciendo efectivo la transición democrática “del bipartidismo de facto al pluripartidismo real”²⁵.

Pero más allá de la gran importancia de la materialización del “pluripartidismo real”, lo realmente relevante y novedoso en términos de “demo-

22 Morínigo, J.N., 2009b, *op. cit.*

23 Alianza Patriótica para el Cambio, Asunción, *Programa de Gobierno*. apc. 2008.

24 Ministerio de Relaciones Exteriores, *Presidentes del Paraguay a través de la Historia*. Asunción, Ministerio de Relaciones Exteriores, 2010.

25 Lachi, M., *Entrevista personal*. 21-10-2009c.

cratización política”, es la plasmación del concepto de “pluralidad de proyectos”. La Alianza Patriótica para el Cambio (APC) en Paraguay integra por primera vez en la historia a tradiciones ideológicas que representan proyectos de izquierda (desde radicales a moderados) y posibilita que estos sean parte del Ejecutivo, asumiendo algunos ministerios y otros cargos públicos relevantes. Esto no había sucedido nunca y es una muestra palpable de “democratización política” en términos de “pluralidad de proyectos”.

De todas formas, la citada “pluralidad de proyectos” se enfrenta todavía a serias limitaciones por diferentes razones que se enumeran a continuación. La pluralidad se restringe al Poder Ejecutivo de la República²⁶, ya que el resto de instituciones públicas de representación popular siguen estando mayoritariamente bajo el dominio del Partido Colorado y del Partido Liberal. En la Cámara de Diputados, de un total de 80 escaños, colorados y liberales suman 57 (30 y 27, respectivamente), y si a estos añadimos los 15 escaños de Unión Nacional de Ciudadanos Éticos (UNACE, ex colorados) y los tres de Patria Querida (otra opción conservadora), la izquierda solo tiene cuatro, lo que supone un exiguo 5% del total. En el Senado, la situación es similar, dado que de un total de 45 senadores los partidos de izquierda de la APC solo suman tres, un 6,6%²⁷ (Justicia Electoral 2011).

A nivel departamental, la hegemonía del bipartidismo es todavía más sólida, ya que de las 17 gobernaciones que tiene el país, 16 están bajo control del Partido Colorado (9) y del Partido Liberal (7), es decir, el 94,1%. En el ámbito municipal, la “pluralidad de proyectos” es aún mucho más restringida, ya que las opciones de izquierda y centro-izquierda solo controlan 7 intendencias de un total de 242, lo que supone un escaso 2,89%. Además, en este ámbito la renovación de autoridades se produjo en noviembre de 2010, es decir, dos años y medio después de la victoria de Fernando Lugo, lo cual refleja la fortaleza del bipartidismo a día de hoy y las fuertes limitaciones para que la “pluralidad de proyectos” pueda expandirse. De hecho, la unificación de la mayor parte de los partidos de centro-izquierda en el denominado “Frente Guasú”, posibilitó una candidatura común en todo el territorio nacional, superando la fragmentación histórica de estas agrupaciones, pero se tuvo que conformar con 6 intendencias, un 2,47% del total²⁸.

El otro aspecto a analizar es la “democratización de los procesos electorales”. Por un lado, hay que destacar que desde el fin de la dictadura, en

26 El propio Poder Ejecutivo también está limitado, ya que varios ministros y altos cargos son miembros del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA): Enzo Cardozo (ministro de Agricultura), Francisco Rivas (Ministerio de Industria y Comercio), Humberto Blasco (Ministerio de Justicia y Trabajo), Víctor Ríos (Ministerio de Educación y Cultura), entre otros (Presidencia de la República 2011).

27 Justicia Electoral, *Portal oficial*. Asunción, Tribunal Superior de Justicia Electoral, 2011.

28 El Frente Guasú es una concertación de partidos de izquierda y centro-izquierda que surgió en marzo de 2010 y que aglutina a prácticamente todos los partidos de este espectro

todos los comicios se han reproducido con gran intensidad las tradicionales irregularidades: la compra-venta de cédulas, la inducción al voto, el incumplimiento generalizado del registro de incidencias por parte los colegios electorales, el rechazo de la mayoría de las impugnaciones realizadas por la oposición y la falta de controles efectivos sobre financiación de partidos y campañas electorales²⁹. En las elecciones del 2008 se mantuvo la tendencia pero las “irregularidades” detectadas “no torcieron la dirección de los resultados”³⁰.

En cuanto al criterio de “equidad de recursos económicos”, se volvió a repetir la denuncia de anteriores elecciones, es decir, el uso de recursos estatales para financiar, principalmente, al partido de gobierno y a su vez, la falta de fiscalización por parte de las autoridades electorales, en materia de financiación electoral³¹. Respecto al criterio “equidad en el tratamiento mediático”, se constató que gran parte de los medios “representaron de forma notoria intereses políticos determinados”³². La diferencia con respecto a otros comicios anteriores, es que algunos medios influyentes contrarrestaron el fuerte apoyo comunicacional a los colorados, logrando así un mayor equilibrio en este ámbito.

Las elecciones más recientes que se han celebrado, ya durante el mandato de Lugo, son las municipales de noviembre de 2010. En el informe de observación electoral de la OEA³³, no se perciben avances sustanciales respecto a los comicios anteriores, ya que persisten el traslado de votantes a centros, la poca fiscalización por parte de las autoridades electorales en materia de financiación y la parcialidad de los medios de comunicación. La única diferencia importante, es que en materia de financiación haciendo uso de recursos del Estado, el Partido Colorado está mucho más limitado tras perder el control del gobierno de la República. Esto reduce las desigualdades en esta materia pero no implica *per se* mayor “democratización política”, ya que “otras fuerzas no escapan a esta práctica”³⁴, es decir, a servirse de los recursos públicos para autofinanciarse o realizar proselitismo político.

3.2.2. Democratización social

Uno de los ejes programáticos de la Alianza Patriótica para el Cambio (APC), que posteriormente hizo suyo el Gobierno paraguayo, fue la necesidad de combinar el “desarrollo económico” con la “equidad social”. Una vez

²⁹ Decidamos, *Elecciones generales de 2003: avances y retrocesos de la participación ciudadana*. Asunción, Decidamos. 2003.

³⁰ Saka, *Elecciones generales 2008*, Asunción, Decidamos. 2008.

³¹ *Ibidem*.

³² OEA, *Informe de Observación Electoral en Paraguay. Elecciones Presidenciales 20 abril de 2008*. Asunción, Organización de Estados Americanos, 2008.

³³ OEA, *Informe final sobre las elecciones municipales celebradas el 7 de noviembre de 2010*, Organización de Estados Americanos, 2010.

³⁴ Palau, T., *Entrevista personal*. 20-10-2009c.

que Fernando Lugo asumió la presidencia, una de las decisiones más importantes que tomó al iniciar su mandato fue la reactivación y fortalecimiento del Gabinete Social, una institución que ya existía durante el Gobierno de Nicanor Duarte, pero que “nunca había tenido una posición estratégica”³⁵. Se le encargó diseñar una propuesta de política social integral y coordinada, y tras diversos encuentros de planificación realizados con agentes relevantes del sector público y de la sociedad civil, se presentó en el año 2010 una “Propuesta de Política Pública para el Desarrollo Social. 2010-2020”³⁶.

Uno de los aportes más destacados de la nueva propuesta de política social es que instaura un discurso que supera la narrativa de política social neoliberal propia de las dos últimas décadas (sustentada en la mercantilización progresiva de los servicios sociales y la retirada paulatina del Estado) y concibe la política social en clave de “derecho”, otorgándole a la administración pública una responsabilidad sustantiva: “implementar una política social con enfoque de derechos (...) afianzando la presencia del Estado en todo el territorio nacional”³⁷.

En el área de salud pública, el discurso gubernamental considera a ésta “como derecho fundamental de la persona” y una responsabilidad del Estado, independientemente de las condiciones sociales, económicas, etc.”³⁸. En esta área, el avance más reconocido por casi todos los expertos y por la ciudadanía ha sido la instauración progresiva de la gratuidad en los centros de salud públicos (tanto de Atención Primaria como de Atención Hospitalaria), desde diciembre de 2008³⁹. Esto ha posibilitado el aumento del número de usuarios en la red hospitalaria en un 50% (alrededor de un millón de personas) y la duplicación del número de consultas en Atención Primaria (de 4 a 8 millones en el 2010)⁴⁰. No obstante, la gratuidad no se ha podido hacer efectiva en toda su dimensión debido a los déficits que todavía persisten en materia de insumos y medicamentos⁴¹.

Paralelamente, destaca la prioridad que el Gobierno le está concediendo a la Atención Primaria de Salud, en coherencia con las directrices establecidas por los organismos internacionales expertos como la OMS y la OPS. Desde inicios del mandato, se ha puesto en marcha un plan para la instalación de “Unidades de Salud de la Familia” (USF), que cumplen la función de centros de atención primaria en las dieciocho regiones sanitarias. Para mediados de 2011, se habían instalado 503 USF que ofrecían su servi-

35 Codas, G., *Entrevista personal*. 19-10-2009.

36 Gabinete Social, Gabinete Social. *Propuesta de Política Pública para el Desarrollo Social. 2010-2020. Paraguay para Todos y Todas* Asunción: Presidencia de la República, 2010.

37 Gabinete Social, *op. cit.*

38 Presidencia de la República, *Tercer informe presidencial a la nación*. Presidencia de la República, Asunción, 2011b, p. 23.

39 Rivarola, M., *op. cit.*; Palau, T., 2009c, *op. cit.*

40 Ministerio de Salud, *Indicadores básicos de salud 2011*, Asunción, Ministerio de Salud Pública, 2011.

41 Observatorio Paraguayo de Salud, *Página principal*, Asunción, OPRS, 2011.

cio a casi 2 millones de personas, lo que supone mejorar la cobertura de casi un 33% del total de la población del país. La puesta en marcha de las Unidades de Salud de la Familia ha ido acompañada del impulso a la constitución de estructuras de participación comunitaria⁴². Otro de los aspectos reseñables ha sido el aumento notable de la inversión pública, ya que entre los años 2008 a 2010 el presupuesto aumentó un 77%, al pasar de un billón de guaraníes a 1,8 billones de guaraníes⁴³.

En contraposición, el alto grado de masificación en la atención hospitalaria es uno de los puntos más débiles del actual sistema de salud público, que paradójicamente se ha acentuado en los dos últimos años, debido al incremento de usuarios que ha originado la gratuidad del servicio, en un contexto donde todavía no se ha producido un aumento de la infraestructura de la red de hospitales.

En el área de educación pública, en la misma línea que se plantea en el terreno de la salud, se fortalece un discurso que apela a una filosofía pública y de derecho. Se define la educación como un “bien público” y como “un derecho fundamental de toda persona”. A su vez, se asume que es “responsabilidad del Estado”, ya que éste debe garantizar el “derecho de aprender”⁴⁴.

El avance más palpable en términos de garantizar el derecho a la educación por parte del Estado, se ha producido con la promulgación de la ley 4.088 que ha declarado la gratuidad de la Educación Media. Hasta el año 2008, las familias realizaban un aporte económico variable en los planteles educativos públicos de la enseñanza media y desde el año 2009 en adelante se ha suprimido, beneficiando a 184.000 estudiantes aproximadamente⁴⁵.

En materia presupuestaria, el aumento de la inversión en educación pública no ha llegado a los niveles del área de salud pública, pero sí ha habido un incremento sustancial respecto al anterior Ejecutivo, concretamente un 24% más entre el año 2008 y 2010, al aumentar de 2,8 billones de guaraníes al 3,6 billones⁴⁶. A esto hay que añadir un presupuesto de 4,6 billones para el año 2011, lo que supone un 64% de incremento respecto a tres años atrás⁴⁷. Sin embargo, el porcentaje de gasto público educativo con respecto al PIB (poco más del 4%) todavía está bastante alejado del 7% recomendado por la UNESCO⁴⁸.

El área de Asistencia Social, dirigido a los sectores más desfavorecidos ha sido una de las que más proyección política y mediática ha logrado desde que Lugo asumió el Poder Ejecutivo. Entre los distintos programas que coordina la Secretaría de Acción Social, el más importante está siendo el

42 Ministerio de Salud, *op. cit.*

43 Presidencia de la República, 2009b. *op. cit.* p. 21

44 Gabinete Social, *op. cit.*

45 Presidencia de la República, 2009b, *op. cit.* p. 31

46 Ministerio de Educación, *Memoria 2011*. Asunción, Ministerio de Educación, 2011.

47 Presidencia de la República, 2009b, *op. cit.* p. 21.

48 Palacios, M., *La educación en Paraguay* Asunción, ABC. 13-02-2011.

denominado “Tekopora”, un programa de lucha contra la pobreza que opera bajo la lógica de las “Transferencias monetarias condicionadas”. Esto significa que las familias reciben una asignación mensual con la condición de que cumplan unas obligaciones de carácter educativo (asistencia escolar de los niños y niñas) y sanitario (vacunaciones y control prenatal). Para finales de 2011, los datos oficiales aseguran que se aumentó el número de familias beneficiarias de 14.000 en el año 2008 a más de 120.000 en el 2011, lo que supone un aumento exponencial de más de un 800% y un 60% de cobertura respecto a la meta fijada (200.000 familias)⁴⁹.

En este rubro, las debilidades principales se vislumbran en dos campos: por un lado, el programa “Tekopora” y similares reproducen la lógica focalizadora y asistencialista propia de la política social de la década de 1980 y 1990 en el país y en gran parte de América Latina, que tuvo unos impactos muy limitados, como señalan los expertos⁵⁰; por otro lado, los programas de transferencias monetarias han sido relacionados en algunos casos a prácticas de cooptación política por parte de partidos vinculados al Ejecutivo, como lo reconoce la propia Secretaría de Acción Social⁵¹ y lo denuncian algunos medios de comunicación⁵².

3.2.3. Democracia y participación ciudadana

Uno de los ámbitos donde con mayor expresividad se ha manifestado el Presidente Lugo y algunos de sus ministros más cercanos ha sido el de la defensa de un modelo de democracia más participativo, es decir, que promueva nuevos espacios de diálogo, interacción y trabajo conjunto con la ciudadanía y con las diferentes organizaciones sociales y económicas. En consecuencia, el discurso oficial ha reivindicado en diversas ocasiones el concepto de “democracia participativa”, pero no como una propuesta antagonica o en contraposición al concepto de “democracia representativa”, sino más bien como una apuesta por integrarlas dentro del proceso de profundización democrática que se pretende impulsar en el país.

La reivindicación de la democracia participativa ha sido recurrente en los discursos de Lugo desde que asumió su cargo hasta la actualidad, destacando los realizados en sus encuentros con los otros Poderes del Estado (el Poder Legislativo y el Judicial): “La pregunta que tenemos que hacernos es qué clase de democracia queremos para el futuro de nuestro país: la democracia basada en el principio de representación política o una democracia que combine la representación con la participación ciudadana”. El Presidente

49 Presidencia de la República, *Portal oficial*. Asunción. 2011a.

50 Vilas, C., *op. cit.*

51 Secretaría de Acción Social, *Dirección de Comunicación* Asunción, Secretaría de Acción Social, 2011.

52 Última Hora, “Congreso da G. 55.000 millones más a Tekopora Asunción”, *Última Hora*. 01-12-2011.

vincula calidad de la democracia y participación ciudadana: “la calidad de la democracia no se tiene que medir exclusivamente por la convocatoria de elecciones periódicas y con candidaturas partidarias, sino con un sistema de participación amplia y asidua, más allá de la elección de un presidente y de un Congreso”⁵³.

Frente a este discurso gubernamental que reivindica la participación de la ciudadanía, las principales resistencias se han situado en dos instituciones con gran poder en el país: por una parte, en el Congreso (controlado por las fuerzas opositoras) y, por otra parte, en algunos medios de comunicación de tendencia marcadamente conservadora. Las amenazas desde el Poder Legislativo con activar el juicio político que posibilitaría la destitución del Presidente, han sido uno de los “indicadores más evidentes” de la confrontación entre estas dos visiones sobre la democracia. Paralelamente, la “campaña de desprestigio” contra el líder del Ejecutivo por parte de la prensa hegemónica, ubicándolo en el bloque de los presidentes “más radicales” de la región, es otro ejemplo relevante de las resistencias contra las propuestas de participación social⁵⁴.

Pasando a las iniciativas impulsadas desde el Ejecutivo, destacan algunos de los programas sociales más emblemáticos (Unidades de Salud de la Familia, Programa de Alfabetización), el trabajo realizado por el Vice-ministerio de la Juventud y los “Días de Gobierno” con la sociedad civil⁵⁵. En el marco de los cambios realizados en el área de Atención Primaria de Salud, antes señalados, destaca la iniciativa gubernamental de impulsar la participación comunitaria alrededor de las Unidades de Salud de la Familia, con la conformación de los “Consejos Locales de Salud”, estructura donde el vecindario se involucra directamente en la gestión, el seguimiento y la evaluación. En tres años, de mediados de 2008 a mitad de 2011, el Ejecutivo asegura que se han habilitado 194 Consejos de Salud en las diferentes regiones sanitarias existentes, lo que supone una cobertura del 77% sobre el total de municipios del país⁵⁶.

La labor del Vice-ministerio de Juventud ha sido una de las más destacadas en materia de participación y reactivación social, “teniendo en cuenta que era un ente que estuvo a punto de suprimirse” en la anterior administración. El proyecto “Construyendo políticas públicas: tejiendo redes desde la juventud” cuyo objetivo es elaborar agendas juveniles de inclusión socioeconómica con jóvenes de organizaciones campesinas, es uno de los más relevantes, en un “contexto marcadamente rural como el paraguayo”⁵⁷.

53 Lugo, F., *Discurso del Presidente durante la Cumbre Política para la Construcción de Ciudadanía*. Presidencia de la República. 2011.

54 Morínigo, J. N., 2009b, *op. cit.*

55 Cotas, G., *op. cit.*

56 Presidencia de la República, 2009b, *op. cit.* p. 26.

57 Morínigo, J.N., 2009b, *op. cit.*

Los denominados “Días de Gobierno con la Gente” es otra de las iniciativas gubernamentales sustentadas en la filosofía participativa, ya que el Presidente y gran parte de su equipo ministerial se trasladan a diferentes localidades del país para recoger directamente los diagnósticos, reclamos y demandas de la ciudadanía. Desde el inicio de su mandato en agosto de 2008 hasta el momento presente se han desarrollado “Días de Gobierno” con una periodicidad quincenal o mensual, en todos los departamentos de Paraguay⁵⁸. La debilidad más detectada en el desarrollo de esta iniciativa es la exclusión, en algunos casos, de sectores sociales “especialmente críticos” con la labor gubernamental, que ven dificultada su participación en estos eventos⁵⁹.

Para finalizar este apartado, cabe referirse a las relaciones del Ejecutivo con diferentes organizaciones de la sociedad civil, que reclaman la existencia de espacios de encuentros comunes con el Gobierno. La relación con los movimientos sociales progresistas se ha articulado en la mayoría de los casos a través del “Frente Social y Popular”, espacio de encuentro de gran parte de las organizaciones campesinas y de otras urbanas. Mientras al inicio se produjo un apoyo más o menos crítico (2008-2009), conforme avanzaba el periodo de gobierno se ha erosionado la relación, “fundamentalmente por los tímidos avances en el capítulo de reforma agraria”. A esto hay que añadir las denuncias de movimientos agrarios contra los “abusos cometidos por los agentes de la autoridad” contra sus miembros en el marco de los Estados de Excepción decretados por el Gobierno⁶⁰. Pese a todo, el Gobierno sigue teniendo un grado de apoyo importante por parte de algunas organizaciones sociales afines al Frente Guasú.

La relación con las organizaciones empresariales ha sido en algunos momentos conflictiva, ya que estas no han considerado al Gobierno actual como “representante directo de sus intereses”. De hecho, la presión de la patronal agraria ha sido intensa “para evitar avances en términos de reforma agraria” y para bloquear cualquier tipo subida de impuestos al capital, como lo señalan diversos autores⁶¹.

4. CONCLUSIONES

El proyecto de democratización que implementó el gobierno liderado por Fernando Lugo desde agosto de 2008 hasta el golpe de Estado de junio de 2012, se puede considerar un punto de inflexión en la historia política paraguaya porque consiguió instalar en la agenda nacional una serie de principios que no habían estado presentes durante los mandatos colorados y libe-

58 Presidencia de la República, 2011a, *op. cit.*

59 Palau, 2009c, *op. cit.*

60 Decidamos, *Evitar la violencia contra el libre ejercicio de reuniones y manifestaciones pacíficas*. Asunción, Decidamos. 2010.

61 Morínigo, J. N., 2009b, *op. cit.*; Lachi, M., 2009c, *op. cit.*

rales de los últimos 130 años. La centralidad que adquirieron los derechos sociales (educación, salud, etc.) y las reivindicaciones de participación política de la ciudadanía evidenciaron que un nuevo proyecto político había comenzado a implementarse, a pesar de que el cambio fuera muy limitado, tibio y en gran medida contradictorio.

Este nuevo escenario hay que situarlo en el contexto regional, donde desde hace más de una década se está produciendo un cambio geopolítico de grandes dimensiones y en el que la llegada de nuevos gobiernos de corte post-neoliberal y con planteamientos de mayor soberanía frente a Estados Unidos está siendo el acontecimiento más relevante. La victoria de Lugo en las elecciones de Paraguay de 2008 hay que entenderla dentro de este nuevo momento histórico que está viviendo América Latina.

Sin embargo, la agresividad con que los poderes fácticos del país han actuado prácticamente desde el primer momento, muestra el rostro autoritario de unas elites que no están dispuestas a perder sus privilegios. El golpe contra Fernando Lugo en junio de 2012, no solo tuvo como objetivo el derrocamiento de un gobierno reformista, sino fundamentalmente la interrupción de un proceso de apertura democrática que iba más allá del Ejecutivo y que había generado mucha esperanza en una gran mayoría de la sociedad paraguaya. El quiebre autoritario de la “primavera paraguaya” supone por tanto una acción violenta de los poderes fácticos para generar frustración colectiva.

Bibliografía

- ALIANZA PATRIÓTICA PARA EL CAMBIO, *Programa de Gobierno*, Asunción, 2008.
- BORDA, Dionisio; GONZÁLEZ, Cynthia, *La emigración internacional de paraguayos y sus efectos actuales en el origen*, Rio de Janeiro, Fundación Konrad Adenauer, 2009.
- BORÓN, Atilio, “La transición hacia la democracia en América Latina: problemas y perspectivas”, en AA.VV., *Modernización económica, democracia política y democracia social*, México, El Colegio de México, 1993, pp. 115-135.
- CODAS, Gustavo, *Entrevista personal*, 19-10-2009.
- CREYDT, Oscar, *Formación histórica de la nación paraguaya*. Asunción, Servilibro, 2007.
- DECIDAMOS, *Elecciones generales de 2003: avances y retrocesos de la participación ciudadana*, Asunción, Decidamos, 2003.
- _____, *Evitar la violencia contra el libre ejercicio de reuniones y manifestaciones pacíficas*, Asunción, Decidamos, 2010.
- DE SOUSA, Boaventura, *Democratizar a democracia: os caminhos da democracia participativa*, México, FCE, 2004.
- GABINETE SOCIAL, *Propuesta de Política Pública para el Desarrollo Social. 2010-2020*, Asunción, Presidencia de la República, 2010.

- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo, “La explotación global”, en MONEREO, Manuel, *Diversidad y desigualdad: las razones del socialismo*, Madrid, El Viejo Topo, 2000, pp. 157-181.
- HERKEN, Pablo, “Situación de la economía paraguaya”, *Revista Paraguaya de Sociología*, 2008, n° 131, pp. 85-100.
- JUSTICIA ELECTORAL, *Portal oficial*, Asunción: TSJC, 2011.
- LACHI, Marcello, “El debate ideológico en la era de Lugo”, en RIVAROLA, Milda. *Ciudadanía y partidos políticos. Protagonistas del proceso electoral 2008*, Asunción, Decidamos, 2009a, pp. 13-32.
- _____, *La construcción de la gobernabilidad en Paraguay*, Asunción, manuscrito facilitado por el autor, 2009b.
- _____, *Entrevista personal*, 21-10-09. 2009c.
- LANDER, Edgardo, *La democracia en las Ciencias sociales latinoamericanas contemporáneas*. Caracas, UCV, 1996.
- LEZCANO, Carlos, “¿Es posible la transición pactada en el Paraguay?”, *Revista Paraguaya de Sociología*, n° 132, 2008.
- LUGO, Fernando, *Discurso del Presidente durante la Cumbre Política para la Construcción de Ciudadanía*, Presidencia de la República, 2011.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, *Memoria 201*, Asunción, 2011.
- MINISTERIO DE HACIENDA, *Plan Estratégico Económico y Social 2008/2013*, Asunción, Ministerio de Hacienda, 2009.
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, *Presidentes del Paraguay a través de la Historia*, Asunción, 2010.
- MINISTERIO DE SALUD, *Indicadores básicos de salud 2011*, Asunción, 2011.
- MORÍNIGO, José Nicolás, *Auge de la producción rural y crisis campesina*. Asunción, Fondec, 2009a.
- _____, *Entrevista personal*, 20-10-2009b.
- OBSERVATORIO PARAGUAYO DE SALUD, *Página principal*, Asunción, OPRS, 2011.
- OEA, *Informe de Observación Electoral en Paraguay. Elecciones Presidenciales 20 abril de 2008*. Asunción, OEA, 2008.
- _____, *Informe sobre las elecciones municipales del 7 de noviembre de 2010*, OEA, 2010.
- PALACIOS, Marisol, *La educación en Paraguay*, Asunción, ABC. 13-02-2011.
- PALAU, Tomás, “Una rápida mirada a la gestión del gobierno en sus primeros meses”, *Revista Acción*, n° 3, 2009a, pp. 7-14.
- _____, “Un primer año con poco para recordar”, *Revista Acción*, n° 2, 2009b, pp. 3-8.
- _____, *Entrevista personal*, 20-10-2009c.
- PNUD, *La pobreza en Paraguay*, PNUD, Asunción, 2008.
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, *Portal oficial*. Asunción, 2011a.
- _____, *Tercer informe presidencial a la nación*, 2011b.
- RIVAROLA, Milda, *Entrevista personal*, 20-10-2009.
- ROITMAN, Marcos, “Teoría y práctica de la democracia en América Latina” en GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo y ROITMAN, Marcos, *La democracia en América Latina: Actualidad y perspectivas*, Madrid, Editorial Complutense, 1992, pp. 211-241.
- SABINO, Carlos, *El proceso de investigación*, Caracas, Panapo, 2002.
- SAKA, *Elecciones generales 2008*, Asunción, Decidamos, 2008.

- SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL, *Dirección de Comunicación*, Asunción, 2011.
- UHARTE, Luis Miguel, “La fertilidad teórica del debate democrático en América Latina”, *Revista de Historia Actual Online*, nº 20, 2009, pp.167-185.
- ULTIMA HORA, Congreso da G. 55.000 millones más a Tekopora” Asunción, 01-12-2011.
- VILAS, Carlos, “Después del ajuste: la política social entre el Estado y el mercado” en VILAS, Carlos. *Estado y políticas sociales después del ajuste*, Caracas, Nueva Sociedad, 1995, pp. 73-105.

La notable capacidad de los medios de incidir en la política internacional. Estudio del caso de Hugo Chávez y su tratamiento en los medios españoles

Sabela Fraga Costa

Estudiante de Grado de Publicidad y Relaciones Públicas (Universidad de Vigo y UPV/EHU)¹

“Creer es mucho más cómodo que dudar.

La duda implica una actitud crítica activa, mientras que creer es algo pasivo”

Joan Fontcuberta

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Objetivos

La comunicación analiza la manipulación informativa, es decir, la construcción de realidades con el fin de provocar aprensión ante lo desconocido para ejercer el mayor control posible sobre las opiniones y actuaciones de los ciudadanos. Ello es valorado tomando como estudio de caso el tratamiento que la mayoría de medios de comunicación dieron a los comportamientos y actividades efectuadas por el que fue presidente venezolano Hugo Chávez.

1.2. Hipótesis

Más concretamente se trata de comprobar cómo la utilización de los medios de comunicación es una herramienta de poder en el ámbito internacional. Además, las fuentes de información convencionales a las que recurre la ciudadanía pierden cada vez más credibilidad al estar cargadas de intereses políticos y económicos con el fin de alterar la percepción de otros escenarios políticos.

1.3. Casos

El presente estudio gira en torno a dos acontecimientos como son el golpe de Estado del año 2002 y la muerte del presidente venezolano en el presente año 2013. Aún así, por su importancia en la historia, a lo largo de

¹ safracos@gmail.com.

este trabajo también se hace referencia en algunos momentos a la liberalización de Petróleos de Venezuela. Sociedad Anónima (PDVSA) y al enfrentamiento de Hugo Chávez y el monarca español Juan Carlos en la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado en 2007.

1.4. Metodología

Para el análisis de los casos citados anteriormente se ha recurrido al análisis del contenido de cuatro periódicos situados en el *Ranking de Medios Impresos* proporcionado por la Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación (AIMC). Los escogidos para este estudio por su influencia en el Estado Español y su número de lectores diarios han sido: *El País* (1.862.000), *El Mundo* (1.170.000), *La Vanguardia* (790.000) y *ABC* (609.000). Respecto a las cadenas de televisión las elegidas han sido por su *share* de lunes a domingo: *Telecinco* (17'5%), *Televisión Española* (15'7%), *Antena 3* (15'3%) y *La Sexta* (5'0%). Siguiendo las condiciones de espacio marcadas, se ha seleccionado para conseguir demostrar la hipótesis de este estudio una noticia de cada uno de los medios propuestos. Sin embargo, la documentación y el posterior análisis que se ha realizado para llegar a las conclusiones está compuesto por numerosos artículos y noticias que se realizaron en el período de tiempo que gira en torno a los casos mencionados.

2. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Antes de comenzar es importante realizar una distinción entre los medios públicos y privados. En primer lugar los financiados con recursos del Estado como los impuestos de los ciudadanos son los denominados públicos, medios plurales e interculturales como reflejo de la sociedad que los mantiene y a la que informan. En teoría este recurso tendría que ser utilizado como una herramienta para interpelar a las autoridades responsables y lograr que se solucionen situaciones injustas demandadas por la sociedad. Este era el principio que tenía como base el cuarto poder, aquel que debía juzgar el funcionamiento y el ejercicio del poder legislativo, ejecutivo y judicial. Es decir, en cuanto a la programación deben existir espacios de debate y reflexión donde se manifieste el derecho a manifestar distintas ideas para que la sociedad sea consciente de las posibles alternativas. Es por todo lo expuesto por lo que los medios de comunicación y sobre todo los públicos son el instrumento determinante para que la opinión pública se haga escuchar y se tenga en consideración en las medidas que el gobierno lleva adelante. A diferencia de los primeros los privados se financian con capital privado y los beneficios se reparten entre propietarios y accionistas. La principal fuente de ingresos de las cadenas privadas en el Estado Español es la publicidad que le permite gozar de unos altos niveles de audiencia al ofrecer una oferta variada de contenidos y este modelo de financiación privado concuerda actualmente con la lógica empresarial que los medios de comunicación están siguiendo.

Pero al igual que estos, los medios públicos también necesitan y están interesados en la audiencia para mantenerse, y ante esta situación se ven obligados a bajar la calidad informativa dejando así de responder al ciudadano para ponerse a la altura de las privadas, que al responder a intereses puramente económicos ofertan unos contenidos banales donde por encima de todo prima el entretenimiento. Como ejemplo de lo comentado se puede citar el caso de *Televisión Española* en el año 2009 cuando decidió eliminar la publicidad de su programación y tuvo que reemplazar las 8.200 horas mensuales de contenido publicitario por producciones propias.

Por lo tanto los medios de comunicación no son sólo una herramienta de manipulación (como se intentará demostrar a lo largo de este trabajo) sino que poco a poco se van convirtiendo en un gran negocio. Mediante fusiones y absorciones algunas radios, periódicos y editoriales, sirva como ejemplo *PRISA* o *MEDIASET*, se convierten en empresas que se mueven en el mercado mundial buscando financiación a partir de los gobiernos, las administraciones y sobre todo, como se puede ver en las tablas presentadas, en la publicidad. A partir de estas prácticas se puede observar como el poder mediático y económico van cada vez más juntos, lo que conlleva a que los medios ya no respondan a una lógica informativa sino a la clásica maximización de beneficio en donde ya no es necesario responder a los ciudadanos sino a los accionistas y empresarios.

**RANQUIN DE ANUNCIANTES EN EL GRUPO TELE 5
ORDENACIÓN POR INVERSIÓN EN 2011**

PRIMEROS ANUNCIANTES	Inversión en euros
PROCTER & GAMBLE ESPAÑA, S.A.	44.472.513
L OREAL ESPAÑA, S.A.	34.325.598
TELEFONICA, S.A.U.	29.793.976

**RANQUIN DE ANUNCIANTES EN EL GRUPO ANTENA 3 TV
ORDENACIÓN POR INVERSIÓN EN 2011**

PRIMEROS ANUNCIANTES	Inversión en euros
PROCTER & GAMBLE ESPAÑA, S.A.	34.796.841
L OREAL ESPAÑA, S.A.	23.274.625
TELEFONICA, S.A.U.	21.807.464

**RANQUIN DE ANUNCIANTES EN LA SEXTA
ORDENACIÓN POR INVERSIÓN 2011**

PRIMEROS ANUNCIANTES	Inversión en euros
TELEFONICA, S.A.U.	10.271.441
PROCTER & GAMBLE ESPAÑA, S.A.	9.430.676
L OREAL ESPAÑA, S.A.	7.864.902

Fuente: Infoadex 2012²

² Estudio Infoadex de la Inversión Publicitaria en España 2012, pp. 100-102.

En el Estado Español el poder político, económico y mediático comparten el mismo espacio y entre ellos diseñan un escenario internacional acorde con su ideología e intereses limitando la participación democrática de los ciudadanos en los asuntos políticos ya que su intervención esta condicionada y limitada por la información homogénea, partidista y sensacionalista que proporcionan los medios³. Se puede llegar a pensar que hay un único contexto y que los medios tienen distintos métodos de analizarlo y ofrecer la información, pero las noticias emitidas tanto por las cadenas de televisión como por la prensa escrita y digital no asumen un papel de contrapoder sino que siguen los mismos parámetros definidos por el mercado y el pensamiento único, donde no hay capacidad de elección ni lugar para informaciones que ofrezcan otras visiones puesto que se salen de la norma que mantiene el *status quo* y la pasividad de la sociedad ante ciertos sucesos. Lo único que puede llegar a variar dentro de esta similitud informativa es el espectáculo de los escenarios, las presentadoras, la forma y el orden en el que se emiten. Pero quizás lo más grave sea que a la hora de publicar o emitir una noticia comprometida sobre accionistas o empresarios del grupo, los medios de comunicación traicionen de la misma manera a la profesión y al derecho a la información de la ciudadanía al impedir que ésta salga a la luz.

3. EL STORYTELLING

En su libro *La Voluntad de Saber* Michel Foucault explica que en el siglo XVIII la burguesía se valió del régimen poder-saber para hacer circular su propia verdad sobre el sexo, controlando qué se hablaba de él, quienes lo hacían y los puntos de vista de donde partía. Es decir, quien tenía la capacidad de producir los discursos tenía el poder o lo que es lo mismo hoy en día, quien produce las noticias tiene la capacidad de construir la realidad. Foucault decía que no se trataba de decir la verdad sino de impedir que ésta se produjese haciendo que el control sobre las prácticas de los individuos fuera más fácil. Se establecía, por así decirlo, la voluntad de no saber.

Retomando de nuevo la figura de Hugo Chávez, en la mayor parte de las noticias de los medios de comunicación analizados el presidente no se expresa. Sólo está presente a través de los testimonios que hablan de sus gestos y sus palabras pero que no son partidarios de su proyecto. Todos estos elementos como las anécdotas y las imágenes son piezas clave para confirmar la veracidad de los hechos contados, reforzando el mensaje central de la mayoría de los artículos de prensa: Chávez como el caudillo.

³ De Castro Ruano, José Luis, "Medios de Comunicación y las Relaciones Internacionales", en AA.VV., *Curso de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria-Gasteiz*, Leioa, UPV/EHU, 1999, pp. 214-218, http://www.ehu.es/cursosderechointernacionalvitoria/ponencias/pdf/1999/1999_5.pdf.

A esta denominación se recurre constantemente en la prensa escrita para describir al Presidente Venezolano, comparación muy afortunada si se quiere descalificar de manera rápida e injusta a una persona, puesto que esa palabra junto a la imagen de Franco dan forma al imaginario español jugando un papel en contra respecto a Hugo Chávez. Para desarrollar esta reflexión en torno al “caudillo” es interesante conocer la definición de la segunda entrada de la *RAE*: “es el hombre que dirige a un gremio, comunidad o cuerpo”. A partir de ésta se entiende por que muchas veces los medios se quedan sorprendidos y sobrepasados por el desborde de acontecimientos políticos que se salen de lo común de sus registros normativos. Sobre todo si están protagonizados por figuras políticas carismáticas, que hacen como suyos los enfrentamientos políticos y las luchas sociales. “Determinados acontecimientos políticos, como las rebeliones, las movilizaciones, las revoluciones, despiertan entusiasmo; otros acontecimientos políticos, como la crisis, el desgaste y el deterioro de los referentes de las expectativas, incluyendo la inercia misma en la que cae la rutina política, desencantan”⁴. De esta forma se puede entender la lógica que llevan a cabo los medios dejando a un lado todo aquello que pueda alterar la realidad que el poder construye constantemente a su favor, lo que pueda motivar un despertar en los sujetos para mejorar las condiciones sociales no entra en el marco informativo. Es por eso que para la sociedad española la figura de “el caudillo Chávez” es un acontecimiento político porque se sale de todas las personalidades políticas conocidas, en él se condensa una experiencia política intensa, se subjetivan tensiones y conflictos, el pueblo se proyecta en él y viceversa a partir de su relación cercana. Es decir, todo gira en torno a esta figura hasta tal punto que todos sus actos no se convierten en algo público sino que se convierten en signos políticos.

Pero los problemas empiezan realmente cuando los antichavistas comienzan a inventar un mito sobre el presidente venezolano a través del imaginario español para mantener el relato de la supuesta democracia española intacta, mientras que Chávez se limita a vivir su vida. Esta estrategia pretende simplificar sus acciones políticas hasta tal punto que lo convierten en una figura estereotipada que canta, baila e insulta a los gobernantes opositores. A continuación para aclarar este punto sobre “el caudillo” se comparan los dos mitos, entendido mito como estructura imaginaria, que giran en torno a la figura de Hugo Chávez separados no solamente por el Atlántico sino por dos visiones extremadamente diferentes. En primer lugar el mito que se crea en la sociedad española es un relato construido a base de una selección de hechos que suceden en el contexto venezolano para definir, en base a una ideología concreta, a un hombre autoritario que somete al pueblo venezolano a su socialismo radical, ridículo en ciertas ocasiones y violento. Utilizando la

⁴ Prada Alcoreza, Raúl, “La convocatoria del mito. Aproximaciones a la figura del caudillo y a la revolución bolivariana”, *Rebelión*, 23-3-2013, <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=165697&titular=la-convocatoria-del-mito->.

comparación de caudillo, lo que el periodista hace es intentar comunicar algo desconocido a través de que aquello que considera conocido, sabido, por pertenecer al imaginario común de los receptores, sea cierto o no. En segundo lugar el mito que existe en Venezuela parte del propio Hugo Chávez que revive al libertador Simón Bolívar para abanderar el socialismo del siglo XXI que poco a poco los venezolanos van haciendo suyo a través de los discursos, la narrativa carismática, el imaginario popular y la pasión de identificar todo esto como suyo.

Se crea una “contrarrealidad”, es decir, una estrategia que pretende desviar la atención de la gente de las apuestas esenciales del presidente venezolano creando un mundo de mitos y símbolos a fin de que se sientan felices y seguros con las políticas y medidas que se están desarrollando en su país y todo lo ajeno a esto, sea visto como dañino. Los medios de comunicación dan la espalda a la propia a la realidad política que se vive en Venezuela para convertirse en creadores, maestros de las apariencias y la ficción, de una realidad que se vive a miles de kilómetros y que la sociedad española es incapaz de poner en duda por desconocimiento, al conocer únicamente ese relato y al no ser testigo directo de lo que allí pasa. Con el conocimiento que se obtiene de ese relato la sociedad organiza, interpreta y experimenta el mundo que le rodea y el que le es ajeno porque al estar limitado en tiempo y espacio el lector o espectador concede una cierta dosis de credibilidad ante la omnipotencia y la sorprendente capacidad de los medios de poder informar con la misma intensidad e inmediatez sobre hechos que pasan en la misma localidad, Estado o al otro lado del Atlántico⁵.

De este modo se estructura una visión política no con argumentos racionales, sino contando historias, apelando a la emoción más que a la razón, recurriendo a las anécdotas en lugar de a las estadísticas y fabricando escenarios ficticios en lugar de centrarse en los acontecimientos. Este método informativo se ha convertido en la clave para la conquista de poder y de su desarrollo en unas sociedades hipermediatizadas, donde el interés y la implicación en los asuntos políticos van descendiendo ya que la ficción que estos ofrecen no puede competir ante la dosis de entretenimiento y espectáculo que las cadenas ofrecen.

Sin embargo, si un acontecimiento surge el objetivo de los medios de comunicación será controlar la percepción de éste interviniendo con un relato. En el actual sistema de información continua se favorece una versión anecdótica de los acontecimientos para que se puedan consumir el máximo de noticias pero sin que nada quede porque esta circulación continua no permite pararse a pensar, analizar o cuestionar y esto imposibilita cada vez más la distinción entre la realidad y ficción.

Estos relatos contruidos en base a la estrategia del *storytelling*, poder demiúrgico donde los haya, están protagonizados por héroes simpáticos y

⁵ Salmon, Christian, *Storytelling. La máquina de fabricar historias y formatear las mentes*, Barcelona, Ediciones Península, 2008 (4ª ed. 2011), pp. 129-156.

malvados que crean entre ellos una tensión narrativa, dialéctica, que los medios de comunicación con su interpretación son los encargados de resolver. Sirva como ejemplo el enfrentamiento ocurrido en la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado en 2007 entre el Monarca español con el papel de héroe simpático y Hugo Chávez ejerciendo de héroe malvado.

4. ANÁLISIS DEL TRATAMIENTO INFORMATIVO

A continuación se intentará ejemplificar lo comentado anteriormente con algunas de las noticias emitidas en las cadenas de televisión seleccionadas para este estudio. Se recopilan todas aquellas frases, adjetivos, hechos, imágenes o palabras que definen y construyen el mito de Hugo Chávez. En primer lugar aclarar que el análisis de las cadenas de televisión se centrará en los informativos que se emitieron tras el fallecimiento del Presidente de Venezuela.

4.1. Televisión

4.1.1. *Telecinco*

Caracas se vuelca con Chávez

“La partida continúa y con el Rey Bolivariano fuera de combate la maquinaria del régimen vuelve a practicar el enroque. Caracas vivió ayer una jornada de propaganda revolucionaria en estado puro; (...) imágenes que lo comparan con el Che Guevara o con Jesucristo; (...) esta alienación chavista estremece, casi tanto como la advertencia de Maduro a los opositores que pretendan desestabilizar el país, asegurando que las fuerzas armadas están al servicio de la revolución bolivariana”.

4.1.2. *Televisión Española*

Hugo Chávez, el talento mediático al servicio de la revolución

“Lo mismo cantaba rancheras que insultaba a los líderes más poderosos o ridiculizaba a sus oponentes políticos, a veces vestía un sobrio uniforme militar y otras un chándal; (...) un fenómeno mediático que en pocas ocasiones rechazó un baño de masas; utilizó la televisión para meterse en los hogares venezolanos e incluso expropiaba propiedades en directo; (...) sus seguidores la clase más humilde; (...) hizo de su carisma un instrumento político al servicio de la revolución y usaba un lenguaje: el de la confrontación (...)”.

4.1.3. Antena 3

Hugo Chávez, 20 años de “populismo” bolivariano

“(...) Dedicó su vida a la patria, primero como militar y luego como político; (...) tomó a la fuerza el palacio de Miraflores; (...) sus promesas para ayudar a los más pobres le auparon a la presidencia en 1999; (...) el Mesías Bolivariano como a él le gustaba llamarse implantó los ideales nacionalistas y de justicia social de Simón Bolívar; (...) socialismo del S. XXI como un proyecto de privatizaciones, persecuciones a los empresarios que llamó oligarcas y censura a la prensa opositora; (...) era un personaje carismático y polémico; (...) será recordado como el líder más autocrático y populista de la historia de Venezuela”.

4.1.4. La Sexta

Chávez, ¿populista o demócrata?

“Le encantaban las manifestaciones, estar en la calle porque decía que así se encontraba con ese 70% de los venezolanos que vivían por debajo del umbral de la pobreza cuando llegó al poder y que nunca hasta entonces salían en la tele; (...) logró que dos millones de personas accedieran hasta el entonces lujo de las letras. Gracias a sus triunfos electorales el último con más del 56% de los votos, Chávez consiguió doblar el número de venezolanos con cobertura social y sanitaria; (...) juntos se atrevían a recriminar a Estados Unidos su capitalismo salvaje que bajaban del altar al líder de la primera potencia; (...) en la academia militar vendría el virus de la rebelión que se plasmó en el golpe militar de 1992; (...) talento innato para las arengas; (...) gobierno populista que sólo el golpe militar de el 2002 pondría en jaque, tres días estuvo prisionero; (...) cantó rancheras, rezó todas las noches una oración por la estrella del béisbol ‘Látigo Chávez’ el hombre que le habría gustado ser.; (...) dicen las malas lenguas que ganó sus últimas elecciones manteniéndose en pie con una ristra de drogas que no habría soportado un toro bravo”.

4.2. Prensa

En el análisis de este medio de comunicación se diferencian dos casos. En primer lugar se estudia el tratamiento informativo que recibió el Golpe de Estado en el año 2002 y en segundo lugar se investigará la forma en la que fue resumida la trayectoria de Hugo Chávez tras el reciente fallecimiento.

4.2.1. *El País*

Golpe a un caudillo

“Un ex golpista que ganó legítimamente las elecciones para, convertirse desde el poder en un autócrata peligroso para su país y el resto del mundo; (...) Chávez arrasó en las urnas, para hacer luego un uso abusivo de ese poder, con un autoritarismo que llegó incluso a las aulas de los colegios; (...) la gota que colmó el vaso y levantó a los militares fue la represión protagonizada por la policía y francotiradores adictos a Chávez, que causaron 15 muertos y un centenar de heridos el jueves, en la tercera jornada de una huelga general que unió paradójicamente a sindicatos y empresarios”.

Chávez, un caudillo avasallador e imbatible

“La resurrección en Venezuela de un fenómeno nacido en la América Latina del siglo XIX: el caudillismo; (...) ‘escucho ofertas’ les decía con la pistola encima de mesa; (...) paternalismo de Estado con la población más pobre, fundamentalmente negra y mulata; (...) encandiló al machismo nacional al anunciar desde el balcón de palacio la inminencia de relaciones sexuales con María Isabel Rodríguez; (...) las mayorías oficialistas le permitieron burlar los contrapesos propios de las democracias representativas y legislar sin trabas, pero no fue un dictador porque todos sus actos de gobierno fueron legales, bien porque los legalizó a posteriori, o bien porque antes había promulgado las leyes que los justificaban; (...) fue un jefe brillante, imprevisible, contradictorio, errático, afecto al darwinismo social, construido para la confrontación; (...) el gallo que sólo escuchaba su propia voz y, a veces, la de Fidel Castro, murió imaginándose en la historia junto a Simón Bolívar, a la vera de José Martí, Ernesto Guevara, Georgi Plejánov o el general peruano Juan Velasco Alvarado”.

4.2.2. *El Mundo*

La Casa Blanca admite reuniones con la oposición pero niega que alentara un golpe en Venezuela

“Uno de los funcionarios estadounidenses que participó en los contactos con los cabecillas golpistas insistió, según el diario *The New York Times*, en que Chávez debía ser expulsado del poder mediante un proceso constitucional, como un referéndum. Sin embargo, otro funcionario del Departamento de Defensa, que también participó en los contactos con los antichavistas, recalcó que el mensaje enviado por EEUU fue ‘menos categórico’ y dejó espacio a la interpretación, según dicha información”.

Venezuela: el futuro sin Chávez

“Una vez más se comprobó que las palabras de Chávez pesan más que la Constitución; como su ídolo, Simón Bolívar, Hugo Chávez murió joven y, como él, se convirtió en autoritario que reprimió y atacó sus adversarios; (...) idolatrar a Chávez no será suficiente para mantener unido el movimiento bolivariano cuya única razón de ser ha sido, hasta ahora, apoyar al Presidente y su proyecto político”.

4.2.3. *La Vanguardia*

El gobierno de transición liquida la institucionalidad “chavista”

“El decreto del paquete legislativo por parte de Chávez fue el detonante de la crisis política que hizo posible la impensable alianza entre patronos y sindicalistas venezolanos. Esta alianza desembocó en la huelga general que propició la salida forzosa del ex militar golpista, que gobernaba Venezuela desde febrero de 1999; (...) el presidente de la AN, el diputado ‘chavista’ William Lara, denunció a EFE la existencia de una persecución contra los representantes de las instituciones y la violación de la legalidad. ‘Aquí ha habido un golpe de Estado’, dijo Lara telefónicamente minutos después de ser destituido por decreto por el nuevo gobierno de transición presidido por el empresario Pedro Carmona”.

El caudillo tóxico

“Como déspota de manual, ignoró la verdad: su patria ya estaba en el despeñadero mucho antes de su muerte. Y no fue nadie más, sino él, quien la empujó al vacío; (...) Chávez, además de excesivo, fue un caudillo esencialmente tóxico. Deja un país sumido en la violencia y la fractura social, en neurosis colectiva, quiebra económica y debacle institucional. Ninguno de los dictadores venezolanos que le precedieron causó a su tierra tanto daño como el infringido por los 14 años de gobierno; (...) en esos años de construcción de su liderazgo populista conoció al sociólogo argentino Norberto Ceresole y se imbuyó de su teoría neofascista de la posdemocracia: la unión del ejército y el pueblo en un movimiento cívico-militar cuyo poder se concentra en un jerarca único e incontestable”.

4.2.4. *ABC*

Una semana de confusión y caos con tres cambios de poder en Venezuela

“Jueves 11 de abril. 14.30-18.00: Graves disturbios en los alrededores de Miraflores, con tiroteos y enfrentamientos entre ‘chavistas’ y la marcha de la oposición que intentaba llegar al palacio dejan entre 12 y 24 muertos y 110 heridos; (...) Viernes 12 de abril.

04.00: Chávez queda arrestado en Fuerte Tiuna para comparecer ante la justicia por la matanza del jueves”.

Un iluminado golpista

“Hugo dio tumbos por diversas vocaciones hasta que recaló en el Ejército y se hizo paracaidista. Era, al fin y al cabo, una carrera intelectualmente sencilla, socialmente segura y con una predecible escala salarial; (...) la influencia militar latinoamericana, el remoto efluvio cubano, las chácharas marxistas de su hermano Adán y el propio lenguaje político -el relato, como dicen hoy día- entonces vigente en la sociedad venezolana, contribuyeron a fecundarle la promiscua musa ideológica al joven Hugo; (...) todos los disparates que Hugo Chávez cometió durante sus 14 años de gobierno fueron ensayados en las cuatro décadas que duró la democracia; (...) a mediados de los noventa Chávez va a Cuba y cae bajo el influjo de Fidel Castro. Es amor a primera vista. Fidel lo adopta y lo adapta. Extirpa de su cabeza las ideas de Ceresole y las sustituye con el catecismo marxista y el *know-how* aprendido de los soviéticos; (...) intervendrá el poder judicial, encarcelará a adversarios políticos, confiscará medios de comunicación y controlará una buena parte de ellos. En suma, recortará las libertades y aumentará inmensamente los límites de su autoridad personal en medio de un incesante torrente de palabras; (...) Santa Claus vive en Miraflores; (...) lo sostienen ‘los de abajo’. Son estómagos agradecidos; (...) Chávez ha muerto a los 58 años de un cáncer mal curado en La Habana. Deja cuatro hijos tristes y a un tercio del país acongojado”.

5. AQUELLO QUE NO TIENE INTERÉS INFORMATIVO

Después de hacer una pequeña selección de algunas de las noticias que se emitieron y publicaron respecto a los casos citados en el presente estudio se intentará comprobar cómo los medios al seleccionar unos hechos concretos de la realidad venezolana y dejar de lado otros muestran una actitud interesada y manipuladora respecto a lo que allí sucede. Sería interesante analizar todo aquello que se cita en la bibliografía y que han servido para llegar a las conclusiones del trabajo pero por falta de espacio, se han seleccionado las citadas en el anterior apartado.

Antes de desarrollar este punto es fundamental saber que la derecha venezolana ejerce un gran dominio sobre los medios de comunicación ya que posee más del 85% y una gran complicidad con la prensa internacional⁶. Este poderío es una pieza clave en la construcción de la realidad a través de los

⁶ Fierro, Alejandro, “El chavismo: una propuesta para el siglo XXI”, *Rebelión*, 28-3-2013, <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=165914&titular=el-chavismo:-una-propuesta-para-el-siglo-xxi->.

medios y sirve para desmentir la censura existente que se aventuran a proclamar tanto en Venezuela como en el Estado Español. Retomando el objetivo de este estudio, el caso de manipulación más extrema que se ha podido observar en las noticias ha sido en referencia al Golpe de Estado. Ni las cadenas de televisión o la prensa han recurrido al excelente documental de dirección y producción irlandesa *La revolución no será televisada* donde se vive en directo los acontecimientos del 11, 12 y 13 de abril de 2002 y se recogen imágenes históricas en el interior de Miraflores antes del golpe. En él se entrevistan a periodistas miembros de las cadenas privadas venezolanas que confirman la manipulación informativa en la retransmisión de los accidentes del 11 de abril para causar el levantamiento en las calles. En una de las tertulias de los medios privados se observa a un periodista que aclama “Gracias medios de comunicación”, confirmando que sin la manipulación de estos el golpe no hubiese sido posible. Esta pieza documental es ignorada y los medios españoles prefieren recurrir a fuentes informativas llegadas de Washington o la Agencia EFE. En relación a los muertos a los que se hace referencia en algunas de las noticias ninguno ha mencionado que los dieciséis fallecidos eran militantes del movimiento bolivariano⁷. Además, en función de lo expuesto Pedro Carmona no es definido como un golpista sino como un demócrata que únicamente toma medidas en las calles para sacar del gobierno “al todopoderoso Chávez, líder de las clases populares”.

En cuanto al análisis de su trayectoria política renuncian a los hechos sobre lo que ocurre en Venezuela para limitarse a razonar a base de juicios de intenciones, insultos o de faltas evidentes de veracidad. Parece que para los medios de comunicación españoles no es digno de admiración conseguir una sociedad más igualitaria y justa repartiendo los beneficios que obtienen del petróleo, sino que da la sensación de que lo creen indignante. No se considera de interés informativo que las reformas llevadas a cabo por el Gobierno de Chávez a través de la nueva Constitución y las políticas sociales hayan provocado la irrupción en la vida social de un nuevo sujeto formado por un gran colectivo de olvidados y desheredados, 8.212.659 de venezolanos obtuvieron la “cédula”, documentación civil necesaria para existir como ciudadano o ciudadana, a través de la Misión Identidad facilitando que millones de personas se sintieran titulares de derechos básicos⁸. El sentimiento y recuerdo de rebelión en Venezuela para dignificar al pueblo está presente en el imaginario popular desde Simón Bolívar cuando “popularizó su proyecto independentista decretando la libertad de los esclavos, integrando a llaneros, campesinos y al pueblo humilde, pero atrayéndose el odio de los *manteros*, terratenientes, grandes comerciantes y burgueses: habían surgido las dos

7 Serrano, Pascual, “Los medios de comunicación españoles y la imagen de Hugo Chávez. Disparando contra Venezuela”, Revista *Laberinto*, nº 16, 2004, dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1104782.pdf.

8 Torres López, Juan, “Venezuela: las piezas del puzzle bolivariano”, *Rebelión*, 5-12-2006, <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=42546>.

Venezuelas ya en lucha antes de la independencia en 1821”⁹. Es esta toma de poder por el pueblo oprimido la pieza clave en la construcción de la identidad socialista y antimperialista de los venezolanos que no nace, como se piensa, con Hugo Chávez¹⁰.

A lo que se refiere de los espacios político y económico poco se dice, para los medios citados en este estudio sólo es importante resaltar sobre la vida de Chávez su intento de golpe de Estado en 1992, su relación con otros países anticapitalistas, la corrupción y la violencia. El objetivo mediático es presentar un país problemático y caótico así que a continuación se enumerarán brevemente algunos de los logros alcanzados durante su mandato como presidente de Venezuela: disminución de la deuda pública de 47.5 a 25 puntos (2003-2006); rescate de tierras para la agricultura y entrega de tierra a campesinos, aumento en la esperanza de vida a 73.18 años; alfabetización de más de millón y medio de personas, por lo cual la UNESCO (*United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization*) declaró al país libre de analfabetismo; disminución de la pobreza crítica de 80 a 30 por ciento (1998-2007); aumento del número de personas que hoy tienen agua potable y electricidad y extensión del periodo de lactancia materna que obliga a los empleadores a darle más semanas a las madres trabajadoras¹¹.

Por lo tanto las noticias emitidas y publicadas quedan inhabilitadas para analizar lo nuevo. Las opiniones sobre Chávez, reducidas a dos posiciones extremas como democracia/dictadura o revolucionario/caudillo no dicen nada sobre el Presidente de venezolano porque ¿Qué clase de persona es aquella que es un libertador y un dictador a la vez? Este mismo proceder se puede observar en los editoriales de *El País* sobre el Che calificándolo ya en el título como “Caudillo Guevara”. Así que bajo la apariencia de estar comunicándolo todo, nada se dice. Informar sobre una personalidad proporcionando dos criterios contrapuestos significa en la práctica no definir porque se anula un criterio por el otro de signo contrario. Pero sin imponer nada, Chávez se estableció democráticamente. Esta es la base del respeto, promesas que luego se cumplieron, algo muy difícil de encontrar hoy en día. Estas grandes obras se tienen que enfrentar a la barrera de la intolerancia de los gobiernos occidentales que sólo atienden a la lógica del mercado y la desigualdad. Para los sistemas capitalistas lo radicalmente novedoso, el Socia-

9 Gil de San Vicente, Iñaki, “Lecciones de la (re)construcción de la identidad venezolana”, *Rebelión*, 14-3-2013, [http://www.rebellion.org/noticia.php?id=165235&titular=lecciones-de-la-\(re\)construccion-de-la-identidad-venezolana-](http://www.rebellion.org/noticia.php?id=165235&titular=lecciones-de-la-(re)construccion-de-la-identidad-venezolana-).

10 Existe una amplia bibliografía sobre el actual proceso político venezolano, limitándome aquí a indicar como referencia la obra colectiva con contribuciones con distintas perspectivas: Cardozo Uzcategui, Alejandro (ed.), *Chavismo: entre la utopía y la pesadilla*, Mérida, Editorial Venezolana y Editorial Nuevos Aires, 2012, que incluye el capítulo: Ugalde Zubiri, Alexander, “Venezuela: la Revolución Bolivariana transita sus propios caminos”, pp. 13-46.

11 Steinsleger, José, “Ah... ¡Qué Chávez!”, *Rebelión*, 29-1-2011, <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=121295>.

lismo del Siglo XXI está mal visto y maldito. Mal visto en el registro imaginario, una mirada hecha y acostumbrada a ver a los dirigentes con más poder económico dirigir sus estados y por supuesto que las clases más pobres no se tomen en cuenta en lo social y aún menos en la política. Se considera maldito en el registro simbólico aquello que se sale de la norma de lo que es adecuado decir. Con su lenguaje, Chávez rompió con el discurso indescifrable e interesado de las clases dominantes para dirigirse de una forma clara y directa a la clase más pobres de Venezuela que durante años había sido ignorada¹².

Entre el neoliberalismo y el socialismo de Chávez se produce una dialéctica entre lo viejo y lo nuevo que demuestra que algo está evolucionando en la forma de hacer política en América Latina y que poco a poco el capitalismo más agresivo se va quedando deteriorado en unos Estados que apuestan más por el pueblo y no por el capital. En el caso de Venezuela, se intenta crear una verdad, una realidad, a través del discurso que emiten los gobiernos opositores y los medios de comunicación, pero cuando algo nuevo surge del pueblo y rompe con la norma impuesta por las clases dominantes es difícil que se vuelva a la situación de desigualdad que acostumbra a compensar al capital. Existen actualmente pocos sistemas democráticos en el que la primera opción política sea abiertamente anticapitalista y quizás eso es lo que rompe los esquemas del actual sistema financiero mundial, algo que creían imposible. Este tipo de políticas socialistas garantizan que los derechos como la igualdad, la justicia social o la redistribución de la riqueza sean conceptos claves en la agenda política. El chavismo es hoy la principal identidad política de Venezuela y no se puede discutir que Hugo Chávez es la pieza clave en este proyecto, pero llegado un punto este tipo de política está tan interiorizada que comienza a trascender su figura¹³.

6. CONCLUSIONES

Después de todo lo expuesto en los anteriores puntos se establecen para finalizar este estudio dos conclusiones.

En primer lugar cómo producir la noticia supone el acto de construir la realidad misma, en este caso la venezolana. Se ha intentado demostrar como los medios de comunicación son los encargados de crear y mantener el imaginario español sobre Venezuela al seleccionar unos hechos concretos de lo que allí sucede para manipular la opinión pública española, creando así un modo de vida diferente de la que viven los venezolanos, asegurándose la posible negativa a una posible alternativa política como la que allí existe con el socialismo. El empeño de diario *El País* por llevar este objetivo hasta

12 Xamardo, Nicolás, *Ciudadán Kane. Os media, o poder e os seus límites*, Santiago de Compostela, Noitarega, 2004, pp. 10-11 y 26.

13 Fierro, Alejandro, "El chavismo: una propuesta...", *op. cit.*

límites extremos es tal que el 24 de enero de 2013 publica una fotografía en la que se muestra a un supuesto Hugo Chávez entubado en un hospital con el titular “El secreto de la enfermedad de Chávez”. El diario informaba que no había logrado verificar las circunstancias, el lugar o la fecha de la imagen, que no tenía autor y se cubría las espaldas diciendo que “las particularidades políticas de Cuba y las restricciones informativas que impone el régimen lo han hecho imposible”. Horas más tarde *El País* tuvo que retirar la edición impresa y la de la web porque se demostró que esa imagen publicada era falsa ya que era un fotograma de un vídeo de una operación que llevaba colgada en *YouTube* desde el año 2008. La ficción que se lleva a cabo es tan desmadrada que el propio Pedro J. Ramírez, director de *El Mundo*, se beneficiaba de este hecho declarando que se negó a publicarla porque no tenía un relato detrás, pero que la foto iría en portada al día siguiente porque el hombre considerado ya como el falso Chávez gozaba de interés informativo. Se ha puesto estos dos ejemplos para demostrar que ante un acontecimiento de tal importancia el objetivo una vez más es desviar la atención y restarle importancia. Con la proyección de los intereses políticos del gobierno de turno y los económicos de las empresas, siempre presente en los medios se intenta que la sociedad asuma como propia la visión del contexto internacional que estos tienen produciéndose un círculo vicioso entre poder-medios-ciudadanía. Es decir, las ideas y objetivos del gobierno y empresas se plasman en los medios de comunicación a través de un mensaje que la sociedad es capaz de interiorizar sin cuestionarse nada al respecto, pretendiendo después a la hora de elegir gobierno que esas metas inducidas sobre el propio entorno y los otros países se cumplan.

En segundo lugar, tal y como están constituidos hoy en día los medios de comunicación, se vende el conocimiento y el derecho a estar informado de la opinión pública a las nuevas élites capitalistas. Como se ha intentando ilustrar en este estudio, son las grandes empresas privadas españolas e internacionales afincadas en América Latina las que compran el conocimiento para introducir sus estrategias e intereses. Así la noticia pretende decirnos qué queremos saber, qué necesitamos saber y qué deberíamos saber en todo momento en función de cómo esté el mercado y las relaciones políticas entre las potencias más influyentes. Como decía el director de “El Show de Truman” la sociedad acepta la realidad así como se le presenta sin cuestionarse nada en absoluto. Se es fiel a la teoría de que aquellos hechos que aparecen en el periódico o en la televisión existen por el simple hecho de salir en los medios, y esa rutina confirma la existencia de un mundo ajeno que no tenemos la capacidad de conocer. Lo que muchos conocemos o relacionamos como vida cotidiana no es otra cosa que un concepto tautológico, “el mundo cotidiano está constituido por el hecho mismo de darlo por supuesto”¹⁴.

14 TUCHMAN, Gaye, *La producción de la noticia. Estudio sobre la construcción de la realidad*, Barcelona, Gustavo Gili, 1983 (1ª ed. 1978), pp. 197-200.

Bibliografía

- DE CASTRO RUANO, José Luis, “Medios de Comunicación y las Relaciones Internacionales”, en AA.VV., *Curso de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria-Gasteiz*, Leioa, UPV/EHU, 1999, pp. 175-233 http://www.ehu.es/cursosderechointernacionalvitoria/ponencias/pdf/1999/1999_5.pdf.
- FIERRO, Alejandro, “El chavismo: una propuesta para el siglo XXI”, *Rebelión*, 28-3-2013, <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=165914&titular=el-chavismo:-una-propuesta-para-el-siglo-xxi->.
- FOUCAULT, Michel, *I. La Voluntad de Saber. Historia de la Sexualidad*, Madrid, Siglo XXI, 2009 (1ª ed. 1976).
- GIL DE SAN VICENTE, Iñaki, “Lecciones de la (re)construcción de la identidad venezolana”, *Rebelión*, 14-3-2013, [http://www.rebelion.org/noticia.php?id=165235&titular=lecciones-de-la-\(re\)construcci%F3n-de-la-identidad-venezolana-](http://www.rebelion.org/noticia.php?id=165235&titular=lecciones-de-la-(re)construcci%F3n-de-la-identidad-venezolana-).
- PRADA ALCOREZA, Raúl, “La convocatoria del mito. Aproximaciones a la figura del caudillo y a la revolución bolivariana”, *Rebelión*, 23-3-2013, <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=165697&titular=la-convocatoria-del-mito->.
- SALMON, Christian, *Storytelling. La máquina de fabricar historias y formatear las mentes*, Barcelona, Ediciones Península, 2008 (4ª ed. 2011).
- SERRANO, Pascual, “El País contra el Che”, *Rebelión*, 11-10-2007, <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=57471>.
- SERRANO, Pascual, “Los medios de comunicación españoles y la imagen de Hugo Chávez. Disparando contra Venezuela”, *Revista Laberinto*, nº 16, 2004, dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1104782.pdf.
- STEINSLEGER, José, “Ah ¡Qué Chávez!” *Rebelión*, 29-1-2011, <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=121295>.
- TORRES LÓPEZ, Juan, “Venezuela: las piezas del puzzle bolivariano”, *Rebelión*, 5-12-2006, <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=42546>.
- TUCHMAN, Gaye, *La producción de la noticia. Estudio sobre la construcción de la realidad*, Barcelona, Gustavo Gili, 1983, (1ª ed. 1978).
- UGALDE ZUBIRI, Alexander, “Venezuela: la Revolución Bolivariana transita sus propios caminos”, en: CARDOZO UZCATEGUI, Alejandro (ed.), *Chavismo: entre la utopía y la pesadilla*, Mérida, Editorial Venezolana y Editorial Nuevos Aires, 2012, pp. 13-46.
- URDANETA GARCÍA, Marianela, “La imagen de Venezuela y Chávez en la prensa electrónica española”, *Revista PANGEA (Revista de la Real Academia Iberoamericana de Comunicación)*, 2010, <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3405390>.
- XAMARDO, Nicolás, *Ciudadán Kane. Os media, o poder e os seus límites*, Santiago de Compostela, Noitarega, 2004.

Fuentes documentales

Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación (AIMC):
<http://www.aimc.es/>

Vídeos

Diario El País: ¿Progresista en España, conservador en América Latina?, Fort Apache, 2013: http://www.youtube.com/watch?v=JO_5m5OYdwY.

La revolución no será televisada, 2003: <http://www.youtube.com/watch?v=PL8jcYYmRMo>.

Prensa

- Golpe de Estado

“Golpe a un caudillo”, *El País*, 13/04/02: http://elpais.com/diario/2002/04/13/opinion/1018648802_850215.html.

“La Casa Blanca admite reuniones con la oposición pero niega que alentara un golpe en Venezuela” *El Mundo*, 14/04/02: <http://www.elmundo.es/el-mundo/2002/04/16/internacional/1018973716.html>.

“El gobierno de transición liquida la institucionalidad ‘chavista’”, *La Vanguardia*, 14/04/02: <http://www.lavanguardia.com/internacional/20020413/51262753065/el-gobierno-de-transicion-liquida-la-institucionalidad-chavista.html>.

“Una semana de confusión y caos con tres cambios de poder en Venezuela”, *ABC*, 14/04/02: http://www.abc.es/hemeroteca/historico-14-04-2002/abc/Internacional/una-semana-de-confusion-y-caos-con-tres-cambios-de-poder-en-venezuela_92035.html.

- Muerte de Hugo Chávez

“Chávez, un caudillo avasallador e imbatible”, *El País*, 5/03/13: http://internacional.elpais.com/internacional/2012/12/31/actualidad/1356960975_353103.html.

“El caudillo tóxico”, *La Vanguardia*, 6/03/13: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/2013/03/12/pagina4/91539290/pdf.html?search=muerte%20de%20chavez>.

“Venezuela: el futuro sin Chávez” *El Mundo*, 7/03/2013: <http://www.elmundo.es/america/2013/03/06/venezuela/1362607885.html>.

“Un iluminado golpista” *ABC*, 06/03/13: <http://www.abc.es/internacional/20130306/abci-chavez-iluminado-golpista-201303061313.html>.

“*El País* retira de los quioscos su edición impresa tras publicar una foto falsa de Chávez”, *Público*, 24/01/13: <http://www.publico.es/449472/el-pais-retira-de-los-quioscos-su-edicion-impresa-tras-publicar-una-foto-falsa-de-chavez>.

Televisión

“Hugo Chávez, el talento mediático al servicio de la revolución”, *RTVE*: <http://www.rtve.es/noticias/20130308/hugo-chavez-talento-mediatico-servicio-revolucion/614260.shtml>

- “Hugo Chávez, 20 años de ‘populismo’ bolivariano”, *Antena 3*: http://www.antena3.com/noticias/mundo/hugo-chavez-mas-anos-populismo-bolivariano_2013010400201.html
- “Chávez, ¿populista o demócrata?”, *La Sexta*: http://www.lasexta.com/noticias/mundo/chavez-lider-bolivariano-mas-polemico_2013030600001.html
- “Caracas se vuelca con Chávez”, *Telecinco*: http://www.telecinco.es/informativos/internacional/Caracas-vuelca-Chavez_2_1539330009.html

*Procesos de cooperación
e integración en la región*

El ALBA en la política exterior cubana. Dimensión económica y comercial

Antonio José Montoro Carmona

Investigador pre-doctoral en Relaciones Internacionales Iberoamericanas
(Universidad Rey Juan Carlos, Madrid)¹

1. INTRODUCCIÓN

Tras la caída de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) en 1991, Cuba se ve en la obligación de recomponer todo su sistema de relaciones exteriores para evitar el derrumbe económico² y conservar los índices de desarrollo alcanzados como elemento fundamental de la legitimidad histórica del sistema cubano³.

Con la pérdida de su principal socio comercial y aliado político, la política exterior se convierte en una herramienta fundamental para articular un nuevo sistema de relaciones en la esfera internacional⁴.

En este nuevo tiempo, la participación en bloques regionales, espacios de integración y organizaciones multilaterales va a resultar fundamental como estrategia⁵ para superar un aislamiento agudizado por la persistencia del bloqueo de Estados Unidos.

Este trabajo se limita a analizar el impacto de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) en la estrategia de reinserción de Cuba en la economía internacional para el mantenimiento de sus conquistas sociales⁶, atendiendo a los

¹ Master en Economía y Sociología de la Globalización (Universidad de Oviedo); Master en Relaciones Internacionales Iberoamericanas (Universidad Rey Juan Carlos, Madrid); antoniomontoro65@yahoo.es.

² Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL), *The Cuban Economy in the Nineties: Structural Reform and Economic Performance (Statistical Appendix)*, LC/MEX.R.621, 26 de Agosto de 1997, tabla A.15.

³ Valdés Paz, J., *El espacio y el límite. Estudios sobre el sistema político cubano*, La Habana, Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello, 2009, p.80.

⁴ Tablada, C., *Las claves del desarrollo social en Cuba*, Madrid, ACSUR-Las Segovias, 2011, p.15.

⁵ Jaramillo Edwards, I., *El multilateralismo en la política exterior de Cuba*, FLACSO, 1999, p. 11.

⁶ Serbín, A., “La política exterior de Cuba en un mundo multipolar” en Mesa, M. (coord.), *Cambio de ciclo: crisis, resistencias y respuestas globales. Anuario 2012-2013*, Madrid, CEIPAZ-Fundación Cultura de Paz, 2012, p. 188.

principales acuerdos alcanzados en su seno y cómo las relaciones comerciales evolucionan durante este periodo. Así mismo, se incorpora el análisis de dos variables (PIB y Grado de apertura de la economía) para contrastar ese impacto en el ámbito macroeconómico.

2. BREVE HISTORIA DEL ALBA-TCP. ORIGEN, FUNDAMENTOS IDEOLÓGICOS Y EVOLUCIÓN

La creación del ALBA como “plataforma de integración”⁷, basada en criterios de “solidaridad, complementariedad, justicia y cooperación”⁸ tiene su origen en dos iniciativas del ex presidente venezolano Hugo Chávez en sendas cumbres de dos espacios regionales diferentes.

La primera de ellas la encontramos en la III Cumbre de las Américas, celebrada entre el 20 y el 22 de Abril de 2001, en la que Chávez firma la declaración final dejando constancia de su rechazo al ALCA impulsado por Estados Unidos. La segunda es la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe (Diciembre 2001), donde presenta la idea del ALBA-TCP como alternativa de integración con una visión latinoamericanista.

El ALBA-TCP, cuyos antecedentes históricos se ubican en la Carta de Jamaica de Simón Bolívar⁹, se constituye como una “alianza política, económica, y social en defensa de la independencia, la autodeterminación y la identidad de los pueblos que la integran”¹⁰ y se identifica con los valores defendidos por los diferentes protagonistas de las luchas independentistas de la región latinoamericana, entre los que el cubano Martí ocupa un lugar destacado.

Compuesta en la actualidad por Venezuela, Cuba, Bolivia, Nicaragua, Mancomunidad de Dominica, Antigua y Barbuda, Ecuador, y San Vicente y Las Granadinas, contó con la participación de Honduras entre 2008 y 2009, año en que fue expulsada tras el golpe de Estado que acabó con el gobierno de Manuel Zelaya.

Su nacimiento efectivo tiene lugar en diciembre de 2004, con la firma de los protocolos fundacionales entre Hugo Chávez y Fidel Castro, convirtiéndose Cuba así en su principal impulsora junto a Venezuela.

Hasta 2008, el proceso de integración mantiene un ritmo de dos cumbres anuales, dando paso a un periodo de una gran actividad, convocándose

⁷ I Cumbre, La Habana, Cuba, 14 de Diciembre de 2004, Declaración Conjunta, <http://www.alba-tcp.org>.

⁸ *Ibidem*.

⁹ Linares, R. y Guerrero, E., “ALBA en el contexto de integración latinoamericana”, *Mundo Nuevo. Revista de Estudios Latinoamericanos*, n° 4, Julio-Diciembre 2010, p. 333.

¹⁰ ¿Qué es ALBA-TCP?, <http://www.alba-tcp.org/content/alba-tcp>.

diez cumbres en un periodo de dos años, que permite construir la arquitectura organizativa, económica y consolidar políticamente el bloque regional.

3. INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y DESARROLLO

“Alianza política estratégica, cuyo propósito fundamental en el mediano plazo es producir transformaciones estructurales en las formaciones económico sociales de las naciones que la integran, para hacer posible un desarrollo compartido capaz de garantizar la inserción exitosa y sostenible en los procesos de producción e intercambio en el mundo actual (...)”. Declaración Política. V Cumbre. Tintorero, Venezuela, 28 y 29 de Abril de 2007.

A partir de la hipótesis de investigación planteada, se analizan los documentos oficiales emanados de las Cumbres, Consejos, Comités y Grupos de Trabajo que constituyen la estructura de ALBA-TCP.

La articulación de políticas y acuerdos con otros países para contribuir al desarrollo social de Cuba constituye, desde el enfoque de este trabajo, el objetivo fundamental de la política exterior de Cuba.

El ALBA-TCP ha significado para Cuba un espacio de integración absolutamente funcional a sus objetivos, tal y como veremos, por la cantidad, profundidad e impacto de los acuerdos y compromisos alcanzados. El siguiente capítulo, dedicado al análisis de las relaciones comerciales, nos mostrará ese impacto gráficamente.

En la I Cumbre, de carácter fundacional, se explicita el desarrollo como uno de los objetivos de la integración, aspecto que está presente en una buena parte de los principios del ALBA-TCP, entre los que podemos destacar el trato diferenciado en función de nivel de desarrollo, la cooperación y la solidaridad expresada en planes especiales para los países menos desarrollados de la región, la creación del Fondo de Emergencia Social, el desarrollo integrador de comunicaciones y transporte, la Integración energética y el fomento de las inversiones latinoamericanas¹¹.

A partir del Convenio Integral de Cooperación de 30 de Octubre de 2000, Venezuela y Cuba firman en esta I Cumbre el acuerdo para la aplicación del ALBA-TCP. Este documento refleja los compromisos que ambos Estados contraen respecto al otro para eliminar barreras arancelarias, facilitar inversiones y el tránsito de personas, mercancías y capitales, colaboraciones académicas, de transferencia de conocimiento y tecnología, prestación de servicios médicos y deportivos y sentar las bases de la integración energética a través de la fijación de precios suelo y continuidad en el suministro de

¹¹ Principios del ALBA, I Cumbre, La Habana, Cuba, 14 de Diciembre de 2004, <http://www.alba-tcp.org/content/principios-fundamentales-del-alba>.

petróleo (estas medidas, aunque de menor impacto para Cuba, se ampliarían a Bolivia en la III Cumbre)¹².

Estos acuerdos comerciales se ven reforzados con la III Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo de Complementación Económica, donde Cuba obtiene preferencias arancelarias a 104 nuevos renglones de exportación y se firman, entre otros acuerdos, la creación de once Empresas Mixtas.

Aunque no será hasta la XI Cumbre en 2012 cuando se explicita¹³, los diferentes acuerdos en materia económica, de desarrollo y de cooperación muestran una pauta de especialización de cada uno de los países en aquellas áreas en las que han progresado más. Tanto en la I como en la II Cumbre con Venezuela, como a partir de 2006 con la incorporación de Bolivia, esta pauta se consolida y sitúa a Cuba como la principal proveedora de servicios de salud, educación y deportes del ALBA-TCP, mientras que Bolivia y Venezuela contribuyen decisivamente a la seguridad energética de Cuba.

Tras la II Cumbre, Cuba había obtenido 308 millones de USD en contratos acerca de transacciones comerciales, inversiones y empresas mixtas¹⁴.

Si bien los acuerdos económicos y de cooperación van adquiriendo una complejidad y profundidad mayor, el papel de Cuba como prestadora de servicios de salud y educativos se agudiza con la incorporación de los diferentes países miembros. De esta manera, vemos como tras la incorporación de Honduras en 2009, la II Cumbre Extraordinaria incorpora una batería de medidas de cooperación de Cuba con el país centroamericano como la asistencia médica, el fortalecimiento de los programas de becas y de alfabetización, el de ahorro energético y la provisión de medicamentos genéricos.

El área de desarrollo social y económico se materializa paulatinamente en el marco del ALBA-TCP en base a una serie de grandes ideas fuerza: los Tratados de Comercio de los Pueblos, los proyectos y empresas Grannacionales, el Sistema Unificado de Compensación Regional (SUCRE), el Banco del Alba, la integración energética, Programas de Cooperación en Soberanía y Seguridad Alimentaria, la Zona Económica Común y ECOALBA.

Los principios fundamentales de los TCP, aprobados en 2009 en la VII Cumbre celebrada en Bolivia, se remiten a los del ALBA¹⁵ y pretenden crear un marco teórico que supere las premisas de los Tratados de Libre Comercio que EEUU y Europa promueven con sus socios comerciales.

¹² Acuerdo para la aplicación del ALBA, I Cumbre, La Habana, Cuba, 14 de Diciembre de 2004 <http://www.alba-tcp.org/content/acuerdo-para-la-aplicacion-del-alba>.

¹³ Acuerdo para la constitución del espacio económico del ALBA-TCP (ECOALBA-TCP), XI Cumbre, Caracas, 4 y 5 de Febrero de 2012, <http://www.alba-tcp.org/contenido/consejo-de-complementacion-economica-del-alba-03-de-febrero-de-2012-1>.

¹⁴ Declaración Final Primera Reunión Cuba-Venezuela para la aplicación del ALBA, II Cumbre, La Habana, Cuba, 27 y 28 de Abril de 2005, <http://www.alba-tcp.org/contenido/declaración-final-de-la-primera-reunión-cuba-venezuela>.

¹⁵ Ver nota 10.

El concepto Grannacional, puesto en agenda en la V Cumbre, puede interpretarse como un aporte original del ALBA-TCP al acervo regional en material económica. Fundamentado en elementos histórico-políticos (“El concepto Grannacional puede asimilarse al de Mega Estado, en el sentido de la definición conjunta de grandes líneas de acción política común entre Estados que comparten una misma visión del ejercicio de la Soberanía Nacional y Regional, desarrollando y desplegando cada uno su propia identidad social y política, sin que ello implique en el momento actual la construcción de estructuras supranacionales”¹⁶), socio-económicos (necesidad de actuar coordinadamente) e ideológicos (concepción crítica de la globalización y necesidad de romper con esquemas de comercio basados en el libre cambio), cuya articulación concreta se plasma en proyectos y empresas grannacionales a partir de la VI Cumbre¹⁷ (que como veremos más adelante fue una cumbre decisiva desde el punto de vista de la integración económica).

El fundamento socio-económico de los proyectos grannacionales hace referencia a la coordinación citada anteriormente y a la necesidad de que las estrategias de desarrollo de los países superen “las barreras nacionales para fortalecer las capacidades locales”¹⁸, de manera que las iniciativas económicas y de desarrollo comprendan estrategias bi o multinacionales.

La empresa grannacional se conceptualiza como el instrumento para la implementación de los proyectos Grannacionales. Controladas por los Estados y puestas al servicio de los objetivos políticos de los dos¹⁹, características que son coherentes con los planteamientos políticos e ideológicos del sistema político cubano²⁰, los parámetros sobre las que se fundamentan son la integración productiva y complementación económica, satisfacer necesidades intra ALBA-TCP de manera prioritaria y situar los excedentes en el mercado exterior, la eficiencia productiva y autosostenible y que sean ambientalmente sustentables, que promociónen el trabajo digno y la distribución equitativa de las riquezas.

Otro aspecto fundamental para Cuba son los requerimientos de las empresas grannacionales: que sean propiedad absoluta de los Estados, que con lleven una planificación económica Grannacional y que las materias primas se encuentren bajo el control de los Estados.

¹⁶ Conceptualización de Empresa y Proyecto Grannacional en el marco del ALBA, VI Cumbre-Caracas, Venezuela, 24, 25 y 26 de Enero de 2008, <http://www.alba-tcp.org/contenido/conceptualizacion-de-los-grannacional>.

¹⁷ Todos los proyectos y empresas grannacionales se encuentran en <http://www.alba-tcp.org>.

¹⁸ Conceptualización de Empresa y Proyecto Grannacional en el marco del ALBA, VI Cumbre-Caracas, Venezuela, 24, 25 y 26 de Enero de 2008, <http://www.alba-tcp.org/contenido/conceptualizacion-de-los-grannacional>.

¹⁹ Acta fundacional del Banco del ALBA, VI Cumbre-Caracas, Venezuela, 24, 25 y 26 de Enero de 2008, <http://www.alba-tcp.org/contenido/acta-fundacional-del-banco-del-alba>.

²⁰ MOLINA, Ernesto, *El pensamiento económico en la nación cubana*, Panamá, Ruth Casa Editorial, 2007, p. 251.

El SUCRE aparece en la III Cumbre Extraordinaria de noviembre de 2008, como instrumento fundamental para la creación de una zona monetaria de los países del ALBA-TCP (más la República de Ecuador, que en ese momento no formaba parte del bloque regional pero que se incorporaría en junio del siguiente año)²¹ que se levantara como alternativa al dólar en la región y que contribuyese a la formación de un mundo multipolar²².

Es en la VII Cumbre en octubre de 2009 cuando el SUCRE es aprobado oficialmente, siendo la primera operación con esta unidad de cuenta la compra por Cuba de un cargamento de arroz de Venezuela²³.

El Banco del ALBA (entidad financiera de derecho internacional público), al igual que los proyectos y empresas transnacionales, fue creado en la VI Cumbre por Bolivia, Cuba, Nicaragua y Venezuela.

En su acta fundacional se plasma como objetivo fundamental la revitalización de la inversión y del comercio para el fortalecimiento de los procesos de transformación política, cultural, económica y social. De esta manera se explicita la subordinación de la economía a los objetivos políticos de carácter transformador.

Así mismo, como instrumento necesario para acompañar el proceso de transformación y la revitalización del comercio y la inversión, se reivindica la construcción de una nueva arquitectura financiera regional a partir del Banco del ALBA. Además, dando respuesta a algunos de los principales problemas de América Latina y el Caribe mencionados en la I Cumbre, de esta manera se pretende reducir la vulnerabilidad externa de las economías regionales²⁴, mediante la realización de programas de desarrollo, fortalecimiento de la integración regional y proyectos para reducir la pobreza.

Como continuidad de esta iniciativa y con el objetivo de fortalecerla mediante una alianza más estrecha con países aliados de carácter estratégico (tanto política como económicamente), en la V Cumbre Extraordinaria se firman acuerdos para la colaboración del Banco del ALBA con el Banco Iraní- Venezolano y con el Banco de Desarrollo de la Organización para la Cooperación Económica del Asia Central.

En el marco de la V Cumbre se desarrolla otra de las ideas fuerza mencionada: la integración energética. Este tema es de vital importancia para Cuba, ya que, desde el derrumbe de la Unión Soviética en diciembre de 1991, la isla carecía de un proveedor estable de petróleo en un mercado internacional hostil.

²¹ Declaración Conjunta de la III Cumbre extraordinaria, Caracas, Venezuela, 26 de Noviembre de 2008, <http://www.alba-tcp.org/contenido/declaración-conjunta-2>.

²² *Ibidem*.

²³ “Países de América Latina buscan desplazar al dólar”, *CNN Expansión*, 28 de Diciembre de 2009, <http://www.cnnexpansion.com/economia/2009/12/28/paises-de-al-buscan-desplazar-al-dolar>.

²⁴ Acta fundacional del Banco del ALBA, VI Cumbre-Caracas, Venezuela, 24, 25 y 26 de Enero de 2008, <http://www.alba-tcp.org/contenido/acta-fundacional-del-banco-del-alba>.

Aunque tanto con Venezuela como con Bolivia (en la I y III Cumbre respectivamente), Cuba había alcanzado acuerdos relacionados en materia de seguridad energética, no es hasta esta Cumbre cuando su desarrollo alcanza un grado mayor. Así, con la firma del “Tratado energético del ALBA” en la V Cumbre, se aprueba un proyecto para desarrollar una refinería en Cuba con capacidad para refirmar 65 mil barriles al día, avanzando así en el objetivo declarado del ALBA-TCP en esta materia: garantizar el suministro universal de energía, mediante la empresa Grannacional PETROALBA, como un derecho de los pueblos²⁵.

Dentro de este tratado es necesario destacar, por la importancia que tiene para la economía cubana y sus posibilidades de desarrollo, el artículo II, donde se establece la participación de los países del ALBA-TCP en la Faja Petrolífera del Orinoco (Venezuela) para garantizar el suministro energético de cada país por veinticinco años). Con esta medida, fuera de la lógica de cualquier otro acuerdo comercial o modelo de integración política, Cuba encuentra condiciones propicias para afrontar así una de sus principales deficiencias.

La insuficiente producción agrícola cubana, que obliga a un volumen muy elevado de importación de alimentos²⁶, encuentra en los acuerdos del ALBA-TCP algunos elementos importantes para modificar esa situación. Es en la I y en la IV Cumbres Extraordinarias, celebradas en Caracas en abril de 2008 y febrero de 2009 respectivamente, donde se firman distintos acuerdos en este sentido.

En la I encontramos el “Acuerdo para la implementación de programas de cooperación en materia de soberanía y seguridad alimentaria” con el objetivo de fortalecer las capacidades productivas internas de cada país firmante. Las dos principales herramientas que se señalan para alcanzar esta meta son los convenios de comercialización e intercambio de productos alimentarios, basados en los principios de complementariedad, solidaridad y trato especial en función de los niveles de desarrollo de cada país, y la creación del Fondo de seguridad alimentaria del ALBA (dotado con 100 millones de USD).

En la IV Cumbre extraordinaria se firma el “Acuerdo de Seguridad y Soberanía Alimentaria de los países de Petrocaribe y ALBA”, que busca fortalecer las sinergias entre ambos espacios de integración. El origen de esta iniciativa hay que buscarlo en la Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de Petrocaribe celebrada en Maracaibo el 13 de Julio de 2008, donde se creó el Consejo de Ministros y Ministras de Agricultura como la máxima instancia permanente de la iniciativa del Fondo Petrolero para la producción de alimentos.

²⁵ Tratado energético del ALBA, V Cumbre- Tintorero, Venezuela, 28 y 29 de Abril de 2007, <http://www.alba-tcp.org/contenido/tratado-energetico-del-alba>.

²⁶ Tablada, C., *op. cit.*, p. 63.

Este Fondo Petrolero, enmarcado en la iniciativa Petrocaribe y estrechamente vinculado al ALBA-TCP, tiene como objetivos aumentar la producción de alimentos de los países firmantes y el fortalecimiento organizativo de las unidades productivas. Para ello define cuatro funciones principales que son coherentes con las necesidades de Cuba en materia de desarrollo: la financiación de proyectos de producción e innovación agropecuaria, impulsar el desarrollo rural integral, la producción sostenible de alimentos y establecer flujos de intercambio con justicia y solidaridad entre las partes²⁷.

Finalmente, como instrumento operativo para la gestión de este fondo, se crea, siempre dentro del marco de Petrocaribe, la empresa grannacional de Alimentos.

En el acelerado proceso de conformación del espacio ALBA-TCP, ya en la III Cumbre Extraordinaria aparecen las primeras propuestas concretas para la constitución de un área económica y monetaria común. Éstas giran en torno a tres ejes: desarrollo económico y social, integración política y expulsión de las instituciones financieras internacionales y el abandono del dólar estadounidense como moneda de referencia²⁸.

Tras estos planteamientos iniciales, no es hasta un año después en la VII Cumbre celebrada en Bolivia, cuando se avanza en la creación de un “Fondo de inversiones del ALBA-TCP” a través del Consejo de Complementación Económica.

Especial importancia tiene para Cuba la IX Cumbre por el carácter sintetizador de los insumos generados a lo largo de las distintas cumbres en las que se ha incidido en esta materia y por la coherencia total con los planteamientos económicos y políticos de la Revolución cubana. A partir de una propuesta para la creación de una base económica independiente, desarrollada y socialista²⁹, se plantea la creación de una zona económica común y el nombramiento de un Coordinador de política económica del ALBA, lo que apunta hacia una voluntad por la profundización del proceso de integración. Así mismo, como reconocimiento de que la implementación de las propuestas no sigue el ritmo de la actividad política y declarativa, se afirma la necesidad de acelerar la implementación del SUCRE y de ampliar el desarrollo de los proyectos grannacionales y del Banco del ALBA.

En cuanto a la última idea fuerza analizada, encontramos que en la XI Cumbre, celebrada en febrero de 2012, se alcanza un “Acuerdo para la constitución del Espacio Económico del ALBA-TCP (ECOALBA-TCP)” como “(...) zona económica de desarrollo compartido interdependiente, soberana y

²⁷ Acuerdo de Seguridad y Soberanía Alimentaria de los países miembros de Petrocaribe y el ALBA. Alba Alimentos, IV Cumbre Extraordinaria, Caracas, Venezuela, 2 de Febrero de 2009, <http://www.alba-tcp.org/contenido/acuerdo-de-seguridad-y-soberanía-alimentaria-de-los-países-miembros-de-petrocaribe-y-el-alb>.

²⁸ Declaración Conjunta, III Cumbre Extraordinaria, Caracas, Venezuela, 26 de Noviembre de 2008, <http://www.alba-tcp.org/contenido/declaración-conjunta-2>.

²⁹ Manifiesto Bicentenario de Caracas, IX Cumbre, Caracas, Venezuela, 19 de Abril de 2010, <http://www.alba-tcp.org/contenido/manifiesto-bicentenario-de-caracas>.

solidaria, destinada a consolidar y ampliar un nuevo modelo alternativo de relacionamiento económico para fortalecer y diversificar el aparato productivo y el intercambio comercial (...)”, para cuya implementación se constituye el Consejo de Complementación Económica del ALBA-TCP.

Esta iniciativa, que puede considerarse como la propuesta más avanzada en el ámbito de la integración económica de los países del ALBA-TCP, se base en tres principios que profundizan en la idea de la complementariedad: encadenamiento productivo y comercial, escalamiento productivo y especialización productiva sin limitar el desarrollo endógeno³⁰.

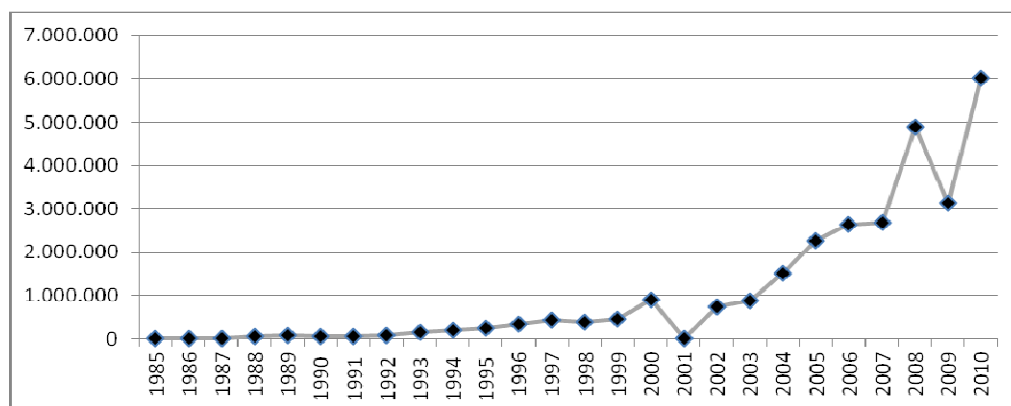
4. RELACIONES COMERCIALES DE CUBA CON LOS PAÍSES DEL ALBA

En este apartado se analizan los intercambios comerciales globales (no desagregados por ítems) de Cuba con los países del ALBA-TCP desde 1985 a 2010, de manera que pueda obtenerse una visión amplia acerca del impacto de los mismos en el comercio exterior cubano.

Los datos están expresados en miles de pesos cubanos y han sido obtenidos de la Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba (las tablas pueden encontrarse en <http://www.one.cu/series2011.htm>)

Para realizar el análisis del comercio de Cuba con el ALBA-TCP, se han agregado los datos del intercambio con cada uno de los países del ALBA-TCP desde su incorporación a este espacio. Los principales hallazgos pueden resumirse en los siguientes:

Gráfico 1. Intercambio comercial Cuba-Venezuela

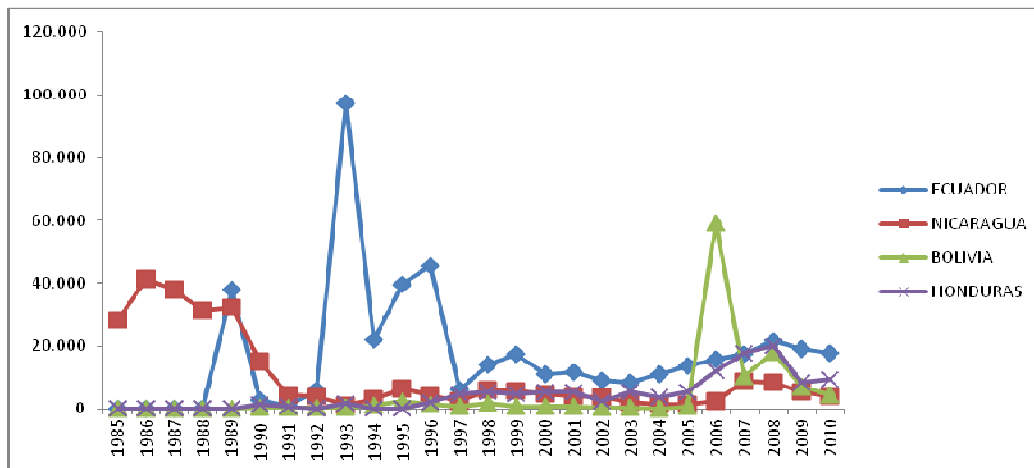


Fuente: Elaboración propia a partir de las Series Estadísticas 1985-2011 de la Oficina Nacional de Estadística de Cuba

³⁰ Acuerdo para la constitución del espacio económico del ALBA-TCP (ECOALBA-TCP), XI Cumbre, Caracas, 4 y 5 de Febrero de 2012, <http://www.alba-tcp.org/contenido/consejo-de-complementacion-economica-del-alba-03-de-febrero-de-2012-1>.

El intercambio solo es relevante en términos estadísticos con Venezuela, Ecuador, Bolivia, Nicaragua y Honduras, por lo que el análisis se centra en éstos. De Dominica y Antigua existen datos desagregados, pero no son relevantes. De Antigua y Barbuda la propia ONE la ubica en una categoría donde los datos se agregan a los de otros países poco relevantes en términos comerciales.

Gráfico 2 Intercambio comercial Cuba-ALBA (excepto Venezuela)



Fuente: Elaboración propia a partir de las Series Estadísticas 1985-2011 de la Oficina Nacional de Estadística de Cuba

El principal elemento a destacar es el peso absoluto de la República Bolivariana de Venezuela en el comercio de Cuba. Venezuela representa el 96,5% de las exportaciones y el 99,71% de las importaciones cubanas a y desde el ALBA-TCP.

Este protagonismo de Venezuela se muestra en el hecho de que, de toda la serie histórica analizada, el intercambio comercial realizado por Cuba desde 2004 constituye el 76,5%. Es decir, en los últimos seis años de un periodo de 25 se lleva a cabo más de tres cuartas partes de todo el intercambio comercial entre Cuba y Venezuela.

El intercambio aumenta con todos los países en el momento en que entran a formar parte del ALBA-TCP. Excepto Ecuador, que disminuye un 11% en 2009 respecto a las cifras de 2008. Sin embargo, este descenso, que sitúa el nivel de intercambio en algo más de 19 millones de pesos, continúa siendo superior al que presentaba el año antes de la llegada de Rafael Correa a la presidencia del país andino (el impacto que el ascenso de fuerzas progresistas en América Latina y el Caribe tiene para Cuba, es analizado más adelante).

El intercambio global con Bolivia se multiplica por 69 tras la entrada de este país en el ALBA-TCP el 29 de Abril de 2006, mientras que el de Nicaragua se multiplica por 28.

Aunque como ya hemos señalado, si bien las cifras de intercambio son infinitamente superiores a las del resto de países juntos, Venezuela también se ajusta a este patrón, aumentando un 66% las transacciones comerciales con origen o destino en Cuba con la creación del ALBA-TCP.

El comercio con Honduras aumenta un 11% en 2008, año de su adhesión al ALBA-TCP, para descender bruscamente en 2009, año de la salida oficial de este país por el golpe de Estado de Junio. Curiosamente, en 2010, pese a la exclusión de Honduras y al posicionamiento de los países del ALBA-TCP contra el gobierno hondureño³¹, el volumen comercial ascendió nuevamente.

En su conjunto, aunque como hemos visto el elemento fundamental es Venezuela, el comercio de Cuba con los países que componen el ALBA-TCP desde su incorporación a este proyecto de integración, representa el 74,6% de la serie de 25 años aquí analizada de intercambios comerciales con estos países.

De 2005 a 2010 el comercio de Cuba con el ALBA-TCP representa el 53,07% respecto del realizado con todo el continente americano en ese mismo periodo. Y el 27,01% respecto del volumen de intercambios con el resto del mundo.

Además de Venezuela, cuyo comercio con Cuba desde 2005 representa el 76,5% del total de la serie histórica entre ambos países, Bolivia es el país cuya entrada en ALBA-TCP es más significativa para Cuba. Entre 2006 y 2010 se produce el 87,54% de los intercambios entre ambos países desde 1985.

En cuanto al análisis comparado de las exportaciones y las importaciones, encontramos elementos interesantes para caracterizar con acierto la importancia del espacio ALBA-TCP para Cuba.

La creación del ALBA-TCP constituye un factor decisivo para aumentar la capacidad exportadora de Cuba. Las exportaciones de Cuba a los países del ALBA-TCP desde la incorporación de cada uno de ellos, alcanza el 79,62%, casi 10 puntos más que las importaciones, respecto al volumen total de exportaciones a estos países desde 1985.

El volumen de importaciones con el ALBA-TCP respecto del total con América Latina y el Caribe (56,16%) y con todo el mundo (29,15%) es más significativo que el de las exportaciones. Esto nos indica que, aun manteniendo una balanza comercial negativa con el ALBA-TCP de más de trece mil millones de pesos, la entrada en este bloque regional ha favorecido sobre todo al sector exportador cubano.

Además del análisis del intercambio comercial con los países del ALBA-TCP, se ha añadido otra variable cuya potencia explicativa puede ser incluso mayor que el de la pertenencia a este espacio de integración: La lle-

³¹ Declaración sobre Honduras, VII Cumbre- Cochabamba, Bolivia, 17 de Octubre de 2009, <http://www.alba-tcp.org/contenido/declaracion-sobre-honduras>.

gada al gobierno de estos países de personas y partidos políticos progresistas, revolucionarios o antiimperialistas³².

Tanto Venezuela, como Nicaragua y Bolivia, presentan un patrón de relación comercial con Cuba muy influenciado por la presencia de gobiernos cercanos ideológicamente. Las presidencias de Hugo Chávez desde 1998, de Evo Morales desde diciembre de 2005 y de Daniel Ortega hasta 1990 y desde 2007 hasta el final de la serie, tienen su reflejo inmediato en el intercambio comercial.

En Venezuela encontramos la llegada al poder de Hugo Chávez en 1998. Al año siguiente el volumen de intercambio aumenta un 16,57%, para volver a aumentar un 49% más en el año 2000. A pesar de que en años posteriores el crecimiento no es regular, en 2010 encontramos un volumen de intercambio que multiplica por seis al del año 2000, convirtiéndose así en el principal socio comercial de Cuba. Las relaciones comerciales con el gobierno de izquierda de Venezuela representan el 92,44% de todo el intercambio comercial con este país desde 1985.

Con Bolivia el análisis es igual que para el caso del ALBA-TCP, ya que la llegada de Evo Morales al poder y la entrada en este espacio fue prácticamente simultánea.

El caso de Nicaragua es paradigmático, ya que entre 1985 y 1990, con el primer gobierno sandinista (en el poder desde el triunfo de la revolución en 1979), y a partir de 2007 con el triunfo electoral de Daniel Ortega, las relaciones comerciales se ven empujadas hacia arriba. Si sumamos ambos periodos, encontramos que, con la izquierda nicaragüense en el poder, el intercambio comercial alcanza el 78,47% de toda la serie histórica analizada.

En el caso de Honduras, con el breve gobierno de Manuel Zelaya, si bien los montos son menores, esta relación es mucho más clara y evidente. En los tres años y medio de gobierno progresista, o al menos afín a las tesis y los principios del ALBA-TCP, el intercambio comercial alcanza el 49,4% sobre toda la serie histórica de 25 años.

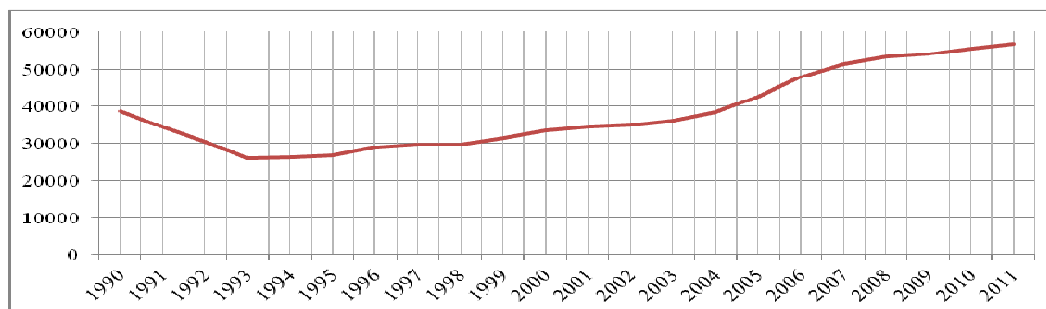
4.1. Producto Interior Bruto y Grado de apertura de la economía

Si bien brevemente, es importante analizar otras dos variables que nos ayuden a comprender el impacto del ALBA-TCP en la economía cubana y su contribución al desarrollo económico y social de Cuba.

La evolución del Producto Interior Bruto (PIB) muestra, de manera gráfica, cómo la economía cubana es muy sensible a los cambios en el entorno internacional y, por lo tanto, depende en gran medida de la política exterior que el gobierno pueda o decida desarrollar.

³² Regalado, R., *Encuentros y desencuentros de la izquierda latinoamericana. Una mirada desde el Foro de Sao Paulo*, México, Ocean Sur 2008, p.237.

Gráfico 3 Evolución PIB de Cuba (en millones de dólares constantes 2005)



Elaboración propia a partir de datos estadísticos de la Comisión Económica Para América Latina (CEPALSTAT)

Incluso antes de la desaparición de la URSS en diciembre de 1991, en un clima de desintegración del bloque socialista, el PIB de la isla muestra claros signos de debilitamiento. En 1990 el PIB cae un 2%, aunque no es hasta el trienio 1991-1993 cuando se produce el desmoronamiento total de la economía cubana, acumulando pérdidas del 37% en ese periodo. A partir de 1994 (cuando el PIB crece 0,7) y hasta el final de la serie histórica, el PIB siempre ha aumentado³³.

Sin entrar en un análisis más detallado y ciñéndonos al estudio del impacto de los hechos aquí analizados, encontramos aumentos significativos (6%) del PIB en los años 1999 y 2000, coincidiendo con la llegada de Hugo Chávez al poder.

Entre 2003 y 2008 el incremento anual nunca es inferior al 4%, llegando en 2005 y 2006 (años inmediatamente posteriores a la creación del ALBA-TCP y a la entrada en vigor de las preferencias arancelarias y acuerdos comerciales con Venezuela) al 11 y 12% respectivamente.

Desde 2008 y hasta 2011 encontramos una evolución más estable y moderada, manteniéndose en cifras entre el 1,5% y 2,5% de crecimiento anual.

En cuanto al grado de apertura de la economía, es importante incluir esta variable por la relación que puede aportarnos respecto a uno de los objetivos de la política exterior cubana tras la caída de la URSS: la reinserción en el sistema económico internacional.

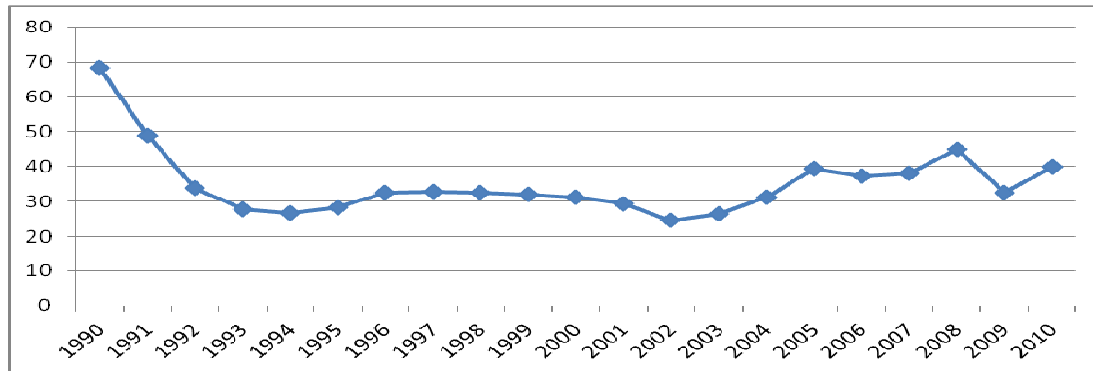
El indicador de apertura es el cociente entre la suma de las exportaciones e importaciones de mercancías y el PBI. Es decir, lo que esta variable nos indica es la magnitud del comercio exterior respecto al PIB, la importancia que el intercambio comercial con otros países tiene en la generación de riqueza nacional.

Aunque esta indicador no incluye en su cálculo el intercambio de servicios, aspecto que es fundamental para Cuba debido a su especialización en prestación de servicios educativos y sanitarios, ni la generación de desigual-

³³ Pérez Villanueva, O. E., (et al), *Miradas a la economía cubana*, La Habana, Editorial Caminos 2009, p.11.

dades y asimetrías que el comercio puede generar, permite obtener una imagen aproximada de la intensidad de esa reincorporación internacional de su economía.

Gráfico 4. Grado de apertura de la economía cubana



Elaboración propia a partir de datos estadísticos de la Comisión Económica Para América Latina (CEPALSTAT)

En el gráfico se observa que antes de la caída de la URSS, Cuba presentaba unos índices de apertura de su economía propios de economías como la de Canadá en el año 2000³⁴.

Durante 10 años (1992-2002) el coeficiente se mantiene estable alrededor de 30, comenzando una remontada a partir de 2003 que se estabiliza sobre un coeficiente de 40.

Como se observa en el gráfico, a partir de 2002 y, especialmente, a partir de 2004, este indicador comienza a ascender de manera significativa, alcanzando en 2010 valores superados solamente durante la existencia de la URSS³⁵.

5. CONCLUSIONES

De manera general, el ALBA-TCP constituye un espacio de integración regional muy favorable para Cuba. El contenido político ideológico de sus documentos oficiales, con una apuesta explícita por el socialismo como meta regional, la subordinación de la economía a los objetivos políticos de transformación social y el papel preponderante del Estado en la actividad económica, dibujan un entorno regional acogedor para la Revolución cubana.

³⁴ Schvarzer, J., *La apertura económica, el comercio mundial y los bloques regionales*, Buenos Aires, CESP/Universidad de Buenos Aires, 2004, <http://www.uned.es/emma/schvarzer.pdf>.

³⁵ Rodríguez, J.L., *Notas sobre economía cubana*, La Habana, Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello, 2011, p. 115.

A nivel económico y comercial supone un cambio cualitativo en la situación de aislamiento de Cuba. La eliminación de barreras arancelarias, los acuerdos preferenciales con Venezuela y Bolivia o el proyecto de nueva arquitectura financiera alrededor del Banco del ALBA y del SUCRE, le permiten integrarse en circuitos de intercambio normalizados (convirtiéndose el ALBA-TCP en el espacio más importante para el desempeño de su actividad comercial global) y reducir el impacto del bloqueo estadounidense.

La integración energética y el acceso a fuentes estables de suministro de petróleo, junto con los acuerdos en materia de soberanía y seguridad alimentaria, inciden en dos de los principales problemas de Cuba en materias que se vieron seriamente afectadas tras la caída de la URSS y que se mantienen constantes hasta la actualidad.

Aunque existe evidencia empírica sobre el aumento de la intensidad del intercambio comercial de Cuba con los países que pasan a integrar el ALBA, y con ello de una mayor inserción internacional, el volumen de intercambio con Venezuela se sitúa en cifras tan elevadas que pueden estar generándose dinámicas de dependencia con el proyecto bolivariano.

La presencia de opciones de izquierda en el gobierno de los países de América Latina tiene mayor incidencia en el comercio de Cuba que el mismo ALBA-TCP, ya que el volumen de intercambio en su conjunto presenta variaciones más significativas que con la entrada en este bloque.

En relación a los indicadores macroeconómicos mencionados, la creación del ALBA-TCP, y los acuerdos comerciales y económicos alcanzados en su seno, tiene un impacto directo en el crecimiento del PIB cubano.

Por otro lado, el grado de apertura de la economía ha mejorado con la creación del ALBA-TCP. Si además establecemos un análisis comparativo con los años de existencia de la URSS, incluso en su momento de declive, es posible mantener que a mayor grado de apertura, Cuba presenta una mejor evolución del PIB, constatando así la importancia del comercio internacional para su desarrollo económico.

Fuentes documentales

ALTERNATIVA BOLIVARIANA PARA LAS AMÉRICAS-TRATADO DE COMERCIO DE LOS PUEBLOS, Documentos oficiales:

I Cumbre, La Habana, Cuba, 14 de Diciembre de 2004, Declaración Conjunta, <http://www.alba-tcp.org>.

¿Qué es ALBA-TCP? <http://www.alba-tcp.org/content/alba-tcp>.

Principios del ALBA, I Cumbre, La Habana, Cuba, 14 de Diciembre de 2004 <http://www.alba-tcp.org/content/principios-fundamentales-del-alba>.

Acuerdo para la aplicación del ALBA, I Cumbre, La Habana, Cuba, 14 de Diciembre de 2004 <http://www.alba-tcp.org/content/acuerdo-para-la-aplicacion-del-alba>.

- Acuerdo para la constitución del espacio económico del ALBA-TCP (ECOALBA-TCP), XI Cumbre, Caracas, 4 y 5 de Febrero de 2012, <http://www.alba-tcp.org/contenido/consejo-de-complementacion-economica-del-alba-03-de-febrero-de-2012-1>.
- Declaración Final Primera Reunión Cuba-Venezuela para la aplicación del ALBA, II Cumbre, La Habana, Cuba, 27 y 28 de Abril de 2005, <http://www.alba-tcp.org/contenido/declaración-final-de-la-primera-reunión-cuba-venezuela>.
- Conceptualización de Empresa y Proyecto Grannacional en el marco del ALBA, VI Cumbre-Caracas, Venezuela, 24, 25 y 26 de Enero de 2008, <http://www.alba-tcp.org/contenido/conceptualizacion-de-los-grannacional>.
- Conceptualización de Empresa y Proyecto Grannacional en el marco del ALBA, VI Cumbre-Caracas, Venezuela, 24, 25 y 26 de Enero de 2008, <http://www.alba-tcp.org/contenido/conceptualizacion-de-los-grannacional>.
- Acta fundacional del Banco del ALBA, VI Cumbre-Caracas, Venezuela- 24, 25 y 26 de Enero de 2008, <http://www.alba-tcp.org/contenido/acta-fundacional-del-banco-del-alba>.
- Declaración Conjunta de la III Cumbre extraordinaria, Caracas, Venezuela, 26 de Noviembre de 2008, <http://www.alba-tcp.org/contenido/declaración-conjunta-2>.
- Declaración Conjunta de la III Cumbre extraordinaria, Caracas, Venezuela, 26 de Noviembre de 2008, <http://www.alba-tcp.org/contenido/declaración-conjunta-2>.
- Tratado energético del ALBA, V Cumbre- Tintorero, Venezuela, 28 y 29 de Abril de 2007, <http://www.alba-tcp.org/contenido/tratado-energetico-del-alba>.
- Acuerdo de Seguridad y Soberanía Alimentaria de los países miembros de Petrocaribe y el ALBA. Alba Alimentos, IV Cumbre Extraordinaria, Caracas, Venezuela, 2 de Febrero de 2009, <http://www.alba-tcp.org/contenido/acuerdo-de-seguridad-y-soberanía-alimentaria-de-los-países-miembros-de-petrocaribe-y-el-alb>.
- Declaración Conjunta, III Cumbre Extraordinaria- Caracas, Venezuela, 26 de Noviembre de 2008, <http://www.alba-tcp.org/contenido/declaración-conjunta-2>.
- Manifiesto Bicentenario de Caracas, IX Cumbre- Caracas, Venezuela, 19 de Abril de 2010, <http://www.alba-tcp.org/contenido/manifiesto-bicentenario-de-caracas>.
- Acuerdo para la constitución del espacio económico del ALBA-TCP (ECOALBA-TCP), XI Cumbre, Caracas, 4 y 5 de Febrero de 2012, <http://www.alba-tcp.org/contenido/consejo-de-complementacion-economica-del-alba-03-de-febrero-de-2012-1>.
- Declaración sobre Honduras, VII Cumbre, Cochabamba, Bolivia, 17 de Octubre de 2009, <http://www.alba-tcp.org/contenido/declaracion-sobre-honduras>.

Bibliografía

- JARAMILLO EDWARDS, Isabel, *El multilateralismo en la política exterior de Cuba*, FLACSO, 1999.
- LINARES, Rosalba y GUERRERO, Edith, “ALBA en el contexto de integración latinoamericana”, *Mundo Nuevo. Revista de Estudios Latinoamericanos*, nº 4, Julio-Diciembre, 2010.

- MOLINA, Ernesto, *El pensamiento económico en la nación cubana*, Panamá, Ruth Casa Editorial, 2007.
- NACIONES UNIDAS, COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL), *The Cuban Economy in the Nineties: Structural Reform and Economic Performance (Statistical Appendix)*, LC/MEX.R.621, 26 de Agosto de 1997.
- OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE CUBA, Series estadísticas 1985-2011, <http://www.one.cu/series2011.htm>.
- PÉREZ VILLANUEVA, Omar Everleney (et al), *Miradas a la economía cubana*, La Habana, Editorial Caminos, 2009.
- REGALADO, Roberto, *Encuentros y desencuentros de la izquierda latinoamericana. Una mirada desde el Foro de Sao Paulo*, México, Ocean Sur, 2008.
- RODRÍGUEZ, José Luis, *Notas sobre economía cubana*, La Habana, Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello, 2011.
- SCHVARZER, Jorge, *La apertura económica, el comercio mundial y los bloques regionales*, Buenos Aires, CESP/Universidad de Buenos Aires, 2004, <http://www.uned.es/emma/schvarzer.pdf>.
- SERBÍN, Andrés, “La política exterior de Cuba en un mundo multipolar”, en MESA, M. (coord.), *Cambio de ciclo: crisis, resistencias y respuestas globales. Anuario 2012-2013*, Madrid, CEIPAZ-Fundación Cultura de Paz 2012, pp. 187-219.
- TABLADA, Carlos, *Las claves del desarrollo social en Cuba*, Madrid, ACSUR-Las Segovias 2011.
- VALDÉS PAZ, Juan, *El espacio y el límite. Estudios sobre el sistema político cubano*, La Habana, Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello, 2009.

CELAC: nuevo proyecto político de integración latinoamericana y caribeña

Jorge Freyter-Florián

Estudiante de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Gestión Pública
(UPV/EHU)¹

1. INTRODUCCIÓN

A pesar de que varios procesos de unidad regional latinoamericanos fueron puestos en marcha desde la segunda mitad del siglo XX, no han tenido una repercusión significativa de carácter político en cuanto a la región como una sola unidad social, política y económica. La dificultad de encontrar procesos de integración contrarios a posturas hegemónicas e imperialistas, como por ejemplo el ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas) y los Tratados de Libre Comercio, también ha sido una constante.

Durante la crisis del modelo económico neoliberal a fines de los 90 empiezan a decaer algunos procesos o convergencias de políticas basadas en el denominado regionalismo abierto, y comienzan a surgir propuestas estratégicas² en materias no comerciales como, por ejemplo, lo energético, la salud, la seguridad, la seguridad alimentaria, y políticas sociales y educativas.

2. CREACIÓN DE LA COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS (CELAC)

Ante estos antecedentes históricos y políticos, el planteamiento de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) retoma un debate en torno al carácter unitario en la integración latinoamericana y caribeña, sabiendo que es una apuesta política compleja, que constituye un nuevo intento por promover mayor autonomía y convergencia política de los países que la componen.

¹ jfreitter001@ikasle.ehu.es.

² Bizzozero, Lincoln, “El proceso regional del MERCOSUR en el siglo XXI: del regionalismo abierto a la prioridad estratégica sudamericana”, *Aportes para la Integración Latinoamericana*, n° 19, 2008, pp. 1-22.

Un escenario inédito expone la región, donde no habían convergido, hasta ahora, una cantidad de países en torno a un proyecto que intente superar el neoliberalismo. Son 33 miembros, aunque existen ciertos países con un mayor protagonismo hacia la integración. Por orden de interés en el proceso de integración cabe elaborar una breve lista encabezada por Venezuela, a la que seguirían Bolivia, Ecuador, Nicaragua, Cuba, Uruguay, Brasil, Argentina, y Paraguay.

En la actualidad se sigue hablando con ímpetu de *unidad e integración* en el contexto internacional. No obstante el discurso de integración ha servido para proyectos distintos: un pensamiento y un accionar político neoliberal fuertemente contrastado por propuestas emancipadoras³. En el primer proyecto prevalecen intereses de los grandes lobbies empresariales y se atenta contra el estado de bienestar y la seguridad de la ciudadanía. Mientras en el segundo se busca construir un estado que garantice los derechos sociales y las libertades cívicas.

Es en este punto dónde CELAC juega un papel de mucha importancia para la política de los países latinoamericanos y caribeños, dando un nuevo aporte hacia políticas que beneficien claramente a los ciudadanos y ciudadanas de estos países y regiones, con nuevas ideas políticas, nuevas agendas de cooperación bilaterales, nuevas apuestas en la diplomacia de las cumbres, nuevos planteamientos en cuanto a la cooperación energética. No obstante, el aporte que hace la CELAC para la integración, experimenta dificultades para consensuar a 33 países con sus tendencias y matices ideológicos.

Esta comunicación tiene por objetivo intentar avanzar en la discusión de estos procesos de unidad e integración, rescatando otras visiones que resalten el nuevo papel de la política latinoamericana y caribeña en el contexto del Sistema Internacional latinoamericano complejo, sobre todo por su posición subalterna y sus intentos de mayor autonomía.

Destaco la emergencia de Venezuela como protagonista de la integración latinoamericana, fundamentalmente por el liderazgo que fue tomando su proceso Bolivariano como respuesta a estos desafíos por mayor autonomía. En este sentido su proceso irrumpe como esperanza de un cambio en lo Social y en la Justicia, gestando una alternativa de política internacional, derivado del nuevo pensamiento emancipador de Patria Grande, de Nuestra América que cada vez toma importancia en la Europa neoliberal. Y lo más importante es que ha influenciado el viraje en los intentos de integración latinoamericana, donde es clave la CELAC.

En primer lugar trataré lo referido al contexto histórico de creación de la CELAC, a continuación enumeraré y comentaré sus principios rectores para, finalmente destacar su papel actual en el contexto internacional, teniendo en cuenta la emergencia del bolivarianismo y su influencia regional.

³ Alzugaray, Carlos. "Globalización e integración regional en América Latina y el Caribe: un estado del debate", *Temas: Cultura, Ideología y Sociedad*, nº 14, 1998 (nueva época).

3. CONTEXTO HISTÓRICO DE CREACIÓN DE LA CELAC

La CELAC se constituyó el 23 de febrero de 2010 con ocasión de la Cumbre de la Unidad de América Latina y del Caribe (Playa del Carmen, Quintana Roo, México). La I Cumbre de la CELAC para su constitución formalizada tuvo lugar el 2 y 3 de diciembre del 2011 (Caracas, Venezuela).

Surge en un contexto de crisis global, dónde los países latinoamericanos y caribeños buscan una apuesta regional basada en valores como el respeto del estado de derecho, el respeto a la soberanía e integración territorial, la defensa de la democracia, la voluntad soberana de los pueblos, la justicia social, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales. Estos son requisitos esenciales para la participación en los distintos órganos de la esta organización internacional, son expugnación de los pueblos Latinoamericanos y Caribeños que no admiten retroceso⁴.

Las experiencias previstas anteriormente, como por ejemplo Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) y la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), constituyen antecedentes de esto. También han impulsado principios de cooperación pacífica entre las naciones e impulso y consolidación de la integración. Así, el surgimiento de este nuevo bloque regional se acopla al proceso de luchas sociales, económicas y políticas libradas por nuestros pueblos desde finales del siglo pasado, las cuales han determinado, a su vez, se promuevan gobiernos de tendencia progresistas y/o revolucionaria abocados a reivindicar la soberanía popular y demás derechos democráticos; la trascendencia de este hecho indudablemente histórico nos permite ocupar un lugar propio en el amplio escenario mundial.

Desde una perspectiva histórica la preocupación de las políticas exteriores de América Latina a mediados del siglo XX, se centra en el surgimiento del imperialismo norteamericano y la respuesta ideológica desde una izquierda latinoamericanista y autonomista. Por ello, “las posiciones respecto del imperialismo, la conciencia sobre la debilidad económica y política de América Latina y los riesgos de intervencionismos norteamericano, definieron la política internacional entorno a objetivos como independencia, integración, antiimperialismo, y nacionalismo económico”⁵.

Retomando de alguna manera esta tendencia desdibujada en la región, la CELAC contribuye enormemente a romper con una concepción de un mundo unipolar que ha provocado intervenciones y guerras de carácter neocolonial, ahora legitimadas por la ONU, una cuestión que han enfrentado los

⁴ CELAC, Declaración sobre la Defensa de la Democracia y el orden Constitucional en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, http://www.celac.gob.ve/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=77&lang=es (Fecha de consulta: 22 de Mayo de 2013).

⁵ Bernal-Meza, Raúl, *América Latina en el mundo. El pensamiento latinoamericano y la teoría de las relaciones internacionales*, Buenos Aires, Nuevohacer, Grupo Editorial Latinoamericano, 2004, p. 40.

pueblos del mundo, pero que podrían asumir en conjunto los países que se sumen a esta iniciativa integracionista, dando así un ejemplo a los demás bloques regionales existentes, dominados básicamente por intereses económicos⁶.

4. PRINCIPIOS RECTORES DE LA CELAC

Los principios que inspiran a la CELAC se abocan a ocho conceptos operativos que buscan viabilizar sus objetivos planteados y la preservación de los valores que se impulsan: solidaridad; inclusión social; equidad e igualdad de oportunidades; complementariedad; flexibilidad; participación voluntaria; pluralidad; y diversidad⁷.

Son principios que se operativizan también a través de instancias como la reunión de Ministras/os de Relaciones Exteriores, enmarcados en líneas de trabajo tales como:

- Impulsar la integración regional con miras a la promoción de nuestro desarrollo sostenible.
- Promover la concertación política, el impulso a la agenda Latinoamericana y Caribeña ante acontecimientos relevantes del ámbito internacional.
- Promover la comunicación, la cooperación, la articulación, la coordinación, la complementariedad y la sinergia entre gobiernos e instituciones subregionales
- Incrementar la capacidad de la región para desarrollar esquemas concretos de diálogo y cooperación internacional para el desarrollo dentro de la región. Algunos ejemplos sobre estos esquemas concretos de diálogo son los Estados y los actores internacionales.
- Fortalecer la cooperación en temas de acuerdos a los mandatos establecidos en la declaración del Salvador, Bahía, como en plan de acción de Montego Bay y otros documentos que puedan incorporarse con base al más amplio espíritu de integración.
- Promover la implementación de mecanismos propios de solución pacífica de controversias⁸.

⁶ Garcés, Homar, "CELAC y la ruptura del mundo unipolar", *Aporrea*, 16 de junio de 2011, <http://www.aporrea.org/actualidad/a125172.html> (Fecha de consulta: 22 de Mayo de 2013).

⁷ Rojas Aravena, Francisco, "Un nuevo camino hacia la integración latinoamericana: La CELAC y sus perspectivas", en Mesa, Manuela (Coord.), *Cambios de ciclo: crisis, resistencia y respuestas globales. Anuario 2102-2013*, Madrid, CEIPAZ-Fundación Cultura de Paz, 2012, pp. 165-185.

⁸ *Ibidem*, pp. 171-172.

Esto va unido al Plan de Acción de Caracas (grandes áreas temáticas que proponen más de cincuenta acciones para el conjunto) dividido en diez subtemas que apuntan al cumplimiento de los mandatos emanados de reuniones ministeriales y de altas autoridades. Cabe destacar y valorar de las actividades celebradas en el marco de su implementación, las que siguen: Crisis financiera internacional y nueva arquitectura financiera; Complementariedad y cooperación entre los mecanismo regionales y subregionales de integración (en torno a cuatro temáticas como son la Económico-comercial, Productividad, Social e institucional, y Cultural); Energía; Infraestructura para la integración física del transporte, las telecomunicaciones y la integración fronteriza; Desarrollo social y erradicación del hambre y la pobreza; Medio ambiente; Asistencia humanitaria; Protección al migrante; Cultura; y Tecnología de información y comunicación⁹.

Los postulados de CELAC, en la línea de los mencionados anteriormente, buscarían superar procesos anteriores. En efecto, el ALCA favoreció un proceso de integración que tiene mayores componentes neoliberales. Y la mayor parte de los procesos regionales, aún cuando se originaron en el deseo de los gobiernos de la región de obtener mayor autonomía con respecto a Washington y aumentar su poder negociador en la económica mundial, pasaron por periodos de crecientes crisis¹⁰. Esto demuestra que los postulados que está llevando a cabo la CELAC cobran relieve en relación con sus principios rectores.

Por otro lado, la búsqueda de algunos países, encaminados en procesos revolucionarios, de transformar el régimen político como gran tarea y con repercusiones en la integración, se ha orientado en países como Bolivia, Ecuador, Venezuela, Nicaragua y Cuba bajo el lema de crear nuevas formas de participación ampliada (bajo encabezamiento de democracia participativa y protagónica en Venezuela o democracia ciudadana en Ecuador, por ejemplo), y atento a la construcción de un sistema con mayor equidad social denominado “Socialismo del Siglo XXI”. Éste tiene como desafío construir “una nueva cultura y un nuevo tipo de sociedad, caracterizado por la abolición de toda forma de opresión y explotación, el primado de la solidaridad, el fin de la separación entre gobernantes y gobernados y la reconciliación del hombre con la naturaleza”¹¹.

Tomando en cuenta este reto en el que participan varios países de la región, un desafío de la CELAC surge de conciliar estas propuestas emancipadoras con otras más conservadoras que imperan en la región (Chile, Colombia, México) y otras que si bien se distancian de estas últimas, han opta-

⁹ *Ibidem*, p. 173.

¹⁰ Alzugaray, Carlos, “Nuevo regionalismo e integración regional en América Latina y el Caribe”, en AA.VV., *Cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria-Gasteiz 2002*, Leioa, Universidad del País Vasco, 2004, pp. 43-79.

¹¹ Borón, Atilio, “El socialismo del siglo XXI: notas para su discusión”, *Rebelión*, 30 de agosto de 2008, <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=71979> (Fecha de consulta: 22 de Mayo de 2013).

do un carril distinto al bolivarianismo, como son el caso de Brasil, Argentina y Uruguay, entre otros, aunque con matices relevantes cada uno.

Con todo, ALBA, UNASUR y la CELAC constituyen un hito en la construcción de un nuevo orden internacional que se está conformando desde una arquitectura de poder hemisférico y global distinta a la que fue hegemónica hasta finales del siglo XX¹².

5. PAPEL ACTUAL DE LA CELAC EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL Y LA INFLUENCIA BOLIVARIANA

Tomando en cuenta el discurso que realizara Hugo Rafael Chávez Frías, en donde resaltaba elementos de trascendencia sobre una integración latinoamericana posible -se trata de su último discurso para la CELAC- vale resaltar sus palabras que cobran vigencia en la construcción de este nuevo escenario político de Nuestra América:

“Desde aquel 2011, cuando fundamos en Caracas la CELAC, los acontecimientos mundiales no han hecho más que ratificar la extraordinaria importancia del gran paso hacia delante que dimos. Ahí está la crisis golpeando a los EEUU y a Europa y arrojando a la miseria a miles de seres humanos. Miles de mujeres, hombres, niños, niñas han perdido sus casas, sus empleos, su seguridad social, sus más elementales derechos. Mientras que EEUU y Europa, parafraseo al eminente filósofo Ernesto Laclau, están cometiendo un suicidio colectivo, nosotros estamos capeando el temporal, y lo vamos a capear definitivamente. Somos, hoy por hoy, ejemplo para el mundo de unidad en la diversidad, en función de la justicia, el bienestar social y la felicidad”¹³.

A un año y casi dos meses de su Constitución en Caracas, la CELAC ha sabido plantearse con un carácter y una personalidad bien definidas, lejos de cualquier dictamen o pretensión ajena a sus principios y postulados. Hoy más que nunca podemos decir que cuando afirmamos que hemos reemprendido real y verdaderamente *el camino de nuestros libertadores*, lema que identifica a esta Comunidad, no estábamos haciendo una retórica y vana declaración. Ahora bien, tan trascendente lema exige que lo llenemos cada día de más y más contenido histórico, político, económico y social.

¹² Mora Ramírez, Andrés, “El equilibrio del mundo y la nueva integración latinoamericana”, *América Latina en Movimiento (ALAI)*, 27 de abril de 2010, <http://alainet.org/active/37683> (Fecha de consulta: 23 Mayo de 2013).

¹³ “La carta que envió Chávez a la CELAC”, *Revista Semana*, 28 de enero de 2013, <http://www.semana.com/mundo/articulo/la-carta-envio-chavez-celac/330992-3> (Fecha de consulta: 23 de Mayo 2013).

Suscita el discurso del fallecido presidente de la República Bolivariana de Venezuela mucho interés, sobre todo porque se destacan puntos que son reivindicaciones singulares, entre ellos condenar enérgicamente el bloqueo a Cuba y la ocupación británica de las Malvinas, en un escenario de contexto internacional donde se acercan más los países y se intensifican las relaciones de ejes regionales apostando a una mayor autonomía. Al respecto Chávez manifestaba:

“Por eso hoy ratificamos la denuncia y la condena del vergonzoso bloqueo imperial a la Cuba martiana y revolucionaria; la continua colonización y, ahora, la militarización progresiva de las Islas Malvinas, ambos hechos son violatorios de todas las resoluciones que ha emitido ONU para salvaguardar los derechos de los Pueblos cubano y argentino, pero sin voluntad alguna de parte de este organismo supranacional para hacerlas cumplir. La justicia está incontestablemente del lado de Cuba y de la Argentina. Si somos una Nación de Repúblicas, nuestra soberanía es la de toda la Patria Grande, y debemos hacerla respetar”¹⁴.

La voz militarista del Reino Unido frente a las Malvinas en contraste a la voz de protesta y reivindicación popular de un mandatario latinoamericano rebasa los planteamientos de la CELAC.

No obstante, y sin quedarse atrás, surgen otros llamamientos -que hacen eco en el contexto internacional- que están dentro de los planes de la misma CELAC:

Plan de Acción de Caracas, desarrollando Programa Latinoamericano y Caribeño de Alfabetización y de Erradicación del Hambre, se suma la columna vertebral, la Agenda Energética Común, Petrocaribe, Acuerdo de Cooperación Energética suscrito por 14 países que ya se manifestaban “preocupados por las tendencias de la economía mundial y, particularmente, por las políticas y prácticas prevalecientes en los países industrializados que pueden conducir a una mayor marginación de los países del Tercer Mundo más pequeños y con economías más dependientes del exterior”¹⁵. Con todo, queda demostrado el papel clave que juega en el contexto latinoamericano lo que ambiciona y ejerce CELAC.

6. DIFERENCIAS ENTRE LA CELAC Y LA OEA

Es notoria la diferencia entre estos dos esquemas políticos: la CELAC y la OEA (Organización de Estados Americanos). La presencia de Estados Unidos y Canadá (en Norteamérica) en la segunda ha impuesto y condicio-

¹⁴ *Ibidem*.

¹⁵ Petrocaribe, <http://www.petrocaribe.org> (Fecha de consulta: 23 de Mayo 2013).

nado a los países de América Latina y del Caribe a una integración subordinada. Por lo contrario en CELAC prevalecen la igualdad, autonomía y soberanía. En efecto en CELAC tampoco participa España y Portugal, ambos tradicionalmente han participado de las Cumbres Iberoamericanas¹⁶.

Un desafío de la CELAC se relaciona con el vínculo y competencia eventual con otras organizaciones internacionales, puesto que muchos actores externos y también de la región quisieron verla como una entidad de “reemplazo” de la OEA. En algunas cumbres quedó claro que es una entidad distinta con identidad latinoamericana y que no reemplaza ni puede reemplazar a una entidad hemisférica en la cual dos de sus componentes son Estados Unidos y Canadá. Los roles y visiones de ambas organizaciones, si bien tienen en común ser espacios eminentemente políticos y de dialogo político, se diferencian en muchísimos otros ámbitos, desde membresía a la forma y tipo de colaboración y cooperación que se expresa en ellos, además de la estructura y marco orgánico de una y otra¹⁷.

7. CONCLUSIONES

Este trabajo intentó dar a conocer la CELAC en el contexto internacional latinoamericano. Profundizó en cuál es su papel en las relaciones internacionales latinoamericanas desde los 33 países que la componen, particularmente cómo debe asumir el reto de que en su seno conviven tendencias ideológicas distintas y en cierto punto opuestas.

En lo que respecta a su perspectiva política, la Comunidad de Estados Latinoamericana y Caribeña dentro de CELAC cumple un papel asociado a gestar nuevas doctrinas y ordenes en la dinámica de instalar un debate político de lo que fue la América Latina y Caribeña. Además destaca su ímpetu hacia excluir la injerencia de países que tienen una clara posición frente a los países de sur: Estados Unidos y Canadá.

Por otro lado, destaco la figura del que fuera presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez, quien resaltaba elementos de mucha importancia e influencia hacia la CELAC:

“La gran política tiene en la CELAC un sólido espacio para su realización. Se ha puesto elocuentemente de manifiesto que Nuestra América

¹⁶ Paullier, Juan, “CELAC: el significado de una OEA sin EE.UU.”, *BBC*, 2 de diciembre de 2011, http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2011/12/111201_venezuela_celac_integracion_cch.shtml (Fecha de consulta 23 de Mayo 2013).

¹⁷ Rojas Aravena, F., “Un nuevo camino hacia la integración latinoamericana...”, *op. cit.*, p. 183.

Latino Caribeña es capaz de verse y pensarse a sí misma y al mundo con plena autonomía, y de actuar conjuntamente”¹⁸.

A pesar que hemos ido construyendo un debate en torno a la integración latinoamericana, que muchas veces ha quedado en la retórica, pero que ahora tímidamente va materializándose con propuestas concretas. Además, este mismo esfuerzo para hacer confluir a muchos países, es en si, un logro mayor, ya que se reconoce públicamente que muchos gobiernos siguen teniendo y defendiendo tesis neoliberales, como el caso de Chile, Colombia, México, Costa Rica, entre otros.

Puesto que CELAC “es el proyecto de unión política, económica cultural y social más importante de nuestra historia contemporánea, tenemos todo el derecho de sentirnos orgullosos: la Nación de Repúblicas, como la llamaba el Libertador Simón Bolívar, ha comenzado a perfilarse como una hermosa y feliz realidad”¹⁹.

Bibliografía

- BERNAL-MEZA, Raúl, *América Latina en el mundo. El pensamiento latinoamericano y la teoría de las relaciones internacionales*, Buenos Aires, Nuevohacer, Grupo Editorial Latinoamericano, 2004,
- ALZUGARAY, Carlos. “Globalización e integración regional en América Latina y el Caribe: un estado del debate”, *Temas: Cultura, Ideología y Sociedad*, n° 14, 1998 (nueva época).
- _____, “Nuevo regionalismo e integración regional en América Latina y el Caribe”, en AA.VV., *Cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria-Gasteiz 2002*, Leioa, Universidad del País Vasco, 2004, pp. 43-79.
- BIZZOZERO, Lincoln, “El proceso regional del MERCOSUR en el siglo XXI: del regionalismo abierto a la prioridad estratégica sudamericana”, *Aportes para la Integración Latinoamericana*, n° 19, 2008, pp. 1-22.
- BORÓN, Atilio, “El socialismo del siglo XXI: notas para su discusión”, *Rebelión*, 30 de agosto de 2008, <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=71979>.
- CELAC, Declaración sobre la Defensa de la Democracia y el orden Constitucional en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, http://www.celac.gob.ve/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=77&lang=es.
- GARCÉS, Homar, “CELAC y la ruptura del mundo unipolar”, *Aporrea*, 16 de junio de 2011, <http://www.aporrea.org/actualidad/a125172.html>.
- “La carta que envió Chávez a la CELAC”, *Revista Semana*, 28 de enero de 2013, <http://www.semana.com/mundo/articulo/la-carta-envio-chavez-celac/330992-3>.

¹⁸ “La carta que envió Chávez a la CELAC”, *op. cit.*, (Fecha de consulta: 23 de Mayo de 2013).

¹⁹ *Ibidem*.

- MORA RAMÍREZ, Andrés, “El equilibrio del mundo y la nueva integración latinoamericana”, *América Latina en Movimiento (ALAI)*, 27 de abril de 2010, <http://alainet.org/active/37683>.
- PAULLIER, Juan, “CELAC: el significado de una OEA sin EE.UU.”, *BBC*, 2 de diciembre d e2011, http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2011/12/111201_venezuela_celac_integracion_cch.shtml.
- Petrocaribe: <http://www.petrocaribe.org>.
- ROJAS ARAVENA, Francisco, “Un nuevo camino hacia la integración latinoamericana: La CELAC y sus perspectivas”, en MESA, Manuela (Coord.), *Cambios de ciclo: crisis, resistencia y respuestas globales. Anuario 2102-2013*, Madrid, CEIPAZ-Fundación Cultura de Paz, 2012, pp. 165-185.

La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en la tendencia integracionista de América Latina y el Caribe. La internacionalización económica para la búsqueda de modelo de desarrollo

Lázaro Luis González Morales y Cynthia Beatriz González Rivero
Profesor en la Universidad Nacional Autónoma de México¹
Profesora en la Universidad de La Habana²

1. A MANERA DE INTRODUCCIÓN. DEL MODELO DE DESARROLLO ECONÓMICO DESARROLLISTA-ESTRUCTURALISTA AL MODELO NEOLIBERAL Y EL CONSENSO DE WASHINGTON

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, se crean un grupo de instituciones supranacionales que tenían como objetivo sustentar desde la teoría y la praxis económica, las ideas de crecimiento económico sostenido, en los marcos del sistema capitalista.

En este período, prevalecía el criterio, apoyado fundamentalmente por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), de que era preciso redirigir el proceso de desarrollo económico de Latinoamérica, hacia la erradicación de problemas como el estancamiento económico, desempleo, inaccesibilidad a la propiedad de la tierra debido al latifundio y la descapitalización productiva. Para el cumplimiento de este objetivo, era necesario velar por el comportamiento de tres agregados macroeconómicos: inversiones, demanda efectiva, tasa de interés; siguiendo las propuestas de políticas keynesianas. En el ámbito de la teoría económica, estaba la intención de hacer que las economías de exportación, estuvieran cada vez más industrializadas y diversificadas en cuanto a sus producciones y mercado. Asumiendo a la industrialización, como el objetivo central de la estrategia de desarrollo.

Los representantes de la corriente desarrollista-estructuralista, argumentaron la idea de que el desarrollo económico, como fenómeno, no era un

¹ Licenciado en Educación Superior, Especialidad de Historia y Ciencias Sociales (Instituto Superior Pedagógico, Universidad de La Habana); Master en Relaciones Internacionales (Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García”, ISRI, La Habana); lazarol84@yahoo.com.mx.

² Departamento de Desarrollo Económico, Universidad de La Habana; Licenciada en Economía y Master en Economía (Universidad de La Habana); cynthiagonzalez@fec.uh.cu.

proceso espontáneo al que accederían todos los países una vez que hubiesen madurado sus relaciones económicas. Ellos se opusieron a lo planteado por los sostenedores del crecimiento por etapas y de las pautas para el desarrollo, así como a los principios de la corriente neoclásica. Por otra parte, insistieron en la intervención estatal, no sólo para que el Estado implementara una política encaminada a resolver los problemas que causaban el subdesarrollo; sino para que, además, promoviese el desarrollo de manera consciente. La estrategia de desarrollo económico, se planteó en el seno de la CEPAL, desde dos concepciones. La primera de ellas, era una estrategia de desarrollo equilibrada, basada en la búsqueda y corrección de los problemas estructurales de la economía a través de una política que promoviese un impulso armónico, parejo y combinado de todos los sectores. La segunda concepción, consistía en diseñar una política económica sustentada en la promoción de uno o varios sectores que sirvieran de pivote o palanca para fomentar el desarrollo y así arrastrar al resto de la economía. No obstante, ambas estrategias partían del principio de que la industrialización debía ser el elemento central de la política económica³.

Con respecto a la importancia del sector público, Ricardo Ffrench-Davis, advertía que “en el contexto real de los países en desarrollo, como los latinoamericanos, la actividad económica del Estado, requiere gran significación para el análisis de cualquiera de las áreas de la economía internacional”. Uno de los ejemplos más sobresalientes se refiere a las implicaciones de las empresas públicas, para los efectos del diseño de políticas frente a las corporaciones transnacionales⁴.

Desde la década de los 70's, en América Latina -con la excepción de Cuba- predominaron los gobiernos de derecha, una parte de ellos, dictaduras militares respaldadas por Estados Unidos, lo que facilitó el desplazamiento, del planteamiento económico desarrollista-estructuralista, (que buscaba a través de las empresas públicas y del intervencionismo estatal en la economía, -y aún de de las empresas mitas e incluso, privadas-, garantizar una redistribución lo suficientemente equilibrada de los recursos financieros provenientes de la explotación de las riquezas nacionales, y la búsqueda de un crecimiento con desarrollo, que propiciara un Estado de bienestar, que conllevaría la necesaria estabilidad social), por las concepciones económicas neoliberales, que favorecían a las potencias centrales, y a los sectores de las élites económicas, vinculados a las empresas transnacionales.

Sobre las condiciones en que el enfoque económico neoliberal, impulsado con el “Consenso de Washington”, se consolidó en América Latina y el Caribe, en los años 80' y 90', Atilio Borón señala que:

3 González, C.B., *Propuestas de política para el desarrollo económico en el Caribe: Arthur Lewis y Julián Alienes*, Tesis de Licenciatura, Facultad de Economía, Universidad de La Habana, julio de 2007, p. 20 (inédita).

4 Ffrench-Davis, R., *Economía Internacional. Teorías y políticas para el desarrollo*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1979, p. 19.

“(…) En la reorganización mundial del sistema imperialista que tuvo lugar bajo la égida ideológica del neoliberalismo, los Estados fueron radicalmente debilitados y las economías periféricas sometidas cada vez más abiertamente, y casi sin la mediación estatal, a los influjos de las grandes empresas transnacionales y las políticas de los países desarrollados, principalmente Estados Unidos. Este proceso no tuvo nada de natural, y fue el resultado de las iniciativas adoptadas en el centro del imperio: el gobierno de Estados Unidos en el papel rector, acompañado de sus fieles... (el FMI, el Banco Mundial, la OMC, etc.), y respaldado por la militante complicidad de los gobiernos del G-7. Fue esta coalición, la que forzó (en muchos casos mediante brutales presiones de diverso tipo), a las endeudadas naciones del conjunto del Tercer Mundo, a aplicar las políticas conocidas como el “Consenso de Washington”, y a reconvertir sus economías en consonancia con los intereses de la coalición dominante y, muy especialmente, del *primus inter pares*, Estados Unidos. Estas políticas favorecieron la prácticamente ilimitada penetración de los intereses empresariales norteamericanos y europeos en los mercados domésticos de las naciones del Sur. Para ello, fue preciso dismantelar el sector público de esos países, producir una verdadera desestructuración del Estado y, con el objeto de generar excedentes para destinar al pago de la deuda, reducir al mínimo el gasto público, sacrificando para ello gastos vitales e impostergables en materia de salud, vivienda, educación, y otros del mismo tipo. Las empresas de propiedad pública fueron primero desfinanciadas, y luego vendidas a valores irrisorios a las grandes corporaciones de los países centrales, con lo que se hacía lugar para el máximo despliegue de la “iniciativa privada” (¡pese a que en muchos casos los adquirientes eran empresas públicas de los países industrializados!). Otra política que se impuso sobre éstos países fue la apertura unilateral de la economía, con lo que se posibilitó la invasión de bienes importados producidos en otros países, a la par que los índices de desocupación aumentaban extraordinariamente. En su conjunto, estas políticas tuvieron como resultado un fenomenal debilitamiento de los Estados en la periferia...”⁵.

El endeudamiento, y la posterior crisis de la deuda en que cayeron los Estados latinoamericanos y caribeños, en última instancia, favorecía a los intereses hegemónicos de Estados Unidos respecto a aquellos⁶.

5 Borón, A., *Imperio e imperialismo*, La Habana, Fondo Cultural del ALBA, 2006, pp. 106-107.

6 Sevares, Julio, “Globalización y vulnerabilidad externa”, en Borón, Atilio, Gambina, Julio C. y Misburg, Naún (eds.), *Tiempos Violentos*, Buenos Aires, CLACSO, 2004, p. 53.

La aplicación de políticas económicas neoliberales en América Latina, auguraba un incremento del control económico de las transnacionales y de las potencias centrales sobre los países latinoamericanos y sus economías periféricas. Al respecto, Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, advertían que:

“(...) nuestros países están al término de un sendero del cual no podrán salir salvo que imaginen estrategias de desarrollo adecuadas a las nuevas condiciones y atiendan además las aspiraciones de los principales grupos de la comunidad nacional. En ese sentido, la política futura de desarrollo deberá basarse sobre la formulación de estrategias que tiendan definitivamente a sobrepasar el modelo centro-periferia, dentro del cual se desenvuelve la economía exportadora dependiente, y que parece haber llegado en numerosos casos latinoamericanos, a una crisis de crecimiento (...)”⁷.

2. LA RUPTURA DEL MODELO NEOLIBERAL

La crisis del modelo neoliberal impuesto por las élites de poder latinoamericanas y caribeñas, subordinadas a los intereses hegemónicos de Estados Unidos, en la casi totalidad de los países de la región, terminó, en conducir a graves tensiones sociales que derivaron en una creciente ingobernabilidad. Esta situación, favoreció que llegaran al gobierno en esta región desde finales de los 90's, y sobre todo, en la primera década del Siglo XXI, líderes que están desarrollando una agenda de gobierno que contiene: a) defensa de las riquezas nacionales; y b) la prioridad por la equidad y la inclusión social mediante los programas públicos. Para ello, se plantearon modelos de desarrollo nacional, que buscan solucionar los problemas estructurales que dificultan el desarrollo de América Latina y el Caribe.

3. LAS CUMBRES IBEROAMERICANAS. GÉNESIS DEL ESPACIO AUTÓNOMO

La propuesta de España y México, de crear un espacio iberoamericano, sienta un precedente, que conlleva a la identificación del potencial latinoamericano y caribeño (aunque éste, presenta un fuerte matiz anglófono, e incluso con presencia francófona y neerlandés).

La creación del espacio iberoamericano, se inserta en la necesidad histórica de que las naciones latinoamericanas, tengan un foro de debate y concertación propio en el sentido de que puedan defender más plenamente sus intereses, sin los condicionamientos y límites que impone un hegemón. Es decir, un me-

⁷ Sunkel, O. y Paz, P., *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, México, Siglo XXI Editores, 1985, 18ª ed., p. 380.

canismo de integración, pionero en el tiempo -con una dimensión extracontinental-, que ha buscado conjuntar intereses latinoamericanos y aún más allá, son las Cumbres Iberoamericanas (C.I.s), muchas veces no valorada en toda su dimensión⁸.

Las C.I.' tienen, desde el 2003, con sede en Madrid, un mecanismo de seguimiento y control, la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), que incrementa la eficacia de las reuniones cumbres.

Los Jefes de Estado y gobierno de los países que participaron en la XXII Cumbre Iberoamericana, celebrada en Cádiz, España, -16 y 17 de noviembre de 2012-, debatieron importantes problemas, y demostraron que las C.I.'s son un espacio plenamente vigente y conveniente. Como aspecto destacado, precisaron que los problemas de Europa no están en su modelo de Estado de bienestar.

En general, los gobiernos latinoamericanos, no están de acuerdo con las recetas de ajuste que ellos mismos experimentaron negativamente en las décadas perdidas de los ochenta y noventa. La Declaración de Cádiz⁹, aboga por políticas contracíclicas, que permitan mantener e incrementar los niveles de actividad económica y trabajo.

8 "Las (C.I.s), nacieron en 1991, y responden tanto a una iniciativa española para conformar una Comunidad Iberoamericana de naciones, como a un incremento de las instancias de integración latinoamericana... son [parte] [d]el nuevo multilateralismo. Las cumbres permanecerán como forma de relacionamiento político, diplomático, estratégico, comercial y cultural entre los Estados". Rojas Aravena, F., "Introducción. Las Cumbres Iberoamericanas: articulando una comunidad", en Rojas Aravena, F. (Comp.), *Las Cumbres Iberoamericanas. Una mirada Global*, Venezuela, FLACSO-Chile, Nueva Sociedad, 2000, p. 11. En este sentido, tenemos que "Ese entramado de vínculos e intereses, ese espacio común iberoamericano, se interpreta que puede ser un punto de partida de posibilidades de una profundización de las relaciones existentes entre los países latinoamericanos y España y Portugal, y viceversa, que puede materializarse bajo formas de cooperación específicas, de la más variada naturaleza y en los más diversos campos". Arenal, C. del, "Las Cumbres Iberoamericanas de jefes de Estado y Gobierno. Balance y perspectivas", en Rojas Aravena, F., *op. cit.*, p. 28. La relevancia de esta cooperación en el ámbito internacional es expuesta cuando "Las C.I.s ... se pueden considerar como valiosos instrumentos de política exterior de los Estados participantes, dado que les permiten negociar aspectos generales o específicos de su agenda exterior". Mallo, T., "Las Cumbres Iberoamericanas. Aproximación a un balance crítico", en Rojas Aravena, F., *op. cit.*, p. 44. Sobre los márgenes de concreción de las políticas gubernamentales de los Estados integrantes de las C.I.s, Alzugaray precisa que "El proceso de las C.I.s, constituye, hoy por hoy, un importante foro donde los países que a ella asisten pueden acordar políticas y concertar iniciativas de cooperación que constituyen en muchos casos alternativas al paradigma neoliberal en materia de gobernabilidad y seguridad", Alzugaray, C., "La gobernabilidad y la seguridad en América Latina y el Caribe y las Cumbres Iberoamericanas", en Rojas Aravena, F., *op. cit.*, p. 130.

9 Otros relevantes temas debatidos en la XXII C.I. fueron: a) El flagelo del narcotráfico; b) El problema de las leyes hipotecarias en España; c) El proceso de paz en Colombia; d) El bloqueo económico de Estados Unidos contra Cuba; e) El conflicto entre Chile y Bolivia - Tanto para las C.I.'s como para la CELAC, es muy importante resolver este conflicto, que perjudica la integración del continente americano-.

4. PROCESO INTEGRACIONISTA LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

4.1. La Alternativa Bolivariana para los pueblos de nuestra América (ALBA)

Un gran paso en hacia la integración latinoamericana y caribeña fue la creación de la Alternativa Bolivariana para los pueblos de nuestra América (ALBA), propuesta por el entonces presidente de venezolano Hugo Chávez, en la III Reunión de jefes de Estado y Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe efectuada en Isla Margarita, Venezuela, en el 2001, con el objetivo de priorizar una integración auténtica, que permita una agenda económica definida por los Estados, fuera de la influencia de los organismos internacionales, para la defensa de los recursos naturales, energéticos, el control de los acuíferos y de las fuentes de biodiversidad, que al mismo tiempo, al crear mecanismos que compensen las desigualdades, se actúa contra la pobreza y la exclusión social.

El ALBA, esfuerzo integracionista latinoamericano impulsado por Venezuela, con el respaldo de Cuba, al que se agregaron Bolivia y Nicaragua, fue visto con beneplácito por otros gobiernos latinoamericanos y caribeños, con políticas de desarrollo nacional. La idea del ALBA, es compartir las riquezas naturales entre los países latinoamericanos para propiciar un desarrollo regional, excluyendo las políticas económicas neoliberales que contribuyeron en lo económico al empobrecimiento de las clases más humildes y las clase medias latinoamericanas y a un enriquecimiento sin precedente de las cúpulas económicas en el poder y las empresas trasnacionales insertadas en las economías de la región y en lo social, a un aumento de la exclusión de las grandes mayorías. El proyecto del ALBA, es diametralmente opuesto al ALCA, propuesto por los Estados Unidos¹⁰. El número de países que integran el ALBA, se ha incrementado con la participación además de Antigua y Barbuda, Ecuador, Dominica, y San Vicente y las Granadinas, ampliándose su conceptualización en el 2006, con el Tratado de Comercio con los Pueblos.

4.2. La Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR)

La Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), surge como un espacio de integración el 18 de diciembre 2004, en el contexto de la Tercera Cumbre Sudamericana, celebrada en Perú, teniendo primero el nombre de Comunidad Sudamericana de Naciones. La UNASUR, entró en funcionamiento el 11 de marzo de 2011, al contar con nueve miembros que ratificaron el protocolo establecido. Son miembros de UNASUR, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay, y Venezuela –México, y Panamá, son Estados observadores-. Una Secretaría General,

10 González, L.L., “América Latina en la primera década del siglo XXI. Posibilidades de ruptura de la relación de subordinación respecto a Estados Unidos y de construcción de un modelo contrahegemónico, indispensable al equilibrio del mundo”, *Contracorriente*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2009 Vol. VI, p. 169.

coordina las actividades de la organización regional, y el método de funcionamiento es a través de una presidencia pro t mpore rotativa, y los instrumentos de ratificaci n se entregan a Ecuador, depositario oficial de los documentos y la sede permanente est  en la capital de este pa s.

Es un avance trascendental hacia la consolidaci n de la independencia latinoamericana, cimentado por la voluntad de integraci n sobre la base de la complementaci n, destinado a promover el bienestar de los seres humanos, as  como a erradicar la pobreza y las asimetr as econ micas.

4.3. Surgimiento y esencia de la CELAC

La idea de crear una organizaci n propiamente latinoamericana y caribe a, surgi  formalmente, en la I Cumbre de Am rica Latina y el Caribe sobre Integraci n y Desarrollo (CALC), celebrada en Salvador de Bah a, Brasil, en diciembre del 2008. Esta Cumbre fue una iniciativa del gobierno brasile o que, por primera vez en la historia, se propuso unir en ella a los jefes de Estado y de Gobierno de las 33 naciones de la regi n.

Fue en la Declaraci n adoptada en la CALC, donde se realiz  un llamado oficial para crear una organizaci n representativa de toda la regi n, teniendo en cuenta los principios de flexibilidad y participaci n voluntaria de los diferentes pa ses en las iniciativas. En este documento, los jefes de Estado y de Gobierno expresaron su decisi n de priorizar temas estrechamente vinculados con el desarrollo sostenible mediante la puesta en pr ctica de acciones y decisiones concretas, v lidas para todos nuestros pueblos. As , teniendo en cuenta el claro prop sito de dar seguimiento a lo acordado en esta Cumbre, y fruto de la preparaci n realizada durante un a o entre estos gobiernos, tuvo lugar en la Riviera Maya, Quintana Roo, M xico, en febrero del 2010, la II CALC, conocida como la Cumbre de la Unidad, que decidi  la creaci n de un organismo regional que fusionara al Grupo de R o y la CALC, para la discusi n pol tica de los asuntos comunes y la soluci n de posibles conflictos. Con vistas a fortalecer esos prop sitos, a partir de este momento, tom  cuerpo el nuevo ente integracionista aprobado en la Declaraci n de la Cumbre de la Unidad por los 33 jefes de Estado y de Gobierno, y con el cual en Am rica Latina y el Caribe comienzan a sentarse las bases para desarrollar una identidad propia de concertaci n pol tica, de coordinaci n econ mica, de cooperaci n e integraci n.

La necesidad de continuar en la promoci n de pol ticas a favor del proceso de integraci n se refuerza en una percepci n cada vez m s n tida de las tendencias predominantes en la regi n latinoamericana y caribe a como son las esbozadas por Carlos Alzugaray:

“Abandono del modelo neoliberal y propuesta de alternativas en las que prime una concepci n de justicia social y desarrollo sostenible; B squeda de mayores niveles de autonom a con respecto a

los centros de poder económico y político a nivel mundial y, particularmente, de Washington; Tendencia hacia un modelo social que responda a las exigencias contemporáneas de mayor equidad, participación y democracia (desarrollada bajo el lema de ‘Socialismo del siglo XXI’ en varios países); Creciente influencia de las fuerzas políticas y populares..., Intentos por diseñar una estructura regional propia de América Latina y el Caribe, al margen, pero no contradictoria, respecto a las instituciones existentes; Mayor activismo internacional en órganos de gobernanza global”¹¹.

El proceso de integración latinoamericano y caribeño se desarrolla, al decir de Oneida Álvarez,

“en la presente coyuntura, [donde] diversos factores impactan los procesos de cooperación, concertación, e integración e incitan a su fortalecimiento. Son ellos:

- Desaceleración del crecimiento económico de Estados Unidos y de la Unión Europea (...)
- Creciente peso del grupo conocido como BRIC[S], en la economía mundial (...)
- Auge del llamado “Grupo de los 20” (...)
- Fortalecimiento de diversas alianzas Sur-Sur.
- Descrédito de los principales organismos financieros internacionales y de los mecanismos por ellos impuestos para el funcionamiento del Sistema Financiero y Monetario Internacional (...)
- Intensificación de los flujos migratorios del sur hacia el norte (...)
- Ineficacia de los órganos e instituciones de Naciones Unidas para afrontar y resolver los grandes problemas que enfrenta el mundo de hoy, comenzando por los peligros ambientales, de confrontaciones bélicas, extrema pobreza, crecientes desigualdades y desequilibrios, u otros muchos de naturaleza global o regionales (...)”¹².

La reunión fundacional de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), fue celebrada el 2-3 de diciembre de 2011, en Venezuela, en el marco de la III Cumbre de América Latina y el Caribe (CALC). Para el establecimiento de la CELAC, le sirve como base, otros mecanismos económicos/políticos integracionistas, unos con mayor y otros con menor dinamismo y resultados, pero que en última instancia la fortale-

¹¹ Alzugaray, C., “La Revolución Cubana y su influencia en las izquierdas latinoamericanas y caribeñas”, en Martínez, M. y Laguardia, J., *El Caribe en el siglo XXI. Coyunturas, perspectivas y desafíos*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2011, p. 198.

¹² Álvarez, O., “La nueva organización de Estados de América Latina y el Caribe (CELAC). ¿Alumbramiento deseado o parto forzado?”, en *De la Economía Internacional*, La Habana, Centro de Investigaciones de Economía Internacional, Editorial CEDEM, Vol. 1, 2011, pp. 149-150.

cen, como son: MERCOSUR, CAN, CARICOM, SICA, UNASUR, ALBA, UNASUR, además de las C. I.'s. La CELAC, es un parteaguas en la historia de la región. El organismo continental -el primero en que no están EE.UU. y Canadá- tiene entre sus pilares: a) consolidar la independencia de nuestros países; b) el respeto a la autodeterminación de los pueblos y c) declarar la región como una zona de paz y desarrollo.

La Cumbre de CELAC sobre Integración y Desarrollo, que se realizó del 2-3 de diciembre de 2011, en Venezuela, fue el primer momento de la historia después del proceso de independencia, en el cual estuvo presente toda América Latina y el Caribe para constituir una organización propia y afrontar los grandes temas del desarrollo político, económico, tecnológico, energético, científico y social.

En la CELAC tienen cabida enfoques heterogéneos¹³, sobre el modelo de desarrollo a seguir. Un reto para sus integrantes es aprender a convivir con esas diferencias y buscar la mejor manera de complementarlas. CELAC al mismo tiempo, contribuirá a la tendencia hacia la multipolaridad en las relaciones internacionales que le contextualiza.

5. LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA COMO EJE DE VERTEBRACIÓN (ALGUNAS IDEAS)

Que la CELAC, se convierta en *el* instrumento de integración, implica la aceptación de ceder soberanía a entidades supranacionales ya sea en contexto de una Federación o Confederación regional.

El actual Consejo de Economía y Finanzas, de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), puede ser el génesis de la gobernabilidad económica regional.

Para avanzar en una integración económica de los países latinoamericanos y caribeños hay que fomentar el comercio intrarregional, y eliminar las barreras arancelarias y no arancelarias que dificultan los nexos económicos, y por otra parte, del incremento de la infraestructura comercial, aún insuficiente.

13 Desde la acera política contraria al presidente de Venezuela Hugo Chávez [fallecido el 5 de marzo de 2013, y su continuador Nicolás Maduro], y a su propuesta de socialismo del siglo XXI, también apoyan a la CELAC el presidente de Chile, Sebastián Piñera; el presidente de Colombia, Juan Manuel Santos; y el presidente de México, Felipe Calderón, quien ha sido uno de los que más ha apoyado esta iniciativa desde la cumbre de Cancún, en 2010. También en el área del Caribe insular, se mantienen dos posiciones de enfoques diferentes, la que tiene sus expectativas de desarrollo en los acuerdos ALBA-Caribe, y la interacción con el gobierno de Brasil, y la que opta por fortalecer sus alianzas asimétricas con Estados Unidos y con la Unión Europea. Para una mayor información, véase, Suárez Salazar, L., "El Gran Caribe: una mirada prospectiva de su coyuntura política", en Martínez, M. y Laguardia, J., *op. cit.*, p. 22.

Se hace imprescindible la institucionalización en el modelo integracionista que implica, combinar una unión presupuestaria con reglas¹⁴ estrictas, para lograr la *estabilidad*. Para ello es necesario tener un tope de endeudamiento, pero que al mismo tiempo, contenga capacidad solidaria, para rescatar financieramente a los países que por coyunturas adversas más allá de sus posibilidades de contrarrestar los factores negativos, tengan un déficit fiscal con carácter temporal¹⁵, y evitar o al menos paliar severos ajustes presupuestarios que se erijan en obstáculo a la reactivación económica y causan un malestar social. La muy necesaria unión o al menos concertación fiscal¹⁶, sería un instrumento económico-político, para evitar situaciones que generen crisis de deuda o que algún Estado de la región sea declarado en *default*¹⁷. Al mismo tiempo, una mayor disciplina fiscal, propicia que se abra un ciclo de desendeudamiento¹⁸.

La (CELAC) debe buscar, como principio medular para una inserción exitosa en las relaciones económicas que se perciben en el siglo XXI, construir una “arquitectura financiera” propia y común, que le permita a la región protegerse de la crisis económica que sacude a Estados Unidos y a Europa.

La Constitución de la CELAC, en sí misma, pasa a ser, una transformación cualitativa y un parteaguas para las relaciones centro/periferia que han caracterizado los vínculos de Estados Unidos, con América Latina y el Caribe.

En otro ángulo del contexto del surgimiento de la CELAC, Estados Unidos, concentrado en objetivos de política exterior en otras áreas del mundo como, el Medio Oriente, Asia, y Europa, no ha concretado una relación proactiva hacia América Latina y el Caribe, para enfrentar los retos del siglo XXI. Contrario a las expectativas, la relación con América Latina y el Caribe, no ha cambiado bajo la gestión de Barack Obama¹⁹. El presidente Obama, en su visita a Brasil, Chile y El Salvador, dejó pendientes, una vez más, importantes temas de interés para América Latina y Estados Unidos, postergando la necesaria nueva era en las relaciones entre ambas partes. No obstante, “la invisibilidad del capítulo latinoamericano en las prioridades de la

14 Se refiere al establecimiento de reglas más estrictas para controlar los presupuestos nacionales, es decir, que estos contengan un gasto público que sea sostenible.

15 Lo más importante del déficit es mantenerlo en un nivel manejable. Se estima que alrededor de un 3% del presupuesto.

16 Hace necesario un banco central (independiente a los gobiernos) latinoamericano y caribeño, que pueda actuar más allá de su mandato, de control de la inflación.

17 Suspensión de pago.

18 Eliminación paulatina de la deuda.

19 Poco después de asumir la presidencia, Obama, tuvo un encuentro con los líderes de los países de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) durante la V Cumbre de las Américas, que se celebró en Trinidad y Tobago, aunque ni aún con esa cita, Estados Unidos entendió la importancia de América Latina, pues la misma no se convirtió en un punto de inflexión para un relanzamiento de las relaciones, pasándose nuevamente a un período de bajo perfil y lo que es peor aún, a repetir actitudes del pasado, al estar involucrado en el golpe de Estado, contra el presidente Manuel Zelaya, de Honduras.

política externa de Estados Unidos, también representa para la región, una posibilidad de ampliación de márgenes de autonomía²⁰.

En su más reciente visita a la región -México y Costa Rica-, el presidente Obama, tampoco presentó algún aspecto significativo.

6. EN LA BÚSQUEDA DE UN MODELO DE DESARROLLO

El proceso de integración latinoamericano y caribeño tiene, en el ámbito económico, un replanteamiento en la proyección de los nexos de los países del área de América Latina y el Caribe, del que son ejemplos, el primer Diálogo América Latina-India, efectuado en Nueva Delhi, seguido por el primer Diálogo América Latina-China, realizado en Pekín. Al respecto, Jorge Heine, analiza que:

“A primera vista, esto podría parecer un ejercicio diplomático más. No hay grandes crisis ni cuestiones conflictivas entre la región y los dos gigantes asiáticos. Sin embargo, estos diálogos constituyen todo un hito. Con ellos, el nuevo regionalismo latinoamericano toma por las astas el desafío de la globalización y formaliza lazos con los polos de crecimiento de la economía mundial. En un mundo aún afectado por los “coletazos” de la crisis financiera, el dinamismo de Asia y de América Latina, son la excepción. Los crecientes flujos comerciales y de inversión entre ambas regiones evidencian el vigor de las relaciones Sur-Sur... Más allá del comercio, estos diálogos abren una nueva etapa, más política y estratégica. Reflejan la diversificación de las relaciones internacionales de la región, otrora confinadas a América del Norte y Europa Occidental... El gran desafío de las relaciones entre la región y China e India, es avanzar hacia un tipo de intercambio económico distinto al actual. Hoy por hoy, los países de la región venden petróleo, cobre, aceite de soja, hierro y otros recursos naturales, y compran automóviles, maquinaria e insumos industriales y todo tipo de artículos de consumo... un clásico patrón de comercio Primer Mundo-Tercer Mundo, en que América Latina, con niveles de ingreso y de desarrollo socioeconómico superiores a los de China e India, hace de Tercer Mundo. Esto es insostenible en el mediano y largo plazo... Las empresas latinoamericanas, particularmente las multilaterales, deben focalizarse en las especificidades de los mercados de los gigantes asiáticos y producir para ellos... Es clave también incorporarse a las cadenas de producción industrial en el Asia... Estos

20 Ayerbe, L.F., “La percepción de Cuba y de América Latina por parte de *Think Thanks* de Estados Unidos en los gobiernos de George W. Bush y Barack Obama”, en Ayerbe, L.F. (Coord.), *Cuba, Estados Unidos y América Latina ante los desafíos hemisféricos*, Barcelona, Icarta Editorial, Instituto de Estudios Económicos e Internacionais, Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES), 2011, p. 127.

diálogos del CELAC con India y con China, abren una nueva etapa en las relaciones entre América Latina y Asia”²¹.

En el ámbito de la necesidad del crecimiento del comercio intrarregional, el surgimiento y consolidación de las empresas multilatinas tiene singular importancia. En este sentido, Mahé Sosa Arencibia, ha explicado que:

“Empresas ‘translatinas’, es el nombre más popularizado para referirse a los capitales productivos de la región latinoamericana que trascienden sus fronteras nacionales en forma de inversión extranjera directa (IED); aunque también se les puede nombrar multilatinas. El surgimiento de estas empresas en la región puede entenderse como una alternativa a las grandes transnacionales de los centros de poder, motivado fundamentalmente por factores como las reformas económicas, mercados locales saturados, oportunidades en países vecinos, y la necesidad de diversificar el riesgo²²... Luego, una segunda fase cubre el período entre 1997 y 2003, en que la región mostró un nivel de inversiones directas en el exterior más alto, pero sin un crecimiento continuo. En este período la IDE hacia el exterior alcanzó un promedio anual de 6 8000 millones de dólares. En un tercer momento, se produce un fuerte incremento de los flujos, que alcanzaron los 26 500 millones de dólares, en promedio, entre 2004 y 2010”^{23 24}.

En el ámbito político, la tendencia hacia la multipolaridad en las relaciones internacionales en estos primeros lustros del siglo XXI, es el contexto en que se presenta la decisión estratégica, de conformar un proceso de integración latinoamericano y caribeño.

Con una expectativa en general positiva, en la CELAC, hay conciencia de las insuficiencias aún presentes, que advierten organismos como la

21 *El País*, España, 5 de agosto de 2012; El lugar alcanzado por China en la economía internacional, queda sintetizado en el comentario de Julio Díaz Vázquez al señalar que “el papel [de China] desempeñado dentro de los países del G-20, donde acrecienta a ojos vistas su dinámico activismo. En el 2010, se convirtió en el tercer país con poder voto en el BM; accedió a peldaños ejecutivos en el FMI, y otras organizaciones internacionales, así como se estudia considerar el yuan entre el grupo de las monedas incluidas (yen, dólar, libra esterlina, euro) en los Derechos especiales de Giro (DEG). Es reconocido que la crisis financiera que recorre las finanzas mundiales, ha servido al país para amplificar su presencia en los más apremiantes problemas que aquejan al planeta”. Díaz Vázquez, J.A., “China: ¿Nuevas relaciones económicas internacionales?”, en *De la Economía Internacional*, op. cit., p. 254.

22 Así lo señala la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en su Informe *La inversión extranjera en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, Organización de las Naciones Unidas, 2005.

23 Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en su informe *La inversión extranjera en América latina y el Caribe*, Santiago de Chile, Organización de las Naciones Unidas, 2011.

24 Sosa Arencibia, M., “Las empresas translatinas y sus efectos en el desarrollo de la región”, en *De la economía internacional*, La Habana, Centro de Investigaciones de la Economía Mundial, Editorial CEDEM, Vol. 2, 2012, p. 55.

CEPAL, para aprovechar este período de consolidación económica en América Latina y el Caribe. En este sentido, Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, señaló que:

“(…) la CEPAL recomienda mayor y mejor integración regional y reforzar los vínculos con otras zonas en desarrollo, en particular con Asia-Pacífico, ya que el dinamismo económico se está trasladando del Atlántico al Pacífico. También, promover procesos de innovación, competitividad e internalización de las empresas e incorporar a las pequeñas y medianas al proceso exportador. El desafío es extraordinario porque para 2017, los países en desarrollo representarán los dos tercios del comercio mundial y antes de 2020, el comercio Sur-Sur, sobrepasará al Norte-Norte”²⁵.

En la actual coyuntura internacional, el proceso de integración de los países de América Latina y el Caribe, y su instrumento institucional, la CELAC, son elementos ineludibles.

Bibliografía

- ÁLVAREZ FIGUEROA, Oneida, “La nueva organización de Estados de América Latina y el Caribe (CELAC). ¿Alumbramiento deseado o parto forzado?”, en *De la Economía Internacional*, La Habana, Centro de Investigaciones de Economía Internacional, Editorial CEDEM, Vol. 1, 2011.
- ALZUGARAY, Carlos, “La gobernabilidad y la seguridad en América Latina y el Caribe y las Cumbres Iberoamericanas”, en ROJAS ARAVENA, F. (Comp.), *Las Cumbres Iberoamericanas. Una mirada Global*, Venezuela, FLACSO-Chile, Nueva Sociedad, 2000.
- _____, “La Revolución Cubana y su influencia en las izquierdas latinoamericanas y caribeñas”, en MARTÍNEZ, M. y LAGUARDIA, J., *El Caribe en el siglo XXI. Coyunturas, perspectivas y desafíos*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2011.
- ARENAL, Celestino del, “Las Cumbres Iberoamericanas de jefes de Estado y Gobierno. Balance y perspectivas”, en ROJAS ARAVENA, F. (Comp.), *Las Cumbres Iberoamericanas. Una mirada Global*, Venezuela, FLACSO-Chile, Nueva Sociedad, 2000.
- AYERBE, Luis Fernando, “La percepción de Cuba y de América Latina por parte de *Think Thanks* de Estados Unidos en los gobiernos de George W. Bush y Barack Obama”, en AYERBE, L.F. (Coord.), *Cuba, Estados Unidos y América Latina ante los desafíos hemisféricos*, Barcelona, Icarta Editorial, Instituto de Estudos Econômicos e Internacionais, Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES), 2011.
- BORÓN, A., *Imperio e imperialismo*, La Habana, Fondo Cultural del ALBA, 2006.

²⁵ “La crisis internacional desacelera las exportaciones de América Latina. La CEPAL recomienda mayor y mejor integración regional y reforzar los vínculos con otras zonas en desarrollo, en particular con Asia-Pacífico”, *El País*, 14 de septiembre de 2012.

- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL), Informe *La inversión extranjera en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, Organización de las Naciones Unidas, 2005.
- _____, Informe *La inversión extranjera en América latina y el Caribe*, Santiago de Chile, Organización de las Naciones Unidas, 2011.
- DÍAZ VÁZQUEZ, Julio A., “China: ¿Nuevas relaciones económicas internacionales?”, en *De la Economía Internacional*, La Habana, Centro de Investigaciones de Economía Internacional, Editorial CEDEM, Vol. 1, 2011.
- FFRENCH-DAVIS, R., *Economía Internacional. Teorías y políticas para el desarrollo*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1979
- GONZÁLEZ MORALES, Lázaro Luis, “América Latina en la primera década del siglo XXI. Posibilidades de ruptura de la relación de subordinación respecto a Estados Unidos y de construcción de un modelo contrahegemónico, indispensable al equilibrio del mundo”, *Contracorriente*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2009 Vol. VI.
- GONZÁLEZ RIVERO, Cynthia Beatriz, *Propuestas de política para el desarrollo económico en el Caribe: Arthur Lewis y Julián Alienes*, Tesis de Licenciatura, Facultad de Economía, Universidad de La Habana, julio de 2007, p. 20 (inédita).
- MALLO, T., “Las Cumbres Iberoamericanas. Aproximación a un balance crítico”, en ROJAS ARAVENA, F. (Comp.), *Las Cumbres Iberoamericanas. Una mirada Global*, Venezuela, FLACSO-Chile, Nueva Sociedad, 2000.
- SEVARES, Julio, “Globalización y vulnerabilidad externa”, en BORÓN, Atilio, GAMBINA, Julio C. y MISBURG, Naún (eds.), *Tiempos Violentos*, Buenos Aires, CLACSO, 2004.
- SOSA ARENCIBIA, Mahé, “Las empresas translatinas y sus efectos en el desarrollo de la región”, en *De la economía internacional*, La Habana, Centro de Investigaciones de la Economía Mundial, Editorial CEDEM, Vol. 2, 2012.
- SUÁREZ SALAZAR, Luis, “El Gran Caribe: una mirada prospectiva de su coyuntura política”, en MARTÍNEZ, M. y LAGUARDIA, J., *El Caribe en el siglo XXI. Coyunturas, perspectivas y desafíos*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2011.
- SUNKEL, O., y PAZ, P., *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, México, Siglo XXI Editores, 1985 (18ª ed.).
- ROJAS ARAVENA, Francisco. “Introducción. Las Cumbres Iberoamericanas: articulando una comunidad”, en ROJAS ARAVENA, F. (Comp.), *Las Cumbres Iberoamericanas. Una mirada Global*, Venezuela, FLACSO-Chile, Nueva Sociedad, 2000.

Publicaciones periódicas

El País, España, 5 de agosto de 2012

La Alianza Bolivariana por los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP). Nuevo Paradigma en la era de la globalización. Más allá de la integración económica

Unai Vázquez Puente
Licenciado en Sociología (UPV/EHU)¹

1. INTRODUCCIÓN

La Teoría de la Integración Económica intenta comprender los cambios que se producen como consecuencia de la unificación de los mercados de diversos países en sus distintas fases o grados. La mayoría de literatura y estudios al respecto destacan que sea cual sea la forma de integración, ésta siempre suele contar con tres aspectos comunes: La eliminación de los obstáculos a los intercambios comerciales entre los países participantes, un cierto grado de cooperación y la mejora del bienestar en el área integrada². Así, dividen en cuatro formas clásicas de integración³:

- El Área de Libre Comercio: Es la forma más simple de integración y supone la completa eliminación de los obstáculos arancelarios. Como exponente tenemos el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA por sus siglas en inglés) formado por Canadá, EEUU y México.
- La Unión Aduanera: como área de libre comercio donde los participantes adoptan un arancel exterior común frente a terceros países. Ejemplo: la Comunidad Económica de África Occidental⁴.

¹ Realizando el Master en Estudios Internacionales (UPV/EHU); unaibarakaldo@gmail.com.

² Calvo Hornero, A., *Fundamentos de la Unión Europea*, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2009, p. 5.

³ *Ibidem*, pp. 6-7.

⁴ La CEAOC fue creada en 1974, años después del inicio de la descolonización africana y compuesta por países pertenecientes al área de influencia francesa, como antigua fuerza colonial. Así la antigua metrópolis se asegura el uso del franco como moneda. Véase: *Integración en África Occidental* en:

- El Mercado Común: como unión aduanera que permite la libre circulación de factores de los países miembros como mano de obra y capital. Ejemplos latinoamericanos los tendríamos en el Mercosur y la propia Comunidad Andina (CAN) aunque con salvedades.
- La Unión Económica: entendida como un mercado común donde se prevé la armonización de las políticas monetaria y fiscal. Ejemplo claro lo tenemos en la Unión Europea actual.

Podríamos decir que esta clasificación de integración, además de extendida teóricamente, responde milimétricamente al modelo de la Unión Europea, que se ha extendido como paradigma integracional. Parece existir por tanto un modelo único de integración así como un objetivo único en el comercio, individualista y egoísta. En este sentido, la cuestión central de la teoría del comercio internacional ha sido responder a la pregunta ¿Por qué se comercia?

Para Adam Smith y David Ricardo, los países ganaban con el comercio. El comercio no era más que el reflejo de las transacciones internas, las que se llevaban a cabo dentro de cada país, en un marco de competencia perfecta, donde de acuerdo con la filosofía individualista del librecambio, la obtención del beneficio individual era el objetivo primordial.⁵

Esta concepción “realista” del ser humano, aplicada al comercio internacional de carácter neoliberal, pese a estar ampliamente extendida, deja fuera del análisis y la posibilidad efectiva cualquier otro intercambio que no suponga el beneficio individual; sea el actor principal la persona o el Estado. Su simpleza escapa así a realidades de organización tradicional basada en las redes solidarias de intercambio, y sin marco teórico a nuevos modelos que surgen en la actualidad de cooperación Sur-Sur.

Por tanto, lo mismo que cabe preguntarse ¿por qué se comercia?, cabe también preguntarse por el modelo de integración -más si cabe en el caso latinoamericano-, es decir, “¿Quiénes lo impulsan? ¿Para qué? ¿Para Quién? ¿En función de que intereses y de que valores se diseña? Dependiendo de la respuesta a estas interrogantes, la integración puede afianzar las relaciones de dominación actualmente hegemónicas, o puede contribuir a abrir rendijas para socavarlas”⁶.

<http://www.apuntesinternacionales.com/2012/08/cooperacion-e-integracion-en-africa.html>, fecha de consulta 02/07/2013.

⁵ Calvo Hornero, A., *op. cit.*, p. 10.

⁶ Lander, E., “Proyectos neoliberales y resistencias populares ¿Integración de qué? ¿Para quién?”, en *Aporrea Revista electrónica*, Caracas, publicado el 09/06/2005, disponible en: <http://www.aporrea.org/actualidad/a14655.html>, fecha de consulta 02/04/2013.

2. CONTEXTUALIZACIÓN. FINALES DEL SIGLO XX EN AMÉRICA LATINA. DE LA DÉCADA PERDIDA AL SOCIALISMO DEL SIGLO XXI

La década de los ochenta fue testigo de una oleada reformista que afectó a la mayoría de países latinoamericanos. Estas reformas, basadas en el denominado Consenso de Washington, concebían políticas conjuntas del Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) por las que se otorgaban créditos multimillonarios a condición de reformas estructurales que liberalizaran la economía, privatizando las empresas estatales y adelgazando las funciones del Estado. “A mediados de 1993, los analistas y medios económicos internacionales recibían las reformas hacia una política de mercado como un éxito y proclamaban que varios países latinoamericanos iban camino de convertirse en una nueva generación de ‘tigres’”⁷. Pero la realidad dibujó otro resultado, de tal manera que difícilmente podría haber habido unos resultados menos esperanzadores, acuñándose así el término de la década perdida.

El Producto Interno Bruto (PIB) latinoamericano creció a un ritmo anual medio de 1,7% en la década de los ochenta, y a 3,4% en la siguiente. Dado que en el primero de estos periodos el crecimiento de la población se situaba en el 2% anual, esto significó una caída en el PIB por habitante de alrededor de 0,3% por año a lo largo de toda la década. Esto supone menos de la mitad de las tasas del crecimiento del PIB *per cápita* que prevalecían en las tres décadas comprendidas entre los años de la posguerra y las crisis de mediados y finales de la década de los setenta, cuando según los diagnósticos del FMI y el BM las políticas económicas en vigencia adolecían de incurables defectos y conducían a los países de la región por el sendero del atraso y el estancamiento⁸.

En cuanto a la desigualdad, estas décadas dejaron la región como la más desigual del planeta. En el periodo entre 1975 y 1995 el 83,9% de la población latinoamericana residía en países en los que la desigualdad se acentuó. En 2001, Latinoamérica sufría el peor nivel de desigualdad que se calcula según la CEPAL (2001)⁹.

Toda la gestión económica citada, tiene su repercusión a nivel social y político. Así, según las mediciones hechas por el Latinobarómetro en 2001, solo el 25% de la población se sentía satisfecha con la democracia. En

⁷ Borón, A., *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*, Clacso, Buenos Aires, s.d., 3º Ed., p. 19, disponible en <http://www.clacso.org/wwwclacso/espanol/html/biblioteca/fbiblioteca.html>, fecha de consulta 03/04/2013.

⁸ *Ibidem*, pp. 23-24.

⁹ Fernández Miranda, R., “La deuda y la espada: Neoliberalismo en América Latina y el sur de Europa”, en *Alba Sud, Investigación y comunicación para el desarrollo*, publicado el 25/02/2013, disponible en <http://www.albasud.org/blog/es/397/la-deuda-y-la-espada-neoliberalismo-en-am-rica-latina-y-el-sur-de-europa>, fecha de consulta 03/04/2013.

México la cifra era del 26%; 23% en Chile; 21% en Brasil; 20% en Argentina y 10% en Colombia¹⁰. Datos, que se suceden acompañados por revueltas populares o expresiones de disconformidad como la revuelta contra la subida general de impuestos en Venezuela en 1989 conocida como el Caracazo; las guerras del agua y del gas en 2000 y 2003 respectivamente en Bolivia; movilizaciones contra el “corralito” financiero de 2001 en Argentina; el alzamiento zapatista en Chiapas (México) en 2004, etc. Todo ello crea el caldo de cultivo para el surgimiento y crecimiento de nuevos planteamientos políticos, económicos y sociales como el Socialismo del Siglo XXI.

Para Heinz Dieterich y su obra *Socialismo del Siglo XXI*¹¹, estamos ante el fin de la civilización burguesa y el agotamiento estructural de sus instituciones, como hemos venido analizando hasta el momento. Así, la economía nacional de mercado, la democracia formal, el estado clasista y el sujeto burgués están en descomposición y fase final, según el autor, por influjo del conocimiento de la ciencia. En Latinoamérica, su principal impulso vendrá de la mano del presidente de la República Bolivariana de Venezuela Hugo Chávez, quien en 2005, en el marco del Foro Social de Porto Alegre, promulga que “su socialismo estará exento de vicios burocráticos, dogmatismos ideológicos y los errores del pasado (...) El socialismo según Chávez es ante todo una ética, el amor al prójimo, la solidaridad con nuestros hermanos”¹². En definitiva, es el ideario que guiara el nuevo paradigma integracional del nuevo sujeto racional y ético, que representa el ALBA.

3. ¿QUÉ ES EL ALBA? DE ALTERNATIVA FRENTE AL ALCA A ALIANZA

El ALCA fue propuesto por el presidente estadounidense Bill Clinton en 1994, en Miami y hecha pública durante la tercera cumbre de las Américas en Quebec (Canadá) en mayo de 2001. El objetivo era la creación de un gran mercado de 800 millones de personas desde Alaska hasta la Tierra de Fuego. El secretario de Estado Colin Powell evidenció los objetivos de la administración estadounidense cuando expuso que “Nuestro objetivo es garantizar a las empresas de Estado Unidos el control de un territorio que va desde el Polo Norte a la Antártida y garantizar un libre acceso, sin obstáculos ni dificultades, a nuestros productos y servicios, a la tecnología y al capital

¹⁰ Borón, A., *op. cit.*, p. 31.

¹¹ Dieterich, H., *El Socialismo del Siglo XXI*, en <http://noblogs.org/oldgal/737/SocialismoXXI.pdf>, fecha de consulta 03/04/2012.

¹² Saint-Upéry, M., *El Sueño de Bolívar, el desafío de las izquierdas sudamericanas*, Barcelona, Paidós, 2008, p. 132.

de Estados Unidos, en el conjunto del continente”¹³. Este proyecto pretendía una generalización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN o NAFTA por sus siglas en inglés), por el que se eliminan los aranceles a la exportación y la importación. Pero la experiencia de México con el TLCAN, hace que no solamente los sectores de izquierda o populares se opongan al ALCA, sino que también lo hagan muchos empresarios, una vez observada la inundación del mercado mexicano con mercancías norteamericanas y de la quiebra de ramos completos del sector productivo derivada del TLCAN. Muy especialmente se hizo sentir en el agro con la exportación de maíz a precios más bajos que el mercado local mexicano, debido a los subsidios que recibe el sector primario estadounidense; además de su mayor competitividad por los avances mecánicos, contribuyó a la pérdida de soberanía alimentaria del país. De ese modo, en 2005, en la IV Cumbre de las Américas celebrada en Mar del Plata (Argentina) se evidenció la falta de acuerdos para la puesta en marcha del ALCA. Paralelamente, en la Cumbre de los Pueblos, Hugo Chávez afirmó: “Hemos venido aquí a muchas cosas. Cada uno de nosotros trajo una pala de enterrador porque aquí, en Mar del Plata está la tumba del ALCA. ALCA, ALCA, al carajo”¹⁴. Quedaba así abierto el escenario para nuevas alternativas de integración.

Un año antes de la escenificación del fracaso del ALCA, el 14 de abril de 2004 se firmó el acuerdo entre el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela y el Presidente del Consejo de Estado de Cuba, para la aplicación de la Alternativa Bolivariana de las Américas (ALBA). Dicho acuerdo contaba con unos principios entre los que destacan¹⁵:

- *El comercio y la inversión no deben ser fines en sí mismos, sino instrumentos para alcanzar un desarrollo justo y sustentable, pues la verdadera integración latinoamericana y caribeña no puede ser hija ciega del mercado, ni tampoco una simple estrategia para ampliar los mercados externos o estimular el comercio. Para lograrlo, se requiere una efectiva participación del Estado como regulador y coordinador de la actividad económica.*
- *Integración energética entre los países de la región, que asegure el suministro estable de productos energéticos en beneficio de las sociedades latinoamericanas y caribeñas.*

Estos principios, marcan claramente la diferencia con respecto al modelo de integración librecambista del ALCA, adquiriendo la solidaridad

¹³ *Ibidem*, p. 277.

¹⁴ Véase *Diario Los Andes*, Buenos Aires, del 04/11/2005 en <http://www.losandes.com.ar/notas/2005/11/4/un-173020.asp>, fecha de consulta 03/04/2013.

¹⁵ *Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, Tratado de Comercio de los Pueblos ALBA-TCP*, Página web oficial, “Principios del ALBA”, en <http://www.alba-tcp.org/content/principios-fundamentales-del-alba>, fecha de consulta 03/04/2013.

entre pueblos y su desarrollo endógeno como base. En cualquier caso, el ALBA continuó desarrollando su proyecto y sus principios, con la incorporación de Bolivia en 2006, y la aceptación de la propuesta del residente Evo Morales de la creación del Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP) frente al Tratado de Libre Comercio (TLC) impulsado por EEUU; y que “se considera una alternativa viable para recuperar y practicar el comercio complementario, respetando las decisiones soberanas sobre el desarrollo y la política económica de los países”¹⁶. En la práctica supuso la incorporación de la cosmovisión indígena-originaria al ALBA, que en adelante se denominará ALBA-TCP.

En los sucesivos años se incorporaron diferentes países: Nicaragua en 2007, Dominica y Honduras en 2008 y finalmente Ecuador y las islas caribeñas de San Vicente y Las Granadinas y Antigua y Barbuda el 24 de Junio de 2009. De este modo, el espacio de integración bolivariano pasara de alternativa a Alianza Bolivariana de Los Pueblos de Nuestras América, Tratado de Comercio de los Pueblos; entendiéndose que el crecimiento y fortalecimiento político del ALBA-TCP constituye ya una fuerza real y efectiva¹⁷. En la práctica, este cambio de denominación, respondía al afianzamiento del proyecto, como realidad tangible, que había superado su fase de contraposición al otro proyecto (el del ALCA, definitivamente fracasado) y se convertía en un bloque de influencia real en la región. En ese sentido, Chávez declaraba que:

El ALBA pasó de propuesta teórica a plataforma política territorial, geopolítica y de poder. La resolución del encuentro expresa la consolidación del grupo como alianza política, económica y social en defensa de la independencia, la soberanía, la autodeterminación, la identidad y los intereses de los pueblos frente a los intentos de dominación¹⁸.

4. EL PAPEL DE CUBA Y VENEZUELA. MOTORES DEL ALBA

La primera reunión para la aplicación efectiva del ALBA se dio entre los firmantes y promotores del proyecto, que son Cuba y Venezuela, en abril de 2005, un año después de su puesta en funcionamiento. En la misma se aprobó un plan estratégico entre ambos países que contempla acciones de índole política, social y económica. Destacan la ampliación de servicios y de profesionales de la salud en ambos países con la Misión Barrio Adentro. Asimismo Cuba se comprometió a apoyar distintos programas especiales del

¹⁶ ALBA-TCP, *El Amanecer de Los Pueblos*, Caracas, editorial diplomacia por la vida-Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela, 2009, 2ªEd., p. 24.

¹⁷ ALBA-TCP, Página web oficial, *op. cit.*, sección historia.

¹⁸ *Gramma*, edición digital, La Habana, del 14/07/2009 en: <http://www.granma.cubaweb.cu/secciones/alba/int/2integ46.html>, fecha de consulta 04/04/2013.

gobierno venezolano como la Misión Robinson, Misión Sucre y la Misión Vuelvan Caras¹⁹. Estos acuerdos y propuestas vienen a demostrar por un lado el espíritu que impulsa a ambos países, creando un proyecto regionalista cuyo principal objetivo es el bienestar de la sociedad, implementando proyectos de salud y educación. Por otro lado demuestra una base de ideología socialista en el proyecto, donde Cuba aporta sus más de 50 años de experiencia revolucionaria y Venezuela los nuevos ideales del socialismo del siglo XXI. Por último, denota que fortalezas tiene cada actor, para aportar al proyecto común.

Así, por parte de Cuba, se aporta la mencionada experiencia revolucionaria, y el capital humano surgido de la misma, representado en los miles de profesionales de la medicina y la educación. Esta riqueza es puesta al servicio del gobierno bolivariano para beneficio de la población en general, que en muchos casos disfrutara por primera vez en su vida de servicios gratuitos y generales de salud y educación en sus propias comunidades.

La República Bolivariana de Venezuela, del otro lado, aporta su principal riqueza, más centrada en los aspectos económicos: el petróleo. Así, se crean convenios de suministro con garantías de precios máximos y eliminación de aranceles, que permite la salida de esquemas especulativos que lastran el desarrollo social y facilita la planificación económica del gobierno Cubano en este caso, aplicable posteriormente a los diferentes países que conformaran el ALBA-TCP.

5. EL ALBA-TCP COMO NUEVO PARADIGMA DE INTEGRACIÓN

El científico Thomas Khun, en su obra *La estructura de las revoluciones científicas*²⁰, de 1962, expuso la idea de paradigma para significar que el conocimiento de la ciencia avanza a través de la ruptura con el pensamiento predominante en una época y la adopción de nuevas ideas. Siguiendo esta idea podemos afirmar que América Latina está en la línea o umbral que supone un salto cualitativo de lo hasta ahora conocido, creando así un cambio de paradigma en el modelo de integración económica y

¹⁹ Las Misiones Bolivarianas son los proyectos sociales implementados por la República Bolivariana de Venezuela, la Misión barrio adentro responde al derecho a la salud, con la instauración de ambulatorios médicos de atención primaria y medicina general en todos los municipios y barrios (con la colaboración de médicos cubanos). Las Misiones Robinson, Sucre y Vuelvan Caras responden al ámbito de la educación, alfabetización, primaria, secundaria y profesional respectivamente. Véase página web oficial del Ministerio del Poder Popular de la República Bolivariana de Venezuela en http://ceims.mppre.gob.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=527&Itemid=6, fecha de consulta 04/04/2013.

²⁰ Véase resumen de la obra e idea de paradigma de Khun en <http://kuhnthomas.blogspot.es/>, fecha de consulta 04/04/2013.

política que había sido dominante.²¹

Si bien es cierto que existen diferentes procesos de integración, como Mercosur, por ejemplo, el cual rompe la relación de integración económica Norte-Sur, que marcaba el ALCA, para reforzar el modelo Sur-Sur; no es menos cierto que responde igualmente al paradigma neoliberal del comercio. Lo mismo ocurre, en el ámbito político, con la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) o la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que rompen con la hegemonía estadounidense representada mediante la Organización de Estados Americanos (OEA) e incorporan a países hasta ahora vetados y muy representativos del cambio de modelo como Cuba. Pero ninguno de ellos entra en contradicción con los modelos planteados en el marco teórico: área de librecambio, unión aduanera, mercado común y unión económica; y especialmente no entran en contradicción con el modelo neoliberal de mercado, a excepción del propio ALBA-TCP.

En cuanto a los resultados obtenidos, si observábamos los datos de la CEPAL respecto al índice de Gini vemos que las desigualdades en los países pertenecientes al ALBA han disminuido significativamente²². Así, en Bolivia, un país mayoritariamente rural, en 2002, el índice de Gini (en la zona rural) se situaba en 0.632, mientras que en 2007 ya entrado el gobierno de Evo Morales, éste descendía hasta 0.599. En Ecuador, pasaba de 0.531 en 2005 a 0.504 en 2008 con el gobierno de Rafael Correa (que entró en vigor en 2006). En Venezuela el dato era de 0.498 en 1999, cuando llega Chávez al poder, para descender hasta 0.412 en 2008. Pero, además, el ALBA-TCP ha supuesto la alfabetización de 3.643.000 personas en Venezuela, Bolivia, Nicaragua y Ecuador²³, siendo declarados estos países libres de analfabetismo por la Unesco.

Otro de los aspectos destacables como cambio paradigmático es la creación del Sistema Unitario de Compensación Regional (SUCRE) como moneda, de momento, virtual (al estilo del Ecus europeo, previo al Euro) para evitar la utilización de divisa internacional y como forma de romper la hegemonía del dólar en el ámbito comercial. También lo es la creación del Banco del Alba, para la obtención de créditos para el desarrollo de proyectos, como forma de romper con la dependencia de las IFI.

²¹ Rodríguez L., F., "Nuevo paradigma de la integración regional: ALBA, UNASUR y CELAC", en *Aporrea revista online*, Caracas, publicado el 25/11/2011, disponible en <http://www.aporrea.org/tiburon/a134219.html>, fecha de consulta 04/04/2013.

²² Véase la evolución del índice de Gini en la página web de la CEPAL, <http://www.eclac.org/>, sección estadísticas. Realizado cuadro comparativo con los países: Nicaragua, Venezuela y Ecuador entre los años 1999 y el año más próximo a la fecha actual del que se disponen datos, el 2008 (no se tienen datos de Cuba, pero no lo consideramos relevante en cuanto a la evolución del mencionado índice, puesto que este país ya tenía, previo a su entrada en el ALBA, sistemas de redistribución que hacen que el índice de Gini no haya variado sustancialmente en los últimos años). Puede observarse el cuadro en: <http://websie.eclac.cl/sisgen/ConsultaIntegradaFlashProc.asp>, fecha de consulta 04/04/2013.

²³ ALBA-TCP, Página web oficial, *op. cit.*, sección estadísticas.

Éste, es un modelo que en lo político se basa en el anteriormente analizado socialismo del siglo XXI y que tiene su mayor exponente en las nuevas constituciones políticas de los estados miembros como Venezuela, Ecuador y Bolivia, que impulsan la democracia representativa frente al paradigma neoliberal de democracia representativa. Este espíritu participativo se recoge también el ALBA-TCP mediante el Consejo de Movimientos Sociales como mecanismo que facilita la integración y participación social directa.

En definitiva, el ALBA supone un cambio de paradigma a todos los niveles, económico, político, social y de modo de entender relaciones internacionales, pues rompe totalmente con los modelos establecidos. Así, el propio secretario general de la Alianza Bolivariana, Rodolfo Sanz, en referencia a viejos modelos e instituciones como la OEA dice: “No es posible un cambio de paradigma con esas instituciones, lo que hagamos política y económicamente será siempre acechado por instituciones que sirven a la vieja ideología del mundo unipolar”²⁴. Por ello es precisamente por lo que estas viejas instituciones actúan contra el nuevo modelo y que tiene uno de los mejores ejemplos en el golpe de Estado sufrido por Honduras, y que analizamos a continuación.

6. LAS CONSECUENCIAS DEL CAMBIO DE PARADIGMA. RESISTENCIAS DEL VIEJO MODELO

Como ya marcara John Quincy Adams en 1823, “América para los americanos”; concepto bajo el cual se aplicaría después en la doctrina *Monroe* por la que EEUU se sentía amparado para actuar contra cualquier injerencia que Europa tuviera en América Latina y que será extendida a la era bipolar, frente a lo que consideraban injerencia del bloque socialista. Así, bajo la misma idea, implementaron y ampararon gobiernos dictatoriales que aplicaban las políticas económicas neoliberales marcadas por la “escuela de Chicago”. Este mismo concepto es el que se utiliza hoy día para intervenir en América Latina, solo que en esta ocasión el “enemigo” no viene del exterior, sino que se trata de un proyecto nacido en el propio continente.

Antes de que naciera el propio ALBA, pero existiendo ya como propuesta y siendo claros los síntomas graves que sufría el ALCA; EEUU ya demostró su capacidad de injerencia y apoyó el golpe de Estado orquestado contra el gobierno bolivariano de Venezuela en 2002, reconociendo al gobierno golpista apenas veinticuatro horas después del golpe²⁵. El golpe

²⁴ *Diario El Universal*, Caracas, del 06/06/2012, en: <http://www.eluniversal.com/internacional/120606/secretario-de-alba-aboga-por-un-nuevo-paradigma-para-superar-la-crisis>, fecha de consulta 04/04/2013.

²⁵ *Diario ABC*, Madrid, del 17/04/2002, “EEUU reconoce que también tuvo contactos en Washington con los golpistas”, disponible en <http://www.abc.es/hemeroteca/historico-17->

fracasó, pero se evidenciaban los riesgos existentes por llevar adelante una política independiente. Posteriormente, ya creado y consolidado el bloque del ALBA, fueron sus componentes los que sufrieron sistemáticamente intentos de golpe de Estado. Bolivia en 2008, mediante la desestabilización y masacre indígena en el departamento de Pando²⁶, orquestada por los dirigentes de la denominada media luna pertenecientes a los departamentos de Beni, Pando, Santa Cruz y Tarija (ricos en recursos mineros de minerales denominados “raros”, hidrocarburos y ganadería) y que reivindican su independencia en por de un pueblo tradicionalmente blanco o no-indígena en dicho territorio.

Pero el ejemplo más paradigmático lo tenemos en el golpe de Estado a Honduras, donde en 2009, tras haber ingresado el país al ALBA de la mano de Manuel Zelaya cuando éste proponía a la población una consulta sobre la convocatoria a elecciones por sufragio universal de una asamblea constituyente. Si ésta hubiera sido convocada, inevitablemente habría legislado sobre una reforma agraria que cuestionara los enormes privilegios de los grandes terratenientes y de las transnacionales extranjeras de los agro-negocios presentes en el país. Ante esta perspectiva, la clase capitalista local, con un sector agrario muy importante, respaldó el golpe de Estado. También se debe tener en cuenta que esta clase es una burguesía compradora, totalmente volcada al comercio de importación-exportación y que depende de las buenas relaciones con Estados Unidos. Por esta razón la burguesía hondureña había apoyado la firma de un tratado de libre comercio con Washington y se había opuesto al ALBA. En definitiva, el salto cualitativo que suponía la entrada en el ALBA y la tímida aplicación de la democracia participativa suponían una línea roja para un país tradicionalmente aliado con EEUU.

En 2010, el país que se negó a renovar el contrato de la base de Malta con EEUU y casualmente también miembro del ALBA: Ecuador. Éste sufrió otro intento de golpe de Estado, se creó una desestabilización artificial mediante la simulación una protesta policial que exija la mediación del presidente y que termino con el intento de asesinato del mismo²⁷.

Resulta evidente, por tanto, que como remarcan Los tres estudiosos estadounidenses, Wayne S. Smith, Noam Chomsky y William Blum “Estados Unidos utiliza su poderío militar y económico para poder llevar a

04-2002/abc/Internacional/eeuu-reconoce-que-tambien-tuvo-contactos-en-washington-con-los-golpistas_92616.html, fecha de consulta 05/04/2013.

²⁶ Véase *diario La Jornada*, México D.F., del 11/09/2008, “En Bolivia, en marcha un golpe de Estado atípico, denuncia Evo Morales”, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2008/09/11/index.php?section=mundo&article=036n1mun>, fecha de consulta 05/04/2013.

²⁷ *El País*, Madrid, del 30/09/2010, “Moratinos: No toleraremos un golpe de Estado en Ecuador”, disponible en http://internacional.elpais.com/internacional/2010/09/30/actualidad/1285797608_850215.html, fecha de consulta 05/04/2013.

cabo una política exterior agresiva contra países y movimientos que no aceptan subordinarse a los dictados de Washington y eligen otro tipo de régimen político”²⁸, es decir, que un cambio de paradigma siempre encontrara resistencias por parte del modelo establecido.

7. CONCLUSIONES

Según lo analizado, podríamos ratificar que estamos ante un nuevo paradigma de integración, puesto que el modelo del ALBA-TLC no encaja con ninguno de los marcos teóricos existentes para el estudio de los procesos de integración regional. Ni el área de librecambio, ni la unión aduanera, ni el mercado común, ni siquiera la unión económica. Cambio de paradigma que conlleva no solamente una visión económica, sino cambios a nivel político y estructural. Principalmente, porque todos estos formatos responden a diferentes fases o profundización en la integración, pero siempre bajo un mismo sistema que pareciera incuestionable, como es el neoliberal. Ni siquiera en la era de la bipolaridad el bloque soviético creó un paradigma tan diferente, ya que las formas de producción eran las mismas que en el bloque capitalista, pese a que el reparto de la riqueza fuera diferente. Además, la pertenencia al bloque, en mucho de los casos, no era libre y la economía respondía a un centro para el que debían trabajar las periferias. El ALBA-TCP, por contra, comienza su integración desde la visión y sintonía política común, en base a la independencia y autodeterminación de cada miembro integrante para avanzar después en los términos económicos; siempre priorizando el desarrollo endógeno, la unión de la llamada patria grande latinoamericana y la solidaridad entre los pueblos frente a los intereses económicos de un supuesto desarrollo del centro frente a la periferia.

Este nuevo paradigma hace frente a la larga tradición histórica del capitalismo en América Latina, implementada con la mundialización económica que supuso la conquista del continente por parte de españoles, portugueses y británicos; y reconducido después por los estadounidenses tras las primeras independencias latinoamericanas, bajo la doctrina *Monroe*. Más adelante este sometimiento se transformara en dictaduras que seguirán los lineamientos económicos miltonianos de la “escuela de Chicago” que en la era pos-dictatorial fueron establecidos por las IFI, en forma de “consenso de Washington”.

A lo largo de la historia latinoamericana en este paradigma capitalista, apenas ha habido alternativas como la que hoy plantea el ALBA. La lucha por las denominadas segundas independencias de los países

²⁸ Dalband, H., “Crítica estadounidense sobre quién ejerce terrorismo de Estado: Cuba o EEUU”, en *Cubadebate, Revista Electrónica*, publicado el 25/11/2011, disponible en: <http://www.cubadebate.cu/especiales/2011/11/25/critica-estadounidense-sobre-quien-ejerce-terrorismo-de-estado-cuba-o-eeuu/>, fecha de consulta 05/04/2013.

latinoamericanos, así como las revoluciones han sido constantes: Desde la revolución del Movimiento Nacional Revolucionario MNR boliviano de 1952 que caería con el golpe de estado de 1964; la revolución Cubana de 1959 -que es la única que ha tenido continuidad y estandarte del cambio de modelo que se da hoy día-; El Chile de Allende, al que le permitirían gobernar tres escasos años (de 1970 a 1973); la Nicaragua sandinista de 1978 a 1990 (y que hoy ha resurgido); los procesos revolucionarios de las décadas de los ochenta y noventa en Guatemala y El Salvador; etc. Pero, ninguna de ellas contó con un modelo que supusiera cambios más allá de sus fronteras. Es el ALBA-TCP el que por primera vez en la historia latinoamericana propone una integración desde la izquierda, con unos valores socialistas y gran-nacionales. Un modelo, que parafraseando al presidente de Ecuador, Rafael Correa, supone un nuevo amanecer frente a la larga noche neoliberal en América Latina.

Un camino, que como hemos visto con los sucesivos golpes de estado, exitosos algunos y fracasados la mayoría, en Venezuela, Bolivia, Honduras, Ecuador, Paraguay, etc., está lleno de amenazas, pero que también está lleno de oportunidades. Así, si bien los intentos históricos de emancipación latinoamericana han fracasado, no es menos cierto que incluso desde una visión “realista” de poder, por primera vez en la historia el bloque socialista latinoamericano está en condiciones objetivas -económicas- de ofrecer mayores garantías para el desarrollo que cualquier otro modelo -entiéndase neoliberal-. Resulta evidente, que el peso cualitativo de países como Venezuela o Ecuador, en cuanto a recursos energéticos, PIB, e influencia internacional es incomparable al que pudieran suponer Guatemala, El Salvador o Nicaragua en las décadas de los ochenta y noventa. Ejemplo paradigmático lo encontramos en la Honduras de Zelaya, que siendo un país tradicionalmente aliado de EEUU con quien tenía firmado un TLC y siendo su presidente de tendencia liberal, entró al ALBA por las posibilidades reales de desarrollo que ofrecía este proyecto para su pueblo.

Por todo ello, puede concluirse que el ALBA-TCP supone un cambio de paradigma integracional en la medida que prioriza el bienestar y desarrollo de los pueblos frente a las ganancias económicas y que el papel de Cuba y Venezuela a resultado fundamental, con el denominado socialismo del siglo XXI como base y aprovechando el potencial económico de Venezuela por un lado (petróleo) y el capital humano cubano (profesionales) por el otro.

El ALBA-TCP representa, por tanto, un modelo nuevo de integración, un nuevo paradigma de relaciones internacionales que rompe con la etapa de la globalización neoliberal y que puede ser la semilla que marca el inicio del fin de la era sistema-mundo capitalista que Wallerstein planteaba.

Bibliografía

- ALBA-TCP, *El Amanecer de Los Pueblos*, Caracas, editorial diplomacia por la vida- Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela, 2009, 2ªEd.
- BORÓN, Atilio A., *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*, Clacso, Buenos Aires, s.d., 3º Ed., disponible en <http://www.clacso.org/wwwclacso/espanol/html/biblioteca/fbiblioteca.html>.
- CALVO HORNERO, Antonia, *Fundamentos de la Unión Europea*, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2009.
- DALBAND, Hassan, “Crítica estadounidense sobre quién ejerce terrorismo de Estado: Cuba o EEUU”, en *Cubadebate, Revista Electrónica*, publicado el 25/11/2011, <http://www.cubadebate.cu/especiales/2011/11/25/critica-estadounidense-sobre-quien-ejerce-terrorismo-de-estado-cuba-o-eeuu/>.
- FERNÁNDEZ MIRANDA, Rodrigo, “La deuda y la espada: Neoliberalismo en América Latina y el sur de Europa”, en *Alba Sud, Investigación y comunicación para el desarrollo*, publicado el 25/02/2013, <http://www.albasud.org/blog/es/397/la-deuda-y-la-espada-neoliberalismo-en-am-rica-latina-y-el-sur-de-europa>.
- LANDER, Edgardo, “Proyectos neoliberales y resistencias populares ¿Integración de qué? ¿Para quién?”, en *Aporrea Revista electrónica*, Caracas, publicado el 09/06/2005, <http://www.aporrea.org/actualidad/a14655.html>.
- RODRÍGUEZ L., Francisco, “Nuevo paradigma de la integración regional: ALBA, UNASUR y CELAC”, en *Aporrea revista online*, Caracas, publicado el 25/11/2011, <http://www.aporrea.org/tiburona/a134219.html>.
- SAINT-UPÉRY, Marc, *El Sueño de Bolívar; el desafío de las izquierdas sudamericanas*, Barcelona, Paidós, 2008.

Fuentes documentales

- ABC (diario)*, Madrid, del 17/04/2002, “EEUU reconoce que también tuvo contactos en Washington con los golpistas”, http://www.abc.es/hemeroteca/historico-17-04-2002/abc/Internacional/eeuu-reconoce-que-tambien-tuvo-contactos-en-washington-con-los-golpistas_92616.html.
- Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, Tratado de Comercio de los Pueblos ALBA-TCP*, Página web oficial, “Principios del ALBA”, en <http://www.alba-tcp.org/content/principios-fundamentales-del-alba>.
- CEPAL, página Web oficial en: <http://www.eclac.org/>, sección estadísticas, fecha de consulta 04/04/2013.
- DIETERICH, Heinz, *El Socialismo del Siglo XXI*, en <http://noblogs.org/oldgal/737/SocialismoXXI.pdf>.
- El País*, Madrid, del 30/09/2010, “Moratinos: No toleraremos un golpe de Estado en Ecuador”, http://internacional.elpais.com/internacional/2010/09/30/actualidad/1285797608_850215.html.
- El Universal (diario)*, Caracas, del 06/06/2012, en: <http://www.eluniversal.com/internacional/120606/secretario-de-alba-aboga-por-un-nuevo-paradigma-para-superar-la-crisis>.
- Gamma, edición digital*, La Habana, del 14/07/2009 en:

<http://www.granma.cubaweb.cu/secciones/alba/int/2integ46.html>.

“Integración y cooperación en África”, en *Apuntes Internacionales*, revista electrónica, <http://www.apuntesinternacionales.com/2012/08/cooperacion-e-integracion-en-africa.html>.

KHUN, resumen de la obra e idea de paradigma de Khun en <http://kuhnthomas.blogspot.es/>

La Jornada (diario), México D.F., del 11/09/2008, “En Bolivia, en marcha un golpe de Estado atípico, denuncia Evo Morales”, <http://www.jornada.unam.mx/2008/09/11/index.php?section=mundo&articulo=036n1mun>.

Los Andes (diario), Buenos Aires, del 04/11/2005 en <http://www.losandes.com.ar/notas/2005/11/4/un-173020.asp>

El papel de la Revolución Venezolana en la construcción del modelo bolivariano de unión latinoamericana y caribeña

Vanessa Elechiguerra Labarca

Cónsul de Primera en Consulado de la República Bolivariana de Venezuela
(Bilbao)¹

“Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y Gloria”
Carta de Jamaica

1. INTRODUCCIÓN

La historia reciente de Latinoamérica y el Caribe ha dado pasos hacia la construcción de organismos y espacios de integración propios y autónomos, cambiando el modelo de dependencia con los Estados Unidos de América, instalado desde el Siglo XIX, basado en la “Doctrina Monroe” resumida en la frase "América para los americanos" y que se traducía en la hegemonía estadounidense en el continente, desde la diplomacia de injerencia de la Organización de Estados Americanos (OEA) hasta la intervención directa y armada.

La doctrina bolivariana, enarbolada desde la Revolución Venezolana, propone la creación de una “Nación de Repúblicas”, de toda la América antes colonia española, generando un espacio de Unión política, social, económica y cultural, que permita las condiciones para garantizar la propia soberanía y la participación igualitaria en el concierto de naciones.

El modelo neo-colonial que demostró su caducidad con la crisis estructural de los años 80 y 90, progresivamente fue dejado a un lado tras la propuesta del gobierno venezolano de crear un modelo alternativo al de globalización neoliberal, que ya tenía un largo trecho andado, con la propuesta de la firma del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). La propuesta del modelo alternativo tomó forma con la iniciativa para la creación de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA).

¹ Licenciada en Estudios Internacionales (Universidad Central de Venezuela); Master en Globalización y Desarrollo (UPV/EHU); velechiguerra@gmail.com.

Iniciando en forma de tratado bilateral con la República de Cuba en el año 2004, se dio inicio a una intensa labor diplomática y política que finalmente desmontó el proyecto del ALCA en la IV Cumbre de las Américas, Mar del Plata, año 2005. A partir de este momento, se ha dado un salto exponencial en el desarrollo de espacios soberanos de integración.

La evolución del ALBA hacia la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, con la incorporación de otros países latinoamericanos y caribeños, constituye un hito que transformó las relaciones bilaterales y multilaterales en la región, con la posterior creación y consolidación de UNASUR y la CELAC que ya plantean nuevos escenarios y relaciones de poder.

2. DOS MODELOS ANTAGÓNICOS DE INTEGRACIÓN EN LATINOAMÉRICA. BOLIVARIANISMO Y PANAMERICANISMO

2.1. Bolivarianismo

El *Bolivarianismo* en términos de integración se refiere al sentido unionista, con carácter político, anti imperialista, de las Repúblicas antes españolas conformadas en un bloque de poder en la región latinoamericana, permitiendo establecer lo que Bolívar llamó “el equilibrio del mundo”², que nacería de la libertad de la región. La visión bolivariana de la integración latinoamericana, tiene entonces como rasgo distintivo la unión para hacer frente a las posibles amenazas para las nacientes Repúblicas y a la vez consolidarlas como bloque.

En el siglo XIX Bolívar vislumbró la idea de la Confederación Americana como medio de defensa ante la amenaza exterior de España, amenaza que lamentablemente sigue presente pero desde otras esferas, y cuya erradicación constituye sin duda el eslabón fundamental para consolidar la Patria que necesitan los pueblos latinoamericanos.

En los escritos de El Libertador se encuentra su planteamiento unionista, específicamente es en la *Carta de Jamaica*, escrita el 6 de septiembre de 1815, en Kingston, donde plantea la integración como un elemento necesario para alcanzar “la mayor suma de felicidad posible” de las Naciones latinoamericanas:

“Es una idea grandiosa pretender formar de todo el mundo nuevo una sola nación, con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería por consiguiente tener un sólo gobierno que confederase los diferentes Estados que hayan de formarse, mas no

² Bolívar, Simón, *Carta de Jamaica*, 1815, <http://juventud.psuv.org.ve/wp-content/uploads/2009/05/cartajamaica.pdf>).

es posible porque los climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes dividen a la América. ¡Que bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corintio para los griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso de los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras tres partes del mundo”³.

A la *Carta de Jamaica*, se sucedieron las batallas de Carabobo, Boyacá, Pichincha, Junín y Ayacucho, tras las cuales, comienza la organización jurídica del nuevo Estado, que comprendía los departamentos de Quito, Nueva Granada y Venezuela. En este documento Bolívar veía cercano su ideal integracionista, que soñó posible con la convocatoria al Congreso Anfictiónico de Panamá en 1826, con el objeto de:

“Cimentar de un modo más sólido y estable las relaciones íntimas que deben existir entre todos y cada uno de ellos (los países) y que les sirva de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete en sus tratados públicos cuando ocurran dificultades y de Juez Árbitro y Conciliador en sus disputas y diferencias”⁴.

El 15 de julio de 1826, México, Centroamérica, Colombia y Perú, suscribirían el Tratado de Liga y Confederación Perpetua, que si bien no significaba el logro de todas las aspiraciones de Bolívar, daba a conocer un nuevo núcleo poder, no solo en la región sino en el mundo.

La iniciativa unionista se interrumpió principalmente en el siglo XIX por dos fenómenos: el primero, el regionalismo o localismo, como tendencia por la que se inclinaron los nuevos gobiernos de las naciones pos independentista, generando un aislamiento regional y rompiendo la visión de integración de toda la región; el segundo factor fue el afianzamiento de la Doctrina Monroe, como estrategia para frenar el poder de cualquier potencia europea que pretendiera interrumpir el crecimiento de Estados Unidos en la región, afianzándose la ideología de dominación en América Latina y el Caribe que conocemos como Panamericanismo.

2.2. Panamericanismo

El *Panamericanismo* se refiere a la visión del continente Americano reunido bajo la batuta norteamericana, partiendo de la idea indefensión de

³ *Ibidem*.

⁴ Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua, *Colección de Tratados Públicos, Convenciones y Declaraciones Diplomáticas de los Estados Unidos de Colombia*, Art. 14. p. 14.

las Repúblicas Latinoamericanas y Caribeñas ante las acciones europeas, lo que gradualmente ocasionó la cesión de su soberanía a los intereses de los Estados Unidos de América.

El panamericanismo tuvo un impulso sustancial en el siglo XX con las dictaduras de Hugo Banzer y Augusto Pinochet, quienes centraron su política económica en la apertura hacia los Estados Unidos, abriendo paso a un mayor nivel de intervencionismo norteamericano que alcanzó su máximo auge con la imposición de políticas de ajuste a raíz del llamado “shock de la deuda”. Las políticas de ajuste estructural se basaron en que el crecimiento puede elevarse significativamente adoptando medidas que aumentaran la eficiencia, reduciendo la regulación gubernamental.

La reducción de la acción del Estado en los países donde se aplicó la receta neoliberal fue devastadora, la desregularización abrió el mercado de las economías del mundo en desarrollo a la explotación por parte de compañías de los países ricos, creando situaciones de ingobernabilidad en los países de América Latina, y en consecuencia, eliminando la capacidad de los estados latinoamericanos para llevar las riendas de destino, en lo económico, en lo político y en lo social.

“En términos de integración, el panamericanismo alcanzó éxitos resonantes con la incorporación de México al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y la Declaración Presidencial de Miami que alumbró el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Ambos eventos se cumplieron en 1994, año que, acaso por una ley de simetría histórica, incubó el ¡Ya basta! zapatista, consigna perceptible en el proyecto del Área Libre Bolivariana para las Américas (ALBA) que circula con intensidad creciente entre el Río Grande y la Tierra de Fuego al socaire del agotamiento del fundamentalismo liberal”⁵.

ALCA

El ALCA, es un proyecto promovido por Estados Unidos desde la Cumbre de Miami de 1994, y constituye el capítulo más reciente de la doctrina panamericana preconizada por Washington desde los tiempos de James Monroe. En los años posteriores al fin de la Guerra Fría los Estados Unidos pretendieron asegurar su área de influencia “por naturaleza”, de ahí la intensidad con la que se llevaron a cabo los acuerdos para consolidar el ALCA, fundamentalmente en el año 2002 con la aprobación del texto denominado Autoridad para la Promoción Comercial (TPA o *fast track*), régimen temporal que le faculta a negociar acuerdos comerciales bilaterales sin el requisito del debate parlamentario.

⁵ Báez, René, *¿ALCA o ALBA?: El dilema latinoamericano*, PROEALC, n° 21, 2003, p. 2, <http://www.proealc.uerj.br/Boletins/documentos/BoletimPROEALC21.pdf>.

De esta manera, el objetivo trazado por el gobierno de George W. Bush, era que el ALCA entrara a operar desde el año 2005, para prever los efectos de la recesión económica, contener la influencia europea en la región, y además neutralizar los procesos de integración regional como el MERCOSUR que, especialmente bajo los liderazgos de Lula y Kirchner, había venido reivindicando principios de soberanía política y de proteccionismo comercial y financiero.

Se trataba de convertir a todo el continente en un “súper centro comercial”⁶ en una especie de muro de contención que frenara la avanzada de los grandes grupos o economías emergentes como la de China, India, Rusia, Japón y Sudáfrica, conscientes de que los 34 países integrados de América (más de 800 millones de habitantes) representaban el 40% del PIB mundial, lo cual era suficiente para mantener el estilo de vida norteamericano

Colin Powell diría: “nuestro objetivo en el ALCA es garantizar a las empresas de EE.UU., el control de un territorio que va desde la Polo Ártico hasta la Antártica, de libre acceso al mercado sin ningún obstáculo ni dificultad para nuestros capitales, productos, servicios y tecnología en todo el hemisferio”, lo cual asomaba una cara más evolucionada de la misma doctrina a la que se enfrentó Simón Bolívar, en este caso se hace referencia a la doctrina Monroe y el panamericanismo.

Se trataba de que el ALCA abriera los mercados de América Latina y el Caribe, a la agricultura de EE.UU., a la vez que las corporaciones transnacionales desplazarían a las inversiones de la Unión Europea y de Asia, mientras la región latinoamericana se limitaría a su papel de proveedor de materias primas, impidiendo cada vez más y con más fuerza cualquier posibilidad de desarrollo.

3. EL CAMBIO DE PARADIGMA Y EL PAPEL DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA

Habiendo visto los planes que los Estados Unidos tenían para la región, cada vez más empobrecida, tras la aplicación de los programas de ajuste de los 80, la aplicación de políticas económicas aperturistas en un contexto de globalización neoliberal con importantes restricciones a la importación por parte de los países del norte, y lo que fue el corolario de las intervenciones exterior, la promoción del ALCA, por parte de Estados Unidos en la Cumbre de las Américas de Miami en 1994, tenemos una década de reducción del papel del Estado en todos los órdenes, basada en el descrédito de los gobiernos corruptos e ineficientes, y en el empobrecimiento y la creciente brecha social.

⁶ CARRERO, E., “El ALCA viejo instrumento de dominación capitalista”, en *Notas sobre política, cultura, ciudadanía, e integración latinoamericanas y caribeñas*, Caracas, Fundación CELAR, 2007.

Es en este contexto en el que en Venezuela se da una interpretación distinta de la realidad social, con el inicio del gobierno del Presidente Hugo Chávez Frías, que transformó ese descontento y desesperanza popular, iniciando una nueva era de confianza y dignidad no sólo en Venezuela sino en toda la región.

La inauguración de esta nueva era fue sin duda la aprobación mediante referéndum popular, de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en donde se sentaron las bases para la refundación de la República con la participación de todos los sectores de la sociedad.

Desde la aprobación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en el año 1999, la República asumió el compromiso de velar por el mandato popular expresado mediante referéndum aprobatorio de la nueva Constitución con sus principios fundamentales. Esta máxima del gobierno revolucionario de Hugo Chávez fue la piedra angular de la construcción nacional y de la política exterior venezolana. Entre los derechos irrenunciables de la Nación, cuentan la independencia, la libertad, la soberanía, la inmunidad, la integración territorial y la autodeterminación nacional.

En su Artículo 1, la Constitución establece que la República Bolivariana de Venezuela es irrevocablemente libre e independiente y fundamenta su patrimonio moral y sus valores de libertad, igualdad, justicia y paz internacional en la doctrina de Simón Bolívar, El Libertador.

Además, en el capítulo constitucional relativo a las relaciones internacionales de la República, queda establecido que se promoverá y favorecerá la integración latinoamericana y caribeña en aras de avanzar hacia la creación de una comunidad de naciones, defendiendo los intereses económicos, sociales, culturales, políticos y ambientales de la región, privilegiando las relaciones con Iberoamérica.

Es decir, con la Constitución de 1999 hay una ruptura entre la política exterior precedente basada en el panamericanismo derivado de la aceptación regional de la Doctrina Monroe con la intervención norteamericana en los asuntos internos latinoamericanos y caribeños, para retomar los postulados del bolivarianismo, con lo que la Revolución Bolivariana comienza a ser la punta de lanza de la transformación regional, fundamentada en el bienestar de los pueblos.

De esta manera, comienza a entenderse como fundamental la constitución de un bloque de poder en la región latinoamericana que permitiría establecer lo que Bolívar llamaba “el equilibrio del Universo”, marcando el inicio de la utilización de nuevos códigos para la relación entre los países latinoamericanos y caribeños, códigos que tienen que ver con la solidaridad, la complementariedad, la autodeterminación y la soberanía del pueblo para el pueblo.

Podemos afirmar que el cambio de paradigma en la región se comenzó a materializar con la creación de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de América. El ALBA es un modelo bolivariano y martiano que impulsa la cooperación desde la complementariedad de los recursos naturales y huma-

nos que poseen las naciones que la componen, donde se intenta constituir un espacio político que sirva de base para la constitución de nuevas formas de producción que sirvan a la sociedad.

Esta nueva propuesta de integración, iniciativa del Presidente venezolano Hugo Chávez, fue presentada en la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe (Isla de Margarita, Venezuela - 2001), como una visión alternativa a la iniciativa de institucionalización del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) por parte del Gobierno estadounidense.

El 14 de diciembre de 2004, en ocasión de celebrarse el 180 aniversario de la gloriosa victoria de Ayacucho y la convocatoria al Congreso Anfictiónico de Panamá, los presidentes de Cuba y Venezuela firman la Declaración Conjunta y el acuerdo para la aplicación de la Alternativa Bolivariana para las Américas, es así como el 27 y 28 de abril de 2005, los Comandantes Fidel Castro y Hugo Chávez se reunieron en La Habana, para celebrar la primera reunión para la aplicación de la Alternativa Bolivariana para las Américas.

Con el ALBA se transforman los esquemas de integración regional, con la incorporación e interés creciente de varios países en la región, dando paso a su vez, a la creación de otras formas de cooperación, utilizando las potencialidades de cada uno de los países para conformar estructuras cada vez más sólidas, con el objetivo de reducir la pobreza y consolidar un desarrollo económico y social *nuestroamericano*.

Así se dio inicio a acuerdos como Petrocaribe, y comenzaron a ser cada vez más necesarios los foros en los que se trataran los temas fundamentales para el desarrollo de nuestros pueblos, como UNASUR, la CALC y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños CELAC que finalmente materializa el sueño de Simón Bolívar y que fracasó “un breve lapso del tiempo del universo un segundo” en aquel 1826 con la convocatoria al Congreso Anfictiónico de Panamá, hasta el año 1999.

De esta manera se puede entender que el impulso a la integración latinoamericana y caribeña desde la Revolución Bolivariana emerge de la voluntad de un pueblo que decidió ser libre, guiado por la firme convicción de su líder, Hugo Chávez Frías, y que los logros obtenidos en esos 14 años son irrenunciables, que serán defendidos por ese pueblo que finalmente se vio representado y por una región que recuperó finalmente su dignidad y su identidad.

4. ALGUNOS LOGROS DEL MODELO DE INTEGRACIÓN BOLIVARIANISTA EN EL SIGLO XXI

- En la actualidad, los países del ALBA han identificado 38 proyectos *grannacionales* (denominación a los proyectos entre los países del ALBA, que hace referencia a la Gran Nación Latinoamericana) que cubren el

espectro de los principales problemas sociales y económicos de los países miembros. Dentro de ellos, proyectos tan importantes como la creación del Banco del ALBA, el cual ya inició sus operaciones para financiar muchos de estos proyectos.

- Los proyectos de la iniciativa ALBA-Educación comprende la alfabetización y postalfabetización, asimismo, la Misión Milagro ha permitido recobrar la vista a centenares de personas excluidas de los servicios privados oftalmológicos, la formación de jóvenes médicos en la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM), entre otros.

- En el marco del ALBA, Cuba ha brindado a Venezuela una cooperación invaluable para el establecimiento de un sólido sistema de salud, que se inició con la misión barrio adentro (sistema de salud preventiva en los barrios más excluidos), con sus posteriores desarrollos que comprenden centros de atención especializados.

- Con la acción de barrio adentro se brinda cobertura de salud altamente especializada y gratuita a 17 millones de venezolanos que no contaban con atención médica, siendo 30 mil los trabajadores cubanos de la salud que han realizado 286.819.813 consultas, y salvado a más de 80.325 personas.

- La operación milagro constituye un hecho de elevada importancia en el desarrollo del marco del ALBA, se han realizado operaciones oftalmológicas a pacientes de 32 países de América Latina, El Caribe y África.

- La Brigada Médica Cubana en Bolivia cuenta con un total de 1.929 colaboradores. Se encuentran en funcionamiento 30 hospitales integrales comunitarios donados por Cuba, que permiten salvar vidas y brindar salud a poblaciones desprotegidas por siglos.

- En Nicaragua prestan servicios médicos 176 colaboradores de la salud. Ha recibido también medicamentos esenciales para sus programas de salud y medicamentos antirretrovirales para la atención de los pacientes que tienen HIV.

- En el campo de la alfabetización la aplicación del método cubano “yo si puedo” permitió que la Unesco declarara a Venezuela y Bolivia territorio libre de analfabetismo.

- En el área energética, las iniciativas ALBA-TCP y Petrocaribe han representado un mecanismo de cooperación e integración energética que permite a los pueblos acceder a energía a precio justo, a través de mecanismos que generan fondos para la inversión de los estados en importantes proyectos sociales.

- Con el ALBA se ha trabajado en el diseño del modelo de una nueva arquitectura financiera, constituida hasta los momentos por la creación del Banco del ALBA.

- La implementación del Sistema Único de Compensación Regional de Pagos (SUCRE), tiene por objeto alcanzar una mayor independencia y

soberanía monetaria y financiera, crear mecanismo orientados a reducir la vulnerabilidad externa de nuestras economías y ratificar el compromiso de integración económica y social de nuestros pueblos.

- Se han constituido empresas binacionales de los países del ALBA (como Albanisa, Albalinisa, las empresas mistas socialistas avícola del ALBA, pesquera del ALBA, leguminosas del ALBA, arroz del ALBA, etc.), y están en proceso de conformación ocho empresas grannacionales (fondo cultural, importación y exportación, Alba-alimentos, distribuidora y comercializadora de productos farmacéuticos, telecomunicaciones, cementos y derivados, energía gas y petróleo, y forestal).

5. CONCLUSIONES

La interrupción de la idea política de la unidad propuesta por Bolívar en el siglo XIX, no constituyó un fracaso, ya que significó el origen de un nuevo proceso político en América Latina que logró su cristalización con el inicio de la Revolución Bolivariana para así iniciar el camino hacia la obtención de libertad real de los pueblos latinoamericanos.

En este sentido, la Revolución Bolivariana iniciada en el año 1999 con la promulgación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, ha sido el motor fundamental de la articulación de nuevas formas de integración basadas en el ideal bolivariano, en las que las fórmulas tradicionales de integración económica han sido progresivamente suplantadas por la unión de las Repúblicas con el objeto de preservar la integridad, la soberanía, la autodeterminación y la dignidad de los pueblos latinoamericanos y caribeños.

Esta unión constituye hoy en día la única alternativa posible ante las amenazas imperialistas, imponiéndose más que nunca la necesidad de alcanzar el anhelado “equilibrio del mundo” al que llamaba el Libertador Simón Bolívar. Esta visión es el referente fundamental para impulsar la integración latinoamericana y caribeña desde los pueblos, cuya expresión originaria en este siglo es la Alternativa Bolivariana de los Pueblos (ALBA), que tiene como principios fundamentales: la cooperación, la complementación, la solidaridad y el respeto a la soberanía de los países; en contraposición al Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA) y a los Tratados de Libre Comercio (TLC).

“Está Bolívar en el cielo de América, vigilante y ceñudo, sentado aún en la roca de crear, con el inca al lado y el haz de banderas a los pies; porque lo que él no dejó hecho, sin hacer está hoy, porque Bolívar tiene que hacer en América todavía”.

José Martí

Bibliografía y fuentes documentales

- ALIANZA BOLIVARIANA PARA LOS PUEBLOS DE NUESTRA AMÉRICA
ALBA-TCP: <http://www.alba-tcp.org>.
- BÁEZ, René, “¿ALCA o ALBA?: El dilema latinoamericano”, *PROEALC*, n° 21, 2003,
<http://www.proealc.uerj.br/Boletins/documentos/BoletimPROEALC21.pdf>.
- BOLÍVAR, Simón, “Carta de Jamaica”, 1815, <http://juventud.psu.org.ve/wp-content/uploads/2009/05/cartajamaica.pdf>.
- CARRERO, E., “El ALCA viejo instrumento de dominación capitalista”, en *Notas sobre política, cultura, ciudadanía, e integración latinoamericanas y caribeñas*, Caracas, Fundación CELAR, 2007.
- CUMBRE DE LA UNIDAD DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, 2010, Declaración de Cancún:
<http://americadespierta.blogcip.cu/2010/02/23/cumbre-de-la-unidad-de-america-latina-y-el-caribe-lo-que-los-presidentes-van-a-firmar/>.
- DÍAZ PADILLA, Fernando, *La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), como mecanismo de Concertación Política en América Latina y El Caribe, en el período 2008-2011*, Trabajo final de Diplomado en Servicio Exterior, Instituto de Altos Estudios Diplomáticos “Pedro Gual”, Caracas, Venezuela, 2011.
- GARCÍA, A., *Impacto de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (Alba) en la configuración de un nuevo orden regional*, Trabajo de Grado para optar al título de Magister Scientiarum en Política Exterior de Venezuela, Instituto de Altos Estudios Diplomáticos “Pedro Gual”, Caracas, Venezuela, 2008.
- PETROCARIBE:
http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readmenuprinc.tpl.html&newsid_temas=48.
- Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007:
<http://es.scribd.com/doc/7370188/Plan-de-Desarrollo-Economico-y-Social-de-la-Nacion-20012007>.
- Plan Simón Bolívar 2007-2013: <http://cepep.org.ve/documentos/MPPPF-OAC-UGC/PNSB-IECSB-Por-MPPPF-OAC-UGC.pdf>.
- Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua, *Colección de Tratados Públicos, Convenciones y Declaraciones Diplomáticas de los Estados Unidos de Colombia*.
- Venezuela, Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Asamblea Nacional de la República Bolivariana De Venezuela, 1999, *Gaceta Oficial Extraordinaria*, n° 5.453 de la República Bolivariana de Venezuela, Caracas, http://www.asambleanacional.gov.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=24728&Itemid=238&lang=es

*Movimiento feminista en
América Latina y el Caribe*

Mujeres zapatistas: el salto de la invisibilidad al sujeto político

Noélia Conde Rodríguez
Licenciada en Periodismo (UPV/EHU)¹

1. INTRODUCCIÓN

El primero de enero de 1994 el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) se alzaba en armas tomando siete cabeceras municipales del suroriental estado mexicano de Chiapas. Cientos de pasamontañas pusieron en jaque al Gobierno Federal así como a su ejército y policías para exigirles democracia, libertad y justicia.

La inmensa mayoría de los que ocultaban su rostro bajo lana tejida eran mujeres y hombres indígenas decididos a empuñar un fusil para enunciar las reivindicaciones que habían sido silenciadas durante siglos. No obstante, las mujeres zapatistas iban más allá de estas demandas y reclamaban soluciones a sus características propias de opresión; ser mujeres, rebeldes, indígenas y pobres. Pero, ¿Cómo pasaron de ser invisibles ante los ojos de los hombres de su comunidad y del mundo entero a ser las que dieron obligado cumplimiento a la Ley Revolucionaria de Mujeres del EZLN y a tener elevada presencia en los puestos de mando de la guerrilla?

2. INVISIBILIZACIÓN DE LAS MUJERES EN LA HISTORIA MEXICANA

Tal y como sucede en la práctica totalidad de los manuales de historia el papel de la mujer ha estado relegado al rol de esposa, amante, hija o madre de los hombres. México no es una excepción pero los antecedentes de lucha de las zapatistas provienen desde tiempos inmemoriales.

Es sabido que desde la época prehispánica las mujeres mexicanas estuvieron presentes en la toma de decisiones que afectaban a la comunidad e incluso, según recoge Elena Bernal, existieron algunas gobernantas². Duran-

¹ Área de comunicación en el Consulado de la República Bolivariana de Venezuela, Bilbao; noelia.conderodriguez@yahoo.es.

² Bernal, E., *Agenda de las mujeres año 2000*, México, INMUJER-D, 1999.

te el periodo colonial hubo otras mujeres relevantes que vistieron hábitos religiosos debido a que era la única forma de poder estudiar. Posteriormente, en la lucha por la Independencia, Castañeda observa que varias mujeres participaron tanto en la conspiración como en la lucha armada por esta causa³.

Entrado el siglo XIX un sector femenino ya se pronunciaba por los ideales de la igualdad, la libertad y la justicia. Los nombres de las que fueron más destacadas eran Mariana Rodríguez del Toro, la Güera Rodríguez o Laureana Wright quien se manifestó a favor del sufragio femenino.

En el siglo XX durante la Revolución Mexicana, la actuación de la mujer fue crucial en su faceta de soldadera y aportando un apoyo incondicional. Unos años más tarde esta solidaridad se tradujo en activismo político dentro del Partido Liberal Mexicano donde colaboraron María Andrea y Avelina Villareal, Dolores Jiménez, Margarita Ortega y otras muchas más. Además en este periodo surgió el Club Feminista Hijas de Cuauhtémoc que se dedicaba a publicaciones.

Es así como durante esta centuria se registra un importante movimiento de presencia femenina abogando por sus derechos sufragistas, integrándose en el movimiento obrero y realizando los primeros congresos feministas.

Durante la etapa de Cárdenas emergió una de las principales organizaciones de mujeres, el Frente Único Pro Derecho de la Mujer (FUPDM) que llegó a contar con el apoyo del Partido Nacional Revolucionario y del Partido Comunista posibilitando de este modo la entrada de las mujeres en cargos públicos locales. En 1934, Lázaro Cárdenas envió al Congreso una propuesta de Ley Federal que permitiría el sufragio femenino pero no prosperó hasta 1954 cuando se reconoció el derecho de votar y ser votada.

En 1968 los jóvenes del Mundo se movilizaban contra el autoritarismo y las mujeres en México también salieron a participar codo a codo con los hombres. Fue en este momento cuando se percibió que la estructura de dominación ya no procedía sólo del Estado sino que también la ejercía la familia déspota, los profesores impositores, la dominación de una raza sobre otra y la heterosexualidad obligada. Tras esa toma de conciencia las mujeres organizaron sus esfuerzos en pro de la maternidad libre y voluntaria, derechos sexuales y reproductivos, despenalización y legalización del aborto, equidad política, libre opción sexual, igualdad de oportunidades, perspectiva de género, etcétera recopilados por Marcela Lagarde⁴.

Durante la década de los setenta brotaron muchos movimientos feministas. Los más destacados fueron MAS (Mujeres en Acción Solidaria), MNM (Movimiento Nacional de Mujeres), MLM (Movimiento de Liberación de la Mujer), Colectivo de Mujeres y Lucha Feminista. Además, en el ámbito universitario, las mujeres intelectuales crearon los primeros centros de investigación de lo que hoy se conoce como estudios de género.

³ Castañeda, R., *La lucha política de las mujeres*, México, PRI/CIM, 1992.

⁴ Lagarde, M., *Género y feminismo*, Madrid, Horas y Horas, 1996.

A partir de los años ochenta la lucha se desplaza hasta el ámbito agrario. Las mujeres indígenas concurren de forma autónoma, y en ocasiones junto a sus compañeros, en tomas organizadas de tierras, de los consistorios municipales y en algunos movimientos armados. Beatriz Canabal⁵ indica que esta fue una época de fortaleza para las organizaciones campesinas en las que además surgieron en su seno diversas agrupaciones de mujeres como el Frente Campesino Independiente de Sonora o la Organización del Altiplano de Tlazcala y de Hidalgo. A partir de ahí las mujeres rurales comienzan a salir al espacio público y tener voz dentro de los movimientos campesinos para reivindicar las demandas propias de su clase -tierra, reconocimiento jurídico, defensa ecológica, etcétera- así como para reclamar transformaciones en materia de género.

No obstante, no se puede obviar que esta participación política femenina continúa siendo advertida dentro de las comunidades como transgresora. En este contexto, Dalia Barrera explica los tipos de sanción con los que hombres y otras mujeres de su propia comunidad presionan a las mujeres activas políticamente⁶. Las formas de control social pasan por la oposición del compañero manifestado en golpes y en violencia verbal a las que hay que sumar las calumnias, difamaciones y agresiones físicas por parte de sectores comunitarios así como el hostigamiento, la violencia corporal y el acoso sexual recibido por los soldados cuando se trata de una zona de conflicto. Aun así, la persecución por parte del Ejército no sólo va destinado a las activistas si no que también incluye un mensaje implícito a los hombres de la comunidad bajo el alegato de que no son capaces de mantener su autoridad ante las mujeres.

3. EL SER MUJER INDÍGENA

Como se ha mencionado anteriormente, las mujeres han luchado desde tiempos antiquísimos. Las que pertenecían al medio urbano fueron experimentando una serie de avances y reclamando unas peticiones que todavía quedaban lejos para las mujeres del entorno rural donde las mujeres indígenas todavía no tenían derecho a la propiedad de la tierra ni a participar en los asuntos que atañían a sus comunidades.

La perspectiva de género resultó ser un aspecto decisivo, pues al igual que en el mundo urbano y occidental, en la esfera indígena existe una polarización sobre el papel femenino y masculino. De esta manera, se espera que las mujeres indígenas se ciñan a su rol de madre-esposas en sus tareas de cuidados y reproductivos ubicadas siempre en el ámbito doméstico y en una actitud de servidumbre hacia los demás. Por su parte Olivera considera que

⁵ Canabal, B., *Mujeres en el movimiento campesino*, México, GIMTRAP, 2002.

⁶ Barrera, D., *La participación política de las mujeres en México*, México, PUEG-CISAN/UNAM, 1998.

el aspecto más grave de estas cuestiones es que se atrofia el desarrollo de sus capacidades y que se impide su libertad y autodeterminación al atarlas a la dependencia vital de los hombres, dueños y dictadores de sus funciones reproductivas y de su ser como mujer⁷.

Además, a estos obstáculos expuestos se han de añadir otros tales como las condiciones de extrema pobreza causantes de desnutrición y de carencias relacionadas con la salud, el analfabetismo y el bajo índice de las que saben hablar castellano. De hecho, Guiomar Rovira⁸ añade que el dolor consuetudinario que envuelve a las mujeres indígenas es fácilmente percibible. No resulta sencillo ver morir a numerosos hijos de enfermedades curables ni ser tratadas de manera inhumana allá por donde caminan.

4. DE INDÍGENA A ZAPATISTA

A pesar de la difícil situación que vivían las mujeres indígenas no se puede eludir que unas cuantas seguían luchando y que casi todas soñaban con un cambio que hiciera justicia en todos los ámbitos. Igualmente, a finales de los años ochenta se produjo una transformación considerable que Karen Kampwith lo relaciona con el acercamiento directo e indirecto de las mujeres a las bases zapatistas: la incorporación al mercado laboral fuera de la comunidad⁹. Esta idea requiere una aclaración y es que tal y como ha ocurrido en otros sectores y clases de diferentes sociedades, el ingreso al trabajo productivo fuera del hogar no ha ido de la mano de una mayor liberación femenina o de mayores posibilidades emancipatorias respecto a las labores realizadas en el espacio privado. Aun así, estas actividades permitieron un aprendizaje autónomo del castellano, así como alfabetizarse, el establecimiento de relaciones con personas mestizas, asistencia a talleres de formación y a marchas reivindicativas. Todo ello constituyó, sin duda alguna un desarrollo de cualidades de liderazgo.

La historia de cada mujer zapatista es infinita y llena de matices pero sus relatos de cómo ingresaron en el Ejército Zapatista de Liberación Nacional casi siempre se repiten: bien porque un hombre de la familia ya era miembro o bien porque sus actividades laborales les permitieron un acercamiento con los integrantes de la guerrilla. A pesar de esta diferencia, el propio Subcomandante Marcos acepta que la vía familiar tuvo un peso excepcional para el crecimiento del EZLN¹⁰. Así, se produjo primero la

⁷ Olivera, M., *El Ejército Zapatista y la emancipación de las mujeres chiapanecas*, San Salvador, Memorias del Foro Regional de San Salvador, 1995.

⁸ Rovira, G., *Mujeres del maíz*, México, Era, 1997.

⁹ Kampwith, K., *Equidad de género y la Rebelión Zapatista: Organizaciones de Mujeres en Chiapas*, USA, 1996, mimeo.

¹⁰ Vídeo *La Historia y la Palabra*, México, Producciones Marca Diablo, 1996.

incorporación masculina y luego la femenina y desde la línea generacional: primero las esposas y luego las hijas e hijas.

Este paso de abandono de los hijos supuso a las madres enfrentarse a una gran contradicción personal debido a que durante toda su vida se les había instigado a cuidar de ellos y ahora debían de renunciar a esta actividad para pasar a ser parte, junto sus maridos, de una lucha revolucionaria. Una mujer zapatista lo narra del siguiente modo: “creo que a lo que nos debemos ir es a las alternativas, debemos tomar acciones concretas. Ahorita, para nosotras, las mujeres indígenas, es ir a ver en la comunidad qué alternativas podemos ofrecer. Yo siento que la vida de la mujer está cambiando. Cuesta mucho soltarse del hombre, dejar a los hijos, que a veces es lo que más sentimos, y meternos en la lucha, es lo que cuesta”¹¹.

Las mujeres que se acercaron al EZLN fueron teniendo oportunidades que escasamente hubieran podido tener en el caso de haber permanecido en las comunidades. Recibieron entrenamiento militar, continuaron con estudios superiores, revisaron la Historia y profundizaron en instrucción política. A las que todavía no sabían se les enseñó a leer, a escribir y a hablar castellano puesto que entendían que este idioma abarcaba una dimensión política y social mayor que sus lenguas indígenas.

Así mismo las nuevas zapatistas también tuvieron una importante función de apoyar a sus familiares y amigas que entraban para ser milicianas. Rovira recoge el testimonio de la Mayor Ana María: “si los hombres van a estudiar o hacer cosas, ¿por qué nosotras no? También queremos entrenarnos, aprender algo...”¹².

4.1. La primera Ley Revolucionaria de la Mujer

Fue entonces, en el contexto de autoconocimiento y de autoreafirmación propiciado por el entorno zapatista en el que pasaron a vivir las indígenas, cuando éstas comenzaron a ver que los roles y ciertos comportamientos y actitudes machistas volvían a repetirse. Sentían una incoherencia absoluta al estar integradas en un movimiento que lucha contra la opresión en todos los sentidos y por otra parte ellas continuaban siendo reprimidas. Esta sensación se fue generalizando a medida que las mujeres adquirían mayor conciencia política y se fue extendiendo por las comunidades zapatistas. Sólo restaba que una/s mujer/es coordinasen los pensamientos de todas. Las mujeres que tomaron esa responsabilidad fueron la Comandanta Ramona, la Mayor Ana María y Susana que reunieron a las mujeres de cada comunidad para compartir experiencias y dar impulso a unos derechos de respeto e igualdad.

Estos encuentros se convirtieron en un punto de partida para la lucha de las zapatistas. Por primera vez ya no se trataba tan sólo de mujeres que

¹¹ Bofil, P., *Las mujeres indígenas al final del milenio*, México, FNUAP/CONMUJER, 1999.

¹² Rovira, G., *op. cit.*

participaban de una forma sumisa al lado de sus compañeros como ya había ocurrido en otros casos de la Historia mexicana y latinoamericana, si no que ahora ellas se levantaban ante sus camaradas para reivindicar equidad. Las combatientes se cuestionaron sus condiciones de vida y estaban dispuestas a cambiarlo.

Aun así no podemos olvidar que estas demandas se producían en un contexto de guerra donde resistirla no resulta un cometido sencillo y mucho menos participar activamente. Además para las mujeres, que ganar espacios públicos ya resulta complicado de por sí, todavía lo es más en estas circunstancias porque, como apunta Olivera, no se puede llegar a consensos con normalidad, ni a comprenderse, ni a dialogar y menos cuando existen posiciones tan arraigadas y polarizadas. Agrega Olivera que la disputa de la población entre las partes del conflicto produce autoritarismo y verticalidad en los mandatos que se agudizan por los conflictos¹³. Esto en la tesitura donde de por sí la mujer está predestinada a obedecer y no a mandar, se hace más difícil si cabe aun y se aleja la utopía del mandar obedeciendo que aseguraría un proceso democrático en la toma de decisiones y la participación equitativa de todos sus miembros.

No obstante, las mujeres zapatistas continuaron en este trabajo y en el mes de marzo de 1993 salía a la luz la Ley Revolucionaria de Mujeres leída por la indígena tzotzil, Susana, para proceder a su aprobación plenaria. Se trató de un documento referido a la experiencia recopilada por la Comandanta Ramona, la Mayor Ana María y Susana y que no tiene parangón en otros movimientos calificados de revolucionarios o guerrilleros en América Latina. Esta Ley Revolucionaria, en su primera versión, recoge las demandas más sentidas e importantes para la vida de las mujeres indígenas: el derecho a trabajar y a recibir un salario justo, derecho a decidir el número de hijos, derecho a participar en asuntos de la comunidad y a tener cargos si son electas, el derecho para ellas y para sus hijos a la atención sanitaria y a la alimentación, el derecho a la educación, derecho a elegir libremente a su pareja y el derecho a vivir exentas de maltrato. El Subcomandante Marcos la calificó como el primer levantamiento zapatista.

La Ley se publicó en diciembre de 1993 en el *Despertador Mexicano*, órgano informativo del EZLN y coincidiendo con la I Declaración de la Selva de Lacandona. La inclusión de las demandas de género en el discurso oficial zapatista no sólo ha contribuido a legitimar los derechos de las mujeres indígenas dentro de la agenda nacional si no que también llegó en su momento a trastocar y a provocar nuevas tensiones en las relaciones dentro de las comunidades zapatistas.

¹³ Olivera, M., *Sobre las profundidades del mandar obedeciendo*, México, Prensa, 2002.

4.2 El alzamiento armado del EZLN

Cuando el uno de enero de 1994 se produce la aparición pública del EZLN la gran sorpresa la dan las mujeres. Para desconcierto de muchos, ahí estaban las mujeres indígenas que, además de la lucha armada, librarían otra por el reconocimiento de sus derechos. Varias de ellas estuvieron al frente de la toma de presidencias municipales y los nombres de la Comandanta Ramona, la Comandanta Trini, Comandante Andrea o la Teniente Ana María, se convirtieron rápidamente en un símbolo de resistencia y en un espejo en el que mirarse el resto de mujeres. Poco después de la declaración de guerra del EZLN, la información sobre el levantamiento confirmó el gran número de mujeres que militaban y participaban en el movimiento.

Como todo proceso que se expone públicamente, corría el riesgo de ser examinado minuciosamente y criticado arduamente. La impresión que causaron las mujeres zapatistas no estuvo exenta de esas críticas por no incluir la Ley Revolucionaria de Mujeres junto a las demandas básicas del EZLN en el diálogo de San Cristóbal de las Casas en febrero de 1994. Pese a su falta de experiencia ante los reproches públicos y de nunca haberse dirigido a los medios de comunicación para explicarse, Olivera recoge la respuesta que en ese momento dieron las combatientes: “Hay cosas que se piden y cosas que se imponen. Nosotras pedimos al gobierno condiciones materiales mínimas. No pedimos que nos den libertad y respeto. Nuestra libertad y nuestra dignidad es algo que impondremos lo reconozcan o no los compañeros y el Gobierno”¹⁴.

Es necesario resaltar, tal y como menciona Inés Castro, que aún bajo la vida parcialmente pública que el EZLN tiene, desde 1994 persiste el énfasis en lo militar por parte de las mujeres zapatistas, no así de las base de apoyo¹⁵. De este modo, la igualdad de las mujeres indígenas con los hombres se vincula con el saber usar armas y estar en posesión de ellas. Este ejemplo lo ilustra la Comandanta Azucena con su relato: “no sólo el hombre puede hacer la guerra. No es igual pues que las mujeres sufren más. Pero en la fuerza, pues, es igual que empuñar armas, también con el hombre. No sólo el hombre puede empuñar las armas, también las mujeres. No sólo en la cocina, no sólo cuidar los hijos, también sabemos empuñar armas. Hay mujeres que salen muy valientes, igual como los hombres”¹⁶.

4.3. Segunda versión de la Ley Revolucionaria de las Mujeres

Tras no haber llegado a ningún tipo de acuerdo con el Gobierno, el EZLN siguen luchando y sus mujeres tampoco permanecen estáticas. Sus

¹⁴ Olivera, M., *El Ejército Zapatista y la emancipación...*, op.cit.

¹⁵ Castro, I., *Igualdad y participación entre mujeres zapatistas. Una ciudadanía emergente*, México, Nueva Época, 1996.

¹⁶ Vídeo, *Heridos de Guerra*, México, UAG, 1996.

demandas también han evolucionado y para ello han creado la segunda versión de la Ley Revolucionaria de Mujeres que retoma y amplía todos los derechos enunciados en la primera. Esta segunda versión consta de 31 artículos, a diferencia de la primera que constaba de diez, y donde se especifican pormenorizadamente los comportamientos que no deben de ser consentidos en las comunidades zapatistas. Aun así, resulta curioso al reflexionar sobre ellos porque se percibe que han plasmado las leyes tal y como las sienten si preocuparse de que en ocasiones puedan ser contradictorias. De este modo, las mujeres reclaman equidad pero reconocen en su artículo tercero que son más sensibles sentimentalmente que los hombres. Estos y otros ejemplos pueden chocar con la percepción que se tiene del feminismo en Occidente, no obstante a ellas les resultan útiles y con ello debería de ser suficiente.

Aun así, tampoco se puede negar los méritos de las zapatistas que sin reivindicarse feministas y sin escudarse en discursos teóricos, lograron en los hechos revolucionar la vida de las comunidades indígenas y modificar la estructura del ejército zapatista, obligando a los mandos a reconocer la importancia de su lucha, y más importante aún, a hacer valer la Ley Revolucionaria de las Mujeres en los hechos.

Traducida a efectos prácticos la Ley Revolucionaria se está ganando en el interior de las comunidades especialmente cuando las mujeres comienzan a asumir otro tipo de roles, luchar por sus derechos y ganar para alcanzar libertad reafirmando como indígenas. Estas mujeres se están organizando de manera no tradicional para resolver los cánones que desde hace siglos les han impuesto. Su presencia en las comunidades ya son notables; dirigen cooperativas, son promotoras de salud y de educación, intervienen en las asambleas, hacen turnos de guardia y transitan por la selva cargadas con sus hijos y con sus fusiles.

5. CONCLUSIONES

El zapatismo ha abierto para las mujeres indígenas, mestizas, militantes y simpatizantes, nuevos espacios de participación y de visibilización como actrices políticas creando un nuevo imaginario colectivo de qué supone ser mujer e indígena en México.

La Ley Revolucionaria de las Mujeres se alza como un referente simbólico muy importante para millones de mujeres zapatistas o no que persiguen la construcción de una vida digna para ellas, para sus hijas y para sus nietas. Sin embargo, esta Ley muchas veces es más un ideal por alcanzar que una realidad vivida pero la lucha femenina construye su propia historia y si bien el hecho de que exista una Ley ésta no es ninguna panacea pero al menos cuentan con una hoja de ruta creada por ellas mismas y que les permite transitar y transmitir a las siguientes generaciones.

Bibliografía

- BARRERA, Dalia, *La participación política de las mujeres en México*, México, PUEG-CISAN/UNAM, 1998.
- BERNAL, Elena, *Agenda de las mujeres año 2000*, México, INMUJER-D, 1999.
- BOFIL, Paloma, *Las mujeres indígenas al final del milenio*, México, FNUAP/CONMUJER, 1999.
- CANABAL, Beatriz, *Mujeres en el movimiento campesino*, México, GIMTRAP, 2002.
- CASTAÑEDA, Rosa, *La lucha política de las mujeres*, México, PRI/CIM, 1992.
- CASTRO, Inés, *Igualdad y participación entre mujeres zapatistas. Una ciudadanía emergente*, México, Nueva Época, 1996.
- KAMPWITH, Karen, *Equidad de género y la Rebelión Zapatista: Organizaciones de Mujeres en Chiapas*, USA, 1996, mimeo.
- LAGARDE, Marcela, *Género y feminismo*, Madrid, Horas y Horas, 1996.
- OLIVERA, Mercedes, *El Ejército Zapatista y la emancipación de las mujeres chiapanecas*, San Salvador, Memorias del Foro Regional de San Salvador, 1995.
- _____, *Sobre las profundidades del mandar obedeciendo*, México, Prensa, 2002.
- ROVIRA, Guiomar, *Mujeres del maíz*, México, Era, 1997.

Vídeos

- Heridos de Guerra*, México, UAG, 1996.
- La Historia y la Palabra*, México, Producciones Marca Diablo, 1996.

Incidencias del feminismo en los procesos de integración regional en América Latina

Tamara Lucarini Cortés

Master en Estudios Feministas y Género (UPV/EHU)¹

1. INTRODUCCIÓN

El feminismo ha actuado como un importante foco de críticas al modelo neoliberal. En América Latina, en concreto, ha generado replanteamientos sobre un modelo político económico que antepone la maximización de ganancias a la vida plena. El Foro Social América (FSA), un canal de reunión con estructura y métodos que necesariamente (por coherencia) se registran en la multidimensionalidad, actuará de punto de encuentro y vocería tanto de los discursos, como de los procesos o de las prácticas alternativas que ha conformado el movimiento feminista en la región. Así bien, estas alternativas también se manifiestan en las nuevas formas de gobierno que allí se están gestando, así como en los procesos de integración regional -Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) o en Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)-. Estos procesos se generan, también desde una alteridad necesaria, a raíz de problemáticas comunes (destrucción del medio ambiente, militarización de la zona, empobrecimiento...), son espacios en los que parece que los discursos alternativos de los movimientos sociales están teniendo un importante papel. Así bien, observando la incidencia que están teniendo los movimientos sociales en la marcha de estos proyectos, el objetivo del trabajo se centrará tanto en ver hasta qué punto se están incorporando con los movimientos feministas y sus distintas visiones, como en los retos y posibilidades que implican estos marcos para ellos.

2. INTRODUCCIÓN DEL MODELO NEOLIBERAL EN AMÉRICA LATINA

La globalización económica que comienza las últimas décadas del siglo XX comprende nuevas formas de articulación económica y política entre el centro y la periferia. Las élites del centro penetran directamente a través

¹Licenciada en Ciencias Políticas (UPV/EHU); tamaralucarinicortes@gmail.com.

de vínculos político-diplomáticos e indirectamente mediante los procesos de ajuste impuestos por los agentes institucionales -Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) o la Organización Mundial del Comercio (OMC)- canales que responden con las exigencias del capital transnacional².

Al mismo tiempo, el terreno de crisis que caracteriza a toda la década de los 70 es un abono para que los remedios del neoliberalismo se lleven a la práctica. Esta corriente que se termina por instaurar en la década de los 80 con los gobiernos de Margaret Thatcher y Ronald Reagan, los cuales acusan las cesiones de los Estados al movimiento obrero como principio responsable de coartar el funcionamiento del mercado. El mercado es visto como un campo neutral, en el que mediante la libertad de competencia los agentes privados estimulan el progreso social. Se otorga mayor libertad de acción a las corporaciones que junto a sus vínculos con los mercados financieros conceden, si se mira desde el mero crecimiento, un nuevo periodo de acumulación de capital en los EEUU. Esto, junto con el debilitamiento del bloque antagónico, la URSS en 1990, propicia la difusión de la ideología neoliberal disfrazada de ortodoxia económica³. Las medidas de esta orientación no solo se limitan a la recomposición de las economías nacionales que mantienen gobiernos de este carácter, ya que también propician la expansión del modelo. EEUU y las empresas transnacionales se apoyaron en dictaduras militares que colaboraron en la transformación económica de los países y de esta asociación resulta el profundo endeudamiento al que se tiene que enfrentar América Latina en la década de los 80. Así, los poderosos agentes económicos del centro y las élites internas del país deudor, en nombre de la estabilidad macroeconómica, utilizan a la deuda externa que atenazaba a los países de la periferia como canal para introducir facilidades en pos de la libre circulación del capital. En este sentido, la creación de la OMC y los tratados de libre comercio terminan por reconfigurar una normativa institucional adecuada para concentrar definitivamente los beneficios del capital.

De este modo, en 1994 se propone, con características similares al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Este proyecto supone la apertura a la competencia extranjera y la extensión de las disposiciones de la OMC en la región. Como argumentos para dotarle de legitimidad se asientan como fundamentos del ALCA: el preservar la democracia en una región castigada en el pasado por los regímenes dictatoriales (que los propios EEUU colaboraron a implantar), promover la prosperidad y acabar con la pobreza garanti-

² Harnecker, M., *La izquierda en el umbral del siglo XXI. Haciendo posible lo imposible*, Madrid, Siglo XXI, 2000 (3ªed.), p. 160.

³ Harvey, D., *Breve historia del neoliberalismo*, Madrid, Akal, 2007.

zando el desarrollo sostenible⁴. Argumentos que en definitiva conllevan la consolidación de la importancia político-económica de EEUU en el continente y el aumento de su poder para la negociación con otros bloques comerciales como la Unión Europea (UE). Para los países latinoamericanos supone la privatización de las empresas públicas y la introducción de capital extranjero en forma de IED. El distinto punto de partida que tienen el centro y la periferia, y la ceguera del proyecto neoliberal sobre ello conllevan efectos diferentes. El área de libre comercio termina por cumplir con los propósitos de la estrategia neoliberal: la configuración de estados sumisos en lo económico y en lo político, con un marco jurídico que asegure las operaciones del capital transnacional dentro de su territorio proporcionando a su vez las infraestructuras físicas y humanas más convenientes para la acumulación del capital⁵.

3. EFECTOS Y REACCIONES

3.1. Efectos

En razón de las consecuencias que aparecían fruto de la liberalización comercial, las redes feministas, en su multitud de formas, ejercerán enormes presiones a un modelo político-económico que antepone los beneficios económicos a la vida de las personas y su medio. La crítica del análisis feminista señala al proceso económico mismo, basado en el conflicto capital/vida, o en la relación crecimiento igual a progreso, ya que estas visiones no atienden a la distribución funcional de hombres y mujeres en la sociedad. Así, tampoco consideran el tiempo que se consagra a cada actividad, ni se plantean las relaciones de poder inscritas en lo cotidiano. Un modelo que dice, pretende promover la prosperidad en base al crecimiento, sin atender un cambio en las prácticas de producción y reproducción social inscritas en la asignación de roles dicotómicos. Esta diferenciación de roles conlleva una fuerte división sexual del trabajo que relega a las mujeres por lo general a peores condiciones laborales y a la atribución no remunerada de los trabajos de cuidados y reproductivos, base para el sostenimiento de la fuerza de trabajo.

La entrada sin reservas de las grandes empresas genera importantes problemas económicos y sociales. Las consecuencias que acarrearán el proceso de liberalización de la zona agudizarán aún más las desigualdades. Desde el centro se estimula la reducción de costes mediante la expansión hacia la periferia de la cadena productiva. La tesis de libre competencia con-

⁴ Heras, A.I., *Comercio y género. El ALCA y otras Alternativas de integración americana*, Procesamiento didáctico y comunicacional, <http://www.generoycomercio.org/areas/capacitacion/ALCA.pdf>.

⁵ Harnecker, M., *La izquierda en el umbral del siglo XXI*, op. cit., p. 159.

lleva una asignación de funciones en relación a la especialización con lo que las fases intensivas de mano de obra se trasladan a los países de América Latina⁶ que minimizan las garantías laborales. El sector industrial se termina basando en el empleo femenino con baja remuneración, la expresión del incremento del empleo femenino en industrias intensivas en mano de obra, son la industria textil (el ejemplo más claro son la maquillas en México) y una la industria relacionada con los servicios.

La eliminación de protección a los comercios locales y la aparición de grandes cadenas comerciales, aventajadas por las posibilidades de competición, provoca una pérdida de empleos, pues quedan destruidas pequeñas y medianas empresas y así con ellas los ingresos que garantizaban cierta autonomía económica. Crece con ello el empleo informal y la precariedad pero no solo con eso, las regulaciones comerciales y de propiedad intelectual afectan directamente el medio más cercano, a la propiedad de la tierra y de las semillas y con ello a la seguridad alimentaria⁷.

Además, la apertura de los mercados implicó una pérdida de poder del Estado, menoscabado por las empresas transnacionales. Sus posibilidades de acción en aspectos fundamentales para la vida cotidiana se reducen a raíz de la disminución de entrada de ingresos producto de las reformas fiscales que lleva a la desregulación progresiva del sector público, hecho que perjudica en sobremanera a las mujeres más relacionadas a este sector, ya sea por su relación con el trabajo de cuidados y por ser el sector que más mujeres emplea. Los servicios vinculados al estado social se encaminan a la privatización y se debilitan garantías importantes como la salud, la educación o la seguridad social. Reducen sin vacilar los gastos en lo social, ya que se considera a cada individuo responsable de su propio bienestar y formulan reducciones fiscales en los ingresos más altos para inducir al ahorro e inversión a los grandes agentes económicos las medidas para subsanar la crisis generalizada comenzaban por eliminar la fuerza de los sindicatos y lograr la estabilidad monetaria⁸.

3.2. Reacciones

Se evidencia como una buena parte de la población latinoamericana ha quedado excluida de la globalización como productores o como consumidores, reconocimiento trascendental para la inserción en el sistema capitalista que los grupos de interés ultraliberales se encargan de transmitir. La identidad

⁶ Zabalo, P., "El mundo en disyuntiva entre desarrollo humano y globalización neoliberal", en Naya, L., *La educación para el desarrollo en un mundo globalizado*, Donostia-San Sebastián, Erein, 2003, pp. 1-30.

⁷ Heras, A.I., *Comercio y género. El ALCA y otras Alternativas de integración americana...*, *op. cit.*

⁸ Anderson, P., "Historia y lecciones del neoliberalismo", en Houtart, F., y Polet, F., *El otro Davos. Globalización de resistencias y de luchas*, México, Plaza y Valdes, 2000, pp. 16-30.

productor/consumidor, monopoliza el terreno de las ideas y reduce la diversidad de formas de entender el mundo. No obstante será desde esa exclusión desde donde se originen los levantamientos y construcciones de las prácticas alternativas.

En la década de los 90 con la caída del llamado socialismo real la izquierda tradicional sufre un profundo estancamiento. Sin embargo, se liberarán una serie de ideas referidas a la opresión y subordinación, que ensombrecidas por el conflicto de la Guerra Fría ayudaran a resolver la sensación de inexistencia de alternativas al modelo neoliberal. Las dimensiones señaladas como convencionales de los principales conflictos políticos de la modernidad (capital-trabajo o la inclusión de individuos en la categoría única de ciudadanos), determinados por la categorización concreta de los sujetos en pugna, quedan diluidas en el nuevo panorama global. Las teorías articuladas en la modernidad, incluidas las críticas, han velado o considerado como secundarios discursos fundamentales para la inscripción de todo sujeto al seno de los debates públicos. Ejemplo claro de ello que sin partir exclusivamente de este momento histórico, pues poseen una extensa tradición, son los movimientos feministas. Los movimientos feministas relatan que las cuestiones lanzadas respecto a la subordinación y la dominación se encuentran en lo cotidiano y en las distintas esferas de interacción humana. Aun tomándolo importante, van más allá de cuestionar al tradicional poder político institucionalizado y cuestionan prácticas vitales y modelos de vida dominantes, por ello conforman como fundamental la transformación de prácticas personales y colectivas que en el día a día subordinan a las víctimas de la opresión. No solo con eso, confieren un significativo aporte al debate epistemológico, ya sea en cuanto a la comprensión del conocimiento situado, como a la crítica a la totalizadora noción de objetividad⁹.

La construcción social de las economías de mercado es un importante foco de críticas para el feminismo. Esta construcción tiene como centro la racionalidad maximalista. El hombre es el principal sujeto de una racionalidad económica que le lleva a buscar, para satisfacer sus deseos egoístas, maximizar sus ganancias: el empresario sus ganancias; el trabajador su salario y el consumidor la utilidad derivada de su consumo. El comportamiento racional basado en la conducta maximizadora, conduce pues, a la exclusión de otros tipos de comportamientos como el altruismo o el realizar las cosas por mero placer. Asimismo, a hombres y mujeres se les ha situado de forma diferente en las evoluciones de mercado, y se les atribuido espacios distintos, otorgándoles con ello distintas consecuencias (El mercado ha tenido fuerte relación con la vida pública y la masculinidad, mientras que la naturaleza, en su forma esencialista, con las mujeres)¹⁰. De forma equiparable, el uso de pares dicotómicos, importante instrumento de la ciencia moderna, ha exclu-

⁹ Casado, B. et al, *Movimientos sociales y procesos emancipatorios*, Bilbao, Cuadernos de Trabajo Hegoa, 2012.

¹⁰ Benería, L., *Género, desarrollo y globalización*, Barcelona, Hacer, 2005, p. 77.

do por no racionales, elementos centrales para la vida, como la sostenibilidad, la cooperación, la reproducción ampliada de la vida etc. Esta visión ortodoxa ataca frontalmente a sujetos y prácticas excluidas por la lógica de ganancia. Precisamente desde la exclusión, se están articulando una multiplicidad de visiones de una economía, resignificando los conceptos políticos “tradicionales”, quienes hacen económica, cómo se produce, qué se consume...¹¹.

3.2.1. Foro Social América

En este tiempo, una considerable red de organizaciones de diversa procedencia (feministas, redes campesinas, indígenas...) difunden desde los márgenes una formidable producción cognitiva que pone en cuestión los anteriores instrumentos con los que se observaba la realidad¹². El zapatismo demuestra la unión de la lucha campesina e indígena, enlazada con los derechos sociales y étnicos, con una propuesta que no se restringe únicamente al ámbito local y étnico, pues se transforma en un símbolo mundial de la globalización en solidaridad entre los pueblos. Abren al mundo una nueva forma de construcción política, una idea de horizontalidad democrática, la democracia participativa será trabajada desde entonces desde numerosos campos intelectuales¹³. El zapatismo ayuda a conformar, una variedad de canales destinados a la búsqueda de alternativas al modelo dominante. Así, en referencia a las especificidades que la globalización dispone en América Latina como la imposición de Tratados de libre Comercio expoliadores de recursos energéticos y riquezas; una importante militarización de la zona justificada en el terrorismo, el narcotráfico y en la inseguridad de la zona pero que satisface el control del territorio y los recursos, por parte de EEUU y las empresas Transnacionales y una desigualdad fundamental para sostener el modelo económico neoliberal; se conforma el Foro Social de las Américas (FSA).

La creación previa del Foro Social Mundial (FSM) y las reflexiones que realizan en torno a su propia arquitectura y metodología es imprescindible para entender la configuración del FSA. El Consejo hemisférico del FSM y distintos movimientos sociales de signo diverso conformarán el FSA. La sociedad civil es la propia fuente de legitimidad de estos foros, lo cual les confiere de una gran potencia. El pluralismo junto con el impulso planetario a las propuestas conformadas, serán rasgos de gran relevancia y marcarán necesariamente los ejes temáticos del Foro. Temas globales relevantes para las Américas, algunos ya se han venido gestando en luchas pasadas, como el orden económico impuesto por el neoliberalismo y su aspecto más violento; el poder, las democracias y el Estado; las culturas y la comunicación y los

¹¹ Casado, B. et al, *Movimientos sociales y procesos emancipatorios*, op. cit., p. 33

¹² *Ibidem*.

¹³ Uharte, L., *El Sur en revolución: una mirada a la Venezuela Bolivariana*, Tafalla, Txalaparta, 2009, p. 41.

pueblos indígenas y afrodescendientes¹⁴. En todo ello se prioriza transversalizar el análisis de género, permitiendo que el análisis feminista se presente como un marco fundamental. La aplicación de la transversalidad de género se realiza expresando claramente la existencia de una desigualdad estructural, se incluyen a las mujeres no solo en equilibrio en la participación, si no que se contempla el patriarcado como sistema opresivo, fundamentado en el capitalismo y reforzado con la globalización. Y es que se pretende comprender una idea de género amplia y abarcadora. Como Magdalena León expresa en la ponencia Género y Diversidades del I FSA:

“Género no se refiere sólo a hombres y mujeres; es la interpretación y el uso de la sexualidad en distintos campos. Podemos hablar de género, con toda pertinencia, sin estar las mujeres presentes, sin ni siquiera referirnos a agregados humanos, sino en relación con el discurso, las instituciones, las prácticas, etc. Por eso, el eje transversal que nos atañe a todos y todas, sin volver a esas visiones heterosexistas que han reducido género a ‘hombres y mujeres, su relación y su complementariedad’, cuando las experiencias nos dicen que hay también en ese terreno multiplicidades, múltiples identidades, prácticas, etc.”¹⁵.

Además, añade que para que la transversalidad tenga sentido ha de ser recíproca, no es suficiente identificar la diversidad, supone integrar las prácticas y discursos diversos, en los discursos y prácticas globales. Como bien el feminismo promueve, elaborar una mirada que contenga todas las dimensiones para elaborar una alternativa multidimensional. Abriendo las posibilidades, con ello, de replantear la economía política integrando la esfera de lo subjetivo o lo privado. Como paradigma de esto se encuentran la soberanía alimentaria, el decrecimiento o el Buen Vivir.

Estos foros, como impulsores de modelos alternativos cuestionan, ya solo con su mera existencia, el carácter democrático de las instituciones. La inclusión incontestable en la arena política de temáticas, debates sociales y sujetos antes ignorados, provoca una necesaria reconfiguración de la democracia liberal. Precisamente la diversidad de visiones reconocidas (pero aun excluidas y afligidas por la dominación) delata las tradicionales connivencias del sistema democrático liberal con el capitalismo y sus estructuras de dominación. De esta manera, las formulaciones políticas que no son competentes en integrar nuevas demandas pierden legitimidad. Así, los movimientos sociales abren las instituciones a una transformación y particularmente, en América Latina, se aplica con diligencia. Ahí están los debates constitucio-

¹⁴ León, M., “Introducción: La otra América a debate”, en León, M. (ed.), *La otra América a debate. Aportes del I Foro Social Américas*, Quito, Foro Social Américas, 2006, pp. 13-30.

¹⁵ *Ibidem*.

nales de Ecuador y Bolivia en torno al “Buen Vivir” o la lógica de algunos procesos de integración económica que se están dando en la región. Sin embargo, para una incidencia efectiva en el entono, se debe considerar, y así se hace, que lucha ha de superar las fronteras de lo estatal. Las consecuencias de la globalización neoliberal (la imprecisión de las capacidades de estado y sus fronteras, o las presiones de homogeneización en lo cultural y económico, encauzadas por las organizaciones económicas internacionales y los tratados de libre comercio como el ALCA) exigen un diseño de acción que cubra la totalidad de esferas a alcanzar. Así, la labor se viene armonizando en tres dimensiones, en la nacional-local, regional y la internacional, concediendo importancia al definir a través de ellos la articulación del poder y su distribución¹⁶.

4. PROYECTOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL EN AMÉRICA LATINA E INCIDENCIA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Las reacciones ante la implementación del neoliberalismo no se quedan en los movimientos sociales. En los últimos tiempos se ha dado un ascenso de formaciones políticas que han cambiado el escenario regional. Formaciones políticas que retoman los proyectos de integración regional en favor de una construcción autónoma, distintas a los anteriores proyectos a cargo de EEUU. Responderán a la elaboración de un consenso en temas de interés común, temas donde los discursos alternativos de los movimientos sociales están teniendo un importante papel. Los principales objetivos se encuentran en la esfera económica, pero estos sobrepasan y así lo explicitan, y llegan a los ámbitos socio-culturales. Algunos de los proyectos que se están conformando son MERCOSUR, ALBA y UNASUR, con gobiernos de distintos signos que contemplan desde un desarrollismo progresista, al llamado socialismo del siglo XXI o los que están en construcción de nuevas fórmulas integrando el “Buen Vivir” como en Ecuador o Bolivia.

Hoy, la integración ayuda a sumar las potencialidades de la región. En ese sentido es válido destacar el papel que desempeña el ALBA como la más reciente alternativa de los procesos de integración en América Latina y el Caribe. Su composición como la de UNASUR debe a la concurrencia de una importante gama de actores sociales así como, de la aparición de una nueva izquierda con proyecciones anti-neoliberales. Con un frente común de encuentro: la resistencia al (ALCA) y a los Tratados de Libre Comercio (TLC) mantienen como esencia una crítica sistémica a la profundización del modelo neoliberal o el protagonismo de nuevos movimientos sociales, entre ellos el movimiento feminista, como agentes de propuestas de cambio. Las estructuras de integración regional son herramientas útiles tanto para los gobiernos

¹⁶ Monereo, M., “Propuestas para un nuevo internacionalismo”, en Monereo, M. y Riera, M., *Porto Alegre. Otro mundo es posible*, El Viejo Topo, 2001, pp. 49-55.

como para los movimientos sociales, fundamentalmente para en ALBA, ya que además de establecer objetivos en cuanto a resolver cualquier clase de subordinación o dependencia, los integra en su estructura, constituyéndolos como signo de su propia identidad, mediante el Consejo de Movimientos sociales. Busca ampliar la participación de la sociedad civil y tiene como tarea establecer nexos entre los Movimientos Sociales de los países pertenecientes o no a la Alianza, siempre y cuando estén en conexión a los principios de la alianza¹⁷. En un menor nivel se encuentra, dentro del Consejo Social el Comité Ministerial de la mujer para la Igualdad con el fin de visibilizar y dar protagonismo a las mujeres y para asegurar “la transversalidad de género en todas las iniciativas e instrumentos de integración del ALBA-TCP”¹⁸, éste tuvo su primera y única reunión el 20 de Febrero de 2010.

Asimismo de UNASUR, en su proceso ha ido incorporando en su agenda temas que identifican a este grupo más en el terreno de lo específicamente político. La emergencia de estas nuevas propuestas se realiza en concordancia con los cuestionamientos dados desde los movimientos feministas. Las propuestas giran en torno hacia las maneras de concebir el desarrollo, se pretende un cambio en la forma de producir, consumir y relacionarse con la naturaleza, que con el capitalismo no es posible lograr. La lógica que entraña el *Sumak Kawsay* (Buen Vivir) aunque se mente en los marcos tanto del ALBA como en la UNASUR, todavía no empieza a contemplarse la importancia del cambio cultural que implica pensar la sociedad desde el Buen Vivir¹⁹.

5. LÍMITES Y POSIBILIDADES (CONCLUSIONES)

Los proyectos de integración Regional en América Latina recogen amplias formas de resistencia ante los efectos del capitalismo en su aspecto neoliberal pero aún están en pleno proceso de elaboración. El patriarcado o el colonialismo son ideas a erradicar, y desde la horizontalidad democrática practicada por el zapatismo hasta las proposiciones difundidas por el FSA así se entiende. La introducción manifiesta de los movimientos sociales como actores influyentes en la toma de decisiones estatales o en los procesos de integración regional, supone un hecho trascendental. Los sujetos antes excluidos y relegados a los márgenes están forjando una, ya imprescindible, producción cognitiva que ha hecho reconfigurar las formas y el espacio de

¹⁷ ALBA-TCP, Web institucional en <http://www.alianzabolivariana.org/>.

¹⁸ Comité Ministerial de Mujeres y de Igualdad de Oportunidades del ALBA-TCP, Declaración final de la Primera Reunión del Comité Ministerial de Mujeres y de Igualdad de Oportunidades del ALBA-TCP, Caracas, 20 de febrero de 2010, en <http://www.alba-tcp.org/contenido/i-reunion-comite-de-mujeres>.

¹⁹ Barzaga, M. y Regueiro, L., *UNASUR: Proceso y propuesta*, Quito, Fedaeaps, 2012.

entender la economía o la política. La necesidad de contemplar lo subjetivo y/o privado para poder liberarse de cualquier clase de subordinación y dependencia, la lucha por la autonomía, ha sido un importante elemento fruto de las teorizaciones feministas. Sin embargo, la institucionalización puede ser un freno del proceso si la incidencia de las creaciones feministas se resuelve únicamente con la “admisión” de las mujeres en unas estructuras tradicionales de poder. Las prácticas y discursos diversos han de servir como canales transformadores para que otras formas de gestión de lo social puedan ponerse en práctica, ayudando a emerger nuevas instituciones políticas y nuevas formas de democracia. Por ello, aún que en los procesos de integración regional se contemple la multidimensionalidad, si no existe reciprocidad, integración real de las lecturas feministas, se puede seguir cayendo en esencialismos y/o categorizaciones que continuarían con prácticas de subordinación, postergando el patriarcado.

En cuanto al planteamiento de conformar un nuevo proceso de desarrollo inscrito en las formulaciones del conflicto capital/vida, tanto para el ALBA como para UNASUR, es un tema determinante. La abundancia de recursos en su territorio es al igual que un límite, una oportunidad para la aplicación de ideas en consonancia a la conservación de los recursos mediante un uso no devastador de los mismos. Posicionarse como referente de modelos de desarrollo, que convivan con la sostenibilidad de la vida, a través de la consecución de los ritmos/ciclos vitales, es imprescindible para que la integración del territorio funcione con coherencia. La integración de actores que dependen directamente de la naturaleza, en un contexto de crisis ambiental, condiciona a que se respete su espacio y se les conceda garantías para su existencia (agua, tierra cultivable, etc.). Pero el problema es de gran complejidad, para países con economías poco diversificadas, altamente dependientes de sus recursos físicos, salir de los actuales patrones de producción y consumo es altamente difícil. Y más aún, en un momento de fuerte competición por las expectativas de agotamiento de recursos naturales, las dinámicas de privatización/nacionalización, la creciente demanda originada por países con un rápido crecimiento económico o directamente, por las presiones internacionales político-económicas que esto produce.

Bibliografía

- ALBA-TCP, Web institucional en: <http://www.alianzabolivariana.org/>.
- ANDERSON, Perry, “Historia y lecciones del neoliberalismo”, en HOUTART, François y POLET, François (eds.), *El otro Davos. Globalización de resistencias y de luchas*, México, Plaza y Valdes, 2000, pp. 16-30.
- BARZAGA, Mayra, y REGUEIRO, Lourdes, *UNASUR: Proceso y propuesta*, Quito, Fedaeps, 2012.
- BENERIA, Lourdes, *Género, desarrollo y globalización*, Barcelona, Hacer, 2005.

- CASADO, Beatriz et al, *Movimientos sociales y procesos emancipatorios*, Bilbao, Cuadernos de Trabajo Hegoa, 2012.
- COMITÉ MINISTERIAL DE MUJERES Y DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DEL ALBA-TCP, *Declaración final de la Primera Reunión del Comité Ministerial de Mujeres y de Igualdad de Oportunidades del ALBA-TCP*, Caracas, 20 de febrero de 2010, en <http://www.alba-tcp.org/contenido/i-reunion-comite-de-mujeres>
- HARVEY, David, *Breve historia del neoliberalismo*, Madrid, Akal, 2007.
- HARNECKER, Martha, *La izquierda en el umbral del siglo XXI. Haciendo posible lo imposible*, Madrid, Siglo XXI, 2000 (3ªed.).
- HERAS, Ana Inés, *Comercio y género. El ALCA y otras Alternativas de integración americana, Procesamiento didáctico y comunicacional*, <http://www.generoycomercio.org/areas/capacitacion/ALCA.pdf>.
- HOUTART, François, “Las alternativas creíbles del capitalismo mundializado”, en MONEREO, M. y RIERA, M. (eds.), *Porto Alegre. Otro mundo es posible*, El Viejo Topo, 2001, pp. 139-161.
- LEÓN, Magdalena, “Introducción: La otra América a debate”, en LEÓN, I. (ed.), *La otra América a debate. Aportes del I Foro Social Américas*, Quito, Foro Social Américas, 2006, pp. 13-30.
- MONEREO, Manuel, “Propuestas para un nuevo internacionalismo”, en MONEREO, M. y RIERA, M. (eds.), *Porto Alegre. Otro mundo es posible*, El Viejo Topo, 2001, pp. 49-55.
- UHARTE, Luismi, *El Sur en revolución: una mirada a la Venezuela Bolivariana*, Tafalla, Txalaparta, 2009.
- ZABALO, Patxi, “El mundo en disyuntiva entre desarrollo humano y globalización neoliberal”, en NAYA, L., *La educación para el desarrollo en un mundo globalizado*, Donostia-San Sebastián, Erein, 2003, pp. 1-30.

*Relaciones entre el País Vasco y
los pueblos y países latinoamericanos*

Una aproximación al asistencialismo vasco en Cuba. La Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia de La Habana (1877-1902)

Jon Ander Ramos Martínez

Investigador contratado, Historia de América, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU)¹

1. INTRODUCCIÓN²

La aparición de la Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia (en lo sucesivo AVNB) de La Habana en 1877, lejos de relacionarse con la derogación de los fueros vascos de 1876, como se ha señalado en alguna ocasión, ha de vincularse más a la existencia previa de un élite vasca que, al estilo de las cofradías de naturales que se instituyeron en la América española en los siglos de dominio colonial, se hallaba involucrada en la ayuda del paisano necesitado. Por lo tanto, la puesta en marcha del asociacionismo vasco en tierras cubanas no a de ser considerada sino la institucionalización y socialización de esa ayuda al coprovinciano en apuros. Una inversión en beneficencia que además de cubrir los fines básicos de subsistencia, no perseguía otro objetivo que cuidar la imagen del colectivo vasco en general y resaltar la visibilidad y potencial de esa élite inmigrante vasca en la Cuba de fines del siglo XIX.

Presentes en el Nuevo Mundo desde el primer momento de la conquista, la presencia de vasco-navarros en la isla de Cuba, al igual que gallegos, catalanes, canarios o asturianos, se incrementó a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Si bien estamos ante una emigración minoritaria dentro del conjunto de la emigración española, no debemos minusvalorar la relevancia de la emigración vasco-navarra en modo alguno. Cualitativamente nos encontramos ante un movimiento migratorio importante, teniendo siempre

¹ Licenciado en Historia (UPV/EHU); jonander.ramos@ehu.es.

² Este trabajo es, en parte, resultado del proyecto de investigación *De fraternidad y paisanaje. Las Congregaciones, Hospitales y Cofradías de Originales en la Monarquía hispánica (siglos XVI-XIX)*, Dirección General de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación (HAR2009-09765, subprograma HIST). Quisiera agradecer las aportaciones realizadas por Óscar Álvarez Gila, Ana Isabel Ugalde Gorostiza y Alberto Angulo Morales, que han contribuido a la mejora del texto.

presentes las dimensiones del país³. Como ocurre en el caso español, la emigración vasca a América se incrementa notablemente a partir de 1850, formando parte de lo que la historiografía ha denominado “emigración masiva” de población europea al nuevo continente, y que se alarga en el tiempo hasta 1930⁴.

2. LA ASOCIACIÓN VASCO-NAVARRA DE BENEFICENCIA DE LA HABANA

La agrupación de los emigrantes vascos en torno a instituciones asociativas en base al paisanaje es una constante que se viene repitiendo, entre los vascos como entre otros grupos, desde por lo menos el siglo XVII con la fundación de las cofradías de Aránzazu en Lima en 1612 y México en el año 1681. El espectacular incremento registrado por los movimientos migratorios a partir del siglo XIX, y sobre todo en su último cuarto, hacia América hizo que el número de este tipo de asociaciones se incrementase en proporción al volumen de personas que arribaba al Nuevo Mundo. Asociaciones de naturales u originarios que amparadas con el manto de la confraternidad, se caracterizaban por el empleo selectivo de un criterio de origen o naturaleza a la hora de aceptar a sus miembros; todos los nacidos o con lazos familiares probados con un territorio determinado, ya fuera a escala nacional, regional o local⁵.

Centrándonos en la zona del Caribe, la ley de asociaciones de 1876 marcará un hito en la historia del asociacionismo español en Cuba, será al amparo de esta nueva legislación cuando los colectivos de inmigrantes, a excepción de los catalanes quienes ya habían puesto en marcha para el año 1841 la *Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña*, comenzarán a organizarse en sociedades de distinto signo (beneficencia o socorros mutuos).

Al hablar del asociacionismo vasco en Cuba, oficialmente establecido y organizado a partir de 1877, no debemos de olvidar otra serie de hechos que podemos calificar como precedentes del asociacionismo. Uno de esos primeros *elementos pre-asociacionistas* vascos de La Habana fue el que informalmente se organizó en torno al Real Colegio de Belén de La Habana

³ Sánchez Alborno, N., *Espanoles hacia América: la emigración en masa 1880-1930*, Madrid, Alianza, 1988.

⁴ La instalación de estos inmigrantes vascos en territorio americano fue desigual: cerca de un 70% de los emigrantes vascos se dirigen a los países del Río de la Plata, donde ya para mediados del siglo XIX indistintamente encontraremos a vascos de un lado u otro de los Pirineos. Por el contrario las llegadas a zonas como Cuba, aún colonia española hasta 1898, México, Chile y Venezuela fueron menores.

⁵ En relación a este tema resultan interesantes las aportaciones ofrecidas por Luque Alcaide, E., “La cofradía de Aranzazu de México (siglo XVIII) asentada en San Francisco el Grande”, en Óscar Álvarez Gila e Idoia Arrieta Elizalde (eds.), *Las huellas de Aranzazu en América*, San Sebastián, Eusko Ikaskuntza (Colección Lankidetzan, nº 28), 2004, pp. 55-67.

a mediados del siglo XIX. A tenor de los listados de alumnos, esta institución educacional habanera se convirtió en referencia para los vasco-navarros asentados en dicha ciudad desde su inauguración en 1854. Con el andar de los años, la plaza e iglesia de Belén adquieren también un papel destacado dentro de las celebraciones del colectivo euskaro de Cuba⁶.

Un segundo elemento lo representa la conformación de los cuerpos de *Chapelgorris* o *Voluntarios* vascos presentes en Cuba desde la década de 1850. Una de las primeras muestras festivas vascas en La Habana lo constituyó precisamente el recibimiento otorgado en 1869 a los Tercios Vascongados enviados por las Diputaciones vascongadas a combatir en la Guerra de los Diez Años⁷. Actos de bienvenida que a decir de Álvarez Gila, supusieron los primeros “festejos públicos” de carácter vasco de la ciudad⁸, y que con posterioridad sirvieron de modelo a seguir en otras celebraciones, como por ejemplo en los festejos organizados en 1883 en honor a la Virgen de Begoña donde la realización de un desfile por provincias detrás de su estandarte nos remite a la imagen de 1869.

Por último cabe mencionar la *Sociedad Bascongada de Matanzas*, la cual en base a un documento del *Fondo de Asociaciones* del Archivo Histórico Provincial de Matanzas fue constituida en 1868, una década antes de que se creara la AVNB en La Habana⁹. En base a la información extraída de las actas de la citada AVNB de La Habana, y en contra de lo que se ha sustentado hasta la fecha en distintos trabajos¹⁰, esta sociedad siguió funcionan-

⁶ Desde el año 1883, las fiestas en honor a Virgen de Begoña y la iglesia de Belén representan una unión inseparable por lo menos en lo que a los primeros veinticinco años hace referencia. Además de aparecer mencionado expresamente en las crónicas referidas a los festejos vascos, finalizando dicha procesión en la Iglesia de Belén donde se oficiaban los actos religiosos, si nos atenemos a los datos ofrecidos por el listado de alumnos internos que desde su fundación hasta el año 1904 tuvo el Real Colegio de Belén de La Habana, observamos como la presencia de vascos era notable (observación realizada en base al apellido *vasco* de las personas). Archivo Histórico de Loyola, *Real Colegio de Belén de La Habana bajo la dirección de la Compañía de Jesús (1854-1904)*, pp. 323-435. Sobre la historia del Colegio de Belén de La Habana ver: *Album conmemorativo del quincuagésimo aniversario de la fundación en La Habana del Colegio de Belén de la Compañía de Jesús*, La Habana: Avisador Comercial, 1904. Al respecto ver Ramos Martínez, J.A., “Sentimiento patrio y fervor religioso. La Virgen de Begoña y la colectividad vasca de La Habana (1883)” en Óscar Álvarez Gila (dir.), *La Cofradía de nuestra señora de Aránzazu y los vascos. En el IV Centenario de la fundación de la Cofradía de Aranzazu en Lima (1612-2012)*, Lima, Oiga, 2012.

⁷ Esta aclamación popular organizada por destacados vasco-navarros entre los que se encontraba Julián de Zulueta. *Album vascongado. Relación de los festejos públicos hechos por la ciudad de la Habana en los días 2, 3 y 4 de junio de 1869, con ocasión de llegar a ella los tercios voluntarios enviados a combatir la insurrección de la isla de Cuba por las M.N. y M.L. provincias de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya*, La Habana, Imprenta de J.M. Eleizegui, 1869.

⁸ Álvarez Gila, O., “Antes de la ikurriña: la primera bandera vasca en América (1880-1900)”, *Vasconia*, nº 38, 2012, pp. 405-445.

⁹ Archivo Histórico Provincial de Matanzas, Fondo Asociaciones.

¹⁰ Irigoyen Artetxe, A., “La Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia de La Habana, Cuba. Razones de su fundación”. Trabajo presentado en el VI Seminario Internacional Euskal Herria Mugaz Gaindi

do por lo menos durante dos décadas y coincidió en el tiempo con la sociedad vasco-navarra habanera, con la que tuvo sus más y sus menos¹¹.

Alentados sin duda por esos movimientos asociativos previos, y lógicamente aprovechando la nueva coyuntura a partir de la citada ley de 1876, los vasco-navarros emprendieron la empresa benéfico-asistencial al amparo del permiso de reunión otorgado por la Alcaldía de La Habana el 26 de febrero de 1877¹². Las reuniones preparatorias habidas entre febrero y junio desembocaron en las elecciones para designar la Junta Directiva de la bautizada definitivamente como *Asociación de Beneficencia Vasco-Navarra*¹³. Así quedaba establecida formalmente la cuarta sociedad vasco americana del siglo XIX por orden cronológico¹⁴, habiendo sido sus antecesoras la ya citada Sociedad Bascongada de Matanzas creada en 1868¹⁵; la Sociedad Protectora de la Inmigración Vascongada Laurac Bat de Montevideo, creada en 1876; y la Sociedad Vasco Española Laurac Bat, Buenos Aires, fundada en 1877¹⁶.

(www.euskosare.org/komunitateak/ikertzaileak/ehmg/6/ponentziak/historia/irigoyen_artetxe_alberto), 2009.

¹¹ En las actas de las juntas ordinarias celebradas por la AVNB de La Habana a mediados de la década de 1880, se aprecia en más de una ocasión cómo la sucursal de Jovellanos, una de las más importantes que dicha asociación tenía en la Isla, solicita desligarse de la institución habanera para ligarse a la Asociación vasca de Matanzas. No disponemos de más información, pero parece evidente que esta asociación radicada en Matanzas aún seguía en activo.

¹² “El Exmo. Sor. Gobernador general se ha servido autorizar al Exmo. Sor. D. Joaquín Calbetón para celebrar una reunión de naturales de las provincias Vascongadas y Navarra, con objeto de acordar las bases en que ha de fundarse una asociación de beneficencia para los hijos de dichas provincias”. Archivo de la Asociación Vasco Navarra de Beneficencia (en adelante AAVNB). Legajo 16, Expediente 1, nº 32.

¹³ Ramos Martínez, J.A., “La Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia de La Habana (1877-1902)”, *Sancho el Sabio*, 33, 2010, pp. 97-115.

¹⁴ Asociación fundada oficialmente en julio de 1877, información extraída de la carta fechada el 14 de marzo de 1879 que la Directiva dirigió a Julián Santibáñez. AAVNB, Legajo 129, Expediente 1.

¹⁵ Arrozarena, C., *El roble y la ceiba. Historia de los vascos en Cuba*, Tafalla, Txalaparta, 2003, p. 199. La autora da cuenta en su libro del expediente relativo a la Sociedad Bascongada de Matanzas, constituida en 1868, antes de que se creara la AVNB de La Habana (Archivo Histórico Provincial de Matanzas, Fondo de Asociaciones). Poca información más nos ofrece. Parece ser que la vida de esta primera asociación vascongada fue efímera, posiblemente debido a la posterior aparición de la AVNB, la cual no se limitó a la ciudad de La Habana, sino que a través de sucursales abarcaba a toda Cuba. De todas formas, resulta extraño que no se haga mención ninguna a esta eventual Asociación en la fundación de la habanera ni en las actas de ésta de los años posteriores.

¹⁶ La Sociedad Protectora de la Inmigración Vascongada Laurak Bat fue creada en Montevideo el 25 de diciembre de 1876 y la Sociedad Vasco Española Laurak Bat, fue fundada en Buenos Aires el 13 de marzo de 1877. Se establece como fecha fundacional de estos centros la correspondiente a su primera reunión preparatoria. Para el caso de Montevideo ver Irigoyen Artetxe, A., *Laurak Bat de Montevideo, primera euskal etxea del mundo. 1876-1898*, Vitoria-Gasteiz, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 1999; Para el caso de Buenos Aires: Ezkerro, M., *Historia del Laurak Bat de Buenos Aires*, Vitoria-Gasteiz, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2003.

Teniendo en cuenta la simultaneidad con la que se crean estas sociedades vascas, Irigoyen Artetxe¹⁷ plantea la hipótesis de que pudiera haber existido un hilo conductor que vinculara tales iniciativas, que no sería otro que la derogación de los fueros vascos el 21 de julio de 1876. Tal relación causa-efecto parece clara para el caso bonaerense, pero no se sustenta para el caso de Montevideo. Y más complicado aún resulta establecer ese nexo entre la política peninsular y la fundación de la Asociación Benéfica de naturales de las Provincias Vascongadas y Navarra de La Habana, pues ni en sus reglamentos ni en sus actas hemos hallado vínculo político alguno, ni una mención a la abolición foral como detonante de su fundación.

Mientras que en Buenos Aires se recogía la necesidad de emplear todos los medios a su alcance para conservar el amor hacia el País Vasco y a sus fueros, instituyendo una jornada de protesta anual por la abolición foral¹⁸, en Montevideo existieron sobre todo unas motivaciones de orden práctico en el campo de la beneficencia, que llevaron entre otras cosas a la creación en 1883 de una “Caja de Reempatrio” en el seno de la asociación¹⁹. El caso vasco-cubano por el contrario resultará un oasis dentro del movimiento asociativo vasco en tierras americanas, aún coincidiendo en el tiempo, se buscará crear un imaginario vasco más próximo al objetivo principal de ejercer la caridad con sus comprovincianos necesitados de auxilio, que a supuestos derechos políticos derogados²⁰. De modo que la mayor preocupación de la población inmigrante arribada a la isla fue poner fin a la carencia de servicios sociales tan elementales como la seguridad, la asistencia sanitaria y la instrucción²¹.

3. COMO FAROS EN LA TORMENTA: EL PAPEL DE LA ELITE DIRIGENTE DENTRO DE LA AVNB

Será precisamente esa falta asistencia o desprotección hacia los menos favorecidos, lo que lleve a un grupo de notables vascos asentados en La Habana a fines del siglo XIX a poner en marcha la empresa benéfico-asistencial vasco-navarra. Ese propósito ya queda reflejado en la redacción

¹⁷ Irigoyen Artetxe (pendiente de publicación).

¹⁸ Azcona Pastor, J.M., *et al.*, Historia de la emigración vasca a la Argentina en el siglo XX, Vitoria-Gasteiz, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 1999, p. 229.

¹⁹ Irigoyen Artetxe, A., *op. cit.*, p. 77.

²⁰ No debemos olvidar que hasta finales del siglo XIX Cuba continuó siendo territorio español por lo que no era necesario buscar espacios de exaltación patriótica. Sobre las particularidades político-administrativas de Cuba en el siglo XIX ver Álvarez Gila, O., “Ultramar”, en Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes (dirs.), *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Madrid, Alianza Editorial, 2002, pp. 679-684.

²¹ Ramos Martínez, J.A., “Los inmigrantes en Cuba, de región a nación (1880-1902)”, en Eduardo Rey Tristán y Patricia Calvo González, *200 años de Iberoamérica (1810-2010)*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2010, pp. 1041-1050.

del reglamento que debería regir los destinos de la sociedad, dónde se hacían eco de la necesidad de socorrer y ayudar a todo aquel comprovinciano que necesitase auxilio²².

No debemos de olvidar, como bien apunta Llordén Miñambres²³, que las sociedades de beneficencia surgieron como respuesta o solución, desde el segmento más favorecido de la emigración, para solventar los desequilibrios producidos por el propio fenómeno migratorio, y paliar de este modo la absoluta carencia de cualquier alternativa pública para satisfacer las prestaciones sociales más perentorias. Además hemos de tener presente que sólo una minoría de los emigrantes llegados a América consiguió alcanzar una posición económica desahogada o enriquecerse, mientras que la gran mayoría de los transterrados se vería afectada por los grandes desequilibrios generados por la emigración. Y será precisamente esa minoría enriquecida la que, a modo de faro, se convierta en guía de la colectividad²⁴. Cualquiera sea la comisión directiva de aquellas instituciones que se observen, sus miembros eran personajes que habían alcanzado sino una posición muy holgada, sí al menos salir del sector catalogado como menos favorecido²⁵.

²² Ramos Martínez, J.A., “La Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia de La Habana (1877-1902)”, *Sancho el Sabio*, 33, 2010, pp. 97-115.

²³ Llordén Miñambres, M., “La acción mutuo-social de las sociedades españolas de emigrantes: una explicación histórica del hecho”, *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, nº 28, 1994, pp. 597-615.

²⁴ La metáfora del faro en la tormenta que utilizamos aquí, fue utilizada también por María Bjerg (1992: 229-246) -y probablemente otros autores-, a propósito de su estudio sobre la colectividad danesa en la ciudad de Tandil, Argentina, y específicamente para recuperar el caso de Juan Fugl, un líder étnico que desborda ese rol hacia un liderazgo casi social por sus emprendimientos como vecino en una ciudad nueva de la pampa húmeda argentina. De todos modos, la especificidad de la metáfora se ajusta de manera inmejorable a las personalidades de estos líderes, toda vez que son faros que buscan guiar los buques en plena tormenta, cuando el aluvión migratorio dispersaba la colectividad vasca arrastrando a algunos de sus miembros a la mendicidad.

²⁵ A modo de ejemplo podemos citar la primera Junta Directiva de la AVNB dónde encontramos a personas destacadas dentro de la colonia *euskara* de La Habana: como primer presidente fue nombrado Joaquín Calbetón, uno de los impulsores de las reuniones preparatorias, quien en 1846 fuera decano del Colegio de Abogados de Guipúzcoa y Regente de la Real Audiencia de Puerto Rico. Y ejerciendo las labores de secretaría encontramos a su hermano Fermín Calbetón, quien sería Diputado por Matanzas, Director General de Gracia y Justicia en el Ministerio de Ultramar, Subsecretario del Ministerio de Justicia, Ministro de Fomento, Ministro de Hacienda, Diputado por San Sebastián y Senador. Encargado de las finanzas encontramos a Segundo Rigal, Presidente del Casino Español. Entre los vocales encontramos también a destacadas personalidades, tanto del espectro socio-político habanero como del colectivo vasco caso de Antonio C. Tellería, gobernador de la isla durante los años 1883, 1890 y 1891 y vicepresidente del Casino Español. Cargos estos que compatibilizó con su Presidencia de la Directiva de la Asociación entre los años 1886-1894. Destacan también en ese primer bloque de directivos de la AVNB dos de los máximos exponentes de la oligarquía financiero-comercial peninsular; el alavés Julián Zulueta Amondo y el vizcaíno Manuel Calvo Aguirre. El primero de ellos presidente del Casino Español, Cónsul Primero del Real Tribunal de Comercio, Coronel de Milicias, Consejero de Administración de Hacienda, Regidor del Ayuntamiento, Teniente Alcalde, Alcalde de La Habana, Diputado a Cortes por Álava, Senador, con los títulos de Marqués de Álava y Vizconde de Casa Blanca. En lo que a Calvo hace

3. 1. El faro se hace invisible

Anteriormente ya hemos apuntado las particularidades que aún presentaba la isla de Cuba en la segunda mitad del siglo XIX respecto al resto de focos de atracción inmigratoria de los españoles. Así, y a diferencia de lo que ocurría dentro de los colectivos vascos en Argentina o Uruguay, en el caso de La Habana nos vamos a encontrar ante una elite que, lejos de esa visibilidad inicial, con el paso de los años deriva hacia una invisibilidad que la convierte, si cabe, en más interesante.

Hallamos un reducido grupo que, siguiendo el esquema propuesto por Álvarez Gila, se correspondería con lo que él define como *élite autóctona* en referencia a aquellas personas cuyos orígenes sociales en el País Vasco no se hallaban, precisamente, encuadrados en las élites, pero que habían conseguido hacer realidad el sueño americano del *self-made man* mediante el enriquecimiento económico y el consiguiente ascenso social²⁶. Es el caso del portugalujo Manuel Calvo quién en compañía de reconocidos hombres de negocios peninsulares de la talla de Antonio López, logró en pocos años pasar de ser empleado de ferretería a ser delegado de una de las compañías navieras más importantes del momento, la Compañía Trasatlántica de Vapores Correo, así como uno de los fundadores del Banco Hispano Colonial²⁷.

Parte de esos “creadores” del grupo, una vez ya conformado este, pasan a un segundo plano desde el que, sin embargo, retienen el control de la conformación identitaria del colectivo. Una muestra de lo aquí apuntado la encontramos nuevamente en la figura de Calvo Aguirre, quién desde la sombra parece fue el encargado de poner en marcha el semanario *Laurac bat* y al mismo tiempo corresponder a sus comprovincianos y en especial a las arcas de la AVNB con la rebaja en el precio de los pasajes para los miembros de la Asociación²⁸.

De modo que estamos ante un modelo de gestión de la institución diferente al de otros centros vascos creados por esas fechas en América en la que no aparece la elite de mayor proyección, salvo excepciones como los casos de los Presidentes Pablo de Tapia (1881-1883) y Antonio C. Telleria

referencia, se convirtió en el “embajador” del grupo de presión propeninsular en la Corte. Además de su relevante papel en la articulación del colectivo vasco-navarro en La Habana, fue un referente en el plano tanto político como económico en los últimos años de soberanía española sobre la isla de Cuba.

²⁶ Álvarez Gila, O., “La educación en el discurso de las élites vasco-argentinas a fines del siglo XIX: el Colegio Euskal Echea”, en Laurent Dornell (dir.), *Des Pyrénées à la Pampa. Une histoire de l’émigration d’élites (XIXe-Xxe siècles)*, Pau, Presses Universitaires de Pau, 2011, pp. 157-172.

²⁷ Ramos Martínez, J.A., y Ana Isabel Ugalde, “Dineros de América. Manuel Calvo y la casa de los pobres de Portugalete (1871)”, *Guregandik*, nº 7, 2011, pp. 29-44.

²⁸ Ramos Martínez, J.A., “Laurac-bat de La Habana: periódico semanal dedicado a los vasco-navarros y a sus sociedades benéficas”, en Érica Sarmiento y Ruy Farias (orgs.), *Novos olhares sobre a imigração ibérica em América Latina*, Niteroi, RJ, Universo, 2011, vol. 1, pp. 179-203.

(1886-1894). Encontramos unas Directivas que para nada se identifican con la elite vasca del momento, por lo que podemos hablar de la aparición de una elite *interpuesta* o *intermedia*, de gestión, que con su participación en el seno de la AVNB progresivamente va adquiriendo cierta repercusión dentro de la sociedad habanera así como dentro del colectivo vasco. Con el paso del tiempo jugarán un importante papel en aspectos importantes de la colectividad como las fiestas en honor a la patrona de la Asociación, en la organización de corridas de toros, romerías, administración del panteón de la sociedad o en la puesta en marcha del semanario *Laurac bat* que, aunque de manera no oficial, se convirtió en el altavoz de la colectividad vasca en la Isla²⁹.

4. ASISTENCIALISMO DE LA AVNB

Más allá de la visibilidad o invisibilidad de sus dirigentes lo que es claro es que la ayuda al paisano necesitado fue, y sigue siendo, uno, por no decir el único, fin que perseguía la institución³⁰. A pesar de que en este trabajo solo recogemos los primeros 25 años de la AVNB, no debemos olvidar que estamos hablando de una institución de más de 135 años de historia. Aún hoy en día lo vasco es sinónimo de *label* en Cuba, y el panteón Laurac bat del cementerio de Colón sigue siendo una muestra de la posición preeminente de la sociedad. Panteón social que ha sido santo y seña de la institución, y que a decir de los vasco-cubanos que a día de hoy gestionan la AVNB, debería de llamarse Laumilak-bat [cuatro mil en uno], en referencia a los más de 4.000 vascos que se dicen que están enterrados allí³¹.

Precisamente el panteón fue uno de los máximos exponentes del asistencialismo ofrecido por la AVNB de La Habana en torno a fines del siglo XIX. El poder igualatorio de la muerte del que nos daba cuenta Jorge Manrique en las famosas *Coplas a la muerte de su padre*, resultaba no ser tal en base a la posición socio-económica lograda previamente. No todo el mundo disponía de los recursos económicos suficientes como para poder cubrir los gastos del funeral, por lo que los socorros para esta causa fueron numerosos. Esos gastos fueron los que impulsaron a la AVNB a poner en marcha su propio panteón³².

²⁹ *Ibidem*.

³⁰ Este es un primer acercamiento al tema de los socorros prestados por la AVNB. El análisis de la información extraída de dichas actas ofrecerá en el futuro nuevos resultados.

³¹ Conversación mantenida con Margarita Lotina el 8 de febrero de 2012, socia de la AVNB de La Habana y una de las encargadas de la gestión del panteón de la asociación en los últimos años.

³² Ramos Martínez, J.A., "In memoriam, Laurac bat o la huella vasco-navarra en La Habana (1890-2012)", Actas del Congreso *La Contribución de la emigración vasca al desarrollo socioeconómico de América*, celebrado en la Universidad Rey Juan Carlos de Fuenlabrada en noviembre de 2012.

Debido a la falta de documentación solo contamos con las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias de las sucesivas Juntas Directivas relativas a los años 1881 (a partir del mes de julio) hasta el mes de diciembre de 1902. Para estos 21 años hemos registrado un total de 1426 solicitudes de socorro, que representan una media aproximada de 65 socorros por año, lo que viene a corresponderse con una media de más de 5 socorros al mes. Si estos socorros los diferenciamos en base al sexo, observamos que un % 891 se corresponden con socorros solicitados por hombres y un % 522 de socorros demandados por mujeres. En cuanto a las solicitudes de socorro, podemos distinguir tres grandes demandas: enfermedad, falta de recursos y pago de regreso a la península.

5. A MODO DE CONCLUSIÓN

Resulta innegable el hecho de que la AVNB de La Habana estuvo orientada desde el primer momento a la beneficencia y al socorro mutuo, como lo demuestran los balances de cuentas³³ así como las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias y memorias de las Juntas Generales, siendo además una de las únicas instituciones vasco-americanas de la emigración de aquel momento que casi con exclusividad se dedicó a auxiliar al necesitado. Aún cuando las posibilidades económicas asfixiaban el quehacer de la asociación, se hacía todo lo posible para seguir cumpliendo con sus deberes caritativos, llegándose incluso a celebrar todo tipo de festejos -corridas de toros, romerías, teatro- con el fin de recaudar fondos. Socorro, que como la adquisición del Panteón demuestra, abarcaba hasta los últimos días de vida, se tenía en cuenta la dignidad del individuo, ningún comprovinciano estaría solo en ese último viaje.

Bibliografía y fuentes documentales

Álbum conmemorativo del quincuagésimo aniversario de la fundación en La Habana del Colegio de Belén de la Compañía de Jesús, La Habana, Avisador Comercial, 1904.

Álbum vascongado. Relación de los festejos públicos hechos por la ciudad de la Habana en los días 2, 3 y 4 de junio de 1869, con ocasión de llegar a ella los tercios voluntarios enviados a combatir la insurrección de la isla de

³³ El balance de cuentas del año social es la mejor herramienta para conocer los ingresos y egresos de una sociedad. Una cosa es los objetivos que se plasman en el reglamento -la mayoría de las instituciones vascas del momento recogen la beneficencia como uno de sus fines- y otra bien distinta es la realidad que ofrecen esas cuentas. Para el caso de la AVNB de La Habana, los balances de cuentas anuales son un claro reflejo de la realidad, los socorros fueron los que absorbieron la mayor parte del caudal monetario de la asociación.

- Cuba por las M.N. y M.L. provincias de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya*, La Habana, Imprenta de J.M. Eleizegui, 1869.
- ÁLVAREZ GILA, O., “Ultramar”, en FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier y FUENTES, Juan Francisco, (dirs.), *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Madrid, Alianza Editorial, 2002, pp. 679-684.
- _____, “La educación en el discurso de las élites vasco-argentinas a fines del siglos XIX: el Colegio Euskal Echea”, en DORNELL, Laurent (dir.), *Des Pyrénées à la Pampa. Une histoire de l’émigration d’élites (XIXe-Xxe siècles)*, Pau, Presses Universitaires de Pau, 2011, pp. 157-172.
- _____, “Antes de la ikurriña: la primera bandera vasca en América (1880-1900)”, *Vasconia*, nº 38, 2012, pp. 405-445.
- ARCHIVO DE LA ASOCIACIÓN VASCO NAVARRA DE BENEFICENCIA (AAVNB), La Habana, Cuba.
- ARROZARENA, C., *El roble y la ceiba. Historia de los vascos en Cuba*, Tafalla, Txalaparta, 2003.
- AZCONA PASTOR, J.M., et al., *Historia de la emigración vasca a la Argentina en el siglo XX*, Vitoria-Gasteiz, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 1999.
- EZKERRO, M., *Historia del Laurak Bat de Buenos Aires*, Vitoria-Gasteiz, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2003.
- IRIGOYEN ARTETXE, A., *Laurak Bat de Montevideo, primera euskal etxea del mundo. 1876-1898*, Vitoria-Gasteiz, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 1999.
- _____, “La Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia de La Habana, Cuba. Razones de su fundación”, Trabajo presentado en el VI Seminario Internacional Euskal Herria Mugaz Gaindi, 2009, www.euskosare.org/komunitateak/ikertzaileak/ehmg/6/ponentziak/historia/irigoyen_artetxe_alberto.
- LLORDEN MIÑAMBRES, M., “La acción mutuo-social de las sociedades españolas de emigrantes: una explicación histórica del hecho”, *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, nº 28, 1994, pp. 597-615.
- LUQUE ALCAIDE, E., “La cofradía de Aranzazu de México (siglo XVIII) asentada en San Francisco el Grande”, en ÁLVAREZ GILA, Óscar, y ARRIETA ELIZALDE, Idoia (eds.), *Las huellas de Arantzazu en América*, San Sebastián, Eusko Ikaskuntza (Colección Lankidetzan, nº 28), 2004, pp. 55-67.
- RAMOS MARTÍNEZ, J.A., “La Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia de La Habana (1877-1902)”, *Sancho el Sabio*, nº 33, 2010, pp. 97-115.
- _____, “Los inmigrantes en Cuba, de región a nación (1880-1902)”, en REY TRISTÁN, Eduardo y CALVO GONZÁLEZ, Patricia, *200 años de Iberoamérica (1810-2010)*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2010, pp. 1041-1050.
- _____, “Laurac-bat de La Habana: periódico semanal dedicado a los vasconavarros y a sus sociedades benéficas”, en SARMIENTO, Érica y FARIAS, Ruy (orgs.), *Novos olhares sobre a imigração ibérica em América Latina*, Niteroi, RJ, Universo, 2011, vol. 1, pp. 179-203.
- _____, “Sentimiento patrio y fervor religioso. La Virgen de Begoña y la colectividad vasca de La Habana (1883)”, en ÁLVAREZ GILA, Óscar (dir.), *La Cofradía de nuestra señora de Arantzazu y los vascos. En el IV Centenario*

de la fundación de la Cofradía de Aranzazu en Lima (1612-2012), Lima, Oiga, 2012.

_____, “In memoriam, Laurac bat o la huella vasco-navarra en La Habana (1890-2012)”, Actas del Congreso *La Contribución de la emigración vasca al desarrollo socioeconómico de América*, celebrado en la Universidad Rey Juan Carlos de Fuenlabrada en noviembre de 2012.

RAMOS MARTÍNEZ, J.A. y UGALDE, Ana Isabel, “Dineros de América. Manuel Calvo y la casa de los pobres de Portugaleta (1871)”, *Guregandik*, nº 7, 2011, pp. 29-44.

SÁNCHEZ ALBORNOZ, N., *Españoles hacia América: la emigración en masa 1880-1930*, Madrid, Alianza, 1988.

Presencia vasca en la región histórica de Vueltabajo, Cuba, siglo XIX

Jorge Freddy Ramírez Pérez

Miembro de la Academia de Historia de Cuba¹

1. INTRODUCCIÓN

El fenómeno de la inmigración hacia Cuba desde diversos puntos del planeta, fue el vehículo que permitió la conformación de la nacionalidad cubana. Dentro de la amalgama etnocultural, ocurrida durante varios siglos, el componente hispánico tuvo la superioridad, a partir de ser la metrópolis colonizadora. Mucho se ha investigado acerca de la inmigración española, e incluso de otras nacionalidades, pero aun falta muchos caminos por recorrer en las indagaciones respecto a este asunto.

Precisamente, el presente estudio ha estado motivado por la carencia de precisiones sobre la presencia vasca en la región histórica de Vueltabajo, situada al occidente de la capital de la Isla de Cuba, La Habana. Su llegada a estas tierras estuvo compulsada por factores externos e internos: entre los primeros, estuvo lo relacionado con las guerras carlistas y sus consecuencias posteriores; y entre los segundos, la política de estimulación del poblamiento de personas blancas introducido por la administración colonial de la Isla. A partir de ello, la región recibió una fuerte afluencia de inmigrantes blancos procedentes fundamentalmente de la península Ibérica, donde el componente vasco estuvo presente.

La investigación solo es un punto de comienzo de estudios más profundos sobre la inmigración vascongada, los cuales deben ser acometido en lo adelante, pues es bien sabido las características etnoculturales distintivas de los vascos, con respecto a otras regiones españolas. Por otro lado, la herencia vasca en Cuba esta muy bien representada por descendientes, quienes en muchos casos no conocen de sus ancestros; sirva este modesto aporte a la reanimación de los lazos culturales y familiares entre el pueblo vasco y sus sucesores en Cuba.

¹ Licenciado en Historia y Doctor en Ciencias Geográficas; freddy@ehtpr.co.cu.

2. REGIÓN HISTÓRICA DE VUELTABAJO

El papel del espacio geográfico en el desarrollo de la humanidad es altamente significativo a lo largo de su evolución. En virtud de ello, a cada medio ha correspondido determinadas formas de asentamientos y de desarrollo socioeconómico. Las diferentes manifestaciones migratorias, de poblaciones procedentes de Europa hacia Cuba y los sitios donde se asentaron durante el Período Colonial, no quedan exentas de dicho fenómeno. Por ello, para poder comprender las peculiaridades de la presencia del componente hispánico, y dentro de este de los vascos, en la región de Vueltabajo es imprescindible el enfoque geohistórico.

El escenario donde se evidenció la presencia de inmigrantes vascos, se corresponde con el área conocida como Vueltabajo, considerada una región histórico-cultural, localizada al occidente de la ciudad de La Habana. Sus límites no responden a una estructura político-administrativa, sino, a puntos de referencias (sobre todo durante el período colonial), dados por geógrafos, viajeros, agrimensores y vecinos en general.

En la conformación de esta región han incidido diversos factores de diferente procedencia. Entre los accidentes naturales y culturales adoptados con mayor frecuencia como límites orientales, se hallaban: la laguna de Ariguanabo y el límite este de la jurisdicción de Guanajay. También los factores económicos y socio-culturales, junto a los naturales, le dieron una conformación particular, dentro del contexto nacional. A partir de estos elementos, el análisis se centra en el espacio comprendido entre los referidos lugares, hasta el cabo de San Antonio, el punto más occidental del archipiélago cubano. Ello se hace desde el criterio de que el fenómeno de la inmigración y sus asentamientos, se manifestó dentro de parámetros geohistóricos y no político-administrativos; el haber asumido este principio ayudará a su comprensión.

La vasta extensión situada entre los puntos de referencia está compuesta por varias subregiones naturales, a saber: cordillera de Guaniguanico y las llanuras meridional, septentrional y cársica de Guanahacabibes.

La cordillera de Guaniguanico se halla dividida a su vez en: sierra de Los Órganos, alturas de pizarras del norte, centro y del sur, y la Sierra del Rosario. La primera, la más occidental, constituye un fenómeno particular de la topografía de Vueltabajo. Sus elevaciones, en algunas partes, presentan un relieve cónico y en otras en forma de torres. Su aparato cársico, de gran desarrollo, ha contribuido a la formación de un complejo sistema de cavernas y ríos subterráneos, los cuales atraviesan macizos enteros hasta desembocar en las llanuras. En esta serranía la presencia de los inmigrantes vascos es nula, debido a que constituyó una resistencia a los afanes colonizadores, hecho que se mantiene hasta la actualidad.

Las alturas de pizarras, en cambio, son lomas de cimas redondeadas y pendientes suaves de fácil acceso. Las mismas se dividen, como ya se indicó,

en: norte centro y sur, estas últimas las más elevadas de ambas. Aquí la actividad humana ha estado presente durante siglos.

El otro componente de la cordillera de Guaniguanico, lo conforma la Sierra del Rosario. Situada en el extremo oriental de dicho sistema montañoso, está separada de la sierra de Los Órganos por el río San Diego o Caiguanabo. Constituye una estructura geológica fuertemente plegada y fallada, conformada por cadenas montañosas casi paralelas. La morfología difiere de su vecina, las laderas, aunque no tan verticales como en los mogotes, son a veces pendientes bruscas, y las cimas, generalmente, son puntiagudas. Las vías de tránsito naturales de la sierra, son los profundos valles, a través de los cuales fluyen arterias fluviales, tanto hacia el sur como al norte. En esta serranía, en su extremo oriental, es donde mayor se ha podido apreciar la presencia vasca, sobre todo en el siglo XIX, vinculada al desarrollo de la caficultura.

La llanura meridional es de origen aluvial, proviniendo sus sedimentos de la cordillera de Guaniguanico. Separada de ésta por el referido espolón montañoso, se ubica la llanura ondulada del norte, donde se observan algunas elevaciones. En estas dos llanuras es donde la actividad económica ha sido mayor y donde la presencia vasca es apreciable, tanto en los núcleos poblacionales como en el poblamiento disperso. Otra llanura importante es la de Guanahacabibes, su singularidad descansa en la topografía cársica con innumerables cuevas y dolinas, algunas de ellas inundadas.

No se podía dejar de describir las costas por su importancia. El tramo norte entre el cabo de San Antonio y punta Gobernadora presenta una costa baja y pantanosa, a menudo cubierta por manglares. De este punto, hasta rebasar el extremo oriental de Vueltabajo, la costa presenta áreas pantanosas cubiertas de manglares, sobre todo entre Bahía Honda y bahía de Cabañas. También existen tramos rocosos en forma de acantilados con colgadizos y grutas aptas para la vida. El tramo sur, comprendido entre los cabos de San Antonio y Francés, se halla conformado por un litoral de erosión, compuesto por farallones calizos separados por pequeñas playas. En las zonas rocosas abundan las cuevas, dolinas, diente de perro, etc. La sección de cabo Francés, hasta rebasar el extremo sureste de Vueltabajo, es baja y cenagosa con franjas de manglares de consideración, extendidos a todo lo largo de la sección.

En este escenario natural, la implantación humana en los últimos cuatrocientos años dejó una huella histórica. La conquista y colonización de Cuba impuso una nueva forma de explotación económica a Vueltabajo. Este espacio geográfico tuvo una influencia directa de la expansión económica de la ciudad de La Habana, donde radicaban los grupos más poderosos de la sociedad cubana. Entre los siglos XVI y XVIII, la región mantuvo su unidad geoeconómica, con predominio del sistema de haciendas ganaderas (hatos y corrales), las cuales ocupaban prácticamente todo el territorio. En el caso del tabaco tubo una temprana penetración, sobre todo en la llanura sur. Estas actividades económicas no produjeron un poblamiento numeroso y mucho menos nucleado

Los cambios en el modo de producción, conformados a finales del siglo XVIII, e inicios de la siguiente centuria, originaron la crisis de la primitiva economía ganadera, para dar paso a formas superiores y a estructuras sociales más complejas. La economía mercantil, basada en la explotación de las plantaciones de azúcar y café, trajo consigo, en la región de Vueltabajo, la gradual sustitución de esa economía, principalmente en la porción oriental.

A finales del siglo XVIII, la llanura del norte comenzó a ser penetrada por la industria azucarera, la cual se extendió poco a poco por el oeste hasta más allá del pueblo de Bahía Honda. Este proceso coincide con hechos internacionales de orden político, entre ellos la revolución de Haití, provocadora de una inmigración forzosa hacia Cuba de personas calificadas, estimuladora de la economía insular. Entre las consecuencias inmediatas estuvo el asentamiento, sobre todo a inicios del siglo XIX en la Sierra del Rosario, de inmigrados franceses y vascos, quienes provocaron el fomento en la montaña de plantaciones cafetaleras, las cuales pasaban del centenar.

De igual modo, el extremo oriental de la llanura meridional fue invadido por ingenios y cafetales, donde no dejaron de estar presente inmigrantes vascos. Era el momento de los cambios acelerados en la Isla, donde no solo influyeron factores de tipo político, sino también de otra índole: la acumulación del capital, los cambios en la estrategia de la metrópolis, sobre todo después de la toma de La Habana por los ingleses, el enraizamiento del iluminismo y del despotismo ilustrado, la revolución industrial y filosófica, y el fortalecimiento de la clase criolla pudiente.

En las tres primeras décadas del siglo XIX, la plantación gozó de gran desarrollo; café y caña de azúcar se adueñaron del paisaje rural del oriente vueltabajero. Como derivación inmediata ocurrió una explosión demográfica en esa porción de la indicada región. En cambio, el extremo occidental, continuó su actividad ganadera, pero con un incremento paulatino de la actividad tabacalera; todo lo cual, debido a sus características de manejo, no produjo cambios de consideración desde el punto de vista demográfico en la población, si se compara con la parte levantina.

Por lo antes señalado, y atendiendo a las características geográficas del espacio donde tuvieron lugar las transformaciones económico-sociales referidas, se puede indicar la conformación, hacia la primera mitad del siglo XIX, de dos grandes subregiones geoeconómicas o históricas dentro de Vueltabajo. La primera, basada en la economía plantacionista, constituía parte de la llanura meridional y avanzaba por el oeste hasta el territorio de Candelaria; parte de la Sierra del Rosario, en la misma dirección, hasta el valle del río San Cristóbal; y porción de la llanura septentrional, hasta más allá de Bahía Honda. La otra subregión, enmarcada a partir de los límites orientales, anteriormente señalados, hasta el cabo de San Antonio, caracterizada por un predominio de una economía tabacalero-ganadera. Aunque dentro de esta propia subregión, hubo diferencias entre la zona situada al norte y la del sur, en lo topográfico, de-

mográfico, poblacional, evolución económica, infraestructura, entre otros factores.

Entre dichas subregiones no existían límites definidos, con excepción de los impuestos por la naturaleza. Entre una y otra se produjeron franjas de transición, donde se mezclaban una y otras actividades, hasta que una predominaba sobre la otra.

Con todos estos elementos se está en condiciones de analizar y seguir las características que adoptó la inmigración vasca hacia Vueltabajo.

3. CAUSAS DE LA EMIGRACIÓN VASCA A VUELTABAJO

Las migraciones de los pueblos es un fenómeno multicausal, donde las principales afectaciones en la vida de los hombres, han estado en lo económico, alimentario y en los fenómenos naturales. A pesar de ello, es necesario estudiar, de manera particularizada cada fenómeno migratorio, atendiendo a las motivaciones de los migrantes y el impactado producido en los destinos donde se asentaron; es aquí donde radica la principal motivación del estudio de la presencia vasca en Vueltabajo. De manera que para poder entender la migración vasca es necesario indagar en su punto de partida, esa región emblemática que se identifica como el País Vasco.

La inmigración vasca a Cuba, y en particular a Vueltabajo, se inserta dentro de los movimientos migratorios producidos a partir de la península Ibérica y desde las diferentes regiones de España. Es conocido las diferencias entre los grupos de migrantes según su región de origen, lo cual obliga a un estudio particularizado.

El fenómeno de la migración, sobre todo la masiva, está acompañada de determinadas premisas, donde el principal elemento a tener en cuenta esta relacionado con la existencia de un escenario-destino apto para la acogida y, simultáneamente, las condiciones para producir y facilitar el impulso migratorio en el país de origen².

A todo lo largo del siglo XIX, se produjeron en la región vasca, significativas transformaciones socioeconómicas, las formas productivas tradicionales arraigadas durante siglo, definieron una sociedad agrícola-pastoril, para dar paso a una nueva sociedad industrializada³. Estos cambios provocaron una convulsión en la región, lo cual desembocó en las dos célebres Guerras Carlistas (1833-1839 y 1872-1876), era el enfrentamiento entre la salvaguardia “(...) de la tradición socioeconómica vasca frente al liberalismo que

² Azcona, José Manuel, “Causas de la emigración vasca contemporánea”, Disponible en: <http://eciencia.urjc.es/bitstream/10115/1845/1/Causas%20de%20la%20emigraci%C3%B3n%20vasca.pdf>, consultado el 15/04/2013

³ *Ibidem.*

venía de la mano de la industrialización (...)”⁴. La victoria final les favoreció a los liberales, quienes provenían fundamentalmente del escenario urbano, de modo que la secular rivalidad vasca entre el campo y la ciudad se reavivó. Esta situación estimuló, principalmente a los agricultores vascos, a emigrar a Cuba y otros países de América.

Ya avanzada la segunda mitad del siglo XIX, y como consecuencia de la firma del acuerdo conocido como Proclama de Somorrostro, por parte del jefe del Gobierno español Antonio Cánovas del Castillo⁵, los jóvenes vascos estaban obligados a realizar el servicio militar obligatorio, hecho que provocó numerosas deserciones, no todos los jóvenes vascos estaban dispuestos a partir a las guerra coloniales en América.

Existe otro elemento, no menos importante, que compulsó la inmigración vasca, se trata del aumento exponencial de la población en el siglo XIX. Dicho fenómeno trajo consigo mayores contradicciones dentro de las familias, pues hacía más difícil la tradicional repartición del caserío, donde el privilegiado resultaba ser siempre el primogénito, mientras el resto de los casi siempre numerosos hermanos no tenía oportunidades en la herencia. En este sentido se veían obligados a buscar otras alternativas de vida, una de ellas la emigración hacia otras tierras⁶.

4. PRESENCIA VASCA EN VUELTABAJO

En las postrimerías del siglo XVIII, se produjo en Vueltabajo la primera división político-administrativa, hasta ese momento el espacio ocupado estaba bajo la administración de la jurisdicción de La Habana. En 1774 el capitán general Felipe Fondesviela y Ondeano, Marques de la Torre, estableció la jurisdicción de Nueva Filipina, cuyo nombre se debe a su patronímico; esta administración ocupó casi la mitad de la región Historia de Vueltabajo, en su porción centro occidental, desde el río de Los Palacios hasta el cabo de San Antonio.

En 1819, como consecuencia del inusitado desarrollo de la plantación en el extremo oriental de la región de Vueltabajo, se estableció la tenencia de gobierno de Mariel, la cual colindaba con la de Nueva Filipina. Este desarrollo estimuló, en 1847, un nuevo ordenamiento político-administrativo en aquel espacio, para dar inicio a las jurisdicciones de Bahía Honda, Guanajay y San Cristóbal. De esta manera, la región vueltabajera quedó conformada por cuatro jurisdicciones, con el objetivo de tener una gestión administrativa

⁴ *Ibidem*.

⁵ Antonio Cánovas del Castillo (1828-1897), político, historiador y escritor español, presidente del Gobierno español en reiteradas ocasiones (desde diciembre de 1874 hasta 1895), fue artífice del sistema político de la Restauración y figura señera del conservadurismo español.

⁶ Azcona, J.M., “Causas de la emigración vasca contemporánea”, *op. cit.*

más afectiva de tan dilatado escenario geográfico. Finalmente, en 1878, la Isla fue dividida en seis provincias; una de ellas, Pinar del Río, integró a las mencionadas jurisdicciones más la de Nueva Filipina, esta estructuración político-administrativa marcó un salto considerable en la gestión de gobierno, hecho perdurable hasta más allá de la primera mitad del siglo XX.

Como ya se indicó, la región histórica de Vueltabajo, se fue configurando geoeconómicamente, identificada por dos grandes regiones: la dedicada a la plantación y la tabacalero-ganadera. El nuevo escenario económico le dio un impulso inusitado al territorio, acompañado en un notable crecimiento demográfico, sobre todo de mano de obra esclava, que afectó a todo el país. A pesar de la prohibición de la trata en 1820, la introducción de esclavos no disminuyó, los esclavistas llegaron a pensar, incluso, que el incremento de la esclavitud sería positivo para impedir cualquier intento de revolución en el país, por parte del componente criollo de la sociedad cubana. Ello se convirtió en obstáculo, en los primeros momentos, para las políticas a favor de la inmigración blanca, que ya desde 1817 había sido recomendada, como una estrategia a seguir, por el intendente Alejandro Ramírez⁷.

Contradictoriamente, el período de mayor preocupación de la sociedad esclavista cubana, coincidía con la bonanza económica que llevó a la isla a convertirse en el principal exportador de azúcar y café del mundo, ante la pérdida de ese escenario por parte de Saint Domingue. En esa misma medida, ello requirió un incremento de la población esclava, en su inmensa mayoría de origen africano, que acrecentó el “miedo al negro”.

Con este estímulo ocurre una modificación progresiva del escenario demográfico cubano entre 1774 y 1841. La inmigración forzosa de esclavos africanos, con un crecimiento exponencial, influyó proporcionalmente en la población blanca; esta representaba en 1774 el 56% del total de los residentes en el país, en 1792 el 48,8%, en 1817 el 43,2% y en 1841 el 41,5%⁸. Un vistazo a estos porcentajes, permite apreciar una tendencia demográfica de crecimiento en la población negra y mestiza, lo cual provocó un distanciamiento cuantitativo con la blanca.

Esta situación demográfica fue punto de interés y desvelo para la sociedad esclavista cubana, la cual en la misma medida que veía crecer sus riquezas a partir del incremento de la mano de obra esclava, contradictoriamente crecían sus preocupaciones si ocurriese una insurrección, en los términos, como ya se dijo, de lo ocurrido en Saint Domingue. Hacia las postrimerías de la primera mitad del siglo XIX, comenzó una febril campaña de estímulo a la inmigración blanca; en las sesiones de la Junta de Fomento de la Isla de Cuba, de los años cuarenta de esa centuria, es muy difícil no encontrar en sus actas y memorias, proyectos e ideas relacionados con este asunto.

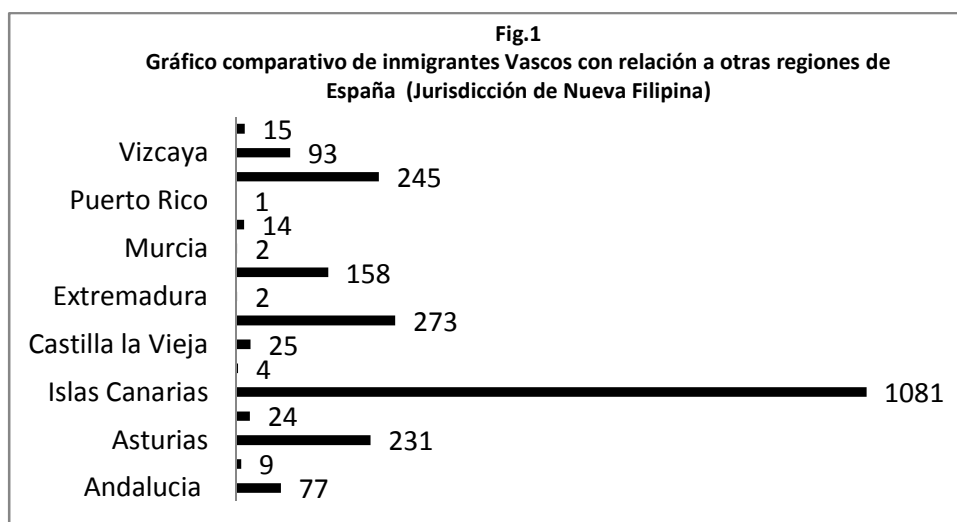
⁷ Santacilia, Pedro, *Lecciones orales de la Historia de Cuba*, Nueva Orleans, Imprenta de Luis Eduardo del Cristo, 1859, p. 57.

⁸ *Ibidem*.

En esta órbita de estimulación de la inmigración blanca, se produjo el arribo de muchos europeos, en lo fundamental españoles, procedentes de todas las regiones de España. En este proceso inmigratorio no podían faltar los vascos, quienes incursionaron en varios ramos de la economía. Para el caso de la región Vueltabajera, de acuerdo al rango del inmigrantes, se ubicaron principalmente en ingenios azucareros, cafetales y en el comercio, es decir en la porción oriental de dicho territorio.

En el caso de la plantación cafetalera es sintomático, que junto a los colonos franceses llegados a la región en los inicios del siglo XIX, el segundo grupo en importancia eran vascos, tanto de lado francés como del español. En la Sierra del Rosario, llegaron a fomentarse en la indicada centuria, más de un centenar de cafetales, muchos de ellos fomentados por vascos; es un rasgo distintivo que los inmigrantes vascongados, formaban sociedades para fomentar y administrar estas plantaciones, tal es el caso del cafetal “Liberal”, fomentado en la cuenca del Río San Claudio, en tierras del actual municipio de Bahía Honda.

Datos estadísticos de mediados del siglo XIX, a pesar de sus imprecisiones, permiten una visión aproximada de la presencia vasca en tierras vueltabajeras. Como se aprecia en la fig.1, los vascos ocuparon el sexto puesto, equivalente al 4.1%, de la presencia hispánica en la jurisdicción de Nueva Filipina. Si bien el monto de la presencia vasca en esta jurisdicción no fue muy grande, si se compara con inmigraciones de otras regiones españolas, su participación en puestos claves en el desarrollo de la región le dio un mayor significado a su accionar.

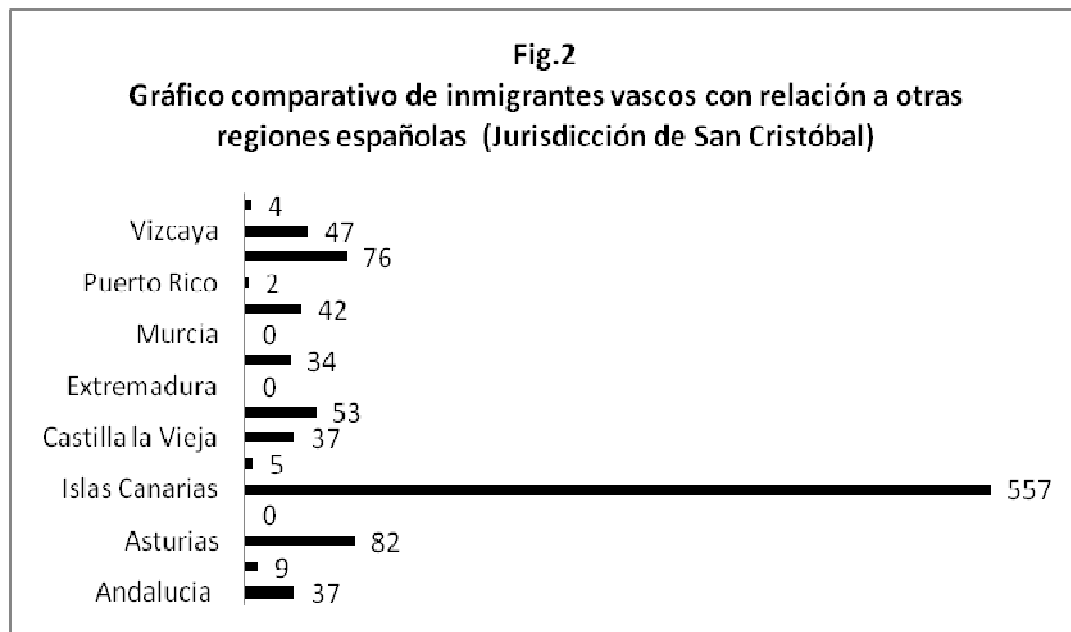


Fuente: Pichardo Tapia, Esteban, Geografía de la Isla de Cuba, La Habana, Establecimiento tipográfico de D.M. Soler, 1854, tercera parte, p. 335.

Es necesario recordar que la jurisdicción de Nueva Filipina, estaba caracterizada por un predominio de la actividad tabacalera, lo cual no era una

motivación para los vascos como lo fue para los canarios en esta demarcación, sin embargo su número fue mayor a la jurisdicción plantacioncita de San Cristóbal, pero en la misma medida representó un porcentaje más bajo comparativamente con el total de inmigrantes hispanos

Por su parte, en la jurisdicción de San Cristóbal (fig.2), donde el predominio era de la plantación cafetalera y cañera, la presencia vasca estaba representada por un 5%, con respecto al total de inmigrados españoles, para ocupar el quinto puesto entre las regiones españolas de mayor aporte. Ello está dado por la inclinación de los inmigrantes vascos hacia las actividades vinculadas a la economía de plantación.



Fuente: Pichardo Tapia, Esteban, *Geografía de la Isla de Cuba, La Habana, Establecimiento tipográfico de D.M. Soler, 1854, cuarta parte, p. 185.*

Es en la región de san Cristóbal donde la inmigración vasca dejó mayores aportes culturales, el proceso inmigratorio hacia esta región se produjo a todo lo largo del siglo XIX e incluso en las dos primeras décadas de la siguiente centuria, en oleadas compulsadas por diferentes causas. De todo ello ha quedado la presencia del componente vasco diseminado entre la población residente en la región, hecho palpable en los apellidos⁹ de muchas de las familias asentadas allí, por ello, no podía faltar la mención a las principales familias arraigadas en la zona, después de dejar atrás su tierra natal, para sembrar en la tierra caribeña sus sueños. Hoy esa población descendiente pasea por las calles y campos sin saber, en muchos casos, que llevan sangre vizcaína.

⁹ Entre los apellidos más conocidos están: Soroa, Muñagorri, Vastarrica, Ugarte, Gambarte, Verazaluze, Salaberri, Sarriegi, Errasti y Echevarría, entre otros.

Bibliografía

- ARROZARENA, Cecilia. *El roble y la ceiba. Historia de los vascos en Cuba*, Tafalla, Ed. Txalaparta, 2003.
- AZCONA, José Manuel, “Causas de la emigración vasca contemporánea”, disponible en: <http://ciencia.urjc.es/bitstream/10115/1845/1/Causas%20de%20la%20emigraci%C3%B3n%20vasca.pdf>, consultado el 15/04/2013.
- LUENGO TEIXIDOR, Félix, “Los vascos en Cuba a finales del siglo XIX”, disponible en: http://www.historiacontemporanea.ehu.es/s0021-con/es/contenidos/boletin_revista/00021_revista_hc19/es_revista/adjuntos/19_12.pdf. Consultado el 15/04/2013.
- NARVARTE IRAOLA, Nicanor, *Diccionario etimológico de Apellidos Vascos*. San Sebastián, Ed. Txertoa, 1989 (6ª edición).
- PICHARDO TAPIA, Esteban, *Geografía de la Isla de Cuba*, La Habana, Establecimiento tipográfico de D.M. Soler, 1854.
- RAMÍREZ PÉREZ, Jorge Freddy y PAREDES PUPO, Fernando, *Francia en Cuba. Los cafetales de la Sierra del Rosario*, La Habana, Ed. Unión, 2004.
- ROUSSET, Ricardo V., *Historial de Cuba*, La Habana, Ed. Librería Cervantes, 1918, tomo 1.
- SANTACILIA, Pedro, *Lecciones orales de la Historia de Cuba*, Nueva Orleans, Imprenta de Luis Eduardo del Cristo, 1859.

Diplomacia Emplumada: Una visión del Cuarto Mundo desde Euskadi

Joseba Iñaki Arregi Orue

Profesor en la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea
(UPV/EHU)¹

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de la siguiente ponencia es compartir ideas, generar debate y sugerir algunas líneas de investigación futuras que tienen como objeto de estudio de la proyección internacional de los Pueblos Indígenas de Abya Yala en el siglo XXI (de aquí en adelante PIs).

Esta reflexión sobre la rica, compleja, dinámica e interesante experiencia será realizada desde Euskadi, enfatizando los vínculos históricos y actuales que ligan al pueblo vasco con los PIs de Abya Yala. En última instancia, se trata de compartir inquietudes y realizar una propuesta de futuras líneas de investigación que posibiliten un intercambio de experiencias entre el pueblo-nación vasco y los PIs.

2. VASCOS E INDÍGENAS: UNA BREVÍSIMA APROXIMACIÓN HISTÓRICA

Existe una larga historia de relación entre los vascos y pueblos indígenas que ha sido escasamente investigada. La participación vasca en la conquista y colonización de América nos ofrece un marco histórico de interacción entre vascos e indígenas debido al prominente papel que nuestros antepasados tuvieron tanto en los hechos militares como en la administración colonial². En contraste con este contexto de imposición y conquista destaca la experiencia desarrollada en Terranova donde vascos y mi'kmaq convivieron de forma pacífica³. Durante el siglo XIX, los vascos fueron protagonistas en los procesos de independencia y construcción nacional de muchas de las

¹ Doctor en Estudios Internacionales (UPV/EHU); josebainaki.arregi@ehu.es.

² Azkona, J.M., *El ámbito historiográfico y metodológico de la emigración vasca y navarra hacia América*, Vitoria-Gasteiz, Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia, 2011.

³ Usereau, Michel. Euskal-amerindiar piddina, 2003, http://www.euskonews.com/0213_zbk/kosmo21301eu.html.

actuales repúblicas latinoamericanas. Muchas veces estos procesos se hicieron a costa de la conquista y domesticación de los PIs existentes, en el interior de los estados o en territorios aledaños que fueron conquistados e integrados. Frente a esta experiencia de conquista destaca el testimonio solidario, internacionalista y liberador de Sabino Arana-Goiri que denunció el colonialismo del que fueron objeto los PIs de Norteamérica⁴.

Más recientemente existe un vínculo psicológico que Landaburu⁵ identifica como solidaridad entre pueblos/culturas que viven situaciones agónicas. Este vínculo está relacionado con la percepción de ser culturas milenarias, anteriores a la construcción de los estados envolventes en los que están encapsuladas. Además, hay que sumar la percepción de haber sufrido una discriminación y un intento de etnocidio vinculado al hecho de ser consideradas por las sociedades dominantes como culturas primitivas, incompatibles con la modernidad. Estos vínculos psicológicos explican la existencia en Euskadi de un sentimiento de solidaridad con naciones sin estado del mundo que tiene su reflejo en la cooperación vasca. En una entrevista realizada con Igor Irigoyen, Director de Cooperación al Desarrollo del Gobierno Vasco en 2001, éste manifestaba que en el caso vasco existe una tendencia a realizar cooperación internacional con los pueblos y naciones sin estado antes que con los Estados. Desde que en 1996 el Parlamento aprobase una iniciativa a favor de los pueblos indígenas, existe, además, por parte de las instituciones vascas, un marco de reconocimiento y cooperación.

A la existencia de estos vínculos psicológicos mencionados hay que sumar el hecho de que Euskadi constituye una referencia para los PIs en dos áreas importantes: 1) su experiencia de gestión del espacio autonómico y 2) su recuperación del euskara y la construcción de un sistema propio de educación. En este ámbito es de destacar que en 2008 el Gobierno Vasco firmó con el Ministerio de Cultura de Colombia un protocolo para utilizar la experiencia de recuperación del euskara para recuperar las lenguas indígenas, afrocolombianas y gitana.

Por otro lado, actualmente existe una creciente presencia y vistosidad de los PIs que aparecen principalmente relacionados con temas medioambientales y la “moda verde”⁶. En una visión popularizada por ciertos colectivos ecologistas, movimientos “*new age*” y medios de comunicación, los indígenas aparecen como personificaciones de “*homo ecologicus*” o versio-

⁴ Larronde, J.C. *El Nacionalismo Vasco. Su Origen e Ideología en la Obra de Sabino Arana Goiri*, San Sebastián, Ediciones Vascas-Argitaletxea, 1977; y De Guezala, Luis, “Bizkaitarra: 120 años del primer periódico nacionalista vasco”, *Deia*, 8 de junio de 2013. <http://www.deia.com/2013/06/08/sociedad/euskadi/39bizkaitarra39-120-anos-del-primer-periodico-nacionalista-vasco>.

⁵ Landaburu, J. “Las largas luchas de los pueblos indios de América”, en Legarreta, J. *Derechos de los pueblos indígenas*, Vitoria, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 1998.

⁶ Arregi, Joseba, *Sustainable Development and Ethnodevelopment: A new Framework for the Resolution of a Centuries Old Conflict*. (Master Thesis, University of Iowa), 1993.

nes contemporáneas del “buen salvaje”⁷ capaz de generar visiones alternativas a las tal y como ocurre en el caso del Sumak Kawsay. Se trata de una versión moderna del “mito del buen salvaje” que caracteriza a los indígenas como encarnación moderna del combate bíblico entre David contra Goliat, enfrentando a los pueblos indígenas con las todopoderosas multinacionales⁸ que acosan sus territorios y recursos, tal y como se describe en la película *Avatar* de James Cameron de 2009.

En Euskal Herria, más recientemente, aparece una línea de interés que vincula PIs con visiones alternativas a través del Sumak Kawsay (Buen Vivir)⁹, que inspiran la redefinición del socialismo del siglo XXI. Este concepto aparece también unido a las iniciativas de decrecimiento etc.

3. CUARTO MUNDO COMO MARCO PARA EL DIÁLOGO ENTRE PUEBLOS-INDÍGENAS Y PUEBLOS-NACIÓN

Mediante la aparición de los indígenas ligados a la Ecología o como víctimas de la globalización, la invisibilidad tradicional de los mismos es parcialmente superada, pero, simultáneamente, el trabajo internacional realizado por los PIs, es sistemáticamente ignorado. Todo ello a pesar de que el Cuarto Mundo encarna en su diversidad la complejidad de la agenda internacional del siglo XXI. La combinación de idealización y desconocimiento del trabajo internacional realizado puede resultar en nuevas formas de ocultamiento, relegación e instrumentalización de la realidad indígena que deben ser evitadas, porque pueden generar “*paternalismo y la intromisión indebida*”. Ejemplo de ambos, fruto del desconocimiento y eurocentrismo, que también afecta a las naciones sin estado europeas, es el ejemplo brindado en el Foro Social Mundial de 2009, donde los PIs eran uno de los temas protagonistas de esta edición.

“Las voces indígenas se acogían en efecto como si formasen la comparsa del coro destinado a resaltar unas voces solistas, las no indígenas, entre ellas primordialmente la catalana. Quien paga manda. Puede hacerlo quién financia. En el Foro Social Mundial, o al menos en el *Espai pels Drets Col·lectius dels Pobles*, las voces europeas se comportan como si les correspondiese ser anfitriones en casa ajena, como si las voces indígenas fueran huéspedes, como si éstas se encontraran invitadas en su propia tierra. De esa parte

⁷ Arregi, Joseba “Medios de comunicación y empoderamiento indígena: EnREDando con las nuevas tecnologías” en Berraondo, Mikel (ed.), *Los derechos de los pueblos indígenas: esperanzas, logros y reclamos*. Bilbao: Universidad de Deusto, 2006.

⁸ *Ibidem*.

⁹ Arregi, Joseba *Amalurraren zaindari lumadunak: herri indigenak nazioartean*, Bilbao, UEU, 2012.

européa, sin escucharse previamente a la parte indígena, se ofrecen explicaciones sobre cuál deba ser el discurso de todo pueblo sin Estado propio y, por ende según así se les adoctrina, de los pueblos indígenas de América. La aspiración ha de ser ésta, la de constituir un Estado propio, y a ello debe subordinarse cualquier otra aspiración. Las voces indígenas intervienen sin hacerse cargo de ese mensaje tan europeo y, por lo que en Europa todavía resulta que con todo se presume, universal”¹⁰.

Esta tendencia a ejercer de vanguardia que denuncia Clavero es destacada con toda naturalidad por el periodista Arkonada, en una entrevista realizada a un líder indígena de nombre Palacín, en la que se menciona el tema del Foro Social.

“En el FSM 2009 en Belem do Para, Brasil, se dio una articulación en torno a esta cuestión entre pueblos indígenas y naciones sin Estado que, *liderada por vascos y catalanes*, construyeron el espacio de Derechos Colectivos de los Pueblos”¹¹.

4. INVESTIGACIÓN VASCA EN NACIONALISMO Y RELACIONES INTERNACIONALES

Esta propuesta de diálogo y colaboración entre realidades diferentes constituye el principio de inspiración y eje principal de este artículo. Consideramos que el caso de los PIs resulta de especial interés, especialmente para los investigadores vascos interesados en paradiplomacia de naciones sin Estado. El Cuarto Mundo ofrece un innovador ejemplo de acción exterior liderada por una alianza internacional de naciones sin estado, que ha alcanzado amplio reconocimiento internacional.

Sin embargo, la investigación vasca centrada en el estudio del nacionalismo comparado y el desarrollo de conflictos étnicos no ha abordado la experiencia internacional indígena. Esta investigación tiende a centrarse en movimientos que abiertamente demandan la constitución de un Estado independiente. La investigación académica sobre etnonacionalismo se centra en opciones con mayor poder de movilización y tensionamiento, tendiendo a ignorar sistemáticamente el caso indígena. Más si cabe su experiencia internacional ya que existe también un fuerte sesgo local en esta investigación.

¹⁰ Clavero, B. Foro Social Mundial: extravío ibérico ante pueblos indígenas. 2009-3-12an ikusia. <http://clavero.derechosindigenas.org/wp-content/uploads/2009/02/nacion-catalana-y-pueblos-indigenas.pdf>. 2009.

¹¹ El reseñado es nuestro.

“Clearly, the ethnonationalism literature has failed in this area for several reasons. First, most literature on ethnonationalism in the First World simply ignores or gives scant attention to aboriginal groups and has therefore been unable to examine differences and similarities across the whole spectrum of ethnonational movements ... Included in this point is the observation that there is a distinct bias toward studying larger, more powerful and disruptive groups in the larger countries of Europe and North America because of the assumption that the ability to disrupt the state at the center is requisite to success.

Second, because of the assumptions from which they proceed ... the tendency among researchers has been to focus upon polity-level variables attaching to ethnonational groups generally, rather than on differences and similarities in the structure and content of political claims advanced by individual movements ... In effect, the theoretical, legal, and moral universe in which claims are grounded has usually been ignored. This directs attention away from smaller, less ‘powerful’, and by extension, aboriginal ethnonationalisms that may choose strategically different weapons because they cannot compete in a political universe dominated by large actors using most ‘direct’ and ‘mobilization’ resources ... The point here is that because of theory-driven attention about what is relevant for success, numerous scholars have ignored the content of political demands as an operational variable in favor of polity-level variables such as socioeconomic status, population, regional concentration, location vis-à-vis the center, and coherence ... Differences in the legal, theoretical, and moral grounding of competing claims were ignored in favor of these system-level variables”¹².

Así pues, queda claro porque la opción autodeterminista indígena no ha recibido tanta atención como los casos de Euskadi, Québec, Flandes, Irlanda del Norte, Cataluña, etc. a pesar de que estos no han recibido ningún reconocimiento de la misma importancia que el alcanzado por los indígenas, por parte de una sociedad internacional que sigue considerándolos como un asunto interno de los respectivos Estados.

La emergencia del Cuarto Mundo como actor internacional y geopolítico es especialmente importante si tomamos en cuenta que muchos de los conflictos que actualmente existen en el mundo enfrentan a PIs, estados-nación y organizaciones transnacionales.

Los conflictos étnicos constituyen uno de los desafíos más complejos a los que se enfrenta la sociedad internacional en los albores del siglo XXI. Muchos de los conflictos que figuran bajo este epígrafe se desarrollan en

¹² Werther, Guntram., *Self-determination in Western democracies: Aboriginal politics in a comparative perspective* Westport, Greenwood Press, 1992.

territorios indígenas, son intra-estatales y caracterizados como de “baja intensidad”.

Además, en estos conflictos son actores indígenas los que están involucrados en clara oposición a los Estados, siendo el control de sus territorios, ecosistemas y recursos lo que está en juego. Es precisamente la aplicación de políticas agresivas por parte del Estado con el objeto de controlar y extraer beneficio de las poblaciones encapsuladas y sus territorios donde encontramos la causa principal de la movilización y surgimiento del Cuarto Mundo. Esta realidad nos lleva a hablar de Estados-extractivistas de derecha pero también de izquierda como se demuestra en los casos de Bolivia, Venezuela o Ecuador.

En consecuencia, los planes de desarrollo son impuestos, ocupan territorios y no cuentan con el apoyo de los PIs, por lo que pronto se convierten en procesos coloniales. Es en este contexto en el que debemos analizar el surgimiento del Cuarto Mundo y su relevancia para la agenda internacional.

El impacto en la política internacional y su relevancia, en un contexto donde los esfuerzos realizados por la comunidad internacional para la prevención y solución de este tipo de conflictos, son importantes resultan de interés para la disciplina de las Relaciones Internacionales.

5. CUARTO MUNDO: “RED DE VIDA” Y AUTODETERMINACIÓN A ESCALA GLOBAL

Los PIs han sido capaces de poner en marcha una genuina actividad paradiplomática que denominamos Cuarto Mundo. Esta denominación ha sido apropiada por muchos internacionalistas indígenas que la han utilizado como denominación propia al identificarse como Cuarto Mundistas.

El Cuarto Mundo engloba la experiencia del sufrimiento y resistencia de 300 millones de indígenas. Los indígenas representan el 5% de la población mundial, suponen el 90% de la diversidad cultural, y el 80% de la biodiversidad se encuentra en sus territorios. Este concepto fue acuñado por el líder, activista y pensador de la nación Shuswap, George Manuel. Se trata de una definición vinculada a los orígenes del movimiento internacional de los PIs, y a su organización principal el Consejo Mundial de los Pueblos Indígenas (CMPI). Es más, las primeras incursiones indígenas en el escenario internacional fueron realizadas bajo esta denominación que implica una referencia al Tercer Mundo y al proceso de descolonización pendiente que reivindican los PIs. Esta denominación fue utilizada en el escenario internacional de los años 70 y principios de los 80, pero fue descartada durante la década de los 80 en un intento de no perjudicar el interés de los PIs encapsulados dentro de Estados pertenecientes al Tercer Mundo¹³.

¹³ Stavenhagen, Rodolfo. “Participación Indígena en el Ámbito Internacional”, en Gómez Isa, Felipe, y Ardanaz Iriarte, Susana (coords.), *La plasmación política de la diversi-*

El papel de Manuel y del CMPI en el desarrollo del movimiento indígena internacional, hasta la creación del Grupo de Trabajo de las Poblaciones indígenas en 1982, fue decisivo y constituye uno de los motores de la ideología indígena-internacionalista. Son varios los académicos que consideran que el Cuarto Mundo, además de ser una propuesta netamente indígena constituye una forma alternativa de concebir las relaciones internacionales, desde el punto de vista de los PIs. Todos estos autores coinciden en señalar al "Cuarto Mundo" como una experiencia de resistencia, frente al colonialismo tanto histórico como contemporáneo que sufren los PIs. Además es un intento de recuperar, en alguna medida, los niveles de soberanía que disfrutaron y autogobierno que les permitan sobrevivir como culturas singulares.

“The ethnic thrust of the Fourth World Movements is characterized by the attempt of indigenous peoples to retain and regain control over what traditionally was theirs to control before states were created or imposed upon them”¹⁴.

El tema de la descendencia de poblaciones anteriores a la conquista, la continuidad cultural, el vínculo con la tierra y el territorio, además de la marginación política y la ausencia dentro del proceso de toma de decisiones, que supone la falta de poder gestionar su territorio y riqueza es fundamental para entender qué es el Cuarto Mundo. Esta definición también nos muestra una característica fundamental de los PIs que no está tan presente en las propuestas más academicistas, que dominan el debate sobre la definición. Nos referimos a la relación singular que los PIs tienen con la Naturaleza, que impregna y define toda su cosmovisión y resulta de especial trascendencia para entender su propuesta alternativa. El territorio resulta fundamental por dos razones: 1) Los Territorios indígenas y sus recursos naturales han sido históricamente el objeto de las empresas coloniales. Y 2) La relación que mantienen con la naturaleza constituye el fundamento de su identidad y cosmovisión y se encuentra integrada en el núcleo de sus formas de organización comunitaria. Además constituye el factor singular que diferencia al Cuarto Mundo de los otros Tres Mundos que conforman la sociedad internacional.

Junto con la experiencia de colonización y marginación sufrida, la relación con la Naturaleza constituye la base de la identidad pan-indígena de su discurso y de su acción política a escala mundial. El mundo, en esta visión indígena, es el resultado del equilibrio entre sistemas muy complejos y

dad: autonomía y participación política indígena en América Latina, Bilbao, Universidad de Deusto, 2010.

¹⁴ Sills, Mark. & Morris, Glen. T. *Indigenous Peoples' Politics: An Introduction*,. Denver, Fourth World Centre for the Study of Indigenous Law and Politics, University of Colorado, 1993.

corresponde a ellos, la salvaguarda de ese punto de equilibrio que se traduce en una gestión óptima.

Otra característica de los PIs es su autoidentificación como pueblos anteriores a la constitución de los Estados envolventes en los que viven. Se consideran colectivos singulares con una territorialidad definida y con sistemas políticos tradicionales propios, muchos de ellos reconocidos en tratados firmados por las potencias coloniales y que reivindican el ejercicio del derecho de autodeterminación del que gozaron los beneficiarios del proceso de descolonización que dio origen al Tercer Mundo.

Como último indicador, consideramos importante la participación activa de los PIs en los espacios políticos abiertos por el Cuarto Mundo y la sociedad civil internacional en los organismos internacionales, principalmente en el Grupo de Trabajo de los Pueblos Indígenas (GTPI) o en el Foro Permanente de Asuntos Indígenas (FPAI). Estamos ante una identidad, un discurso y una realidad que es fruto de la interacción entre indígenas y la sociedad internacional, principalmente en el espacio de la ONU.

“... the term, 'indigenous'; and it has developed out of the efforts of the United Nations to do justice to hundreds of millions of neglected and oppressed people around the world, who all suffer from a particular form of racism based on their way of life: their religions, their means of subsistence, and their attachment to their lands”¹⁵.

Como ya señalaba en mi Tesis Doctoral *-Laugarren mundua: herri indigenen erbeste ekintza, onespen eta aldaketa eragile nazioarteko harremanetan 1992-2007-*¹⁶ esta característica del Cuarto Mundo, la de ser una bandera de conveniencia para realizar su actividad en la esfera internacional, es destacada por Smith que al referirse a los “Pueblos Indígenas”, resalta su carácter de sujetos de colonización, pero sobre todo su carácter de red internacional que les permite trascender su contexto y experiencia más local y perseguir objetivos comunes de autodeterminación:

“The term has enabled the collective voices of colonized people to be expressed strategically in the international arena. It has also been an umbrella enabling communities and peoples to come together, transcending their own colonized contexts and experiences, in order to learn, share, plan, organize and struggle collectively for self-determination on the global and local stage”¹⁷.

¹⁵ Daes, Erica. *Statement in World Conference Against Racism, Racial Discrimination, Xenophobia and related intolerance*. 2001 (En archivo propio).

¹⁶ Arregi, Joseba Iñaki, *Laugarren mundua: herri indigenen erbeste ekintza, onespen eta aldaketa eragile nazioarteko harremanetan 1992-2007*, Leioa, EHU/UPV, 2010.

¹⁷ Smith, L.T. *Decolonizing methodologies: Research and indigenous peoples*. New York, St. Martin's Press, LLC. 1999.

En resumen, la experiencia de los PIs/Cuarto Mundo es una realidad dinámica, moderna y contemporánea vinculada a las evoluciones experimentadas durante los últimos 30 años por la sociedad internacional.

Durante el desarrollo de su acción exterior el Cuarto Mundo ha conseguido generar una identidad nueva en positivo, aceptada por la sociedad internacional así como generar un marco de protección favorable a sus derechos. Su acción exterior ha tenido como áreas principales de actividad el ámbito de los Derechos Humanos y el de la Ecología.

Entre los grandes hitos en el ámbito de los Derechos Humanos alcanzado debemos destacar la creación en 1982 del Grupo de Trabajo de las Poblaciones Indígenas dentro de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU con base en Ginebra, en 1989 el Convenio 169 de la OIT sobre derechos de los PIs y la Convención de Derechos del Niño que en su artículo 30 reconoce los derechos de los niños indígenas a su cultura. En el año 2000, el Foro Permanente de Asuntos Indígenas, el Relator de Cuestiones Indígenas en 2001 y finalmente la Declaración Universal de Derechos de los Pueblos Indígenas de 2007.

En el campo de la Ecología destacan Agenda 21 y todas las convenciones e instrumentos derivados de la Cumbre de Río de 1992 y que constituyen un complejo entramado. Destacar la Convención sobre la Biodiversidad de 1993 por su reconocimiento del valor del conocimiento indígena.

6. ALGUNAS IDEAS PARA LA INVESTIGACIÓN VASCA EN CUARTO MUNDO

Desvelar lo encubierto.

Contrariamente a lo pronosticado por los profetas de la modernización, que vaticinaban su desaparición como consecuencia de la globalización y la asimilación estatal, los indígenas siguen vivos y practicando diferentes formas de resistencia activa. Entre ellas, cabe destacar por su carácter novedoso y cosmopolita, la creación del Cuarto Mundo. Se trata de un concepto para definir una iniciativa paradiplomática indígena, un novedoso movimiento transnacional, de corte pan-indígena, anticolonialista y autodeterminista que persigue recuperar el control sobre su destino y eliminar las consecuencias nefastas del dominio colonial del que son víctimas. Bajo esta denominación, pueblos indígenas de todo el planeta se están enfrentando a una estructura colonial que les ha mantenido oprimidos, aislados y silenciados durante siglos. Lo que resulta interesante es que autores como Riggs¹⁸, Seton¹⁹ o

¹⁸ Griggs, Robert, "Geopolitics and the Fourth World in Europe", *Fourth World Bulletin* 3(3), 1994, pp 4-7, y Griggs, Robert "Ethnicity vs Nationalism - The European nations" *National Geographic Research & Exploration*, vol. 10, nº 3, 259-265, 1994.

¹⁹ Seton, Kathy, *Fourth World Nations in the Era of Globalisation: An Introduction to Contemporary theorizing Posed by Indigenous Nations*, Center of World Indigenous Studies,

Nietschmann²⁰ amplían el concepto hasta incluir a los pueblos nación de Europa. Griggs utiliza el concepto de naciones encapsuladas.

Novedoso actor geopolítico

Su irrupción en el escenario internacional y el trabajo realizado especialmente a nivel de espacios ONU son indicadores de la existencia de un nuevo actor geopolítico en las Relaciones Internacionales, cuya acción exterior, a diferencia de la experiencia desarrollada por los mesogobiernos europeos, constituye un genuino ejemplo de paradiplomacia. Estamos pues ante un caso de movilización internacional en clave étnica protagonizado por naciones sin Estado cuya actividad internacional además de constituir una práctica simbólica tiene como misión responder a necesidades que apremian a los PIs, especialmente cuando éstas se refieren a violaciones flagrantes de los derechos humanos. Además, no forman parte de la estructura de Estado como ocurre en los casos de muchos mesogobiernos objetos de investigación sobre paradiplomacia²¹.

Así pues, en lo que afecta a las Relaciones Internacionales, nos encontramos ante un actor emergente con una propuesta innovadora, que toma como ejes la igualdad, la no discriminación, la autodeterminación, la convivencia y la cooperación como formas de hacer frente a los desafíos que plantea el siglo XXI. Un actor que denuncia el carácter central de los Estados en las RRII y censura que realmente hablamos de Relaciones Inter-Estatales, abriendo novedosos espacios a aquellos actores que reclaman reconocimiento y participación en calidad de naciones, independientemente de si son o no Estados.

Efecto Boomerang para cazar Estados agresivos

La participación en organismos internacionales ha permitido a los PIs: (1) la posibilidad de denunciar a sus respectivos Estados, instituciones internacionales u otro tipo de actores, (2) estar en contacto con la legislación internacional y comunicar lo aprendido a sus comunidades de forma que las leyes y comportamientos de los actores locales evolucionen a su favor (3) contactar con indígenas de todo el mundo e intercambiar experiencias para impulsar nuevos marcos jurídicos y políticas exitosas, (4) crear amplias alianzas internacionales con otros gobiernos, instituciones internacionales, redes epistemológicas o de activistas (5) posibilitar que los PIs, que tienen escasos recursos, puedan trabajar con redes de activistas internacionales para la solución de sus problemas (6) generar una positiva identidad indígena contemporánea aceptada internacionalmente y (7) generar espacios de parti-

1999, <http://www.cwis.org/fwj/41/fworld.html>.

²⁰ Nietschmann, Bernard, *The Fourth World: Nations versus states. Reordering the World*, Geopolitical Perspectives on the Twenty-First Century, Boulder, Colorado, Westview-Press, 1994.

²¹ Aguirre, Iñaki, “¿Qué sentido tiene hablar de paradiplomacia? Una encuesta intertextual en torno a un neologismo polisémico?”, en Aldecoa, F. & Keating, M. (eds.), *Paradiplomacia: las relaciones internacionales de las regiones*, Madrid y Barcelona, Marcial Pons, 2000, p. 207.

cipación en la sociedad internacional inexistentes previamente que constituyen importantes herramientas de resiliencia indígena en el siglo XXI.

Ciudadanos cosmopolitas del mundo

El Cuarto Mundo ha tomado conceptos vitales de la tradición euroamericana y les ha dotado de una nueva significación en un intento de establecer unos parámetros conceptuales comunes, que guíen la necesaria negociación con las élites internacionales. El discurso y reivindicaciones indígenas en el último tercio del siglo XX reflejan el lenguaje, conocimiento y problemática de su tiempo. Los indígenas han utilizado el derecho internacional, la ecología o las nuevas tecnologías para defenderse de los impactos negativos de la globalización y para ser reconocidos como una categoría diferenciada merecedora de una protección especial. De esta forma han contribuido a que se desarrolle el derecho internacional y han posibilitado que su discurso, presencia e influencia aumenten a nivel local.

Además, el Cuarto Mundo ha iniciado un diálogo con los Estados. Éste no está basado en la legislación regional o estatal sino en el derecho internacional de los derechos humanos siendo el Cuarto Mundo quien ha tomado y mantenido la iniciativa. Por su parte, han sido los Estados, organizaciones internacionales y ONGs internacionales quienes han respondido a las reivindicaciones y agenda indígenas.

Por lo tanto, sin duda alguna, podemos afirmar que han sido los indígenas del mundo quienes han protagonizado un intento serio de redirigir la relación que mantienen con los Estados, construyendo un marco internacional nuevo que garantice sus derechos. Es así como debemos entender su participación en el terreno de los derechos humanos y la propia Declaración. El marco internacional de los derechos humanos resulta fundamental porque sirve de referencia a las élites estatales y les informa sobre la forma en que pueden entender la existencia de los PIs y sobre la forma de abordar sus relaciones con ellos. En este sentido la existencia del GTPI (actual Mecanismo de Expertos), del Foro Permanente o del Relator Especial o la aprobación de la Declaración constituyen un hito sin parangón en la historia del de la sociedad internacional, ya que han sido creados a iniciativa y con la participación activa de los PIs.

¿Quién controla a los paraembajadores?

La participación del Cuarto Mundo en los foros internacionales y espacios vinculados a los DDHH y la Ecología ha generado un curioso fenómeno que deseamos destacar en esta investigación. Hasta ahora, gran parte de la actividad paradiplomática indígena ha sido el resultado de organizaciones e individuos que han desarrollado su actividad en el área internacional, y principalmente al amparo del sistema ONU. Algunos de ellos tienen relación/coordinación con los PIs y sus gobiernos locales, pero otros son expertos o activistas a nivel individual sin representación real alguna. Estos últimos han llegado a introducirse en la esfera internacional gracias al apoyo de gobiernos, ONGs, etc., que les han permitido presentarse “*de facto*” como

paradiplomáticos indígenas y reclamar para sí una representatividad de la que carecen. Se trata en muchos casos de profesionales indígenas desenraizados. El problema es especialmente preocupante si tenemos en cuenta la larga tradición colonial de utilizar indígenas afectos al poder hegemónico. Además, son conocidos los esfuerzos realizados por los gobiernos por situar indígenas que apoyan sus políticas gubernamentales en foros internacionales. Por otra parte, existe una larga tradición y tendencia por parte de las multinacionales, organismos y ONGs internacionales de favorecer la contratación de tecnócratas indígenas que conocen la dinámica y complejidad de la sociedad internacional.

El Conocimiento tradicional es fuente de resiliencia

Para el desarrollo de la autodeterminación indígena y Sumak Kawsay (buen convivir), el reconocimiento de los derechos de propiedad intelectual sobre conocimiento tradicional indígena constituye una cuestión vital. Sólo así se podrá terminar con la situación de “Terra Nullius Intelectual” dominante en este momento. Para ello es necesario desarrollar modelos propios y efectivos de protección del conocimiento tradicional, en la línea de los sistemas “sui generis” contemplados por los TRIPS. De esa forma los beneficios derivados pueden ser aplicados en el etnodesarrollo. Desgraciadamente no existe de momento un sistema internacional de protección de derechos intelectuales y los intentos desarrollados a nivel de los COP han resultado infructuosos al chocar con la postura de los Estados.

Históricamente los Estados participantes en este foro han debilitado o limitado las iniciativas indígenas en múltiples ocasiones y los avances producidos han sido escasos. Este vínculo entre conocimiento tradicional, biotecnología, biopiratería y educación presenta un área apasionante, de gran complejidad y estratégica para todos aquellos interesados en la pervivencia de los PIs en el siglo XXI.

7. CONCLUSIONES

El artículo ha trazado un espacio de conexión entre vascos y PIs que tiene raíces históricas pero que también tiene su reflejo en el campo de las Relaciones Internacionales. a. Todo esto a pesar de que, en el caso vasco, existe una afinidad psicológica con los PIs. Esta percepción de solidaridad puede ser positiva en un primer momento, pero puede dar lugar a importantes equívocos derivados de los estereotipos sobre los PIs existentes y la identificación automática entre PI y pueblos-nación (naciones sin estado). Es cierto que existen similitudes entre las situaciones vividas por pueblos y culturas minorizadas del mundo, pero no lo es menos que existen importantes diferencias en los procesos históricos y, sobre todo, en los objetivos que han sido históricamente diferentes y lo siguen siendo hoy en día. Tal y como señalaba Gregg Morris, en una entrevista personal mantenida en Iowa en

1993, el diálogo entre PIs y “pueblos-nación” es necesario pero sin olvidar de que se trata de realidades distintas. La idea del diálogo entre naciones encapsuladas está presente desde sus orígenes en la propuesta de Cuarto Mundo, pero debe hacerse desde el estricto respeto al derecho de autodeterminación indígena.

El establecimiento de este diálogo podría dar lugar a una visión más completa, compleja y global del etnonacionalismo a escala global. Una visión más allá del eurocentrismo y estadocentrismo que caracteriza a la disciplina de las RRII, capaz de proporcionarnos un mejor entendimiento de la movilización étnica a nivel mundial.

Esta propuesta indígena de Cuarto Mundo resulta relevante también para los jóvenes investigadores vascos interesados en la acción exterior de otras naciones sin estado.

Bibliografía

- AGUIRRE, Iñaki, “¿Qué sentido tiene hablar de paradiplomacia? Una encuesta intertextual en torno a un neologismo polisémico?”, en ALDECOA, Francisco & Keating, Michael (eds.), *Paradiplomacia: las relaciones internacionales de las regiones*, Madrid y Barcelona, Marcial Pons, 2000, pp. 203-235.
- ARKONADA, Katu, “No queremos estados que saqueen y militaricen nuestros pueblos”, *Gara*, p. 22, 27 de mayo de 2009.
- ARREGI, Joseba, *Sustainable Development and Ethnodevelopment: A new Framework for the Resolution of a Centuries Old Conflict*, Master Thesis, University of Iowa, 1993.
- _____, “Medios de comunicación y empoderamiento indígena: EnREDando con las nuevas tecnologías”, en BERRAONDO, Mikel (ed.), *Los derechos de los pueblos indígenas: esperanzas, logros y reclamos*, Bilbao, Universidad de Deusto, 2006, pp. 249-67.
- _____, *Laugarren mundua: herri indigenen erbeste ekintza, onespen eta aldaketa eragile nazioarteko harremanetan 1992-2007*, Leioa, EHU/UPV, 2010.
- _____, *Amalurraren zaindari lumadunak: herri indigenak nazioartean*, Bilbao, UEU, 2012.
- AZKONA, José Manuel, *El ámbito historiográfico y metodológico de la emigración vasca y navarra hacia América*, Vitoria-Gasteiz, Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia, 2011.
- CLAVERO, Bartolomé, *Foro Social Mundial: extravío ibérico ante pueblos indígenas*, 2009, <http://clavero.derechosindigenas.org/wp-content/uploads/2009/02/nacion-catalana-y-pueblos-indigenas.pdf>.
- CORNAGO, Noé, *Acción exterior y paradiplomacia: La proyección internacional de los Mesogobiernos*, Leioa, EHU/UPV, 1995.
- DAES, Erica, *Statement in World Conference Against Racism, Racial Discrimination, Xenophobia and related intolerance*, 2001 (En archivo propio).
- DE GUEZALA, Luis, “Bizkaitarra: 120 años del primer periódico nacionalista vasco”, *Deia*, 8 de junio de 2013,

- <http://www.deia.com/2013/06/08/sociedad/euskadi/39bizkaitarra39-120-anos-del-primer-periodico-nacionalista-vasco>.
- GRIGGS, Robert, "Ethnicity vs Nationalism - The European nations", *National Geographic Research & Exploration*, vol. 10, nº 3, 1994, 259-265.
- GRIGGS, Robert, "Geopolitics and the Fourth World in Europe", *Fourth World Bulletin*, vol. 4, nº 1-2.
- LANDABURU, Jon, "Las largas luchas de los pueblos indios de América", en LEGARRETA, J., *Derechos de los pueblos indígenas*, Vitoria-Gasteiz, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 1998.
- LARRONDE, Jean-Claude, *El Nacionalismo Vasco. Su Origen e Ideología en la Obra de Sabino Arana Goiri*, San Sebastián, Ediciones Vascas-Argitaletxea, 1977.
- NIETSCHEMANN, Bernard et alia, *The Fourth World: Nations versus states. Reordering the World, Geopolitical Perspectives on the Twenty-First Century*, Boulder, Colorado, WestviewPress, 1994.
- SETON, Kathy, *Fourth World Nations in the Era of Globalization: An Introduction to Contemporary theorizing Posed by Indigenous Nations*, Center of World Indigenous Studies, 1999, <http://www.cwis.org/fwj/41/fworld.html>.
- SILLS, Mark & MORRIS, Glen T., *Indigenous Peoples' Politics: An Introduction*. Denver, Fourth World Centre for the Study of Indigenous Law and Politics, University of Colorado, 1993.
- SMITH, Linda TUHIWAI, *Decolonizing methodologies: Research and indigenous peoples*. New York, St. Martin's Press, LLC. 1999.
- STAVENHAGUEN, Rodolfo. "Participación Indígena en el Ámbito Internacional", en GÓMEZ ISA, Felipe, y ARDANAZ IRIARTE, Susana (coords.), *La plasmación política de la diversidad: autonomía y participación política indígena en América Latina*, Bilbao, Universidad de Deusto, 2010, pp. 219-229.
- USEREAU, Michel, *Euskal-amerindiar piddina*, 2003, <http://www.euskonews.com/0213zbk/kosmo21301eu.html>.
- WERTHER, Guntram, *Self-determination in Western democracies: Aboriginal politics in a comparative perspective* Westport, Greenwood Press, 1992.

Goytisolo y Castaño: empresas y familia durante la transformación capitalista en Cienfuegos (siglos XIX y XX)

Miliada Hernández García
Profesora en la Universidad de Cienfuegos (Cuba)¹

1. INTRODUCCIÓN

El movimiento migratorio hispánico a Cuba por su importancia en el proceso de formación de la nación cubana, ha sido tema de interés de no pocos investigadores que lo han analizado desde diferentes enfoques. Sin embargo la contribución de este grupo metaétnico² a la economía cubana, y en especial durante el proceso de desarrollo del capitalismo en la isla que propició la consolidación de las élites económicas, salvo algunas excepciones³, no se ha acometido en toda la dimensión que necesitaría la historiografía cubana.

Los materiales publicados e investigaciones realizadas sobre la inmigración hispánica en Cuba, adolecen, además, de ausencias con respecto a grupos regionales hispánicos como santanderinos, catalanes y vascos, fundamentalmente⁴. Ausencias lamentables si se tiene en cuenta la importancia

¹ Licenciada en Historia; Master en Historia y Antropología Sociocultural; Profesora de Historia de la Antigüedad e Historia de Cuba (Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez”); mhernandezg@ucf.edu.cu.

² Jesús Guanche precisa que “lo hispánico lo utilizamos operativamente como una denominación de tipo geográfica y metaétnica en su sentido más general y abarcador... es un término análogo a lo africano. Desde el punto de vista geográfico, comprende toda el área de la Península Hispánica-excepto Portugal- y el área de las Islas Baleares e Islas Canarias”. Mientras que “lo español lo empleamos en su sentido étnico, es decir, constituye el etnónimo del pueblo mayoritario que habita en la Península Hispánica, históricamente asentado en los territorios del norte, centro y sur, en las regiones de Asturias, Castilla, León, Extremadura, Aragón, Andalucía, Murcia, así como parte de Valencia y de Navarra”. En: *España en la savia de Cuba Los componentes hispánicos en el etnos cubano*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1999, pp. 6 y 7.

³ En ese sentido vale mencionar el texto de Marrero Cruz, Eduardo, *Julián de Zulueta y Amondo. Promotor del capitalismo en Cuba*, La Habana, Ediciones Unión, 2006.

⁴ Para una visión general de la presencia histórica vasca en Cuba, sin ser exhaustiva, recomiendo consultar: Amores, Juan Bosco, Voz “Cuba. Historia”, en la base de datos de la Fundación Euskomedia, Sociedad de Estudios Vascos (www.euskomedia.org/euskomedia_/servlet/euskomedia); y Arrozarena, Cecilia, *El roble y*

de estos últimos a la hora de la formación, composición y consolidación de las élites económicas en las regiones cubanas y específicamente en Cienfuegos⁵.

Una vez asumida la necesidad de suplir dichas carencias, el presente trabajo centra la atención en la historia de dos familias vascas (Goytisoló-Digat y Castaño-Montalván) que se establecen en Cienfuegos durante el siglo XIX. Se analiza para ello, cómo se manifiesta la relación empresa-capitalismo-parentesco⁶ en las estrategias de estas dos familias que intervienen en el proceso de formación de la élite económica de la región histórica aludida. Sobre todo porque, habida cuenta de un antes, un durante y un después de la transformación capitalista en la región, los contrastes entre ellas, determinan un nivel de desigual contribución de la élite vasca al desarrollo del capitalismo y al proceso de conformación de la élite económica regional asociada a esta formación.

La fundación y composición de las familias Goytisoló-Digat y Castaño-Montalván, son abordadas en el entendido de “conjunto de los parientes, y “hogar” para el grupo de personas que convive bajo el mismo techo, sean consanguíneos o no”⁷. Sin embargo, no es objetivo de la autora detallar en el texto la composición de sendas familias, sino vincular las relaciones de parentesco de Goytisoló y Castaño con la administración por parte de sus parientes de las empresas azucareras que poseyeron⁸. Abordar el desarrollo y modernización de empresas de azúcar, y el traspaso de propiedades por deudas contraídas, así como el legado a los hijos, por ambos propietarios, per-

la ceiba. Historia de los vascos en Cuba, Tafalla, Txalaparta, 2003. Para el estado de las investigaciones y la bibliografía sobre la temática de las relaciones cubano-vascas: Ugalde Zubiri, Alexander (Coord.), *Patria y Libertad. Los vascos y las Guerras de Independencia de Cuba (1868-1898)*, Tafalla, Txalaparta, 2012, concretamente las pp. 190-217.

⁵ Al respecto mis trabajos: Hernández García, Miliada, “La inmigración vasca en Cienfuegos (1860-1900)”, en Venegas Delgado, Hernán y otros (coords.), *Las regiones en Latinoamérica. Nuevos talleres internacionales de estudios regionales y locales*, vol. I, México, Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad de Guadalajara, Universidad Intercultural de Chiapas y Universidad Central de Las Villas, 2010, pp. 447-455; “Movilidad social de la élite económica vasca en la región histórica de Cienfuegos, Cuba (1860-1898)”, *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, julio de 2011, www.eumed.net/rev/cccss/13/; y *Vascos a la Cuba colonial: en el vórtice de Cienfuegos*, Editorial Académica Española, 2012.

⁶ La hipótesis empresa-capitalismo-parentesco ha sido desarrollada por el investigador y antropólogo inglés Jack Goody en su trabajo *La evolución de la familia y del matrimonio en Europa*, para el estudio de las empresas en relación directa con el parentesco. Ana Vera por su parte, en el trabajo *El qué, el cómo y el para qué de la historia de la familia*, avala la pertinencia de dicha hipótesis para la historia económica, local y social en general. En el presente texto se ha puesto en función del análisis de la participación de los vascos en la élite económica regional durante la transformación capitalista en Cienfuegos.

⁷ Vera, Ana, “El qué, el cómo y el para qué de la historia de la familia”, en *La Familia y las Ciencias Sociales. Seminario permanente de Familia, Identidad Cultural y Cambio Social*, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, 2003, p. 3.

⁸ En este sentido entiéndase parentesco “como el vínculo de consanguinidad (germanidad y filiación) y de afinidad que une a una persona con los demás miembros de su grupo familiar”. *Ibidem*.

mitirá asociar tales condiciones con el grado de movilidad social de la élite vasca en medio del desarrollo del capitalismo en la región histórica de Cienfuegos.

2. CONTEXTUALIZANDO EL ARRIBO DE GOYTISOLO Y CASTAÑO

El proceso migratorio hispánico a Cuba en el siglo XIX está estrechamente relacionado con el tránsito hacia el capitalismo en la isla. Sobre todo porque el interés por parte de la burguesía esclavista cubana de aumentar el ingreso al país de inmigración blanca en general e hispánica en particular se debió, esencialmente, a las premisas que venía estableciendo la emergencia de un nuevo tipo de formación económico-social.

Existe una estrecha vinculación de tales factores con las presiones que desde los años veinte, los ingleses le aplicaron a España para que eliminara la trata de esclavos en sus colonias⁹ y por otra parte, con el influjo que los aires de la revolución industrial europea se sintieron en Cuba. Por eso, tanto la carestía de los esclavos, las sublevaciones de estos¹⁰, así como la introducción de nuevas tecnologías, redundaron en que las propuestas de Parreño y Saco, se materializaran¹¹. Fue estimulada así por diversos mecanismos creados en la Península y en Cuba, la inmigración de yucatecos, chinos culíes e hispánicos fundamentalmente, a la isla, desde los años treinta del siglo XIX y en lo adelante.

Tal escenario justifica los criterios de la investigadora cubana María del Carmen Barcia acerca de la inmigración hispánica en Cuba. La historiadora en su trabajo *Un modelo de emigración favorecida el traslado masivo de españoles a Cuba (1880-1930)*, precisa la existencia de dos grandes etapas de este fenómeno: la primera desde el inicio del proceso de conquista y colonización hasta 1860 aproximadamente; y la segunda desde la última fecha hasta 1930¹².

⁹ Entre 1817 y 1845 se firmaron tres tratados de supresión del tráfico negrero, cada uno con sus precisiones. El último de ellos, la Ley de Represión del Tráfico Negrero, conocida como Ley Penal, del 2 de marzo de 1845, imponía severas penas a los traficantes, pero aclaraba que a los propietarios de esclavos no se les molestaría por el concepto de procedencia de sus esclavos. Instituto de Historia de Cuba, *Historia de Cuba. La colonia. Evolución socioeconómica y formación nacional de los orígenes hasta 1867*, La Habana, Editorial Félix Varela, 2007, T. I, Segunda Parte, pp. 272-274.

¹⁰ En el año 1843, se produjeron sublevaciones de esclavos en las zonas productivas de La Habana y Matanzas, tanto en ingenios como en el ferrocarril. Se siguió un proceso de investigación, ejecución y encarcelamiento, durante el año de 1844, a los supuestamente implicados en los hechos, entre ellos numerosos negros y mulatos libres. *Ibidem.*, pp. 434-437.

¹¹ Francisco de Arango y Parreño en su *Discurso sobre la agricultura de La Habana y medios de fomentarla*, había propuesto la entrada de colonos blancos como medio de atenuar los efectos negativos de la trata de esclavos. Saco por su parte sería continuador de esta idea.

¹² En: *Revista Catauro*, n° 4, 2001, pp. 36 y 37.

No es casual que, aunque solo se convierte en masiva hacia 1880, la inmigración hispánica a Cuba aumente a partir de los años sesentas¹³, cuando se está produciendo la transformación de los ingenios semi-mecanizados en mecanizados, como paso tecnológico cualitativamente superior en el progreso que tiene lugar dentro de la industria azucarera. Por demás, es precisamente en este sector de la economía donde se producirá con mayor celeridad y profundidad la transformación capitalista en la Isla que, por supuesto, demandaba fuerza de trabajo calificada, más barata y versátil que la esclava.

3. EL PRIMER GOYTISOLO EN CIENFUEGOS. ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AZUCARERAS Y SUS RELACIONES DE PARENTESCO

Bajo las condiciones de crisis de la plantación esclavista en Cuba arriba a Cienfuegos, en los años treinta, a poco de haberse fundado la colonia Fernandina de Jagua, el vasco Agustín Goytisoló Lezarzaburu. En esta década y la siguiente, como ya se apuntó, se sentaron las premisas para la ilegalización de la trata de esclavos, sin embargo el vasco desarrollaría en los años cuarentas, cincuentas y sesentas una importante fortuna a costa de este lucrativo negocio¹⁴ y la explotación de varias fábricas de azúcar, principalmente durante el *boom* azucarero en la región. Acerca de su arribo y ascendientes Martín Rodrigo, catedrático de la Universidad Pompeu Fabra, refiere que: “Sabemos que nació en 1812 en la costa vizcaína, hijo ilegítimo habido de la unión entre Agustín Goytisoló de Rentería y Magdalena Lezarzaburu. Según el biógrafo de los hermanos Goytisoló-Gay, Agustín llegó a Cuba ‘alrededor de 1830’ estableciéndose ‘en el término municipal de Cruces, cerca de Cienfuegos’. Allí trabó relación con Estanisláa Digat Iraramendi, oriunda de Trinidad (Cuba) aunque de origen vasco-francés, con quién se casó en Cienfuegos el 23 de febrero de 1844. Tres años después, en 1847, Agustín pudo comprar un solar en Cienfuegos en el que mandaron construir un edificio de nueva planta para albergar tanto el domicilio familiar como el escritorio desde el cual Agustín administró sus negocios”¹⁵.

Los años sucesivos fueron testigos del nacimiento de sus siete hijos, dos de ellos varones, Agustín Fabián y Antonio, y cinco hembras Flora, Fermina, Trinidad, Josefa y Luisa¹⁶, mientras adquiría propiedades para desarrollar fábricas de azúcar. La primera de sus propiedades azucareras, fue la finca Simpatía, que fomentó desde los años cuarentas. Para su administra-

¹³ Coincidimos con la autora cuando refiere que “la tasa de crecimiento que registra la población blanca en el censo de 1862, no puede responder, por su magnitud, a su reproducción natural sino a un proceso inmigratorio”. *Ibidem*, p. 37.

¹⁴ García, Orlando, *Esclavitud y colonización en Cienfuegos 1819-1879*, Cienfuegos, Ediciones Mecenaz, 2008, pp. 60-61.

¹⁵ Rodrigo Alhajilla, Martín, “Los Goytisoló. De hacendados en Cienfuegos a inversores en Barcelona”, *Revista de Historia Industrial*, nº 23, 2003, p. 13.

¹⁶ *Ibidem*.

ción e inversión se apoyó en la unión, establecida para los negocios, con su cuñado Antonio Arce, quien fuera el esposo de su hermana materna Trinidad Arruebarrena¹⁷.

Posteriormente en marzo de 1850 compró la segunda finca con el mismo fin a la que llamó Lequeitio, titulada así en homenaje a su pueblo de origen y ubicada en el hatu de San Felipe, partido de Cartagena¹⁸. Fue añadiendo más terreno a sus propiedades de manera tal que en 1860 el Lequeitio ocupaba 60 caballerías, de las que 25 estaban sembradas de caña y en la misma fecha, el Simpatía sumaba otras 40 caballerías, de las que la mitad se dedicaban a la producción de azúcar¹⁹.

Pese a la prosperidad de sus negocios en Cienfuegos, Agustín Goytisoló Lezarzaburu, al igual que otros muchos inmigrantes hispánicos, decidió trasladarse a España para invertir la utilidad de sus fábricas de azúcar en otras actividades económicas. Del grupo de los llamados “indianos”, formaría parte el vasco. En la década del setenta regresa a la Península y se establece en Barcelona, Cataluña, y para la consecución de sus negocios en Cuba delegó en sus parientes más cercanos. Miguel Plana y su primogénito Agustín Fabián Goytisoló Digat, tomaron las riendas de las empresas fundadas por Lezarzaburu.

Más tarde, en 1873, realiza un viaje de regreso a Cienfuegos, que está narrado con una cuota indiscutible de ficción, en las cartas recogidas en la obra literaria *Cienfuegos 17 de agosto*²⁰. El epistolario familiar durante el retorno de Agustín (padre) a la región abarca el período que va desde el 17 de agosto de 1873 hasta el 21 de Noviembre de 1874. Lo que revela esta fuente cotejado con documentos de archivo y materiales bibliográficos²¹, confirma que Agustín Goytisoló Lezarzaburu poseía en 1873 cuatro fábricas de azúcar: Lequeitio, Simpatía, San Agustín y Lola. Es decir que entre la década del sesenta y los tres primeros años de la del setenta había sumado otras dos a sus posesiones azucareras, el San Agustín y el Lola. El primero, sito en las haciendas de Cruces y Ciego Montero, término municipal de Santa Isabel de las Lajas, lo había comprado al Conde de Casa Brunet, aunque no es posible precisar el año. El Lola por su parte fue adquirido en el año 1872 pero solo dos años después su hijo Agustín Fabián lo vendió al también vasco Joaquín Illarreta²².

¹⁷ *Ibidem*.

¹⁸ Rodrigo Alhajilla, Martín, “Azúcar y deuda ecológica en Cuba. Una primera aproximación”, en Piqueras, José A. (comp.), *Azúcar y esclavitud En el final del trabajo forzado*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2002, pp.10-15 (cortesía de Dra. Lilian Martín Brito).

¹⁹ *Ibidem*, pp. 1 y 2.

²⁰ Fernández, Empar, y Bonell Goytisoló, Pablo, *Cienfuegos 17 de agosto*, Barcelona, Roca editorial, 2004.

²¹ *Ibidem*, Martín Rodrigo Alhajilla y Protocolos Notariales del Archivo Histórico Provincial de Cienfuegos (en lo adelante AHPC).

²² Illarreta adquirió la finca “en 160.000 pesos oro, 22.500 pesos ahora, 22.500 pesos entre marzo y junio, y el resto a razón de 23 000 pesos anuales en igual forma”; como reconocía Fabián, “es una mala venta, pero hoy no se puede hacer otra cosa”. Rodrigo Alhajilla, Martín, “Los ingenios San Agustín y Lequeitio (Cienfuegos): un estudio de caso

El cabeza de familia permaneció en Cienfuegos hasta 1878 en su residencia “La Catalana”, mientras controlaba los negocios de la familia. Luego se trasladó a Barcelona nuevamente. Tras su fallecimiento en 1886, sus parientes resolvieron constituir una compañía para gestionar sus haciendas en Cuba y la titularon *Sociedad Ferrocarriles y Centrales reunidos de San Agustín y Lequeitio*, a fin de tratar de conservar a toda costa el patrimonio familiar. El abogado habanero y político autonomista Leopoldo Sola Iradi fue el único miembro del Consejo de Administración que no formaba parte de la familia Goytisolo; junto a él se sentaron los hermanos Agustín Fabián y Antonio Goytisolo Digat y sus cuñados José Oriol de Sentmenat (esposo en segundas nupcias de Fermina Goytisolo) y Juan Ferrer-Vidal Soler²³.

Pese a los denuedos familiares, en los años noventas, los Goytisolo por escritura notarial cedieron el crédito a cobrar por el Lola al también vasco Nicolás Castaño Capetillo con el objetivo de saldar las deudas contraídas²⁴. Años más tarde, en 1903, y en espera de que el Lequeitio y el San Agustín, transformados en centrales, rindieran utilidad, las fuentes afirman que pasaron también a manos de Nicolás Castaño Capetillo, por la misma razón que el Lola. Agustín Fabián había solicitado a la sociedad Castaño-Intriago en 1889, un crédito de 200 000 pesos oro a devolver con un 10% de interés anual²⁵ y evidentemente la deuda fue saldada con la propiedad de la fábrica de azúcar²⁶.

El legado que Agustín Goytisolo Lezarzaburu, dejó a sus hijos, en la región histórica de Cienfuegos, no pudo ser conservado. La familia que permanecía en “La Catalana”, perdió paulatinamente preponderancia dentro del grupo de la élite económica regional desde fines del siglo XIX y durante las primeras décadas del XX. Otra realidad ocurría con respecto a sus bienes en Barcelona, pero no constituye objeto de este estudio.

4. NICOLÁS CASTAÑO CAPETILLO DE “DEPENDIENTE” A COMERCIANTE POLIVALENTE. UNIONES MATRIMONIALES Y RELACIONES DE PARENTESCO QUE ACOMPAÑAN SU INCORPORACIÓN A LA ÉLITE ECONÓMICA REGIONAL

Nicolás Castaño Capetillo, nació en Sopuerta, Vizcaya, el 15 de Diciembre de 1836. Se estableció en Cienfuegos entre los años 1849 y 1850,

sobre la rentabilidad del negocio del azúcar en la transición de la esclavitud al trabajo asalariado (1870- 1886)”, en Piqueras, J.A. (Comp.), *Azúcar y esclavitud. En el final del trabajo forzado*, *op. cit.*, p. 260.

²³ Rodrigo Alharilla, Martín, *Los Goytisolo. De hacendados en Cienfuegos a inversores en Barcelona*, *op. cit.*

²⁴ AHPC. Protocolos Notariales de José Joaquín Verdaguer. Esc. 188 del 14 de abril de 1891.

²⁵ Rodrigo Alharilla, M., *Los ingenios San Agustín y Lequeitio (Cienfuegos)...*, *op. cit.*, p. 12.

²⁶ Jiménez, Guillermo, *Las empresas de Cuba 1958*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2004, p. 177.

sin recomendaciones. Desde el comienzo se dedicó al comercio en el pequeño establecimiento “La Diana”, desempeñando la función de dependiente. Allí pudo reunir un capital de 2 000 pesos que utilizó para vender por su cuenta en La Sierra, Cumanayagua, Guaos, Arimao, etc. Una vez establecido en la Calzada de Dolores funda una fábrica de velas y una pequeña tienda mixta²⁷.

Castaño se topó con algunos obstáculos en los primeros años²⁸, pero hacia la década del sesenta formaba, junto al asturiano Antonio Intriago Toriño, una de las sociedades más importantes de Cienfuegos en su época, Castaño e Intriago Sociedad en Comandita²⁹. La compañía fue fundada en 1863 y funcionó como sociedad mercantil hasta 1869, prescindiendo para ello de escritura notarial, pero con reconocimiento y funciones sociales³⁰.

Castaño e Intriago S. en C., se dedicaba al comercio al por mayor y menor de variados productos y la refacción mediante créditos. En la década del setenta, el 9 de Junio de 1877, cuando se reconstituye la razón social del mismo nombre formada por los mismos socios, sus actividades y movimientos comerciales se amplían abarcando desde el comercio de importación y exportación, la refacción mediante créditos y otros movimientos financieros³¹.

La firma también invirtió en la industria azucarera en la región, a través del fomento del ingenio Silverita. Además, extrapolaba su alcance hacia otras regiones de Cuba como Manzanillo, donde participaba de las utilidades del Central Dos Amigos³², mientras la casa matriz de la misma permanecía en la calle Santa Clara esquina a Santa Isabel, Cienfuegos, y allí se concretaban los movimientos comerciales y financieros.

Al igual que Goytisoló, Nicolás Castaño depositaba su confianza para los negocios en sus parientes más cercanos. Pero a diferencia del primero que invirtió en la Península, el segundo, empleó su capital en múltiples negocios en la región Cienfuegos. El hermano de Nicolás Castaño, Patricio, también se había establecido en la región y fundado una fábrica de materiales de la construcción en los años sesentas, en ella invertiría Nicolás. A raíz de su relación consanguínea con Patricio y sus relaciones económicas con Intriago, surgieron nuevas relaciones de parentesco de los Castaño, pues el hijo de Patricio, se casaría años más tarde con la hija de Antonio Intriago, socio de su tío.

²⁷ AHPC. Colección de Documentos Florentino Morales.

²⁸ Se produjo un incendio en la fábrica de velas y la tienda mixta. *Ibidem*.

²⁹ En lo adelante S. en C.

³⁰ AHPC. Protocolos Notariales de José Joaquín Verdaguer. Escritura 315 del 26 de mayo de 1890.

³¹ *Ibidem*.

³² García Rodríguez, Alejandro, “Los grandes comerciantes asturianos dentro de la dinámica comercial de la región cienfueguera (1880-1920). Apuntes para su estudio”, *Historia Unisinos*, Vol. 7, nº 7, 2003, p. 49.

El vizcaíno continuó realizando múltiples inversiones durante las últimas décadas del siglo XIX, en la misma medida en que aumentaban las utilidades de las fábricas de azúcar que refaccionaba. Muchas veces las fábricas no eran lo suficientemente rentables, los dueños se endeudaban y llegaban hasta la cesión de créditos, o de las propiedades. Castaño sacaba provecho y reinvertía en otras sociedades mercantiles dedicadas a la producción azucarera y al comercio. La polivalencia de sus actividades económicas le permitió adquirir fábricas como las mencionadas en el acápite previo, antes propiedad de los Goytisolo.

Solo cuando tuvo una sólida posición económica, en los años noventa, específicamente en 1897, es que contrae matrimonio con Amparo Montalván Hernández, natural de Trinidad, que provenía de una familia de la élite de esa región. De su unión nacieron dos varones Nicolás y Pablo (este murió en 1906) y cuatro féminas Rosaura, Carmita, Josefina y Conchita³³.

Entretanto, y durante las primeras décadas del siglo XX, Castaño Capetillo, desarrollaba negocios con otros miembros de la élite regional. Entre ellos sobresalen el asturiano Acisclo del Valle, el catalán Gabriel Cardona, el navarro Domingo Nazábal y los santanderinos Esteban Cacicedo Torriente y Laureano Falla Gutiérrez. Con este último al decir de Guillermo Jiménez “creó una alianza que duraría a través de los años y se sellaría con el respaldo de cada uno a múltiples inversiones iniciativas del otro...”³⁴.

Las familias Cacicedo, los Falla, los Gutiérrez y los Castaño, a través de las uniones matrimoniales, crearon uno de los clanes de origen hispánico más poderosos del país en el primer tercio del siglo XX. Dos hijas de Nicolás Castaño, Carmen (Carmita) y Concepción (Conchita), contrajeron matrimonio con dos hermanos Gutiérrez Valladolid, Carlos Felipe y Gerardo, hijos de Felipe. Una hija de Laureano Falla con otro hermano Gutiérrez Valladolid, y el hijo de Esteban Cacicedo Torriente que se nombraba igual que él, estaba casado con la hermana Carlota Gutiérrez Valladolid³⁵.

Al producirse la muerte en 1926, de Nicolás Castaño Capetillo, su hijo Nicolás Castaño Montalván, sus yernos Alberto Betancourt González y Carlos Felipe Gutiérrez Valladolid, así como sus nietos José Nicolás Díaz Castaño, Alberto Betancourt Castaño y Nicolás Betancourt Castaño, administraron los negocios familiares. Para ello se constituyó primero la razón social Viuda e hijos de Nicolás Castaño y a la muerte de Amparo, la Comunidad de Bienes Hermanos Castaño que perduró hasta 1958.

Ello fue posible a tenor de varios factores esenciales: las uniones matrimoniales permitió consolidar relaciones parentales y económicas, la experiencia que trasmitió el fundador de la familia a sus parientes acerca del ma-

³³ Los diminutivos de los nombres de las hijas hemos decidido mantenerlos pues así son referidos en la fuente. AHPC. Colección de Documentos Florentino Morales.

³⁴ Jiménez Soler, Guillermo, *Los propietarios de Cuba*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2008, p. 205.

³⁵ *Ibidem*, pp. 102, 103 y 139.

nejo de los negocios, la permanencia de los parientes en el territorio nacional, la inversión y gestión de capitales en varios sectores de la economía de manera conjugada (azúcar, ganadería, movimientos financieros y comercio), fundamentalmente.

Nicolás Castaño Capetillo había logrado insertarse en las filas de la élite económica regional durante las décadas finales del siglo XIX y permaneció como parte de ella durante las primeras décadas del XX. Sus parientes conservaron esta posición, y continuaron la consolidación de las relaciones parentales, económicas y políticas que le permitieron continuar siendo parte de la élite económica hasta 1958.

5. CONSIDERACIONES FINALES

El hecho de que el iniciador de la familia Goytisoló-Gigat, fuera lo que se ha denominado “indiano”, influyó en la dinámica de la relación empresa-capitalismo-parentesco en este caso. En primer lugar las empresas se crearon en el proceso de crisis de la sociedad esclavista y de tránsito hacia el capitalismo en Cuba, cuando no existía un sistema crediticio en la Isla. En tanto el padre enviaba el grueso de las utilidades recibidas de la venta del dulce a Cataluña, contribuía al proceso de descapitalización que había iniciado el poder colonial en Cuba y en el que aportaron una cuota importante otros indianos como Goytisoló.

Por otro lado el cambio de administración de las empresas de azúcar, sin que ello entrañara un cambio de propietario restringía la posibilidad de gestión del primogénito que no contó a la hora de la modernización de las empresas con capital suficiente para acometer la mejora tecnológica. El crédito solicitado para tales cambios terminó por dañar la economía de los descendientes de Agustín Goytisoló Lezarzaburu que no pudieron conservar ni el San Agustín ni el Lequeitío, las dos empresas azucareras más importantes de la familia. Un último elemento a considerar sería que el alejamiento entre los miembros de la familia, determinó la existencia de diferencias de intereses entre los parientes residentes en Cuba y los radicados en Barcelona que a la larga laceraron su ubicación dentro de la élite económica regional ya iniciado el proceso de transformación capitalista.

La familia Castaño-Montalván, por otra parte, adquirió, incrementó e invirtió su capital en Cuba. A diferencia de Goytisoló, Castaño compró la mayoría de las fábricas azucareras en el contexto de la transformación capitalista en Cuba. El iniciador de esta familia en Cienfuegos, sacó ventajas de la ausencia de un sistema crediticio y desarrolló la refacción mediante créditos que le permitió adquirir varias fábricas de azúcar, entre ellas las de los Goytisoló. El saldo de su gestión, no habría sobrevivido la década del veinte, si no hubiera delegado en hijos, yernos y nietos la administración de los negocios familiares. Estos conjugaron la experiencia familiar, los matrimonios

con otros miembros de la élite, y las influencias políticas para conservar mediante la Comunidad de Bienes Hermanos Castaño el legado familiar hasta 1958.

El estudio de las actividades económicas, empresas y relaciones de parentesco de ambas familias, en el periodo de tránsito hacia el capitalismo en Cuba, permite sostener que ellas constituyen variantes de la relación estrecha e indiscutible, que existe entre el desarrollo de empresas (en este caso de azúcar), el grado de desarrollo capitalista y la influencia del parentesco (ya sea del linaje o la familia como núcleo social más simplificado), en la evolución socio-económica y la movilidad social de la élite económica, específicamente la vasca, en la región histórica de Cienfuegos. Por ende la forma y resultado de la combinación de estos factores está estrechamente relacionada con la composición de la élite económica en las regiones de Cuba entre fines del siglo XIX y primeras décadas del XX.

Bibliografía

Fuentes bibliográficas

- ALONSO VALDÉS, Coralia, “Consideraciones generales sobre inmigración española: siglo XIX”, en *Nuestra Común Historia*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1993.
- AMORES, Juan Bosco, Voz “Cuba. Historia”, Base de datos de la Fundación Euskomedia, Sociedad de Estudios Vascos, www.euskomedia.org/euskomedia_es/servlet/euskomedia.
- ARROZARENA, Cecilia, *El roble y la ceiba. Historia de los vascos en Cuba*, Tafalla, Txalaparta, 2003.
- BARCIA ZEQUEIRA, María del Carmen, “Un modelo de emigración favorecida el traslado masivo de españoles a Cuba (1880-1930)”, *Revista Catauro*, n° 4, 2001.
- _____, “La Familia: Historia de su Historia”, en VERA, Ana (Comp.), *La Familia y las Ciencias Sociales*, Seminario permanente de Familia, Identidad Cultural y Cambio Social, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, 2003.
- DEL TORO, Carlos, *La alta burguesía cubana 1920-1958*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2003.
- EDO Y LLOP, Enrique, *Memoria histórica de Cienfuegos y su jurisdicción*, La Habana, Imprenta Úcar, García y Cía, 1943 (3ª ed.).
- FERNÁNDEZ, Empar, y BONELL GOYTISOLO, Pablo, *Cienfuegos 17 de agosto*, Barcelona, Roca Editorial, 2004.
- GARCÍA ÁLVAREZ, Alejandro, *La gran burguesía comercial en Cuba 1899-1920*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1990.
- GARCÍA MARTÍNEZ, Orlando, “Estudio de la economía cienfueguera desde la fundación de la colonia Fernandina de Jagua hasta mediados del siglo XIX”, *Revista Islas*, n° 55-56, 1976.

- _____, *Esclavitud y colonización en Cienfuegos 1819-1879*, Cienfuegos, Ediciones Mecenaz, 2008.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, Alejandro, “Los grandes comerciantes asturianos dentro de la dinámica comercial de la región cienfueguera (1880-1920). Apuntes para su estudio”, *História Unisinos*, vol. 7, nº 7, 2003.
- GONZÁLEZ SEDEÑO, Modesto, *Último escalón alcanzado por la plantación comercial azucarera esclavista (1827-1886)*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2003.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, Miliada, “La inmigración vasca en Cienfuegos (1860-1900)”, en VENEGAS DELGADO, Hernán y otros (coords.), *Las regiones en Latinoamérica. Nuevos talleres internacionales de estudios regionales y locales*, vol. I, México, Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad de Guadalajara, Universidad Intercultural de Chiapas y Universidad Central de Las Villas, 2010, pp. 447-455.
- _____, “Movilidad social de la élite económica vasca en la región histórica de Cienfuegos, Cuba (1860-1898)”, *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, julio de 2011, www.eumed.net/rev/cccss/13/.
- _____, *Vascos a la Cuba colonial: en el vórtice de Cienfuegos*, Editorial Académica Española, 2012.
- IGLESIAS, Fe, *Del Ingenio al Central*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1999.
- INSTITUTO DE HISTORIA DE CUBA, *Historia de Cuba. La colonia. Evolución socioeconómica y formación nacional de los orígenes hasta 1867*, La Habana, Editorial Félix Varela, 2007, T. I.
- JIMÉNEZ SOLER, Guillermo, *Las empresas de Cuba 1958*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2004.
- _____, *Los propietarios de Cuba*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2008.
- LE RIVEREND, Julio, *Historia Económica de Cuba*, Ciudad de la Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1974.
- MARQUÉS DOLZ, María Antonia, *Las industrias menores: empresarios y empresas en Cuba (1880-1920)*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2006 (2ª ed.).
- MARRERO CRUZ, Eduardo, *Julián de Zulueta y Amondo. Promotor del capitalismo en Cuba*, La Habana, Ediciones Unión, 2006.
- RODRIGO ALHAJILLA, Martín, “Azúcar y deuda ecológica en Cuba. Una primera aproximación”, en PIQUERAS, José A. (Comp.), *Azúcar y esclavitud. En el final del trabajo forzado*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2002.
- _____, “Los ingenios San Agustín y Lequeitio (Cienfuegos): un estudio de caso sobre la rentabilidad del negocio del azúcar en la transición de la esclavitud al trabajo asalariado (1870-1886)”, en PIQUERAS, José A. (Comp.), *Azúcar y esclavitud. En el final del trabajo forzado*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2002.
- _____, “Los Goytisolo. De hacendados en Cienfuegos a inversores en Barcelona”, *Revista de Historia Industrial*, nº 23, 2003.
- SANTISO GONZÁLEZ, María Concepción, “Emigración vasca entre 1840 y 1870. Pautas de análisis acerca del éxito vasco en América: cadenas familiares, primeras letras y otras consideraciones”, *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, XI, I, 1993, pp. 83-105.

UGALDE ZUBIRI, Alexander (Coord.), *Patria y Libertad. Los vascos y las Guerras de Independencia de Cuba (1868-1898)*, Tafalla, Txalaparta, 2012.

VERA ESTRADA, Ana (Comp.), *La Familia y las Ciencias Sociales*. Seminario permanente de Familia, Identidad Cultural y Cambio Social, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, 2003.

_____, "Estudiar la familia. Un repaso", revista *Temas*, nº 31, 2002, pp. 101-110.

Fuentes documentales y publicísticas

- Archivo Histórico Provincial de Cienfuegos.
- Base de datos de Participación de vascos en Protocolos Notariales (1880-1900).
- Colección de Documentos Florentino Morales.
- *Memoria de la Liquidación del Banco Español de la Isla de Cuba*. La Habana: Imprenta y Almacén de Papel de J. Arroyo, 1926.
- Protocolos Notariales de José Joaquín Verdaguer.
- Centro de Información Museo Provincial de Cienfuegos.
- *Diario de la Marina*. Número Extraordinario. 1918.

Latinoamerika eta Kariberi buruzko Ikerketa Taldea (LAKIT)/ Grupo de Estudios sobre América Latina y el Caribe (GEALC) Euskal Herriko Unibertsitateko (UPV/EHU) Nazioarteko Zuzenbide Publiko, Nazioarteko Harremanak eta Zuzenbidearen Historia Saileko irakasle, ikertzaile eta doktoregai batzuek 2012an osatu zuten. Handik aurrera GEALC/LAKITen helburu nagusia izan da Latinoamerika eta Kariberen iragan historikoari eta gaurkotasanari buruzko ezagutza sortzea, eraikitze-garaian dagoen eskualde geopolitikoa dela kontuan hartuta.

Asmo horrekin, 2013ko maiatzaren 28an eta 29an, UPV/EHUko Gizarte eta Komunikazio Zientzien Fakultatean, *GEALC/LAKIT-en I Jardunaldiak: "Latinoamerika mundu-mailako turbulenzian: erronkak, mehatxuak eta aukerak"* antolatu ziren. Ekimen horren ondorioz liburu hau argitaratzen da. Proposatutako gai-lerroak hauek izan ziren: eztabaida teoriko-metodologikoa Latinoamerikari Zientzia Sozialen eta Nazioarteko Harremanen ikuspuntutik erreparatzeko; eskualdean gauzatzen ari diren integrazio-prozesuak (CELAC, UNASUR, ALBA, MERCOSUR, eta abar); Latinoamerika eta Karibea mundu-mailako geopolitikan; mugimenduak, borroka sozialak, erresistentziak eta alternatibak; ideologia, eremu publikoa eta boterea; mugimendu feminista Latinoamerika eta Karibearen; eta Euskal Herriaren harremanak Latinoamerikako herriekin zein herrialdeekin.

Desde su creación en 2012, el *Grupo de Estudios sobre América Latina y el Caribe (GEALC) / Latinoamerika eta Kariberi buruzko Ikerketa Taldea (LAKIT)*, formado por profesores-as, investigadores-as y doctorandos-as del Departamento de Derecho Internacional Público, Relaciones Internacionales e Historia del Derecho de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU), ha definido entre sus objetivos la generación de conocimiento sobre el pasado histórico y la actualidad de una región geopolítica en construcción.

Con este propósito se organizaron las *I Jornadas del GEALC/LAKIT "América Latina en la turbulencia global: oportunidades, amenazas y desafíos"* en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la UPV/EHU los días 28 y 29 de mayo de 2013. La presente obra es resultado de esta iniciativa. Los ejes temáticos propuestos fueron: debate teórico-metodológico para abordar el estudio de América Latina desde las Ciencias Sociales y las Relaciones Internacionales; los procesos de integración en la región; América Latina y el Caribe en la geopolítica global; los movimientos, luchas sociales, resistencias y alternativas; ideología, esfera pública y poder; el movimiento feminista en América Latina y el Caribe; y las relaciones entre el País Vasco y los pueblos y países latinoamericanos.